UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura

TESIS DOCTORAL

LOS AMERICANISMOS EN LITUMA EN LOS ANDES DE MARIO VARGAS LLOSA

presentada por Rosario Asensio Ruiz
dirigida por la Dra. Ana Isabel Navarro Carrasco

La elaboración de este trabajo ha sido posible gracias a una Beca de Investigación concedida por el Instituto de Cultura Juan Gil-Albert

A Ana Isabel Navarro por la sabia maestría
con la que ha dirigido este trabajo.

A Carlos por su incondicional apoyo.

A Mayte, Ramón y Rebeca.

INTRODUCCIÓN

Objetivos

Una de las posibles vías para estudiar el español de América es el fichado sistemático de la producción literaria americana contemporánea. El análisis del vocabulario empleado por un escritor en una novela es una herramienta muy útil[1] para conocer el léxico de un habla determinada. Esta metodología permite situar cada significado en el contexto, hecho que resulta necesario e, incluso, indispensable para determinar el ámbito geográfico y social de cada rasgo distintivo de habla. Nosotros creemos, en efecto, que es un procedimiento adecuado para analizar el español americano actual en sus múltiples y enriquecedoras variedades[2].

El inventario de voces que se haga de una obra literaria dejará marcadas en el léxico todas aquellas variables no ajenas a la lengua. A ello se refiere José María Enguita al explicar cuáles son las características que hacen interesantes en una novela el estudio del vocabulario:

> La circunstancia ambiental, el grupo en el que se encuadran los personajes, todo ha de influir lógicamente en la mayor o menor frecuencia de elementos léxicos ─también con otros rasgos lingüísticos─ que se separan de la norma estándar del español. El autor-narrador debe servirse asimismo de estos elementos léxicos, condicionado como está por referencias geográficas precisas, por los sucesos que en tal marco tienen lugar e incluso por la manera misma de expresarse los protagonistas[3].

Cecilia Hare también habla de la importancia que para el estudio de las hablas de América tiene el estudiar el léxico de una obra literaria:

> Creemos que a través de los conocimientos que aporte la acumulación de este tipo de trabajos se logrará tener una idea más real de las hablas de América sin caer en el error de atribuir un uso generalizado a una forma ocasional o de ámbito restringido, como sucede a menudo con los glosarios[4].

---

[1] A pesar, ciertamente, de que entraña también una serie de limitaciones; entre ellas la imposibilidad de dar cuenta de la riqueza de matices que posee la expresión oral. Véase sobre este tema, J. Mª Enguita Utrilla «Americanismos léxicos y textos literarios» en *La Torre* (TE), año III, núm. 7-8, Universidad de Zaragoza, 1998, págs. 381-397.

[2] El medio de difusión de los americanismos es un factor que se debe tener en cuenta. Aunque el uso del lenguaje cambia y la llegada de los culebrones a la televisión española está convirtiendo en palabras de moneda corriente lo que hasta ahora se tenía por estrictos americanismos, sigue siendo más adecuado realizar el estudio utilizando como referente directo el análisis de una obra relevante de la literatura hispanoamericana.

[3] José María Enguita Utrilla, «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual (A propósito de "¿Quién mató a Palomino Molero?", de M. Vargas Llosa)», en Manuel Ariza; Antonio Salvador; Antonio Viudas (editores), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, Cáceres, 30 de marzo-4 de abril de 1987*, Arco/Libros, Madrid, págs. 785-806: pág. 786.

[4] Cecilia Hare, «Peruanismos sintácticos y léxicos a través de la investigación lingüística de "El cantar de Agapito Robles", de Manuel Scorza, en *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El*

La literatura, efectivamente, es un testimonio de la realidad lingüística puesta de manifiesto del modo más patente, incluso si existe contacto entre dos lenguas. Prueba de ello la proporciona la producción literaria de uno de los escritores más prolíficos de la narrativa hispanoamericana: Mario Vargas Llosa. La apasionante lectura de cualquiera de sus novelas ofrece una rica y variada muestra del léxico americano. El propio Brian Steel se mostraba admirado por la obra del genial novelista y destacaba de este modo su valor lingüístico:

> La obra literaria de Mario Vargas Llosa, por su penetrante observación de la vida contemporánea y del habla en su país (aparte de su indiscutible mérito literario) es un testimonio lingüístico valiosísimo. Con una grata casualidad, la obra de este famoso escritor compensa, hasta cierto punto, la carencia curiosa de *buenos* diccionarios actualizados de *peruanismos*[5].

El objeto principal de este trabajo no es otro que el de aproximarnos al español de América, a través del análisis de los americanismos empleados por este escritor, concretamente, en una de sus narraciones más exitosas: *Lituma en los Andes*[6]. Hemos seleccionado, sin duda, una de las más prestigiosas obras de nuestro novelista.

Mario Vargas Llosa es peruano y conoce, por tanto, el quechua[7]. Por eso no es extraño encontrar en sus obras términos procedentes de esta lengua indígena, cuando, además, esta

---

Español de América, Valladolid, 3 a 9 de julio de 1989, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1991, 3 tomos: tomo 2, págs. 751-758: pág. 751.

[5] Brian Steel, *Diccionario de Americanismos*. *ABC of Latin American Spanish*, Sociedad General Española de Librería, Alcobendas (Madrid), 1990. *Vid*. el apartado «Fuentes y deudas», pág. 18. Hemos de señalar, acerca de la aseveración que el lexicógrafo hace sobre la falta de «buenos diccionarios de peruanismos», que el español de Perú tiene un léxico muy regionalizado. Pese a la importancia histórica de Perú dentro de la empresa colonial española, el estudio del español de Perú va a la zaga del de muchas otras regiones hispanoamericanas. Este hecho lo denuncia así John Lipski: «El atlas dialectal de Perú está en proceso de maduración (Caravedo, 1987), y sólo se ha descrito con cierto detalle el habla de Lima y de Cuzco; los elaborados modelos de variación etnolingüística se han utilizado para estudiar la interferencia lingüística, y no para construir un cuadro global del español de Perú como fenómeno nacional. Muchos "hechos" que se le atribuyen al español del Perú en las presentaciones panorámicas son inexactos: solo se pueden aplicar a una parte del país, mientras que se ignoran otros legítimamente peruanos». *Vid*. John M. Lipski, *El español de América*, Cátedra, Madrid, 1994, págs. 336-337.

[6] Planeta, Barcelona, 1993. Debemos precisar que la elección de esta obra no ha sido, en modo alguno, arbitraria. Tampoco ha sido fruto del azar seleccionar a Vargas Llosa como referente. La narrativa hispanoamericana del siglo XX se ha mostrado como un hito fundamental de las letras universales, como lo atestiguan continuamente los lectores y los críticos de todo el mundo; y de sobra es conocida la amplia difusión que la narrativa vargasllosiana tiene no solo en nuestro país sino también en el resto de países de habla no hispana.

[7] La lengua quechua tiene su origen en zonas del Perú Central. En la época precolombina se convirtió en la lengua del gran Imperio incaico y se extendió ampliamente su uso hasta Ecuador y Colombia, llegando incluso a las regiones de Tucumán en Argentina y casi el centro de Chile. La conquista española supuso la pérdida de muchas de las lenguas de los pueblos sometidos a los incas salvo el quechua que al ser declarada lengua general logró extenderse todavía más, hasta llegar incluso a regiones que no fueron alcanzadas por esta conquista. Actualmente hablan quechua unos trece millones de personas, principalmente en Perú y Bolivia; pero también en Ecuador, Colombia y Argentina. Véase sobre este tema, Paloma Albalá Hernández, *Americanismos en las Indias del Poniente. Voces de origen indígena americano en las lenguas del Pacífico*, Vervuert, Iberoamericana, 2000, pág. 28.

goza de gran vitalidad entre la población peruana[8]. De este modo, el narrador peruano plasma en su vocabulario la pervivencia de una cultura –la incaica– sumergida en el seno de otra impuesta, la occidental. Como esto no sucede así en todas sus obras, la elección de la novela, objeto de estudio, debía tener en cuenta ante todo la variable geográfica. De la extensa producción novelística vargasllosiana destacan sobre todo aquellas que abordan distintos aspectos de la realidad del Perú. *Lituma en los Andes*, por ejemplo, nos sumerge en un contexto sociolingüístico muy determinado: el de la comunidad quechua[9]. El espacio donde se ubica la trama (la parte esencial de esta novela se desarrolla en un destartalado campamento minero en las montañas del Perú) es importante para que Vargas Llosa pueda enriquecer el caudal léxico del español general con una importante nómina de voces emparentadas con las lenguas indígenas del Perú, en buena parte características de la sierra andina peruana.

Por otro lado, la experiencia personal del autor y el estar particularmente ligado a determinados escenarios relacionados con su trayectoria vital, implica necesariamente un conocimiento personal de las peculiaridades lingüísticas que posteriormente puedan aparecer en su obra. Aunque esto no es de todo punto necesario, ya que, en ocasiones, los escritores han de realizar una labor de exploración previa para abarcar, mejor, circunstancias que les resultan próximas, pero no directamente vividas. El propio Vargas Llosa lo confiesa al hablar de otra de sus célebres novelas, *La Casa Verde*[10]:

> Cuando terminé *La Casa Verde*, la sensación de haber sido infiel con un mundo conocido de una manera tan superficial, me hizo decidir que no publicaría la novela hasta que pudiera volver sobre los escenarios de la historia, para ver hasta qué punto lo escrito divergía de ellos, y así fue como siete u ocho años después volvía a la región del Alto Marañón, y repetí la trayectoria del primer viaje[11].

En cuanto a la presencia de americanismos léxicos desde el punto de vista cuantitativo en las distintas obras literarias, hay que señalar que no es homogénea; y mucho menos lo es

---

[8] Sobre la importancia de las lenguas aborígenes, Enguita señala que estas han aportado un número considerable de préstamos que, a veces, han conseguido integrarse en el vocabulario del español general y en el de otras lenguas de cultura. Estos vocablos indígenas refieren normalmente a realidades concretas, representativas del diario discurrir de las actividades humanas. *Vid*. José María Enguita Utrilla, «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual...», loc. cit., pág. 787.

[9] El análisis de la realidad peruana en la narrativa de Vargas Llosa constituye el punto de partida. Para adentrarnos en el estudio del léxico americano y, en concreto, del lenguaje peruano, es necesario que el desarrollo de la trama de la novela seleccionada suceda en el Perú, que su narrador sea también peruano y que la nómina de voces a estudiar sea representativa, de manera que permita realizar un examen pormenorizado, detallado y serio del léxico americano de este escritor. Asimismo, la obra debe tener una importancia relevante en el mundo de las letras. Todos estos requisitos se ven perfectamente cumplidos en *Lituma en los Andes* que, además, logró la concesión del prestigioso Premio Planeta.

[10] Seix Barral, Barcelona, 1965.

[11] M. Vargas Llosa, «Cómo nace una novela», en *Mario Vargas Llosa. Estudios críticos*, Ed. de C. Rossman y A. W. Friedman, Madrid, Alhambra, 1983, págs. 1-13: pág. 4.

aún en el conjunto de la obra de cada autor. Como acertadamente señala Lapesa, «un español puede leer páginas y páginas de Alfonso Reyes u Octavio Paz, Uslar Pietri o García Márquez, Borges o Martínez Estrada, sin encontrar nada ininteligible o chocante»[12]. Nuestra elección recae en *Lituma en los Andes*, precisamente, porque hallamos en ella una importante nómina de voces «chocantes» (siguiendo el comentario de Lapesa) que se registran en la novela. Este material, por otra parte, no es tan abundante en el resto de su novelística[13].

En nuestro fichado de voces, toda característica que se apartaba del español central fue registrada. En total, hemos extraído de las páginas de *Lituma en los Andes* la cantidad de 303 americanismos, entre palabras y locuciones. El análisis de este corpus nos permitirá ver de qué modo es tratado por la lexicografía oficial[14]. Utilizamos el DRAE[15] como pauta para el léxico[16]. Nos interesa observar aquello que caracteriza el habla peruana: las creaciones de origen hispánico, como los marinerismos, los occidentalismos, los préstamos de otros

---

[12] Rafael Lapesa, «Unidad y variedad de la lengua española», *Cuenta y Razón*, 8, 1982, págs. 21-33: pág. 32.

[13] La elección de esta novela no proviene únicamente del reconocimiento artístico (fue galardonada en 1993 con el Premio Planeta) de la misma y de su autor, sino porque se trata de uno de los relatos que más léxico americano incluye –además, de un considerable número de indigenismos–. A esta conclusión llegamos tras fichar sistemáticamente cada una de las voces «americanas» que aparecen en toda la narrativa vargasllosiana. Después de tres intensos años de recopilación de datos la elección fue clara y rotunda: *Lituma en los Andes* es la que presenta más voces de adscripción americana.

[14] No es objeto de este estudio ocuparse de lo que debería estar o no registrado en los diccionarios. El problema estriba, y es harto conocido, en que el diccionario no siempre facilita una información completa y fidedigna sobre la extensión de uso de las palabras. Sabemos que se registran como generales palabras que no lo son en absoluto, y a la inversa, al tiempo que faltan algunas que, por diferentes causas, siendo usuales a uno y otro lado del Atlántico, no se han integrado aún en el *Diccionario* académico, y que por ello han pasado en ocasiones a estimarse como peculiares de una región. El DRAE no ha seguido siempre un criterio determinado para incluir en su *corpus* las voces americanas [de ahí que aparezcan estudios como el de Renaud Richard (coordinador), *Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia. (Formas homónimas, polisémicas y otras derivaciones morfosemánticas)*, Cátedra, Madrid, 1997; y el de Ana Isabel Navarro Carrasco, *La Academia y los americanismos en «La tía Julia y el escribidor»*, Universidad de Alicante, Alicante, 2000], pero aun así el *Diccionario* de la Academia continúa siendo un exponente clave de la lexicografía. De hecho, en la nota preliminar del *Diccionario de Americanismos* de Augusto Malaret, Luis Alfonso realiza una encendida defensa del *diccionario* académico, que reproducimos parcialmente a continuación: «Salvo aisladas excepciones, los tratadistas americanos lo han tomado como guía y, puerilmente, han considerado americanismos cuantas voces y expresiones no encontraron en el léxico oficial [...]. No se detuvieron a pesar que nada prueba la exclusión del *Diccionario* académico, dado el criterio con que se lo ha concebido y realizado [...]. El que un vocablo no figure en el *Diccionario* solo significa que la corporación española no lo considera perteneciente, por el momento, a la lengua culta y común, pero no niega su existencia ni discute su origen» (pág. 16). Por nuestra parte, nosotros podemos aseverar que el DRAE incluye en su última edición más americanismos y, en concreto, peruanismos. A lo largo de este trabajo podremos verificar este hecho.

[15] Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 2001, 22ª edición.

[16] La principal línea de nuestra investigación está basada en el léxico y no en otros niveles de lengua como la fonética o la morfosintaxis. Es, sin duda, el estudio del léxico el que aporta más datos relevantes sobre el español americano. Es, además, el más llamativo y también el más explorado. Impresiona el número de indigenismos reunido en los vocabularios publicados de cada país. Así lo reconoce Lapesa con estas palabras: «Campo de especial atractivo para los estudios del español de América ha sido y sigue siendo el de su vocabulario, en la doble vertiente de los indigenismos incorporados al español que se habla en el Nuevo Mundo y de las divergencias que ese español ofrece respecto al léxico del español de España». *Vid*. Rafael Lapesa, «El estudio del español americano en los últimos decenios: aportaciones y cuestiones pendientes», en *El español moderno y contemporáneo. Estudios lingüísticos*, Crítica (Grijalbo Mondadori), Barcelona, 1996, págs. 268-304: pág. 294.

idiomas; los préstamos del quechua que resultan impenetrables para un extranjero hispanohablante[17]; y las creaciones americanas por derivación, así como cambios de significado.

Lógicamente, las voces que registramos caracterizan el habla de las gentes que pueblan el otro lado del Atlántico. Por eso, el punto de partida de nuestro análisis será averigurar el étimo de cada vocablo para luego clasificarlo, según sea su origen o formación. Procederemos, a continuación, a rastrear los americanismos en los diccionarios de lengua general española o americana para ver cómo allí son tratados. Esto nos permitirá, así, inventariar cada una de las voces y acepciones registradas o no en la última edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia (2001), las localizaciones que el *diccionario* oficial asigna al término y las que nosotros documentamos en los diccionarios dialectales de americanismos. Además, es importante destacar que en la última edición del DRAE se amplía notablemente la nómina de americanismos e, incluso, de peruanismos; y que, asimismo, muchas de las voces anteriormente registradas por la Academia han modificado su localización. Por todo ello, al final de nuestro trabajo presentaremos una clasificación de las voces que han «sufrido» algún cambio en el *Diccionario* académico[18]. En definitiva, todo esto nos permitirá conocer de cerca la vitalidad de las voces estudiadas y señalaremos cuál es su extensión y localización; especialmente, nos fijaremos en las que caracterizan la variable dialectal peruana.

El propósito final de este estudio persigue ofrecer datos de la realidad lingüística americana a través de la lengua literaria. En este caso, hemos elegido para ello la variedad dialectal que, por otro lado, ha sido hasta el momento la menos estudiada: la lengua peruana; y que nosotros vemos eficazmente representada en *Lituma en los Andes*.

Finalmente, queremos dejar claro que aunque somos conscientes de que el estudio lingüístico de la obra de un autor no basta para hacer un inventario pormenorizado de las características de un habla, consideramos, sin embargo, que este puede proporcionar una noción cabal de las fuentes de formación del léxico.

[17] No seleccionamos, por tanto, como objeto de estudio aquellos quechuismos que, como *concha*, *coca*, *puma*, etc., han pasado al español general.
[18] Para observar estas diferencias tomaremos como referente inmediato las dos últimas ediciones del diccionario académico: la del año 1992 y la del 2001.

Lituma en los Andes[19]

Mario Vargas Llosa vuelve a plantear, con *Lituma en los Andes*, un tema policial en el escenario de los Andes: el cabo Lituma y su adjunto, Tomás Carreño, investigan la desaparición de tres campesinos avecindados en Naccos: Pedro Tinoco, Medardo Llantac y el albino Casimiro Huarcaya. En un principio, asumen que pueden haber sido ajusticiados por Sendero Luminoso. Pero, al final, Lituma descubre que, en realidad, han sido sacrificados y devorados por la gente del pueblo en un acto ritual, canibalizados por los propios campesinos en ofrenda a sus apus, a sus dioses montaña. Y todo ello promovido por dos personajes que sintetizan las pulsiones más arcaicas andinas: doña Adriana y su esposo Dionisio, el cantinero del pueblo.

La historia central se levanta siguiendo un sistema de construcción tipo tejido visible, peculiar y característico en la narrativa de Vargas Llosa. Entretejida, por lo tanto, con la trama central se introducen las historias del amor del guardia Tomás Carreño con la prostituta Mercedes (que se extiende desde el inicio hasta el final de la obra) y de la guerra sucia, especialmente la protagonizada por el grupo terrorista Sendero Luminoso. Aquí se focalizan las masacres senderistas, particularmente la matanza de las vicuñas, el asesinato de dos turistas franceses y también de la ecologista, señora d'Harcourt, y sus compañeros. También se narran las masacres colectivas perpetradas por los terroristas en algunas comunidades.

Plan de la obra

La metodología utilizada para llevar a cabo este proyecto ha sido eminentemente práctica. El estudio del léxico empleado por Mario Vargas Llosa en *Lituma en los Andes* ha ido cubriendo los siguientes estadios: una primera fase, en la que se han inventariado las voces americanas extraídas de dicha obra[20]; y una segunda etapa, en la que se ha rastreado la voz americana en los diccionarios.

[19] Sobre esta novela, *vid*. Manuel Larrú, «Lituma en los Antis», en *Lienzo*, Revista de la Universidad de Lima, agosto de 1996, nº 17. Recopilado por Néstor Tenorio Requejo, *Mario Vargas Llosa: El Fuego de la Literatura* (Textos básicos de aproximación a la narrativa vargasllosiana), Lima, 2001, págs. 295-306.

[20] En esta etapa se ha procedido a seleccionar todos aquellos términos considerados como americanismos, excluyendo todas aquellas unidades léxicas que, aun siendo de origen español, se utilizan en América con el mismo significado que en el español general.

Sobre los americanismos que estudiamos, hemos de precisar que a la hora de seleccionarlos seguimos el criterio expuesto por los lingüistas Haensch y Werner para incluir en sus diccionarios los americanismos, es decir, aquellas

> unidades léxicas que o bien no se usan en el español peninsular o bien presentan diferencias en el uso americano frente al peninsular[21].

Por lo tanto, vamos a analizar los americanismos formales, cuyo significante se desconoce en España; y los americanismos semánticos, donde el significado o uso difiere total o parcialmente de la norma peninsular[22]. En primer lugar, la procedencia de la voz la aporta, en muchas ocasiones, el etimólogo Juan Corominas[23]. A continuación, hemos buscado la palabra en los principales diccionarios de lengua publicados hasta la fecha: el *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia[24], el *Diccionario de la Real Academia Española* (en su última edición de 2001), el *Diccionario de uso del español* de María Moliner[25], el *Diccionario ideológico de la lengua española* de Julio Casares[26], el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* de la Real Academia[27], el *Diccionario General de la Lengua Española*[28], entre otros de carácter más enciclopédico.

---

[21] *Vid*. Günther Haensch y Reinhold Werner, «Un nuevo diccionario de americanismos: Proyecto de la Universidad de Augsburgo», *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, XXIII (1978), Bogotá, citamos por la separata, págs. 1-40: pág. 23. De acuerdo con los lexicógrafos, no vamos a tener en cuenta, por tanto, americanismos del tipo *tomate*, *chocolate*, *maíz*, *tabaco*, etc., que están muy arraigados en el español peninsular, sino aquellas voces que se usan en Hispanoamérica con un significado desconocido para el hablante de España.

[22] No es este el momento de plantear la discusión sobre el concepto de americanismo, que ha sido largamente debatido por los lingüistas. Somos conscientes de que este concepto es difícil de manejar, ya que con él se implica, lógicamente, que algo existe en Hispanoamérica y no existe en España. Ahora bien, comprobar que, en nuestro caso, una unidad léxica o un significado lexical *no* existe, es imposible; nuestro juicio al respecto será siempre provisional.

[23] Juan Corominas; José Antonio Pascual, *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Gredos, Madrid, 1980-1991, 6 tomos.

[24] Su aparición supuso dar una mayor atención a los regionalismos, ya que en su corpus se recogen un gran número de palabras americanas. *Vid*. Günther Haensch, «Algunas consideraciones sobre la problemática de los diccionarios del español de América», *LEA*, II, 1980, págs. 375-384.

[25] María Moliner incluye en su diccionario todo el léxico atesorado en el diccionario de la Academia, salvo los «americanismos de raíz no española sin algún interés particular», tal y como asegura en la página XXIV de la «Presentación» de la obra. Con esta discriminación excluye los indigenismos y da posible cabida a las voces que pasaron de la Península a América, aunque haya desaparecido aquí y allí sean de uso muy restringido, según afirma Manuel Alvar Ezquerra (*Vid*. *Lexicografía descriptiva*, op. cit., pág. 348).

[26] Su interés no se centra en el volumen y procedencia de las palabras, sino en el modo de ordenarlas, razón por la cual no hay ninguna referencia a los indigenismos americanos. *Vid*. Manuel Alvar Ezquerra, Lexicografía descriptiva, op. cit., pág. 348. También en «La recepción de americanismos en los diccionarios generales de la lengua», en *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 1987, págs. 209-218: pág. 215.

[27] Real Academia Española, *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1989, 4ª edición revisada.

[28] Alvar Ezquerra, Manuel (Director), *Diccionario General de la Lengua Española*, Biblograf, Barcelona, 1997. *Vid*. esta misma obra anteriormente publicada con el título *Diccionario Actual de la Lengua Española*, Biblograf, Barcelona, 1991, reimpresión.

En cuanto a los diccionarios generales de americanismos consultados destaca el *Diccionario de voces americanas* de Manuel José de Ayala[29] considerado hasta la fecha el repertorio de americanismos más antiguo[30]. Augusto Malaret, en su *Diccionario de Americanismos*[31], fue quien primero registró el léxico general americano. En el *Diccionario General de Americanismos* de Francisco J. Santamaría[32] se abarca la totalidad del léxico americano, sin preocuparse por los límites geográficos que pueda tener el empleo de una voz, pues no cree su autor «que haya voces exclusivas de una determinada región o de tal sitio»[33]. Resulta muy útil por la cantidad de datos que reúne. Así, en muchas ocasiones, la información que presente relativa al uso y significado de una determinada voz será destacada con relación al resto de diccionarios.

Los diccionarios más modernos son, hasta ahora, el de Alfredo N. Neves[34], Marcos A. Morínigo[35] y Brian Steel[36]. Neves introduce en su lexicón todas las variedades del español americano incluyendo, además, los repertorios lexicográficos anteriores y obras literarias. Por eso, el diccionario resulta amplio, aunque deliberadamente no incluye las voces malsonantes porque considera que no es trabajo suyo decidir qué es lo que debe aparecer en un diccionario, sino de la Academia.

Morínigo introduce en su diccionario todo lo que es, a su juicio, catalogado como americanismo, es decir, voces procedentes de lenguas indígenas incorporadas firmemente al español general o regional; palabras creadas o inventadas en América o derivadas de otras españolas patrimoniales; voces españolas que tienen en América acepciones en mayor o menor grado diferentes de las tradicionales en la Península, arcaísmos, marinerismos y regionalismos españoles desconocidos hoy en la lengua peninsular actual general o regional, pero que en América se mantienen vigentes con sus acepciones antiguas y otras derivadas; préstamos, como latinismos, helenismos, africanismos, anglicismos, galicismos y otros que entraron a formar parte del léxico americano corriente, general, regional o especial, por diversas razones, eruditas, demográficas, comerciales, deportivas, técnicas o de simple

[29] Madrid, Arco / Libros, 1995.
[30] Se trata de un manuscrito del siglo XVIII que ha permanecido inédito hasta hace poco.
[31] Mayagüez, 1925; 2ª ed. extensamente corregida, San Juan, Puerto Rico, Imprenta Venezuela, 1931, 3ª ed., Buenos Aires, Emecé, 1946.
[32] 3 vols. Ed. Pedro Robredo, México, 1942.
[33] «Introducción», pág. X.
[34] *Diccionario de americanismos*, Sopena, Buenos Aires, 1975, 2ª ed.
[35] *Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos*, Editorial Claridad, Buenos Aires, 1998.
[36] Brian Steel, *Diccionario de americanismos. ABC of Latin American Spanish*, Sociedad General Española de Librería, Alcobendas (Madrid), 1990. *Vid*., asimismo, de este lexicógrafo *Breve diccionario ejemplificado de americanismos*, Arco Libros, Madrid, 1999.

continuidad fronteriza política o cultural[37]. Sin embargo, Morínigo admite que en su *Diccionario* faltan muchos de los americanismos registrados por el DRAE por tratarse de particularismos regionales sin uso registrado en la lengua escrita o indigenismos usados solo en regiones bilingües por nativos que no dominan el español[38].

Brian Steel[39] localiza por países las voces que incluye y suele ofrecer una cita literaria del empleo del término. No siempre hay definiciones de las voces y cuando las hay son sinonímicas.

Por otro lado, hemos tenido en cuenta para nuestro estudio la información recopilada en los diccionarios de voces regionales americanas que intentan representar y reproducir el léxico particular de cada país. La mayoría de países hispanoamericanos aparece representada en otros repertorios lexicográficos[40].

El cotejo de los americanismos registrados en *Lituma en los Andes* con la información que suministren los vocabularios regionales de cada país nos permitirá dar cuenta de la vitalidad de una determinada voz y, en algunos casos, nos mostrará la localización real del término, que coincidirá o no con la aportada por el diccionario. De este modo, podremos acercarnos a las variantes peruanas, es decir, aquellos términos que se utilizan en Perú y no en otro lugar. En este caso, contamos además con la inestimable colaboración de una informante peruana, Jackeline Olórtegui[41], que nos ayudó a precisar mejor algunos significados. También hemos cotejado la voz considerada como peruanismo en obras de escritores peruanos. Esto responde a la necesidad de ver en conjunto la distribución de un término y no sería exacto del todo apoyarnos únicamente en la documentación lexicográfica. Dado que Mario Vargas Llosa utiliza en *Lituma en los Andes* como tema central el Perú es natural que en la obra aparezcan voces procedentes del quechua que solo conocen en la sierra andina y no en la costa, por ejemplo. De esta diferencia nos habló largamente Jackeline Olórtegui. Por otro parte, la importancia de otros escritores peruanos, como Ciro Alegría o José María Arguedas, no puede

[37] «Prólogo», págs. 10-11.
[38] Ibídem, pág. 13.
[39] Op. cit.
[40] Es mucha y muy variada la producción lexicográfica en este sentido. Por lo tanto, a medida que vayan apareciendo en nuestro análisis daremos la oportuna información bibliográfica.
[41] Nacida en Lima (Perú) en 1984, 22 años, estudiante universitaria. El cuestionario se llevó a cabo en los meses de octubre a diciembre de 2003. Desde estas líneas queremos agradecer el tiempo que dedicó a desentrañar nuestras dudas sobre las voces y expresiones que los diccionarios a veces no lograron despejar. Sin estas aclaraciones este trabajo hubiera sido, sin duda, otro.

pasarnos desapercibida, ya que ambos son profundos conocedores de la lengua quechua[42]. La lectura y análisis de alguna de sus importantes obras puede representar a la perfección la naturaleza del universo de las palabras al que pretendemos acercarnos. Por esta razón, tomamos en cuenta sus obras para dejar constancia, cuando proceda, del uso real de una determinada voz y su localización, para así poder finalmente utilizar con cierto criterio el cuño de «peruanismo».

Finalmente, hemos de señalar también que hemos consultado, lógicamente, todos aquellos estudios monográficos que centran su contenido en el análisis del léxico americano. Son muchos los trabajos que hemos utilizado, pero queremos en este punto destacar la inestimable ayuda que, en muchas ocasiones, nos han proporcionado los trabajos que han llevado a cabo los investigadores Tomás Buesa Oliver, José María Enguita Utrilla y Milagros Aleza Izquierdo. De ellos hemos obtenido datos muy valiosos para el comentario de una determinada voz.

El análisis de cada una de las voces de uso americano que se utiliza en la novela de Mario Vargas Llosa, *Lituma en los Andes*, constituye la fase más importante de este trabajo. El procedimiento llevado a cabo a la hora de organizar y presentar las entradas (consignadas por orden alfabético) ha sido el siguiente: en primer lugar, aparece la palabra, en mayúsculas, y su significado. Le sigue, a continuación, el contexto documental de la voz, esto es, los ejemplos del uso que Vargas Llosa ha hecho de ese término, junto a la página de la edición consultada (en nota a pie de página).

La definición es tratada de la siguiente forma: por un lado, ofrecemos la información que sobre una voz determinada registran los diccionarios generales de lengua, tomando como base el *Diccionario* de la Academia y citando, a continuación, el resto de repertorios lexicográficos. Lo normal será que la voz y la acepción que nos interese se registren en varios diccionarios, con lo cual daremos solo de ellos la información que se adecúe[43] al sentido con que se usa en la novela[44]. Por otro lado, tratamos con idéntico criterio la información

[42] Hemos tomado como referencia dos novelas representativas de estos escritores. De Ciro Alegría consultamos *El mundo es ancho y ajeno* (Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1978) y de José María Arguedas, Los ríos profundos (Biblioteca Ayacucho, Venezuela, 1978).

[43] Es preciso recordar en este momento que los lexicógrafos suelen copiarse unos a otros a la hora de elaborar sus diccionarios. Por esta razón, cuando el significado y uso de una voz sean definidos de forma idéntica en los diccionarios consultados, tanto los de lengua general española como los de americanismos y regionalismos, le daremos a ésta un significado global, con el fin de no resultar excesivamente repetitivos ni alargar innecesariamente su análisis, aunque lógicamente haremos referencia a los tratados donde se consigna ese determinado uso.

[44] No vamos a considerar significados distintos de la voz y ajenos, por lo tanto, al sentido que sugiere el texto.

recopilada en los diccionarios generales de americanismos. Y, finalmente, tomaremos en cuenta los diccionarios de regionalismos, sobre todo, aquellos que específicamente tratan el léxico dialectal peruano y acompañaremos con datos extraídos de otras novelas de escritores peruanos y los datos de nuestra informante peruana la documentación de la voz.

En conclusión, el análisis de los americanismos léxicos de *Lituma en los Andes* de Mario Vargas Llosa permitirá inventariar y clasificar cada una de las voces encontradas que pertenecen al léxico americano. De estas podremos precisar su procedencia, es decir, su pertenencia a las distintas lenguas amerindias, como el arahuaco, náhuatl, quechua, caribe, tupí-guaraní, araucano, aymara, maya; y otras serán préstamos de lenguas extranjeras (inglés, francés, italiano, portugués, etc.).

En cuanto al significado y localización la información será variada: encontraremos voces y acepciones no registradas por el *DRAE*; otras aparecerán marcadas como americanismos generales o particulares; o mostrarán localizaciones distintas a las que la Academia les asigna. Y, sobre todo, destacaremos las nuevas incorporaciones al diccionario. Además, veremos que la localización de una voz en la novela de Vargas Llosa como americana o peruana[45] diferirá de un diccionario a otro.

En ocasiones, las definiciones no pueden extraerse de los diccionarios. Por dos razones: la primera, porque no aparece la palabra en cuestión; la segunda, porque la definición no se adapta al empleo dado por Vargas Llosa. Para solucionar esto recurriremos, por un lado, a la valiosa información aportada por nuestra informante peruana[46]; y, por otro, al contexto, es decir, al propio texto del autor que indicará en algunos casos el significado apropiado de una voz o locución.

Finalmente, hemos de precisar que respetamos las grafías que el escritor peruano emplea, por lo que siempre consta la forma exacta con que aparece la voz en la novela.

---

[45] Muchos peruanismos no están recogidos en el *Diccionario* académico por omisión u olvido; otros sí figuran, pero sin alusión alguna a las áreas en que se usan, por lo que dan la errónea impresión de pertenecer a la lengua general. En otros casos, la relación de áreas geográficas no menciona al Perú, desconociendo el uso, y aún el mismo origen peruano que indiscutiblemente tienen.

[46] Consideramos de inestimable ayuda la aportación de Jackeline Olórtegui, nuestra hablante peruana, que se ha prestado a colaborar como informante y cuya interpretación nos ha parecido digna de aparecer en un trabajo lexicográfico de estas características. No solo por el evidente conocimiento que un hablante nativo posee de su propia lengua, sino también por los conocimientos de tipo socio-cultural relacionados con algunos vocablos que nos ha facilitado y que contribuye al enriquecimiento de la información lexicográfica conocida.

VOCES ANALIZADAS

abalear ‘tirotear’.
abra ‘abertura entre dos montañas’, ‘espacio desmontado, claro en un bosque’.
abrir(se) ‘abandonar una empresa o negocio’.
aflojar ‘propinar un golpe’.
agarrar(se) a patadas ‘propinar o asestar la clase de golpes que se expresa’.
ahí mismo ‘entonces’, ‘en ese momento’, ‘inmediatamente’.
ahorita ‘ahora mismo’.
ají ‘pimiento picante’.
alharaquiento ‘destartalado’.
alto ‘montón’.
alzado ‘rebelde’, ‘sublevado’.
amarillo ‘esquirol’, ‘que no se adhiere a una huelga’.
amarrete ‘avaro’, ‘tacaño’.
amaru ‘serpiente’, ‘símbolo sagrado de la cultura peruana’.
andenería ‘bancal’.
aniego ‘anegación’, ‘inundación’.
anticucho ‘brocheta de carne o vísceras’.
apanado ‘empanado’.
apu ‘espíritu tutelar de una comunidad’.
arrecharse ‘excitarse’ / **arrecho** ‘excitado sexualmente’ / **arrechura** ‘excitación sexual’.
aventar ‘arrojar’, ‘echar’, ‘empujar’, ‘lanzar’, ‘tirar’.
basural ‘basurero’.
(beber) a pico de botella ‘(beber) directamente de la botella a la boca’.
beneficiador ‘persona que se dedica a la venta del ganado’.
bocatoma ‘abertura’.
bolondrón ‘lío, confusión grande’.
bolsudo ‘ancho’, ‘demasiado amplio’, ‘que forma bolsa’.
botar ‘arrojar, tirar, echar fuera a una persona o cosa’.
broquel ‘brocal’.
cachaco ‘agente de policía’.
cachar ‘tener relaciones sexuales’ / **cache** ‘relación sexual’ / **cachero** ‘persona que con mucha frecuencia practica el acto sexual’.
cacharpari ‘convite y baile que por despedida se ofrece al que va a emprender un viaje’.
cachuelo ‘trabajo eventual de poca remuneración’.
cafiche ‘chulo, proxeneta’.
calato ‘desnudo’.
camote ‘batata, boniato’, ‘enamoramiento’ / **encamotamiento** ‘enamoramiento’ / **encamotarse** ‘enamorarse’.
canchero ‘seguro de sí mismo; relajado, consciente de dominar la situación’.
cañazo ‘aguardiente de caña’.
carajear ‘insultar, hablar groseramente’.
causa ‘puré de papas con ají amarillo y limón, acompañado de lechuga y aceitunas, que se come frío como entrada’.

chacarero ‘agricultor, granjero, labrador’.
chacchar ‘masticar hojas de coca’.
chacra ‘alquería o granja’.
chako ‘montería con ojeo, que hacían antiguamente los indios de América del Sur estrechando en círculo la caza para cogerla’.
chalina ‘bufanda’ **/ enchalinado** ‘cubierto con una chalina’.
chamba ‘empleo, trabajo’.
chambón ‘ingenuo’, ‘torpe’, ‘chapucero’.
chanca ‘indio de una tribu del Perú’.
chancaca ‘color oscuro’ (como el del azúcar moreno).
chancar ‘apalear, golpear, maltratar’.
chanchada ‘canallada’, ‘cochinada’, ‘marranada’.
chancho ‘cerdo, animal’.
chapar ‘agarrar, apresar, atrapar’.
charango ‘bandurria, especie de guitarra pequeña’.
charqui ‘carne curada al aire, al sol o al hielo’.
chaveta ‘navaja’ **/ chavetero** ‘navajero’.
chicha ‘bebida alcohólica que resulta de la fermentación de maíz en agua azucarada’ **/ chichería** ‘casa o tienda donde se vende chicha’.
chifa ‘restaurante de comida china’.
chifle ‘rebanada de plátano frita’.
chiflón ‘corriente de aire, viento colado’.
chola ‘mestiza de sangre europea e indígena’, ‘india que adopta los usos occidentales’.
chompa ‘jersey’ **/ enchompado** ‘cubierto por un jersey’.
chorreado ‘sucio, manchado’.
chúcaro ‘arisco, bravío’.
chucha ‘puta, úsase también como interjección’.
chuchonal ‘montón’.
chulilla ‘ayudante de algún oficio’.
chullo ‘gorro de lana con orejeras’.
chuncho ‘indio salvaje del Perú’.
chuño ‘papa deshidratada, muy usada en la comida criolla de las regiones andinas’.
chupaco ‘alcohólico’ **/ chupadera** ‘borrachera’ **/ chupar** ‘beber alcohol’ **/ chupar duro** ‘ser muy bebedor’.
chupada ‘tímida, inhibida’.
chupe ‘guisado hecho de papas en caldo, al que se añade carne o pescado, marisco, ají, tomate y otros ingredientes’.
churre ‘niño, adolescente’.
cinema ‘cine’.
cojudo ‘tonto’ **/ cojudear** ‘engañar, contar embustes’ **/ cojudez** ‘tontería’.
colectivo ‘autobús pequeño’.
coleta ‘acompañante, compañía’.
combazo ‘puñetazo’.
comer pavo ‘avergonzarse’.
concha de tu/su madre / **conchudo** ‘cabrón, hideputa’, ‘sinvergüenza, caradura’.
correrse ‘escaparse, irse, huir’.

creso ‘producto desinfectante; cresol’.
cuadra ‘manzana de casas’.
cuy ‘conejillo de indias’.
dar chamizo ‘hechizar’.
darle el encuentro ‘recoger a alguien’.
(no) darle pelota a alguien ‘(no) hacerle caso, (no) prestarle atención’.
dar pelea ‘luchar denodadamente por conseguir algo’.
dar relleno ‘informar, dar información’.
de a poco ‘poco a poco’.
de por ‘y’ (años *de* años, horas *de* horas).
departamento ‘provincia’, ‘piso’.
desafectado ‘abandonado’.
desaparecer ‘matar’; ‘retener a la fuerza a alguien’.
desentornillador ‘pene’.
deslonjar ‘cortar como en lonjas’.
despenador ‘persona que, a petición de la familia, ayudaba a morir a los enfermos desahuciados’.
despercudir ‘alegrar, desahogar, sentir alivio’.
destemplar ‘sentir dentera’.
diferendo ‘diferencia, desacuerdo, discrepancia’.
disforzado ‘descocado, desenvuelto’ / **disfuerzo**; ‘descoco, descaro, desenvoltura’, ‘payasada’.
diz que ‘al parecer, presuntamente’; ‘dice/dicen que’.
en por **‘por’** (**en la mañana, ~ la noche, ~ la tarde** ‘por la mañana, ~ la tarde, ~ la noche’).
endenantes ‘hace poco’.
enganchador ‘persona que contrata trabajadores’.
enjetado ‘enfadado, enojado’.
entradora ‘mujer que toma la iniciativa en la conquista amorosa’.
escarapelar ‘ponérsele a uno carne de gallina’.
espectar ‘mirar’.
estar seco ‘quedarse dormido profundamente’.
farrear ‘andar de farra, divertirse’.
fierro ‘pene, órgano sexual masculino’.
filuda ‘afilada’.
fiscal ‘relacionado con el Estado, estatal’.
foja de servicios ‘historial’.
frazada ‘manta’.
fregar ‘fastidiar, molestar, jorobar’.
(de) frente ‘de inmediato, rápidamente’.
fuetazo ‘latigazo, golpe dado con el látigo’.
fundillo ‘trasero’, ‘parte trasera de los pantalones’.
garrotillo ‘erección constante y morbosa del miembro masculino’.
gritonear ‘hablar a gritos’, ‘reprender a gritos’.
guachimán ‘vigilante, guardián’.
guardabajo ‘interjección con que se advierte a alguien de un peligro’.
guardianía ‘servicio de vigilancia’.

hacer el puente ‘obstaculizar, poner piedras en el camino’.
huaca ‘sepulcro de los antiguos indios, en que se encuentran a menudo objetos de valor’.
huachafo ‘cursi’.
huaco ‘objeto de cerámica que se encuentra en los sepulcros de los indios’.
huancas ‘nación de indios que habitaban en el valle de Jauja y sus cercanías, en la sierra del Perú’.
huayco ‘masa enorme de lodo y peñas que las lluvias torrenciales desprenden de las alturas de los Andes y que, al caer en los ríos, ocasionan su desbordamiento’.
huayno ‘canción y baile tradicional de la región andina’.
huevón ‘imbécil’.
humita ‘comida criolla consistente en maíz cocido muy fino con tomate, manteca, leche, azúcar y otros ingredientes, y cocida envuelta en las hojas del maíz o chalas’.
ichu ‘planta gramínea que crece en la puna’.
jebe ‘caucho, goma elástica’.
jeta ‘boca’.
jijunagrandísima ‘hijo de puta’.
jirón ‘calle’.
juás ‘interjección popular’.
justa ‘juicio ilegal’.
lagua ‘sopa espesa de harina de maíz’.
lamparín ‘quinqué, lámpara de petróleo’.
lavador ‘lavabo’, ‘palangana, jofaina’.
lavatorio ‘jofaina, palangana’, ‘lavabo, mueble especial donde se pone la palangana’.
lechero ‘que tiene suerte o sabe aprovechar las ocasiones’.
libreta electoral ‘carné de identidad’.
lisura ‘palabra o acción grosera e irrespetuosa’.
loca ‘prostituta’.
locumbeta ‘loco, demente’.
lúcuma ‘fruto del lúcumo, del tamaño de una manzana, cubierto de una cáscara verdosa que contiene una pulpa amarilla y dulce’.
luego de ‘después de’.
maletera ‘maletero de un vehículo’.
mamay / papay ‘apelativo cariñoso para dirigirse a la mujer y al hombre; o a la madre y al padre, respectivamente’.
manazo ‘manotazo’.
mandarse mudar ‘largarse, irse a otra parte’.
manejar ‘conducir un automóvil’.
mashua ‘nombre que en Perú dan al añú, un tipo de planta’.
mazamorra ‘mezcolanza, revoltillo de ideas o cosas’.
mazamorra morada ‘postre típico peruano hecho a base de maíz morado, azúcar y diversas frutas’.
mechero ‘cierto quinqué utilizado por la gente pobre’.
medio ‘moneda de cinco centavos de sol’.
melcocha ‘cosa mezclada o apelmazada de tal suerte que es difícil desenredar’.
meter el dedo ‘engañar’.
meter letra ‘dar conversación’.

metete ‘entrometido’.
metido en su dentro ‘ausente, ensimismado’.
mitimaes ‘colonias de indios que mandaban los incas a las regiones recién conquistadas’.
molle ‘árbol oriundo del Perú’.
montuno ‘huraño’.
morochuco ‘tribu de indígenas que vivían en la pampa del mismo nombre, en el departamento de Ayacucho’.
mostacero ‘homosexual’.
mote ‘maíz desgranado y cocido con sal’.
muca ‘sin dinero’.
muki ‘diablo’.
mulita ‘copa muy pequeña para tomar aguardiente’.
muliza ‘canción indígena triste y monótona’.
nacaq ‘degollador de seres humanos’.
nevado ‘montaña cubierta de nieves perpetuas’.
nomás ‘sin más’, ‘no más, solamente’.
oca ‘planta americana de tubérculos comestibles’.
(a) ocultas ‘a escondidas’.
ojota ‘calzado a manera de sandalia, hecho de cuero o de filamento vegetal, que usaban los indios del Perú y de Chile, y que todavía usan los campesinos de algunas regiones de América del Sur’.
olluco ‘melloco, planta baselácea trepadora cuyo tubérculo es comestible’.
opa ‘tonto, idiota’.
overol ‘mono, traje de faena de una pieza’.
pachamama ‘divinidad peruana que representa a la Tierra’.
pachamanca ‘devaneo amoroso, diversión’ **/ pachamanquearse** ‘retozar’.
pachocha ‘pachorra, flema, indolencia’.
paila ‘sartén, vasija’.
pajonal ‘herbazal’, ‘terreno bajo y anegadizo, cubierto de paja brava y otras especies asociadas, propia de los lugares húmedos’.
palmazo ‘palmada, palmetazo’.
palomear ‘disparar y herir o matar a alguien con arma de fuego, especialmente a traición’.
palta ‘aguacate’.
pararle el macho ‘pararle los pies, contenerlo’.
parar (la oreja) ‘aguzar el oído, prestar atención’ **/ pararse** ‘ponerse de pie’ **/ parársele a uno** ‘erguírsele el pene’.
pascana ‘etapa, parada o descanso en un viaje’.
pasillo ‘baile popular parecido al vals’.
pata ‘amigo, compañero’.
(a) pata pelada ‘descalzo’.
pedrón ‘piedra grande, peñasco’.
pellejería ‘contratiempo’.
pelotudo ‘majadero, estúpido’.
percala ‘percal’.
perrito ‘pene’.
pestañar ‘pestañear, abrir y cerrar los párpados’.

pezuñento ‘se dice del que le apestan los pies’.
picado ‘embriagado, borracho’.
pichicatero ‘drogadicto’.
pichiruchi ‘persona insignificante’.
(en) pindingas ‘en ascuas’.
pinta ‘pintada’.
pisco / piscacho ‘aguardiente de uva’.
pishtaco ‘delincuente serrano’, ‘degollador o despescuezador que asola aldeas serranas’.
pisonay ‘árbol leguminoso de Perú’.
pitada ‘chupada que se le da al cigarrillo’.
plancha ‘parte descubierta de un camión o furgoneta donde se transportan mercancías’.
planilla ‘nómina de los trabajadores de una empresa’.
plata ‘dinero’.
polilla ‘prostituta’.
pollera ‘falda externa del vestido femenino’, ‘vestido multicolor de mujer’.
poner(se), sentir(se) saltón ‘poner(se), sentir(se) inquieto o nervioso’.
porongo ‘recipiente de hojalata, con cuello angosto, tapa y asa, que sirve para la venta de leche’, ‘calabaza grande y alargada que sirve de depósito’, ‘vasija de arcilla para guardar agua o chicha’.
prender ‘encender una lámpara, una radio, un cigarrillo, etc.’
prestarse ‘llevarse en préstamo, pedir prestado’.
primus ‘hornillo de gas’.
pucha ‘interjección eufemística de ¡puta!, que se usa para ponderar la calidad o la intensidad de algo’.
pucho ‘cigarrillo’, ‘colilla del cigarro’.
pulpería ‘tienda donde se venden diferentes géneros para el abasto’.
puna ‘tierra alta próxima a la cordillera de los Andes’, ‘páramo’, ‘extensión grande de terreno raso y yermo’.
(en) puntas de pie ‘de puntillas’.
puntear ‘rozar a propósito el órgano sexual masculino en las partes blandas de la mujer o glúteos’.
quena ‘flauta india’.
queñua ‘arbusto de la familia de las rosáceas, típico de algunos países americanos’.
querosene ‘queroseno’.
quinta ‘casa de recreo’, ‘chalé’.
quinua ‘planta anual de la familia de las quenopodiáceas, de la que hay varias especies, de hojas rómbicas y flores pequeñas dispuestas en racimos, las hojas tiernas y las semillas, muy abundantes y menudas, son comestibles’.
ranchería ‘casa de peones en las haciendas’.
rastrillar ‘accionar el percutor de un arma de fuego para que esté lista para disparar’.
rebalsar ‘rebasar’, ‘desbordarse’.
regresarse ‘volver, regresar’.
remecer ‘menear, sacudir’.
resondrar ‘reconvenir’, ‘censurar, reprender’.
rocoto ‘planta herbácea de la familia de las solanáceas que da un fruto grande, de color rojo, verde o amarillo y muy picante’.

rondín ‘armónica’.
rosquete ‘homosexual; excesivamente zalamero’ / **rosquetería** ‘hecho propio de un homosexual; zalamería excesiva’.
rotoso ‘roto o muy gastado’.
runa ‘hombre indio’.
sacar la chochoca ‘maltratar, agredir o pegar’.
sacarse la lotería ‘recibir impensadamente un gran beneficio’.
saco ‘chaqueta, americana’.
sacón ‘chaquetón’, ‘chaqueta amplia’.
sacudón ‘sacudida violenta’.
salado ‘desgraciado, infortunado’.
salmuera ‘mala suerte’.
seco ‘vianda criolla con papas y carne o pescado, sin caldo’.
sello ‘cruz o reverso de las monedas’.
sembrío ‘sembrado’.
serrucho ‘serrano’.
sinchi ‘nombre de la Brigada Especial Antisubversiva de la Policía Nacional’, ‘integrante de esa brigada’.
sobrado ‘creído, muy pagado de sí mismo’.
sobrador ‘presumido, que se da aires de superioridad y que pretende estar al tanto de lo que se trata’.
sobreparar ‘estacionar o aparcar un vehículo’.
soltar el tigre ‘decir algo de una forma brusca o violenta’.
soñado ‘estar sin conocimiento’.
suertudo ‘que tiene suerte, afortunado’.
taco ‘tacón’.
tajado ‘afilado’.
tajador ‘sacapuntas’.
tamal ‘especie de empanada de masa de harina de maíz, envuelta en hojas de plátano o de la mazorca de maíz, y cocida al vapor o en el horno. Las hay de diversas clases, según el manjar que se pone en su interior y los ingredientes que se le agregan’.
templado ‘erecto sexualmente’.
(estar) templado / templarse ‘(estar) enamorado’, ‘enamorarse’.
tercianiento ‘que padece de tercianas, fiebre intermitente que repite al tercer día’.
terral ‘polvareda’.
terruco ‘terrorista’.
tirar lampa, pala ‘manejar la azada, labrar la tierra’, ‘cavar; trabajar con la pala’.
tirar una luqueada ‘echar un vistazo, mirar’.
tironear ‘dar tirones’.
titulado ‘que posee el título que legaliza la propiedad de un terreno’.
tocar violín ‘presenciar las efusiones de dos enamorados quedándose sin hacer nada’.
tolva ‘volquete’, ‘recipiente que llevan algunos camiones, que se puede volcar para dejar la carga en un lugar’.
tomado / tomar ‘borracho’, ‘beber alcohol’.
trafa ‘trampa, engaño’.
(a) trancos ‘a paso largo’.

trigueño ‘negro (eufemístico); de tez oscura’.
trompearse ‘dar un puñetazo; pelearse’.
truquero ‘mendaz, embaucador, falso’.
tutuma ‘cabeza’.
ukuko ‘oso de anteojos’.
uta ‘enfermedad de úlceras faciales muy común en las quebradas hondas del Perú’.
vaina ‘contrariedad, contratiempo, molestia, problema’, ‘negocio’, ‘cosa, cuestión’.
varayok ‘mandón o jefe de grupo en las comunidades indígenas’.
velador ‘mesilla de noche’.
vendepatria ‘traidor, persona que traiciona a su patria’.
visitar a su animal ‘enloquecer, perder el juicio, por efecto de la borrachera’.
vizcacha ‘roedor parecido a la liebre, de su tamaño y pelaje y con cola tan larga como la del gato, que vive en el Perú, Bolivia, Chile y Argentina’.
volarse ‘encolerizarse’.
(de) yapa ‘además’, ‘gratuitamente, sin motivo’.
zamaqueo ‘zarandeo, sacudida’.
zambo ‘mulato’.
zampado ‘borracho’.
zapatón ‘zapato masculino corriente, que no pasa del tobillo, normalmente de cuero, con suela y tacón bajo, y que se abrocha con cordones’.

ANÁLISIS DE VOCES

1. ABALEAR 'TIROTEAR'

> Hablé por teléfono con mi contacto, ese al que llaman Mameluco –dijo, haciendo argollas–. Le solté el tigre. Que *habían abaleado* al jefe y que tú y la hembrita desaparecieron[47].

El uso del prefijo *a*– en la formación de palabras, aunque corriente en el español peninsular, produce muchas voces características del español hablado al otro lado del Atlántico. El sufijo –*ar* se convierte además en –*ear*, tendencia típica americana, y predomina en Hispanoamérica como formante verbal a partir de sustantivos y adjetivos[48].

La información etimológica la proporcionan Juan Corominas y José Antonio Pascual en su *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*[49]. En este caso, registran la voz *balear* como americana con el significado de 'tirar (a alguien) con bala'.

En los diccionarios generales de la lengua española[50], *abalear* 'disparar con bala', 'tirotear', se considera general para toda América[51]. El *Diccionario manual* de la Real

---

[47] *Lituma en los Andes*, Planeta, Barcelona, 1993, pág. 129.

[48] Para el estudio de los formantes de palabras en el español de América, véase el estudio de Tomás Buesa Oliver y José María Enguita Utrilla, *Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena*, Mapfre, Madrid, 1992, pág. 242. Ambos lingüistas concentran, asimismo, sus interpretaciones en los préstamos indígenas y las alteraciones que sufrió el español en América. Otro trabajo interesante es el de Milagros Aleza Izquierdo y José María Enguita Utrilla, *El español de América: aproximación sincrónica*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2002, pág. 283. Además, recomendamos: Antonio Garrido Domínguez, *Los orígenes del español de América*, Editorial Mapfre, Madrid, 1992, pág. 272; Charles. E Kany, *Semántica hispanoamericana*, Aguilar, Madrid, 1962. Título original *American-Spanish Semantics*, The University of California Press, 1960, págs. 117-127; Miguel Ángel Quesada Pacheco, «El español de América Central», en Manuel Alvar (Director), *Manual de dialectología hispánica. El español de América*, Ariel, Barcelona, 1996, págs. 101-115.

[49] Juan Corominas; José Antonio Pascual, *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Gredos, Madrid, 1980-1991, 6 tomos. En adelante citamos como *DCECH*.

[50] Los diccionarios generales de lengua española que hemos consultado son los siguientes: Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 2001, 22ª edición; en adelante nos referiremos a él como DRAE-2001; Real Academia Española, *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1989, 4ª edición revisada; Manuel Alvar Ezquerra (Director), *Diccionario General de la Lengua Española*, Biblograf, Barcelona, 1997, citamos por *DGLE*; María Moliner, *Diccionario de uso del español*, Gredos, Madrid, 1998, 2ª edición, 2 tomos, citamos por Moliner; Julio Casares, *Diccionario Ideológico de la Lengua Española*, Gustavo Gili, Barcelona, 1979, 2ª edición, citamos por Casares; Manuel Seco; Olimpia Andrés; Gabino Ramos, *Diccionario de Uso del Español Actual*, Aguilar, Madrid, 1999, citamos por Seco; Aquilino Sánchez (Director), *Gran diccionario de uso del español actual*, SGEL, Madrid, 2001; citamos por la editorial, SGEL; Pablo Grosschmid; Cristina Echegoyen, *Diccionario de Regionalismos de la Lengua Española*, Editorial Juventud, Barcelona, 1997, citamos por *DRLE*; Manuel Alvar Ezquerra, *Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española*, Bibliograf, Barcelona, 2001, citamos por *DGILE*. También hemos tenido en cuenta repertorios ya clásicos como: Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, Imprenta de Francisco del Hierro, Madrid, 1726; edición facsímil, Gredos, Madrid, 1979, 3 tomos, citamos por *Autoridades*; Rufino J. Cuervo, *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, continuado y editado por Instituto Caro y Cuervo, Herder, Barcelona, 1998, 8 tomos, citamos por Cuervo; Sebastián de Covarrubias Orozco, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Castalia, Madrid, 1995 (2ª edición), citamos por

Academia es el único que especifica la localización geográfica del término: se usa en Colombia, Ecuador, Panamá, Perú, Puerto Rico, Santo Domingo y Venezuela.

En los diccionarios generales de americanismos figura también esta lexía: Neves localiza el término en la América Meridional y la República Dominicana como 'tirotear, herir o matar con bala'[52]. Steel señala que en Chile, Colombia y Perú se emplea con el significado de 'disparar (contra); matar'[53]. Malaret explica que *abalear* es '*balear*, tirotear (no fusilar)' en Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Santo Domingo y Venezuela[54]. Para Arias, como 'fusilar, dar tiros', se registra en América[55]. Santamaría amplía el concepto: 'En Sur América, fusilar; pasar por las armas, siendo éstas de fuego; herir con bala'[56]. Con esta misma localización, Everest y Morínigo la definen como 'balear, disparar con bala sobre alguien' y 'herir o matar a balazos'[57]. Sopena lo define como 'tirotear, dar balazos' sin localización geográfica[58].

Alonso con el significado de 'balear, tirotear' dice que se utiliza en Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, República Dominicana y Venezuela[59]. Suances-Torres registra la voz con los sentidos de '*balear*, disparar con bala sobre alguien o algo', 'herir o matar a balazos' para América y como '*balear*, fusilar a alguien' para Ecuador[60].

Tesoro. En nuestra labor rastreadora hemos incluido, además, algunos de los diccionarios enciclopédicos más emblemáticos como: Burrell i Florià, Guillem (Director), *Gran Diccionario Enciclopédico Lexicultural 15*, Plaza & Janés, Barcelona, 1998, 4ª edición, 15 tomos, citamos por *Lexicultural*; Gran Larousse Universal, *Diccionario de la Lengua Española*, Plaza & Janés, Barcelona, 1994, 2 tomos, citamos por Larousse; *Diccionario Ilustrado Océano de la Lengua Española*, Océano Grupo Editorial, Barcelona, 1997, citamos por *Océano*; *Enciclopedia Alfabética (Diccionario de la lengua española)*, Plaza & Janés, Barcelona, 1994, 2 tomos, citamos por *EA*; Espasa, *Diccionario de la Lengua Española*, citamos por Espasa. Cuando no se nombra alguno de estos diccionarios es porque la voz no se registra o porque el significado que consigna no es el que nos interesa.

[51] Así se documenta en el DRAE-2001, Moliner, SGEL, *DRLE*, *Lexicultural*, Larousse, *Océano*, *EA* y Espasa.

[52] Alfredo N. Neves, *Diccionario de Americanismos*, Buenos Aires, 1973, 1ª edición; Editorial Sopena Argentina, Buenos Aires, 1975, 2ª edición.

[53] Brian Steel, *Breve diccionario ejemplificado de americanismos*, Arco Libros, Madrid, 1999.

[54] Augusto Malaret, *Diccionario de Americanismos*, Mayagüez, Puerto Rico, 1925, 1ª edición; Imprenta Venezuela, San Juan, 1931, 2ª edición, extensamente corregida; Emecé Editores, Buenos Aires, 1946, 3ª edición. Citamos por esta última edición.

[55] Miguel A. Arias de la Cruz, *Diccionario temático. Americanismos*, Everest, León, 1987.

[56] Francisco J. Santamaría, *Diccionario General de Americanismos*, Ed. Pedro Robredo, Méjico, 1942, 3 tomos.

[57] *Diccionario práctico de americanismos*, Everest, León, 1996; citamos por la editorial. Marcos A. Morínigo, *Diccionario de Americanismos*, Muchnik Editores, Buenos Aires, 1966, 1ª edición; Muchnik Editores, Barcelona, 1985, 2ª edición; *Diccionario del español de América*, Anaya & Mario Muchnik, 1993. *Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos*, Editorial Claridad, Buenos Aires, 1998.

[58] Sopena, *Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena*, Editorial Ramón Sopena, Barcelona, 1982.

[59] Martín Alonso, *Enciclopedia del idioma. Diccionario histórico y moderno de la lengua española* (*siglos XII al XX*). *Etimológico, tecnológico, regional e hispanoamericano*, Editorial Aguilar, Madrid, 1958, 3 tomos.

[60] Jaime Suances-Torres, *Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal*, Herder, Barcelona, 2000.

Los diccionarios de las lenguas particulares toman en consideración esta voz: En **Costa Rica** se emplea la variante *balear* 'disparar'[61]. En **Chile** se usa *abalear* como sinónimo de 'fusilar'[62]. En **Colombia** se usa con este valor, según Cuervo[63] y también con el de 'disparar armas de fuego sobre personas indefensas; tirotear', en opinión de Acuña[64]. Además, con este significado lo hallamos en los repertorios de **Cuba**[65], **Ecuador**[66] y **Perú**[67].

Por otro lado, hemos documentado el término *abalear* en otras novelas de autores peruanos[68]. Y, finalmente, nuestra informante peruana, Jackeline Olórtegui, nos explicó que *abalear* significa 'dar balazos'.

2. ABRA 'ABERTURA ENTRE DOS MONTAÑAS', 'ESPACIO DESMONTADO, CLARO EN UN BOSQUE'

> ¿No ha visto los platitos de comida que les dejan en las *abras* de la Cordillera?[69]
>
> Poco se puede contra ellos –prosiguió doña Adriana–. Pero, algo sí. Desenojarlos, distraerlos. No con esas ofrendas de los indios, en las *abras*[70].
>
> Por eso nos escapamos y nos vinimos a Naccos. Al salir, desde el *abra* donde se divisa el pueblo, echamos una maldición a esos ingratos[71].

---

[61] Miguel A. Quesada Pacheco, *Nuevo diccionario de costarriqueñismos*, Editorial Tecnológica de Costa Rica, Cartago, 1991, 1ª edición; Ídem, 1996, 2ª edición.

[62] Véanse los estudios monográficos de Félix Morales Pettorino, Óscar Quiroz Mejías, *Diccionario ejemplificado de chilenismos y de otros usos diferenciales en el español de Chile*, Ediciones del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, Santiago, 1983; Rodolfo Oroz, *La lengua castellana en Chile*, Facultad de Filosofía y Educación, Universidad de Chile, Santiago, 1966; y Manuel Antonio Román, *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas*, Imprenta de «La Revista Católica», Santiago de Chile, 1901-1918, 5 tomos.

[63] Rufino José Cuervo, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, con frecuente referencia al de los países de Hispano-América*, Imprenta Macon, Protat Frères, París, 1914, 6ª edición; en *Obras*, tomo I, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1954, págs. 1-906; Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1955, 9ª edición.

[64] Luis Alberto Acuña, *Diccionario de bogotanismos*, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Bogotá, 1983.

[65] Günther Haensch, Reinhold Werner (Directores); Gisela Cárdenas, Antonia María Tristá, Reinhold Werner (Coordinadores), *Diccionario del español de Cuba*, Gredos, Madrid, 2000.

[66] Carlos Joaquín Córdova, *El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos* (Contribución a la Lexicografía Ecuatoriana), Universidad del Azuay, Cuenca-Ecuador, 1995, 2 tomos.

[67] Así lo define Juan Álvarez Vita en su *Diccionario de peruanismos*, Librería Studium Ediciones, Lima, 1990. Hemos de precisar que el autor no es filólogo, sino diplomático. Es Ministro en el Servicio Diplomático del Perú. Además, es Catedrático de Derecho Constitucional y de Derecho Internacional Público en la Universidad de Lima y en la Academia Diplomática del Perú.

[68] Hemos tenido en cuenta las obras de dos autores representativos de la literatura peruana: José María Arguedas (*Los ríos profundos*, Biblioteca Ayacucho, Venezuela, 1978) y Ciro Alegría (*El mundo es ancho y ajeno*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1978). En ocasiones, la ausencia de una determinada voz en un diccionario de peruanismos impide que pueda de algún modo constatarse el uso de esta en Perú. De manera que el recurrir a otras novelas peruanas permite al menos verificar que no es desconocida.

[69] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 13.

[70] Ibídem, pág. 45.

[71] Ibídem, pág. 240.

> Esos espíritus son flacos y no pueden provocar catástrofes. A lo más, daños, como desgraciar a una familia. A ésos les bastan las ofrendas de licor y comida que les hacen los indios cuando cruzan las *abras*[72].

Abra, vocablo castellano perteneciente al léxico de la marinería, no es en América una bahía o puerto de refugio sino un valle entre altos cerros[73]. En los documentos coloniales del siglo XVI y XVII ya figura con esta acepción[74]. Sobre ella Corominas ofrece una interesante explicación:

> Es inverosímil que el castellano *abra* sea derivado de *abrir*, dada la existencia de la palabra en francés, de donde han venido tantos términos navales; por otra parte son raros los postverbales de este tipo. Sin embargo, una vez entrado en castellano el vocablo fué sentido popularmente como derivado de este verbo, como se ve por la acepción colombiana 'hoja batiente de una puerta o ventana' (Cuervo) y por las que registra el *D. Hist*., 'grieta sísmica', 'distancia entre los palos de un buque'. En América, actuando el mismo influjo, ya la tendencia general del habla criolla a aplicar el vocabulario marítimo a la topografía continental, *abra* tomó pronto el significado de 'abertura entre dos montañas'. Por lo general un valle ancho y despejado, a distinción de los fragosos o *quebradas*, o bien un collado abierto y fácilmente practicable[75].

En opinión del etimólogo, no es una voz conocida en España. Sí lo es, en cambio, en el río de la Plata, Venezuela, Colombia y Cuba. Además, puede atestiguarse en la toponimia de Chile, Perú, Costa Rica y Filipinas.

La mayoría de los diccionarios generales de lengua coinciden en la definición de *abra*: 'abertura ancha y despejada entre dos montañas'[76], voz del español general y 'espacio desmontado, claro en un bosque', marcada como americanismo[77].

---

[72] Ibídem, pág. 271.

[73] *Vid*. Milagros Aleza Izquierdo, «El léxico del español de América a través de los textos literarios», en *Actas del Simposio sobre el Español de España y el Español de América*, Vice-rectorat de Relacions Exteriors, Universitat de València y Department of Spanish, Portuguese and Italian, University of Virginia, Valencia, 1993, págs. 35-46: pág. 37.

[74] *Vid*. Peter Boyd-Bowman, *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*, Tamesis Books Limited, London, 1971 (Madrid, Ediciones Castilla, 1972). El autor analiza sistemáticamente un amplio panorama de escritos utilitarios, no retocados, del siglo XVI, representativos de cada región del Nuevo Mundo. En su investigación incluye «la cronología de ciertos cambios fonológicos, las primitivas terminologías náutica y minera, el uso de los diminutivos y las fórmulas de tratamiento, la formación de palabras, los cambios semánticos, la penetración de los indigenismos de una región de América a otra, y el desarrollo de toda clase de peculiaridades regionales» (*vid*. Introducción, págs. VII-VIII). Véase también Franco Figueroa, «Léxico marinero en documentos americanos del siglo XVI y XVII: Marinerismos o voces que designan realidades terrestres», en *Anuario de Lingüística Hispánica*, vol. IV, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1988, págs. 127-145.

[75] Juan Corominas y José Antonio Pascual, Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico, op. cit.

[76] *Vid*. DRAE-2001, Moliner, Seco, Casares, SGEL, *DGLE*, *Lexicultural*, Larousse, *Océano* y *EA*.

[77] DRAE-2001, Moliner, *DRLE*, Espasa, *Manual*, *DGLE*, *Lexicultural*, *Océano* y *EA*. Todos, excepto *Lexicultural*, documentan esta acepción para América.

Los lexicógrafos americanos ofrecen la siguiente documentación: Neves y Everest señalan que esta voz americana significa 'claro, espacio despejado en terreno boscoso'[78]. Santamaría amplía el concepto: 'En Argentina, abertura ancha y despejada, a modo de entrada en forma de herradura, en una montaña o en un bosque'[79]. En Argentina, México, Paraguay y Uruguay, según Morínigo, denominan *abra* al 'campo ancho y despejado en medio de un bosque'[80]. Sopena lo define como 'lugar despejado en un bosque', sin localizar[81]. Y Ayala explica que las *abras* 'son aberturas de los cerros, que demuestran fuerza de evaporación subterránea que las hizo rebentar, y son señales de minas como los riscos, que suelen tener en los labios en la Nueba España'[82].

Por otro lado, los lexicógrafos Ferreccio[83] y Pando[84] dan fe del uso americano de este término.

En **Argentina** es, en un bosque, monte o selva, un lugar despejado de árboles'[85]. Es también propia de **Colombia,** según Sundheim, que anota *abra* con el significado general y el marinero[86]. En **Costa Rica**, dice Quesada, es un 'terreno limpio, donde antes había bosque'; y advierte el lexicógrafo que es una voz ya poco frecuente (aunque pervive como topónimo en algunos lugares), porque el hacer abras respondió a un tipo de colonización hoy obsoleta[87]. Nuestra informante indicó que en **Perú** se denomina *abra* a la 'entrada natural que hay en la falda de un cerro'.

En la narrativa americana se ha dejado también constancia del empleo de esta voz: Arguedas utiliza *abra* en sus obras[88]; Ciro Alegría la emplea en *El mundo es ancho y ajeno*[89]; y el cronista Fernández de Oviedo ya documenta en su *Historia* el término[90].

---

[78] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[79] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[80] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo Diccionario de Americanismos e indigenismos, op. cit.
[81] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[82] Manuel José de Ayala, *Diccionario de voces americanas*, Arco/Libros, Madrid, 1995.
[83] Mario Ferreccio Podesta, *El Diccionario Académico de Americanismos. Pautas para un examen integral del Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española*, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1978.
[84] José Luis de Pando Villarroya, *Diccionario de marina*, Madrid, 1982.
[85] Günther Haensch, Claudio Chuchuy (coordinador), *Diccionario del español de Argentina*, Gredos, Madrid, 2000.
[86] Adolfo Sundheim, *Vocabulario costeño o lexicografía de la región septentrional de la república de Colombia*, Librería Cervantes y Ediciones hispano-francesas, París, 1922.
[87] Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit. Con el significado de 'claro en un bosque' la encontramos también para Costa Rica en el estudio del mismo autor, «El español de América Central», en Manuel Alvar (Director), *Manual de dialectología hispánica*. El español de América, Ariel, Barcelona, 1996, págs. 101-115: págs. 111-112.
[88] *Vid*. Milagros Aleza Izquierdo (con la colaboración de Isabel García Izquierdo y Salvador Pons Bordería), *Americanismos léxicos en la narrativa de J. Mª Arguedas*, Anejo nº 5 de la Revista Cuadernos de Filología,

En este caso, estamos ante un caso claro de pérdida de significado original, asociado a accidentes del litoral. *Abra* es ahora un americanismo que ha desarrollado una nueva acepción en el continente americano. Así lo afirma Milagros Aleza:

> Por todos es sabido que las voces de procedencia marinera han tenido un peso muy importante en el léxico del español de América, ya que entre los conquistadores abundó la gente de mar, que había sido reclutada entre los habitantes de los puertos y de las costas españolas. La primera etapa de la nueva vida comenzaba precisamente en el viaje por mar desde la metrópoli a las colonias donde se iba esbozando el vocabulario que posteriormente se extendería por la geografía americana[91].

Empezó entonces un proceso que se haría natural en el acriollamiento de la lengua, el de aplicar los términos marítimos a fenómenos y a realidades puramente terrestres o continentales, es decir, de tierra adentro. La palabra *abra* perdió en América, por tanto, ese sentido necesariamente marítimo y el espacio empezó a asociarse por las elevaciones de un terreno[92]. Como hemos comprobado en los diccionarios generales, el nuevo significado se ha extendido al español general y, además, tenemos constancia de su uso en Canarias[93].

3. ABRIR(SE) 'ABANDONAR UNA EMPRESA O NEGOCIO'

> El Chancho quería *abrirse* de ellos, estaba cansado de que los colombianos se llevaran la parte del león. Se lo oí muchas veces. Ellos pudieron recibir el soplo. Y lo mandaron matar. ¿No tiene lógica?[94]
>
> Regálales ese cadáver a los colombianos, Tomasito. ¿El Chancho no *se* quería *abrir* de ellos? ¿No quería montar su propia vaina y refinar y exportar él, haciéndoles el puente? Le hiciste un gran favor sacándoles a ese competidor de encima[95].

Departamento de Filología Española (Lengua Española), Facultad de Filología, Universitat de València, Valencia, 1992.

[89] El mundo es ancho y ajeno, op. cit., págs. 55, 104, 196, 199, 221, 234, 381.

[90] Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historial General y Natural de las Indias,* Real Academia de la Historia, Madrid, 1851-1855. José María Enguita, en el estudio sobre el léxico marinero de este historiador, considera que *abra* es una voz muy extendida en Hispanoamérica y Filipinas; *vid*. José María Enguita Utrilla, «Notas sobre el léxico marinero en Fernández de Oviedo», en *Homenaje a Luis Flórez*, vol. LXIX, ICC, Bogotá, 1984, págs. 1-13.

[91] «El léxico del español americano a través de los textos literarios», loc. cit., pág. 36.

[92] Este nuevo sentido, 'lugar abierto entre dos montañas', que recibió *abra* se atestigua hoy en Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Perú, Colombia, Costa Rica, Méjico, Cuba e, incluso, Filipinas. *Vid.* Buesa y Enguita, Léxico del español de América: Su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 183.

[93] En la isla del Hierro, *abra* es 'abertura entre montañas'. *Vid.* Cristóbal Corrales Zumbado; Dolores Corbella Díaz; Mª Ángeles Álvarez Martínez, *Diccionario diferencial del español de Canarias,* Arco/Libros, Madrid, 1996. Ibídem, *Tesoro Lexicográfico del español de Canarias*, Real Academia Española, Arco/Libros, Madrid, 1992.

[94] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 130.

[95] Ibídem, pág. 131.

La información que registran los diccionarios generales de lengua española sobre *abrirse* es la siguiente: para el DRAE-2001 y otros se usa en América con el sentido de 'desistir de algo, volverse atrás, separarse de una compañía o negocio'[96]. Con este valor de 'abandonar un proyecto, retirarse de un negocio o empresa' consta también en el repertorio de María Moliner, pero no indica localización.

Los lexicógrafos americanos tratan la voz del siguiente modo: Santamaría indica que en Méjico, Ecuador y Argentina significa 'desistir de un negocio o convenio y, en términos más fuertes, echarse atrás, faltar a la palabra empeñada, o faltarle a uno valor en un lance, sentir miedo, vulgarmente, rajarse'[97]. Morínigo dice que en Argentina, México y Uruguay es 'desistir de una empresa, convenio, apuesta o compromiso. Separarse de una sociedad o grupo'[98]. Everest la anota en América Central, Antillas, Argentina, Colombia, Ecuador, México y Uruguay como 'desistir de algo, volverse atrás, separarse de una compañía o negocio'[99]. 'Separarse de determinadas cosas [como de una compañía, sociedad, grupo, negocio, etc.]' es también el significado que anota Suances-Torres[100].

Hemos de señalar, por otro lado, que este sentido de *abrirse* como 'desistir de algo, volverse atrás en un negocio o compañía' no es desconocido en Canarias[101].

En el argot de Buenos Aires (**Argentina**) *abrirse* significa 'desistir de algo, separarse de una empresa común', según Gobello[102]. En **Ecuador** tiene también el sentido de 'abandonar una persona la participación en una empresa, juego, contienda, etc.'[103]. En **Méjico** se utiliza como 'desistir de un convenio o de un negocio cualquiera; rehuir un compromiso; faltar a la palabra empeñada; rajarse, en términos más gruesos'[104]. Y en **Perú**, nuestra informante limeña dijo que *abrirse* es sinónimo de 'dejar de participar en un negocio o empresa'.

---

[96] Con idéntico sentido y localización lo registran el *Manual*, el *DRLE* y SGEL.
[97] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[98] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[99] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[100] Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.
[101] *Vid*. Cristóbal Corrales; Dolores Corbella, *Diccionario de las coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América*, Aula de Cultura, Cabildo de Tenerife, Publicaciones Científicas Lingüística y Literatura, Tenerife, 1994. La misma definición anota Corrales en su *Diccionario diferencial del español de Canarias*, op. cit.
[102] José Gobello, *Nuevo diccionario lunfardo*, Ediciones Corregidor, Buenos Aires, 1998.
[103] Córdova, El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[104] Francisco J. Santamaría, *Diccionario de mejicanismos razonado; comprobado con citas de autoridad; comparado con el de americanismos y con los vocabularios provinciales de los más distinguidos diccionaristas hispanoamericanos;* Porrúa, Méjico, 1959, 1ª edición; Porrúa, México, 1974, 2ª edición revisada y aumentada; Porrúa, México, 1978, 3ª edición; Porrúa, México, 1983, 4ª edición corregida y aumentada. Citamos en adelante por esta última edición.

4. AFLOJAR 'PROPINAR UN GOLPE'

> ¿Oyes lo que anda diciendo éste, Iscariote? ¿Tú crees que se ha vuelto todavía más cojudo de lo que era cuando entró aquí? ¿Oyes la furia que le tiene al pobre Chancho porque le *aflojó* un par de manazos a su puta?[105]

El *diccionario* académico registra *aflojar* 'propinar un golpe'como coloquialismo de Cuba, República Dominicana y Venezuela. Con este sentido, pero sin localización, la encontramos en el *Manual*, *DGLE* y *Océano*. Por otra parte, Suances-Torres confirma que *aflojar* 'propinar un golpe' se utiliza en Cuba y República Dominicana[106].

En ningún repertorio de americanismos se recoge este término.

En Canarias también se utiliza la voz con el sentido de 'dar, propinar un golpe'[107].

En **Cuba** *aflojar*, es decir, 'darle alguien un golpe a una persona o animal' se usa coloquialmente[108]. En **México**, Lara dice que es 'dar alguien un golpe'[109]. Nuestra informante limeña explicó que *aflojar* se usa en **Perú** con este sentido: 'dar un golpe a alguien'.

5. AGARRAR(SE) A (PATADAS) 'PROPINAR O ASESTAR LA CLASE DE GOLPES QUE SE EXPRESA'

> Menos mal que no dijiste «Cállate o *te agarro a* patadas», «Cállate o te rompo el alma» –lo interrumpió Lituma[110].
>
> Lituma sintió ganas de *agarrar*los *a* golpes, a ella y al borracho de su marido[111].

El término patrimonial *agarrar* no va ligado en la península a la preposición *a*. De ahí que en los diccionarios de lengua general no figure la locución *agarrarse a*.

Santamaría utiliza el ejemplo *agarrar a palos* para ilustrar el uso de la voz[112]. Richard explica que *agarrarse a* se emplea en Ecuador con el sentido de 'dedicarse a hacer lo que se especifica'[113]. Boyd-Bowman cita también la construcción *agarrarse a*[114].

---

[105] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 251.
[106] Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.
[107] Corrales, Diccionario de las coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América, op. cit.
[108] Haensch, Diccionario del español de Cuba, op. cit.
[109] Luis Fernando Lara, *Diccionario del español usual en México*, El Colegio de México, México, 1996.
[110] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 60.
[111] Ibídem, pág. 136.
[112] Diccionario General de Americanismos, op. cit.

Morales dice que en **Chile** significa 'propinar o asestar la clase de golpes que se expresa' y añade que rige la preposición *a* más un sustantivo en plural[115]; el *Diccionario del habla chilena*[116] señala que *agarrar a palos* es 'dar una paliza'; y Román anota la locución *agarrar a palos, bofetada*s[117]. En **Perú**, según nuestra informante, con *agarrarse a* se indica que 'se ha de realizar la acción mencionada, sobre todo en situaciones de pelea o disputa entre personas'. Arguedas también usa esta expresión: en concreto, *los agarro a patadas*[118].

6. AHÍ MISMO 'ENTONCES', 'EN ESE MOMENTO', 'INMEDIATAMENTE'

> *Ahí mismo* estiré el brazo, haciéndole un sitiecito –dijo Tomás, regocijado–. Sentí su cuerpo juntándose al mío, sentí su cabeza recostarse en mi hombro[119].
>
> ¿Adriana? ¿La mujer de Dionisio, el vendedor de pisco? –replicó *ahí mismo* el doctor–. La conozco mucho[120].
>
> Andaba abrigado con un poncho y un sombrerazo metido hasta las orejas. Apoyado en una piedra, fumaba. Sebastián lo reconoció *ahí mismo*[121].
>
> Estaban fumando y hablando de la mala suerte que había caído sobre Santa Rita, con el metal acabándose, cuando, de repente, Sebastián sintió que una bocanada de humo del Padrillo le daba en la cara y lo hacía estornudar. *Ahí mismo* se sintió mareado y con sueño[122].
>
> ¿Y desde la primera vez que te acostaste con el chancho, te pegó?
> Se arrepintió *ahí mismo* de haberlo dicho[123].
>
> Lo salvaron de que los lugareños lo lincharan por pishtaco, pero *ahí mismo* los terrucos le hicieron su juicio popular y lo condenaron a muerte –complementó la historia el puercoespín[124].
>
> La silueta apareció súbitamente entre los eucaliptos de la ladera del frente, […]. La vio de perfil, la vio de frente, anteponiéndose a la bola roja que comenzaba a hundirse en las montañas, el moribundo sol la disolvía, se la tragaba. Pero, a pesar de la resolana que lo hacía lagrimear y la distancia, supo *ahí mismo* que era una mujer[125].

---

[113] Renaud Richard (Coordinador), *Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia. (Formas homónimas, polisémicas y otras derivaciones morfosemánticas)*, Cátedra, Madrid, 1997.
[114] Peter Boyd-Bowman, *Léxico hispanoamericano del siglo XX*, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison, 1994.
[115] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[116] Academia Chilena. Correspondiente de la Real Academia Española, *Diccionario del habla chilena*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1978.
[117] Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.
[118] José María Arguedas, *Los ríos profundos*, Biblioteca Ayacucho, Venezuela, 1978, pág. 95.
[119] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 62.
[120] Ibídem, pág. 174.
[121] Ibídem, pág. 183.
[122] Ídem.
[123] Ibídem, pág. 195.
[124] Ibídem, pág. 229.
[125] Ibídem, pág. 285.

Ningún diccionario general de lengua española recoge esta expresión. Solo la hallamos en un único diccionario americanista, el de Sopena que define *ahí* con el significado de 'entonces, en ese momento'[126].

En Canarias se usa también *ahí* con el sentido de 'en seguida, inmediatamente'[127].

En **Chile** denotativamente indica 'en el preciso momento de que se trata'[128]. En **Cuba**, dice Haensch, *ahí mismo* es un coloquialismo que quiere decir 'inmediatamente después de algo determinado'[129]. Santamaría, para **Méjico**, explica que en el lenguaje popular de Tabasco e, igualmente, en Puerto Rico, *ahí* es un vocablo usado en abundancia sin más objeto que el expletivo en la frase: «Deme AHÍ un trago»[130]. Nuestra informante peruana explicó que en **Perú** *ahí mismo* quiere decir 'en ese momento, en ese instante'.

7. AHORITA 'AHORA MISMO'

> Siento cambiarte el tema, pero se me hace que esta noche nos cae, Tomasito –dijo Lituma–. Es como si *ahorita* mismo los estuviera viendo descolgarse por el cerro[131].
>
> Yo también tengo escalofríos *ahorita* mismo, pero de otra clase, mi cabo[132].
>
> Decían que a la madre de Dionisio la había matado un rayo. ¿Lo mataría otro a él, *ahoritita*?[133]
>
> Aquí tienes, Casimiro –le alcanzó un cigarrillo el cantinero–. *Ahorita* vendrá otra vez la música y podrás bailar[134].
>
> Debe hacer un frío de mierda ahí afuera –se lamentó Tomasito.
> —No, no hace tanto –repuso alguien del montón–. *Ahorita* salí a mear y no hacía[135].
>
> Antes de seguir hablando, y para ver qué penitencia te doy, anda, trae a esa Mercedes. *Ahorita* mismo[136].
>
> Me da flojera trepar *ahorita* hasta el puesto, con este sol –murmuró, sacándose la gorra y limpiándose el sudor de la frente[137].

---

[126] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[127] Diccionario de coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América, op. cit.; Diccionario diferencial del español de Canarias, op. cit.
[128] *Vid*. Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[129] Diccionario del español de Cuba, op. cit.
[130] Diccionario de mejicanismos, op. cit. Con este sentido también la hallamos en el *Diccionario del español usual en México* de Lara.
[131] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 59.
[132] Ibídem, pág. 189.
[133] Ibídem, pág. 205.
[134] Ibídem, pág. 228.
[135] Ibídem, pág. 238.
[136] Ibídem, pág. 253.

> Se movía en el catre y a Lituma se le ocurrió que *ahorita* se pondría de pie y saldría corriendo del barracón, a refugiarse donde Dionisio y doña Adriana[138].
>
> El gusto en la boca –susurró el barrenero y se le rajó la voz–. No se va, por más que uno se la enjuague. *Ahorita* lo estoy sintiendo. Aquí en mi lengua, en mis dientes[139].

Ahorita es un derivado de *ahora* que Corominas registra como variante americana, pero sin aportar más información sobre ella. Aunque es un sufijo común en español, *–ito* aparece muy frecuentemente en adjetivos y otros derivados característicos de Hispanoamérica, en especial con algunos adverbios básicos, como es el caso de *ahorita*[140]. Enguita es más explícito a la hora de explicar este formante:

> Entre los vocablos con sufijo apreciativo, que no cambian la categoría gramatical ni el significado nuclear del lexema al que se unen aunque destacan por su empleo más abundante en lo peculiar en la obra de Vargas Llosa, hay que citar el diminutivo *–ito*, casi siempre de carácter afectivo (*ahorita*)[141].

En los diccionarios generales de lengua se documenta ampliamente: El DRAE-2001 dice que se utiliza en Antillas y Colombia con el sentido de 'después, dentro de un momento, en seguida'[142]. El *Manual* trae 'ahora mismo, muy recientemente' y precisa que se usa mayormente en Méjico[143]. *EA*, en cambio, asegura que con el sentido de 'dentro de poco' se emplea en América y Canarias[144]. Para Moliner es más frecuente en Hispanoamérica como 'diminutivo frecuente de «ahora»; especialmente de «ahorita mismo»'. SGEL dice que se trata del 'diminutivo enfático de *ahora* que acentúa la proximidad al momento en que se encuentran el hablante y sus interlocutores' y añade que se usa mucho en Hispanoamérica. El *DRLE* apunta que en América se usa como 'ahora mismo. Hace muy poco'. 'Ahora mismo, al momento' es el significado que para América ofrece el *Lexicultural*.

---

[137] Ibídem, pág. 260.
[138] Ibídem, pág. 308.
[139] Ibídem, pág. 310.
[140] Véanse, sobre este adverbio, los siguientes estudios: Charles E. Kany, *Amerikan-Spanish Semantics*, University of California, Berkeley, 1960, págs. 156-157; Miguel Ángel Quesada Pacheco, «El español de América Central», op. cit., pág. 109; y Milagros Aleza Izquierdo, El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 280.
[141] José María Enguita Utrilla, «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual (A propósito de *¿Quién mató a Palomino Molero?*, de M. Vargas Llosa), en *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, Cáceres, 30 de marzo-4 de abril de 1987*, Arco/Libros, Madrid, págs. 785-806: pág. 793.
[142] La edición del DRAE-92 no localiza *ahorita* 'ahora mismo, muy recientemente'. Así lo demuestra Ana Isabel Navarro Carrasco en su estudio *La Academia y los Americanismos de «La tía Julia y el escribidor»*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alicante, 2000, pág. 37.
[143] Con el mismo significado, pero sin localizar, recogen *Océano* y Espasa la forma *ahorita*.
[144] Con esta segunda acepción la registra también el *DGLE*.

En los diccionarios de americanismos y otras obras de carácter general encontramos la siguiente documentación: Steel explica que *ahorita/ahoritita* es 'ahora mismo'[145]. Santamaría dice que *ahorita* se usa también en España y significa 'aún más del momento que ahora; tiempo pasado o futuro, muy reciente o inmediato'[146]. Sopena asegura que es muy usada en algunos países de América, como en Cuba, con el sentido de 'ahora, poco ha, o dentro de poco'[147]. Boyd-Bowman[148] ofrece citas para Bogotá[149], Chile[150], Méjico[151], Méjico[152] y Venezuela[153].

Hemos de decir que se halla muy documentada la forma *ahorita* en Canarias: como 'diminutivo intensificador de ahora, en el sentido de inmediato, ya sea pasado o futuro', la consigna Corrales[154]. Muchos testimonios para Canarias ofrece Navarro[155]:

> Maffiote recoge el término como «adverbio diminutivo de ahora: hace poco y dentro de poco»[156]. Cabrera lo trae como 'poco ha, dentro de, ahora'[157]. Lorenzo afirma que con *ahorita* se expresa 'un momento posterior al presente, pero muy cercano a él'[158]. Almeida dice que «algunos adverbios suelen aparecer también como diminutivos: […] "aorita mihmo biene", "Aorita mihmo se marchó"»[159], y también indica que mantiene el mismo valor que Amado Alonso señala para Santo Domingo y que «a veces expresa un tiempo próximo hacia el pasado o hacia el futuro respecto al presente».

---

[145] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[146] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[147] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[148] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[149] *El habla de la ciudad de Bogotá. Materiales para su estudio*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1986, pág. 309.
[150] Arturo Uslar Pietri, *Las lanzas coloradas*, Biblioteca Zig-Zag, Santiago, 1932, pág. 69.
[151] *El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F., 1971, pág. 118.
[152] Víctor M. Suárez, *El español que se habla en Yucatán*, Ediciones de la Universidad de Yucatán, Mérida, Yucatán-México, 1979, pág. 91.
[153] *El habla culta de Caracas*, Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación. Instituto de Filología «Andrés Bello», Caracas, 1979, pág. 614.
[154] Corrales et alii, Diccionario de coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América, op. cit; del mismo autor, *vid*. Diccionario diferencial del español de Canarias, op. cit; y Tesoro lexicográfico del español de Canarias, op. cit.
[155] Op. cit., págs. 33-34.
[156] Juan Maffiote, *Glosario de canarismos. Voces, frases y acepciones usuales de las Islas Canarias*. Transcripción de las cédulas inéditas conservadas en El Museo Canario, sin fecha. Para todo lo relacionado con *ahorita* en Canarias, véase Corrales et alii, Tesoro lexicográfico del español de Canarias, op. cit. Citado por Ana Isabel Navarro, La Academia y los Americanismos en *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., págs. 33-34.
[157] Pedro Cabrera Perera, «Voces de la provincia de Las Palmas (Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura)», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XVII (1961), págs. 365-373. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos en *La tía Julia y el escribidor*, op. cit.
[158] Antonio Lorenzo Ramos, *El habla de los Silos*, Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1976. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos en *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., págs. 33-34.
[159] Manuel Almeida, *El habla rural de Gran Canaria*, Instituto Universitario de Lingüística «Andrés Bello», Universidad de La Laguna, 1989 [se presentó como Tesis doctoral en 1983]. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos en *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., págs. 33-34.

Los diccionarios de los diversos países americanos analizan la voz con profusión, sobre todo en **Argentina** donde, según Haensch, se usa para iniciar, con un valor afectivo o enfático, 'un momento presente o uno inmediatamente anterior o posterior al presente'[160], es decir, 'muy en breve, en seguida'[161], 'ahora mismo, dentro de un momento'[162]. Destaca la inclusión de *aorita* 'ahorita, ahora, en seguida' como entrada en el *Vocabulario* de Saubidet[163]; y Lafone Quevedo, por su parte, asegura que *ahorita* es 'tan común aquí como en el Perú y usado con el propio *mismo* que lo intensifica: *ahorita mismo*, que no admite espera alguna'[164]. Bahamonde, en cambio, la localiza en el norte de **Chile**[165]. Como propia de **Colombia** la registran los siguientes lexicógrafos: Acuña, como 'ya; en seguida; ahora mismo'[166]; Haensch, como 'ahora mismo, enseguida, inmediatamente'[167]; y Tobón Betancourt, que señala que esta lexía se usa en España y en Río de la Plata[168]. En **Ecuador** se refiere a 'ahora, en este momento', según Córdova[169]. También documentamos *ahorita* en **Perú**: Rocío Caravedo la atestigua en Lima[170]; Arona advierte que no es correcto usar la expresión *ahorita mismo* y que debe desterrarse de la norma culta[171]. Nuestra informante peruana nos explicó que 'al emplear *ahorita* en lugar de *ahora*, se da la impresión de hacer lo que se indica más deprisa'. Con el sentido de 'en un pasado o futuro próximo' se utiliza en **Cuba**, según Haensch[172]; Navarro, para este país, ofrece la siguiente información:

> Sánchez-Boudy dice 'pequeño periodo de tiempo'. Dihigo también recoge la voz y la documenta con autores como Pichardo, Macías, Suárez, Batres Jáuregui, Arona, García Icazbalceta, Malaret, etc.[173]

---

[160] Diccionario del español de Argentina, op. cit.

[161] *Vid*. Lisandro Segovia, *Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos con un apéndice sobre voces extranjeras interesantes*, Imprenta de Coni Hermanos, Buenos Aires, 1911, pág. 106.

[162] *Vid*. Tobías Garzón, *Diccionario Argentino*, Imprenta Elzeviriana de Borrás y Mestres, Barcelona, 1910.

[163] Tito Saubidet, *Vocabulario y refranero criollo*, Buenos Aires, 1943, 1ª edición; Buenos Aires, 1945, 2ª edición; Buenos Aires, 1948, 3ª edición; Editorial Guillermo Kraft Ltda., Buenos Aires, 1952, 4ª edición, ejemplar nº 1048. Citamos por esta última salida.

[164] Samuel A. Lafone Quevedo, *Tesoro de catamarqueñismos*, tercera edición, completada con *Palabras y modismos usuales en Catamarca* por Félix F. Avellaneda, Imprenta y Casa Editora «Coni», Buenos Aires, 1927.

[165] Mario Bahamonde, *Diccionario de voces del norte de Chile*, Editorial Nascimiento, Santiago de Chile, 1978.

[166] Diccionario de bogotanismos, op. cit.

[167] Günther Haensch (Directores), *Nuevo diccionario de americanismos. Tomo I: Nuevo diccionario de colombianismos*, Instituto Caro y Cuervo, Santa Fe de Bogotá, 1993.

[168] P. Julio (franciscano) Tobón Betancourt, *Colombianismos y otras voces de uso general*, Publicaciones de la Academia Colombiana, Imprenta Nacional, Bogotá, 1953, 2ª edición.

[169] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.

[170] Rocío Caravedo, *El español de Lima. Materiales para el estudio del habla culta*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima, 1989. Son entrevistas representativas del habla culta de Lima, correspondientes a la investigación sobre la norma culta de las principales ciudades hispanoamericanas.

[171] Diccionario de peruanismos, op. cit.

[172] Diccionario del español de Cuba, op. cit.

[173] José Sánchez-Boudy, *Diccionario de cubanismos más usuales (Cómo habla el cubano)*, Ediciones Universal, Miami, Florida, 1978. Juan M. Dihigo, *Léxico cubano. Contribución al estudio de las voces que lo forman*, Imprenta «El Siglo XX», La Habana, tomo I, 1928; tomo II, La Habana, 1946 (incompleto) Citado por Ana I.

Pichardo, por su parte, recoge *ahorita* 'más de presente que *ahora*'[174]. Y Suárez, aunque la marca como americanismo, ofrece esta explicación en su *Vocabulario cubano*:

> Empléase para indicar la corta cantidad de tiempo entre el deseo y la acción o el suceso y el relato. Nos parece reprensible este diminutivo de «ahora», que ni da ni quita fuerza a la expresión, y por abominable tenemos el *ahoritica*, diminutivo de *ahorita*, que algunos suelen decir[175].

En **Puerto Rico** *ahorita* denota 'tiempo pasado o futuro', según Malaret[176]. En **Guatemala** *ahorita* es 'ya; en este mismo instante'[177] y Batres considera que

> ahora se usa para indicar que una cosa sucedió más de presente que ahora (como si eso fuera posible), lo cual sobre ser absurdo es vulgar. Este adverbio provincial se usa mucho, no sólo por acá, sino en México, en Cuba y en el Perú. "Ahorita vengo" dicen en lugar de "vengo pronto"[178].

Es muy usado en **Méjico**, según Icazbalceta, como diminutivo de *ahora* y con el sentido de 'aún más del momento que ahora'[179]. Como coloquialismo y sin localización lo registra Lara[180]. Navarro[181] ofrece la siguiente cita para Méjico:

> Velasco se refiere a la voz como «diminutivo inútil del adverbio ahora, o sea en seguida, inmediatamente. Si el caso apremia, dícese ahoritita»[182].

Navarro, La Academia y los Americanismos en *La tía Julia y el escribidor*, op. cit. La reseña bibliográfica de los autores que cita es la siguiente: José Miguel Macías, *Diccionario cubano etimológico, crítico, razonado y comprensivo*, Tipografía de A. M. Rebolledo, Veracruz, 1886; Coatepec, 1888, 2ª edición; Constantino Suárez, *Vocabulario cubano. Suplemento de la 14ª ed. del Diccionario de la Real Academia de la Lengua*, Librería Cervantes de R. Veloso y Librería de Perlado Páez y Cía, La Habana, 1921; Antonio Batres Jáuregui, *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala. Estudio filológico*, El autor, Guatemala, 1892; Augusto Malaret, *Vocabulario de Puerto Rico*, (Introducción y edición crítica de Humberto López Morales), Arco/Libros, Madrid, 1999.

[174] Esteban Pichardo, *Diccionario provincial de voces cubanas*, Imprenta de la Real Marina, Matanzas, 1836. La edición consultada es la de Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.

[175] Op. cit.

[176] Op. cit.

[177] Daniel Armas, *Diccionario de la expresión popular guatemalteca*, Tipografía Nacional de Guatemala, Piedra Santa (Guatemala), 1991 (reedición de la de 1971).

[178] Op. cit.

[179] Joaquín García Icazbalceta, *Vocabulario de mexicanismos, comprobado con ejemplos y comparado con los de otros países hispanoamericanos. Propónense además algunas adiciones y enmiendas a la última edición (12ª) del Diccionario de la Academia*, obra póstuma publicada por su hijo Luis García Pimentel, Tipografía y Litografía «La europea» de J. Aguilar Vera y compañía, México, 1905. Antes, México, 1899, habían aparecido las letras A-G. Hay una reproducción facsimilar de la obra completa: Academia Mexicana México, 1975. Por otro lado, Santamaría, en su *Diccionario de mejicanismos*, copia la explicación y localización de Icazbalceta; además, lo documenta para Perú por Arona (Diccionario de peruanismos, op. cit.); y para Cuba por Pichardo (Diccionario provincial de voces cubanas, op. cit.) y Macías (Diccionario cubano etimológico, crítico, razonado y comprensivo, op. cit.).

[180] Diccionario del español usual en México, op. cit.

[181] Op. cit., pág. 37.

[182] Miguel Velasco Valdés, *Vocabulario popular mexicano*, Editorial Olimpo, México, 1957. Sobre esta obra *vid*. K. J. Reinhart, *Hispania* XLI (1958), págs. 544-545. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos en *La tía Julia y el escribidor*, op. cit.

Y, de nuevo, Navarro[183] ofrece esta información para **Venezuela**:

> Alvarado recoge *ahorita* como 'ahora mismo, ya ya, incontinenti, poco ha' y añade que se usa también en El Salvador, Costa Rica, Cuba, Chile, Argentina[184].

8. AJÍ 'PIMIENTO PICANTE'

> Bonito pueblo, Quenka, próspero, de sembríos esparcidos por el llano y las lomas. Se daban bien las papas, las habas, la cebada, el maíz y el *ají*[185].
>
> Le preparé un chupe espeso, bien picante, con ese *ají* verde que cura el estreñimiento de los más aguantados[186].
>
> Nos casamos en la comunidad de Muquiyauyo, donde a él lo celebraban mucho desde que curó a todos los jóvenes comuneros de una epidemia de garrotillo. Sí, de pichulitis. Los atacó un verano lluvioso. Para carcajearse, sí, pero ellos lloraban, desesperados. Desde que abrían los ojos con el canto del gallo, la tenían hinchada, coloradota y picante como un *ají*[187].
>
> Tamales, anticuchos, chicharrones con camote, cebiche de corvina, rocotos rellenos, conchitas a la parmesana, causa a la limeña y cervezas al temple polar –enumeró el gordo Iscariote, con un gesto magnífico–. Esto es el comienzo. Después, *ají* de gallina con arroz blanco y un seco de cabrito[188].

El *ají* 'especie de pimiento' se documenta por primera vez en el *Diario del Descubrimiento*[189]. Es voz de origen taíno, según el *DCECH*[190]. En América Meridional y

---

[183] Op. cit., pág. 37.
[184] Lisandro Alvarado, *Obras completas*, tomo I: *Glosario de voces indígenas de Venezuela. Voces geográficas*; tomo II: *Glosarios del bajo español en Venezuela. Primera parte. Acepciones especiales*; tomo III: *Glosarios del bajo español en Venezuela. Segunda parte. Neologismos y arcaísmos*, Ministerio de Educación, Dirección de Cultura y Bellas Artes, Comisión Editora de las obras completas de Lisandro Alvarado, Caracas (Venezuela), 1953-1955. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos en *La tía Julia y el escribidor*, op. cit.
[185] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 209.
[186] Ibídem, pág. 214.
[187] Ibídem, pág. 246.
[188] Ibídem, pág. 279.
[189] Cristóbal Colón, *Diario del descubrimiento*, estudios, ediciones y notas de Manuel Alvar, Cabildo Insular de Gran Canaria, 2 tomos, Madrid, 1976, pág. 297.
[190] Corominas, Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico, op. cit. Con este étimo la hallamos también en Milagros Aleza Izquierdo, El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 209. Buesa Oliver dice que este antillanismo, conocido en Antillas y América Meridional, ya aparece en las explicaciones del *Diario* de Colón quien asegura que los taínos condimentaban todas sus comidas con esta 'especie de guindilla'; *vid. Léxico del español de América: Su elemento patrimonial e indígena*, op. cit., pág. 62. Del mismo autor, *vid*. «Indoamericanismos léxicos», en César Hernández Alonso (Coordinador), *Historia y Presente del Español de América*, Junta de Castilla y León, Pabecal, 1992, págs. 169-199. Con una explicación más detallada la encontramos en Manuel Galeote, *Léxico indígena de flora y fauna en tratados sobre las Indias occidentales de autores andaluces*, Publicaciones de la Cátedra de Historia de la Lengua Española, Universidad de Granada, Granada, 1997, s. v. *axi*, págs. 91-92. Del mismo autor, véase «Nombres indígenas de plantas americanas en los tratados científicos de Fray Agustín Farfán», en *Boletín de Filología*, Universidad de Chile, XXXVI, 1997, págs. 119-162: pág. 131.

Antillas denominan así al *pimiento*, según el *Diccionario* académico[191]. María Moliner señala que en Hispanoamérica este *pimiento* es 'muy usado como condimento y picante en alguna de sus variedades' y que es sinónimo de *chile*. SGEL ofrece una definición más enciclopédica: 'planta solanácea de tipo herbáceo, cuyo fruto se usa como condimento en la cocina', 'fruto de esa planta, que puede ser dulce o picante y de color verde o rojizo'. Ambos sentidos son localizados como americanismos. El *DRLE* lo presenta para América como 'pimiento, generalmente picante'. En los repertorios léxicos enciclopédicos se halla como 'pimiento', voz americana[192]. *Océano* registra la voz taína *ají* como 'variedad de pimiento muy picante'.

Los lexicógrafos americanos registran también la voz *ají*: Neves afirma que se usa en América Meridional y Antillas como 'especie de pimiento', que en América Central y México recibe el nombre de *chile*[193]. Sopena también la identifica con 'pimiento'[194]. Para Steel esta voz arahuaca equivale a 'pimiento'[195]. Con este sentido y como americanismo aparece en Arias[196]. Santamaría, como es ya habitual en su proceder, ofrece una explicación más amplia del término:

> En Sur América y Antillas; *chile*, en Méjico y Centro América. Planta herbácea, de hortaliza, de la familia de las solanáceas; especie de pimiento de dos a tres pies de altura y fruto muy usado como condimento y estimulante del apetito. Hay numerosas variedades, unas de fruto picante y otras de fruto dulce, sobre todo en Méjico, donde es peculiar de la comida nacional. Fruto de esta planta, de ordinario rojo cuando maduro y picante en casi todas las especies; de diversas formas y tamaños, pero por lo común como el pimiento. *Guindilla*, en España, planta y fruto[197].

Morínigo añade a la definición de Santamaría la siguiente observación:

> La voz AJÍ se encuentra ya usada en la relación del segundo viaje de Colón, escrita por el Dr. Álvarez Chanca en 1493. Aunque el nombre es usual en todas partes para designar muchas especies, se nota la preferencia de llamar AJÍ a las variedades picantes, y *pimiento* a las otras, sobre todo a las de gran tamaño. Alterna con la voz *pimiento* y con *rocote* y sus variantes *tocote* y *locoto*[198].

---

[191] Así lo documenta también el *DGLE*. En cambio, sin localización la registran el *Manual*, como 'variedad de pimiento muy picante'; Casares, como 'pimiento'; como 'chile (pimiento picante americano)', Seco; y el *DGILE*, como 'variedad de pimiento pequeño y muy picante que se usa como condimento'.
[192] *Vid*. Lexicultural, *EA* y Larousse.
[193] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[194] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[195] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[196] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[197] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[198] Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.

Alvar Ezquerra explica que es una 'planta y fruta que tiene las propiedades de la pimienta; variedad de pimiento muy picante'[199]. Boyd-Bowman[200] ofrece citas para Ecuador[201], Méjico[202], Puerto Rico[203], República Dominicana[204] y Uruguay[205].

En los diccionarios de las lenguas particulares y en otros estudios lexicográficos hemos hallado lo siguiente: En **Argentina** y **Cuba**, *ají* es el 'nombre de varias especies de plantas herbáceas cultivadas. Tiene frutos comestibles que son bayas huecas, de color amarillo, rojo o verde, según la variedad, con semillas aplanadas, amarillentas', según Haensch[206]. Verdevoye, para Argentina, indica que *ají* es el 'pimiento muy picante'[207]. Y Suárez dice en su *Vocabulario cubano* que el ají es un

> Árbol silvestre, poco conocido, de madera amarillenta, pesada, dura y fina. El uso más importante de esta voz en Cuba es para designar el fruto americano descrito por la Real Academia[208].

Se emplea también en **Chile**[209]. Córdova la registra como **ecuatorianismo** con el sentido de 'planta americana de la familia de las solanáceas que da fruto picante usado como condimento'[210]. Esther Hernández documenta esta voz para **Méjico**[211]. Álvarez Vita señala que en **Perú** llaman así a una 'variedad de pimiento muy picante'[212]. Arona dice que es 'planta y especia tan común en el Perú, en la que es indígena o exótica, según los pareceres.

---

[199] Manuel Alvar Ezquerra, *Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1997. El lexicógrafo documenta, además, las definiciones con citas de los cronistas americanos. Así, hallamos, por ejemplo, la siguiente cita de Fernández de Oviedo: «No huele, pero el fructo es a la vista en diferentes maneras e proporçiones, y en efecto todo axí quema mucho como la pimienta, e alguno dellos más» (Historia General y natural de las Indias, I, pág. 275). Y esta del Padre Las Casas: «Tuvo el Almirante por buena especería la pimienta de esta isla que llaman axí» (Fray Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, Colegio de México, México, 1951, I, pág. 306). Y otra más, en este caso de Acosta: «Pero la natural especería que dio Dios a las Indias de occidente es la que en Castilla llaman pimienta de las Indias, y en Indias por vocablo general tomado de la primera tierra de islas que conquistaron nombraron ají, y en la lengua del Cuzco se dice uchu, y en la de Méjico, chili» (José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1954, cap. XX, pág. 114).
[200] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[201] Jorge Icaza, *Cholos*, Litografía e Imprenta Romero, Quito, 1938, pág. 92.
[202] Rómulo Gallegos, *Canaima*, Montóbar, Caracas-México, 1981, pág. 138.
[203] Ignacio Guasp, *Diccionario de la lengua mechada*, Editorial Campos, Puerto Rico, 1958, pág. 17.
[204] Emilio Rodríguez Demorizi, *Del vocabulario Dominicano*, Editora Taller, 1983, pág. 15.
[205] Javier Viana, *Abrojos*, Ed. Claudio García y Cía, Montevideo, 1918, pág. 97.
[206] Diccionario del español de Argentina, op. cit.; Diccionario del español de Cuba, op. cit.
[207] Paul Verdevoye (Coordinador científico); Héctor Fernando Colla (Coordinador técnico), *Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français*, CSIC, Madrid, 1992.
[208] Op. cit.
[209] *Vid*. Lidia Contreras, «Extranjerismos e indigenismos en el léxico chileno relativo a la alimentación», en *Philologica Hispaniensia in Honorem Manuel Alvar*, I, (Dialectología), Gredos, Madrid, 1983.
[210] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[211] Esther Hernández, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana de Fray Alonso de Molina. Estudio de los indigenismos léxicos y registro de las voces españolas internas*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Biblioteca de Filología Hispánica), Madrid, 1996.
[212] Diccionario de peruanismos, op. cit.

En las lenguas europeas corre con el nombre de *pimienta española*'[213]. Después, presenta sus características:

> El tamaño, la forma, el color y el grado de picante son infinitos en nuestro ají; los hay rojos, morados, amarillo de oro, y verdes; los unos tan largos o más, y tan puntiagudos como una zanahoria, los otros, pequeños y redondos como una cereza. Ya se muelen, y aderezados con aceite de comer u otro ingrediente, componen una masa o pasta que servida en un platito o mate, según las mesas, hace las veces de mostaza inglesa y francesa[214].

De su vitalidad como peruanismo tenemos como referente a Ciro Alegría, escritor peruano[215]. Por otra parte, nuestra informante peruana dijo que *ají* es 'picante'. En **Puerto Rico**, se denomina así a la 'planta especie de pimiento o guindilla'[216]. En el *Diccionario rioplatense razonado*, Granada considera que *ají*, como voz de **Río de la Plata**, es 'pimiento, sea ó no picante; y así para distinguir el uno del otro, les dan respectivamente la denominación de *ají picante, ají dulce*' y nos ofrece, además, la siguiente información acerca del étimo de la voz:

> Esta voz, tenida por americana, parece original del persa, si no lo fuere de un idioma prehistórico, del cual pueden haberla tomado también los dialectos americanos. Tiénela asimismo el árabe, y aun es posible que de esta lengua la hayamos tomado, no sólo por el sonido de la voz y por las relaciones que apuntaremos, sino porque en los idiomas indígenas de América se encuentran diversas palabras de origen africano; y varios estudios lingüísticos y las afirmaciones de escritores árabes hacen creer que en época remota pasaron tribus africanas á la América meridional[217].

El indoamericanismo *ají* lo aprendieron los españoles en las Antillas y se aplicó a la *pimienta de Indias*, llamada *chile* en Nueva España[218]. Por tanto, el préstamo del taíno de Santo Domingo, se incorporó tempranamente al español, donde en un principio tuvo mucho éxito[219], pero luego fue desplazado por el término *chile*[220], aunque también recibe el nombre de *pimiento de las Indias*[221].

---

[213] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[214] Op. cit., pág. 65.
[215] Véase, de este autor, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., págs. 221, 319, 347, 348 y 360.
[216] Augusto Malaret, Vocabulario de Puerto Rico, op. cit. *Vid*., asimismo, María Vaquero, «El léxico indígena en el español hablado en Puerto Rico», en *Philologica Hispaniensia in honorem Manuel Alvar* I, Gredos, Madrid, 1983, págs. 621-640.
[217] Op. cit.
[218] Boyd-Bowman explica que *axí* se usó durante los primeros veinte años de la conquista de Méjico, aunque después continuó presente en contextos donde se demostraba la aceptación plena de otros nahuatlismos; *vid*. Léxico español del siglo XVI, op. cit, pág. 96.
[219] Carmen Paloma Albalá justifica este hecho al mostrar que ya aparece la voz *ají*, bajo la forma *axí*, en el *Vocabulario* de Molina (I, 17 v) como entrada española; *vid*. «Indigenismos en la Historia de los Indios de la nueva España, de Montolinía», en Juan M. Lope Blanch (Director), *Anuario de Letras. Facultad de Filosofía y Letras y Centro de Lingüística Hispánica del Instituto de Investigaciones Filológicas*, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. XXVI, México, 1988, págs. 87-116. Por otro lado, Martha Hildebrandt analiza

9. ALHARAQUIENTO 'DESTARTALADO'

> Andaba en un camioncito *alharaquiento* lleno de parches; su motor y sus latas lo anunciaban mucho antes de que los pobladores de Quenka pudiéramos verlo[222].

En ningún diccionario o vocabulario consta este término con el significado que tiene en la novela. Boyd-Bowman[223], sin dar definiciones ni realizar un análisis histórico-lingüístico de las voces, cita *alharaquiento* en la expresión «chiquitines *alharaquientos*», para Méjico[224]. Con respecto al sentido que tiene en *Lituma en los Andes*, hemos de suponer que se utiliza para decir de algo o de alguien que no se halla en buen estado. Efectivamente, el camión del texto, presenta un aspecto «destartalado», ya que está lleno de «parches» y el ruido de su motor es tan escandaloso que se le oye a kilómetros de distancia.

Nuestra informante confirmó esta hipótesis cuando nos explicó que en **Perú** se usa coloquialmente el término *alharaquiento* para designar 'algún objeto que está en mal estado'.

10. ALTO 'MONTÓN'

> Ni qué decir que Calancha, pese a jurarle que obedecería, no cumplió las instrucciones del pishtaco. Se atrincheró en su choza con su machete y un *alto* de piedras para enfrentarse a Salcedo si venía a robarse a su hija[225].
>
> Estaba de uniforme, sentado en el pequeño escritorio de su oficina, en la primera planta del ministerio. Entre los *altos* de cartapacios, había una pequeña bandera peruana y un ventilador apagado[226].
>
> El comandante rebuscó en su escritorio y cogió un expediente del *alto* de cartapacios[227].

---

también *ají* como una de las voces indígenas americanas de la primera época de la colonización asimiladas por el castellano; *vid*. «Mestizaje lingüístico en un vocabulario del siglo XVII», en *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, tomo LVII, 1992, págs. 9-30: pág. 17.

[220] Juan C. Zamora Munné explica que este tainismo se impuso a finales del siglo XVI, sustituyéndose después, a medida que iban llegando desde España nuevos pobladores que no conocían la voz, por el nahuatlismo *chile*; *vid*. «La penetración de los indoamericanismos léxicos en el español del siglo XVI», en *Estudios filológicos en Homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*, Ediciones Universidad de Salamanca, 1992, 2 vols.: vol. 2, págs. 971-979. En otro trabajo, José G. Moreno de Alba discute principalmente las diferencias léxicas de uso que se observan entre las principales ciudades del mundo hispánico. De este análisis se desprende que en el caso de la voz *ají*, esta es usada en la mayor parte de las capitales americanas mientras que en Madrid, se prefiere *chile*; véase de este autor: *Diferencias léxicas entre España y América*, Editorial MAPFRE, Madrid, 1992, pág. 111.

[221] *Vid*. Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales de los Incas*, 2 tomos, Biblioteca Ayacucho, 1976, tomo 2, pág. 176.

[222] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 210.

[223] Léxico español del siglo XX, op. cit.

[224] Mariano Azuela, *Obras completas*, Fondo de Cultura Económica, 1958, pág. 51.

[225] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 212.

[226] Ibídem, pág. 277.

Corominas explica que *alto* se usa en la toponimia como sinónimo de 'cerro' y aduce que de aquí proviene su empleo en Argentina con el sentido de 'montón, rimero'[228].

Los diccionarios de lengua española coinciden en definir *alto* como 'montón, gran cantidad de cosas', pero difieren al señalar el uso y la localización de la voz: El DRAE-2001 y Moliner señalan que se usa en Argentina, Chile, Perú y Uruguay; el *Manual* añade Méjico a esta localización. El *DRLE* la localiza, en cambio, en Chile, Perú y Río de la Plata; mientras que para el *DGLE*, *Océano* y *EA* es general en América.

Los lexicógrafos americanos también registran la voz: Neves dice que en Chile, México y Perú es 'pila, montón, conglomerado de cosas'[229]. Malaret añade, además, Argentina y Uruguay a la localización[230]. En Méjico y Chile es 'muy usado por montón, pila, hacinamiento', según Santamaría[231]. Steel afirma que se usa en Méjico y Perú como 'montón'[232]. Sopena, sin localización, ofrece la siguiente explicación: 'montón o porción de objetos que, puestos unos sobre otros, se elevan a mediana altura'[233].

Alonso la marca para Argentina, Chile, Méjico y Paraguay como 'rimero; montón de cosas puestas unas sobre otras'[234]. Boyd-Bowman[235] proporciona la siguiente cita de Borges para Argentina: «había un *alto* de libros que me permití revistar»[236].

En **Argentina** significa 'gran cantidad de algo, como por ejemplo libros o tareas por realizar', según Haensch[237]; y 'montón', según Verdevoye[238]. De la marca **chilena** se encargan Morales, que afirma que es 'rimero; montón de cosas puestas unas sobre otras'[239]; e Yrarrázaval, que solo trae 'montón'[240]. Santamaría explica que en **Méjico** es 'muy usado por montón, pila, hacinamiento (un *alto* de piedras, de libros, etc.)'[241]. Álvarez Vita la anota para

---

[227] Ibídem, pág. 278.
[228] *DCECH*, op. cit.
[229] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[230] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[231] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[232] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[233] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[234] Enciclopedia del idioma, op. cit.
[235] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[236] Jorge Luis Borges, *Obras completas en colaboración*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1979, pág. 139.
[237] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[238] Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[239] Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Con este significado lo registran: la Academia chilena, en su *Diccionario del habla chilena*; José Toribio Medina (*Chilenismos. Apuntes lexicográficos*, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, Santiago, 1928) y Román (Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.).
[240] José Miguel Yrarrázaval, *Chilenismos*, Imprenta «Cultura», Santiago de Chile, 1945.
[241] Diccionario de mejicanismos, op. cit.

Perú como 'montón, gran cantidad de objetos'[242]. Nuestra informante limeña atestiguó que con esta palabra se refieren a una 'montaña hecha con papeles, libros, etc.'. Haensch también considera que *alto* 'gran cantidad de cosas', 'montón, pila' es usual en **Uruguay**[243].

11. ALZADO 'REBELDE', 'SUBLEVADO'

> Empezaron a aparecer, también, por los caminos patrullas de sinchis y de soldados. Revisaban sus papeles y saqueaban su camioneta, igual que los *alzados*[244].

En la novena acepción del DRAE-2001 hallamos *alzado* 'prófugo provisto de armas' con marca para Honduras. Moliner, el *Manual*, *Lexicultural*, *Océano* y Espasa registran, sin marca, la acepción 'rebelde, sublevado'. Con este sentido, pero para Antillas y Méjico, la anota Larousse.

Los diccionarios generales de americanismos registran *alzado*: Neves, Arias y Everest dicen que en Antillas y México es 'sublevado, rebelde'[245]. Santamaría explica que 'se trata del rebelde que se levanta en armas contra el gobierno'[246]. Morínigo señala que en América es 'montaraz, fugitivo, cimarrón' y 'se aplica a los caudillos militares o civiles rebelados contra el gobierno'[247].

Por otra parte, y según Moreno de Alba, *alzado* es un arcaísmo americano que se utiliza prácticamente en todo el continente americano de habla española[248].

Los diccionarios particulares de lengua consideran lo siguiente: En **Argentina**, dice Haensch, se emplea 'referido a una persona, especialmente a un gaucho que se ha rebelado contra la autoridad y ha huido al campo'[249]. En **Cuba**, según Suárez, se denomina así 'al individuo que toma armas contra los poderes constitutivos, y que busca el campo abierto para teatro de sus hazañas'[250]. Córdova lo recoge para **Ecuador** como 'audaz, insolente,

---

[242] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[243] Günther Haensch (Director), *Nuevo diccionario de americanismos. Tomo III;* Ursula Kühl de Mones, *Nuevo diccionario de uruguayismos*, Instituto Caro y Cuervo, Santafé de Bogotá, 1993.
[244] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 155.
[245] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit., Diccionario práctico de americanismos, op. cit. Sopena, en *Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena*, la define igual, pero sin marca geográfica.
[246] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[247] Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.; Diccionario del español de América, op. cit.
[248] Diferencias léxicas entre España y América, op. cit, pág. 59.
[249] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[250] Vocabulario cubano, op. cit.

rebelde'[251]. Se usa *alzar* en **Méjico** como 'sublevarse, rebelarse violentamente en contra de algo o de alguien', según Lara[252]. Nuestra informante indicó que en **Perú** *alzado* es 'rebelde'.

12. AMARILLO 'ESQUIROL'

> Si los encuentran, ya estarían fríos. Ingenieros, administradores y ejecutivos nunca se libran. Y menos los extranjeros, por supuesto.
> —No se olvide de los policías –dijo Lituma, con voz cavernosa.
> Francisco López hizo una broma:
> —No quería decirlo, para no meterle miedo. En cambio, a los trabajadores no les hacen nada, a menos que los consideren *amarillos*[253].

El DRAE-2001 anota por primera vez esta acepción para *amarillo*: en Perú, '*esquirol* (que no se adhiere a una huelga)'.

Por otro lado, Carranza nos explica que *amarillo* es 'traición, inconsecuencia' y ofrece este ejemplo: «Los *amarillos* del sindicato (los traidores…)»[254].

Con este sentido de 'esquirol', la localizamos en dos diccionarios dialectales de **Perú**: Álvarez Vita indica que *amarillo* es el 'trabajador que no participa en una huelga'[255]; y, según Bendezu, se llama así al 'rompe-huelgas. Obrero o empleado que no se adhiere ni participa en la contienda huelguística'[256]. Para nuestra informante este término es sinónimo de 'traidor'.

13. AMARRETE 'AVARO', 'TACAÑO'

> —¿No hay un pucho para el degollador? ¡Tacaños! ¡*Amarretes*![257]

Corominas dice de *amarrete* que se usa en Argentina como 'tacaño'[258]. Como voz del español general aparece en los siguientes diccionarios: en el DRAE-2001 y el *Manual*, con el significado de 'amarrado, avaro'; como 'amarrado, tacaño' en Moliner; y como 'agarrado o

---

[251] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[252] Diccionario del español usual en México, op. cit.
[253] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 149.
[254] Francisco Carranza Romero, «Números y colores en el español peruano», en Elizabeth Luna Traill (coordinadora*), Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina, Phoenix, Arizona* (*Septiembre de 1981*), Instituto de Investigaciones Filológicas-Centro de Lingüística Hispánica, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1988, págs. 567-574: pág. 571.
[255] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[256] Guillermo E. Bendezu Neyra, *Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología*, Librería importadora editora y distribuidora, Lima, 1977.
[257] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 228.
[258] DCECH, op. cit.

tacaño' en Seco. Con localización en América consta en el *DGLE* y *EA* que la definen como 'cicatero'; en el *Lexicultural*, como 'mezquino, avaro'; y como 'tacaño' en Espasa. Por otra parte, Larousse indica que es propia de Argentina; y *Océano* asegura que se emplea en Argentina, Chile y Perú con el significado de 'tacaño, egoísta'.

Los lexicógrafos americanos recogen la voz del siguiente modo: Sopena ofrece varios sinónimos: 'tacaño, mezquino, agarrado, cicatero'[259]. Neves dice que en Argentina, Perú y Uruguay *amarrete* es el 'avaro, tacaño'[260]. Malaret, para estos países, la define como 'cicatero'[261]. Steel, con el sentido de 'tacaño', amplía la marca a Bolivia, Chile y Paraguay[262]; y, posteriormente, señala que es voz usada en Bolivia, Chile, Perú y Río de la Plata[263]. Para Santamaría designa en Argentina al 'avaro, tacaño, que no da con mano pródiga'[264]. Morínigo lo recoge para Argentina, Paraguay y Uruguay como 'mezquino, miserable'[265].

Boyd-Bowman[266] ofrece citas para Chile como 'cicatero'[267] y 'avaro'[268]. Kany dice que *amarrete* se usa en Río de la Plata y Perú con el sentido de 'agarrado, tacaño'[269].

En **Argentina** es la 'persona que escatima exagerada e innecesariamente lo que gasta o da'[270] y también el 'agarrado, tacaño'[271]. En el argot bonaerense *amarrete*, forma que tal vez procede del portugués *amarreta*, diminutivo de *amarra* 'cabo', es 'avaro, mezquino', según Gobello[272]. Para Morales, designa en **Chile** al 'apretado, tacaño, cicatero; que escasea lo que puede o debe dar'[273]. En **Méjico**, dice Santamaría, se nombra así al 'tacaño, pichicato, miserable, codo'[274]. Con este sentido se usa también en **Nicaragua**[275]. Bendezu señala que en **Perú** se usa como 'avaro, mezquino'[276]. Nuestra informante dijo que es 'tacaño'.

---

[259] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[260] Diccionario de Americanismos, op. cit. Como 'tacaño, cicatero' lo registra también para estos países Alonso; *vid*. Enciclopedia del idioma, op. cit.
[261] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[262] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[263] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[264] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[265] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[266] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[267] Rodolfo Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 278.
[268] Ibídem, pág. 474.
[269] Semántica hispanoamericana, op. cit., pág. 117.
[270] Günther Haensch, Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[271] Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[272] Nuevo diccionario lunfardo, op. cit.
[273] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Del mismo modo aparece en: Academia Chilena, Diccionario del habla chilena, op. cit. Por otra parte, Rodolfo Oroz, en *La lengua castellana en Chile*, y Ambrosio Rabanales («Recursos lingüísticos en el español de Chile, de expresión de la afectividad», separata del *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, X (1958), págs. 205-302: pág. 244) documentan la voz, además, para Nicaragua.
[274] Diccionario de mejicanismos, op. cit.

14. AMARU 'SERPIENTE', 'SÍMBOLO SAGRADO DE LA CULTURA PERUANA'

> Los espíritus de las montañas –le aclaró Lituma–. Los *amarus*, los mukis, los dioses, los diablos, como se llamen. Esos que están metidos dentro de los cerros y provocan las desgracias[277]

Ningún diccionario etimológico ni general de lengua española registra *amaru*.

De los diccionarios generales de americanismos consultados solo dos explican la voz: Neves dice que, con este quechuismo, llaman así a la 'serpiente' en la región andina central y meridional de América del Sur; y añade que en la mitología incaica es serpiente sagrada[278]. Santamaría, por su parte, explica que

> en la mitología peruana es símbolo sagrado y figura además entre los cuatro Creadores y Formadores de las creencias indígenas en la América Central. Desígnasele también con el nombre de *Tupac-Amarú*[279].

Alvar Ezquerra considera que *amaru* es 'serpiente, culebra'[280] y ofrece la siguiente cita del Inca Garcilaso: «Las culebras grandes que llaman Amaru»[281]. González Holguín registra *amaro* con la explicación de 'dragón, serpiente'[282]. J. A. Lira en el *Diccionario Kkechwa-español*[283] dice de *amaru* que es 'serpiente, boa, ofidio de tamaño considerable'.

Álvarez Vita afirma que en **Perú** *amaro* es 'divinidad mitológica indígena'[284]. Nuestra informante limeña, Jackeline Olórtegui, explicó que en la mitología incaica *amaru* es una 'culebra'. El escritor peruano J. Mª Arguedas también emplea la voz *amaru* en su narrativa[285].

---

[275] *Vid*. Alfonso Valle Arizpe, *Diccionario del habla nicaragüense*, Impreso en la editorial «La nueva prensa», Managua, 1948.
[276] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.
[277] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 309.
[278] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[279] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[280] Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias, op. cit.
[281] Comentarios reales de los incas, tomo VIII, cap. XVIII, pág. 216. Citado por Alvar Ezquerra, Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias, op. cit. Nosotros aportamos, además, otra cita del cronista: «También le presentaban culebras grandes y chicas, de las que se crían en los Antis: las mayores, que llaman *amaru*, son de veinticinco y de a treinta pies y más de largo»; Comentarios reales, op. cit., tomo I, pág. 227.
[282] Vocabulario de la lengua quichua, op. cit.
[283] Universidad Nacional de Tucumán, 1944.
[284] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[285] *Vid.* Los ríos profundos, op. cit., pág. 10 y 13. Aleza Izquierdo, en *Americanismos léxicos en la narrativa de J. Mª Arguedas*, considera que el léxico empleado por este autor nos envía claramente a la cultura incaica, ya que refleja fielmente en su vocabulario la pervivencia de la cultura española y la quechua. Por eso es normal que emplee en palabras referidas al mundo animal como es el caso de la serpiente *amaru*, que forma parte de las creencias religiosas o mitológicas. *Vid.* también de esta autora: «Procedimientos lingüísticos y retóricos en la presentación de "lo americano". De las crónicas a la narrativa del XX, en *Actas del I Congreso de Historia de la*

15. ANDENERÍA 'BANCAL'

> Luego, se fragmentaron en los destacamentos en que habían venido, y los vecinos los vieron separarse, […] ir desapareciendo entre los sembríos verdosos de las *andenerías*, bajo el ocre plomizo de las montañas[286].

Corominas dice que se trata de un peruanismo[287]. Marca que, asimismo, confirman el *Manual*, *DGLE*, Larousse y *EA*, los cuales definen *andenería* como 'gradería de terraplenes o bancales con que los incas circunvalaban los cerros o cubrían las laderas de los montes'. El DRAE-2001, Moliner, el *DRLE* y SGEL coinciden también al señalar que, en América, *andenería* es un 'conjunto de andenes o bancales'.

Los lexicógrafos americanos tampoco se ponen de acuerdo en la localización: Neves asegura que *andenería* 'conjunto de terrazas para cultivos en las faldas andinas' se usa en América Meridional[288]. Malaret especifica, en cambio, que es propia de Bolivia, Perú y Venezuela[289]. Arias no trae la marca para Venezuela[290]. Morínigo argumenta que en Argentina, Bolivia y Perú es el 'bancal o terraplén en las faldas de los cerros dedicados a la agricultura'[291]. Y Santamaría, Everest y Sopena, como propia de Perú, la definen igual:

> conjunto de andenes: graderías compuestas de terraplenes o bancales, con que los incas circunvalaban los cerros o cubrían las laderas, para sembrar en ellos[292].

Álvarez Vita señala que en **Perú** *andenería* es el 'conjunto de andenes o bancales'[293]. Nuestra informante dijo que son los 'bancales que hay en las laderas de los cerros'. Y Arona ofrece una interesante explicación sobre esta voz:

> Desde los primeros tiempos de la conquista aplicaron los españoles el castizo nombre de *andenes* a la gradería compuesta de terreplenes o bancales con que los incas circunvalaban los cerros o cubrían las laderas, a fin de que ni esa porción de terreno escapara a las necesidades de la agricultura. Garcilaso describe minuciosamente cómo estaban hechos, y el sistema de todos ellos juntos ha hecho necesario este nombre colectivo provincial de andenería[294].

Lengua Española en América y España, Departamento de Filología Española, Facultad de Filología, Universitat de València, Tirant lo Blanch, 1995, págs. 15-30.

[286] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 82.

[287] *DCECH*, op. cit.

[288] Diccionario de Americanismos, op. cit.

[289] Diccionario de Americanismos, op. cit.

[290] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.

[291] Diccionario del español de América, op. cit.

[292] Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.

[293] Diccionario de peruanismos, op. cit.

[294] Diccionario de peruanismos, op. cit., pág. 76.

16. ANIEGO 'ANEGACIÓN', 'INUNDACIÓN'

> La obra se reanudaba en cámara lenta. Pero a Lituma le parecía que, en lugar de retomarla donde había quedado, los peones desandaban lo recorrido. O porque había habido derrumbes en los cerros que dinamitaban, o porque con las lluvias los *aniegos* habían destruido la huella y deshecho el afirmado[295].
>
> Una cortina de gruesas gotas caía contra los cristales y el limpiaparabrisas no alcanzaba a darles visibilidad para evitar baches y *aniegos*[296].

Los diccionarios generales de lengua presentan la voz como propia del léxico oficial, con el significado de 'anegación'[297]. El *DRLE*, en cambio, dice que en Perú es 'inundación'.

Neves afirma que es 'anegamiento' en Chile[298] y Malaret dice lo mismo para Perú[299]. Morínigo y Santamaría añaden a la definición de Neves la acepción de 'inundación'[300].

Arona, para **Perú**, advierte que 'debe decirse *anego*, y acaso mejor *anegación*, que es la sola forma que trae el Diccionario'[301]. Nuestra informante dijo que *aniego* es 'lleno de agua'.

17. ANTICUCHO 'BROCHETA DE CARNE O VÍSCERAS'

> Tamales, *anticuchos*, chicharrones con camote, cebiche de corvina, rocotos rellenos, conchitas a la parmesana, causa a la limeña y cervezas al temple polar –enumeró el gordo Iscariote, con un gesto magnífico[302].

Según Lipski, *anticucho* es voz procedente del quechua, principal fuente no hispánica de elementos léxicos, referido a un 'tipo de kebab'[303].

El DRAE-2001 registra este término para Bolivia y Perú como 'comida consistente en trozos pequeños de carne, vísceras, etc., sazonados con distintos tipos de salsa, ensartados en palitos y asados a la parrilla'. Con un significado afín, *Manual* y Espasa la marcan como americanismo. El *DGLE*, para Argentina, Bolivia, Chile y Perú, anota el sentido de 'pedacito

---

[295] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 96.
[296] Ibídem, pág. 201.
[297] *Vid.* DRAE-2001, *Manual*, Casares, *Lexicultural*, Larousse, *Océano* y *EA*. Moliner y Seco explican que es la 'acción de anegarse'.
[298] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[299] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[300] Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[301] Op. cit., pág. 77.
[302] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 279.
[303] John M. Lipski, *El español de América*, Cátedra, Madrid, 1994, pág. 349.

de carne asada o frita que se vende ensartado en una cañita o palito'. Con una definición similar, pero solo para Perú la registran Larousse y *EA*.

Los lexicógrafos americanos marcan este vocablo como peruanismo. Así, Neves dice de *anticucho* que es un 'pedacito de hígado o corazón de vaca condimentado con ají y ensartado en un palito'[304]. Malaret afirma que se trata de un 'pedacito de corazón de vaca condimentada con ajo, comino y ají, ensartado en una cañita y frito a la parrilla'[305]. Para Arias son 'pedazos de carne frita o asada, que se venden ensartados en un palo o caña'[306]. Morínigo explica que es el 'trocito de corazón de vaca o de carne, ensartado en palito, asado o frito, que se vende por las calles. Es alimento de la gente pobre'[307]. Santamaría consigna la siguiente definición: 'Comida campesina del Perú, propia de las gentes pobres. Consiste en trocitos de hígado de vaca, condimentados con ají, que se asan atravesados por un espiche'[308]. Por otro lado, Steel la localiza en Bolivia, Chile y Perú como 'pincho moruno'[309]. En Argentina, Bolivia y Perú se denomina *anticucho* la 'comida consistente en trocitos de carne, vísceras, etc. ensartados, asados y sazonados con distintos tipos de salsa', según Everest[310]. Sopena, sin marca específica, señala que son los 'trocitos de hígado de vaca asados y condimentados con ají, que se venden ensartados en una caña o palillo[311].

Alonso, con el sentido que venimos analizando, la trae también como peruanismo[312]. Boyd-Bowman[313], en cambio, ofrece una cita para Argentina[314].

En **Argentina**, según Haensch, es la 'comida típica del noroeste argentino, que consiste en pequeños trozos de carne o de hígado u otras vísceras asados o fritos y ensartados en un palito'[315]. Dice Morales que en **Chile** son 'cada uno de los trocitos de carne de res, aderezados con diversos condimentos, ensartados en una varita delgada, regularmente metálica, y asados a la parrilla'[316]. Álvarez Vita, con la misma definición que Everest, afirma que se usa, además

[304] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[305] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[306] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[307] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismo e indigenismos, op. cit.
[308] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[309] Diccionario de americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[310] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[311] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[312] Enciclopedia del idioma. Diccionario histórico y moderno de la lengua española (siglos XII al XX). Etimológico, tecnológico, regional e hispanoamericano, op. cit.
[313] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[314] Luisa Valenzuela, *Aquí pasan cosas raras*, Ediciones la Flor, Buenos Aires, 1975, pág. 108.
[315] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[316] Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. También como chilenismo y con una definición similar es registrado por Oroz (La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 408).

de **Perú**, en el noroeste argentino, Bolivia y Chile[317]. Nuestra informante dijo que *anticucho* es la 'brocheta hecha de corazón de res'. Arona presenta para Perú esta crónica de *anticucho*:

> Serie de trocitos de carne que asada o frita en la parrilla o sartén y en las mismas barbas de los transeúntes se ensartan en palitos o broquetas como en un asador, que es la operación previa y se expenden en las esquinas y plazuelas de los barrios apartados. El nombre, venga de donde viniere, está acuñado con maestría, y casi sorprende no encontrarlo en el Diccionario[318].

18. APANADO 'EMPANADO'

> Tomaron la sopa, en silencio, y les trajeron luego un *apanado* con arroz, que no habían pedido. Pero igual se lo comieron[319].
>
> La verdad, el doctor se preparó un banquetazo, sopa de papa seca y habas con pedazos de carne de gallina y un *apanado* con arroz blanco[320].
>
> El gordo Iscariote, para evitar mirarlo a los ojos, tenía la cara sepultada en el *apanado* con huevos fritos, papas fritas y arroz blanco[321].
>
> Tú sabrás mucho de comida pero no de mujeres, gordo, así que sigue comiendo tu *apanado* y cállate la boca –dijo Carreño[322].

El DRAE-2001 registra por primera vez *apanado*[323] como sinónimo de *empanado*, es decir, lo que está rebozado en pan rallado; y lo localiza, además, en Panamá, Perú y Puerto Rico. El *Diccionario Manual*, *Océano* y *EA* explican que en Perú *apanar* es 'empanar'.

De los diccionarios generales de americanismos extraemos la siguiente documentación: Neves dice que se usa *apanado* en el norte de Argentina y Chile con el significado de 'panado, empanado'[324]. Malaret y Morínigo registran *apanar* 'empanar' en Perú[325].

En **Argentina**, dice Haensch, se usa este vocablo para señalar que una loncha de carne está cubierta con pan rallado[326]. Como voz **chilena** se encuentra en Morales con el sentido de 'empanar; cubrir un plato o manjar con pan rallado, molido o hecho crema con otros

---

[317] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[318] Diccionario de peruanismos, op. cit., pág. 77.
[319] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 89.
[320] Ibídem, pág. 173.
[321] Ibídem, pág. 249.
[322] Ibídem, pág. 252.
[323] El DRAE-92 no recoge *apanado* 'empanado'.
[324] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[325] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[326] Diccionario del español de Argentina, op. cit.

ingredientes'[327]; en Yrarrázaval, que asegura que es un 'guisado con pan'[328]; y en la Academia Chilena que señala que *apanado* 'se aplica a un guiso recubierto de una crema de pan molido junto a otros ingredientes'[329]. En **Ecuador** *apanado* es un 'empanado, guiso y generalmente la carne, el pescado envueltos en miga de pan y fritos', según Córdova, quien además indica que si nos atenemos a la norma académica lo adecuado sería decir *empanado*[330]. En **Perú**, Álvarez Vita define *apanado* como 'filete de carne delgado y cubierto de pan tostado o seco molido que se come frito'[331]. Arona indica que *apanar* es 'empanar y debemos decir costilla *empanada* y no *apanada*'[332]. La informante limeña explicó que *apanado* es 'carne guisada y empanada'.

19. APU 'ESPÍRITU TUTELAR DE UNA COMUNIDAD'

> Ustedes creen que deben la vida a esos trabajadores que no les delataron. Yo les digo que se la deben a los *apus* de estas montañas. Ellos fueron benevolentes con ustedes gracias a mí. Resumiendo, yo los salvé.
>
> —¿Y por qué gracias a ti, Profe? –dijo Pachín–. ¿Qué les has dado tú a los *apus*? […]
>
> —¿Qué son los *apus*, doctor? –se atrevió a preguntar Lituma.
>
> —Los dioses manes, los espíritus tutelares de los cerros y montañas de la Cordillera –dijo el profesor, encantado de hablar de algo, que, por lo visto, le daba en la yema del gusto–. Cada elevación de los Andes, por chiquita que sea, tiene su diosecillo protector. Cuando llegaron los españoles y destruyeron los ídolos y las huacas y bautizaron a los indios y prohibieron los cultos paganos, creyeron que esas idolatrías se acabarían. Lo cierto es que, entreveradas con los ritos cristianos, siguen vigentes. Los *apus* deciden la vida y la muerte en estas tierras. A ellos les debemos estar aquí, mis amigos ¡Seco y volteado por los *apus* de la Esperanza![333]
>
> Cómo sería oírlos conversando a los tres sobre *apus* y pishtacos. Puta madre, interesantísimo. ¿Creería el doctor en los *apus* o quería hacerse el muy sabido?[334]
>
> El cabo sintió otro ramalazo de nostalgia por la remota Piura, por su clima candente, sus gentes extrovertidas que no sabían guardar secretos, sus desiertos y montañas sin *apus* ni pishtacos, una tierra que, desde que lo habían mudado a estas alturas encrespadas, vivía en su memoria como un paraíso perdido[335].

---

[327] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Véase, asimismo, Guillermo Rojas Carrasco, *134 voces no registradas*, Prensas de la Universidad de Chile, Santiago, 1938.
[328] Chilenismos, op. cit.
[329] Diccionario del habla chilena, op. cit.
[330] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[331] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[332] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[333] Lituma en los Andes, op. cit., págs. 173-174.
[334] Ibídem, pág. 177.
[335] Ídem.

Los huancas eran unos bestias, Escarlatina –alegaba Pichín, examinando su copa al trasluz como temiendo que se hubiera zambullido en ella algún insecto–. Y también los chancas. Tú mismo nos contaste las barbaridades que hacían para tener contentos a sus *apus*[336].

Pero, luego de una hora de viaje, súbitamente el cabo rompió su mutismo murmurando detrás de su bufanda:

—Eso tiene que haber sido, los serruchos de mierda los sacrificaron a los *apus*[337].

Doña Adriana los convenció; si querían evitar una gran desgracia en la obra, huayco, terremoto o matanza, había una sola solución, sangre humana a los *apus*[338].

Si se trataba de una ofrenda a los *apus*, ¿no bastaba uno? ¿Para qué tres? Quién sabe, Tomasito. Tal vez había que aplacar a un chuchonal de *apus*[339].

Antes de proseguir su camino, aplastó su boca contra la roca que lo había cobijado y como hubiera hecho un serrucho, susurró, «Gracias por salvarme, la vida, mamay, *apu*, pachamama o quien chucha seas»[340].

A ver, muchachos, un brindis por el cabo –propuso Dionisio, alzando su copa–. ¡Gracias a los *apus* de Naccos por salvarle la vida a la autoridad![341]

¿Usted cree que la avalancha no nos apachurró porque así lo decidieron los *apus* de estas montañas? –preguntó el cabo, buscando los ojos de doña Adriana[342].

Estuvimos hablando de los *apus* con Escarlatina, allá en La Esperanza –prosiguió el cabo, luego de un momento–. Él también cree que las montañas tienen sus ánimas, doña Adriana, igual que usted. Los *apus*. Unos espíritus sanguinarios, por lo visto. Si lo dice un sabio que sabe tanto como ese gringo, así será. Gracias por conservarme la vida, señores *apus* de Junín.

—No se puede decir señores *apus* –lo amonestó Dionisio–. Porque *apu* quiere decir señor en quechua. Y toda repetición es una ofensa, señor cabo, como dice el vals[343].

Se quedarán aquí sólo los *apus*, entonces –sentenció Lituma–. Y los pishtacos y mukis. A darse sus banquetazos de sangre entre ellos[344].

Al mudito ustedes y estos serruchos supersticiosos lo sacrificaron a los *apus* –dijo el cabo, poniéndose de pie[345].

¿Por qué no me voy a creer que tienes tu locura, tú también? –dijo Lituma–. ¿No tienen todos su locura, aquí? […] ¿No les faltan varios tornillos a los que andan desapareciendo a la gente para calmar a los *apus* de los cerros?[346]

---

[336] Ídem.
[337] Ibídem, pág. 199.
[338] Ibídem, pág. 204.
[339] Ídem.
[340] Ibídem, pág. 209.
[341] Ibídem, pág. 225.
[342] Ibídem, pág. 259.
[343] Ibídem.
[344] Ibídem, pág. 260.
[345] Ibídem, pág. 268.
[346] Ibídem, pág. 281.

> Me alegro de que los *apus* mandaran el huayco a Naccos. Y de que se parara la carretera. Gracias a los *apus* puedo largarme[347].
>
> —¿Lo sacrificaron a los *apus*, no es cierto?
> —¿A los *apus*? –preguntó el hombre, moviéndose. Su inquietud contagiaba al cabo, quien sentía a ratos una comezón urgente en distintas partes del cuerpo.
> —Los espíritus de las montañas –le aclaró Lituma–. Los amarus, los mukis, los diablos, como se llamen[348].
>
> No sé quechua –roncó el hombre–. Nunca había oído esa palabra hasta ahora. ¿*Apu*?[349]
>
> Qué cosa más horrible que matar a ese albino, a ese capataz y a ese mudito por unos *apus* que nunca nadie vio ni se sabe si existen[350].

Ningún diccionario general de lengua española o de americanismos registra la voz.

Milagros Aleza dice de *apu* que es una voz amerindia, que significa 'dios, montaña'[351]. Alvar Ezquerra explica que *apu* es 'Señor, alta dignidad civil y militar; gobernador y juez. Título de las familias nobles'[352] y ofrece la siguiente cita del Inca Garcilaso:

> Le añadieron el nombre de Apu, que es capitán o superior de qualquier ministerio [...] los generales eran de diez mil arriba llamábanle Hatun Apu, que es gran capitán[353].

Boyd-Bowman[354] ofrece citas de esta voz para Bolivia[355]. José Mª Enguita, en un interesante estudio dedicado a los indoamericanismos léxicos, asegura que es un quechuismo[356] frecuente en los historiadores coloniales del Perú, de uso habitual también en los textos literarios para nombrar al jefe superior de los indios chilenos y que significa 'tratamiento, propio de autoridades y gente principal'[357]. González Holguín define esta voz

---

[347] Ibídem, pág. 304.
[348] Ibídem, pág. 308.
[349] Ibídem, pág. 309.
[350] Ibídem, pág. 310.
[351] Americanismos léxicos en la narrativa de J. Mª Arguedas, op. cit.
[352] Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias, op. cit.
[353] Comentarios reales de los incas, tomo VII, cap. XXIX, pág. 288.
[354] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[355] Ricardo Pastor Poppe, *Los mejores cuentos bolivianos del siglo XX*, Editorial Los Amigos del Libro, La Paz-Cochabamba, 1977, pág. 177 («teme al *Apu* – el espíritu del Ande»).
[356] Sobre el origen del término, véanse los estudios de: Fray Domingo de Santo Tomás, *Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú* [Valladolid, 1560], Edición facsimilar publicada, con un prólogo, por Raúl Porras Barrenechea, Instituto de Historia de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional de San Marcos, Lima, 1951; Guillermo Escobar, *Vocabulario y phrasis de la lengua general de los indios del Perú, llamada quichua* [1586], Lima, 1951; E. Foley Gambetta, *Léxico del Perú: diccionario de peruanismos, replana criolla, jerga del hampa, regionalismos y provincialismos del Perú*, 8 primeros fascículos, sin editorial, Lima, 1983; Georg Friederici, *Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfswörterbuch für den Amerikanisten*, Universitat Hamburg, Cram, De Gruyter, Hamburgo, 1960.
[357] José Mª Enguita, «Indoamericanismos léxicos en dos *cartas annuas* del Padre Acosta», en Juan M. Lope Blanch (Director), *Anuario de Letras. Facultad de Filosofía y Letras y Centro de Lingüística Hispánica del*

como ‘señor grande, o juez superior, o Curaca principal, çapay apu, Rey’[358]. Lira argumenta que *apu* significa ‘amo’[359]. Ortiz asegura que se refiere al ‘gran señor, dios’[360].

En **Perú**, según Álvarez Vita, se denomina *apu* al ‘espíritu tutelar de una comunidad’[361]. Jackeline Olórtegui, nuestra informante, conoce el nombre *apu* gracias a la mitología, que designaba con este término a ‘los dioses o espíritus que vivían en las montañas, y a los que los antiguos peruanos ofrecían sacrificios para tener contentos y así evitar que cayeran sobre ellos catástrofes de cualquier tipo’. Esta voz también la usa el escritor peruano J. Mª Arguedas[362].

En este caso, la aproximación al contexto de uso del término ayuda a determinar su significado cuando este no ha se ha registrado en ningún diccionario. Vargas Llosa usa con profusión la voz *apu* en *Lituma en los Andes* y ofrece, en un momento preciso, su explicación:

> —¿Qué son los *apus*, doctor? –se atrevió a preguntar Lituma.
> —Los dioses manes, los espíritus tutelares de los cerros y montañas de la Cordillera –dijo el profesor, encantado de hablar de algo, que, por lo visto, le daba en la yema del gusto–. Cada elevación de los Andes, por chiquita que sea, tiene su diosecillo protector[363].

20. ARRECHARSE ‘EXCITARSE’ / ARRECHO ‘EXCITADO SEXUALMENTE’ / ARRECHURA ‘EXCITACIÓN SEXUAL’

> Lituma imaginó los ojitos achinados del sádico, sobresalían de las bolsas de grasa, se inflamaban de *arrechura* cada vez que la mujer gemía[364].
>
> Cada vez que sentía su cuerpo, yo temblaba.
> —¿A eso llaman ahora temblar? –bromeó Lituma–. Antes se llamaba *arrecharse*[365].
>
> ¿Sería cierto que todo ese lloriqueo era un teatro para excitarlo? ¿Qué cree usted, mi cabo?
> —No sé qué decirte Tomasito. A lo mejor era teatro. Él se haría el que le pegaba, ella la que lloriqueaba y, entonces, él *se arrechaba* y se iba[366].

Instituto de Investigaciones Filológicas. Universidad Nacional Autónoma de México, volumen XXIX, México, 1991, págs. 105-132: págs. 108-109. En otro estudio similar, Antonio Quilis llega a la misma conclusión que Enguita; *vid*. «Los americanismos en *De procuranda indorum salute* y en los *Escritos menores* del Padre José de Acosta», en Carmen Saralegui y Manuel Casado (Editores), *Pulchre, Bene Recte. Estudios en homenaje al Prof. Fernando González Ollé*, EUNSA (Ediciones Universidad de Navarra), Pamplona, 2002, págs. 1133-1146.

[358] Vocabulario de la lengua quichua, op. cit.
[359] Diccionario Kkechwa-español, op. cit.
[360] Alejandro Ortiz Rescaniere, *El quechua y el aymara*, Editorial MAPFRE, Madrid, 1992.
[361] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[362] Los ríos profundos, op. cit., págs. 64, 65, 128, 145.
[363] Op. cit., pág. 174.
[364] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 27.
[365] Ibídem, pág. 59.
[366] Ibídem, pág. 61.

> Había más hembras que machos entonces en Naccos, hágaseles agua la boca, *arrechos*[367].

Los diccionarios generales de lengua recogen todas las variantes de la voz: El DRAE-2001 dice de *arrechar* que en América Central y México es 'dicho de una persona: ponerse arrecha'; *arrecho* significa 'dicho de una persona: excitada por el apetito sexual'. El *Diccionario Manual* registra *arrecho*, con este sentido, para Chile y Honduras. El *DGLE* y Moliner, con la marca del DRAE-2001, explican que *arrecharse* es 'hacerse lascivo, rijoso'[368]; *arrecho* significa 'excitado por el apetito sexual' y *arrechura*, en Perú, es 'lujuria'. SGEL dice que *arrechar* 'excitarse sexualmente una persona' y *arrecho*, que 'se aplica a quien está excitado sexualmente, especialmente si es varón', son americanismos. *Océano* registra *arrecho* como 'cachondo', sin localización. Espasa considera que *arrecharse*, *arrecho* y *arrechura* son se usan en América, respectivamente, con los sentidos de 'excitarse sexualmente, hacerse lascivo o lujurioso', 'excitado sexualmente, lascivo o lujurioso' y 'excitación sexual, lascivia o lujuria'.

De los diccionarios generales de americanismos extrajimos los siguientes datos: Para Neves y Malaret *arrechar* 'ponerse rijoso, cachondo' se usa en México; y *arrecho* 'lascivo, rijoso, encelado' es voz de Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, México y República Dominicana[369]. Malaret, además, define *arrechura* como 'lujuria', para Perú[370]. Santamaría considera que *arrechar* se usa en Tabasco para dar muestra de estar en celo o rijoso y afirma que se dice principalmente de la muchacha alborotada y que parece cachonda. De *arrecho* explica que se usa en Centro América; en Colombia y en Argentina (diciéndose del hombre más propiamente) como 'lascivo, concupiscente, lujurioso, descocado, cachondo, rijoso'. En cuanto a *arrechura* señala que es la 'condición o calidad de la persona arrecha, del arrecho'[371]. Richard registra *arrechura* 'lascivia, concupiscencia' para Perú[372]. Según Morínigo, en América Central y México *arrechar* es 'ponerse cachonda una muchacha'[373].

---

[367] Ibídem, pág. 269.
[368] Larousse marca este significado como colombianismo.
[369] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit. Alonso, en su *Enciclopedia del Idioma*, anota también *arrecho* 'libidinoso, lujurioso' para Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Méjico y República Dominicana. En cambio, Steel y Sopena anotan las mismas definiciones, pero sin localización; *vid*. Steel, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.; y Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[370] Op. cit.
[371] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[372] Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[373] Nuevo diccionario de americanismos, op. cit.; Diccionario del español de América, op. cit.

Por otro lado, Suances-Torres afirma también que *arrechar* es en América Central, Méjico y Venezuela 'ponerse arrecha, [cachonda o excitada sexualmente] una persona'[374].

Corrales señala que, aunque desusado, *arrecharse* 'ponerse arrecha una persona, estar excitada sexualmente' se conoce en Canarias[375]. Morera explica, además, que probablemente esté influenciado del portugués *arreitar* 'estimular sensualmente'[376].

En **Argentina**, *arrecho*, para Haensch, es el que 'se excita sexualmente con facilidad'[377]. Como 'libidinoso, lujurioso' se usa en el habla **chilena**, según Morales[378]. Y con los sinónimos 'excitado, rijoso' se emplea en **Colombia**[379]. En **Costa Rica**, Quesada la registra como 'excitado sexualmente'[380]. En **Ecuador** el uso de *arrecho* 'dado a la lujuria' es considerado un vulgarismo[381]. Santamaría señala que en **Méjico** *arrecho* significa 'lascivo, concupiscente, cachondo, rijoso. Dícese especialmente de la mujer' y asegura que también se emplea en España[382]. En **Nicaragua** tiene el sentido de 'lujurioso, sensual'[383]. Álvarez Vita y Bendezu indican que en **Perú** *arrecharse* es 'excitarse sexualmente', *arrecho* 'dícese de la persona excitada por el apetito sexual' y *arrechura* es 'excitación sexual'[384]. Nuestra informante dijo que *arrecho* significa 'excitado sexualmente', *arrechura* 'excitación' y *arrecharse* 'excitarse'.

---

[374] Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.

[375] Diccionario de coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América, op. cit.; también en el Diccionario diferencial del español de Canarias, op. cit.

[376] Marcial Morera, *Diccionario Histórico-Etimológico del Habla Canaria*, Gobierno de Canarias - Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Viceconsejería de Cultura y Deportes, Islas Canarias, 2001.

[377] Diccionario del español de Argentina, op. cit.

[378] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Así lo hallamos trambién en los siguientes estudios sobre el habla de Chiloé: Agustín Álvarez Sotomayor, *Vocablos y modismos del lenguaje de Chiloé*, Ed. Universitaria, Santiago, 1949; Renato y Carlos Cárdenas Trujillo, *Apuntes para un diccionario de Chiloé*, Santiago de Chile, 1978; Francisco J. Cavada, *Diccionario manual isleño, provincialismos de Chiloé (Chile)*, Imprenta Yolanda, Santiago, 1921; Elena Quintana de García, *Voces del Archipiélago (Vocabulario chilote)*, Imprenta Simiente, Santiago, 1977; Nicasio Tangol, *Diccionario etimológico chilote*, Ed. Nascimento, Santiago, 1976.

[379] *Vid*. Acuña, Diccionario de bogotanismos, op. cit.

[380] Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.

[381] Córdova, El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.

[382] Diccionario de mejicanismos, op. cit. Además, el lexicógrafo ofrece citas para Guatemala (Lisandro Sandoval, *Semántica guatemalense o diccionario de guatemaltequismos*, Tipografía Nacional, Guatemala, 1941-1942, 2 tomos); Honduras [Alberto Membreño, *Hondureñismos (Vocabulario de los Provincialismos de Honduras, con «Hondureñismos de Jeremías Cisneros)*, Colección Lámpara (crítica y cultura), Guaymuras (Tegucigalpa), 1982]; Nicaragua (Alfonso Valle, Diccionario del habla nicaragüense, op. cit., pág. 20); y Costa Rica (Carlos Gagini, *Diccionario de costarriqueñismos*, Biblioteca Patria, Editorial Costa Rica, San José de Costa Rica, 1975, 3ª edición).

[383] Francisco Arellano Oviedo (coordinador), *Diccionario de uso del español nicaragüense*, Managua, Nicaragua, 2001.

[384] Álvarez Vita, Diccionario de peruanismos, op. cit.; Bendezu, Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.

21. AVENTAR ‘ARROJAR’, ‘ECHAR’, ‘EMPUJAR’, ‘LANZAR’, ‘TIRAR’

> Los sacudones del camión nos *aventaban* uno contra el otro –recordó su adjunto–. Cada vez que sentía su cuerpo, yo temblaba[385].
>
> Apostado en los caminos, detrás de las rocas, encogido entre pajonales o debajo de los puentes, aguardaba a los viajeros solitarios. Se les acercaba con mañas, amigándose. Tenía preparados sus polvitos de hueso de muerto y, al primer descuido, se los *aventaba* a la cara[386].
>
> ¿Se habrían resistido esos tres a cooperar con algo, con alguien, y por eso los *aventaron* allí abajo?[387]
>
> Los huecos y derrumbes entre Acostambo e Izcuchaca eran tales que estuvieron a punto de dar marcha atrás; pese a ir prendidos del asiento y del techo, los baches los *aventaban* uno contra el otro y amenazaban con despedirlos del vehículo[388].
>
> A los huancas y a los chancas prácticamente los sacaron de la historia. Destruyeron sus ciudades y los dispersaron, *aventándolos* por todo el Tahuantisuyo, mediante ese sistema de mitimaes, los exilios masivos de poblaciones[389].
>
> Poner una batea de agua en la entrada de la casa para que no haga efecto el polvo mágico que el pishtaco *avienta* a sus víctimas, sirve[390].
>
> La misma muchacha fue la encargada de ajusticiarlo. Y, sin más, le *aventó* su tiro[391].
>
> Te he hecho sufrir a propósito sin contestar tus llamadas ni darte la cita que me pedías –le *aventó* a Carreño, a modo de saludo, el comandante[392].

El DRAE-2001, el *Diccionario Manual*, Moliner y el *DGLE* dan explicación a uno de los valores que presentamos en los pasajes citados de la novela[393]: en Colombia significa ‘arrojarse, lanzarse sobre alguna persona o cosa’. SGEL nos informa de que se utiliza *aventar* para ‘hacer que alguien se vaya de un sitio, echarlo’. Según el *DRLE*, en Colombia, Méjico y Perú significa ‘lanzar, arrojar’ y en Méjico ‘empujar’. *Lexicultural* y Larousse señalan que en México significa ‘tirar, arrojar’. *Océano* marca para México el significado ‘arrojar lejos de sí’ y para Colombia y México la acepción ‘lanzarse sobre alguna persona o cosa’. Espasa trae como americanismo el sentido de ‘arrojar’.

---

[385] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 59.
[386] Ibídem, pág. 67.
[387] Ibídem, pág. 105.
[388] Ibídem, pág. 110.
[389] Ibídem, pág. 176.
[390] Ibídem, pág. 182.
[391] Ibídem, pág. 229.
[392] Ibídem, pág. 249.
[393] *Vid*. nota 877.

Neves y Malaret explican que en México es 'arrojar lejos de sí' y en Colombia, 'lanzarse sobre otro, atacar'[394]. Steel, como sinónimo de 'arrojar, tirar, echar', lo marca en Colombia, Cuba, Méjico y Perú[395]. Arias dice que en México es 'arrojar, tirar'[396]. Santamaría, sin marca, dice de *aventar* que es 'arrojar lejos de si'[397]. Richard localiza la voz en México, Honduras, El Salvador y Costa Rica con el significado de 'arrojar'[398].

Suances-Torres explica que en Argentina y Méjico es 'arrojar lejos de sí alguna cosa' y que en Colombia significa 'arrojarse o lanzarse sobre alguna persona o cosa'[399].

Los diccionarios de regionalismos documentan lo siguiente: En **Guatemala** se usa como 'arrojar lejos de sí'[400]. En **Méjico**, según Lara, designa la acción de 'empujar a alguien con fuerza'[401]. En **Nicaragua** tiene los sentidos de 'hacer caer', 'empujar'[402]. En **Perú**, según nuestra informante limeña, *aventar* significa 'tirar, lanzar'. La voz se documenta también en las novelas de los escritores peruanos, Ciro Alegría y José Mª Arguedas[403].

22. BASURAL 'BASURERO'

> La explosión hizo añicos los vidrios de muchas casas del rededor y prendió fuego a un *basural* amontonado en un terreno baldío[404].

El *Diccionario* académico y otros dicen que en América es '*basurero*, sitio donde se echa la basura'[405]. Con el mismo sentido lo registra Larousse, pero solo con marca para Chile.

Los lexicógrafos americanos aportan la siguiente información: Neves, Steel, Arias, Santamaría y Sopena ofrecen la definición académica[406]. Malaret y Morínigo anotan también

---

[394] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.
[395] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[396] Diccionario temático. Americanismos, op. cit.
[397] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[398] Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[399] Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.
[400] *Vid*. Sandoval, Semántica guatemalense o diccionario de guatemaltequismos, op. cit.
[401] Diccionario del español usual en México, op. cit. Según Santamaría, es un vulgarismo; *vid*. Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[402] Arellano, Diccionario del español nicaragüense, op. cit.
[403] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., págs. 38, 346, 347, 376 y 382; Arguedas, Los ríos profundos, pág. 150 («levanté un puñado de tierra y le *aventé* a la cara»).
[404] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 222.
[405] Así aparece también en el *Diccionario Manual*, Moliner, SGEL, *DRLE*, *Lexicultural*; y en el estudio de Ortúzar (*Vid*. Camilo Ortúzar, *Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones del lenguaje*, Editorial Salesiana, Santiago, 1893; Barcelona, 1902, 2ª edición. Citamos por esta última salida). Además, sin localización y con el mismo sentido la hallamos en el *DGLE*, *DGILE*, *EA* y Espasa.
[406] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Steel, sin marca geográfica, la registra en su *Breve diccionario ejemplificado de americanismos*; Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.; Santamaría,

ese sentido, pero especifican mejor su localización: América Central, Argentina, Colombia, Chile, Perú y Uruguay[407]. Everest localiza la voz en Chile con la acepción académica[408].

Boyd-Bowman[409] aporta citas para Méjico[410], Colombia[411], Argentina[412] y Bolivia[413]. Hernández Alonso la define como 'basurero'[414].

En los diccionarios particulares de **Argentina**[415], **Chile**[416], **Guatemala**[417], **Méjico**[418] y **Nicaragua**[419] figura también con el sentido del DRAE. Nuestra informante, para **Perú**, dice que *basural* es 'lugar lleno de basura'. Con este valor aparece también en Arguedas[420].

23. (BEBER) A PICO DE BOTELLA '(BEBER) DIRECTAMENTE DE LA BOTELLA A LA BOCA'

> Le alcanzaron la cerveza. Bebió *a pico de botella* un largo trago[421].

Córdova es el único lexicógrafo que recoge la locución *a pico de botella* para designar la acción de beber 'directamente de la botella a la boca del bebedor', para **Ecuador**[422]. Nuestra informante dijo que en **Perú** *beber a pico de botella* es 'beber a morro, en España'.

---

también sin localización, la incorpora a su *Diccionario General de Americanismos*. Sin localizar aparece en Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.

[407] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit. Por otro lado, Alonso en su *Enciclopedia del idioma*, anota la misma información.

[408] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.

[409] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.

[410] Mariano Azuela, Obras completas, op. cit., pág. 13.

[411] Adolfo Sundheim, Vocabulario costeño o lexicografía de la región septentrional de la república de Colombia, op. cit., pág. 77.

[412] Mario E. Teruggi, *Panorama del lunfardo*, Cabarzón, Buenos Aires, 1973, pág. 41.

[413] Ricardo Pastor Poppe, Los mejores cuentos bolivianos del siglo XX, op. cit., pág. 33.

[414] César Hernández Alonso (Coordinador), *Diccionario del castellano tradicional*, Ámbito Ediciones, Valladolid, 2001. En palabras de su autor, «se trata de un diccionario regional específico (y parcialmente contrastivo) del léxico cotidiano aún vigente en el ámbito rural castellano y leonés, que forma parte del léxico activo de las personas que han vivido y aún viven en el campo y del campo. Su propósito no es otro que el de subsanar las ausencias de este léxico [de gran vigencia, según Hernández Alonso, en otras regiones del mundo hispanohablante], en el DRAE». *Vid*. «Introducción», págs. XI-XII.

[415] Haensch, Diccionario del español de Argentina, op. cit. *Vid*., asimismo, *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, vol. LXII, Buenos Aires, 1997, pág. 363, que define la voz como 'lugar al descubierto donde se echa la basura, *basurero*'. Y Verdevoye que la anota como 'basurero, sitio lleno de basura'; *vid*. Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.

[416] Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.; Academia Chilena, Diccionario del habla chilena, op. cit.; Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 248; y Román, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.

[417] Sandoval, Semántica guatemalense o Diccionario de guatemaltequismos, op. cit.

[418] Santamaría, Diccionario de mejicanismos, op. cit.

[419] Valle, Diccionario del habla nicaragüense, op. cit.

[420] Los ríos profundos, op. cit., pág. 36.

[421] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 300.

[422] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.

24. BENEFICIADOR 'PERSONA QUE SE DEDICA A LA VENTA DEL GANADO'

> Luego, un día, se le presentó a don Santiago Calancha, un *beneficiador* de ganado que regresaba a Quenka de una boda en Parcasbamba[423].

En el español peninsular *beneficiador*, 'la persona que se dedica a la venta de ganado', es voz arcaica, es decir, ha abandonado este sentido. En cambio, sí perdura en América[424].

Para los lexicógrafos de la lengua española *beneficiador* es simplemente 'que beneficia'. Bajo el lema *beneficiar* leemos, en cambio, 'referido a una res, descuartizarla y venderla al menudeo'[425]. La localización es variada: como propia de Bolivia, Chile, Cuba, Guatemala, Puerto Rico y Venezuela aparece en el *Diccionario* académico. El *Manual*, *DRLE* y Larousse la registran en Chile, Cuba y Puerto Rico[426]. Con la marca general de americanismo consta en el *DGLE*, Moliner, *Lexicultural*, *Océano* y *EA*.

Los diccionarios generales de americanismos registran la voz *beneficiar* con idéntico valor: Malaret, Morínigo y Neves[427], como americanismo, traen la definición académica. Igual, pero sin marca aparece en Santamaría[428]. Everest amplía la localización a Venezuela[429].

Con el significado de 'descuartizar una res, para el consumo de su carne; matar ganado para la venta pública de carnes' se utiliza en **Cuba**[430], **Ecuador**[431], **Guatemala**[432], **Méjico**[433] y **Puerto Rico**[434]. Álvarez Vita localiza *beneficiar* en **Perú**, Cuba, Chile y Puerto Rico, con el sentido de 'hablando de una res, descuartizarla y venderla al menudeo'[435]. La informante peruana explicó que *beneficiador* es la 'persona que se encarga de matar el ganado, para luego descuartizarlo y venderlo en los mercados'. Ángel Rosenblat explica que *beneficiar ganado*

---

[423] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 212.
[424] *Vid*. Buesa y Enguita, Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 215.
[425] DRAE-2001, *Manual*, *DGLE*, Moliner, Casares, *DRLE*, Larousse, *Lexicultural*, *Océano* y *EA*.
[426] Esta es la misma localización que aparecía en la anterior edición del DRAE (1992). Como vemos, en la última edición se ha ampliado la delimitación geográfica de esta voz. Por otro lado, Suances-Torres, en su *Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal*, también la consigna en estos países.
[427] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.; Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.
[428] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[429] Diccionario práctico de americanismos, op. cit. Este uso en Venezuela lo confirma, además, Boyd-Bowman quien, en su *Léxico hispanoamericano del siglo XX*, ofrece una cita de Francisco Tamayo; *vid*. de este autor: *Léxico popular venezolano*, Dirección de Cultura, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1977, pág. 136.
[430] Suárez, Vocabulario cubano, op. cit.
[431] Córdova, El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[432] Sandoval, Semántica guatemalense o diccionario de guatemaltequismos, op. cit., pág. 115. Solo recoge la primera acepción.
[433] Santamaría, Diccionario de mejicanismos, op. cit.; Lara, Diccionario del español usual en Méjico, op. cit.
[434] Malaret, Vocabulario de Puerto Rico, op. cit.
[435] Diccionario de peruanismos, op. cit.

es, en toda **Venezuela**, y en casi toda América, sacrificarlo para vender la carne, el cuero, etc., con el fin de obtener de él beneficio o ganancia. Además ofrece la siguiente información:

> Este uso americano general se remonta al siglo XVI porque era común decir *beneficiar la tierra* cuando lo que se pretendía era, efectivamente, mejorarla para hacerla productiva. De este empleo se pasó en España a *beneficiar minas* en el siglo XVI. En el siglo XVII era frecuente decir *beneficiar los frutos de la tierra*. Así, es evidente que por extensión se llegó a decir *beneficiar ganado*[436].

25. BOCATOMA 'ABERTURA'

> Lo iban a echar por la *bocatoma* de la mina abandonada estando todavía consciente. Subirían hasta allá arriba, […] y cuando llegaran hasta ese boquerón que las linternas iluminarían, donde estaría silbando el viento, lo despedirían y empujarían y lo oirían alejarse con un largo aullido, y estrellarse con un remoto golpe seco y lo adivinarían despedazarse en las piedras del fondo de ese socavón al llegar a su cita[437].

Los diccionarios generales de lengua registran *bocatoma* como sinónimo de *bocacaz*[438].

Con este significado la recogen también los lexicógrafos americanos. Sin localización aparece en Sopena[439]. Neves señala su uso en América Meridional y Guatemala[440]. Malaret y Morínigo describen, en cambio, cada país: Río de la Plata, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala y Perú[441]. Para Arias es general en América[442] y para Everest solo en Chile[443].

Como homólogo de *bocacaz* es registrado también en algunos diccionarios de regionalismos: Córdova, para **Ecuador**[444]; y Morales y Medina, para **Chile**[445]. Nuestra informante limeña atestiguó que en **Perú** se emplea *bocatoma* como 'abertura, puerta'.

En *Lituma en los Andes* se emplea *bocatoma* con el sentido de 'abertura', sin que intervenga la relación lógica que esta palabra posee con el agua que se deja salir de una presa

---

[436] Ángel Rosenblat, *Estudios sobre el habla de Venezuela. Buenas y malas palabras*, tomo I, Monte Ávila Latinoamericana, Venezuela, 1984, págs. 449-450.
[437] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 239.
[438] *Bocacaz* es, según la Academia, la 'abertura o boca que hay en una presa para que por ella salga cierta porción de agua destinada al riego u a otro fin'; *vid*. DRAE-2001.
[439] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[440] Diccionario de americanismos, op. cit.
[441] Malaret, Diccionario de americanismos, op. cit.; Morínigo, Nuevo diccionario de Americanismos e indigenismos, op. cit.
[442] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[443] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[444] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[445] Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.; Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit. También para Chile la documentan Martín Alonso, en su *Enciclopedia del idioma*, y Boyd-Bowman en su *Léxico hispanoamericano del siglo XX*.

y que documentan los diccionarios. Este sentido, aplicado en el texto a la abertura de una mina, supone para el término *bocatoma* un ejercicio de restricción semántica, en este caso justificado por su empleo en la novela de Vargas Llosa.

26. BOLONDRÓN 'LÍO, CONFUSIÓN GRANDE'

> Antes de seguir hablando, y para ver qué penitencia te doy, anda, trae a esa Mercedes. Ahorita mismo. Quiero ver con mis propios ojos si ese culo justifica tanto *bolondrón*[446].

El término *bolondrón* no se registra en ninguno de los diccionarios generales de lengua ni de americanismos que hemos consultado.

Álvarez Vita asegura que en **Perú** *bolondrón* significa 'desorden o tumulto sorpresivos'[447]. Bendezu la anota con el significado de 'lío, confusión grande'[448]. Nuestra informante, Jackeline Olórtegui, dijo que *bolondrón* es 'jaleo'.

27. BOLSUDO 'ANCHO', 'DEMASIADO AMPLIO', 'QUE FORMA BOLSA'

> La mujer se volvió a reír, sin alegría, con un retintín de desprecio. Así, sobre el pellejo, deformada por la postura y por las *bolsudas* ropas, había en ella algo siniestro e inquietante[449].

De los diccionarios generales de lengua consultados, solo Larousse y *Lexicultural* registran el término con el sentido de 'que forma bolsa'. Por otro lado, se documenta la voz en Aragón con el sentido 'que hace bolsa/holgado'[450].

Santamaría, con este significado, la localiza para México[451].

En **Argentina** es un coloquialismo referido a una prenda de vestir: 'demasiado amplio', según Haensch[452]. Con el significado de 'que forma bolsas o arrugas anchas' lo recogen Morales y Oroz para **Chile**[453]. En **Perú** es sinónimo de 'ancho', según nuestra informante.

---

[446] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 253.
[447] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[448] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.
[449] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 137.
[450] Antonio Martínez Ruiz, *Vocabulario básico bilingüe Aragonés-Castellano y Castellano-Aragonés*, Publicazions d'o Consello d'a fabla aragonesa, Uesca, 1997.
[451] Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Diccionario de mejicanismos, op. cit.

28. BOTAR 'ARROJAR, TIRAR, ECHAR FUERA A UNA PERSONA O COSA'

> Por lo pronto, esos caminos, esas sierras, esas aldeas que él se había pasado tantos años recorriendo con don Pericles y luego solo, sin sentir jamás que corría otro riesgo que el de reventar una llanta o quedarse *botado* por los malos caminos, se volvían cada vez más violentos[454].
>
> En los carnavales de Jauja, una vez, lo vio enloquecerse con el Jalapato. ¿Conoce ese baile jaujino? Bailan, bailan y, al pasar, le arrancan la cabeza a un pato vivo. Dionisio los decapitaba a todos, no dejaba jugar a los demás. Terminaron *botándolo*[455].
>
> Chupaba duro, tocaba el charango o la quena o el arpa o las tijeras o el instrumento que sabía, y bailaba, zapateando y cantando día y noche hasta *botar* la pena, para olvidarse, para no sentirse, para dar su vida sin miedo y con voluntad[456].
>
> Al instante se avergonzó de haberlo dicho y buscó apresurado en su guerrera su cajetilla de cigarrillos. Encendió uno, con torpeza, y se puso a dar chupadas y a *botar* el humo por la boca y la nariz[457].

Covarrubias recoge el origen francés de *botar* y la acepción 'botar afuera, echar alguna cosa que está dentro de otra con alguna violencia'[458]. Por su parte, Corominas considera *botar* uno de tantos occidentalismos hispánicos que se usan en América y afirma que

> significó antiguamente 'lanzar, arrojar, tirar', con aplicación a cualquier objeto (*botar las orinas* en *Alexandre*), extensión semántica hoy conservada casi en toda América (*botar una piedra, botar el pañuelo*) y en las hablas leonesas y gallego-portuguesas, así como en el vasco *bota*. En el resto de España el vocablo alcanzó menor vitalidad y pronto tendió a tomar el matiz de 'arrojar con violencia', y a especializarse en empleos especiales, como 'echar al agua un barco', 'lanzar con fuerza la pelota', de donde el uso intransitivo 'saltar (la pelota)', 'saltar alguien con impulso, salir'[459].

Autoridades, además, informa del poco uso de esta, excepto en Galicia. El DRAE-2001, Casares y Seco, sin localización, dicen de *botar* que es 'arrojar, tirar, echar fuera a una persona o cosa'. El *Diccionario Manual* añade, asimismo, que se usa en Galicia y América. Con el homólogo de *echar*, pero 'con violencia', y de uso en América, aparece en el *DGLE*,

---

[452] Diccionario del español de Argentina, op. cit. Con el sentido de 'que forma bolsa' la registra también Vidal de Battini. *Vid*. Berta Elena Vidal de Battini, *El habla rural de San Luis*, Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, Buenos Aires, 1949, pág. 316.
[453] Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.; Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit.
[454] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 155.
[455] Ibídem, pág. 201.
[456] Ibídem, pág. 272.
[457] Ibídem, pág. 289.
[458] Sebastián de Covarrubias Orozco, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Castalia, Madrid, 1995, 2ª edición.
[459] *DCECH*, op. cit.

DGILE, SGEL, el *DRLE*, *Oceáno* y *EA*. Con la misma localización, *Lexicultural* señala que es 'abandonar, arrojar o tirar lo que no sirve'. Moliner indica que no es de uso frecuente en España con el significado de 'echar fuera a alguien'. Larousse anota la acepción 'arrojar' para Cuba. Espasa dice que tiene el valor de 'echar fuera, despedir'.

Algunos lexicógrafos americanos recogen *botar*, sin aportar localización específica, con los siguientes significados: Steel considera que es sinónimo de 'echar, tirar'[460]. Y Santamaría y Sopena la definen como 'arrojar, aunque sea sin violencia, con voluntad o sin ella'[461].

Lerner asegura que *botar* 'lanzar, arrojar, tirar' es un arcaísmo español en América[462].

En los repertorios lexicográficos de los países americanos se documenta *botar* de un modo ejemplar: En **Argentina** significa 'deshacerse de un objeto'[463]. En **Bolivia**, 'expulsar, tirar, abandonar lo que no le sirve'[464]. En **Chile** se usa *botado*, según la Academia Chilena, como 'arrojado, tirado por el suelo' para referirse a lo que queda abandonado en la vía pública[465]. En los repertorios de **Colombia**[466], **Costa Rica**[467], **Cuba**[468], **Ecuador**[469], **Guatemala**[470] y **Panamá**[471] se advierte de que el abuso de este verbo como 'lanzar, arrojar, tirar, despedir' no es más que una aberración del hablante americano. Como propia de **México** aparece en Santamaría, que la define como 'arrojar, aunque sea sin violencia, con voluntad o sin ella'[472]. En **Nicaragua** significa 'echar, tirar'[473]. Malaret, para **Puerto Rico**, considera que

---

[460] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[461] Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[462] Isaías Lerner, *Arcaísmos léxicos del español de América*, Ínsula, Madrid 1974.
[463] Haensch, Diccionario del español de Argentina, op. cit. Por otra parte, Segovia, en su *Diccionario de argentinismos*, registra la voz como 'tirar una cosa, echarla al usuelo, 'derribar, echar á uno por tierra'. Estos sentidos los incluye en el apartado de «Castellanismos y neologismos»; y con el de 'tirar, arrojar, abandonar algo que no sirve ó á que no se da valor', 'derribar, echar', se usa también en España. 'Tirar, dejar caer ó echar a una cosa al suelo', lo incluye en el apartado de «Americanismos». Lafone Quevedo en su *Tesoro de catamarqueñismos*, señala que *botar* es 'voz general en el interior para decir arrojar'.
[464] Nicolás Fernández Naranjo; Dora Gómez de Fernández, *Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, con un suplemento y ocho apéndices*, Editorial los Amigos del Libro, La Paz-Cochabamba, 1980, 4ª edición.
[465] Diccionario del habla chilena, op. cit.
[466] *Vid*. Cuervo, Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, op. cit.
[467] *Vid*. Gagini, Diccionario de costarriqueñismos, op. cit.; Quesada, Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[468] *Vid*. Suárez, Vocabulario cubano, op. cit.
[469] *Vid*. Córdova, El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[470] *Vid*. Sandoval, Semántica guatemalense o Diccionario de guatemaltequismos, op. cit.
[471] *Vid*. L. Aguilera Patiño, «Diccionario de panameñismos», en *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, 20, 1951, págs. 405-506.
[472] Diccionario de mejicanismos, op. cit. El lexicógrafo, además, ofrece citas para Colombia (Sundheim, Vocabulario costeño o lexicografía de la región septentrional de la República de Colombia, op. cit.); Costa Rica (Gagini, Diccionario de costarriqueñismos, op. cit.; Quesada, Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.); Cuba (Pichardo, Diccionario provincial de voces cubanas, op. cit.; Macías, Diccionario cubano etimológico,

«la acepción americana ‘echar, arrojar, tirar’ se conserva en Andalucía, Asturias, Galicia y América»[474]. Para Álvarez Vita *botar* se usa en **Perú** como ‘abandonar’[475]; Arona, en cambio, cree que «este verbo tiene entre nosotros todas las acepciones de echar»[476]. Nuestra informante limeña dice que *botar* es ‘tirar’. E Hildebrandt da la siguiente explicación:

> Hoy los usos americanos de *botar* llaman la atención en España. En el Perú, Chile, el interior argentino (hoy se ha olvidado en Buenos Aires), Colombia, Venezuela, la América Central y Antillas, *botar* ha desplazado prácticamente a *echar, tirar, arrojar, lanzar*[477].

Rosenblat[478] ofrece, para **Venezuela**, una extensa explicación de este vocablo:

> *Botar* ha sustituido a *tirar, echar, arrojar, verter, derrochar, despedir, abandonar, desechar, derramar,* etc.[479]

Acerca de su empleo y localización, añade que

> Esos usos venezolanos de *botar* se dan, con leves diferencias, en casi toda Hispanoamérica […]. Y se extienden por una parte hasta Méjico y por la otra hasta el Ecuador, el Perú, Chile y el interior de la Argentina, aunque no se conocen en Buenos Aires[480].

Y explica, además, cómo se origina esta acepción semántica:

> En el castellano tradicional, *botar* es ‘tirar algo con ímpetu o con fuerza’: botar afuera a alguien, botar la pelota o botar un barco, y estos usos se conservan hasta hoy. Pero en el *botar* hispanoamericano se ha desvanecido toda idea de violencia, y así se ha absorbido una serie de nuevos usos. Pero antes que en Hispanoamérica sucedió eso en portugués. El portuguesismo encontró campo propicio en Hispanoamérica, los portugueses tuvieron en la conquista y colonización mayor importancia de la que se supone, además, ese uso de *botar* existe también en Galicia, Canarias y gran parte del occidente de la Península[481]: se ha registrado en Salamanca, y Corominas señala su extensión por Miranda, Asturias, oeste de Santander, y su penetración en vasco y aun, a través de la frontera, en bearnés y gascón[482].

---

crítico, razonado y comprensivo, op. cit.; Suárez, Vocabulario cubano, op. cit.); Guatemala (Sandoval, Semántica guatemalense o Diccionario de guatemaltequismos, op. cit.); y Panamá (L. Aguilera Patiño, «Diccionario de panameñismos», op. cit.).

[473] Arellano, Diccionario de uso del español nicaragüense, op. cit.

[474] Op. cit.

[475] Diccionario de peruanismos, op. cit.

[476] Diccionario de peruanismos, op. cit.

[477] Peruanismos, op. cit., pág. 66.

[478] Estudios sobre el habla de Venezuela. Buenas y malas palabras, op. cit., págs. 39-40.

[479] Ibídem, pág. 39.

[480] Ídem.

[481] Buesa y Enguita en su *Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena*, insisten en el origen occidental de *botar*, y parafraseando a Lapesa (*vid*. Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*, Gredos, Madrid, 1981, novena edición, pág. 596) señalan que «no ha de olvidarse que el número de extremeños, leoneses y asturianos que pasaron a América hasta 1579 fue el segundo tras el de andaluces, y muy superior al de castellanos viejos, vascos y navarros juntos» (op. cit., pág. 202).

[482] Ibídem, págs. 39-40.

Y Rosenblat concluye su exposición diciendo:

> Así, pues, sobre la base de un uso castellano de *botar*, limitado a arrojar algo con violencia, se generalizó en casi toda Hispanoamérica, por influencia del portugués, del gallego, del leonés y del vasco, esa multiplicidad de los usos modernos[483].

Y también de Venezuela clasifica Navarro[484] la voz citando a Alvarado:

> Alvarado dice que *botar* es 'tirar, echar, desechar, arrojar de sí, arrojar, despedir. Disipar, derrochar. Derramar. Perder' y que se usa también en Guatemala, El Salvador, Cuba, Puerto Rico, Colombia, Perú, Chile, Galicia, Andalucía[485].

Asimismo, esta acepción se documenta en Canarias[486], en Navarra[487] y en León[488]. Aunque se use en el español peninsular[489], se trata de un ejemplo más de los numerosos términos náuticos que pasaron a formar parte del Nuevo Continente con significación no marinera. Su uso es muy antiguo como demuestra J. M. Enguita[490]. En definitiva, *botar* con el sentido de 'lanzar, arrojar, tirar' tiene enorme vigencia en prácticamente todas las regiones americanas y poco o nada se oye con estos sentidos hoy en España[491].

---

[483] Ibídem, pág. 40.

[484] La Academia y los Americanismos de *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., pág. 80.

[485] Alvarado, Glosarios del bajo español en Venezuela. Primera parte. Acepciones especiales, tomo II, op. cit. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos de *La tía Julia y el escribidor*, op. cit.

[486] 'Tirar, arrojar' y 'echar, despedir bruscamente y con violencia' son los sentidos coincidentes entre América y las Islas Canarias y que registran Corrales y Corbella en su *Diccionario de coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América*. Los países americanos que citan son: Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Puerto Rico, Santo Domingo y Venezuela. La primera acepción es recogida por Lorenzo, Morera y Ortega en su *Diccionario de canarismos*; por Corrales, Corbella y Álvarez en su *Diccionario diferencial del español de Canarias* y en su *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*, donde además aparece la acepción 'echar, despedir bruscamente y con violencia'. Morera en el *Diccionario Histórico-Etimológico del habla canaria*, afirma que es 'echar fuera, expulsar'.

[487] Según José María Iribarren procede del vasco *bota* 'echar, arrojar'; *vid*. *Vocabulario navarro*, Comunidad Foral de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, Institución Príncipe de Viana, Pamplona, 1984, 2ª edición.

[488] Eugenio Miguélez la registra como 'echar, arrojar, tirar'; *vid*. *Diccionario de las hablas leonesas* (*León-Salamanca-Zamora*), Ediciones Monte Casino, Zamora, 1993.

[489] En la península *botar* es un término náutico: 'lanzar barcos al mar'. Milagros Aleza dice a este respecto que «el americanismo es ajeno al sentido náutico de la acepción peninsular»; *vid*. «El léxico del español de América a través de los textos literarios», loc. cit., pág. 37.

[490] Enguita ya registra la voz en la *Historia General y Natural de las Indias*, de Fernández de Oviedo; y en su artículo, «Notas sobre el léxico marinero de Fernández de Oviedo», indica quiénes son los causantes de este trasvase de marinerismos: «La participación de la gente de mar en la empresa de América, por una parte; por otra parte, el contacto de los demás colonizadores representantes de los diversos oficios, con las tripulaciones y con el ámbito marítimo» (loc. cit., pág. 286). De acuerdo con esto, Milagros Aleza dictamina que «la acepción originaria de 'tirar' con aplicación a cualquier objeto, se documenta en Galicia, Portugal, dominio leonés, Vascongadas, Andalucía y Canarias antes de que el término se especializase en empleos como el marítimo»; *vid*. «Observaciones diacrónicas sobre el léxico utilizado por Gabriel García Márquez», en M. Ariza; R. Cano; J. Mª Mendoza; A. Narbona, (Editores), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, tomo II, Pabellón de España, Madrid, 1992, págs 303-311: pág. 305.

[491] *Vid*. sobre el tema de los arcaísmos que han dejado de tener vigencia en el español peninsular, José G. Moreno de Alba, *El español en América*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988, pág. 198.

29. BROQUEL 'BROCAL'

> Los ajusticiaron poniéndoles de rodillas y apoyándoles la cabeza en el *broquel* del pozo de agua[492].

El *Diccionario Manual* es el único que registra *broquel* como 'barbarismo por *brocal*, pretil o pasamano' y asegura que se emplea de este modo en Colombia, Ecuador y Venezuela.

Con este significado y localización la recogen los repertorios americanos de Arias[493] y Everest[494]. En cambio, Santamaría la marca solo para Colombia y Ecuador[495].

En **Perú**, según nuestra informante limeña, llaman *broquel* al 'brocal del pozo'.

30. CACHACO 'AGENTE DE POLICÍA'

> Se va cerrando el cerco y en cualquier momento llegarán. Después de usted y su adjunto, los segundos en su lista somos yo y mi mujer. Y, tal vez, los primeros. Ellos no sólo odian a los *cachacos*[496].
>
> ¿Es tu novia y todavía no le has dicho que eres guardia civil? –se burló Iscariote–. Fíjate qué mal negocio has hecho, comadre. Cambiar a todo un jefazo de la trafa por un simple *cachaco*[497].
>
> Guardia civil, guardia civil –dijo Mercedes–. Lo último que se me hubiera pasado por la cabeza es que fueras un *cachaco* de esos que dirigen el tránsito[498].
>
> Prométeme que nunca más en la vida te pondrás el uniforme de *cachaco* –dijo Mercedes–. Mientras estemos juntos, por lo menos[499].
>
> Qué gracioso eres, *cachaquito* –dijo ella, acomodándose[500].
>
> Iba vendiendo pisco, chicha y aguardiente de mina en mina, de pueblo en pueblo, y dando espectáculos con una comparsa de saltimbanquis. Los curas lo hacían correr por los *cachacos*[501].

---

[492] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 78.
[493] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[494] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[495] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[496] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 102.
[497] Ibídem, pág. 133.
[498] Ibídem, pág. 158.
[499] Ibídem, pág. 159.
[500] Ibídem, pág. 162.
[501] Ibídem, pág. 200.

Esta voz, de insegura adscripción lingüística, es considerada por la mayoría de investigadores como un probable quechuismo[502]. Con el término *cachaco* se refieren en Perú al 'agente de policía'. Así consta en la mayoría de diccionarios del español general[503].

Los lexicógrafos americanos la marcan generalmente para Perú: Neves y Malaret explican que es el 'apodo que se dio en Lima al agente de policía'[504]. Everest la define como 'policía, militar en general'[505]. Steel la marca, además, en Bolivia[506]. Sopena, sin localizar, dice que es 'polizonte, agente de policía'[507].

Álvarez Vita señala que en **Perú** *cachaco* es 'policía; militar en general'[508]. Bendezu la anota para este país como 'agente de policía'[509]. Hildebrandt ofrece la siguiente explicación:

> En el habla familiar peruana *cachaco* es mote despectivo del policía, soldado y del militar en general. […] Es curioso que el uso peruano de *cachaco*, plenamente vigente a lo largo de los últimos sesenta años –se documenta desde Clemente Palma hasta Vargas Llosa– aparezca como obsoleto en diccionarios modernos de americanismos (Malaret y otros). […] La verdad es que ni Arona ni Palma consignan *cachaco* entre sus peruanismos[510].

Nuestra informante peruana definió también *cachaco* como 'policía'.

---

[502] Datos viejos de González Holguín (*kacchani* 'atemorizar', *kacchakamáyok* 'atemorizador') y modernos de Lira (*kakchákukk* 'terrorífico' y *kachaku* 'soldado, mal soldado, policía') apoyan la tesis quechuista de la voz; *vid*. Diego González Holguín, *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del Inca*, Imprenta de Santa María, Edición del Instituto de Historia de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1952; y Lira, Diccionario Kkechwa-español, op. cit. Los americanistas españoles también consideran la génesis quechua de *cachaco*. Véanse los siguientes estudios: Milagros Aleza señala que este quechuismo recorre una geografía muy extensa: Perú, Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Venezuela, Puerto Rico y Cuba; *vid*. «El léxico del español de América a través de los textos literarios», loc. cit., pág. 43. De Aleza y Enguita véase también El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 229. También la encontramos en Tomás Buesa «Indoamericanismos léxicos», en Historia y Presente del Español de América, op. cit., pág. 190. Del mismo autor y Enguita, *vid*. Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 110. De Enguita, véase «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual (A propósito de "¿Quién mató a Palomino Molero?", de M. Vargas Llosa)», loc. cit., pág. 787. No es considerada como panamericanismo en el trabajo de Sala (M. Sala y otros, *El español de América, tomo I, partes primera y segunda*, Bogotá, ICC, 1982. Véase en concreto para la filiación de esta voz la parte I, pág. 29).

[503] DRAE-2001, *Manual*, *DGLE*, Moliner, *DRLE*, *Lexicultural*, Larousse, *Océano* y *EA*. En cambio, SGEL y Espasa la documentan como americanismo.

[504] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.

[505] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.

[506] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit. Documenta, además, la voz en la novela de Vargas Llosa, *Conversación en la Catedral*, Seix Barral, Barcelona, 1968, pág. 218. Sin aportar el significado, dice que es voz quechua y se usa en Bolivia, Colombia y Perú; *vid*. Diccionario de Americanismos, op. cit.

[507] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.

[508] Diccionario de peruanismos, op. cit.

[509] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.

[510] Peruanismos, op. cit., pág. 72.

31. CACHAR 'TENER RELACIONES SEXUALES'/ CACHE 'RELACIÓN SEXUAL'/ CACHERO 'PERSONA QUE CON MUCHA FRECUENCIA PRACTICA EL ACTO SEXUAL'

> Si eso no termina en *cache*, te pego –le advirtió Lituma[511].
>
> Después de usted y su adjunto, los segundos en su lista somos yo y mi mujer. Y, tal vez, los primeros. Ellos no sólo odian a los cachacos. También a los que chupan y *cachan*, a los que hacen chupar y *cachar* a los demás[512].
>
> Por mí, que el mundo se la pase *cachando* y divirtiéndose –repuso Lituma–. Es lo que quisiera hacer yo aquí. Pero no hay con quién[513].
>
> No se puede *cachar* por primera vez a los veintitrés años, Tomasito, es demasiado tarde –filosofó Lituma–. Perdóname que te lo diga. Descubrir lo que era una mujer te descalabró el cerebro, te regresó a churre[514].
>
> —Lo maté porque el Chancho le estaba pegando para darse gusto –susurró el muchacho, cabizbajo, con un hilito de voz–. Usted ya lo sabía.
> El comandante no se rió. Permaneció muy quieto, mirándolo desde detrás de sus anteojos oscuros, asintiendo ligeramente […]. Hasta que, por fin, sin volverse, cogió del brazo a una mujer de blusa tornasolada que pasaba. La obligó a acercarse, a inclinarse y le preguntó a bocadejarro:
> —¿A ti te gusta que tus *cacheros* te peguen, sí o no?
> —Todo lo que tú me hagas me gusta, papacito –se rió la mujer, pellizcándolo en el bigote–. ¿Quieres que bailemos?[515]
>
> Yo no me enamoro, sólo *cacho* y por eso soy feliz –afirmó el comandante–. ¡Matar por amor en estos tiempos![516]
>
> Los animales son más felices que usted y yo, señor cabo –se rió Dionisio y otra vez se volvió un oso–. Viven para comer, dormir y *cachar*[517].

El *Diccionario* académico introduce en su última edición (2001) una nueva acepción para *cachar*: 'practicar el coito', en Perú[518]. Además, dice que proviene del inglés *to catch*. Se usa también en Chile, según el *DRLE*, con el sentido de 'joder'. Sin embargo, el significado que los diccionarios generales de lengua española y americana dan de *cachero* nada tiene que ver con el uso que se da en la novela.

Malaret define de un modo más comedido *cachar*: en Colombia se usa como 'conversar de amores'[519]. Richard registra, además, *cache* referido a la 'relación sexual' en Perú[520].

---

[511] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 91.
[512] Ibídem, pág. 102.
[513] Ibídem, pág. 104.
[514] Ibídem, pág. 218.
[515] Ibídem, pág. 250.
[516] Ibídem, pág. 252.
[517] Ibídem, pág. 303.
[518] El DRAE-92 no registra *cachar* con este significado. Por eso, Richard la incluye en su *Diccionario de hispanoamericanismos no registrados por la Real Academia*, como 'tener relaciones sexuales' en Perú.
[519] Diccionario de Americanismos, op. cit.

Muchas veces, como afirma Enguita[521], para suavizar la brusquedad con la que se pronuncian determinadas palabras o expresiones, se acude a variaciones fonéticas y a la elección de significantes que disimulan el referente al que aluden. Así, se usa *cachar* 'realizar el acto sexual', que proviene de *cacha* 'nalga'[522]. Suances-Torres señala que es una voz vulgar de Perú que significa 'practicar el coito'[523].

En **Chile** se documenta *cachar* 'fornicar' y *cachero* 'adicto a practicar cópula carnal', según Morales[524]; y Rojas advierte que antiguamente se registró *cachero* en el *diccionario* académico con el sentido de 'sodomita'[525]. En **Colombia**, dice Acuña, *cachar* es 'requerir de amores'[526]. En **Ecuador** se emplea *cachero* como 'pederasta; homosexual activo'[527]. Y para **Perú**, Álvarez Vita señala que *cachar* es 'hacer el acto sexual', *cache*, 'fornicar' y *cachero* 'persona que con mucha frecuencia practica el acto sexual'[528]; según Bendezu, *cachar* es 'copular'; y *cachero*, 'lujurioso'[529]. Y nuestra informante definió *cachar* como 'tener relaciones sexuales' y *cachero* como 'que le gusta mucho practicar el sexo'.

32. CACHARPARI 'CONVITE Y BAILE QUE POR DESPEDIDA SE OFRECE AL QUE VA A EMPRENDER UN VIAJE'

> Se parará la carretera y se quedarán sin trabajo, llegarán los terrucos y harán una carnicería, caerá el huayco y nos borrará a todos del mapa. Los malignos saldrán de las montañas a celebrarlo bailando un *cacharpari* de despedida a la vida y habrá tantos cóndores revoloteando que quedará el cielo tapado[530].

Cacharpari, del quechua *cacharpayani* 'despachar al caminante', consta en los diccionarios generales de lengua como peruanismo y con los sentidos de 'convite que por despedida se ofrece al que va a emprender un viaje' y 'baile que se celebra con este motivo'[531].

---

[520] Diccionario de hispanoamericanismos no registrados por la Real Academia, op. cit.
[521] Véase de este lingüista «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual (A propósito de "¿Quién mató a Palomino Molero?", de M. Vargas Llosa)», loc. cit.
[522] Ibídem, pág. 796.
[523] Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit. Aunque no especifica dónde ni con qué significado, señala que se usa también en algunas zonas de España.
[524] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[525] Guillermo Rojas, *Chilenismos y americanismos de la XVI edición del Diccionario de la Academia Española*, Dirección General de Prisiones Imprenta-Valparaíso, Viña del Mar, Chile, 1943.
[526] Diccionario de bogotanismos, op. cit.
[527] Córdova, El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[528] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[529] Argot limeño o jerga criolla del Perú, op. cit.
[530] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 273.
[531] *Vid*. DRAE-2001, *Diccionario Manual*, *DGLE*, Moliner, Casares (sin localización como americanismo), *DRLE*, *Lexicultural*, Larousse, *Océano*, *EA* y Espasa (que la documenta como americanismo).

Neves y Santamaría dicen que en América Meridional *cacharpari* es sinónimo de *cacharpaya*[532]. Morínigo especifica que se usa en Argentina y Perú[533]. Malaret añade Bolivia a la localización y dice que es 'banquete o agasajo que los amigos del que va a emprender un viaje le daban por despedida'; y que en Perú es 'baile que se celebra con este motivo'[534]. Arias y Everest copian la definición académica[535]. Y Sopena añade un pequeño matiz a la definición ya apuntada: 'convite *nocturno*, que a modo de despedida se ofrece al que está próximo a emprender un viaje, y baile que con este motivo se celebra'[536].

Alonso anota *cacharpari* 'convite' para Bolivia y Perú[537]. Lira registra *kachaspari* 'adiós de despedida que se da al que se marcha. Despedir, homenajear al que se va'[538].

Por otra parte, en **Argentina**[539] y **Chile**[540] se usa *cacharpaya* con las acepciones de: 'fiesta de despedida', 'danza festiva en la que el varón de la primera pareja provisto de un pañuelo indica los movimientos coreográficos –filas, giro, caracol, etc.– de las que van detrás. Se bailaba comúnmente al final de las fiestas en señal de despedida'. Álvarez Vita e Hildebrandt registran *cacharpari*, para **Perú**, como 'convite que por despedida se ofrece al que va a emprender un viaje' y 'baile que se celebra con ese motivo'[541]; y Arona ofrece una completa e interesante explicación sobre este término:

> Fiesta nocturna, jarana o festejo que se da en obsequio de alguno que parte al día siguiente, cuando no es el mismo próximo viajero el que hace de Anfitrión. Esta costumbre como el nombre lo indica nos viene de la Sierra, en donde es mucho más corriente que entre nosotros. La ternura preside a esta diversión, que tiene cierto sabor griego y romano, corriendo tanto en ella la chicha como las lágrimas. No sé si es por la idea que va anexa a esta palabra; pero me parece de un sonido patético, o lo que es lo mismo, una voz onomatópeyica[542].

Asimismo, nuestra informante limeña, Jackeline Olórtegui, confirmó que se usa *cacharpari* como 'fiesta de despedida'.

---

532 Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.
533 Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
534 Diccionario de Americanismos, op. cit.
535 Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
536 Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
537 Enciclopedia del idioma, op. cit.
538 Diccionario Kkechwa-español, op. cit.
539 *Vid*. Haensch, Diccionario del español de Argentina, op. cit.
540 *Vid*. Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
541 Álvarez Vita, Diccionario de peruanismos, op. cit.; Hildebrandt, Peruanismos, op. cit.
542 Diccionario de peruanismos, op. cit., pág. 108.

33. CACHUELO 'TRABAJO EVENTUAL DE POCA REMUNERACIÓN'

> —¿Se puede saber cuál es el sueldo de un guardia civil? […] Apenas un poquito más de lo que le pago a mi muchacha, me imagino.
> —Tal vez menos que eso –se rió él–. ¿Por qué crees que tengo que hacer mis *cachuelitos*, cuidando a chanchos, mientras se dan la gran vida con sus hembras en Tingo María?[543]

> ¿Dolarcitos? –respingó Lituma–. ¿Tenías tus ahorros?
> […] De los *cachuelos* que me encargaba mi padrino. Cuidar a alguien por un par de días, llevar un paquete, cojudeces así[544].

Como voz de Perú, registra *cachuelo* el DRAE-2001, que anota por primera vez la acepción 'trabajo eventual de poca remuneración'. El *DRLE* lo define igual.

El único diccionario general de americanismos que recoge *cachuelo* es Sopena que, sin localización explícita, señala que se usa en plural como 'trabajos varios sin ocupación fija'[545].

Álvarez Vita dice que en **Perú** *cachuelo* es 'trabajo eventual que no requiere especialización y no bien remunerado'[546]. Bendezu lo define como 'trabajo eventual'[547]. Nuestra informante señaló que *cachuelo* es 'trabajo temporal, informal'.

34. CAFICHE 'CHULO, PROXENETA'

> Lo raro es que los terrucos no lo hayan matado todavía. Ellos andan ajusticiando maricones, *cafiches*, putas, degenerados de cualquier especie[548].

El origen de la voz está en la jerga italiana. Meo Zilio explica así la génesis de *cafisho*:

> La presencia de las variantes CAFISHIO y CAFISIO sugiere la hipótesis de un italianismo. Si tenemos en cuenta que ambas alternan con CAFIOLO (Arg., Chile), vemos que el elemento constante es *cafi-* que encontramos también en las formas jergales italianas; cf. en la jerga de Bolonia *cafièl* 'hombre joven', 'muchacho', *cafiela* 'muchacha'. Por lo que respecta a una posible relación semántica entre 'proxeneta' y 'muchacho' puede tenerse en cuenta que los *cafishos* suelen ser jóvenes que enamoran a ciertas mujeres para luego explotarlas mediante lenocinio. Téngase en cuenta también que en la jerga boliviana *fisio* significa 'pederasta'. En Paraguay, Perú y Chile se usa la variante CAFICHE la cual alterna con CAFICHO en Par. y Perú[549].

---

[543] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 194.
[544] Ibídem, pág. 218.
[545] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[546] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[547] Argot limeño o jerga criolla del Perú, op. cit.
[548] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 201.
[549] Giovanni Meo Zilio, *Estudios hispanoamericanos. Temas lingüísticos*, Bulzoni editore, Roma, 1989, pág. 80.

El DRAE-2001 introduce dos entradas para la acepción 'proxeneta'[550]: *cafiche*, voz despectiva en Chile, y *caficho*, en Argentina y Perú. Esta última variante es la que registra también el *DRLE*, pero solo en Argentina. El *Lexicultural* y Larousse recogen *cafiche* como el chilenismo 'rufián, chulo'. Espasa considera que se trata del americanismo 'chulo, proxeneta'.

Steel cree que el origen de la voz es italiano y que se usa con el sentido de 'alcahuete', pero primero la localiza para Argentina, Bolivia, Perú y Uruguay[551], y luego dice que se usa en Bolivia, Perú y Río de la Plata[552]. Malaret, en cambio, afirma que proviene del lunfardo *cafisho* y que se emplea en Chile para designar al 'que vive a expensas de su querida'[553]. Morínigo registra *cafisho* como 'rufián'[554]. Y Sopena dice que *cafiche* es 'rufián, chulo, lacho que vive a expensas de su querida'[555].

Alonso, como 'proxeneta', la marca para Chile[556]. Boyd-Bowman[557] registra *cafiche* en Chile, tomado de Oroz: «proxeneta, es general en todo el país»[558]. Sala et alii, con las variantes *cafiche, cafiela, cafiolo, cafirola, cafirolo, cafishio, shiofica, shofica*, y procedente del italiano jergal *cafièl, cafièla*, dicen que se usa en Argentina, Chile y Río de la Plata[559].

Hallamos muchos datos sobre el término en los diccionarios de **Argentina**: *caficho* es 'el hombre que gana dinero a expensas de una o varias mujeres que ejercen la prostitución', según Haensch[560]. Abad de Santillán y Verdevoye anotan la variante *cafisho* 'rufián, explotador de mujeres'[561], que para la Academia Argentina de Letras es, en cambio, sinónimo de 'proxeneta'[562]; y para Martorell, 'explotador de mujeres'[563]. En los de **Chile**: Morales y la Academia Chilena afirman que es posible que *cafiche* 'individuo que vive a expensas del comercio sexual de su(s) mujer(es) o querida(s)' derive de la costumbre de esta gente de

[550] Y, además, por primera vez, ya que el DRAE-92 no registra *cafiche*.
[551] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[552] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[553] Ibídem.
[554] Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[555] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[556] Enciclopedia del idioma, op. cit.
[557] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[558] La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 256.
[559] Marius Sala; Dan Munteanu; Valeria Neagu; Tudora Sandru-Olteanu, *El léxico indígena del español americano*, Academia Mexicana-Editora Academiei Române, México-Bucarest, 1977.
[560] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[561] Diego Abad de Santillán, *Diccionario de argentinismos de ayer y hoy*, Tipografía Editora Argentina, Buenos Aires, 1976; Verdevoye, Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[562] Boletín de la Academia Argentina de Letras, LXII, 1997, op. cit., pág. 378.
[563] Susana L. Martorell de Laconi, *Estudios sobre el español de la ciudad de Salta*, II, (Sociodialectológicos y filológicos), editado por Instituto Salteño de Investigaciones Dialectológicas, Salta (Argentina), 1995.

frecuentar los cafés[564]. Méndez asegura que esta voz «ha trascendido plenamente al habla familiar de Chile»[565]. Y Oroz considera que 'proxeneta' es el sentido general que tiene en todo el país[566]. Por otra parte, Álvarez Vita consigna *cafiche* para **Perú**[567] como 'proxeneta'[568], y que Bendezu explica como el 'inescrupuloso sujeto que convive con ramera para usufructuar de sus ganancias'[569]. Nuestra informante peruana también definió *cafiche* como 'proxeneta'. Finalmente, como propia de **Río de la Plata** hallamos *cafisho* en Guarnieri que la documenta también con este sentido[570].

35. CALATO 'DESNUDO'

> Era rellenita, ondulante, de pechos redondos. El jefazo la tenía de rodillas, *calatita*, y los correazos le dejaban unos surcos morados en la espalda[571].
>
> ¿Sabes lo que más lamentaría si los terrucos nos mataran esta noche, Tomasito? –lo interrumpió Lituma–. Irme de esta vida sin haber vuelto a ver una hembrita *calata*[572].
>
> ¿Cómo era posible que esos peones, muchos de ellos acriollados, que habían terminado la escuela primaria por lo menos, que habían conocido las ciudades, que oían radio, que iban al cine, que se vestían como cristianos, hicieran cosas de salvajes *calatos* y caníbales?[573]
>
> Usted no la ha conocido, no la tuvo nunca en sus brazos *calatita* a mi Mercedes –suspiró Carreño[574].
>
> Decían que, cuando bajaban a la costa a renovar la provisión de pisco, en esos arenales de junto al mar, las locas y los danzantes bailaban *calatos* en las noches de luna llena y que Dionisio convocaba al demonio vestido de mujer[575].

La génesis de este término está en el quechua, según Esther Hernández[576].

---

564 Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.; Academia Chilena, Diccionario del habla chilena, op. cit.
565 Armando Méndez Carrasco, *Diccionario Coa*, Editorial Nascimento, Santiago, 1979.
566 La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 256.
567 Pero también para Argentina, Chile, Ecuador y Paraguay; *vid*. Diccionario de peruanismos, op. cit.
568 Op. cit.
569 Argot limeño o jerga criolla del Perú, op. cit.
570 Juan Carlos Guarnieri, *Diccionario del lenguaje rioplatense*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1979.
571 Lituma en los Andes, op. cit., pág. 26.
572 Ibídem, pág. 88.
573 Ibídem, pág. 205.
574 Ibídem, pág. 219.
575 Ibídem, pág. 243.
576 Esther Hernández, «Propuestas etimológicas para palabras de origen indoamericano (DRAE, 21ª ed.)», en *Boletín de la Real Academia Española*, XXX, 2000, pág. 366. La autora halla en el diccionario académico 600 lemas a los que falta la indicación etimológica de la palabra indígena americana. Lo que realiza en este estudio es ofrecer étimos cuando encuentra documentación de ello en los diccionarios generales de americanismos.

Los diccionarios de lengua española consultados registran *calato* 'desnudo, en cueros' como voz de Perú[577]. Hay que decir, por otro lado, que el DRAE-2001 la documenta también como voz de Chile[578]. Casares no indica localización y Espasa la trae como americanismo.

Los principales diccionarios y tratados americanos explican de modo similar el vocablo: Se usa en Perú con el sentido de 'desnudo, en cueros', según Neves[579], Malaret[580], Morínigo[581], Arias[582], Everest[583], Santamaría[584], Alonso[585], Kany[586] y Sopena –sin localización–[587]. Steel señala que es voz aymara que en Perú significa 'desnudo'[588]. Boyd-Bowman[589] ofrece citas de *calato* en Perú[590] y en Chile[591].

Los diccionarios de regionalismos aportan explicaciones similares: Morales dice que en el norte de **Chile** *calato* significa 'pilucho'[592] y Bahamonde dice que es 'desnudo, en el habla nortina'[593]. Arona registra *calato* en **Perú** con la siguiente explicación: 'desnudo, en cueros. Es voz quichua, mucho más usada en el interior que en Lima'[594]. Álvarez Vita dice que se usa, además, en Bolivia y norte de Chile con este sentido[595]. La informante peruana nos dijo que *calato* es 'persona o cosa desnuda'. Hildebrandt considera que

> *calato* por *desnudo* es uno de los peruanismos más característicos. Según Arona, a fines del siglo pasado se sentía como menos limeño que provinciano. Pero hoy reina en nuestra habla familiar, tanto en su sentido literal como en el metafórico de 'pobrete'[596].

---

577 *Diccionario Manual*, Moliner, *DRLE*, *Lexicultural*, Larousse y *Océano*.
578 El DRAE-92 solo la registra como peruanismo.
579 Diccionario de Americanismos, op. cit.
580 Diccionario de Americanismos, op. cit.
581 Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
582 Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
583 Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
584 Diccionario General de Americanismos, op. cit.
585 Enciclopedia del idioma, op. cit.
586 Semántica hispanoamericana, op. cit., pág. 105.
587 Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
588 Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
589 Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
590 Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 101.
591 La lengua castellana en Chile, op. cit.
592 Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. El propio autor define bajo la entrada *pilucho* este nuevo concepto: 'desnudo o semidesnudo'. También en el norte de Chile la registran Carvajal (*Vid*. Hernán Carvajal Lazo, *Recursos expresivos del español en La Serena, Coquimbo y Vicuña. Requisito parcial para obtener el título de profesor de Castellano*, Universidad de Chile, Sede La Serena, 1975, pág. 59) y Bahamonde (Diccionario de voces del norte de Chile, op. cit.) como 'desnudo'.
593 Diccionario de voces del norte de Chile, op. cit.
594 Diccionario de peruanismos, op. cit.
595 Diccionario de peruanismos, op. cit.
596 Peruanismos, op. cit., pág. 78.

36. CAMOTE ‘BATATA, BONIATO’, ‘ENAMORAMIENTO’/ ENCAMOTAMIENTO ‘ENAMORAMIENTO’ / ENCAMOTARSE ‘ENAMORARSE’

> —Lo que te dije lo sentía. Ésos son mis sentimientos por ti.
> —*Camote* puro –se animó Lituma–. ¿Se tumbaron en la cama, otra vez?[597]
>
> El gordo Iscariote se echó a reír y, de pronto, encaró a la mujer con una pregunta sorpresiva:
> —¿Qué le hiciste a mi amigo para que *se encamotara* así?[598]
>
> ¿O te crees el único que sufre por una hembrita?
> —Usted me dijo que nunca ha conocido eso, mi cabo.
> —Bueno, pero sí he tenido mis *encamotamientos* –dijo Lituma, sintiéndose disminuido–. Sólo que a mí se me pasan ahí mismo[599].
>
> No sé, Carreñito. Me desconciertas, diciéndome esas cosas a toda hora. Que cuando estás excitado te pongas tan cariñoso, pase. Pero tú sigues y sigues, todo el día.
> —Qué *camote*, muchacho –comentó Lituma[600].
>
> Tienes que haberle hecho algo muy especial a este muchacho para ponerlo en ese estado de *encamotamiento* –dijo el comandante, acercándole la cara a Mercedes y cogiéndola de la barbilla–. ¿Le diste chamizo, hijita?[601]
>
> Tamales, anticuchos, chicharrones con *camote*, cebiche de corvina, rocotos rellenos, conchitas a la parmesana, causa a la limeña y cervezas al temple polar –enumeró el gordo Iscariote, con un gesto magnífico[602].

Camote (y sus derivados) adopta en el texto sentidos bien diferenciados: Figuradamente *camote* y *encamotamiento* son sinónimos de ‘enamoramiento’; y *encamotarse*, de ‘enamorarse’. Por otro lado, *camote* es el nombre que dan en América a la ‘batata, boniato’.

En primer lugar, analizamos las acepciones ‘enamoramiento’ y ‘enamorarse’ documentadas para *camote*, *encamotamiento* y *encamotarse* en la novela.

Corominas dice que *encamotarse* es ‘amartelarse’, es decir, ‘volverse tierno como camote’[603]. El DRAE-2001 señala que el nahua *camote* ‘enamoramiento’ se usa en Perú y Uruguay[604]. Del derivado *encamotarse* ‘enamorarse, amartelarse’, anotamos el cambio de localización: mientras que el DRAE-92 atestigua su uso en Argentina, Costa Rica, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay, la marca del DRAE-2001 abarca toda América. En el *Diccionario*

---

[597] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 125.
[598] Ibídem, pág. 132.
[599] Ibídem, pág. 144.
[600] Ibídem, pág. 219.
[601] Ibídem, pág. 254.
[602] Ibídem, pág. 279.
[603] *DCECH*, op. cit.
[604] Es preciso notar que con este significado consta en la anterior edición del *Diccionario* académico (1992), pero allí se dice que se utiliza ‘en algunos lugares de América’.

Manual aparece *camote* como 'en algunos lugares de América, enamoramiento' y *encamotarse* como 'enamorarse, amartelarse'[605] para Argentina, Costa Rica, Chile, Ecuador, Paraguay y Uruguay. El resto de repertorios dice lo mismo de *camote*: en América, 'enamoramiento'[606]. Del americanismo *encamotarse* aseguran el *DGLE* y *EA* que es 'enamorarse'. Moliner indica que con este verbo se refieren al hecho de 'enamorarse o amartelarse', usado en América del Sur y Costa Rica. Con estos significados y con la localización para Chile, Costa Rica, Ecuador, Perú y Río de la Plata la trae el *DRLE*. Esta misma definición se consigna en Larousse para Argentina, Costa Rica, Chile y Ecuador. Como voz de América y el significado de 'enamorarse una persona de otra' se inscribe *encamotarse* en SGEL.

Neves, sin localización, dice que *camote*, en sentido figurado, es 'enamoramiento'; de *encamotarse* 'enamorarse, amartelarse' añade que se emplea en Argentina, Costa Rica, Chile y Ecuador[607]. Malaret documenta *camote* 'enamoramiento; amistad vehemente' en Argentina, Bolivia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay; para estos países, excepto Bolivia, atestigua *encamotarse* 'enamorarse, prendarse de amores'[608]. Steel solo dice que *encamotarse* es 'enamorarse'[609]. Sin marca geográfica registran Santamaría y Sopena *camote* 'enamoramiento'[610]. El primero, además, nos da información de *encamotarse*: 'en Sur América, enamorarse'[611]. Arias dice que en América *camote* es 'enamoramiento' y *encamotarse* 'enamorarse con pasión, amartelarse'[612]. Everest dice lo mismo que Neves para *encamotarse*[613]. Morínigo explica que *camote* se emplea en Argentina y México como 'tener un camote. Estar muy enamorado' y que *encamotarse* 'enamorarse perdidamente' es conocido en Argentina, Costa Rica, Chile, Ecuador, Paraguay y Uruguay[614].

Alonso registra *encamotarse* 'enamorarse' para Argentina, Costa Rica, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay[615]. Boyd-Bowman[616] cita *encamotarse* 'enamorarse' en Bolivia[617] y Chile[618].

---

[605] *Océano* y Espasa definen también *encamotarse* como 'enamorarse, amartelarse', para América.
[606] *Vid*. *DGLE*, Moliner, SGEL, *DRLE* (también en América Andina y Río de la Plata, 'chifladura por alguien, enamoramiento'), Larousse, *Océano*, *EA* y Espasa. Casares y *Lexicultural* la registran igual, pero sin marca.
[607] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[608] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[609] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[610] Santamaría, Diccionario General de Americanismos op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[611] Op. cit.
[612] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[613] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[614] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[615] Enciclopedia del idioma, op. cit.
[616] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.

Kany asegura que *encamotarse* se localiza en Chile, Costa Rica, Ecuador, Perú y Río de la Plata[619]. Enguita ofrece, a propósito de esto, la siguiente explicación:

> De otras lenguas indígenas se registran representantes más escasos: del náhuatl, *encamotado* 'enamorado', que deriva de *camote* (*tener un camote* 'estar muy enamorado' en Argentina y México, es decir, 'volverse tierno como un camote o batata'[620].

Suances-Torres justifica el uso de *encamotar* 'enamorarse perdidamente' en Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay y cita el siguiente pasaje de la novela:

> El gordo Iscariote se echó a reír y, de pronto, encaró a la mujer con una pregunta sorpresiva:
> —¿Qué le hiciste a mi amigo para que *se encamotara* así?[621]

En **Argentina** *camote*, según Garzón y Verdevoye, es 'enamoramiento'[622]. Este último, además, anota *encamotarse* como 'amartelarse, enamorarse'[623]. Haensch define *camote* como 'apasionamiento amoroso'[624] y *encamotarse* como 'enamorarse apasionadamente de alguien'[625]. Gobello señala que en el argot bonaerense se usa *camote* 'enamoramiento' y *encamotar*(*se*) 'enamorar(se)'[626]. Y Martorell afirma que en Salta (Argentina) *camote* es 'enamoramiento'[627]. Morales anota en **Chile** *camote* 'encamotamiento'[628], *encamotamiento* 'acción y efecto de encamotarse' y *encamotarse* 'templarse', es decir, 'sentirse enamorado de alguien'[629]. La Academia Chilena documenta *encamotarse* 'enamorarse' para Argentina, Chile, Costa Rica y Ecuador[630]. En **Costa Rica** *camote* es 'enamoramiento' y *encamotarse*

---

[617] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 193.
[618] Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 341.
[619] Semántica hispanoamericana, op. cit., pág. 94.
[620] «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual…», loc. cit., pág. 789.
[621] Op. cit., pág. 132.
[622] Tobías Garzón, *Diccionario Argentino*, Imprenta Elzeviriana de Borrás y Mestres, Barcelona, 1910. Verdevoye, Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[623] Op. cit.
[624] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[625] Op. cit.
[626] Nuevo diccionario lunfardo, op. cit.
[627] Estudios sobre el español de la ciudad de Salta, op. cit.
[628] También para Chile se documenta *camote* en Rodolfo Lenz, *Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas*, Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1905-1910; Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit.; Ortúzar, Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones del lenguaje, op. cit.; Rodríguez, Diccionario de chilenismos, op. cit.; Román, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.; y Rojas, Chilenismos y americanismos de la XVI edición del Diccionario de la Lengua Española, op. cit. Todos la traen como 'amor en concreto'.
[629] Con el sentido de 'enamorarse' se documenta *camote* en Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., págs. 341 y 417; Román, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.; Medina (Voces chilenas y chilenismos, op. cit.) y Rojas (Chilenismos y americanismos de la XVI edición del Diccionario de la Lengua Española, op. cit.) la traen, además, para Argentina, Costa Rica y Ecuador.
[630] Diccionario del habla chilena, op. cit.

‘sentir entusiasmo por una cosa, enamorarse, encariñarse’, según Quesada[631]. En **Ecuador** el ‘amor exagerado’ es *camote*[632]. En **Méjico** *camote* es ‘enamoramiento’, según Santamaría[633]. Y en **Perú** es el ‘enamorado preferido de otros’ para Bendezu, quien, asimismo, anota *encamotarse* ‘enamorarse perdidamente de alguien’[634]. Á. Vita alega que *camote* es ‘en algunos países de América, enamoramiento’ y de *encamotarse* trae ‘enamorarse, amartelarse’, para Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, México, Perú y Puerto Rico[635]. Hildebrandt ofrece de *camote* y *encamotarse* la siguiente explicación:

> En el Perú, Chile, la Argentina y Uruguay *camote* es ‘amor tierno, cariño’ y también el objeto de ese amor, cariño, amistad vehemente, apego o afición; el origen del uso figurado está en la proverbial dulzura del tubérculo; […] *encamotarse* es ‘enamorarse’, ‘amartelarse’, ‘encariñarse’[636].

Nuestra informante limeña señaló que *camote* se usa con el sentido de ‘afición, obsesión’ y que *encamotarse* es ‘enamorarse’.

En cuanto a la acepción ‘batata, boniato’ la información recopilada es la siguiente: Del nahuatlismo *kamótli* aseguran Corominas y otros lingüistas[637] que proviene *camote*. El etimólogo señala su uso en Méjico, Centro-América, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina y Filipinas[638].

El DRAE-2001 ofrece una localización distinta a la de la edición del 92[639]: Se usa en América Central, Ecuador, Filipinas, México y Perú como ‘*batata*’[640].

---

[631] Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[632] Córdova, El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[633] Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[634] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.
[635] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[636] Peruanismos, op. cit., pág. 83.
[637] Así lo registra un importante número de lingüistas y estudiosos de la lengua americana. De todos ellos destacan los siguientes trabajos: Moreno de Alba, Diferencias léxicas entre España y América, op. cit., pág. 78. Aleza y Enguita, El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 215. Esther Hernández, «Indigenismos en el diccionario náhuatl de Francisco Javier Clavijero (1731-1787), en Juan M. Lope Blanch (Director), *Anuario de Letras. Facultad de Filosofía y Letras y Centro de Lingüística Hispánica del Instituto de Investigaciones Filológicas*, XXXVI, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1998, págs. 75-126. Otto Schumann «Préstamos del náhuatl al español hablado en el sur de Guatemala», en *Ibídem*, XXV, 1987, págs. 39-64. Pilar Máynez y Nidia Ojeda, «Supervivencia de vocablos nahuas», en *Ibídem*, págs. 157-199.
[638] *DCECH*, op. cit. Buesa y Enguita ofrecen la misma distribución de la voz y aseguran que «el padre Las Casas (1560) ya habla del *camote* ‘batata, *Batata edulis, Ipomoea batatas*’ (de *camotli*), cuya área geográfica actual es mayor que la de su sinónimo *batata*»; *vid*. Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 83.
[639] En esta edición el *Diccionario* académico dice que se usa en América como ‘batata’.
[640] El *Manual*, el *DGLE*, Moliner, *Lexicultural*, Larousse, *Océano*, *EA* y Espasa la registran como ‘batata’ en América. Con este sentido aparece en Casares, sin marca. SGEL y *DRLE* señalan que en América es ‘batata o boniato’.

Los lexicógrafos americanos registran de este modo la voz: Neves, Steel, Malaret y Everest señalan que proviene del azteca *camotli*, batata y que con este valor se usa en América[641]. Santamaría ofrece una documentación enciclopédica de *camote*:

> En Méjico, planta rastrera de aspecto semejante al quiebraplatos o manto; de tallo herbáceo, cilíndrico y hojas alternas, acorazonadas; flores en pedúnculos axilares, en grupos umbeliformes, de corola blanquizca, campanulada, y el fruto en capsulita con tres lóculos; raíz tuberosa. Se produce en toda la zona tropical. Es el BONIATO de Cuba y región caribeana en general del Continente. Hay numerosas especies.— 2. Tubérculo voluminoso y feculento de las raíces de esta planta, por lo común oblongo, irregular, hasta de 25 ó 30 cmts. de largo, de muy variados colores, según las especies: amarillo claro o fuerte, rojizo violeta, morado, etc. Artículo de primera necesidad entre los indígenas, que lo cultivan con profusión desde los años más remotos, comestible cocido, asado, frito y en dulces diversos, se propaga por retoños del tubérculo o por secciones del tallo mismo[642].

Ayala dice que los *camotes* 'son una raíces semejantes a las batatas de Málaga en el gusto, pero no en la figura, porque son casi redondas, y la superficie desigual. Dase en Cartagena, y hacen de ellas muy buenas conservas'[643]. Morínigo explica que en Argentina y México llaman así a la 'batata'[644]. Sopena con una definición similar la recoge sin marca[645].

Alcedo dice que *camote* es el 'nombre que dan en el Perú a la batata de Málaga'[646]. Alvar Ezquerra afirma que *camote* es la 'planta vivaz, convolvulácea, de tallo rastrero y tubérculo rico en fécula, azucarado y comestible'[647] y ofrece citas en este sentido de Fray Bartolomé de las Casas, del Padre Acosta y de Villagutierre[648]. Bayo indica que en Centro y Sudamérica existen 'muchas variedades de camote, todas muy productivas y de enormes tubérculos'[649]. Boyd-Bowman[650] ofrece citas de Uruguay[651], Perú[652] y Méjico[653]. Friederici[654],

---

[641] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Steel, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Malaret, Diccionario de americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit. Arias, en su *Diccionario Temático. Americanismos*, dice que en América es 'batata, bulbo, tubérculo'.
[642] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[643] Diccionario de voces americanas, op. cit.
[644] Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[645] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[646] Antonio de Alcedo, *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América*, Atlas, Madrid, 1967.
[647] Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias, op. cit.
[648] Fray Bartolomé de la Casas, Historia de Indias, op. cit., II, pág. 274. Véase, asimismo, Fray Bartolomé de las Casas, *Apologética. Historia Sumaria*, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1967, I, pág. 356. Padre Acosta, Historia natural y moral de las Indias, op. cit., capítulo XVII, pág. 112. Juan de Villagutierre, *Historia de la conquista de Itzá*, Historia 16, Madrid, 1980, 541. Citado por Alvar Ezquerra, Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias, op. cit.
[649] Ciro Bayo, *Manual del lenguaje criollo de Centro y Sudamérica*, Rafael Caro Raggio, editor, Madrid, 1931.
[650] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[651] Javier Viana, Abrojos, op. cit., pág. 164.
[652] Luis Alberto Sánchez, Don Manuel, op. cit., pág. 67.

Kany[655] y Rojas[656] también anotan *camote* 'batata' como americanismo. Galeote dice que se usa en América, pero no en las Antillas. Sobre su empleo y procedencia explica que:

> La planta *Ipomoea batatas* se cultiva por sus tubérculos comestibles, llamados *camotes* o *batatas*. La especie vegetal fue conocida desde antiguo en la América Tropical y en las islas del Pacífico, aunque se desconoce el lugar exacto del comienzo de su cultivo, que era muy abundante en los valles andinos y en otras regiones, se utilizaba en la alimentación por su importante valor energético y en la medicina popular.
>
> *Camote* procede del náhuatl *camotli* y era sinónimo de *batata* (está documentada su variante *patata*). El náhuatl *camotli* tiene entrada en el *Vocabulario* mexicano-castellano (1571) de Molina y se traduce por «batata, rayz comestible»; al mismo tiempo, *camote* aparece también en otras entradas del mismo *Vocabulario*[657].

En los diccionarios de los diversos países americanos hallamos amplia información sobre este término: en los de **Argentina**[658], **Bolivia**[659], **Chile**[660], **Ecuador**[661] y **Guatemala**[662] *camote* es 'el nombre que también se da a la batata, boniato o moniato, tubérculo dulce y comestible'. En **Colombia**, para el Valle del Cauca, Tascón recoge *camote* de este modo:

> Hay dos especies de batata en nuestro Valle, a las cuales damos nombres distintos: la de tubérculo amarillo la llamamos camote (azteca *camotli*), y la de tubérculo morado, *batata*. Los botánicos, que todo lo embrollan y confunden, han tenido dos nombres para una sola especie, y la otra la han dejado innominada[663].

---

[653] Darío Rubio, Refranes, proverbios, dichos y dicharachos mexicanos, op. cit., pág. 119. A. Jiménez, *Picardía mexicana*, Libro México, México, 1963, 15ª edición, pág. 203. Luis González, *Pueblo en vilo*, Fondo de Cultura Económica, México, D. F., 1968, pág. 319. Boyd-Bowman, Léxico hispanoamericano del siglo XVI, op. cit.

[654] Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfswörterbuch für den Amerikanisten, op. cit.

[655] Semántica hispanoamericana, op. cit., págs. 4 y 151.

[656] Chilenismos y americanismos de la XVI edición del Diccionario del Academia Española, op. cit.

[657] Léxico indígena de flora y fauna en tratados sobre las Indias occidentales de autores andaluces, op. cit., pág. 97.

[658] *Vid*. Abad de Santillán, Diccionario de argentinismos de ayer y hoy, op. cit.; Haensch, Diccionario del español de Argentina, op. cit.; Boletín de la Academia Argentina de Letras, tomo LX, 1995, pág. 178; Lafone Quevedo, Tesoro de catamarqueñismos, op. cit.; Julián Cáceres Freyre, *Diccionario de regionalismos de la provincia de La Rioja*, Ministerio de Educción y Justicia de la Nación argentina, Dirección General de Cultura, Instituto de Investigaciones Folklóricas, Buenos Aires, 1961; y Verdevoye, Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.

[659] *Vid*. Fernández Naranjo, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.

[660] *Vid*. Academia Chilena, Diccionario del habla chilena, op. cit.; Lenz, Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de las lenguas indíjenas americanas, op. cit.; Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.; Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit.; y Zorobabel Rodríguez, *Diccionario de chilenismos*, Imprenta El Independiente, Santiago de Chile, 1875; Valparaíso, 1979, edición facsimilar de la 1ª, Santiago de Chile, 1875; Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso (Chile), 1985. Citamos por esta última edición.

[661] *Vid*. Córdova, El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.; Julio Tobar Donoso, *El lenguaje rural en la región interandina del Ecuador. Lo que falta y lo que sobra*, Publicaciones de la Academia Ecuatoriana, Editorial «La Unión Católica», Quito, 1961.

[662] *Vid*. Armas, Diccionario de la expresión popular guatemalteca, op. cit.

[663] Leonardo Tascón, *Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y Quechuismos usados en Colombia*, Biblioteca de la Universidad del Valle, Editorial Norma, Cali-Colombia, 1961.

En **Costa Rica** sabemos, por Gagini, que

> en varias repúblicas de Centro y Sur América esta palabra designa, no solamente los conocidos y estimados tubérculos llamados también batatas, sino también el «enamoramiento, amor, apasionamiento, cariño pegajoso)». La metáfora tuvo origen probablemente, no en lo dulzón de dicho tubérculo, sino en la propiedad que tiene la planta de arraigarse en los terrenos que invade, de tal suerte que es difícil librarse de ella por lo pegajosa[664].

Ortiz afirma, en cambio, que *camote* 'batata' no se emplea en **Cuba**:

> Suárez trae la acepción cubana: burla consistente en no pagar lo perdido en una apuesta. *Camote* es voz, no usada en Cuba, que trae el diccionario de la Academia, significando *batata*, y como derivado del mexicano *camotli*[665].

Y acerca de su origen continúa diciendo que:

> Leo Wiener sostiene que esa palabra se deriva de otra que existía en Filipinas[[666]] antes del descubrimiento de América, donde, se dice, se conoció, el *boniato* o *camote*, como puede verse en la relación del viaje de Legazpi. *Camote*, dice, Wiener, es vocablo originario filipino, que significa "raíz". Wiener desarrolla una interesante teoría etimológica analizando los fonemas que traducen *boniato* a través de los idiomas malayos, japonés, chino, javanés, para deducir erróneamente, a mi humilde juicio, que el *boniato* o *camiote* debió ir a Filipinas procedente de África[667].

Santamaría copia la definición de García Icazbalceta[668] y explica para **Méjico** que es

> Batata: bulbo o tubérculo bien conocido, de que se hace gran consumo cocido, asado, guisado y confitado de diversas maneras. Los hay de varias especies y colores: blanco, amarillo, morado, castaño. Son muy estimados los de Querétaro. Suele darse el mismo nombre a todo bulbo[669].

También Lara la registra como mejicanismo y dice de ella que es el

> tubérculo carnoso de aproximadamente 25 cm. de largo, de color amarillo, morado o blanco que se prepara principalmente como dulce ya sea en pasta o entero, cocido y en almíbar[670].

---

[664] Diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[665] Fernando Ortiz, *Nuevo catauro de cubanismos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974; reimpresión en 1985, pág. 117.
[666] La voz consta en Filipinas tal y como asegura Antonio Quilis en «La lengua española en Filipinas», en Manuel Alvar (Director), *Manual de dialectología hispánica. El español de América*, Ariel, Barcelona, 1996, págs. 233-243: pág. 237. La cita es nuestra.
[667] Op. cit., pág. 117.
[668] Vocabulario de mexicanismos, op. cit.
[669] Diccionario de mejicanismos, op. cit. Santamaría afirma que esta palabra mexicana ha pasado a Costa Rica (Ferraz, p. 21), al Perú (Arona, p. 87), a Chile (Rodríguez, p. 83), y a Cuba (Macías, p. 247; Armas, p. 68).
[670] Diccionario del español usual en México, op. cit.

En **Nicaragua** se registra como 'batata', según Arellano y Castellón[671]. Valle explica que *camote* es la 'planta tropical muy común y abundante en Nicaragua. El tubérculo que es de gran tamaño se come asado y cocido, sólo o en caldo de carne, y en dulce de diversas clases'[672]. Arona alega, para **Perú**, que *camote* es '«patata dulce o de Málaga» (donde no es rara) en España, «sweet potato» que significa lo mismo en Inglaterra'[673]. Nuestra informante limeña señaló que *camote* es 'patata dulce'. Hildebrandt ofrece la siguiente explicación:

> En Méjico, el Perú, Chile, Bolivia, el interior argentino, Ecuador, América Central y Filipinas se llama *camote* una planta originaria de este continente y también su tubérculo comestible. *Camote* del azteca *camotli*, ha llegado a desplazar a la voz propia *apichu* en las zonas del sustrato quechua. *Camote* tiene mucha vida en el Perú, Chile, la Argentina y Uruguay[674].

Por otro lado, también hay constancia de que en las lenguas del Pacífico se emplean voces indígenas americanas procedentes, fundamentalmente, del español. Una de ellas es, lógicamente, *camote*. Sobre este tema debemos citar el interesante estudio que Paloma Albalá realiza sobre estas lenguas[675], ya que comprueba que *kamóte* 'camote, batata, cierta planta y su raíz' se emplea en el lenguaje chamorro[676], tagalo, bicolano, cebuano, ilocano y pangasinán[677]. Paloma Albalá explica cómo ha confluido el término en español:

> En el español se dio en este caso la concurrencia entre dos americanismos de distinta procedencia, pues para designar a la *Ipomea batatas* o *patata dulce* existen tres palabras en español, las tres de origen amerindio: *batata* y *boniato* de origen antillano y *camote* de origen náhuatl. Paciencia Ontañón (1979: 276), que ha estudiado el fenómeno de la confluencia en español de voces americanas que designan lo mismo, llega a la conclusión de que cuando uno de ellos es de origen antillano suele vencer éste, instalándose en el español general mientras que el de otra procedencia lingüística puede anularse o, como en este caso, quedar vivo en un ámbito más restringido. Esto es debido a que las voces antillanas fueron las primeras que se adoptaron y ello les dio una gran resistencia. En muchos casos (*maíz* quizá sea el ejemplo más claro) la voz antillana sofocó todas las demás designaciones indígenas y acabó llamándose así en toda América, Sin embargo, *camote* pervivió en el español de México, América Central y zonas del Sur[678].

---

671 Diccionario de uso del español nicaragüense, op. cit.; Hildebrando A. Castellón, *Diccionario de nicaraguanismos*, [sin editorial], Managua, 1939.
672 Diccionario del habla nicaragüense, op. cit.
673 Diccionario de peruanismos, op. cit.
674 Peruanismos, op. cit.
675 Paloma Albalá Hernández, *Americanismos en las Indias del Poniente. Voces de origen indígena americano en las lenguas del Pacífico*, Vervuert, Iberoamericana, 2000.
676 Lengua de las Islas Marianas, que tuvo presencia española.
677 Son todas lenguas filipinas.
678 Op. cit., pág. 90.

37. CANCHERO 'SEGURO DE SÍ MISMO; RELAJADO, CONSCIENTE DE DOMINAR LA SITUACIÓN'

> Yo puedo defenderme sola, Carreñito –dijo Mercedes, arreglándose el pelo, la falda–. A mí no me faltan el respeto ni los comandantes ni los generales. ¿Qué tal? ¿Paso el examen, caballero?
> —Con sobresaliente –carraspeó el comandante–. Asiento, asiento. Ya veo que eres de las *cancheras*, hijita. Mejor. A mí me gustan las mujercitas respondonas[679].

Los diccionarios de lengua general española y de americanismos consultados anotan definiciones distintas al uso que se da en la novela del término *canchero*. El sentido con el que se emplea en *Lituma en los Andes* es el que proporciona Richard, que explica que en Argentina y Uruguay se llama así al que está 'seguro de sí mismo; relajado, consciente de dominar la situación'[680]. Con este valor, Boyd-Bowman[681] ofrece citas para Argentina[682].

Los estudios dialectales de los distintos países americanos explican así *canchero*: En **Argentina**, dice Haensch, se usa coloquialmente para designar la 'persona lista y astuta, que sabe qué es lo más conveniente en cualquier situación'[683]. La Academia Chilena dice que en **Chile** expresa de alguien 'que tiene cualidades y astucias para obtener ventajas'[684]. Álvarez Vita registra *canchero* para **Perú** con este sentido: 'dícese de la persona que tiene cualidades y astucias para obtener ventajas'[685]. Nuestra informante dijo que *canchera* es 'persona astuta'.

38. CAÑAZO 'AGUARDIENTE DE CAÑA'

> Había puesto unos tablones sobre dos caballetes y un cartel: «Ésta es la cantina.» «No tomen cerveza ni *cañazo*, muchachos. ¡Aprendan a chupar!», predicaba a los mineros[686].
>
> Apenas aparecía y levantaba su tenderete, corrían a comprarle mulitas de pisco y a brindar con él. «Yo los eduqué», decía Dionisio. «Antes se intoxicaban con chicha, cerveza o *cañazo* y ahora con pisco, la bebida de los tronos y los serafines»[687].

---

679 Lituma en los Andes, op. cit., pág. 254.
680 Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
681 Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
682 J. Cantarell Dart, *Defendamos nuestro hermoso idioma*, Librería y Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 1944, pág. 63 («consigue lo que quiere… ¡es un *canchero* viejo!»).
683 Diccionario del español de Argentina, op. cit.
684 Diccionario del habla chilena, op. cit.
685 Diccionario de peruanismos, op. cit.
686 Lituma en los Andes, op. cit., pág. 242.
687 Ibídem, pág. 244.

El sufijo –*azo* es muy utilizado en el español peninsular para formar voces derivadas. En el español americano tiene una adaptación peculiar ya que forma palabras nuevas, como es el caso de *cañazo* 'aguardiente de caña'[688]. Así, la mayoría de los diccionarios de lengua española consultados registran *cañazo* con este significado y como americanismo[689].

Los lexicógrafos americanos ofrecen la siguiente información: Neves, Malaret y Arias explican que en Perú se denomina cañazo al 'aguardiente de caña'[690]. Con este sentido, pero sin localización la registran Steel, Everest, Sopena y Santamaría[691]. Boyd-Bowman[692] ofrece una cita para Perú[693].

Bendezu afirma que, en **Perú**, *cañazo* es 'aguardiente ordinario que sirve de reconfortante en las duras faenas agrícolas, especialmente en haciendas y fundos'[694]. Nuestra informante limeña argumentó que *cañazo* es la 'bebida hecha a base de caña pura'.

39. CARAJEAR 'INSULTAR, HABLAR GROSERAMENTE'

> Tomás vio al hombre desnudo revolverse en la penumbra, *carajeando*[695].
>
> El hombre encontró lo que buscaba y, a medio incorporarse, enredado en el mosquitero, estorbado por la mujer, lo apuntó, *carajeando* siempre a voz en cuello, como para darse ánimos[696].

En el español peninsular se conoce y emplea el sustantivo *carajo* 'interjección grosera y malsonante', pero no *carajear* que el DRAE-2001 registra[697] con dos acepciones: una para

---

[688] Cecilia Hare considera que *cañazo* es una creación hispánica por derivación que caracteriza el habla peruana; *vid.* «Peruanismos sintácticos y léxicos a través de la investigación lingüística de "El cantar de Agapito Robles", de Manuel Scorza», en El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El español de América, Valladolid, 3 a 9 de julio de 1989, op. cit., vol. 2, pág. 756. Véanse, asimismo, sobre esta cuestión los estudios de: Aleza y Enguita, El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 259; Enguita, «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual…», loc. cit., pág. 792; y Buesa y Enguita, Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 170.

[689] DRAE-2001, *Manual*, *DGLE*, Moliner, *DRLE*, *DGILE*, *Lexicultural*, Larousse, *Océano* y Espasa. Casares, con el mismo sentido, la registra sin localización.

[690] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.

[691] Steel, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.

[692] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.

[693] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 144. Nosotros la documentamos también en las págs. 44, 45, 46, 278, 279, 281, 341, 348, 349, 352, 353, 361 y 379.

[694] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.

[695] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 29.

[696] Ibídem, pág. 29.

Costa Rica como 'regañar, reconvenir' y otra en Venezuela con el sentido de 'insultar a alguien con tacos o con frases maldicientes'. SGEL señala que *carajear* en América es 'burlarse de alguien'. El *DRLE* explica que en América *carajear* es 'hablar groseramente'.

Los diccionarios generales de americanismos traen *carajear* del siguiente modo: Neves explica que *carajear*, en Río de la Plata, es 'echar carajos'[698]. Sopena, sin localización, señala que *carajear* significa 'emplear la interjección ¡*carajo*!, 'hacer o decir sandeces' e 'insultar con palabras malsonantes'[699].

Alonso[700] registra *carajear* para Ecuador. Boyd-Bowman[701] ofrece citas también para este país[702]. Enguita dice que *carajear* es 'maltratar de palabra'[703]. Kany afirma que es un americanismo «casi general», que significa 'echar muchos carajos y por extensión insultar'[704].

Como voz de **Argentina** aparece en Haensch[705] –que explica que *carajear* es 'insultar a una persona con palabras soeces'–, Garzón[706] y Segovia[707], quienes la recogen con el mismo sentido que cita Santamaría. Gobello asegura que en lunfardo es 'insultar con palabras groseras'[708]. Como **chilenismo** la registra Morales: dice que *carajear* es 'actuar como carajo: 1) profiriendo carajadas; o 2) haciendo carajadas'[709]. En **Costa Rica** *carajear* es 'regañar, reprender', según Quesada[710]. En **Ecuador** *carajear* significa 'insultar con denuestos y carajos; echar carajos y otros juramentos'[711]. Como voz de **Méjico**, Santamaría dice que es 'maltratar a uno, diciéndole carajadas; echar ajos'[712]. Álvarez Vita señala que en **Perú** *carajear* es 'decir groserías'[713]. Nuestra informante limeña dijo que significa 'insultar'.

---

[697] Esta forma la anota por primera vez la Academia, ya que Richard en su *Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia*, registra *carajear* con el significado de 'insultar mediante palabras soeces u obscenas' y señala su empleo en los siguientes países: Ecuador, México, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Bolivia, Colombia y Argentina.
[698] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[699] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[700] Enciclopedia del idioma, op. cit.
[701] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[702] Icaza, Cholos, op. cit., pág. 164. Mata, Sanagüín, op. cit., pág. 57.
[703] «Peculiaridades en la novela hispanoamericana actual…», loc. cit., pág. 794.
[704] Semántica hispanoamericana, op. cit., pág. 108.
[705] Diccionario del español de Argentina, op. cit. La Academia Argentina de Letras registra *carajear* también como 'insultar a una persona con palabras soeces'; *vid*. Boletín de la Academia Argentina de Letras, LXII (1997), op. cit., pág. 381.
[706] Diccionario argentino, op. cit.
[707] Diccionario de argentinismos, op. cit.
[708] Nuevo diccionario lunfardo, op. cit.
[709] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[710] Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[711] Córdova, El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[712] Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[713] Diccionario de peruanismos, op. cit.

40. CAUSA 'PURÉ DE PAPAS CON AJÍ AMARILLO Y LIMÓN, ACOMPAÑADO DE LECHUGA Y ACEITUNAS, QUE SE COME FRÍO COMO ENTRADA'

> Tamales, anticuchos, chicharrones con camote, cebiche de corvina, rocotos rellenos, conchitas a la parmesana, *causa* a la limeña y cervezas al temple polar –enumeró el gordo Iscariote, con un gesto magnífico[714].

El quechuismo *causa* es definido de un modo parecido en los diccionarios de lengua general española: el DRAE-2001, por ejemplo, explica que es en Perú el 'puré de papas con ají amarillo y limón, acompañado de lechuga y aceitunas, que se come frío como entrada'[715].

Los diccionarios generales de americanismos consultados marcan *causa* para Perú: con el significado de 'puré de papas, aderezado con lechuga, queso fresco, aceitunas, choclo, ají, etc. Es plato criollo y se come frío' se registra en Neves, Malaret, Everest, Santamaría, Morínigo y Sopena[716]. Steel explica que es la 'ensalada de patatas, lechuga, etc.'[717].

También con este sentido la registra Álvarez Vita para **Perú**[718]**.** Arona, para este país, explica que *causa* es 'plato criollo muy popular en Lima, Trujillo y otros puntos de la costa. Se come frío y es un puré de *papas* aderezado con lechugas, queso fresco, choclo, ají, etc.'[719]. Nuestra informante explicó que *causa* es un 'plato típico hecho con patatas, pollo y verduras'.

41. CHACARERO 'AGRICULTOR, GRANJERO, LABRADOR'

> Capturaron al alcalde, al juez de paz, al jefe de correos, a los dueños de las tres bodegas y a sus mujeres, a dos desmovilizados del Ejército, al boticario y prestamista don Sebastián Yupanqui y a los dos técnicos enviados por el Banco Agrario para capacitar a los *chacareros* en riegos y abonos[720].

Corominas explica que *chacarero* es un derivado del quechua *chacra* 'huerta, campo de riego labrado y sembrado' y señala que se usa en Sudamérica y Centroamérica. Asegura el etimólogo que en los cronistas del siglo XVI predomina la forma con anaptixis *chácara*. Y

---

[714] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 279.
[715] Esta acepción difiere sensiblemente de la que recogía la Academia en la edición del año 1992: 'puré de papas, aderezado con lechugas, queso fresco, aceitunas, choclo y ají. Se come frío y es plato criollo'. Además, así es definida también por el *Diccionario Manual*, el *DGLE*, Moliner, SGEL, *DRLE*, Larousse, *Océano*, *EA* y Espasa.
[716] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[717] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[718] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[719] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[720] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 76.

afirma que hoy todavía en la Argentina se vacila entre *chacrita* y *chacarita*, y en todas partes se emplea solo *chacarero*[721].

En los diccionarios de lengua española hallamos la siguiente documentación: el DRAE-2001 dice que *chacarero* en América es el 'dueño de una chácara o granja' y 'la persona que trabaja en ella'[722]. El *DGLE*, Moliner y *EA* señalan que en América Meridional es el 'labrador, horticultor', 'campesino'. El *DRLE* la localiza en el Cono Sur y Perú como 'de la chácara. Dueño de una chácara o granja. Campesino'.

Los diccionarios generales de americanismos dan la siguiente explicación de *chacarero*: Neves dice que en América Central y Meridional es el 'dueño de una chácara'[723]. Steel explica que en Argentina, Chile, Perú y Uruguay es sinónimo de 'granjero'[724]. Malaret amplía esta localización hasta Bolivia, Colombia y Ecuador y la define como 'labrador, horticultor'[725]. Arias dice que en América es 'labrador, persona que trabaja en el campo'[726]. Everest afirma, por un lado, que 'se dice del dueño de una chácara, granja' y por otro considera también que es el 'campesino, persona que trabaja en ella'[727]. Santamaría, sin localización, dice que es 'dueño de chacra'[728]. Ayala señala que *chácara* 'en el Reino del Perú es hacienda de campo'[729]. Morínigo localiza el término *chacarero* en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay con el sentido de 'agricultor, horticultor'[730].

Alonso, en la primera acepción, la registra en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Perú y Uruguay como 'labrador, horticultor' y, en la segunda, para Ecuador, dice que es 'agricultor, hombre de campo'[731]. Boyd-Bowman[732] trae citas para Argentina[733], Uruguay[734], Buenos Aires[735], Perú[736], Chile[737] y Paraguay[738]. Ortúzar señala que *chacarero* es la 'persona

---

[721] *DCECH*, op. cit.
[722] Del mismo modo se registra en el *Manual*, Casares, SGEL, Larousse, *Lexicultural* y Espasa.
[723] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[724] Diccionario de Americanismos, op. cit. Steel, en su *Breve diccionario ejemplificado de americanismos* elimina, posteriormente, Uruguay de la localización.
[725] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[726] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[727] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[728] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[729] Diccionario de voces americanas, op. cit.
[730] Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit. Con esta definición se registra en Aleza y Enguita, El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 279.
[731] Enciclopedia del idioma, op. cit.
[732] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[733] Horacio Quiroga, *Cuentos*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1981, pág. 83.
[734] Viana, Abrojos, op. cit., pág. 91.
[735] Arturo Cancela, *Tres relatos porteños y tres cuentos de la ciudad*, Espasa-Calpe, Madrid, 1946, 2ª edición, pág. 132.
[736] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 29. Nosotros la documentamos también en la pág. 34.

dedicada a los trabajos de una granja'[739]. Quilis anota *chacarero* 'agricultor, el que cultiva una chacra' como uno de los americanismos que figuran en el padre Acosta[740].

Córdova señala que en **Ecuador** *chacarero* es sinónimo de 'agricultor'[741]. En **Argentina**[742], **Chile**[743], **Río de la Plata**[744] y **Perú**[745] *chacarero* es la 'persona que posee y explota una chacra'. Nuestra informante limeña expresó que se llama *chacarero* a la 'persona que se dedica al campo'.

42. CHACCHAR 'MASTICAR HOJAS DE COCA'

> Los serranos rara vez tenían canas. Incluso los viejitos viejitos, esos indios encogidos y achicados que parecían niños o enanos, conservaban sus pelos negros. Ni calvos ni canosos. Cuestión del clima, seguro. O de tanta coca que *chacchaban*[746].

La voz quechua *chacchar* figura en alguno de los diccionarios de lengua consultados con el siguiente significado y uso: 'mascar coca', según SGEL y *EA*, en Ecuador y Perú.

Los lexicógrafos americanos explican la voz del siguiente modo: Neves señala que este quechuismo se usa en el norte de Argentina, Bolivia, Ecuador y Perú con el sentido de 'mascar coca'[747]. Malaret, con este sentido, la localiza solo en Ecuador y Perú[748]. Santamaría considera que se trata de un 'vulgarismo peruano, por masticar hojas de coca'[749]. Sopena, sin localización, señala que es 'mascar coca'[750].

Suances-Torres explica que en América Meridional es 'masticar hojas de coca'[751].

---

[737] Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit.
[738] Augusto Roa Bastos, *Yo el supremo*, Siglo XXI Editores S. A., México D. F., 1981, 10ª edición, pág. 44.
[739] Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones del lenguaje, op. cit.
[740] *Vid*. «Americanismos en *De procuranda indorum salute* y en los *Escritos menores* del padre José de Acosta», en Pulchre, Bene, Recte. Estudios en homenaje al prof. Fernando González Ollé, loc. cit., pág. 1137.
[741] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[742] *Vid*. Haensch, Diccionario del español de Argentina, op. cit.; Verdevoye, Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[743] *Vid*. Academia Chilena, Diccionario del habla chilena, op. cit.; Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit.; Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.; Zorobabel Rodríguez, Diccionario de chilenismos, op. cit.; Rojas, Chilenismos y americanismos de la XVI edición del Diccionario de la Academia Española, op. cit.; y Román, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.
[744] *Vid*. Granada, Diccionario rioplatense razonado, op. cit.
[745] *Vid*. Álvarez Vita, Diccionario de peruanismos, op. cit.
[746] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 99.
[747] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[748] Diccionario de Americanismos, op. cit. Así consta también en la *Enciclopedia del idioma* de Alonso.
[749] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[750] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[751] Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.

Los diccionarios de las lenguas particulares registran también *chacchar*[752]. En **Chile**, es sinónimo de *coquear*, es decir, 'mascar hojas de coca', según Morales[753]. Álvarez Vita explica que en **Perú** *chacchar* significa 'masticar hojas de coca, mezclándolas con llipta mientras se forma en la boca un bolo'[754]. Nuestra informante nos dijo que *chacchar* significa 'masticar'.

43. CHACRA 'ALQUERÍA O GRANJA'

> Quenka está lejos, en la otra banda del Mantaro, cerca de Parcasbamba. Cuando el río crecía mucho por las lluvias y anegaba los terrenos, el pueblo se convertía en una isla, apretujadito en lo alto de la loma y rodeado de *chacras* inundadas[755].
>
> Yo vivía sin sobresaltos. Era la más festejada entre mis hermanos, y mi padre, principal de Quenka, arrendaba tres de sus *chacritas* y trabajaba dos, era dueño del almacén, pulpería, botica y taller de herramientas, y del molino donde todos venían a moler los granos[756].

La mayoría de lingüistas coinciden en atribuir origen quichua a *chacra*[757]. Sobre su localización, Corominas indica que es sudamericana y centroamericana; y agrega:

> Es de las pocas voces quichuas que se han extendido hasta Costa Rica, Guatemala y el Salvador; también al Brasil, y es general en América del Sur[758].

En los diccionarios generales de lengua encontramos la siguiente información: El DRAE-2001 dice que en América Meridional[759] es 'alquería o granja'. Moliner explica que es 'chácara: granja o finca rústica' en Hispanoamérica. Seco la define como 'finca agrícola en

---

[752] Córdova, en *El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos*, señala que en contra de lo que opinan otros lingüistas la voz no se usa en Ecuador: «**Chacchar**. "*Ecuad*. y *Perú*. Mascar coca". Tal información lexicográfica y de la toxicomanía nos da Alonso. Por lo que toca al Ecuador discrepo del respetado y destacado diccionarista porque no se conoce el citado verbo en razón de no haber el hábito de mascar coca. D. Augusto Malaret tiene pareja información».

[753] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Oroz, con el mismo sentido, la registra en Tarapacá; *vid*. La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 408.

[754] Diccionario de peruanismos, op. cit.

[755] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 209.

[756] Ibídem, pág. 209.

[757] Enguita afirma que «los lexicógrafos reconocen unánimemente la procedencia quechua del término (Santo Tomás, Escobar, Arona, Foley, Lenz, Friederici, *DCECH* y Buesa & 82). Consta en la *Historia* de Fernández de Oviedo, Pizarro, y en los documentos de los siglos XVI y XVII estudiados por Boyd-Bowman, ZMunné y Mejías. Con las variantes *chacra* y *chácara*, la última más empleada por los colonizadores, se ha difundido este vocablo por buena parte de América del Sur, presentándose, además en territorios centroamericanos y en Cuba»; *vid*. «Indoamericanismos léxicos en dos *cartas annuas* del Padre Acosta», loc. cit., pág. 112. Véase, asimismo, de Buesa y Enguita, Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., págs. 102-103.

[758] *DCECH*, op. cit.

[759] En la anterior edición del diccionario académico aparece con el mismo significado, pero solo consta la marca de América. *Vid*. DRAE-92. Por otra parte, es la localización registrada en el *Diccionario Manual* de la Academia, *DGLE*, Casares, Larousse, *EA* y Espasa.

algunos países de América del Sur'. El *DRLE* señala que en el Cono Sur y Perú es 'alquería, granja. Casa de campesino'. El *Lexicultural* explica que es en América la 'finca rústica de poca extensión destinada al cultivo de arboleda, a la siembra de legumbres y hortalizas, y a la cría de aves de corral'. *Océano*, como americanismo, la define como 'alquería o granja, en la que suelen cultivarse hortalizas'. Y SGEL, como voz americana, amplía su definición:

> Finca rural, de entre 10 y 100 hectáreas de extensión, destinada principalmente al cultivo de cereales, ciertos frutos, hortalizas, etc.; y a la cría de ganado porcino y de aves de corral.

Los diccionarios generales de americanismos tratan del siguiente modo la voz: Ayala dice que *chácara* es 'hacienda de campo en el Perú'[760]. Neves y Arias explican que en América es la 'finca rural de poca extensión, granja, cortijo, alquería'[761]. Steel la trae como sinónimo de 'granja', primero con marca en Argentina, Bolivia, Chile, Perú y Uruguay[762]; y luego para Bolivia, Chile, Perú y Río de la Plata[763]. Sopena recoge dos acepciones para la voz, sin localizarlas: 'finca rural destinada a la labranza' y 'alquería, granja'[764]. Malaret, para América Central y Meridional, ofrece la siguiente explicación:

> Finca rural cerca de poblado destinada especialmente al cultivo de arboledas, a la siembra de legumbres y hortalizas, maíz, trigo o cebada, y a la cría de aves de corral o de cantidad no abundante de ganado; cortijo, alquería[765].

Santamaría considera que el término *chacra* o *chácara* se emplea esencialmente en Ecuador, Perú y Chile como 'heredad rústica pequeña, menor que la hacienda y mayor que la quinta o granja'[766]. Y Morínigo especifica que se usa, exceptuando Paraguay, en toda la América Central y Meridional. Además, presenta una información más completa:

> Finca rural cerca de poblado destinada al cultivo de cereales, a la cría de aves de corral y de ganado porcino. Hay también en la chacra árboles frutales y animales vacunos y caballares, pero sólo para el servicio o aprovisionamiento de la misma. La extensión puede ser muy variable, de 10 a 100 o más hectáreas[767].

Alcedo define *chacra* como 'nombre que dan en el Perú a la hacienda de campo'[768]. Alonso explica que es 'granja' y la trae como voz de Chile[769]. Boyd-Bowman[770] ofrece citas

---

[760] Diccionario de voces americanas, op. cit.
[761] Neves, Diccionario de Americanismos, op cit.; Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[762] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[763] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[764] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[765] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[766] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[767] Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[768] Diccionario geográfico-histórico de la Indias Occidentales o América, op. cit.

para Bolivia[771], Buenos Aires[772], Chile[773], Ecuador[774], Paraguay[775], Perú[776] y Uruguay[777]. Bayo la registra como panamericanismo, con el significado de:

> Plantaciones de cuatro a doce cuadras de extensión. Al salir de los pueblos americanos se hallan: primero las quintas, que son de una cuadra cuadrada; segundo, las chacras, de cuatro; tercero, las estancias, de muchas cuadras y aun leguas. Las últimas chacras, de más extensión que las del ejido, se encuentran a una legua de la plaza del pueblo. Por lo general, las quintas abastecen de aves, huevos y verduras; las chacras, de frutos y frutas; las estancias, de carne[778].

Buesa y Enguita afirman que es voz de curso amplio en el español peruano[779]. Nicolás del Castillo también repasa los lugares donde se cita la voz:

> Chácaras: «campos», «heredades» (*Crónica*, II, 26, 29, 52, 55, 57, 84, 85, 180). La primera documentación es de Oviedo en su *Historia*, 1540. Fray Domingo de Santo Tomás escribe que el quechua *chacara* es «heredad, lugar de labor» (*Lexicon*, 255). Las Casas escribe *chacara* (*Apolog*. III, 200). González Holguín (1608) trae: «*Chhacra*: Heredad de lavor, tierras o huertas» (*Vocab*. 91)[780].

Kany explica que *chácara* significa: 'finca' o 'tierra cultivada' (menor que la hacienda y mayor que la quinta), y 'lo que se produce en ella' –maíz, judías, patatas y otros vegetales[781]. Moreno de Alba[782], Ortúzar[783] y Sala[784] registran *chácara* como 'alquería o granja' en

---

[769] Enciclopedia del idioma, op. cit.

[770] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit. Anteriormente la registra en manuscritos originarios de América del Sur del siglo XVI (*vid*. Léxico hispanoamericano del siglo XVI, op. cit., pág. 253), y luego del siglo XVIII (*Léxico hispanoamericano del siglo XVIII*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1982, pág. 854), con la excepción de Costa Rica.

[771] Pastor, Los mejores cuentos bolivianos del siglo XX, op. cit., pág. 70. Jorge Muñoz Reyes e Isabel Muñoz Reyes, *Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana*, Librería Editorial Juventud, La Paz, Bolivia, 1982, pág. 152.

[772] Arlt, Obras completas, op. cit., pág. 73.

[773] Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 235.

[774] J. Gallegos Lara (y otros), *Narradores ecuatorianos del 30*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1980, pág. 39.

[775] Roa, Yo el supremo, op. cit., pág. 30. Manuel Alvar también registra *chacra* 'granja' en Paraguay; *vid*. «Paraguay» en Manual de dialectología hispánica. El español de América, op. cit., págs. 196-208: pág. 207.

[776] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 139. Nosotros también documentamos la voz en otras partes de la novela: págs. 37, 48, 50, 77, 85, 88, 107, 109, 118, 130, 133, 186, 194, 195, 198, 199, 202, 203, 219, 255, 295, 296, 299, 304, 337, 340, 341, 344, 358, 359 y 382.

[777] Viana, Abrojos, op. cit., pág. 29. Como voz de Uruguay la recoge también Nélida Donni de Mirande. *Vid*. «Argentina-Uruguay», en Manuel Alvar (Director), Manual de dialectología hispánica. El español de América, op. cit., págs. 209-221: pág. 218.

[778] Manual del lenguaje criollo de Centro y Sudamérica, op. cit.

[779] Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., págs. 137. Rocío Caravedo deja constancia de este uso en *El español de Lima* donde registra *chacra* en varias ocasiones; véanse las págs. 33 (en la *chacra* de los campesinos atradicionales…), 34, 218, 256 y 270. Y John Lipski cita *chacra* 'granja pequeña' entre los peruanismos más comúnmente citados. *Vid*. de este autor, El español de América, op. cit., pág. 349.

[780] «Otros quechuismos en la Crónica del Perú de Pedro Cieza de León: 1ª parte (1550), 2ª y 3ª partes (1554), en Anuario de Lingüística Hispánica, Universidad de Valladolid, X, 1994, págs. 49-62: pág. 53.

[781] Semántica hispanoamericana, op. cit., pág. 157.

[782] Diferencias léxicas entre España y América, op. cit., pág. 80.

América. Saubidet afirma que *chacra* es 'finca rural destinada a la labranza'[785]. Zamora Munné asegura que esta voz se usa con el sentido de 'granja, dedicada al cultivo'[786].

Los diccionarios dialectales ofrecen amplia documentación, especialmente en los de **Argentina**[787], donde se registra con profusión. Como muestra presentamos la completísima explicación que del quechuismo *chacra* anota Abad de Santillán:

> originalmente significó sementera o plantación de maíz, por ser este cereal indígena el alimento clásico del hombre aborigen. Durante el periodo colonial y hasta mediados del siglo XIX, su significado se amplió, designando entonces todo terreno o campo dedicado a la agricultura y constituyendo, así, la antinomia de estancia o explotación ganadera. Después de mediados del siglo XIX fue sustituida en esta acepción más amplia, por la palabra colonia, denominación que se dio a las grandes extensiones de campos dedicados al cultivo de cereales oleaginosos y forrajeras. Desde entonces, *chacra* sirvió para designar las pequeñas explotaciones agrícolas de cultivos diversificados, como hortalizas, legumbres, tuberosas, cucurbitáceas, etc., es decir, la producción de alimentos vegetales destinados al consumo diario de las poblaciones urbanas[788].

Por otro lado, en **Bolivia** *chacra* es la 'pieza de tierra de 10 a 12 cuadras (donde se cultivan legumbres, cebada, alfalfa, etc.)'[789], es decir, un 'campo de labranza, sementera'[790]. En los repertorios **chilenos** *chacra* recibe también acepciones similares[791]. Como voz de

---

[783] Diccionario manual de lociones viciosas y de correcciones del lenguaje, op. cit.

[784] El léxico indígena del español americano, op. cit., y El español de América. Tomo I. Léxico. Primera parte, op. cit.

[785] Vocabulario y refranero criollo, op. cit.

[786] Juan Clemente Zamora Munné, *Indigenismos en la lengua de los conquistadores*, colección UPREX, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico, 1976.

[787] La documentación, como hemos dicho, es muy variada: Garzón explica que 'en las colonias ó pueblos recién fundados, cada una de las divisiones de tierra destinadas á la labranza á diferencia de las manzanas señaladas para la formación del pueblo' recibe el nombre de chacra; *vid*. Diccionario argentino, op. cit. Según Haensch, *chacra* es la 'propiedad rural que consta de una vivienda y una determinada extensión de terreno en la que se realizan cultivos en pequeña escala, generalmente de productos hortícolas, y en la que se crían animales, especialmente aves de corral y ganado porcino'; *vid*. Diccionario del español de Argentina, op. cit. Lafone Quevedo registra *chacra* en la Catamarca como 'finca rural, algo así como arca de Noé, donde se tiene habitaciones, jardines, viñedos, plantíos de lo que se diga, sembrados, sembradíos, animales para el servicio, aves de corral, lo que se puede'; *vid*. Tesoro de catamarqueñismos, op. cit. Segovia, en su *Diccionario de argentinismos*, incluye la voz en el apartado de «Americanismos» y explica que es 'alquería, finca rural destinada á la labranza, aunque no tenga casa'. Miguel de Toro dice que *chacra* es 'ferme, mot répandu jusqu'en Amérique Centrale sous cette forme ou sous la variante chácara'; *vid*. *L'evolution de la langue espagnole en Argentine*, Librairie Larousse, París, 1932. Y con el sentido de 'finca rústica pequeña' la trae Verdevoye; *vid*. Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.

[788] Diccionario de argentinismos de ayer y hoy, op. cit.

[789] *Vid*. Fernández Naranjo, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.

[790] *Vid*. Hernando Sanabria Fernández, *El habla popular de la provincia de Vallegrande (Departamento de Santa Cruz)*, Separata de los números 16 al 22 de la Revista de la Universidad Autónoma «Gabriel Rene Moreno», Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), 1965.

[791] La Academia Chilena, en su *Diccionario del habla chilena*, registra las siguientes acepciones: 'predio o terreno de extensión reducida destinado al cultivo de hortalizas', 'nombre que se da a las secciones de los fondos o propiedades más grandes las cuales se destinan a hortalizas', 'propiedad rural'Lenz ofrece para *chacra* las siguientes definiciones: 'campo de riego labrado y sembrado en cultivo intensivo de legumbres, hortalizas, maíz,

Colombia se registra *chacra* con los sentidos de 'finca, haciendita'[792] y 'labranza de poca extensión'[793]. Aunque en **Costa Rica** *chacra* se documenta por primera vez en 1610, hoy es voz desusada, según Quesada:

> Figura abundantemente en manuscritos coloniales de dicho país hasta principios del siglo XX. De acuerdo con mis pesquisas, hoy en día no se usa ni en la costa del Pacífico de dicho país centroamericano, donde ha quedado relegada como topónimo en el pueblo de *Chacarita*, cerca del puerto de Puntarenas. Pero el caso es que tampoco figura en los diccionarios de voces centroamericanas consultados, con lo cual se puede afirmar que la palabra ha caído en desuso en América Central[794].

En **Ecuador** significa 'huerto o espacio pequeño con cultivo de plantas alimenticias'[795], 'sembrío de maíz'[796] y 'granja o alquería'[797]. En **Nicaragua** se emplea *chácara* como 'finca rústica, pero especialmente plantación de plátanos o guineos, en el occidente de Nicaragua', según Valle[798]. Arona documenta en **Perú** este término y lo explica en profundidad:

> Lo que los ingleses llaman farm y los franceses ferme. Toda propiedad rústica pequeña. Cuando es grande, toma inmediatamente el nombre de hacienda. Los equivalentes españoles de *chacra* son: alquería, granja, etc. A esto que decíamos en 1871, en la primera publicación que de una parte de este Ensayo hicimos en el «Correo del Perú», agregaremos ahora que *chacra* viene del quichua, según se ve por la siguiente definición del Diccionario de Tschudi, que es bastante completa. «Una propiedad rural, una pequeña hacienda, una casa de campo, posesión, tierras»[799].

---

papas, porotos, sandías, etc.; también viña', 'el cultivo de esta especie', 'propiedad rural de unas 15 a 30 cuadras cuadradas con cultivo intensivo y estensivo i ganadería, incluyendo los edificios'; *vid*. Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas, op. cit. Morales, en su *Diccionario ejemplificado de chilenismos*, la define como 'terreno dedicado principalmente al cultivo de hortalizas'. Oroz afirma que «los términos *huerto*, *huerta* no se usan en el extremo norte del país, zonas de escasísima vegetación, donde hay algún cultivo con plantaciones (en el interior, los oasis), le llaman *quinta* o *chacra*»; *vid*. La lengua castellana en Chile, op. cit. Con la acepción 'alquería, granja' la registran Echeverría (Aníbal Echeverría y Reyes, *Voces usadas en Chile*, Imprenta Elzeviriana, Santiago de Chile, 1900), Medina (Voces chilenas y chilenismos, op. cit.), Zorobabel Rodríguez (Diccionario de chilenismos, op. cit.), Román (Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.), Rojas (Chilenismos y americanismos de la XVI edición del Diccionario de la Academia Española, op. cit.) e Yrarrázaval (Chilenismos, op. cit.).

[792] *Vid*. Tobón Betancourt, Colombianismos, op. cit.

[793] *Vid*. Tascón, Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y Quechuismos usados en Colombia, op. cit.

[794] M. A. Quesada Pacheco, *El español colonial de Costa Rica*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1990, pág. 241. *Vid*. también del autor «Los americanismos del *diccionario de voces americanas* (siglo XVIII)», en Actas del I Congreso de Historia de la Lengua Española en América y España, op. cit., págs. 143-161. Asimismo, Gagini la registra pero dice que «en C. R. es voz conocida únicamente en la costa del Pacífico»; *vid*. Diccionario de costarriqueñismos, op. cit., pág. 107.

[795] *Vid*. Córdova, El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.

[796] *Vid*. Mary Coryle, *Mundo pequeño*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo Azuay, Cuenca (Ecuador), 1978. Al final de la obra viene un «Vocabulario de quechuismos y provincialismos usados en el libro», págs. 149-156.

[797] *Vid*. Tobar Donoso, El lenguaje rural en la región interandina del Ecuador, op. cit.

[798] Diccionario del habla nicaragüense, op. cit.

[799] Diccionario de peruanismos, op. cit. Por otro lado, Álvarez Vita la define en su *Diccionario de peruanismos* como 'alquería o granja'.

Nuestra informante limeña dijo que *chacra* se usa también con el nombre de 'campo, sembradío'. En **Río de la Plata**, asegura Granada, es la 'finca rural destinada á labranza. Es lo que en España cortijo ó granja'[800]. Y en **Uruguay** Haensch dice que *chacra* es 'propiedad rural que consta de una vivienda y una determinada extensión de terreno en la que cultivan esencialmente productos hortícolas y se crían aves de corral, cerdos, etc.'[801].

44. CHAKO 'MONTERÍA CON OJEO, QUE HACÍAN ANTIGUAMENTE LOS INDIOS DE AMÉRICA DEL SUR ESTRECHANDO EN CÍRCULO LA CAZA PARA COGERLA'

> Lo cazaban igualito que en el *chako* que hacían los indios de la comunidad para cazar al puma y al venado, cuando aún había pumas y venados en esta sierra[802].

En todas partes hallamos la voz con *c*: *chaco*. Este término quichua (*čaku* 'cacería que se hace cercando a las presas') se usa con el mismo sentido que antaño: 'Montería con ojeo, que hacían antiguamente los indios de la América del Sur estrechando en círculo la caza para cogerla', según Corominas[803]; significado que, por otro lado, es el que hallamos en la mayoría de los diccionarios de lengua española examinados[804].

Los diccionarios generales de americanismos aportan datos similares: Neves[805] y Everest[806] registran la definición anterior. Arias refiere que en América es la 'montería con

---

[800] Diccionario rioplatense razonado, op. cit. Y Guarnieri, en su *Diccionario del lenguaje rioplatense*, ofrece varias acepciones de *chacra*: 'establecimiento agrícola donde se siembran cereales, leguminosas, cucurbitáceas, etc.', 'parte de una estancia dedicada a la agricultura', 'terreno de determinada extensión, siempre con aguadas, que se repartía a los primitivos fundadores de los pueblos y ciudades que se creaban durante del dominio español en estos países'.

[801] Nuevo diccionario de uruguayismos, op. cit.

[802] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 272.

[803] *DCECH*, op. cit. Este quechuismo se consigna ya desde antiguo. De hecho, es Cieza de León quien muestra la documentación más antigua que se conoce hasta ahora. Kurt Baldinger indica que esta voz se cita por primera vez entre 1550 y 1554; *vid*. «Pedro Cieza de León, descubrimiento y conquista del Perú» en Philologica Hispaniensia in Honorem Manuel Alvar, op. cit., pág. 113. Nicolás del Castillo, por su parte, asegura que también la recoge el padre Acosta y González Holguín; *vid*. «Quechuismos en la "Crónica del Perú" de Pedro Cieza de León (1550-1554) (Conclusiones)», en *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, VIII, 1992, págs. 43-46. Asimismo, Buesa y Enguita la documentan en Zárate (1555) y en Pizarro [sin año]; *vid*. Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 104. El Inca Garcilaso de la Vega registra también *chaco*: «cacería solemne, que en su lenguaje llaman *chacu*, que quiere decir atajar, porque atajaban la caza»; *vid*. Comentarios reales de los incas, II, op. cit., pág. 19. Y Álvar Ezquerra, en su *Vocabulario de Indigenismos en las Crónicas de Indias*, cita además el siguiente pasaje de Acosta: «Juntan gran copia de balsas, u en torno van persiguiendo y encerrando los patos, hasta tomar a mano cuantos quieren: llaman a este modo de caza chaco» (Historia Natural, III, cap. XVI, pág. 75).

[804] *Vid*. DRAE-2001, *Manual*, Moliner, Casares, *DGLE*, SGEL, *EA*, *Lexicultural*, Larousse y *Océano*.

[805] Diccionario de Americanismos, op. cit.

[806] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.

ojeo que hacían los indios'[807]. Santamaría explica que es la 'antigua forma de montería indígena, usada después por los españoles, en que cierran el campo los batidores, estrechando a la caza en seguida'[808]. Morínigo ofrece una referencia parecida:

> Antigua suerte indígena de montería usada también por los españoles, que ejecutaba cerrando el campo con considerable número de batidores y cerrándose luego para cercar la caza y no dejar escapar a la que quedaba encerrada[809].

Y Malaret dice que en Río de la Plata es el

> antiguo género de montería originario de los indios, y a su imitación usado por los españoles, el cual se ejecutaba cercando el campo considerable número de batidores y cerrándose en seguida para estrechar la caza[810].

Lafone Quevedo asegura que *chaco* es voz obsoleta en Catamarca (**Argentina**), ya que, según él, aunque se conocía en 1880, hoy es desconocida[811]. Álvarez Vita consigna en su *Diccionario de peruanismos*[812] la definición académica. La informante limeña indicó que en **Perú** se llama *chaco* a la 'cacería'. En **Río de la Plata** designa, según Granada, un

> antiguo género de montería, originario de los indios y á su imitación usado por los españoles, el cual se ejecutaba cercando el campo considerable número de batidores colocados á trechos y cerrándose en seguida para estrechar la caza, que regularmente era la vicuña, hasta que, acorralada, trataba de evadirse, ocasión en que era perseguida con flechas, hondas, boleadoras, lazos y otras armas é instrumentos, y luego desollada[813].

45. CHALINA 'BUFANDA' / ENCHALINADO 'CUBIERTO CON UNA CHALINA'

> Iban envueltos en *chalinas*, ponchos y uno que otro chullo, arropados para la noche ya inminente, y cargados de atados, paquetes y maletas de hojalata[814].
>
> Las cuatro caras que se volvieron hacia él, medio cubiertas por las *chalinas*, eran esas, salidas de un mismo molde, que le costaba individualizar[815].
>
> Él se entretenía en sus clases, porque el profesor Martos, que se presentaba hecho una facha, *enchalinado*, barbón y picadito de chicha, lo explicaba todo como en tecnicolor[816].

---

[807] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[808] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[809] Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[810] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[811] *Vid*. Tesoro de catamarqueñismos, op. cit.
[812] Op. cit.
[813] Diccionario rioplatense razonado, op. cit.
[814] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 17.
[815] Ibídem, pág. 66.
[816] Ibídem, pág. 203.

> El albino bebía su copa a sorbitos y Lituma, angustiado, en ascuas, esperaba que volviera a hablar. Lo hizo, encarando a la compacta concurrencia de *enchalinados* y enchompados:
> —¿No hay un pucho para el degollador? ¡Tacaños! ¡Amarretes![817]
>
> En los conos de la luz de las linternas aparecían un instante, furtivas, semiocultas por las *chalinas* o los cascos de metal o los chullos de lana encasquetados hasta las orejas, las caras de los recién llegados[818].
>
> El comandante estaba de civil, con una *chalina* de seda en el cuello y anteojos oscuros[819].

Corominas afirma que en la Argentina (Mendoza) esta palabra significa 'especie de bufanda', mientras que en España es una corbata ancha[820].

El DRAE-2001 dice que *chalina* es en América 'chal estrecho'[821]. El *Manual* y *Océano* explican que en Argentina y Colombia se utiliza como 'rebozo angosto que usan las mujeres a manera de boa'. El *DGLE* y *EA* consideran que en América es 'chal angosto usado especialmente en Argentina'. Moliner, sin localización alguna, considera que es el 'chal estrecho usado por las mujeres'. Con el mismo sentido figura en el *DRLE*, *Lexicultural* y Larousse como americanismo. SGEL, sin marca geográfica, solo indica que es 'chal'.

Neves señala que en Río de la Plata es 'poncho liviano, más bien de adorno' y 'bufanda tejida a mano o chal angosto usado a manera de boa'[822]. Arias explica que en Argentina y Colombia es el 'chal o rebozo estrecho que usan las mujeres'[823]. Alonso[824] añade Méjico a la localización de esta acepción. Para Santamaría es 'en Argentina, chal angosto usado a manera de boa'[825]. Boyd-Bowman[826] ofrece citas para Bolivia[827], Buenos Aires[828] y Colombia[829].

Además, *chalina* se conoce en el español peninsular: Hernández Alonso la atestigua en el léxico del ámbito rural castellano y leonés con el sentido de 'bufanda ancha'[830].

---

[817] Ibídem, pág. 228.
[818] Ibídem, pág. 237.
[819] Ibídem, pág. 249.
[820] *DCECH*, op. cit.
[821] El DRAE-92 localiza la voz para Argentina, Colombia y Costa Rica con la definición de 'chal angosto'.
[822] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[823] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[824] Enciclopedia del idioma, op. cit.
[825] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[826] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[827] Pastor, Los mejores cuentos bolivianos del siglo XX, op. cit., pág. 76.
[828] Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 446.
[829] Sundheim, Vocabulario costeño o lexicografía de la región septentrional de la república de Colombia, op. cit., pág. 204.
[830] Diccionario del castellano tradicional, op. cit.

En los diccionarios de regionalismos hallamos la siguiente documentación de *chalina*: en **Argentina** es la 'prenda de lana o seda que las mujeres llevan alrededor del cuello como abrigo o adorno'[831], es decir, una 'bufanda'[832]. En **Bolivia**, dice Sanabria, es el 'chal pequeño y angosto con que se abriga el cuello'[833]. En **Chile** es también sinónimo de 'bufanda'[834], esto es, la 'pieza de lana, a menudo gruesa y más larga que ancha, usada por los hombres para abrigarse el cuello y la parte anterior del pecho. También mujeres, pero es a menudo una pieza de fantasía', según atestigua la Academia Chilena[835]. Como voz de **Colombia** aparece en Tobón Betancourt[836] y Acuña[837], que afirman que es 'una especie de mantilla'. En **Cuba** es la 'pieza, generalmente de seda, alargada y ancha, que se lleva alrededor del cuello como adorno o para abrigarse', según Haensch[838]. Santamaría registra *chalina* en **Méjico** de la que advierte que se 'usa por mantilla erróneamente'. El lexicógrafo explica, de este modo, cuál es la diferencia entre ellas:

> Las damas hacen diferencia entre la mantilla y la chalina: ésta es más pequeña que aquella y, sobre todo, hay diferencia en el tejido, siendo la chalina más tenue y rala y la mantilla más cerrada y tupida[839].

En **Perú** la *chalina* es una 'bufanda larga', según Álvarez Vita[840]. Nuestra informante limeña aseguró que *chalina* es sinónimo de 'bufanda' y definió *enchalinar* como 'taparse con una bufanda'. Es voz conocida también en **Uruguay** pues la registra con el significado de 'prenda de lana o seda, mucho más larga que ancha, que las mujeres llevan alrededor del cuello como abrigo o adorno'[841].

Ningún diccionario registra la variante *enchalinado*, pero el contexto de uso de la voz nos permite asegurar que se dice así del que va cubierto por una *chalina* o *bufanda*.

---

[831] *Vid*. Haensch, Diccionario del español de Argentina, op. cit. Definiciones similares a esta son las que recogimos en otros repertorios. Abad de Santillán considera que es una 'especie de ponchillo de lana, muy fina, que usan los hombres, a manera de boa o echarpe, para abrigarse el cuello y la garganta'; *vid*. Diccionario de argentinismos de ayer y de hoy, op. cit. En lunfardo *chalina* es el 'ponchillo que se emplea para abrigar el cuello y el comienzo de la espalda', según Gobello; *vid*. Nuevo diccionario lunfardo, op. cit. Segovia, por ejemplo, dice que es un 'chal angosto que se emplea aquí como boa'; *vid*. Diccionario de argentinismos, op. cit.
[832] *Vid*. Verdevoye, Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[833] El habla popular de la provincia de Vallegrande (Departamento de Santa Cruz), op. cit.
[834] *Vid*. Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[835] Diccionario del habla chilena, op. cit.
[836] Colombianismos, op. cit.
[837] Diccionario de bogotanismos, op. cit.
[838] Diccionario del español de Cuba, op. cit.
[839] Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[840] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[841] Nuevo diccionario de uruguayismos, op. cit.

46. CHAMBA 'EMPLEO, TRABAJO'

> —Qué vamos a hacer aquí, si todos se van –aclaró el cantinero–. Aunque viejo, soy un trotamundos de nacimiento y puedo trabajar en cualquier parte.
> —Como en todo el mundo se chupa, siempre encontrará *chamba*[842].

> —Se quedaron para apagar la luz del campamento –les metió letra–. ¿Son cuidantes del material?
> —Yo mecánico y ellos barreneros –dijo el más viejo, un hombrecito pequeño, de cara grande y desproporcionada, con surcos como cicatrices–. Nos vamos mañana, a buscar *chamba* a Huancayo[843].

El DRAE-2001 considera que *chamba* (del portugués antiguo) se usa en América Central, Ecuador y Méjico con el sentido de 'empleo, trabajo'[844]. Moliner, con este sentido, la localiza solo en Guatemala y Méjico. El *Manual* y *Océano* solo la traen como mejicanismo y con el significado de 'trabajo por lo común eventual y mal remunerado'. El *DGLE* y *EA* aseguran que procede del quechua *champa* y señalan que en Guatemala y Méjico es 'trabajo, ocupación, generalmente mal remunerado y eventual'. SGEL y Espasa dicen que en América es 'trabajo o empleo'. El *DRLE* varía la marca: se usa en Méjico, Perú y Venezuela.

Los lexicógrafos americanos dan de *chamba* la información siguiente: Neves registra como voz de México la variante *chambear* 'ocuparse de trabajos o negocios de ocasión'[845]. Steel considera que en Méjico y Perú *chamba* es 'trabajo suelto'[846]. Malaret dice que procede del quichua *champa* y se usa en Guatemala y Méjico como 'trabajo, ocupación'[847]. Arias la registra como mexicanismo con el valor de 'negocio, trabajo'[848]. Morínigo dice que en Méjico es el 'trabajo que da poco provecho'[849]. Sopena, sin localización, la define como 'trabajo, negocio'[850]. Santamaría da la siguiente explicación:

> En Méjico, trato, trabajo, negocio, sobre todo de oportunidad, aunque sea transitorio, precario o de escaso producto[851].

Boyd-Bowman[852] ofrece citas para Guanajuato (Méjico)[853] y Bolivia[854]. Ortiz señala que se utiliza *chamba* en el habla vulgar de Lima como sinónimo de 'trabajo'[855].

---

[842] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 297.
[843] Ibídem, pág. 298.
[844] El DRAE-92 solo trae la localización de Méjico.
[845] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[846] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[847] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[848] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[849] Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[850] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[851] Diccionario General de Americanismos, op. cit.

Los diccionarios de los diferentes países americanos ofrecen la siguiente explicación de *chamba*: En **Costa Rica** es 'trabajo'[856]. En **Méjico** es 'trabajo, sobre todo transitorio y de oportunidad; precario o de escaso rendimiento', según Santamaría[857] y 'trabajo u ocupación', según Lara[858]. Álvarez Vita indica que usa en **Perú** como 'trabajo o empleo cualquiera de corta duración'[859]. Bendezu dice que es 'empleo, trabajo, ocupación'[860]. Nuestra informante explicó que es 'trabajo'.

47. CHAMBÓN 'INGENUO', 'TORPE', 'CHAPUCERO'

> Ése, como policía, era un *chambón* –juzgó Lituma–. Hasta yo, que soy otro *chambón*, hubiera maliciado[861].

Corominas asegura que *chambón* 'el poco diestro o torpe en el juego' se emplea en América con la acepción de 'chapucero' y dice que

> se aplica sobre todo al obrero torpe, poco diestro en su oficio, y en general a la persona inhábil, desmañada; así ocurre no sólo en Costa Rica, sino también, en la Argentina, Chile, Perú, Méjico, Bolivia, Ecuador y Venezuela (Malaret), y también en Canarias y en Asturias[862].

El DRAE-2001 registra varias acepciones para *chambón*, pero ninguna con el sentido que sugiere la novela. El *DRLE* afirma que en América es 'chapucero'.

Steel es el único lexicógrafo americano que registra *chambón*: en Méjico es '(persona) torpe'[863]. Boyd-Bowman[864] ofrece citas para Argentina[865], México[866], Guatemala[867] y Perú[868].

---

[852] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[853] Peter Boyd-Bowman, *El habla de Guanajuato*. Centro de Estudios Literarios, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F., 1960, pág. 259 («empleo, especialmente el transitorio o mal pagado»).
[854] Jorge e Isabel Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 154.
[855] El quechua y el aymara, op. cit.
[856] Quesada, Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[857] Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[858] Diccionario del español usual en México, op. cit.
[859] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[860] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.
[861] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 164.
[862] *DCECH*, op. cit.
[863] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[864] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[865] Quiroga, Cuentos, op. cit., pág. 300.
[866] Ramón Rubín, *Cuentos del medio rural mexicano*, El Estudiante, Guadalajara, México, vol. I, 1940, pág. 13. Valle-Arizpe, El Canillitas. Novela de burla y donaires, op. cit., pág. 168.
[867] Azuela, Obras completas, op. cit., pág. 37.
[868] Rodríguez Demorizi, Del Vocabulario Dominicano, op. cit., pág. 75. Nosotros la hemos documentado también en Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 216.

Corrales asegura que con el sentido de 'chapucero, torpe al hacer algún trabajo' se usa en Canarias, Argentina, Cuba, Honduras, Panamá y Uruguay[869]. Y en Navarra se usa también *chambón* con el sentido de 'inepto, calamidad'[870].

Haensch considera que en **Argentina** se refiere a la 'persona que da muestras de ingenuidad, poco entendimiento o falta de viveza'[871]. Y Coluccio, para este país, indica que es la 'persona torpe, poco hábil'[872]. Por otra parte, Bendezu señala que en **Perú** *chambón* es el 'hazmerreír, gracioso, chistoso'[873]. Nuestra informante peruana lo definió como 'ingenuo'.

48. CHANCA 'INDIO DE UNA TRIBU DEL PERÚ'

> Todo el mundo sabía que los sacerdotes aztecas, en lo alto de las pirámides, arrancaban el corazón de las víctimas de la guerra florida, pero ¿cuántos habían oído de la pasión religiosa de los *chancas* y los huancas por las vísceras humanas?[874]
>
> Como todos los imperios, los incas eran brutales con los pueblos que no se les sometían dócilmente. A los huancas y a los *chancas* prácticamente los sacaron de la historia[875].
>
> Los huancas eran unos bestias, Escarlatina –alegaba Pichín, examinando su copa al trasluz como temiendo que se hubiera zambullido en ella algún insecto–. Y también los *chancas*. Tú mismo nos contaste las barbaridades que hacían para tener contentos a su apus[876].
>
> Una curiosidad me ha quedado, doctor –musitó, respetuosamente, con la lengua algo enredada–. ¿Así que los *chancas* y los huancas sacrificaban gente cuando iban a abrir un camino?[877]

Ningún diccionario de lengua general española ni etimológico ofrece documentación de *chanca*. Tan solo en alguno de los diccionarios de americanismos consultados hay constancia de esta voz. Ayala, por ejemplo, analiza el término *cohopas* y apunta que 'en tiempo de la ydolatría de los yndios del Perú eran sus dioses Lares y Penates, que los del Cuzco llamaban *chancas*, fabricados de unas preciosas piedras'[878]. Sopena añade brevemente que 'dícese del

---

[869] Diccionario de coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América, op. cit. También se registra en La Palma y Tenerife como 'chapucero, torpe al hacer algún trabajo'. *Vid*., asimismo, el Diccionario diferencial del español de Canarias, op. cit. y el Tesoro Lexicográfico del español de Canarias, op. cit.
[870] Iribarren, Vocabulario navarro, op. cit.
[871] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[872] Félix Coluccio, *Diccionario de voces y expresiones argentinas*, Plus Ultra, Buenos Aires, 1979.
[873] Argot limeño o jerga criolla del Perú, op. cit.
[874] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 170.
[875] Ibídem, pág. 176.
[876] Ibídem, pág. 177.
[877] Ibídem, pág. 179.
[878] Diccionario de voces americanas, op. cit.

indio de una tribu del Perú, que habitaba en el departamento de Apurimac'[879]. Santamaría, en cambio, explica con detalle el significado de *chanca*:

> Nación india que fue sometida por el inca del Perú Inca-Yocca a mediados del siglo XIV. Los CHANCAS, durante la dominación española formaron parte de la gobernación del Popayán y su asiento principal era Antahuaylla (hoy Andahuaylas); actualmente nómadas en el departamento de Apurimac, provincia de Andahuaylas, en el Perú[880].

Por otra parte, el cronista Garcilaso de la Vega da también noticia de ella: «los *chancas* (Chanca fue una nación) fueron sometidos por el Inca Roca»[881]. Ortiz analiza la voz *chanca* y dice que se trata de un 'grupo étnico al norte del Cuzco. Variedad del quechua norsureño'[882].

Nuestra informante, Jackeline Olórtegui, dijo que en **Perú** se conocía con este nombre a una 'cultura antigua anterior a los incas'.

49. CHANCACA 'COLOR OSCURO' (COMO EL DEL AZÚCAR MORENO)

> Para ojos, los de mi Mercedes –musitó el guardia–. Grandes como las estrellas y del color de la *chancaca*[883].

La *chancaca* (voz del náhuatl[884] *chiancaca*, azúcar moreno, o del quechua *ch'amqay*, triturar) es definida en el DRAE-2001 como la 'tableta rectangular hecha con la miel que se obtiene de la caña de azúcar' que, además, marca como americana[885].

Acepciones similares a esta hallamos en los diccionarios generales de americanismos[886] y en los dialectales[887]. Arias, en cambio, registra *chancaco*, adjetivo que en América designa

---

[879] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[880] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[881] Comentarios reales de los incas, I, op. cit., pág. 195.
[882] El quechua y el aymara, op. cit.
[883] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 187.
[884] El origen náhuatl lo acreditan Moreno de Alba (Diferencias léxicas entre España y América, op. cit., pág. 78) y Buesa y Enguita (Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 79).
[885] Así es como se registra también en otros diccionarios; *vid*. *Manual*, *DGLE* y *EA*. En Ecuador es la 'pasta hecha con maíz o trigo tostado y molido, y miel', según Moliner, *Manual*, Larousse y *Lexicultural*.
[886] Neves, en *su Diccionario de Americanismos*, considera que el adjetivo *chancaco* se aplica en México al 'caballo de color obscuro'. Steel duda en atribuirle a la voz la procedencia quechua y así consta inicialmente en su *Diccionario de Americanismos*. Posteriormente, la consigna como nahua con el sentido de 'tabletas hechas del melado de la caña de azúcar'; *vid*. Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit. Steel indica, además, que esta definición la toma del *Diccionario de argentinismos de ayer y hoy*, de Abad de Santillán. Malaret, en su *Diccionario de Americanismos*, reconoce dos étimos distintos para *chancaca*: uno del quichua *chancay*: triturar y otro del mexicano *chiancaca*: mazapán de la tierra, y ofrece también dos definiciones para la voz: en primer lugar, dice que en Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, México, Perú y Uruguay es la 'masa preparada con azúcar o miel y de diversas maneras'; y, en segundo lugar, asegura que en América Central es la 'torta de harina de trigo o de maíz, con miel; o pasta de maíz tostado y molido, con miel, y cubierta con

lo que es 'de color de tierra oscura'[888]. Morínigo realiza la siguiente observación, que consideramos clave: «la *chancaca*, fiel a la etimología se define por el color»[889].

No cabe duda de que la *chancaca*, voz ampliamente documentada en los diccionarios españoles y americanos, se refiere al dulce que se hace del azúcar. El color que toma en su elaboración es oscuro. Y de color oscuro puede ser también el caballo y de ahí que se le denomine *chancaco*. Por eso en la novela, para aludir claramente al color de los ojos y no confundirlo con otros colores se hace la comparación con la *chancaca* y se utiliza, por tanto, con valor metafórico. Este mismo valor referido al color es el que probablemente tiene en cuenta únicamente Morínigo (como ya hemos visto anteriormente) en el análisis de esta voz.

50. CHANCAR 'APALEAR, GOLPEAR, MALTRATAR'

> Los ajusticiaron poniéndolos de rodillas y apoyándoles la cabeza en el broquel del pozo de agua. Los tenían bien sujetos mientras los vecinos, pasando en fila, los *chancaban* con las piedras que recogían de la construcción, junto a la casa comunal[890].
>
> Nadie se había atrevido a tomar la iniciativa, ni siquiera los parientes de las víctimas, paralizados por un supersticioso temor a atraer de nuevo a la milicia o desatar otra catástrofe si tocaban, aunque fuera para enterrarlos, a esos vecinos a los que acababan de *chancar* cabezas, caras y huesos, como si se tratara de enemigos mortales[891].
>
> En materia de horrores, podía dar lecciones a los terrucos, unos aprendices que sólo sabían matar a la gente a bala, cuchillo o *chancándoles* las cabezas, mediocridades comparadas con las técnicas de los antiguos peruanos, quienes, en esto, habían alcanzado formas refinadísimas[892].
>
> Si anoche nos pescan, tal vez Pichín y yo hubiéramos podido negociar con ellos. Pero a ti te *chancaban* el cráneo a pedradas, igual que a Hortensia[893].

---

harina; o confitura de azúcar con harina de maíz'. Santamaría, en su *Diccionario General de Americanismos*, examina de este modo *chancaco*: 'En Méjico, aplícase al caballo prieto, de color de tierra oscura'. Sopena, sin localización, anota tres acepciones para la voz: 'azúcar mascabado en panes prismáticos', 'bollo prieto, de figura esférica, del tamaño de un pequeño plato sopero' y 'confitura de azúcar con harina y maíz'; *vid*. Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.

[887] En **Argentina**, explica Haensch, la *chancaca* es el 'dulce de consistencia sólida, generalmente con la forma de una tableta de chocolate, que se elabora con la melaza de la caña de azúcar'; *vid*. Diccionario del español de Argentina, op. cit. Morales, como voz de **Chile**, señala que se trata de la 'melcocha de azúcar rubia, mascabada, que se expende generalmente en panes o barras duros'; *vid*. Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. En **Méjico** se usa el adjetivo *chancaco* para referirse al 'color de caballo: es una mezcla de pelo, negro y alazán', según Santamaría; *vid*. Diccionario de mejicanismos, op. cit. Nuestra informante limeña señaló que en **Perú** la *chancaca* es un 'dulce hecho de azúcar'.

[888] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.

[889] Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.

[890] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 78.

[891] Ibídem, pág. 83.

[892] Ibídem, pág. 170.

[893] Ibídem, pág. 179.

Los diccionarios generales de lengua y los estudios americanistas verifican la procedencia quechua de la voz: en efecto, en esta lengua indígena a la 'acción de machacar o moler' se la denomina *chánkkay*[894]. El DRAE-2001 explica que *chancar* se usa en Chile y Perú con el significado de 'apalear, golpear, maltratar'[895]. SGEL, con la misma localización, ofrece la siguiente explicación: 'golpear a alguien hasta dejarlo maltrecho o, en general, maltratar a alguien, física o psicológicamente'.

Los repertorios generales de americanismos definen del siguiente modo *chancar*: Neves y Santamaría la traen como voz quechua y señalan que en Chile y Perú se usa en sentido figurado como 'apalear, apuñear'[896]. Alonso, Malaret y Morínigo apuntan que en América Central, Argentina, Chile y Perú es 'maltratar, golpear'[897]. Everest dice lo mismo que la Academia[898]. Sopena, sin localización, la registra con los sentidos de 'golpear, maltratar' y 'apalear, apuñear, dar de puñadas'[899].

Boyd-Bowman[900] ofrece citas para Perú[901] y Chile[902]. Y Suances-Torres también dice que se usa en Chile y Perú con el sentido de 'apalear, golpear, destrozar'[903].

El término *chancar* 'machacar, triturar' se usa en **Argentina**[904]; en **Chile** significa, según Morales, 'maltratar el cuerpo a fuerza de ejercicios, golpe o enfermedad'[905]. 'Aprisionar o machucar'[906], 'apalear, golpear, maltratar'[907] y 'machacar, triturar, majar' son los significados que hallamos para **Perú**. Nuestra informante definió *chancar* como 'moler'.

---

[894] Como tal se inscribe además en los estudios que realizan los americanistas. *Vid*. los siguientes trabajos: Aleza y Enguita, El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 223. Moreno de Alba, Diferencias léxicas entre España y América, op. cit., pág. 80. Buesa, «Indoamericanismos léxicos», loc. cit., pág. 187. Buesa y Enguita, Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 93.
[895] Con este sentido y localización la presentan también el *Manual*, *DRLE*, *Lexicultural* y *Océano*. El *DGLE*, *EA* y Espasa la traen como propia de América y dan el sentido de 'maltratar, golpear'.
[896] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[897] Alonso, Enciclopedia del idioma, op. cit.; Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[898] *Vid*. Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[899] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[900] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[901] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 343.
[902] La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 426.
[903] Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.
[904] *Vid*. Abad de Santillán, Diccionario de argentinismos de ayer y hoy, op. cit. Este significado lo copia, además, Verdevoye en su *Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français*.
[905] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[906] *Vid*. Bendezu, Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.
[907] *Vid*. Álvarez Vita, Diccionario de peruanismos, op. cit.

51. CHANCHADA ‘CANALLADA’, ‘COCHINADA’, ‘MARRANADA’

—¿Sabes qué haría yo si estuviera en tu pellejo?
—¿Qué harías?
—Vengarme […]: Esa *chanchada* tendría que pagarla[908].

Si a la voz *chancho* le añadimos el sufijo *–ada*[909] con el matiz de comportamiento o conducta, resulta *chanchada*. De este americanismo los diccionarios generales de lengua española dicen lo siguiente: Para el DRAE-2001 y *DRLE* es ‘cochinada, acción grosera o desleal’. El *Manual* la trae como ‘marranada, acción indecorosa’. Para el *DGLE* y *EA* se trata de la ‘acción indigna, bajeza, vileza’. SGEL señala que es ‘cosa, acción, etc., sucia’. *Lexicultural* y Larousse la anotan como ‘grosería’. Espasa la define como ‘faena o guarrada’.

Neves asegura que *chanchada* es en América Meridional una ‘cochinada, acción reprobable, vileza’[910]. Steel, sin localización, la trae como ‘canallada’[911]. Arias, Santamaría y Sopena explican que en América es ‘acción sucia y censurable, propia de un chancho o cerdo’[912]. Boyd-Bowman ofrece citas para Venezuela[913] y Bolivia[914].

En **Argentina**, según Haensch, es ‘acción vil y desleal, que se lleva a cabo generalmente en perjuicio de un amigo o conocido’[915]. Es voz usual en **Chile** con el sentido de ‘acción vil cometida contra una persona o un grupo’[916]. En **Costa Rica** es una ‘trastada, desacierto, acción mal hecha’[917]. En **Nicaragua** se usa con el sentido de ‘mala jugada, sinvergüenzada’[918]. En **Perú**, *chanchada* es ‘acción baja e innoble’[919]. Según nuestra informante, es ‘acción inadecuada’. Y en **Río de la Plata** es la ‘acción sucia ó indecente’[920].

---

[908] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 280.
[909] Este sufijo es uno de los más frecuentes que se emplean para la derivación en el español centroamericano con el que se indica, como dice Steel, «la acción típica (buena o mala) de un sustantivo raíz»; *vid*. «Apéndice. Otros americanismos morfológicos y sintácticos», Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[910] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[911] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[912] Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[913] Ricardo Güiraldes, *Don Segundo Sombra*: *Prosas y Poemas*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1984, pág. 14.
[914] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 156.
[915] Diccionario del español de Argentina, op. cit. Afín a esta es la definición que anota Verdevoye, para este país: ‘marranada (mala jugada)’; *vid*. Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit. Gobello, en su *Nuevo diccionario lunfardo*, asegura que en lunfardo *chanchada* es una ‘acción desleal’.
[916] La voz se atestigua en los siguientes estudios: Vicente Ballero Flores, *De la creatividad lexical. El habla del animal chilena*, Romanistischer Verlag, Bonn, 1992. Academia Chilena, Diccionario del habla chilena, op. cit. Yrarrázaval, Chilenismos, op. cit. Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit. Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit. Román, Diccionario de chilenismos, op. cit.
[917] Quesada, Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[918] Arellano, Diccionario de uso del español nicaragüense, op. cit.

52. CHANCHO ‘CERDO, ANIMAL’

> Los malignos eran peores. Además de degollar, deslonjaban a su víctima como a res, carnero o *chancho*, y se la comían[921].
>
> Los habían obligado, poniéndoles las metralletas y las pistolas en las cabezas, diciendo que degollarían a los niños como a *chanchos* si no empuñaban las piedras[922].
>
> ¿Se puede saber cuál es el sueldo de un guardia civil? –dijo ella, mirándolo con compasión–. Apenas un poquito más de lo que le pago a mi muchacha, me imagino.
> —Tal vez menos que eso –se rió él–. ¿Por qué crees que tengo que hacer mis cachuelitos, cuidando a *chanchos*, mientras se dan la gran vida con sus hembras en Tingo María?[923]
>
> Hasta los campesinos más pobres tenían sus gallinitas, su *chanchito*, sus ovejitas o sus hatos de llamas, que pastoreaban en la altura[924].
>
> Los domingos, esta calle se llenaba de comerciantes de todas partes, indios, mestizos y hasta caballeros, comprando y vendiendo llamas, alpacas, ovejas, *chanchos*, telares, lana trasquilada o por trasquilar, maíz, cebada, quinua, coca, polleras, sombreros, chalecos, zapatos, herramientas, lámparas[925].
>
> Vaya, con el pisco le están saliendo a flote las verdades –dijo el cantinero, aprobando–. Como a todo el mundo, señor cabo. A este paso, usted también terminará visitando a su animal. ¿Cuál será? ¿La lagartija? ¿El *chanchito*?[926]

Corominas afirma que *chancho* ‘cerdo’ se utiliza en Argentina, Chile, Perú, Ecuador y Centroamérica. Este nombre deriva del propio de persona, *Sancho*, que en el siglo XVII se aplicó como apodo a este animal. El cambio de *s-* en *ch-* lo explica por dilación consonántica[927].

Los diccionarios generales del español dicen que en América es ‘cerdo, animal’[928].

Los lexicógrafos americanos dicen lo siguiente: Ayala apunta que con *chancho* ‘llaman los de las provincias de Buenos Ayres, Tucumán y Paraguay al cerdo’[929]. Neves, Arias y

---

[919] Álvarez Vita, Diccionario de peruanismos, op. cit.
[920] *Vid*. Granada, Diccionario rioplatense razonado, op. cit.
[921] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 67.
[922] Ibídem, pág. 85.
[923] Ibídem, pág. 194.
[924] Ibídem, pág. 209.
[925] Ibídem, pág. 269.
[926] Ibídem, pág. 304.
[927] Lo que ha ocurrido es que se ha producido la palatalización de la sibilante /s/. *Vid*. *DCECH*, op. cit.
[928] DRAE-2001, *Manual*, *DGLE*, Moliner, SGEL, *DRLE*, *Lexicultural*, Larousse, *Océano*, *EA* y Espasa.
[929] Diccionario de voces americanas, op. cit.

Morínigo la consignan como ‘cerdo, puerco’ para América[930]. Steel, Malaret, Everest y Sopena, sin localización, la definen igual[931]. Santamaría ofrece la siguiente explicación:

> En Centro y Sur América, puerco, cerdo, marrano, cochi, y en sentido figurado como adjetivo, sucio, desaseado; miserable, ruin[932].

Boyd-Bowman[933] ofrece citas para los siguientes países y ciudades: Argentina[934], Buenos Aires[935], Ecuador[936], Perú[937], Chile[938], Paraguay[939] y Bolivia[940].

Los diccionarios de las lenguas particulares ofrecen mucha información referida a *chancho*, y que designa en todas partes al ‘puerco, marrano, cerdo o cochino’. Así lo hallamos en **Argentina**[941], **Bolivia**[942], **Chile**[943], **Colombia**[944], **Costa Rica**[945], **Cuba**[946], **Honduras**[947], **Nicaragua**[948], **Río de la Plata**[949] y **Uruguay**[950]. Resultan interesantes, además, las explicaciones que encontramos en los repertorios de otros países: Tobar Donoso, por ejemplo, asegura que en **Ecuador** ‘está admitido el femenino: la hembra del chancho. Y para colmo de

---

[930] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.; Morínigo, Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.

[931] Steel, Diccionario de Americanismos, op. cit.; *vid*., asimismo, Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.; Augusto Malaret, *Lexicón de fauna y flora*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1961; reeditado por la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, Madrid, 1970; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.

[932] Diccionario General de Americanismos, op. cit.

[933] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.

[934] Quiroga, Cuentos, op. cit., pág. 54. Teruggi, Panorama del lunfardo, op. cit., pág. 90.

[935] Arlt, Obra Completa, op. cit., pág. 73.

[936] Icaza, Cholos, op. cit., pág. 8.

[937] Arguedas, Los ríos profundos, op. cit., pág. 77. Nosotros la documentamos también en la pág. 182. Esta voz con el sentido de ‘cerdo’ y clasificada como procedente del español peninsular aparece en el estudio de Aleza Izquierdo, Americanismos en la narrativa de J. Mª Arguedas, op. cit.

[938] La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 476. Tangol, Diccionario etimológico chilote, op. cit., pág. 35.

[939] Roa, Yo el Supremo, op. cit., pág. 30.

[940] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 175.

[941] *Vid*. Abad de Santillán, Diccionario de argentinismos de ayer y hoy, op. cit.; Garzón, Diccionario argentino, op. cit.; Haensch, Diccionario del español de Argentina, op. cit.; Segovia, Diccionario de argentinismos, op. cit.; Toro, L’evolution de la langue espagnole en Argentine, op. cit.; Verdevoye, Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.

[942] Fernández Naranjo, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.; Sanabria, El habla popular de la provincia de Vallegrande (Departamento de Santa Cruz), op. cit.

[943] Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Lenz también asegura lo mismo: ‘macho i hembra del puerco (*Sus scrofa*)’, *vid*. Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas, op. cit.

[944] *Vid*. Haensch, Nuevo diccionario de colombianismos, op. cit.

[945] *Vid*. Gagini, Diccionario de costarriqueñismos, op. cit. El lexicógrafo asegura que este es en América el nombre que se prefiere utilizar y no cerdo, marrano, cochino, guarro, etc.

[946] *Vid*. Haensch, Diccionario del español de Cuba, op. cit.

[947] *Vid*. Membreño, Hondureñismos, op. cit.

[948] Arellano, Diccionario del español nicaragüense, op. cit. Con el mismo sentido la registran también Castellón, en su *Diccionario de nicaragüismos*, y Valle, Diccionario del habla nicaragüense, op. cit.

[949] *Vid*. Granada, Diccionario rioplatense razonado, op. cit.; Guarnieri, Diccionario del lenguaje rioplatense, op. cit.

[950] Haensch, Nuevo diccionario de uruguayismos, op. cit.

complacencias, hasta tenemos *chanchería*, la tienda donde se vende la carne de chanchos. Regocíjense, pues, las que de ella gusten'[951]. Por otro lado, Santamaría anota para **Méjico** una intersesantísima explicación de la voz que nos resulta imposible obviar:

> Humberto Toscano, en una sección de "Hablemos del Lenguaje" en diversos periódicos, ha escrito: "En América está muy extendido el uso de la palabra CHANCHO, sobre cuyo origen se han dicho muchas consejas. La verdadera procedencia del vocablo es la siguiente: en Aragón y en La Mancha (España) decían y dicen "Sancho" al cerdo. Esta denominación es en realidad un cariñoso apodo, pues Sancho es tradicionalmente en España nombre que indica bondad y rusticidad.
>
> Es seguro que el apodo manchego y aragonés debió introducirse en nuestra América desde los primeros años de la colonización, pero "Sancho" se transformó en "Chancho". Aunque, cosa curiosa, hay pueblos de Navarra[952], en el norte de España, donde los indianos (o sea los emigrantes que han vuelto a su viejo solar) han introducido el americanismo"[953].

Y, como es habitual, Arona también aporta una completa explicación de *chancho* para **Perú**:

> Nombre corriente y natural del cochino, puerco o marrano, siendo lo más curioso que en el Diccionario sólo figura como provincialismo de América, y digo curioso, porque es sabido que el nombre de este animal en quichua es cuchi, parece que no había más que averiguar, y que todas las otras denominaciones del cerdo corrían de cuenta de nuestra lengua madre[954].

Nuestra informante limeña dijo también que se trata del 'cerdo'.

Podemos atestiguar también el uso de *chancho* 'cochino, cerdo' en Canarias[955]. También la localizamos en Navarra[956]. Sin embargo, es evidente que estamos ante uno de los vocablos de procedencia hispánica que se emplea más frecuentemente en América[957].

---

[951] El lenguaje rural en la región interandina del Ecuador, op. cit.

[952] De hecho la hallamos documentada en el *Vocabulario navarro* de Iribarren, con el sentido de 'cerdo' y la aclaración de que 'es término de origen argentino'.

[953] Diccionario de mejicanismos, op. cit.

[954] Diccionario de peruanismos, op. cit. El resto de lexicógrafos peruanos también ofrece datos similares: Álvarez Vita, en su *Diccionario de peruanismos*, dice que es 'cerdo'. Martha Hildebrandt considera que 'en el Perú, la Argentina, Chile, Ecuador y Centro América *chancho* es el nombre popular y familiar del animal llamado también *cerdo, puerco, marrano, cochino, verraco* y *lechón*; *vid*. Peruanismos, op. cit., págs. 113-114.

[955] O'Shanahan, Gran Diccionario del Habla Canaria, op. cit. Morera, en su *Diccionario Histórico-Etimológico del habla canaria*, explica que este sentido americano pudo haberse extendido a Canarias.

[956] *Vid*. nota 952.

[957] Así lo consideran un gran número de lingüistas: véanse Kany, Semántica hispanoamericana, op cit., págs. 6-7; María Beatriz Fontanella, *El español de América*, Colecciones MAPFRE, Madrid, 1992, págs. 168-169; Enguita considera que es voz desusada en la Península o relegada a la expresión rústica y al lenguaje literario; *vid*. «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual…», loc. cit., pág. 797; Aleza y Enguita, El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 268; Buesa y Enguita, Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 214. Moreno de Alba afirma que *chancho* (*chanco* en Asunción) predomina en Tegucigalpa, Managua, San José, Quito, Lima, Montevideo y Buenos Aires y es voz también documentada en Santiago; *vid*. Diferencias léxicas entre España y América, op. cit., pág. 152.

53. CHAPAR 'AGARRAR, APRESAR, ATRAPAR'

> ¿Para quién iba a ser la bomba, si no para ti y para mí? Qué funcionario de la Prefectura ni qué ocho cuartos. ¿No andamos escondiéndonos? Ya está, ya nos *chaparon*. Y nos lo han hecho saber[958].

Buesa y Enguita explican que *chapar* 'tomar, agarrar' procede del quechua *chapatiani* 'espiar', que así se atestigua en Santo Tomás[959]. Sin embargo, Meo Zilio cree que *chapar* 'agarrar' es un genovesismo, ya que en esta lengua posee el mismo significado[960].

El DRAE-2001 registra por primera vez, bajo la entrada *chapar*, la acepción 'agarrar' como coloquialismo usado en Perú y Uruguay. El *DGLE* y *EA* explican que en Perú es 'apresar'. El *DRLE* amplía la definición: 'apresar, aprehender, agarrar, pillar, sorprender'.

Neves asegura que en Argentina y Perú *chapar* es 'apresar, coger, agarrar'[961]. Malaret, Morínigo y Suances-Torres consideran que este quichuismo se usa en Perú con el significado de 'apresar; dar alcance al que huye'[962]. Arias, con marca en América y Ecuador, dice que es 'acechar, mirar'[963]. Richard ofrece tres acepciones para *chapar*: 'mirar, observar, espiar; sorprender', en Ecuador, Perú, Argentina, Paraguay y Colombia; 'agarrar, coger', en Argentina y Perú; y 'agarrar, apresar al que anda huido' en Perú[964]. Sopena, sin marca, lo define como 'apresar, dar alcance; asir, agarrar'[965].

En **Argentina** se usa *chapar* como 'sorprender a una persona haciendo algo reprobable o indebido'[966]. En **Perú**, *chapar* es 'sorprender, descubrir', 'encontrar a alguien in fraganti o con las manos en la masa'[967]. Nuestra informante peruana ofreció para *chapar* estos sinónimos: 'agarrar, atrapar, vigilar, observar'.

---

[958] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 223.
[959] Fray Domingo de Santo Tomás, Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú, op. cit. Citado por Buesa y Enguita, Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 93.
[960] Estudios hispanoamericanos, op. cit., pág. 55.
[961] Diccionario de Americanismos, op. cit. Steel, con la misma localización, afirma que es 'agarrar, coger'; *vid*. Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[962] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.; Suances-Torres utiliza como ejemplo el fragmento de *Lituma en los Andes* donde se documenta esta voz; *vid*. Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.
[963] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[964] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[965] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[966] Haensch, Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[967] *Vid*. Bendezu, Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.; Álvarez Vita, Diccionario de peruanismos, op. cit.; Foley, Léxico del Perú. Diccionario de peruanismos, replana criolla, jerga del hampa, regionalismos y provincialismos del Perú, op. cit.

54. CHARANGO 'BANDURRIA, ESPECIE DE GUITARRA PEQUEÑA'

> Alguien había prendido una radio y, luego de una cadena de tartamudeos metálicos, irrumpió una música triste, monótona.
> —*Charangos* y quenas –reconoció Albert[968].

> Hasta que no se presentaba en la entrada del pueblo la comparsa de Dionisio, haciendo sonar sus tambores, silbar sus quenas, rasguear sus *charangos* y atronando el suelo con sus zapateos, la fiesta no comenzaba[969].

> Cantaba, brincaba, saltaba, tocaba el *charango*, soplaba la quena, brindaba, gritaba, chasqueaba los platillos, aporreaba el tambor[970].

A la 'orquesta popular descompasada' y la 'música militar que sólo consta de instrumentos de viento' se la denomina *charanga*, voz onomatopéyica que imita el sonido estridente. De esta, según Corominas, se deriva *charango* para nombrar la 'especie de bandurria de sonido agudo usada por los indios peruanos'[971]. Y añade sobre el étimo de la voz que «apenas hay que decir que Lenz tenía razón al rechazar un origen quichua»[972].

El DRAE-2001 dice que es el 'instrumento musical de cuerda, usado especialmente en la zona andina, parecido a una pequeña guitarra de cinco cuerdas dobles y cuya caja de resonancia está hecha con caparazón de armadillo'[973]. Moliner, el *DRLE*, SGEL y Seco especifican que se emplea en América del Sur. El *DGLE*, *DGILE*, Casares, Larousse y *Océano* ofrecen el sentido de 'especie de bandurria pequeña que usan los indios del Perú'.

Los diccionarios de americanismos analizan de modo similar *charango*: Neves y Morínigo explican que en Argentina, Bolivia, Chile y Perú es una 'pequeña guitarra hecha con el caparazón del armadillo. Es instrumento típico de los indígenas de la Puna'[974]. Steel dice que en Bolivia y Chile es 'pequeña guitarra hecha de caparazón de armadillo'[975]. Malaret afirma que en Bolivia, Chile y Perú se usa como 'guitarrillo de cinco cuerdas de tripa, de tonos tiples muy alegres'[976]. Arias la recoge como propia de Perú y la define como 'especie de

---

968 Lituma en los Andes, op. cit., pág. 19.
969 Ibídem, pág. 241.
970 Ibídem, pág. 242.
971 Definición que, según Corominas, consta en la Academia desde 1899. *Vid*. DCECH, s. v. charanga.
972 Lenz, Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas, op. cit. Citado por Corominas, Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico, op. cit.
973 De modo similar al DRAE, la definen el *Diccionario Manual* de la Academia, Moliner, SGEL, *EA* y Espasa.
974 Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit
975 Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
976 Diccionario de Americanismos, op. cit.

bandurria usada por los indios'[977]. Everest, sin localización, observa que es la 'especie de bandurria pequeña, de sonidos muy agudos, de cinco cuerdas usada en Perú, hecha a veces con el caparazón de armadillo'[978]. Boyd-Bowman[979] ofrece citas para Bolivia[980] y Perú[981].

Haensch, para **Argentina**, define la voz como 'instrumento de cuerdas con forma de una pequeña guitarra, cuya caja de resonancia está hecha con el caparazón de un armadillo'[982]; y Verdevoye dice que es una 'pequeña guitarra hecha con el caparazón de quirquincho'[983]. En **Méjico** es la 'pequeña guitarra de cinco cuerdas y sonido muy agudo, hecha de madera blanca o con la caparazón del armadillo, que se usa en la música andina', según atestigua Lara[984]. De la mano de Morales conocemos el sentido que tiene la voz en **Chile**: 'guitarra pequeña con cordado de cinco pares de cuerdas y caja de resonancia hecha con la caparazón de quirquincho, se ejecuta de modo redoblante[985]. Álvarez Vita registra en su *Diccionario de peruanismos*[986] la misma definición que citamos del *Diccionario Manual* de la Academia[987]. Nuestra informante dijo que *charango* es una 'guitarra peruana'. Es Foley, sin embargo, el que ofrece una explicación más completa de la voz para **Perú**:

> Instrumento musical de cuerda, muy popular en los departamentos de Ayacucho, Apurímac, Cuzco, Puno y Arequipa, hecho a la forma de una guitarra pequeña, semejante a la bandurria. Puede tener 4 ó 5 cuerdas de tono agudo, y su tamaño presenta algunas variantes según las zonas del país; asimismo, la caja de resonancia puede ser de madera o empleando la caparazón del armadillo o quirquincho. Es una variante de la antigua guitarra española de cinco cuerdas traída por los conquistadores hispanos, y que fue sustituida, a partir de 1800, por la de seis cuerdas. En su ejecución se utiliza el rasgueo y punteado de las cuerdas con gran rapidez y violencia, alcanzando tonalidades muy alegres y agudas en el acompañamiento de las danzas nativas[988].

---

[977] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[978] Diccionario práctico de americanismos, op. cit. De modo similar la define, también sin localizar, Santamaría; *vid*. Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[979] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[980] Mendoza, El macizo boliviano, op. cit., pág. 23. Muñoz Reyes, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 158.
[981] Arguedas, Los ríos profundos, op. cit., pág. 41. Nosotros documentamos la voz además en las páginas 20, 25 y 140 (*charanguito*). Voz que también registra Aleza Izquierdo, con el significado que aporta Morínigo, en la clasificación que realiza de los americanismos de origen español. *Vid*. Americanismos léxicos en la narrativa de J. Mª Arguedas, op. cit.
[982] Diccionario del español de Argentina, op. cit. De modo similar la hallamos en el Boletín de la Academia Argentina de Letras, tomo LX, 1995, pág. 203.
[983] Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[984] Diccionario del español usual en México, op. cit.
[985] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[986] Op. cit.
[987] *Vid*. nota 1057.
[988] Léxico del Perú. Diccionario de peruanismos, replana criolla, jerga del hampa, regionalismos y provincialismos del Perú, op. cit.

55. CHARQUI 'CARNE CURADA AL AIRE, AL SOL O AL HIELO'

> Unos puñados de mote, un bocado de *charqui* y un traguito de chicha lo reanimaron[989].
>
> El alférez interrogó a la gente todo el día y parte de la noche, sin tomarse un descanso ni para almorzar –se hizo llevar un plato de sopa con *charqui* que tomó mientras proseguía las averiguaciones[990].
>
> Le preparaba con devoción las laguas de chuño que a él le gustaban, y secaba y salaba las lonjas de carne de las víctimas para el *charqui* que comían con mote[991].

Es difícil, según Corominas, establecer adecuadamente la génesis de esta voz. Según él,

> suele creerse procedente del quichua *čarki*, pero se opone a ellos la existencia del portugués antiguo *carne de enxerca* (*enxarca, encharca*) 'tasajo', que se halla ya en la Edad Media y que se cree procedente del árabe *šáriq* 'carne sin gordura' o de otra palabra de su familia; origen incierto.
>
> Hasta ahora ha habido unanimidad a favor del origen americano. Pero es muy difícil separar este vocablo del portugués *carne de enxerca* 'carne vendida fuera del mercado, o en cecina o en salmuera'.
>
> En conclusión el problema es dudoso y deberá sufrir un examen atento por parte de los especialistas[992].

El DRAE-2001 varía la definición y la localización de *charqui*: se usa en Argentina, Bolivia, Chile, Perú y Uruguay con el sentido de 'carne salada y secada al aire o al sol para que se conserve'[993]. El *DGLE*, *Lexicultural*, SGEL y *EA* aseguran, en cambio, que es general en América. Moliner, *DRLE*, Larousse y *Océano* indican que en América del Sur es 'tasajo (carne desecada)'. Casares anota también este sentido, pero sin marca.

Los lexicógrafos americanos aportan los siguientes datos de *charqui*: Para Arias es 'cecina; pedazo de carne, generalmente de vaca, que ha sido secado al sol o al aire libre', voz general en América[994]. En cambio, Neves, Malaret y Morínigo, aun definiéndola igual, la

---

989 Lituma en los Andes, op. cit., pág. 48.
990 Ibídem, pág. 84.
991 Ibídem, pág. 213.
992 *DCECH*, op. cit. Hemos de señalar que, en opinión de muchos especialistas, parece claro el origen quechua de este término. Así consta, además, en el *Vocabulario de la lengua quichua* de González Holguín. Véanse sobre esta cuestión los siguientes estudios: Buesa y Enguita, Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., págs. 97 y 143; Aleza y Enguita, El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 221; Cecilia Hare, «Peruanismos sintácticos y léxicos a través de la investigación lingüística de "El Cantar de Agapito Robles", de Manuel Scorza», loc. cit., pág. 755; Esther Hernández, «Propuestas etimológicas para palabras de origen indoamericano (DRAE, 21ª ed.)», en *BRAE*, XXX, 2000, pág. 376; Kany, Semántica hispanoamericana, op. cit., pág. 152; Bayo, Manual del lenguaje criollo de Centro y Sudamérica, op. cit.
993 En efecto, el DRAE-92 dice que, en América Meridional, *charqui* es 'tasajo, carne salada'. El *Diccionario Manual* y Espasa la traen con este sentido y localización.
994 Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.

marcan solo en América Meridional[995]. Aunque Santamaría indica que también es de uso general en Sudamérica, asegura que predomina, principalmente, en Argentina[996]. Finalmente, Sopena, Steel y Everest, con definiciones afines, no aportan marca geográfica de la voz[997].

Por otro lado, Boyd-Bowman[998] ofrece citas de *charqui* en Bolivia[999], Argentina[1000], Ecuador[1001] y Perú[1002]. Y Kany, con localización para Río de la Plata y Bolivia, indica que *charqui* 'tasajo' se extiende a las frutas y legumbres secas[1003].

Asimismo, *charqui* 'carne salada curada al sol, cecina' se halla ampliamente documentado en los repertorios léxicos de los países americanos. Con este sentido la encontramos en los de **Argentina**[1004], **Bolivia**[1005], **Ecuador**[1006], **Paraguay**[1007]. **Perú**[1008] **Río de la Plata**[1009] **Uruguay**[1010] De los de **Chile** destaca la interesante y completísima explicación que Lenz da de *charqui*:

> Carne (especialmente de vaca) cortada en lonjas delgadas, casi siempre lijeramente salado, i secada al sol para conservarla; tasajo, cecina. Para consumir el charqui se le asa un poco; se machaca o se muele en la piedra; molido se come crudo, machacado sirve para guisos, por ejemplo el valdiviano […]. Por su fácil conservación i valor alimenticio el charqui junto a la harina tostada todavía guarda su importancia para la vida del chileno en el campo, las minas i sobre todo en viajes[1011].

---

[995] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit. Por otra parte, Alonso, con el sentido de 'tasajo', ofrece la misma marca geográfica; *vid*. Enciclopedia del idioma, op. cit.
[996] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[997] Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.; Steel, Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[998] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[999] Alcides Arguedas, *Raza de Bronce*, Losada, Buenos Aires, 1945 (1ª edición Bolivia, 1919), pág. 21. Mendoza, El macizo boliviano, op. cit., pág. 201.
[1000] Güiraldes, Don Segundo Sombra: Prosa y Poemas, op. cit., pág. 227.
[1001] Gallegos, Narradores Ecuatorianos del 30, op. cit.
[1002] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 354.
[1003] Semántica hispanoamericana, op. cit., pág. 228.
[1004] *Vid*. Abad de Santillán, Diccionario de argentinismos de ayer y de hoy, op. cit.; Garzón, Diccionario argentino, op. cit. Gobello, Nuevo diccionario lunfardo, op. cit.; Haensch, Diccionario del español de Argentina, op. cit. Lafone Quevedo, Tesoro de catamarqueñismos, op. cit. Verdevoye, Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[1005] *Vid*. Sanabria, El habla popular de la provincia de Vallegrande (Departamento de Santa Cruz), op. cit.
[1006] Córdova, El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit. Así la registra también para Ecuador Tobar Donoso. *Vid*. El lenguaje rural en la región interandina del Ecuador. Lo que falta y lo que sobra, op. cit.
[1007] *Vid*. Manuel Alvar, «Paraguay», loc. cit., pág. 207.
[1008] *Vid*. Arona, Diccionario de peruanismos, op. cit.; Álvarez Vita, Diccionario de peruanismos, op. cit.; Foley, Léxico del Perú. Diccionario de peruanismos, replana criolla, jerga del hampa, regionalismos y provincialismos del Perú, op. cit.; Hildebrandt, Peruanismos, op. cit. Además, nuestra informante peruana la definió igual.
[1009] *Vid*. Granada, Diccionario rioplatense razonado, op. cit.; Guarnieri, Diccionario del lenguaje rioplatense, op. cit.
[1010] *Vid*. Haensch, Nuevo diccionario de uruguayismos, op. cit.
[1011] Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas, op. cit. El resto de diccionarios define *charqui* de modo similar: 'tasajo y carne de vaca seca al sol'. Véanse los trabajos de Morales,

56. CHAVETA 'NAVAJA' / CHAVETERO 'NAVAJERO'

> Sacó una pequeña *chaveta* de su bolsillo trasero y la exhibió, levantando el pie derecho y lanzándoles una carcajada tranquilizadora[1012].
>
> Volvió a hacer unos pases en el aire con su *chaveta* y repitió las morisquetas de payaso[1013].
>
> Todo el día yo lo había visto muy afanoso labrando algo, con su *chaveta*, en una rama de sauce. Una pinga templadita, eso era[1014].
>
> La buscamos, la encontramos, la llevamos a la comisaría de Tacora donde tengo un compadre. Que pase la noche en la celda de los *chaveteros*, pichicateros y degenerados[1015].

Chaveta procede del italiano *ciavetta*, según el DRAE-2001; que además asegura que en Cuba se llama así a la 'cuchilla pequeña y curva usada por tabaqueros y zapateros'[1016]. El sentido que nos interesa lo trae el *DRLE*: en Perú, 'navaja'[1017].

Algunos lexicógrafos americanos definen de modo afín al DRAE esta voz[1018]. Steel, en cambio, dice que en Chile, México y Perú es 'navaja'[1019]. Richard la marca con este sentido para Perú, Cuba y México[1020]. Y Boyd-Bowman[1021] trae citas para Perú[1022] y Méjico[1023].

En los diccionarios de las lenguas particulares hallamos también las acepciones que nos interesan: En **Bolivia** es 'arma blanca pequeña'[1024]. En los repertorios de Álvarez Vita[1025] y

---

Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.; Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit.; Academia Chilena, Diccionario del habla chilena, op. cit.; Zorobabel Rodríguez, Diccionario de chilenismos, op. cit.; Román, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.; Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit.; Lidia Contreras, «Extranjerismos e indigenismos en el léxico chileno relativo a la alimentación», loc. cit., págs. 159-174. Alba Valencia, «Voces amerindias en el español oral culto de Santiago de Chile», en *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XXVII, 1976, págs. 281-329; y «Voces amerindias en el español culto oral de Santiago de Chile II», Íbidem, XXVIII, 1977, págs. 314-374.

[1012] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 226.

[1013] Ibídem, pág. 230.

[1014] Ibídem, pág. 247.

[1015] Ibídem, pág. 280.

[1016] Esta acepción es nueva en la última edición del *Diccionario* académico.

[1017] Con este sentido lo registra Espasa como americanismo.

[1018] Neves (Diccionario de Americanismos, op. cit.) y Santamaría (Diccionario General de Americanismos, op. cit.) consideran que en Antillas y México es el 'cuchillo de hoja ancha, como el que se usa para cortar las hojas de tabaco'. Sopena incluye la voz en su repertorio como 'cuchilla de zapateros y tabaqueros' y afirma que proviene del italiano *chiavetta*; *vid*. Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.

[1019] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.

[1020] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.

[1021] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.

[1022] Sánchez, Don Manuel, op. cit., pág. 68. Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 89.

[1023] 'Coplas que no son de amor', Cancionero folklórico de México, op. cit., pág. 371.

[1024] Fernández Naranjo, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit. Así lo define también Corrales en su *Diccionario de coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América*.

[1025] Diccionario de peruanismos, op. cit.

Foley[1026] para **Perú** se registran *chaveta* y *chavetero*: la primera es la 'cuchilla de hoja ancha y grande, que actualmente es el arma ofensiva y defensiva del hampa. Ha reemplazado a la navaja'; y la segunda designa al 'delincuente de baja ralea que usa la chaveta como arma'. Nuestra informante confirmó también que *chaveta* es 'cuchillo' y *chavetero* el 'navajero, persona que anda con cuchillos'. En **Puerto Rico**, *chaveta* es 'cuchillo o instrumento compuesto de una sola hoja ancha de hierro acerado, de un solo corte, con o sin mango'[1027].

57. CHICHA 'BEBIDA ALCOHÓLICA RESULTANTE DE LA FERMENTACIÓN DE MAÍZ EN AGUA AZUCARADA' / CHICHERÍA 'CASA O TIENDA DONDE SE VENDE CHICHA'

> Poco se puede contra ellos –prosiguió doña Adriana–. Pero, algo sí. Desenojarlos, distraerlos. No con esas ofrendas de los indios, en las abras. Esos montoncitos de piedras, esas florecitas, esos animalitos, no sirven para nada. Ni esos chorros de *chicha* que les derraman[1028].
>
> Pero los soldados no dieron su brazo a torcer y se lo llevaron, con los jóvenes capturados a lazo en las cantinas, las *chicherías*, los cines y el estadio de la ciudad[1029].
>
> Unos puñados de mote, un bocado de charqui y un traguito de *chicha* lo reanimaron[1030].
>
> ¿Era esta chiquilla la que, en la fiesta de Gabriel Arcángel, se había subido a la camioneta? Pero ese día había tomado mucha *chicha* y no estaba muy seguro de que esta cara fuese la borrosa de su memoria[1031].
>
> ¿Cuántos habían oído de la pasión religiosa de los chancas y los huancas por las vísceras humanas, de la delicada cirugía con que extirpaban los hígados y los sesos y los riñones de sus víctimas, que se comían en sus ceremonias acompañados de buena *chicha* de maíz?[1032]
>
> Iba vendiendo pisco, *chicha* y aguardiente de mina en mina, de pueblo en pueblo, y dando espectáculos con una comparsa de saltimbanquis[1033].
>
> Él se entretenía en sus clases, porque el profesor Martos, que se presentaba hecho una facha, enchalinado, barbón y picadito de *chicha*, lo explicaba todo como en tecnicolor[1034].
>
> «Yo los eduqué», decía Dionisio. «Antes se intoxicaban con *chicha*, cerveza o cañazo y ahora con pisco, la bebida de los tronos y los serafines»[1035].

[1026] Léxico del Perú. Diccionario de peruanismos, replana criolla, jerga del hampa, regionalismos y provincialismos del Perú, op. cit.
[1027] Malaret, Vocabulario de Puerto Rico, op. cit.
[1028] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 45.
[1029] Ibídem, pág. 48.
[1030] Ibídem.
[1031] Ibídem, pág. 153.
[1032] Ibídem, pág. 170.
[1033] Ibídem, pág. 200.
[1034] Ibídem, pág. 203.

Para Corominas el origen de la voz *chicha*, y su derivado *chichería*, no es claro ni concreto, porque muy cauto afirma que «parece ser voz de los indios cunas de Panamá»[1036]. Friederici considera que procede del arahuaco de las islas de Haití y Cuba, aunque también se la ha referido al otomí[1037]. Algunos diccionarios de lengua española fijan la génesis de *chicha* en «la voz aborigen del Panamá *chichab* 'maíz'»[1038]. Baldinger acepta este origen y supone que, posteriormente, fue introducida en el Perú, aunque deja en el aire la siguiente pregunta: «¿o es que llegaron ya anteriormente la palabra (y el objeto) al Perú?»[1039]. Córdova también se muestra preocupado por el origen de esta voz, porque asegura que

> se ha gastado bastante tinta en tratar de dilucidar sobre el origen de *chicha* sin que estos desvelos se hayan agotado ni se hayan disipado las ganas de los estudiosos e investigadores de seguir consumiendo más y más todavía. De mi parte no saldrá sino una miseria de tinta. Hay muchos que creen que la palabra es netamente castellana y que se la pasó a la bebida americana. Otros aseguran que salió la voz de estas mismas latitudes indianas.
>
> Del sudor ajeno y sus cavilaciones saco esta conclusión: chicha es palabra castellana y chicha es también palabra americana, del área caribe. Independientemente ambas tienen sus propios significados. Es coincidente y no más la repetición de la voz. Nada de extraordinario tiene este fenómeno. Hila fino quien sostiene la versión de considerar a la castellana *chicha* transferida a la bebida de por acá, juzgándola tan sustanciosa y nutritiva como la carne, por lo cual bien valía darle dicho nombre. El *Diccionario de Autoridades* contiene tal versión[1040].

El *Diccionario de Autoridades* dice que *chicha* es 'bebida hecha de maíz, de que usan en las Indias Occidentales'. Explica, además, por qué se llama así: 'Pudo llamarse así por ser muy substanciosa y que alimenta como la carne'. La definición 'bebida alcohólica que resulta de la fermentación del maíz en agua azucarada' es la que consignan muchos de los diccionarios generales consultados[1041], aunque con diferentes marcas: DRAE-2001, SGEL y

---

[1035] Ibídem, pág. 244.

[1036] *DCECH*, op. cit. La mayoría de lingüistas comparten la opinión de Corominas. Buesa y Enguita, por ejemplo, aclaran que estos indios cunas de Panamá pertenecen a los chibchas de Centroamérica y dicen que la voz está formada del compuesto *chichah co-pah*, de *chichah* 'maíz' y *co-pah* 'bebida'; *vid*. Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 114. En otro estudio, Aleza y Enguita afirman que «Plath (1962: 361-413) recopila detalladamente las distintas designaciones aplicadas a las variedades de chicha, si bien no establece ninguna relación entre este término y el chibcha»; *vid*. El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 224. *Vid*., asimismo, Cecilia Hare, «Peruanismos sintácticos y léxicos a través de la investigación lingüística de "El cantar de Agapito Robles", de Manuel Scorza», loc. cit., pág. 755.

[1037] Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfswörterbuch für den Amerikanisten, op. cit. También como procedente del arahuaco-caribe recoge *chicha* Lidia Contreras; *vid*. «Extranjerismos e indigenismos en el léxico chileno relativo a la alimentación», loc. cit.

[1038] *Vid*. DRAE-2001, Moliner, *Lexicultural* y *Océano*. El *DGILE*, incluso, especifica que se trata de un préstamo del siglo XVIII.

[1039] «Pedro Cieza de León, descubrimiento y conquista del Perú», loc. cit., pág. 111.

[1040] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.

[1041] Con estos significados la encontramos en el *DGLE*, el *DGILE*, Seco, Larousse y *Océano*.

DRLE afirman que 'se usa en algunos países de América'. Moliner matiza que se toma especialmente en Perú y Chile'. *Lexicultural*, por su parte, hace un amplio análisis de *chicha*:

> Bebida alcohólica, también llamada *aqha azua*, que se prepara con maíz masticado y fermentado por efecto de la ptialina contenida en la saliva. Es la bebida habitual en la región andina de Perú, Bolivia y Ecuador, y suele acompañar las comidas picantes. En la región oriental de Bolivia se fabrica la chicha dulce, bebida refrescante hecha de maíz no fermentado. La ley del Inca castigaba severamente los excesos en el consumo de chicha en días de trabajo, y la embriaguez sólo se permitía en épocas de fiesta.

Chichería es en América la 'casa o tienda donde se vende chicha', definición que hallamos en la mayoría de diccionarios generales[1042]. Consta también en *Autoridades* donde se refiere a 'la casa o tienda donde en las Indias se vende la bebida llamada Chicha'.

Chicha figura en Ayala con la siguiente explicación: 'es un vevida que por lo regular hacen los yndios del maíz y otras vezes de distintas cossas, y es el vino con que frequentemente se embriagan'[1043]. Neves lo define, para América Meridional, como 'bebida fermentada hecha con maíz, o semillas de algarrobo, molle, maní o cualquier otro tubérculo o grano, y también con el jugo fermentado de uvas, manzanas o ananás' y, con la misma localización, afirma que *chichería* es el 'local donde se hace o se vende chicha'[1044]. Arias dice que *chicha* es voz caribe que en América se refiere a la 'bebida alcohólica que resulta de la fermentación del maíz en agua azucarada'[1045]. Steel, como voz arahuaca, la anota solo como 'bebida de maíz fermentado'. De *chichería* afirma que en Perú es la 'tienda de chicha'[1046]. Malaret dice de esta que se usa en América, con excepción de las Antillas, y significa: 'casa o tienda donde se vende principalmente la bebida llamada chicha. Lugar de expansión y diversión donde se encuentran alimentos, los picantes y la bebida de chicha'[1047]. Y rastrea *chicha* como voz antillana o mexicana y dice que en América es

> Bebida alcohólica que se prepara de muy diversos modos: de uva, de piña, maní, molle, maíz, manzana, harina de yuca o de cualquier otro tubérculo o cereal […]. La c*hicha de uva*, en Perú, no es bebida alcohólica fermentada, sino un sencillo *fresco* muy popular en las vendimias surcanas. (La voz es anticuada en las Antillas)[1048].

[1042] DRAE-2001, *Manual*, *DGLE*, Moliner, Casares, SGEL, *DRLE*, *Lexicultural*, Larousse y *EA*.
[1043] Diccionario de voces americanas, op. cit.
[1044] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1045] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[1046] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[1047] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1048] Op. cit.

Con el mismo étimo que sugiere Corominas, hallamos *chicha* 'bebida alcohólica que resulta de la fermentación del maíz, uvas u otros frutos en agua azucarada' en Everest. De *chichería* dice que es 'casa o tienda donde en América se vende chicha'[1049]. Santamaría ofrece una definición afín de *chicha*: 'bebida alcohólica resultante de la fermentación del maíz en agua azucarada. Úsase principalmente en Perú y Chile. Hácese también con jugo fermentado de uva, de manzana, etc.'. Y de *chichería* añade que es 'casa o tienda donde se vende chicha, o donde se fabrica'[1050]. Richard ofrece dos acepciones de *chicha*: la que se emplea en Honduras, El Salvador, Ecuador, Perú, Cuba, México, Nicaragua y otros países, como 'bebida alcohólica hecha a base de la fermentación de frutas como la piña, el plátano maduro, etc.' y la que se utiliza en México como 'aguardiente de caña'[1051]. Morínigo expresa que *chicha* parece ser voz de los indios cunas de Panamá e indica que en América es la

> bebida alcohólica que se hacía y se hace aún en muchas partes, de maíz fermentado, pero también de otros granos, frutos, raíces o miel. Por supuesto que este tipo de bebidas tenía nombres regionales autóctonos, pero los españoles en su marcha de norte a sur impusieron el primeramente aprendido, pero en muchos lugares todavía subsisten los nombres regionales, u otras denominaciones españolas que vinieron a competir con *chicha*[1052].

De *chichería* afirma que se usa en América, con excepción de las Antillas, con el sentido de 'casa o tienda donde se vende principalmente la bebida llamada chicha'[1053]. Sopena anota para *chicha* el sentido de 'bebida alcohólica americana, hecha de maíz fermentado en agua azucarada'[1054].

Por otra parte, hallamos ambos términos, *chicha* y *chichería*, en Kany. El primero lo define como 'bebida hecha con maíz (o con uvas, manzanas, piñas, cacahuetes, etc.) y generalmente, aunque no siempre, alcohólica'; y el segundo, como 'lugar donde se vende chicha', ambos de uso general en América[1055]. Alonso, con estos sentidos, registra también *chicha* y *chichería* como americanismos[1056]. Boyd-Bowman[1057] registra *chicha* en Chile[1058], Colombia[1059], Paraguay[1060], Perú[1061] y Venezuela[1062]; y *chichería* en Bolivia[1063], Chile[1064],

---

[1049] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[1050] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[1051] Diccionario de voces no recogidas por la Real Academia, op. cit.
[1052] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[1053] Op. cit.
[1054] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[1055] Semántica hispanoamericana, op. cit., págs. 109-110.
[1056] Enciclopedia del idioma, op. cit.
[1057] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[1058] S. Salazar Arrúe, *Cuentos de barro*, Editorial Nascimento, Santiago, 1943, pág. 287. Tangol, Diccionario etimológico chilote, op. cit. pág. 50.
[1059] Jaramillo, Testamento del Paisa, op. cit., pág. 329.

Colombia[1065] y Perú[1066]. El término *chicha* se documenta desde antiguo[1067]. Alcedo señala que es la 'bebida común de los indios y de la gente de color'[1068]. Alvar Ezquerra la define como 'bebida alcohólica resultante de la fermentación del maíz y de otros granos y frutas'[1069] y ofrece citas de Gutiérrez de Santa Clara[1070], Juan de Betanzos[1071], Pedro de Aguado[1072], Fray Bartolomé de las Casas[1073], Cieza de León[1074], Juan de Castellanos[1075], Padre Acosta[1076], Fray

---

[1060] Roa, Yo el Supremo, op. cit., pág. 185.

[1061] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 109. Nosotros la documentamos también en estas páginas: 20, 21, 23, 45, 73, 106, 109, 116, 123, 132, 147, 195, 196, 204, 250, 262, 341 y 344. Arguedas, Los ríos profundos, op. cit., pág. 173. Nosotros la localizamos en las páginas 31, 36, 37, 40, 81, 82, 120, 135, 137, 138, 139 y 140.

[1062] Paola Ventivoglio (Editora), «Habla de Caracas». Proyecto inédito del Instituto de Filología de la Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1990. Las entrevistas transcritas van identificadas por la letra C y seis cifras, las cuales forman una clave para indicar clase social, grupo de edad, etc., 112005, pág. 87.

[1063] Pastor, Los mejores cuentos bolivianos, op. cit., pág. 251.

[1064] Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 229.

[1065] El habla de la ciudad de Bogotá, op. cit., pág. 313.

[1066] Arguedas, Los ríos profundos, op. cit., pág. 12. Nosotros hallamos la voz en las páginas 36, 37, 39, 59, 72, 75, 81, 82, 83, 84, 89, 101, 116, 120, 121, 122, 132, 135, 136, 137, 139, 140, 143, 149, 153, 154 y 179. Aunque Boyd-Bowman no lo da como referencia, también la cita Alegría en *El mundo es ancho y ajeno*, op. cit., págs. 181, 247, 250, 280 y 311.

[1067] De hecho, Boyd-Bowman ya lo encuentra en México y Perú en 1532; *vid*. Léxico hispanoamericano del siglo XVI, op. cit. Son muchos los estudios o las crónicas donde se halla esta voz. Por ejemplo, Silvia Tieffemberg localiza *chicha* ('bebida hecha de granos fermentados, especialmente maíz') en una obra antigua; *vid*. «Acerca de los americanismos léxicos en la *Argentina* de Barco Centenera», Anuario de Letras, México, 1989, págs. 299-300. Enguita, en «Indoamericanismos léxicos en dos *cartas annuas* del Padre Acosta» (pág. 112), verifica que «consta en la *Historia* de Fernández de Oviedo, Cieza, Pizarro, Castellanos, y en otros escritos de los siglos XVI y XVII presentados por Boyd-Bowman, Zmunné y Mejías; asimismo, en Lope de Vega, según Morínigo. Hoy el término está muy difundido por toda la América hispanohablante». Baldinger, en su artículo «Vocabulario de Cieza de León», registra *chicha* como 'bebida alcohólica usada en América y resultante de la fermentación del maíz, y de otros granos y frutos, en agua azucarada'; *vid*. Lexis, vol. VII, 1983, pág. 55. Buesa afirma que *chicha* es 'una bebida alcohólica'; *vid*. «Indoamericanismos léxicos», loc. cit., pág. 174. Así la registran Buesa y Enguita en su *Léxico del Español de América: su elemento patrimonial e indígena*, op. cit., pág. 15. Hildebrandt la documenta en González Holguín; *vid*. Boletín de la Academia Argentina de Letras, tomo LVII, 1992, pág. 21.

[1068] Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales, op. cit.

[1069] Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias, op. cit.

[1070] «También beben todos de otro género de vino que llaman chicha, que se hace de maíz mascado por la boca. Asimismo se hace de una planta […] que llaman quinúa […] y todo brebaje que se hace en esta tierra llaman chicha o azúa». Gutiérrez de Santa Clara, *Quinquenarios o Historia de las guerras civiles del Perú (1544-1548) y de otros sucesos de las Indias*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1963. *Vid*. cap. VI, 241. *Vid*. Dana Patrick Buchanan, *Americanismos en la obra de Pedro Gutiérrez de Santa Clara*, (Tesis doctoral), Madrid, 1978. Citado por Alvar Ezquerra, Vocabulario de indigenismos, op. cit.

[1071] «Y mandó que sacasen muchos vasos de chicha y que les diesen de beber». Juan de Betanzos, *Suma y narración de los incas*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1880. *Vid*. Pilar Solano Sanz, *Americanismos en la «Suma» de Juan de Betanzos* (memoria de licenciatura), Madrid, 1979. Cita tomada de Alvar Ezquerra, Vocabulario de indigenismos, op. cit.

[1072] «Cada día vna cántara de chicha y leña para quemar e yerva para su caualgadura, si la tuviese». *Vid*. Pedro de Aguado, *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1916-1917, I, pág. 529. *Vid*. María T[ránsito] Vaquero de Ramírez, *Pedro de Aguado. Acercamiento al despertar de América* (tesis doctoral), Madrid, 1978. Citado por Alvar Ezquerra, Vocabulario de indigenismos, op. cit.

[1073] «Y la chicha en el Perú, que puede y suele embriagar, que se hace del grano que en esta dicha lengua llaman maíz». *Vid*. Apologética. Historia Sumaria, op. cit., I, pág. 183. *Vid*. Constantino Contreras, Visión de América en el léxico de la Apologética del Padre Las Casas, op. cit., citado por Alvar Ezquerra, Vocabulario de indigenismos, op. cit.

Pedro Simón[1077] y José Gumilla[1078]. Bayo considera que *chicha* se usa en la zona centro y sur de América; y nos explica, además, cuál es el proceso de elaboración de esta bebida:

> Famosa bebida centro y suramericana; la cerveza de los incas. Hácese de harina fermentada, de maíz o de yuca, de maní o de cualquier otro tubérculo, cereal y fruta. Pero la chicha, por antonomasia, la nacional, digámoslo así, es la hecha de maíz. Para su elaboración mascan la harina y el muco que resulta se expone al sol. Cuécese luego y se deposita en grandes tinas soterradas y tapadas herméticamente para que fermente la masa, lo que sucede a los cinco o seis días, y está buena para beber[1079].

En los diccionarios de **Argentina** *chicha* recibe denominaciones variadas: Es la 'bebida alcohólica que se obtiene de la fermentación del maíz o del fruto de otras plantas, como por ejemplo la algarroba', según Haensch[1080] y Garzón[1081]. Lafone Quevedo la identifica como la 'cerveza de maíz'[1082]. Y Segovia, por su parte, ofrece una información más completa:

> Bebida alcohólica que resulta de la fermentación del maíz en agua azucarada. También se hace de maní, molle, piña (mosto muy purgante), uva, manzana, pera, quínua, etc., así como de cierta mandioca fermentada en miel y agua. En Cuba, es la sola miel fermentada y en el Brasil, la miel aguada fermentada[1083].

[1074] «Todo el día gastan en beber su chicha o vino que hacen del maíz». *Vid*. Pedro Cieza de León, *La Crónica del Perú*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1947, 394b; citado por Alvar Ezquerra, Vocabulario de indigenismos, op. cit.

[1075] «Do quiera que miréis allí se topa \ Maçato, chicha, vino más grosero». *Vid*. Juan de Castellanos, *Elegías de Varones ilustres de Indias*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1874, (1ª, 2ª y 3ª parte), pág. 93b. *Vid*. Manuel Alvar, *Juan de Castellano*s, *Tradición española y realidad americanas*, Publicaciones de Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1972.

[1076] «Para ella [la fiesta de Itu] ayunaba toda la gente dos días, en los cuales no llevaban a mujeres, ni comían cosa con sal, ni ají, ni bebían chicha». *Vid*. José de Acosta, Historia natural y moral de Indias, op. cit., V, cap. XXVIII, pág. 176. *Vid*. Enrique R. Rosa, Americanismos en las obras del Padre José de Acosta, op. cit.

[1077] «Su mantenimiento era el ordinario maíz de estas Indias de que hacían mucha chicha, y de yucas en que se cebaban hasta embriagarse». *Vid*. Fray Pedro Simón, Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales, op. cit., cap. VI, pág. 137. *Vid*. Alonso Maffla Bilbao, Indigenismos en las Noticias historiales de Fray Pedro Simón, op. cit.

[1078] «Y después de beber chicha (es su cerveza) hasta no poder más, duerme a todo su gusto». *Vid*. José Gumilla, *El Orinoco Ilustrado*, Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1963, I, cap. V, pág. 104. *Vid*. Jorge Híjar Abril, *Americanismos en el Orinoco Ilustrado* (tesis doctoral), Madrid, 1976, citado por Alvar Ezquerra, Vocabulario de indigenismos, op. cit.

[1079] Manual del lenguaje criollo de Centro y Sudamérica, op. cit.

[1080] Diccionario del español de Argentina, op. cit.

[1081] Diccionario argentino, op. cit. Verdevoye, en su *Léxico argentino-español-francés*, la define igual.

[1082] Tesoro de catamarqueñismos, op. cit.

[1083] Diccionario de argentinismos, op. cit. En términos muy parecidos a Segovia la define Abad de Santillán: 'bebida alcohólica que resulta de la fermentación del maíz en agua azucarada o de la algarroba en agua sola. También se hace de otros frutos: chañar, uva, molle, chalchal, quinua, tasca, manzana, pera y aún, de cierta mandioca fermentada en agua y miel. La verdadera chicha es de maíz; la bebida de otros frutos es *aloja*. La buena chicha es efervescente y Lafone Quevedo la define: cerveza de maíz'; *vid*. Diccionario de argentinismos de ayer y hoy, op. cit.

Sabemos por Fernández Naranjo[1084] y por Sanabria[1085] que en **Bolivia** llaman *chicha* a la 'bebida alcohólica que se prepara con maíz masticado y fermentado'.

En **Chile** llaman *chicha* a la 'bebida alcohólica, generalmente agridulce, que resulta de la fermentación del zumo de ciertos frutos, particularmente la uva y la manzana' y *chichería* al 'lugar donde se vende chicha'[1086]. Lenz, por su parte, especifica que también se hace 'de maíz, peras, membrillo, maquí, molle, huingan, guinoa, murtilla, etc.'[1087].

En **Colombia**, la *chicha* también se fabrica a base de 'maíz fermentado', según las informaciones que dan Tobón Betancourt[1088] y Acuña[1089]. Haensch añade, además, que puede elaborarse con 'arroz u otros cereales'[1090]. Y Montes Giraldo aclara que «aunque la chicha puede hacerse de muy diversos frutos (cebada, millo, cachipay, arroz, ajonjolí, trigo, arracacha, etc.), la más común es de maíz»[1091].

Haensch señala que en **Cuba** esta bebida refrescante 'se prepara con azúcar y cáscaras frescas de piña que se han dejado fermentar en agua dos o tres días'[1092]. Pero Pichardo asegura que 'aquí se conoce bajo este nombre la bebida compuesta solamente de agua y azúcar prieta, ó miel, fermentada'[1093]. Rodríguez Herrera, en cambio, confirma la versión de Haensch:

> Vocablo americano ya anticuado en Cuba que se aplicaba a una bebida compuesta de agua, azúcar y maíz tostado o cáscara de piña, cuya mezcla se dejaba fermentar, volviéndose algo alcohólica. Desde fines del pasado siglo dejaron de hacerse estos refrescos populares, muy comunes en todos los países americanos, donde se preparan de diverso modo, a base de uvas, piña, maní, manzana, harina de yuca u otro tubérculo o cereal. Las poblaciones indígenas prefirieron siempre el maíz para hacer sus chichas, dado lo abundante y extendido del producto[1094].

[1084] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[1085] El habla popular de la provincia de Vallegrande (Departamento de Santa Cruz), op. cit.
[1086] *Vid*. Academia Chilena, Diccionario del habla chilena, op. cit.; Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.; Zorobabel Rodríguez, Diccionario de chilenismos, op. cit.; Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit.; Rojas, Chilenismos y americanismos de la XVI edición del Diccionario de la Academia Española, op. cit.; Román, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.; Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit.; e Yrarrázaval, Chilenismos, op. cit.
[1087] Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas, op. cit.
[1088] Colombianismos, op. cit. Con este sentido lo recoge además Flórez y lo incluye en el apartado de «Indigenismos»; *vid*. Del español hablado en Colombia, op. cit.
[1089] Diccionario de bogotanismos, op. cit.
[1090] Nuevo diccionario de colombianismos, op. cit.
[1091] José Joaquín Montes Giraldo; Mª Luisa Rodríguez de Montes, *El maíz en el habla y la cultura popular de Colombia*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1975, pág. 127.
[1092] Diccionario del español de Cuba, op. cit. También como propia de Cuba y con sentido similar la registra Macías; *vid*. Diccionario cubano etimológico, crítico, razonado, y comprensivo, op. cit., pág. 429.
[1093] Diccionario provincial de voces cubanas, op. cit.
[1094] Léxico mayor de Cuba, op. cit.

En **Ecuador** *chicha* es la 'bebida fermentada hecha de maíz germinado' y *chichería*, la 'tienda en la que se hace y vende chicha'[1095]. Por otra parte, Tobar Donoso señala que, aunque el DRAE insista en que la chicha 'proviene de la fermentación del maíz en agua azucarada', lo cierto es que no se mezcla con azúcar[1096].

Como voz de **Guatemala**, la define Armas simplemente como 'fermento del que se destila el aguardiente'[1097]. Batres, en cambio, completa la definición de esta manera:

> Este nombre dieron los españoles desde los primeros días de la conquista, á la bebida fermentada que usan los indios en América, y que no era peculiar de los incas, como cree Paz Soldán. En Chile hacen la *chicha* de uva, manzana ó pera fermentada; en el Perú la fabrican con maíz, y en Guatemala con *jocote*. En toda la América española hace la *chicha* las veces de la cerveza en Londres[1098].

Los repertorios de **México** la definen así: 'bebida fermentada originaria del Perú, especie de cerveza. Hácese de maíz, y aquí comúnmente de cebada, azúcar o panocha, clavo y canela: también de piña, que es la más regalada'[1099].

En **Nicaragua** se hace con maíz, según Arellano[1100]. Castellón asegura que 'los indios la tomaban hasta emborracharse y la preparaban con jocotes, piñuela y la savia de coyol'[1101]. Y Valle añade: 'en nuestra tierra se hace lo mismo de maíz crudo que sancochado, y se bebe desde *tierno* o reciente como refresco, hasta fermentada por varios días que emborracha'[1102].

Los lexicógrafos de **Perú** explican *chicha* con detalle. Arona, por ejemplo, dice que:

> Bebida esencialmente peruana desde el tiempo de los Incas en que se empleaba hasta para las libaciones sagradas y lustraciones, derramándose abundantemente en ciertas festividades, en los acueductos, alcantarillas y otros lugares análogos, como por atraer a los riegos la protección divina. Se hace la *chicha* de maíz, de cuyo grano es propiamente una cerveza; […]. Aunque la chicha es indígena del Perú y la América, el nombre es español y aparece impuesto por los primeros conquistadores desde los primeros días, como sucede con tantos otros nombres propios que podríamos llamar hispanismos de América[1103].

[1095] Córdova, El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit. Coryle las define igual; *vid*. Mundo pequeño, op. cit.
[1096] El lenguaje rural en la región interandina del Ecuador. Lo que falta y lo que sobra, op. cit.
[1097] Diccionario de la expresión popular guatemalteca, op. cit.
[1098] Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala, op. cit., pág. 210.
[1099] *Vid*. García Icazcabalceta, Vocabulario de mexicanismos, comprobado con ejemplos y comparados con los de otros países hispanoamericanos, op. cit. Santamaría, Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[1100] Diccionario de uso del español nicaragüense, op. cit.
[1101] Diccionario de nicaraguanismos, op. cit.
[1102] Diccionario del habla nicaragüense, op. cit.
[1103] Diccionario de peruanismos, op. cit., pág. 160.

Foley considera que la explicación de *chicha* ha de ser más precisa que la dada por la Academia. Así, discrimina para Perú la siguiente información:

> En el Perú existen variedades de *chichas*, algunas no alcohólicas, que se beben como refrescos, o muy ligeramente fermentadas, como: la *chicha morada*, la *chicha de uva*, la *chicha de maní*, etc. La chicha típica o clásica es la de *jora* (de maíz germinado), que en vez de azúcar se emplea la chancaca[1104].

Álvarez Vita[1105] registra para *chicha* y *chichería* las definiciones consignadas en el DRAE-2001. Hildebrandt admite que '*chicha* es palabra americana que designa bebida alcohólica preparada a base de diversos cereales, tubérculos y frutos y especialmente con el grano de maíz fermentado. El nombre se aplica también a bebidas no alcohólicas (en el Perú a la *chicha morada*, hecha a base de *maíz morado*, y a la iqueña *chicha de uvas*), o ligeramente fermentado como cierta especie de horchata venezolana'[1106]. Nuestra informante peruana dijo que *chicha* es 'bebida realizada con maíz morado' y explicó que *chichería* es la 'casa donde se elabora chicha para la venta y, sobre todo, en donde se reúnen los aficionados parroquianos para beber y bailar'. Además, nos dijo que también se conoce este establecimiento con el nombre de *picanterías*.

Navarro ofrece un testimonio para **Puerto Rico**:

> Hernández Aquino dice que *chicha* es 'bebida embriagante que usan los indios, preparada a base de maíz, frutos y otros ingredientes'[1107].

En **Río de la Plata** es la 'bebida que prepara la gente campesina de las provincias argentinas arribeñas, haciendo fermentar el maíz, á imitación de los indios del antiguo Perú, que fueron sus inventores. Tomada con exceso embriaga'[1108]. Guarnieri, también como rioplatense, ofrece la siguiente definición de *chicha*:

> Bebida fermentada preparada por los indios del norte de Chile. Luego se dio este nombre a todas las bebidas elaboradas por todas las naciones indígenas de gran parte de América del Sur. Se hacían fermentando frutas de la tierra y sobre todo maíz pisado o brolado, al que se le agregaba agua. Llamábase también así el hidromiel que fabricaban estos indios[1109].

[1104] Léxico del Perú. Diccionario de peruanismos, replana criolla, jerga del hampa, regionalismos y provincialismos del Perú, op. cit.
[1105] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[1106] Peruanismos, op. cit., págs. 125-126.
[1107] Luis Hernández Aquino, *Diccionario de voces indígenas del Puerto Rico*, Editorial Cultural, Río Piedras, 1969; Artes Gráficas Encinas, Río Piedras, 1977, 2ª edición ampliamente aumentada y corregida; citamos por esta última salida. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos de *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., pág. 157.
[1108] *Vid*. Granada, Diccionario rioplatense razonado, op. cit.
[1109] Diccionario del lenguaje rioplatense, op. cit.

También aporta Navarro testimonios para **Venezuela.** Primero de Calcaño:

> Calcaño se refiere a *chicha* en los siguientes términos:
>
> > Como nombre de la bebida fermentada de los indios, no es castellano, a pesar de que el *Diccionario de Autoridades* dice que pudo llamarse así por ser muy sustanciosa, como la carne […]. El origen del nombre está en que los indígenas llamaban *chichi* al sol, y le ofrendaban su bebida favorita, que suponían era también la del dios[1110].

Y luego de Alvarado y Tejera:

> Alvarado se expresa de la siguiente manera: 'bebida fermentada de maíz. La que se estila hoi [sic] en Venezuela, en especial durante los días de Navidad, es una bebida refrescante, ligeramente fermentada y de consistencia espesa'. Tejera indica, así mismo, que es 'bebida refrescante, fermentada o no, hecha con la harina del maíz, del arroz, de la cebada o del trigo; también de la harina de la yuca o de la batata; se endulza con azúcar o papelón y, a veces, se le agregan algunas especies'[1111].

58. CHIFA 'RESTAURANTE DE COMIDA CHINA'

> Era una victoria que ambos habían celebrado en un *chifa* de San Isidro[1112].
>
> Carreño llevó a Mercedes, con paso seguro, por unas calles en penumbra, llenas de pandillas de muchachos que fumaban en las esquinas, hasta un *chifa*, con reservados protegidos por biombos grasientos[1113].
>
> Iba a decir algo más, pero en eso entró el mozo del *chifa* con los platos, y Mercedes se calló[1114].

Chifa es voz extranjera. Concretamente, proviene del chino[1115] o, de modo más específico, del cantonés, como observa Cecilia Hare[1116]. La Academia, como novedad, la inscribe por primera vez en su *Diccionario* con el significado de 'restaurante de comida china', como voz propia de Perú[1117]. Así la anotan otros diccionarios de lengua[1118].

[1110] Julio Calcaño, *El castellano en Venezuela. Estudio Crítico*, Tipografía Universal, Caracas, 1897; Biblioteca Venezolana de Cultura, Colección «Andrés Bello», Ediciones del Ministerio de Educación Nacional, Dirección de Cultura, Madrid, 1949, 2ª edición. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos de *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., pág. 157.

[1111] Alvarado, Tomo I: Glosario de voces indígenas de Venezuela. Voces geográficas, op. cit. Mª Josefina Tejera (Directora), *Diccionario de venezolanismos*, Academia Venezolana de la Lengua, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Instituto «Andrés Bello», Caracas, 3 tomos: tomo I, 1983; tomos II y III, 1994. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos de *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., pág. 157.

[1112] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 109.

[1113] Ibídem, pág. 192.

[1114] Ibídem, pág. 193.

[1115] Así se inscribe en el *DGLE* y *EA* y en los diccionarios de Neves, Steel y Malaret, op. cit.

[1116] *Vid*. «Peruanismos sintácticos y léxicos a través de la investigación lingüística de "El Cantar de Agapito Robles", loc. cit., pág. 755.

[1117] *Vid*. DRAE-2001, op. cit.

En los diccionarios generales de americanos hallamos la siguiente información: Neves y Malaret consideran que en Perú es la 'fonda en que se sirven viandas chinas'[1119]. Steel la localiza, en un principio, en Chile y Perú, sin aportar significado[1120]. Posteriormente, amplía su uso a los países de Bolivia y Centro América y la define como 'restaurante chino'[1121]. Boyd-Bowman[1122] ofrece citas de *chifa* para Bolivia[1123] y Chile[1124].

Morales atestigua *chifa* en **Chile** con el sentido de 'restaurante chino'[1125] y Oroz con este significado dice que se emplea en Iquique[1126]. Foley asegura que, en **Perú**, esta voz de origen chino-cantonés, significa 'restaurante donde se sirven comidas chinas'[1127]. Álvarez Vita asegura que *chifa* ('restaurante especializado en la preparación de comida al estilo de China. Se ha formado mediante la adaptación de voces chinas que significan «cocinar arroz»') también se usa en Ecuador[1128]. Nuestra informante indicó que *chifa* es 'restaurante chino'.

59. CHIFLE 'REBANADA DE PLÁTANO FRITA'

> ¿Así se apellida tu piurana? –dijo Lituma–. Entonces, a lo mejor es pariente de uno que yo conocí. El Patojo Trelles. Tenía una zapatería por el cine municipal y andaba siempre comiendo *chifles*[1129].

Corominas explica que *chifle* es un occidentalismo[1130] que se usa en Ecuador con el sentido de 'rebanada de plátano frita' porque se parece en su forma al *chifle* empleado en las hablas leonesas, hispanoamericanas y portuguesas con el sentido de 'cuerno, especialmente el empleado para contener municiones o líquidos'[1131].

[1118] *Vid*. *DGLE*, *EA* y *DRLE*.
[1119] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit. Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1120] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1121] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[1122] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[1123] Muñoz Reyes, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 162.
[1124] Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 446.
[1125] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[1126] La lengua castellana en Chile, op. cit.
[1127] Léxico del Perú. Diccionario de peruanismos, replana criolla, jerga del hampa, regionalismos y provincialismos del Perú, op. cit.
[1128] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[1129] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 163.
[1130] Aleza y Enguita apoyan la ascendencia leonesa de *chifle* y señalan que como 'rodaja de plátano verde frito' se usa en Ecuador y Perú; *vid*. El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 249. Hay que destacar que sobre lo inusual de su procedencia, Lapesa advierte que «no hay que olvidarse que el número de extremeños, *leoneses* [el subrayado es nuestro], y asturianos que pasaron a América hasta 1579 fue el segundo tras el de andaluces, y muy superior al de castellanos viejos, vascos y navarros juntos»; *vid*. Historia de la lengua española, op. cit., pág. 596. De ello habla también Alonso Zamora Vicente; en *Dialectología española*, Gredos, Madrid, 1979, pág. 429.
[1131] *DCECH*, op. cit.

Los diccionarios de lengua española no toman en cuenta este significado y por esta razón muy pocos lo registran. Es el caso del *DGLE* y *EA* que, como propia de Ecuador, dicen que es 'rebanada de plátano verde, frita en mantequilla o grasa de cerdo'.

Los lexicógrafos americanos coinciden en asignar a *chifle* la marca para Ecuador y Perú: Neves, Malaret, Morínigo y Richard aseguran que es la 'rebanada de banana verde frita'[1132]. Los dos primeros, además, añaden que en Perú se usa como 'plato criollo hecho con carne de cerdo, maíz tostado y rajas de banana verde, todo tostado al fuego'. Por otra parte, Buesa y Enguita también aseguran que *chifle* 'rodaja de plátano frito' se usa en Ecuador y Perú[1133].

En los diccionarios de lenguas particulares se registra *chifle*: en **Ecuador** significa 'rodaja de plátano verde secada al sol y luego frita'[1134]. Aunque también se define igual en los de **Perú**, según Álvarez Vita[1135], Tovar[1136] y la información que nos dio nuestra informante limeña, queremos reseñar especialmente la información consignada por Foley, sobre esta voz:

> Piura. Rodajas de plátano verde, seco y frito en manteca de chancho. Se usa para reemplazar al pan. || 2. En la región del Norte (Piura, Castilla y Catacaos), alimento que consiste en carne de chancho deshilachada y salada, con maíz tostado y rebanadas muy delgadas de plátano verde, con bastante sal y tostado al fuego (Malaret). ||. 3. En Loreto, carne seca machacada, con tajadas pequeñas de plátano verde, fritas en manteca[1137].

60. CHIFLÓN 'CORRIENTE DE AIRE, VIENTO COLADO'

> Francisco López, que había salido a ver si todo estaba en orden, regresó y con él entró un *chiflón* helado a la habitación donde hacían sobremesa[1138].

Corominas afirma que *chiflón* 'corriente de aire, viento colado' es un americanismo derivado de *chiflar* 'silbar', por el silbido del aire[1139]. El DRAE-2001 y otros registran el americanismo *chiflón* con el sentido de 'viento colado o corriente muy sutil de aire'[1140].

[1132] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.; Richard, Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[1133] Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., págs. 15 y 202.
[1134] Córdova, El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[1135] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[1136] Enrique D. Tovar, *Vocabulario del oriente peruano*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú, 1966.
[1137] Léxico del Perú. Diccionario de peruanismos, replana criolla, jerga del hampa, regionalismos y provincialismos del Perú, op. cit.
[1138] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 178.
[1139] *DCECH*, op. cit.
[1140] *Vid*. *Manual*, *DGLE*, Moliner, *DRLE*, *Océano*, *EA*, *Lexicultural*, SGEL, Larousse y Espasa.

Los lexicógrafos americanos examinan el significado y uso de *chiflón* del siguiente modo: Neves y Arias copian la definición académica[1141]. Malaret, con ese mismo sentido, señala que se usa en Argentina, Colombia, Chile, Perú y Uruguay[1142]. Morínigo la marca en Bolivia, Colombia, Guatemala y México como 'corriente impetuosa de aire o de agua que atraviesa por un lugar estrecho[1143]. Steel, Santamaría y Everest traen una definició afín a esta, pero no indican su localización[1144]. Por otra parte, Boyd-Bowman[1145] da citas de Buenos Aires[1146], Chile[1147], México[1148] y Perú[1149].

Haensch consigna *chiflón* para **Argentina** como 'corriente fuerte de aire que penetra en un lugar cerrado, por ejemplo por una hendidura o por un cristal roto'[1150]. En **Chile** es 'corriente impetuosa, generalmente de aire o agua'[1151]. En **Costa Rica** se llama así al 'viento colado y molesto'[1152]. Córdova señala que en la costa de **Ecuador** significa 'bocanada'[1153]. Como propia de **Guatemala** la recoge Batres con el sentido de 'viento colado'[1154]. En **Méjico** significa lo mismo[1155]. En **Perú** tiene un valor afín, según Arona: 'aire colado', cuya procedencia explica de este modo:

> Voz que hace su onomatopeya o armonía imitativa con muy buenos elementos españoles: chifla, chifladera, chiflato, chifle, chiflo, chiflete, chiflido, chiflón, que designan todos un silbato o pito[1156].

La definición que da Foley, para este país, es más completa: 'el chiflón peruano es una ráfaga imprevista de viento, una corriente de aire sorpresiva que se presenta al abrir una

---

[1141] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit. Como Neves, pero sin marcar, la registra Sopena; *vid*. Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[1142] Diccionario de Americanismos, op. cit. Alonso trae la misma localización; *vid*. Enciclopedia del idioma, op. cit.
[1143] Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[1144] Steel, Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[1145] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[1146] Borges, Obras completas en colaboración, op. cit., pág. 126.
[1147] La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 283.
[1148] Boyd-Bowman, El habla de Guanajuato, op. cit., pág. 261. Fuentes, La muerte de Artemio Cruz, op. cit., pág. 178; Federico Gamboa, *Santa*, Ediciones Botas, México, 1960, 14ª edición, pág. 256.
[1149] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 98.
[1150] Diccionario del español de Argentina, op. cit. En el «Registro del habla de los argentinos» aparece *chiflón* con una explicación similar; *vid*. Boletín de la Academia Argentina de Letras, LXIII, 1998, op. cit., pág. 250.
[1151] *Vid*. Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit. y Chilenismos. Apuntes lexicográficos, op. cit.; Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.; y Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit.
[1152] Quesada, Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[1153] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[1154] Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala, op. cit., pág. 213.
[1155] Santamaría, Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[1156] Diccionario de peruanismos, op. cit., pág. 166.

puerta o ventana o que se filtra por algún resquicio de la casa'[1157]. Nuestra informante peruana señaló que el término *chiflón* se emplea como sinónimo de 'aire'. Por otra parte, en **Nicaragua** es también una voz popular que toma el sentido de 'corriente de aire, generalmente, dentro de la casa'[1158].

61. CHOLA 'MESTIZA DE SANGRE EUROPEA E INDÍGENA', 'INDIA QUE ADOPTA LOS USOS OCCIDENTALES'

> Adriana era una *cholita* muy linda, de joven[1159].
>
> Tal vez me consiga un oso y lo amaestre y vuelva por las ferias a hacer mi número –Dionisio se puso a dar saltos y a gruñir–. Tuve uno, de joven, que echaba las cartas, barría y les levantaba las polleras a las *cholas*[1160].

No se sabe con certeza cuál es el origen de esta palabra, aunque a Corominas no le cabe duda de que es americana, ya que afirma que se usa en Bolivia, Chile, Costa Rica, Perú, Río de la Plata, y, supuestamente, también en otras partes. Sobre su procedencia asegura que

> suele admitirse procedencia aimará[[1161]], pero Bertonio reconoce que era en su tiempo (1612) palabra poco usada en este idioma, y Garcilaso el Inca, que como mestizo peruano sabía perfectamente el quichua y no debía de ignorar del todo las cosas aimaraes y del Alto Perú, afirma que era voz traída de las Antillas[[1162]]. Quizá sea así, en vista del empleo en Costa Rica, adonde no llegan casi nunca las voces peruanas. Sea como quiera, *cholo* tiene siempre *o*; el testimonio de *chulo* 'mestizo' referente a la Alta California, que cita Friederici, figurando en un texto escrito en inglés (1846) es sospechoso de reproducir el vocalismo español imperfectamente, y en cuanto a la forma aimará *čhulu*, claro está que no prueba nada puesto que estos idiomas aborígenes no distinguen fonológicamente la *u* de la *o*. Luego *cholo* no nos explicaría el castellano *chulo* desde el punto de vista fonético[1163].

[1157] Léxico del Perú. Diccionario de peruanismos, replana criolla, jerga del hampa, regionalismos y provincialismos del Perú, op. cit.
[1158] *Vid*. Arellano, Diccionario de uso del español nicaragüense, op. cit.
[1159] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 180.
[1160] Ibídem, pág. 297.
[1161] Buesa y Enguita afirman que la procedencia aimara de *cholo* ha sido establecida con seguridad por Manuel Alvar a partir de una base *chhulu* 'mestizo', a pesar del testimonio del Inca Garcilaso, quien afirma que fue voz originada en las Antillas Menores; *vid*. Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., págs. 111-112. *Vid*., asimismo, Manuel Alvar, *Léxico del mestizaje en Hispanoamérica*, Ediciones de Cultura Hispánica, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1987; y del mismo autor: *Americanismos en la "Historia" de Bernal Díaz del Castillo*, CSIC, Madrid, Anejo de RFE, 1970.
[1162] Enguita reconoce que «los diferentes especialistas, tras manifestar su incertidumbre sobre el parentesco del término, suelen adscribirlo al área lingüística antillana, guiados principalmente por el inca Garcilaso, el cual, a principios del siglo XVII, lo hacía proceder de las islas de Barlovento; dada su significación primitiva ('perro'), se aplicó de modo despectivo a los hijos de los mulatos». Por esta razón, no nos debe sorprender la presencia del antillanismo en el Perú, puesto que en las islas del Caribe sufrió el español su primera y más vigorosa adaptación al Nuevo Mundo, sobre todo en Santo Domingo, importante enclave de la cultura taína; *vid*. «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual…», loc. cit., págs. 788-789.
[1163] *DCECH*, op. cit.

Otra hipótesis del origen de *chola* es la que ofrece Córdova, que en primer lugar, comenta la explicación dada por otros lingüistas:

> Se ignora el origen de chola. Unos con una versión, otros con otra, otros dispares también, lo cierto es que no se ha dado con la tecla de la verdad. El doctor Lenz desde Chile, a comienzos del 900 se ocupó de la palabra, pero sin afirmación rotunda concluyente colije ser tal vez voz del quichua, aunque no descarta la procedencia aimará de "chulu, mestizo, aunque no usan de este vocablo para esto"[1164].

Y a continuación ofrece su propia teoría sobre la génesis de la voz:

> Sabido es que el indio en tiempo antiguo y ayer más que hoy solía adjetivar al blanco y al mestizo con la palabra *laychu*. Su intención es despectiva, injuriante. En su grito destemplado y virulento por la acción de la embriaguez semanal descarga la odiosidad verbal contra sus esclavizadores. *Laychu, laychu, laychu.* La repetición de la palabra entre una y otra, suelda la segunda y la primera sílabas de *laychu* entre una y otra palabras quedando audible y distinta una nueva silabización que conforma también una palabra nueva: *chulay… chulay… chulay,* repetición en la que en un momento dado pueden perder tales palabras la *y* final y quedar en *chula…* la que por fin, para el hablante no indígena la convierte en chola.

Los diccionarios generales de lengua española presentan la siguiente información de *cholo*: el DRAE-2001 recoge dos sentidos, para América: 'mestizo de sangre europea e indígena' y 'dícese del indio que adopta los usos occidentales'[1165]. EA ofrece varios significados: 'indio civilizado', 'descendiente de mulatos', 'descendiente de mestizo y castiza', sin localización; en América dice que es 'mestizo de europeo e india'; en Chile, 'indio del sur del país'; y anota 'hijo de mulatos', sin localizar. El *DGLE,* como americanismo, señala que es 'mestizo de europeo e india'. Moliner, como hispanoamericana, cita dos sentidos: 'nombre aplicado al indio civilizado' y 'se aplica al mestizo de blanco e india'. Casares, sin localización, afirma que *cholo* 'dícese del indio civilizado' y del 'mestizo de europeo e india'. Seco, sin marca, dice que es 'indio americano incorporado a la sociedad occidental' y 'mestizo de europeo e india'. SGEL anota los siguientes sentidos: 'se aplica a la persona mestiza, descendiente de padre europeo y madre india (de América del Sur)', 'se aplica a los indios nativos de América del Sur, que adoptan, costumbres y usos propios de la civilización occidental', las dos sin localizar; para América la trae como 'niño o muchacho joven'. El *DRLE* asegura que en América Andina es 'mestizo de blanco e indio. Indio civilizado' y en Perú se llama así al 'mestizo de negro e indio'. El *DGILE* presenta dos acepciones para *cholo*: '[indio americano] que se ha incorporado a la civilización occidental'

[1164] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[1165] Las mismas definiciones registra el *Diccionario Manual*. Afines a estas son las recogidas por el *Lexicultural*.

y '[persona] que es hijo de un europeo y una india americana'. Larousse dice que en Argentina, Bolivia, Costa Rica, Chile, Ecuador y Perú *chola* es 'mujer plebeya'. *Océano*, como americanismo, señala que 'díc[ese] especialmente en el ámbito andino, del indígena aculturado y del mestizo'. En Espasa figura como el americanismo 'mestizo de sangre europea e indígena'.

Los lexicógrafos americanos aportan la siguiente información sobre *cholo*: Neves asegura que procede del quechua *chulu*, 'mestizo de europeo e india', e indica que

> llámase así también al indio puro, en Costa Rica y el Sur de Chile; al indio medio civilizado, en México; o a la persona muy morena, en Costa Rica. En el lenguaje popular y en el folklore de Bolivia y el Perú, la *chola*, simpática, trabajadora, diligente, ocupa un lugar similar al de la *china* de la región rioplatense[1166].

Steel dice que en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú es 'mestizo (europeizado)'[1167]. Arias, como americanismo, trae las acepciones 'se dice del indio civilizado', 'mestizo de europeo e india', 'dícese de la persona que posee algún rasgo característico de los cholos' e 'indio adaptado a la sociedad urbana e industrial'[1168]. Para Everest procede de *Chololllán*, hoy Cholula, distrito de México y se usa con los sentidos: 'se dice del indígena incorporado a la forma de vida occidental' y 'mestizo de raza blanca y raza india'[1169]. Santamaría la define así: 'casta que resulta del cruzamiento de la raza blanca con la indígena y en general, mestizo, criollo, etc., o por extensión, gente baja, de índole ruda, soez, tosca', 'en Méjico, por lo general indio medio civilizado', 'propiamente se llama así, en el Perú, el descendiente de criollo e indio, o viceversa'[1170]. Richard dice que en Ecuador 'se llamaba así al indio o a la india joven'[1171]. Morínigo asegura que en Argentina, Bolivia, Costa Rica, Chile, Ecuador y Perú se usa como 'mestizo de indio y blanco en cuyos caracteres étnicos prevalecen los rasgos indígenas'[1172]. Sopena, con la misma génesis que atestiguamos en Everest, da las siguientes definiciones: 'aplícase al indio civilizado', 'mestizo de europeo e india', 'calificativo que se aplica en Chile a los peruanos'[1173].

[1166] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1167] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[1168] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[1169] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[1170] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[1171] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[1172] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[1173] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.

Alcedo dice que *cholo* es 'indio pequeño que tiene cultura, se ha criado entre los europeos y habla el castellano'[1174]. Para definir la palabra Aleza cita a Arguedas en *Señores e indios*:

> Mestizo emergente que intenta arrolladora e impotentemente incorporarse al grupo socialmente dominante, y que concluye por descarnarse de las calores u normas de conducta tradicionales sin alcanzar a asimilar las de los grupos dominantes. Se queda a medio camino, y su mentalidad es amorfa[1175].

Aleza alega también que en Argentina, Bolivia, Costa Rica, Chile, Ecuador y Perú se usa como 'mestizo de indio y blanco en cuyos caracteres étnicos prevalecen los rasgos indígenas'[1176]. Alonso dice que *cholo* es 'en Perú, indio que ya está cruzado con raza blanca, pero en cuyos caracteres étnicos prevalecen los rasgos indígenas', 'en Argentina, Bolivia, Costa Rica, Chile, Ecuador y Perú, el plebeyo de las poblaciones, gente de sangre mezclada, mestizo de europeo e india'[1177] y el 'calificativo que se aplica en Chile a los peruanos'[1178]. Alvar, en *Léxico del mestizaje en Hispanoamérica*[1179], analiza *cholo*, rastreándolo en los diccionarios españoles y obras americanas: en la primera acepción afirma: 'dícese del indio civilizado'[1180]; en la segunda, para Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador y Perú, dice que es 'mestizo de blanco e india'[1181]; en la tercera acepción la trae con el sentido de 'cruce de mestizo con castiza'[1182]; y en la cuarta, 'denominación injuriosa con que los españoles

---

[1174] Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América, op. cit.

[1175] José María Arguedas, *Señores e indios*, Arca Editorial, Buenos Aires, 1976, pág. 254. Citado por Aleza, Americanismos léxicos en la narrativa de J. Mª Arguedas, op. cit.

[1176] Aleza y Enguita, El español de América: aproximación sincrónica, op. cit. pág. 275. *Vid*., asismismo, Buesa y Enguita, Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 137.

[1177] Córdova, en *El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos*, afirma que el *cholo* identificado con el 'plebeyo de las poblaciones', como consta en la acepción de Alonso, no tiene vigor en este momento.

[1178] Enciclopedia del idioma, op. cit.

[1179] Op. cit., págs. 128-134.

[1180] Y nos remite al DRAE-84 (Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1984, 20ª edición, 2 tomos), a Friederici (Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfswörterbuch für den Amerikanisten, op. cit.) y a Santamaría (Diccionario General de Americanismos, op. cit.). *Vid*. Manuel Alvar, Léxico del mestizaje en Hispanoamérica, op. cit., págs. 128-134.

[1181] Definición que recoge del DRAE-1899 (Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana*, Imprenta de los Sres. Hernando y Compañía, Madrid, 1899, 13ª edición), de Kany (Semántica hispanoamericana, op. cit., pág. 152), de León (Nicolás León, *Noticias etno-antropológicas de las costas del México colonial o Nueva España*, México, 1929, págs. 22 y 39), de Mateus (Alejandro Mateus, *Provincialismos ecuatorianos*, Quito, 1918; *Riqueza de la lengua castellana y provincialismos ecuatorianos*, Editorial Ecuatoriana, Quito, 1933, 2ª edición. Cita por esta última salida), de Pérez de Barradas (José Pérez de Barradas, *Los mestizos de América*, Espasa-Calpe, Colección Austral, núm. 1610, pág. 233), del Diccionario General de Americanismos de Santamaría, de Segovia (Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos con un apéndice sobre voces extranjeras interesantes, op. cit.), de Woodbridge (Hensley C. Woodbridge, «Glosary of Names used in Colonial Latin American for Crosses among Indians, Negroes and Whites», *Journal of the Washington Academy of Sciences*, XXXVIII (1948), págs. 353-362: pág. 357) y de Yrarrázaval (Chilenismos, op. cit.).

[1182] Nos remite a Pérez de Barradas; *vid*. Los mestizos de América, op. cit., pág. 233.

designaban a los hijos de los mulatos'[1183]. Alvar Ezquerra define *cholo* como 'hijo de mulatos' con la siguiente cita del Inca Garcilaso:

> Al hijo de negro e yndia y negro dizen mulata y mulato. A los hijos destos llaman cholo, es vocablo de las islas de Barlovento, quiere decir perro, no de los castizos sino de los muy vellacos goçones y los Españoles usan del por infamia y vituperio[1184].

Bayo para Centro y Sudamérica afirma que *cholo* es 'mestizo de blanco e indio. El peruano entre los chilenos'[1185]. Boyd Bowman[1186] registra *cholo* en Bolivia[1187], Chile[1188], Ecuador[1189], Perú[1190] y Venezuela[1191]. Friederici, por su parte, argumenta que *cholo* es:

> Una de las muchas castas que infestan el Perú; es el resultado del cruzamiento entre el blanco y el indio (Paz Soldán y Unanúe); Indio o mestizo pequeño del Perú, que se ha criado entre los Europeos y habla el castellano[1192].

Kany dice que los nativos americanos son apodados por sus vecinos de varias formas, de ahí que al peruano le llamen *cholo* 'mestizo'[1193]. Y afirma que «también puede emplearse como término cariñoso»[1194]. Moreno de Alba atribuye a *cholo* origen arahuaco-caribe[1195]. Sala et alii inscriben este americanismo con los siguientes sentidos: 'dícese del indio civilizado' y 'mestizo de europeo e indio'; para Chile 'indio del Sur del país'; para Costa Rica 'indio puro', 'persona morena'; para Argentina, Bolivia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Perú 'mestizo', 'plebeyo'[1196].

[1183] Según indicaba el Inca Garcilaso; *vid*. Comentarios Reales, op. cit., f. 255.
[1184] Garcilaso de la Vega, Primera parte de los Comentarios Reales, op. cit., IX, cap. XXXI, pág. 255. Citado por Alvar Ezquerra, Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias, op. cit.
[1185] Manual del lenguaje criollo de Centro y Sudamérica, op. cit.
[1186] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[1187] Arguedas, Raza de Bronce, op. cit., pág. 184. Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 168. Ortiz, Juyungo: Historia de un negro, una isla y otros negros, op. cit., pág. 49. Pastor, Los mejores cuentos bolivianos del siglo XX, op. cit., págs. 121 y 251.
[1188] Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 476.
[1189] Icaza, Cholos, op. cit., pág. 12. Gallegos, Narradores ecuatorianos del 30, op. cit., pág. 352.
[1190] Arguedas, Los ríos profundos, op. cit., pág. 217. (Nosotros documentamos la voz también en las siguientes páginas: 36, 42, 46, 58, 62, 64, 67, 75, 76, 77, 80, 82, 86, 88, 91, 92, 101, 102, 107, 108, 109, 111, 113, 115, 121, 132, 143 y 154). Sánchez, Don Manuel, op. cit., pág. 57. En esta ocasión Boyd-Bowman no lo utiliza como cita, pero nosotros documentamos en *El mundo es ancho y ajeno*, del escritor peruano Ciro Alegría, *cholo* y sus variantes en las siguientes páginas: 26, 28, 38, 45, 65, 81, 122, 123, 124, 126, 141, 142, 165, 169, 224, 225, 242, 243, 249, 250, 251, 311, 313, 323, 330, 343, 345, 351, 376.
[1191] Gallegos, Canaima, op. cit., pág. 200.
[1192] Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfswörterbuch für den Amerikanisten, op. cit.
[1193] Semántica hispanoamericana, op. cit., pág. 36.
[1194] Op. cit., págs. 82 y 141.
[1195] Diferencias léxicas entre España y América, op. cit., pág. 77.
[1196] El léxico indígena del español americano, op. cit.; El español de América. Tomo I. Léxico. Primera parte, op. cit.

Es también prolija la información que de *cholo* dan los diccionarios dialectales. De **Argentina** sabemos que así designan al 'indio, o mestizo en el que predominan los rasgos indígenas'[1197]. Abad de Santillán indica que es el 'nombre que se da en el norte al mestizo de blanco e india o de indio y blanco'[1198]. Segovia dice que *cholo* es 'mestizo de blanco é india'[1199]. Verdevoye afirma que es 'mestizo; se dice también del indio asimilado'[1200]. En **Bolivia** *cholo* es un 'término usado desde Colombia para designar a los mestizos'[1201]. La Academia Chilena la anota para **Chile** con la acepción de 'aplícase en Chile a las personas originarias del Perú'[1202]. Con igual marca la hallamos en Lenz, quien ofrece las siguientes acepciones: 'denominación jeneralmente despreciativa para indios i jente de sangre mezclada, jente de color', 'íd. de los peruanos en tenerla, mui usado en tiempo de la guerra del Pacífico', 'íd. de los indios chilenos puros del sur'. Y añade: «Parece que la palabra se usa en muchos países para designar los mestizos»[1203]. Morales la trae como 'relativo o perteneciente a la raza *quechua* o *aimará* y a los pueblos mestizos a que han dado origen, particularmente Bolivia, Ecuador y Perú', 'persona perteneciente a esas razas o pueblos'[1204]. Rabanales, aun aceptando que la génesis de *cholo* no está plenamente dilucidada, la anota del arahuaco-caribe y dice que

> es, en primer lugar, el apodo que damos a los peruanos, negros o no, cariñoso o despectivo según la entonación. En segundo lugar, es el término con que designamos al negro de cualquier país, con una connotación generalmente peyorativa, aunque el chileno tenga muy poco o nada de racista[1205].

Yrarrázaval la registra como 'dícese del indio civilizado' y 'mestizo de europeo e india'[1206]. Tobón Betancourt señala que en **Colombia** *cholo* 'dícese con especialidad de los peruanos'[1207]. En **Ecuador** asegura Córdova que *chola* 'dícese de la mujer del chaso', es decir, 'del campesino de las provincias azuayas que no es de la raza indígena'[1208]. Coryle

---

[1197] Haensch, Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[1198] Diccionario de argentinismos de ayer y hoy, op. cit.
[1199] Diccionario de argentinismos, op. cit. Lo incluye en el apartado de «Americanismos», pág. 117.
[1200] Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[1201] Fernández Naranjo, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[1202] Diccionario del habla chilena, op. cit. A este respecto, Román asegura que perdura en Chile el vituperable apodo de *cholos*, dado a los peruanos de cualquier clase; *vid*. Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit., Tomo II, pág. 59.
[1203] Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas, op. cit.
[1204] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[1205] Ambrosio Rabanales, «Términos de base indígena y extranjera en el léxico relativo al cuerpo humano, del habla culta de Santiago de Chile», en Philologica Hispaniensia in honorem Manuel Alvar, op. cit., págs. 549-564: pág. 554.
[1206] Chilenismos, op. cit. Lo incluye en la Sección IV: «Americanismos del Diccionario desconocidos en Chile o de empleo muy limitado o dudoso», y van precedidos de un signo de interrogación.
[1207] Colombianismos, op. cit.
[1208] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.

señala que los *cholos* son los 'mestizos'[1209]. Toscano Mateus dice que *cholo* es 'mestizo de blanco e indio'[1210]. Y Tobar Donoso se expresa en los siguientes términos:

> Acogido como americanismo. Pero nosotros no llamamos *cholo* al indio civilizado sino únicamente al mestizo.
>
> El Dr. Riofrío, en sus CORRECCIONES, indicó que en Loja se llama *cholito* al indiecito hasta que tiene diez o doce años de edad, y *cholo* hasta los veinte o veinticinco y en adelante se le denomina simplemente indio[1211].

Gagini asegura que en **Costa Rica**

> aplicamos este nombre no sólo a los indios puros, sino a cualquier persona morena, y lo usamos como tratamiento familiar y cariñoso, sin tener en cuenta la tez. «Adiós cholita»[1212].

En **Méjico** es la 'casta que resulta del cruzamiento de la raza blanca, con la indígena y en general, mestizo, criollo etc., o por extensión, gente baja, de índole ruda, soez, tosca' y 'por lo general, indio medio civilizado'[1213]. Castellón inscribe *cholo* para **Nicaragua** con el sentido de 'indio medio civilizado'[1214]. En **Panamá** se usa igual, según Aguilera[1215] y Revilla[1216]. Álvarez Vita dice que en **Perú** *cholo* es un 'término cariñoso usado para referirse a una persona'[1217]. Caravedo anota la voz en Lima (Perú)[1218]. Arona, para este país, la explica ampliamente:

> Una de las muchas castas que infestan el Perú; es el resultado del cruzamiento entre el blanco y el indio. El *cholo* es tan peculiar a la costa, como el *indio* a la sierra; y aunque uno y otro se suelen encontrar en una y otra, no están allí más que de paso, suspirando por alzar el vuelo; el *indio* por volverse a sus *punas* y a su *llama*, y el *cholo* por bajar a la costa, a ser diputado, magistrado o presidente de la República, porque, sin duda por exageración democrática, los primeros puestos de nuestro escenario político han estado ocupados con frecuencia por *cholazos* de tomo y lomo. Es pues un grandísimo error creer que con decir *cholo* está designando el pueblo peruano, como lo están en Méjico y Chile cuando se dice el *lépero* y el *roto*. El *cholo* aquí no es más que un individuicho del pueblo, o de la sociedad, o de la política[1219].

[1209] Mundo pequeño, op. cit.
[1210] El español en el Ecuador, op. cit., pág. 227.
[1211] El lenguaje rural en la región interandina del Ecuador. Lo que falta y lo que sobra, op. cit.
[1212] Diccionario de costarriqueñismos, op. cit. Quesada, en su *Nuevo diccionario de costarriqueñismos*, confirma que se usa para referirse al 'aborigen. También se aplica a los mulatos o a los morenos'.
[1213] Santamaría, Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[1214] Diccionario de nicaraguanismos, op. cit., pág. 117.
[1215] «Diccionario de panameñismos», en Boletín de la Academia Argentina de Letras, op. cit., pág. 455.
[1216] Ángel Revilla, *Panameñismos*, sin editorial, Panamá, 1976.
[1217] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[1218] El español de Lima, op. cit., págs. 45 («querun… *cholo* de porquería quera este…»), 47(«*cholas*») y 50 («*cholos*»). El subrayado es nuestro.
[1219] Diccionario de peruanismos, op. cit., pág. 168.

Foley asegura que en este país 'se aplica al indio costeño o serrano' y hace la siguiente observación:

> Serrana es una palabra insulsa que se refiere únicamente a quien procede de la sierra; sin embargo, chola es una palabra cargada de sentimiento, que conlleva el significado de baja procedencia serrana. Es un insulto casi radical[1220].

Buesa y Enguita afirman que *cholo* es voz de amplio curso en el español peruano[1221]. Nuestra informante limeña indicó que se usa *cholo* como sinónimo de *mozo*, es decir, 'chico joven'. Además, matizó que suele usarse en sentido despectivo como 'indio, especialmente el que habita en la costa y proviene de los Andes'. Se usa en **Río de la Plata** con la explicación de 'en las provincias arribeñas de la Confederación Argentina, dícese del indio doméstico y del mestizo, en especial si es muchacho ó joven'[1222]. Navarro ofrece una cita para **Venezuela**:

> Alvarado nos da las siguientes acepciones. […] 'es palabra que en Ecuador y en el Perú se toma por indio o mestizo', cita *Los comentarios Reales* de Garcilaso donde se da el origen de *cholo* –ya lo hemos visto– y añade que esta voz significa 'nombre que dan a los indios muchachos' […]. Acaba diciendo: 'La voz, como se advierte, ha pedido su mala reputación'[1223].

62. CHOMPA 'JERSEY' / ENCHOMPADO 'CUBIERTO POR UN JERSEY'

> Ella no respondió. Gruesa, tranquila, nadando en una *chompa* remendada, con una pollera verdosa, sujeta con una gruesa hebilla, parecía muy segura de sí misma o de sus poderes[1224].
>
> Embutido en una *chompa* azul, que nunca se quitaba, tenía los ojos siempre enrojecidos y achispados por el trago[1225].
>
> Era bajito, fortachón y tenía la *chompa* azul de costumbre enroscada por el cuello hasta la barbilla[1226].
>
> Lituma lo había visto siempre con esa *chompa* azul sebosa[1227].
>
> Hacía frío y ellos se habían puesto *chompas*, guantes de lana y bufandas[1228].
>
> Eran una cincuentena de hombres, mujeres, muchos jóvenes, algunos niños, la mayoría campesinos, pero también mestizos de ciudad, con casacas,

---

[1220] Léxico del Perú. Diccionario de peruanismos, replana criolla, jerga del hampa, regionalismos y provincialismos del Perú, op. cit.
[1221] Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 137 y 143.
[1222] Granada, Diccionario rioplatense razonado, op. cit.
[1223] Tomo I: Glosario de voces indígenas de Venezuela, op. cit. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos de *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., pág. 175.
[1224] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 40.
[1225] Ibídem, pág. 66.
[1226] Ibídem, pág. 97.
[1227] Ibídem, pág. 99.
[1228] Ibídem, pág. 110.

> ponchos, zapatillas u ojotas, pantalones vaqueros y *chompas* con toscas figuras bordadas a imitación de las que adornaban los huacos prehispánicos[1229].
>
> Y en el mercado se compraron unas *chompas* de alpaca, para el frío de la Cordillera[1230].
>
> Se habían puesto las *chompas* de alpaca que compraron en Huanuco, pero uno de los cristales del vehículo estaba rajado y por el hueco se colaba un vientecito helado[1231].
>
> Orinar una puntita de las camisas y las *chompas* antes de ponérselas, ayuda[1232].
>
> El albino bebía su copa a sorbitos y Lituma, angustiado, en ascuas, esperaba que volviera a hablar. Lo hizo, encarando a la compacta concurrencia de enchalinados y *enchompados*[1233].
>
> No era india, no llevaba trenzas, ni pollera, ni sombrero, ni manta, sino pantalones, una *chompa* y encima algo que podía ser una casaca o un sacón y lo que tenía en la mano derecha no era un atadito sino una cartera o maletín[1234].
>
> Oyó una risita pedregosa y un comentario a media voz del otro –un hombre más joven, con una camisa azul eléctrico que fosforescía bajo su *chompa* gris[1235].
>
> Sobre el descolorido overol llevaba una *chompa* de lana de alpaca de esas que tejen las indias de las comunidades y bajan a vender a las ferias, y, encima, un saco apretado[1236].

El chilenismo *chompa* (‘especie de jubón hecho de tejido de punto, paño u otra tela, que usan los trabajadores y en especial los marineros’) es alteración de *chupa* (procedente del francés) en boca de los araucanos, según Corominas[1237]. En algunos diccionarios de lengua española[1238] y americana[1239], así como en otros estudios[1240], se dice que la voz está tomada del inglés *jumper*, que ha sufrido «corrupción morfológica y fonética para acomodarse a la índole o genio del castellano. Por esto quedó más fácil y cómoda: chompa»[1241].

[1229] Ibídem, pág. 117.
[1230] Ibídem, pág. 125.
[1231] Ibídem, pág. 159.
[1232] Ibídem, pág. 182.
[1233] Ibídem, pág. 228.
[1234] Ibídem, pág. 286.
[1235] Ibídem, pág. 298.
[1236] Ibídem, pág. 299.
[1237] *DCECH*, op. cit., s. v. jubón.
[1238] *Vid*. DRAE-2001, Moliner, *Lexicultural* y *Océano*.
[1239] *Vid*. Steel, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[1240] Aleza y Enguita dicen que el anglicismo *jumper* es ‘vestido de mujer sin mangas y escotado’ y aclaran que en Chile se usa como *chomba* y en México como *chompa*; *vid*. El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 242.
[1241] *Vid*. Córdova, El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.

El *Diccionario* académico marca *chompa* para Bolivia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay[1242] con el sentido de 'jersey'. Con la misma localización que el DRAE, más Colombia, define el *Diccionario Manual chompa* como 'chaqueta o prenda análoga de lana u otro tejido, de diversa forma, que cubre el torso'. SGEL la inscribe como el americanismo 'suéter o rebeca de lana o de otro material o tejido de abrigo'. El *DGLE* y *EA* señalan que en América es 'vestidura de cuerpo en tejido de punto, suéter'. Moliner recopila todas estas acepciones: en América del Sur 'jersey ligero, suéter'; en Bolivia y Perú 'rebeca' y en Ecuador, Colombia y El Salvador 'cazadora'. El *DRLE* afirma que en Bolivia, Paraguay, Perú y Uruguay es 'suéter, jersey de punto'. El *Lexicultural* anota estos sentidos para *chompa*: en Argentina y Chile 'prenda de vestir hecha de lana a modo de chaleco cerrado'; en Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay 'jersey de punto, ligero, poco ceñido, con mangas y abotonadura al cuello'. *Océano* y Espasa dicen que *chompa* es 'jersey', 'cazadora' en América.

Neves asegura que en Argentina, Bolivia, Chile y Perú *chompa* es 'suéter, jersey'[1243]. Con esta localización, Malaret la trae como 'vestidura de cuerpo en tejido de punto; es el *sweater* inglés'[1244]. Morínigo añade a la localización de Neves, Paraguay y Uruguay, y dice que es 'blusa holgada de mangas largas generalmente en tejido de punto, similar al suéter inglés'[1245]. Steel la define como 'suéter, chaleco de punto', sin localización[1246]. Richard afirma que en Ecuador es 'cazadora (suele ser de cuero)'[1247]. Para Sopena es 'suéter, prenda de abrigo, a modo de chaleco o chamarreta elástica de punto de lana'[1248].

Alonso dice que es 'vestidura de cuerpo en tejido de punto' en Argentina, Bolivia, Chile y Perú[1249]. Boyd-Bowman[1250] ofrece citas para varios países americanos[1251]. Moreno de Alba asegura que aunque *suéter* predomina en América se usa *chompa* en las ciudades de Lima, La Paz y Santiago[1252].

[1242] El DRAE-2001 prescinde de la localización en Colombia. Marca que sí registra el DRAE-92.
[1243] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1244] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1245] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[1246] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[1247] Diccionario de hispanoamericanismo no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[1248] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[1249] Enciclopedia del idioma, op. cit.
[1250] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[1251] Argentina (Teruggi, Panorama del lunfardo, op. cit., pág. 77), Bolivia (Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 168), Chile (Tangol, Diccionario etimológico chilote, op. cit., pág. 42), México (Rubín, Cuentos del medio rural mexicano, op. cit., pág. 39) y Perú (Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 206).
[1252] Diferencias léxicas entre España y América, op. cit., pág. 112.

En los diversos países americanos se consigna *chompa* de la siguiente manera: Abad de Santillán documenta *chomba* para **Argentina** con el sentido de 'pieza de la indumentaria, especie de remera de manga corta'[1253]. *Chompa* se usa en **Bolivia**, según Fernández Naranjo, como 'prenda de abrigo, tejido de lana, semejante a la camiseta, pero usado sobre la camisa'[1254]. Morales registra la voz para **Chile** y dice que es '*chomba*. Aplícase a blusa de la marinería, que es holgada, de mangas largas o cortas y sin abotonaduras'[1255]. Como voz de **Colombia** se documenta en los siguientes estudios: Acuña la registra en su *Diccionario de bogotanismos* como 'especie de chaquetilla para hombre, muy holgada, abierta por delante y ajustada a la cintura'[1256]. Haensch indica que *chompa* es 'especie de chaqueta deportiva, generalmente con cremallera, ajustada a la cintura' que en España tiene el sinónimo de *cazadora*[1257]. Tobón Betancourt la trae como 'especie de chaqueta. Ús[ase] en otras partes de América'[1258]. Navarro ofrece esta cita:

> Flórez dice que es 'especie de chaqueta deportiva (uso comercial especialmente)' y lo incluye en el apartado de «Vocabulario más o menos general». Montes et alii indican que es 'clase de chaqueta, abierta y con cremallera; clase de chaqueta recogida en la cintura y con botonadura al frente'[1259].

En **Ecuador** se denomina *chompa* a la 'prenda de vestir, de punto, que cubre el busto, usada por ambos sexos', según afirma Córdova[1260]. En el **Perú** la *chompa*, según Foley, es

> prenda de vestir en tejido de punto confeccionada con lana, algodón u otras fibras, usada preferentemente en la estación invernal, sobrepuesta sobre el busto o tórax con el fin de proporcionar mayor abrigo. Puede llevar cuello alto o escote, con mangas largas, cortas, o sin ellas[1261].

Álvarez Vita, en su *Diccionario de peruanismos*, localiza *chompa* en Argentina (Salta), Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay con el sentido de 'chaqueta o prenda análoga de lana u otro tejido, que cubre el torso'[1262]. Hildebrandt dice que es la 'prenda tejida

---

[1253] Diccionario de argentinismos de ayer y hoy, op. cit.
[1254] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[1255] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[1256] Op. cit.
[1257] Nuevo diccionario de colombianismos, op. cit.
[1258] Colombianismos, op. cit.
[1259] Luis Flórez, *Del español hablado en Colombia. Seis muestras de léxico*, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, Series Minor XX, Bogotá, 1975; José Joaquín Montes Giraldo; L. Jennie Figueroa; M. Siervo Mora; R. Mariano Lozano, *Glosario lexicográfico del Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia (ALEC)*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1986. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos de *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., pág. 178.
[1260] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[1261] Léxico del Perú. Diccionario de peruanismos, replana criolla, jerga del hampa, regionalismos y provincialismos del Perú, op. cit.
[1262] Op. cit.

que cubre el torso, ya sea abierta o cerrada, con mangas o sin ellas, con cuello alto o escote bajo, de lana o de cualquier otra fibra'[1263]. Caravedo documenta el uso de esta voz en el habla culta de Lima[1264]. Por otro lado, Lipski informa de que *chompa* 'jersey' es muy usada en Perú[1265]. Nuestra informante limeña aseguró que *chompa* es un 'jersey pesado, suéter'.

En ningún diccionario, tratado léxico o estudio específico se ha registrado la forma *enchompado* que, según el texto, alude al hecho de estar 'cubierto por una chompa o jersey'.

63. CHORREADO 'SUCIO, MANCHADO'

> Lituma volvió a oír la risa de doña Adriana, las carcajadas de los peones y vio, de nuevo, las nalgotas *chorreadas* del cantinero[1266].

En los diccionarios generales de lengua española que hemos consultado el americanismo *chorreado* designa lo que está 'sucio, manchado'[1267].

Los lexicógrafos americanos consignan también la definición general, pero no coinciden en la localización: Para Neves y Arias es general en América[1268]; Malaret y Morínigo, en cambio, especifican su uso en América Central, Cuba, Chile, Ecuador, Méjico, Perú y Río de la Plata[1269]. Según Steel se usa solo Colombia y Ecuador[1270]. Y, finalmente, Santamaría y Sopena no indican localización[1271]. Boyd-Bowman[1272] da una cita para México[1273].

Por otro lado, Jorques, de acuerdo con que el término *chorreado* posee en América Central, Cuba, Chile, Ecuador, Méjico, Río de la Plata, Perú y toda América en general el sentido calificativo de «sucio, manchado, desaseado» (significado que no posee en el español

---

[1263] Peruanismos, op. cit., pág. 133.
[1264] El español de Lima, op. cit., págs. 45 («yo estaba pues con *chompa*, con doble camiseta de lana, con camisa, con…») y 86 («*chompas*»). El subrayado es nuestro.
[1265] El español de América, op. cit., pág. 349.
[1266] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 102.
[1267] Así lo hemos hallado en el DRAE-2001, *Manual*, Moliner, *Lexicultural*, Larousse, SGEL, *Océano*, *EA* y Espasa.
[1268] *Vid*. Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; y Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit. Para Enguita es también voz de uso general en América; *vid*. «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual…», loc. cit., pág. 791.
[1269] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[1270] Diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[1271] Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[1272] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[1273] Nueva Revista de Filología Hispánica, tomo VII, op. cit., pág. 147.

peninsular), indaga sobre el origen de esta transformación semántica y llega a la conclusión de que:

> Es un claro ejemplo de traslación causa-efecto: causalidad desde las acepciones peninsulares de *chorrear* (1495) –de *chorro* (1496), voz ésta de origen desconocido, tal vez onomatopéyica–, «caer un líquido formando chorro», y *chorreadura*, «mancha de un líquido (DRAE). Donde el sentido americano se proyecta en función de resultado de la traslación temporal correspondiente[1274].

El empleo en América de *chorreado* no es desconocido tampoco en Canarias. De hecho, la mayoría de diccionarios dialectales canarios lo registra con el sentido de 'sucio, manchado, generalmente por efecto de un líquido que ha caído chorreando'[1275].

Los diccionarios de las lenguas particulares recogen la siguiente información: en **Argentina** y **Cuba**, *chorreado*, según Haensch, se usa para referirse a un objeto 'que está manchado o sucio por haberle caído un líquido'[1276]. Morales inscribe la forma *chorreada* para **Chile** como 'chorreadura; acción y efecto de manchar algo con líquido'[1277]. Quesada, como voz de **Costa Rica**, dice que es 'lleno de mugre'[1278]. Batres para **Guatemala** registra *chorreado* como 'sucio, manchado'[1279]. Santamaría asegura que en **Méjico** es 'sucio, mugriento, lleno de lamparones'[1280]. Arellano considera que *chorreado* 'se dice de la persona cuya vestimenta ha sido manchada por un líquido' y la registra para **Nicaragua**[1281]. En **Perú** *chorreado* se usa como 'sucio, manchado, desaseado', según Foley[1282]. Nuestra informante limeña dijo que *chorreada* es 'sucia, llena de manchas'.

[1274] Daniel Jorques Jiménez, «Recreación conceptual en español americano: cambio de aplicación y modificación», en Actas del I Congreso de Historia de la Lengua Española en América y España, op. cit., págs. 101-130: pág. 118, nota 38. Por otro lado, Sala et alii ofrecen la misma explicación; *vid*. El español de América. Tomo I. Léxico. Primera Parte, op. cit.

[1275] *Vid*. Corrales et alii, Diccionario diferencial del español de Canarias, op. cit.; Lorenzo et alii, Diccionario de canarismos, op. cit.; Ortega, Léxico y Fraseología de Gran Canaria, op. cit.; Morera en su *Diccionario Histórico-Etimológico del habla canaria*, asegura que «con el mismo sentido se emplea también en América».

[1276] *Vid*. de este autor su Diccionario del español de Argentina, op. cit. y su Diccionario del español de Cuba, op. cit. Asimismo, Verdevoye la anota con este sentido en su *Léxico argentino-español-francés.* Por otra parte, en el *Registro del habla de los argentinos* encontramos *chorrearse* como 'mancharse, ensuciarse con un líquido que se derrama'; *vid*. Boletín de la Academia Argentina de Letras, LXIV, 1999, op. cit., pág. 150.

[1277] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.

[1278] Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.

[1279] Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala, op. cit.

[1280] Diccionario de mejicanismos, op. cit. Santamaría, además, la documenta para Guatemala (*vid*. Batres, Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala, op. cit., pág. 228).

[1281] Diccionario de uso del español nicaragüense, op. cit.

[1282] Léxico del Perú. Diccionario de peruanismos, replana criolla, jerga del hampa, regionalismos y provincialismos del Perú, op. cit.

64. CHÚCARO 'ARISCO, BRAVÍO'

> Una cortina de gruesas gotas caía contra los cristales y el limpiaparabrisas no alcanzaba a darles visibilidad para evitar baches y aniegos. Avanzaban lentísimo y el vehículo parecía un caballo *chúcaro*[1283].

Corominas duda de la génesis de *chúcaro*: «quizá del quichua *čúkru* 'duro'»[1284] que como 'arisco, montaraz' se usa en Río de la Plata, Chile, Perú, Ecuador, Colombia y Centroamérica.

El DRAE-2001 dice que el adjetivo *chúcaro* se usa en América con el sentido de 'arisco, bravío. Dícese principalmente del ganado vacuno y del caballar y mular aún no desbravado'. El resto de diccionarios españoles consultados le da un trato similar[1285].

Neves, Malaret y Morínigo dicen que *chúcaro* 'arisco, bravío, aplicado al ganado cimarrón, especialmente al equino y mular' se localiza en América Central y Meridional[1286]. Steel considera que este quechuismo se emplea en Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador y Perú como 'bravío'[1287]; después, en su *Breve diccionario ejemplificado de americanismos* cambia la localización de Argentina por Río de la Plata[1288]. Arias copia la definición académica[1289]. Everest, sin marca, define *chúcaro* como 'arisco, bravío', 'se dice del ganado vacuno, caballar y mular sin domesticar'[1290]. Santamaría lo explica así:

> En Centro y Sur América, arisco, bravío. Aplícase especialmente al ganado caballar, mular y vacuno, no desbravado, indómito, que huye de la gente y no se deja manejar; al medio domado; al que no va al corral o que no se deja tomar sino con mucho trabajo[1291].

[1283] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 201.
[1284] *DCECH*, op. cit. Buesa y Enguita tienen una opinión parecida: «*Chúcaro* 'arisco, esquivo, montaraz', apuntado además en América Central, se ha querido relacionar con *chucru* 'duro' (Middendorf) y con *chucuri* 'comadreja' (Santo Tomás, 1560)»; *vid*. Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 102. *Vid*., asimismo, págs. 137-138.
[1285] El *Diccionario Manual*, *DGLE*, Larousse y Espasa ofrecen la misma explicación. El resto, con definiciones afines la registra como voz del español general: Para Moliner es 'arisco, aplicado al ganado vacuno y caballar, sin domesticar'. Casares la define como 'arisco, bravío, indómito. Dícese principalmente del ganado'. SGEL dice que es 'aplicado a animales, especialmente al ganado vacuno o equino, que está en estado salvaje o sin domesticar'. El *DRLE* la anota como 'arisco, insociable. Ganado bravío'. El *Lexicultural* presenta esta definición: 'bravío. Dícese especialmente del ganado vacuno y caballar aún no desbravado'. *Océano* y *EA* la definen como 'arisco, bravío. Dícese principalmente del ganado aún no desbravado'.
[1286] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[1287] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1288] Op. cit.
[1289] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[1290] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[1291] Diccionario General de Americanismos, op. cit.

Y Sopena, sin localizar, ofrece una explicación similar a la anterior[1292]. Boyd-Bowman[1293] ofrece citas de *chúcaro* en este sentido para Argentina[1294] y Ecuador[1295].

Por otra parte, Donni de Mirande asegura que Uruguay se emplea también *chúcaro* con el sentido que venimos documentando[1296]. Y Salvá define *chúcaro* para Perú con esta descripción: 'dícese del animal arisco, que a la presencia del hombre se asusta y embravece, y acomete, o bien se dispara'[1297].

La información que de *chúcaro* dan los diccionarios dialectales es la siguiente: Haensch, para **Argentina**, indica que se utiliza para referirse al animal, especialmente al caballo, 'arisco'[1298]; y Verdevoye añade otro sinónimo: 'huraño'[1299]. Morales localiza la voz para **Chile** con el significado de 'arisco; que no se deja someter con facilidad'[1300]. Córdova para **Ecuador** define *chúcaro* como 'caballería arisca y con mañas'[1301]. En **Nicaragua** 'se dice del animal cuya domesticación todavía es insuficiente', según Arellano[1302]. Arona dice que en **Perú** se denomina así 'el potro, burro o mula antes de ser enfrenados, o meramente domados'[1303]. Foley, por su parte, asevera que a la definición académica se puede agregar: 'animal indómito, silvestre, cerril, montaraz'[1304]. Hildebrandt ofrece esta explicación:

> *Chúcaro* se usa hoy, referido a animales y especialmente a bestias de silla, en el Perú, Bolivia, Argentina, Chile, Ecuador y parte de la América Central. Puede también aplicarse, figuradamente, a la persona indócil, arisca, huraña, esquiva y aun (en el Ecuador) a asuntos de difícil solución o ejecución[1305].

Nuestra informante limeña dijo que *chúcaro* es 'salvaje'. Granada para **Río de la Plata** afirma de *chúcaro* lo siguiente: 'dícese del animal arisco, que á la presencia del hombre se asusta y embravece, y acomete, ó bien se dispara'[1306].

[1292] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[1293] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[1294] Güiraldes, Don Segundo Sombra: Prosas y Poemas, op. cit., pág. 89. Ortiz, Juyungo: Historia de un negro, una isla y otros negros, op. cit., pág. 162. Quiroga, Cuentos, op. cit., pág. 299. Ricci, Los mareados (Cuentiario), op. cit., pág. 79.
[1295] Icaza, Cholos, op. cit., pág. 95.
[1296] «Argentina-Uruguay», loc. cit., pág. 218.
[1297] Vicente Salvá, *Nuevo diccionario de la lengua castellana por la Academia Española*, Librería Garnier Hnos., París, 1879.
[1298] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[1299] Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[1300] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[1301] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[1302] Diccionario de uso del español nicaragüense, op. cit.
[1303] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[1304] Léxico del Perú. Diccionario de peruanismos, replana criolla, jerga del hampa, regionalismos y provincialismos del Perú, op. cit.
[1305] Peruanismos, op. cit., pág. 135.
[1306] Diccionario rioplatense razonado, op. cit.

65. CHUCHA 'PUTA, ÚSASE TAMBIÉN COMO INTERJECCIÓN'

> Otra tormenta que se venía encima, por la espalda. Hasta los elementos eran traidores en estos Andes de porquería. ¿Qué *chucha* pasaba? ¿Temblor? ¿Terremoto?[1307]
>
> Antes de proseguir su camino, aplastó su boca contra la roca que lo había cobijado y como hubiera hecho un serrucho, susurró: «Gracias por salvarme la vida, mamay, apu, pachamama o quien *chucha* seas»[1308].

La Academia no registra *chucha* con el sentido que sugiere la novela. SGEL dice que en Chile *chucha* vulgarmente 'se usa como muletilla del lenguaje o para enfatizar la fuerza expresiva en contextos vulgares'. El *DRLE* para este país la trae solo como 'interjección'.

Santamaría define *chucha* como 'metafóricamente, persona despreciable'[1309]. Richard afirma que *chucha* 'puta' se localiza en Panamá, México, Honduras, Nicaragua y otros[1310].

Por otra parte, Enguita, respecto de las voces malsonantes y de contenido sexual que abundan en la narrativa vargasllosiana, dice que *chucha* 'órgano sexual femenino' es «vocablo utilizado muy frecuentemente en expresiones interjectivas»[1311].

Chucha en **Argentina** es una interjección que 'se usa para expresar sorpresa o asombro', según Haensch[1312]. Córdova anota *chucha* 'exclamación grosera' para **Ecuador** y dice que es:

> palabra tabú. En portugués, –según Corominas– *pachacha* es vulva; el brasileño cambió la original peninsular a *pachucha* con igual significación[1313].

Á. Vita dice que en **Perú** la interjección ¡*por qué chucha*! equivale a *por qué diablos*[1314]. Para Bendezu y Foley ¡*chucha*! es 'interjección de enfado o molestia grande'[1315]. Nuestra informante peruana nos explicó que es una 'interjección malsonante, palabra grosera, con la que se denota enfado'.

[1307] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 205.
[1308] Ibídem, pág. 209.
[1309] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[1310] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[1311] «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual (A propósito de "¿Quién mató a Palomino Molero?", de M. Vargas Llosa)», loc. cit., pág. 796.
[1312] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[1313] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[1314] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[1315] Bendezu, Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.; Foley, Léxico del Perú. Diccionario de peruanismos, replana criolla, jerga del hampa, regionalismos y provincialismos del Perú, op. cit.

66. CHUCHONAL 'MONTÓN'

> Si se trataba de una ofrenda a los apus, ¿no bastaba uno? ¿Para qué tres? Quién sabe, Tomasito. Tal vez había que aplacar a un *chuchonal* de apus[1316].

Ningún diccionario general de lengua española ni americana documenta la voz *chuchonal*. Enguita define *chuchonal* como 'gran cantidad' y señala que proviene de *churcha* 'marsupial didelfo, por alusión a la bolsa abdominal donde guarda las crías'[1317].

Hallamos este término solo en los repertorios lexicógraficos de **Perú** con sentidos afines: 'cantidad grande de personas o cosas', según Álvarez Vita[1318]; 'abundante, harto, mucho', según Bendezu[1319]; 'montón, abundancia, número considerable, gran cantidad', para Foley[1320]. Nuestra informante aseguró, además, que hace referencia a 'montones de cosas'.

67. CHULILLA 'AYUDANTE DE ALGÚN OFICIO'

> A ella no la secó como a mi primo Sebastián, aunque mi padre decía que tal vez hubiera sido mejor que le rebanara la grasa. La conservó con vida, pero volviéndola *chulilla* de pishtaco[1321].
>
> Sin perder más tiempo, con su machete cortó de un tajo la cabeza del degollador y remeció a sus *chulillas*. Éstas, al despertar y ver decapitado a su amo, se pusieron a gritar, enloquecidas[1322].

Los diccionarios de lengua española[1323] y americana[1324] que registran *chulillo* 'ayudante en algún oficio' coinciden en marcarla como peruanismo.

En **Perú** *chulillo* es 'sirviente'[1325] y 'ayudante de camionero interprovincial'[1326]. Nuestra informante indicó que *chulilla* es 'sirvienta'.

[1316] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 204.
[1317] El lingüista aclara que la presencia de esta palabra –*chucha*– en el Perú es documentada por Antonio de Alcedo en su *Diccionario geográfico de las Indias Occidentales o América*; *vid*. Enguita, «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual…», loc. cit., pág. 789.
[1318] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[1319] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.
[1320] Léxico del Perú. Diccionario de peruanismos, replana criolla, jerga del hampa, regionalismos y provincialismos del Perú, op. cit.
[1321] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 212.
[1322] Ibídem, pág. 215.
[1323] Véanse el *DGLE* y *EA*. El *DRLE*, con la misma marca, dice que es 'chico de los recados o mandados'.
[1324] *Vid*. Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit. y Richard, Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[1325] Así lo define Álvarez Vita en su *Diccionario de peruanismos*.

68. CHULLO 'GORRO DE LANA CON OREJERAS'

> Iban envueltos en chalinas, ponchos y uno que otro *chullo*, arropados para la noche ya inminente, y cargados de atados, paquetes y maletas de hojalata[1327].
>
> Iba descalzo […], y no se quitaba de la cabeza un *chullo* puntiagudo por cuyos contornos se escapaban unos mechones lacios jamás hollados por tijera o peine[1328].
>
> Se cubrían las cabezas con *chullos*, gorras o sombreros[1329].
>
> En los conos de luz de las linternas aparecían un instante, furtivas, semiocultas por las chalinas o los cascos de metal o los *chullos* de lana encasquetados hasta las orejas, las caras de los recién llegados[1330].

Según el DRAE-2001 *chullo* (del quechua *ch'ullu*) se usa en Perú para denotar al 'gorro con orejeras, tejido en lana, con dibujos multicolores, usado en las regiones andinas para protegerse del frío'[1331]. En la América Andina es 'gorro de lana con orejeras', según el *DRLE*.

Los lexicógrafos americanos reúnen la siguiente información de *chullo*: Neves anota *chulo* para el norte de Argentina, Bolivia y Perú con el sentido de 'gorra de lana, especie de papahígo'[1332]. Para Perú, y como 'gorro', aparece en Steel[1333], Malaret[1334] y Richard[1335]. Por su parte, Boyd-Bowman[1336] ofrece también una cita de *chullo* para Perú[1337].

Álvarez Vita ofrece una extensa definición de *chullo* para **Perú**:

> Gorro de lana tejida, adornado con dibujos geométricos, que se usa en las alturas andinas. Generalmente se adapta a la forma de la cabeza y sus lados se prolongan para proteger las orejas del frío. Otras veces sólo cubre la cabeza y termina en una punta cuya extremidad luce una borla que, al doblarse, cae hasta la altura de la barbilla[1338].

Nuestra informante explicó que *chullo* es 'gorra típica de los Andes, con orejeras'.

[1326] *Vid*. Bendezu, Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.
[1327] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 17.
[1328] Ibídem, pág. 48.
[1329] Ibídem, pág. 117.
[1330] Ibídem, pág. 237.
[1331] Esta acepción es consignada por primera vez en el *diccionario* académico, pues no consta en el DRAE-92.
[1332] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1333] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[1334] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1335] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit. Sopena también la registra con este significado; *vid*. Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[1336] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[1337] Arguedas, Los ríos profundos, op. cit., pág. 195 («En ningún pueblo había visto… los *chullos*… gorro que cubre la cabeza y parte de la cara»).
[1338] Diccionario de peruanismos, op. cit.

69. CHUNCHO 'INDIO SALVAJE DEL PERÚ'

> Pero nadie sabía de verdad gran cosa de su vida, chismografías nomás. Que a su madre la había carbonizado un rayo en una tormenta, por ejemplo. Que lo habían criado las mujeres de una comunidad de iquichanos […]. Que había vivido en la selva, entre *chunchos* caníbales[1339].

Del quechua *ch'unchu* 'salvaje' procede *chuncho* que aparece en los diccionarios de lengua española como peruanismo. El DRAE-2001 indica que se dice generalmente de 'los naturales de la región selvática escasamente incorporados a la civilización occidental'[1340]. El *DGLE*, Larousse y *EA* la registran como 'individuo de una tribu de indios bárbaros'. Seco dice que *chuncho* es el habitante 'de un pueblo indígena de la selva peruana'. El *DRLE* la trae como 'indio de cierta tribu salvaje'. En el *Lexicultural* se registra *chunchos* como 'tribu indígena del Perú (Cuzco)'. Océano explica que *chuncho* es el 'nombre dado por los incas a los pueblos que habitaban en las laderas orientales de los Andes. Actualmente se aplica a los indios amazónicos no asimilados'. Espasa registra el americanismo *chuncho* con el sentido 'de la región selvática escasamente incorporado a la civilización occidental'.

Para Neves y Santamaría *chunchos* son los 'indios del Ecuador y el Perú'[1341]. Malaret y Morínigo explican que *chuncho* designa en Perú al 'indio salvaje de las florestas orientales'[1342]. Arias y Everest, con esta marca, lo definen como el 'individuo de una tribu de indios bárbaros'[1343]. Y Ayala ofrece esta explicación de *chunchos*:

> Es una nación bárbara que se extiende en el Perú por el gran cerro que llaman de la Sal, y sobstenida de los simirinches y conibos, que habitan sus montañas más vecinas, impiden el fruto de muy ricas minas. Estos bárbaros quando ven que algún yndio de las sierras entra a sus tierras con el designio de buscar el oro de sus minas y ríos, metiéndole en un barco le dejan ir sin remos ni gobierno hasta que perece, naufragando entre las aguas[1344].

Boyd-Bowman[1345] ofrece citas de *chuncho* en este sentido de 'indio salvaje de las florestas orientales' para Bolivia[1346] y Perú[1347]. Alvar Ezquerra registra *chuncho* con el

---

[1339] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 243.
[1340] El *Diccionario Manual* y Moliner ofrecen una definición afín a esta.
[1341] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[1342] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[1343] Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit. Sopena dice lo mismo, pero sin localizar; *vid*. Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[1344] Diccionario de voces americanas, op. cit.
[1345] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[1346] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 172.

sentido de 'parcialidad de indios del Perú'[1348]. Y Buesa y Enguita aseguran también que «los grupos indígenas del noreste del Perú reciben la designación genérica de *chunchos*»[1349].

Álvarez Vita asegura que *chuncho* en **Perú** es la 'denominación genérica de los naturales de la región selvática escasamente incorporados a la civilización occidental'[1350]. Arona, por su parte, expresa que *los chunchos* son los 'indios salvajes de la Montaña del Perú'[1351]; y sobre el origen de este término cree que

> este nombre debe ser la consecuencia del *amarillo* que predomina, no sólo en las plumas del salvaje nuestro; más también, y sobretodo, en sus pintarrajos, por ser todos ellos obra del amarillento *achote*, y tan es así, que cuando en la costa se representan salvajes por medio de muñecos de trapo, vienen estos indefectiblemente forrados de pie a cabeza en trapo amarillo[1352].

Tovar aclara, además, que esta denominación es muy usual en las comarcas selváticas de los departamentos de Cusco y Puno[1353]. Nuestra informante limeña dijo que *chuncho* es la 'persona que vive en cierto lugar de la selva'.

70. CHUÑO 'PAPA DESHIDRATADA, MUY USADA EN LA COMIDA CRIOLLA DE LAS REGIONES ANDINAS'

> Le preparaba con devoción las laguas de *chuño* que a él le gustaban[1354].
>
> ¿Le pusiste veneno en el plato de *chuño* y lo mataste para escaparte con el chupaco gordinflón?[1355]

En quechua *ch'uñu* es 'patata helada y secada al sol'. Los diccionarios de lengua española que registran *chuño* con la acepción que nos interesa son los siguientes: el DRAE-2001 añade en esta edición el sentido 'papa deshidratada, muy usada en la comida criolla de las regiones andinas', con marca para Bolivia y Perú. El *DRLE* indica que en el Cono Sur se llama así a la 'maicena, harina de maíz'. *Lexicultural* ofrece esta definición para América:

[1347] Arguedas, Los ríos profundos, op. cit., pág. 167. Nosotros documentamos *chunchos* también en estas páginas: 116, 117, 118, 119, 121, 128, 164. Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 209.
[1348] Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias, op. cit. Además, el lexicógrafo ofrece la siguiente cita de Acosta: «Estando allí salieron como cuarenta indios Chunchos valentísimos, de guerra, en cueros, embijados de negro, que parecían demonios con sus arcos, flechas y macanas de palma»; *vid*. José de Acosta, Escritos menores, op. cit., cap. IV, pág. 274.
[1349] Léxico del Español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 139.
[1350] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[1351] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[1352] Op. cit., págs. 173-174.
[1353] Vocabulario del oriente peruano, op. cit.
[1354] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 213.
[1355] Ibídem, pág. 248.

‘patata o papa deshidratada al frío, que se puede conservar durante diez años aproximadamente. Constituye la base de la alimentación en el altiplano boliviano’.

Los lexicógrafos americanos reúnen los siguientes datos: Neves dice que *chuño* es, en Bolivia y Perú, ‘papa helada y seca’[1356]. Este sentido es recogido también por Malaret[1357] y Morínigo[1358], pero solo para Perú. Santamaría la define así: ‘En Bolivia, papa que cuando madura se pone a helar’[1359]. Para Sopena es ‘papa madura puesta a helar para conservarla’[1360].

Alvar Ezquerra dice de *chuño* que es la ‘papa curada al hielo de la noche y puesta al sol para que salga el agua que tiene’[1361]. Beyersdorff dice que *chuño* es ‘papa deshidratada por medio de un proceso en el que se alternan la congelación por acción de las heladas y la deshidratación por insolación’[1362]. Boyd-Bowman[1363] ofrece citas para Bolivia[1364] y Chile[1365]. Enguita define *chuño* como ‘patata curada, pasada al sol y al hielo, lo que facilita su conservación durante mucho tiempo’ y ofrece esta explicación de la voz:

> Quechuismo anotado por Escobar, Lenz, Friederici y Buesa § 87. Cieza de León ya lo utiliza en 1553, y el Inca Garcilaso describe pormenorizadamente el método de conservación de este tubérculo[[1366]], según noticia que proporciona Arona; hay otros testimonios antiguos en Mejías. La palabra, con este significado, posee plena vitalidad en el Perú, conociéndose, además, con sentidos cercanos al citado, en Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay[1367].

[1356] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1357] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1358] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[1359] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[1360] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[1361] Vocabulario de indigenismos, op. cit. El lexicógrafo ofrece una cita de Cieza de León: «Éstas las secan al sol y guardan de una cosecha para otra; y llaman a esta papa, después de estar seca, chuno»; *vid*. Crónica, op. cit., pág. 442b. Y esta otra del Inca Garcilaso: «Y también la echan [la papa] en los guisados: passada al yelo y al sol para que se conserve, como en otra parte diximos se llama chuñu»; *vid*. Comentarios reales de los incas, op. cit., VIII, cap. X, pág. 208.
[1362] Margot Beyersdorff, *Léxico agropecuario quechua*, Centro de Estudios rurales andinos «Bartolomé de las Casas», Cusco, 1984.
[1363] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[1364] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana y Semántica boliviana, op. cit., pág. 172. Mendoza, El macizo boliviano, op. cit., págs. 44 y 201.
[1365] Tangol, Diccionario etimológico chilote, op. cit., pág. 32.
[1366] La explicación que ofrece el Inca Garcilaso acerca de cómo se conserva este tubérculo es la siguiente: «La *papa* es redonda y muy húmeda, y por su mucha humedad dispuesta a corromperse presto. Para preservarla de corrupción la echan en el suelo sobre paja, que la hay en aquellos campos muy buena. Déjanla muchas noches al hielo, que en todo el año hiela en aquella provincia rigurosamente, y después que el hielo la tiene pasada, como si la cocieran, la cubren con paja y la pisan con tiento y blandura, para que despiche la acuosidad que de suyo tiene la papa y la que el hielo le ha causado; y después de haberla bien exprimido, la ponen al sol y la guardan del sereno hasta que está del todo enjuta. De esta manera preparada, se conserva la papa mucho tiempo y trueca su nombre y se llama *chuñu*». *Vid*. Comentarios reales de los Incas, II, op. cit., pág. 223.
[1367] «Indoamericanismos léxicos en dos *cartas annuas* del Padre Acosta», loc. cit., págs. 112-113. También se publica en *Anuario de Letras*, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. XXIX, 1991, op. cit., pág. 113. Explicación parecida ofrecen Buesa y Enguita; *vid*. Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., págs. 105-106. *Vid*., asimismo, su filiación aimara en las págs. 110-111.

Quilis registra *chuño*, del quechua y aimará *chuñu*, con el sentido de 'patata congelada y desecada'[1368]. Sting describe el proceso de producción de dicho alimento, añadiendo que

> el chuño se almacenaba en depósitos estatales y, en tiempos de escasez, se repartía entre el pueblo. Las patatas secas eran también el principal alimento de las tropas del Inca en las campañas bélicas, el chuño se fabrica con patatas oscuras y amargas, de baja calidad. Para el Inca y los personajes distinguidos del Imperio se utilizaban patatas de primera calidad para fabricar, de la misma manera, la conserva seca llamada *moraya*[1369].

En **Chile** se conoce, según Morales, como 'papa seca'[1370]. Álvarez Vita recoge *chuño* para Bolivia, Chile y Perú con el significado de 'papa deshidratada por efectos de los rayos del sol y del frío nocturno de la cordillera de los Andes'[1371]. Arona, para **Perú**, dice que

> en la Sierra se da este nombre a una cierta papa curada o pasada al sol y al hielo, lo que la hace apta para la exportación o para durar mucho tiempo, como los alimentos en conserva, pudiendo en cualquier momento de escasez de papa fresca, en la Sierra misma, hacerse con ella un *chupe*[1372].

La informante limeña indicó que *chuño* es la 'patata seca'. Granada registra *chuño* para **Río de la Plata** y la explica en estos términos:

> Americana es la *papa* ó *patata*: americano el uso primitivo de la que pudiéramos llamar su fécula ó sustancia, bien que al solo favor del hielo y el sol toscamente manipulada; y americana la voz *chuño*, y muy de antiguo castellanizada, como que ha más de trescientos años que, por América, anda en boca de españoles y de hispanoamericanos[1373].

71. CHUPACO 'ALCOHÓLICO' / CHUPADERA 'BORRACHERA' / CHUPAR 'BEBER ALCOHOL' / CHUPAR DURO 'SER MUY BEBEDOR'

> ¿No ha oído que los terrucos castigan los vicios? ¿Qué azotan a los *chupacos*? Imagínese lo que les harían a Dionisio y a usted, que viven emborrachando a la gente[1374].
>
> Ellos no sólo odian a los cachacos. También a los que *chupan* y cachan, a los que hacen *chupar* y cachar a los demás[1375].

[1368] «Los americanismos en *De procuranda indorum salut*e y en los *Escritos menores* del padre José de Acosta», loc. cit., pág. 1137.
[1369] Miloslav Sting, *El imperio de los incas*, Losada, Buenos Aires, 1986, pág. 204.
[1370] Diccionario ejemplificado de chilenismos. Con este sentido lo hallamos también en los siguientes diccionarios dialectales: Lenz, Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas, op. cit.; Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit.; Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit.; y Román, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.
[1371] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[1372] Diccionario de peruanismos, op. cit., pág. 174.
[1373] Diccionario rioplatense razonado, op. cit.
[1374] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 44.
[1375] Ibídem, pág. 102.

¿Estarían allí? ¿O sería el cuentanazo de un *chupaco* que quería ganarse unos soles de cualquier modo, para escapar de Naccos?[1376]

Yo sólo los ayudo a que se olviden de sus tristezas, dándoles de *chupar* –volvió a interrumpirla Dionisio, posando sus ojos acuosos y vibrátiles en Lituma–. Qué sería de los peones si no tuvieran siquiera la cantina para enterrar sus penas en alcohol[1377].

Sigan, más bien, los consejos de mi marido: *chupen* y *chupen* hasta emborracharse, que en la borrachera todo se vuelve mejor de lo que es, y desaparecen los terrucos, los pishtacos y todo lo que los enfurece[1378].

Había puesto unos tablones sobre dos caballetes y un cartel: Ésta es la cantina.» «No tomen cerveza ni cañazo, muchachos. ¡Aprendan a *chupar*!», predicaba a los mineros[1379].

No sé qué sería de Timoteo Fajardo, nunca lo supe. De las habladurías, sí supe. Me persiguieron como mi sombra años de años, por todas partes. ¿Le pusiste veneno en el plato de chuño y lo mataste para escaparte con el *chupaco* gordinflón?[1380]

Ya no puede *chupar*, ya está grogui. No le entra ni una gota[1381].

Chupaba duro, tocaba el charango o la quena o el arpa o las tijeras o el instrumento que sabía, y bailaba, zapateando y cantando día y noche hasta botar la pena, para olvidarse, para no sentirse, para dar su vida sin miedo y con voluntad[1382].

Bailando y bebiendo, no hay indios, mestizos ni caballeros, ricos ni pobres, hombres ni mujeres. Se borran las diferencias y nos volvemos como espíritus: indios, mestizos y caballeros a la vez; ricos y pobres, mujeres y hombres al mismo tiempo. No todos viajan bailando, cantando o *chupando*, sólo los superiores[1383].

Siempre me acordaré de este cuchitril –murmuró Lituma, hablando solo–. También en la selva viviré imaginando lo que pasaba aquí cuando ya era muy de noche y la *chupadera* estaba en su punto[1384].

—Qué vamos a hacer aquí, si todos se van –aclaró el cantinero–. Aunque viejo, soy un trotamundos de nacimiento y puedo trabajar en cualquier parte.
—Como en todo el mundo se *chupa*, siempre encontrará chamba.
—Y, si no saben *chupar*, les enseñamos –dijo doña Adriana[1385].

Ni cuando duermo se quita –afirmó el barrenero–. Cuando *chupo*, nomás. Por eso me he vuelto tan *chupaco*. Pero me hace mal, se me abren las úlceras[1386].

[1376] Ibídem, pág. 105.
[1377] Ibídem, pág. 139.
[1378] Ibídem, pág. 184.
[1379] Ibídem, pág. 242.
[1380] Ibídem, pág. 248.
[1381] Ibídem, pág. 265.
[1382] Ibídem, pág. 272.
[1383] Ibídem, pág. 274.
[1384] Ibídem, pág. 295.
[1385] Ibídem, pág. 297.
[1386] Ibídem, pág. 311.

> Encima, ahora tengo hasta susto de dormir –dijo el barrenero–. Me he vuelto cobarde, cosa que nunca he sido. ¿Pero acaso puede uno pelearle al sueño? Si no *chupo*, me viene la pesadilla[1387].
>
> Cuando entro en el sueño yo también, es peor. Esos dos vienen y me las arrancan a mí con sus manos. Se las comen en mi delante. Prefiero *chupar* antes que soñar eso[1388].

La acepción 'ingerir bebidas alcohólicas' para *chupar* se registra por primera vez en el DRAE-2001 con localización en El Salvador, Paraguay y Perú. El *DRLE* dice que en América es 'beber, emborracharse'.

Los lexicógrafos americanos aportan la siguiente información: Neves afirma que *chupaco* en el norte de Argentina es 'ebrio consuetudinario'; dice que en Río de la Plata, la acción de 'beber alcohol, embriagarse' se denomina *chupar*; y, además, registra la locución *chupar duro* que en Ecuador significa 'ser muy bebedor'[1389]. Santamaría anota lo mismo para *chupar* y *chupar duro*[1390]. Steel, sin marca geográfica, afirma que *chupar* es 'beber'[1391]. Arias matiza que en América es 'beber en abundancia'[1392]. Richard explica que en Perú se llama *chupaco* a la 'persona adicta a una droga' y dice que *chupar* es 'ingerir licor, tomar' en Argentina, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay y Uruguay[1393]. Con el sentido de 'beber hasta embriagarse' la localizamos en Sopena[1394].

Por otra parte, Enguita también registra *chupaco* como 'borracho'[1395].

Haensch señala que en **Argentina** *chupar* significa 'tomar bebidas alcohólicas en exceso'[1396]. Fernández Naranjo la localiza en **Bolivia** con el sentido de 'dedicarse a emborracharse durante varios días'[1397]. De **Costa Rica** nos llega la definición de *chupar* como 'beber, embriagarse, empinar el codo. Se usa en varios países y merece figurar en los

---

[1387] Ibídem, pág. 311.
[1388] Ibídem, pág. 312.
[1389] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1390] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[1391] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[1392] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[1393] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[1394] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[1395] «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual…», loc. cit., pág. 795.
[1396] Diccionario del español de Argentina, op. cit. Con designaciones similares la hallamos en otros repertorios argentinos: De este modo, Abad de Santillán asegura, en su *Diccionario de argentinismos de ayer y hoy*, que *chupar* es 'tomar bebidas alcohólicas'. Gobello indica que en lunfardo *chupar* es 'ingerir bebidas alcohólicas'; *vid*. Nuevo diccionario lunfardo, op. cit. Martorell la anota para la ciudad de Salta con el sentido de 'beber alcohol'; *vid*. Estudios sobre el español de la ciudad de Salta, op. cit. Segovia, considerándola como 'beber licores espirituosos', la incluye en el apartado de «Americanismos»; *vid*. Diccionario de argentinismos, op. cit. Y Verdevoye afirma que es 'tomar bebida alcohólica'; *vid*. Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[1397] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.

léxicos'[1398]. Morales afirma que en **Chile** *chupar* es 'tomar', es decir, 'ingerir bebida alcohólica'[1399]. Esta aclaración es la que registran como chilenismo Medina[1400] e Yrarrázaval[1401]. En **Ecuador** se usa *chupar*, según Córdova, para designar la acción de 'beber licor sostenidamente'[1402]; acto que Tobar Donoso describe como 'emborracharse'[1403]. Armas y Batres coinciden en definir *chupar* como 'beber aguardiente' para **Guatemala**[1404]. En **Honduras** a la acción de 'embriagarse con frecuencia' llaman *chupar*, tal y como afirma Membreño[1405]. Como voz de **Méjico** la hallamos en Lara con el significado de 'beber sustancias alcohólicas'[1406]. De **Nicaragua** Castellón dice lo siguiente: 'Beber aguardiente o cualquier licor'[1407]. Navarro nos ofrece dos citas; una, para **Panamá**:

> Revilla se refiere a la voz en este sentido de 'beber'[1408].

Y otra, para **Uruguay**:

> Mieres nos ofrece la siguiente explicación: 'beber alcohol, embriagarse. Beber, emborracharse, embriagarse. Beber alcohol o bebidas espirituosas. Empinar el codo. Embriagarse'[1409].

Haensch la anota como uruguaya con la definición que da para Argentina[1410]. Bendezu consigna para **Perú** la acepción de 'ingerir licor, embriagarse'[1411]. Álvarez Vita señala que en Bolivia, Costa Rica, Ecuador y Perú *chupar* significa 'ingerir bebidas alcohólicas. Embriagarse'[1412]. Nuestra informante limeña definió *chupaco* como 'alcohólico'; *chupar* como 'beber'; y *chupadera* como sinónimo de 'borrachera'. En **Río de la Plata** se usa también *chupar* como 'beber'[1413].

[1398] Gagini, Diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[1399] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[1400] Voces chilenas y chilenismos, op. cit.
[1401] Chilenismos, op. cit.
[1402] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[1403] El lenguaje rural en la región interandina del Ecuador. Lo que falta y lo que sobra, op. cit.
[1404] Armas, Diccionario de la expresión popular guatemalteca, op. cit.; Batres, Vicios del lenguaje y Provincialismos de Guatemala. Estudio filológico, op. cit.
[1405] Hondureñismos, op. cit.
[1406] Diccionario del español usual en México, op. cit.
[1407] Diccionario de nicaraguanismos, op. cit.
[1408] Revilla, Panameñismos, op. cit. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos de *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., pág. 189.
[1409] Celia Mieres; Elida Miranda; Eugenia B. de Alberti; Mercedes R. de Berro, *Diccionario uruguayo documentado*, Biblioteca de la Academia Nacional de Letras, Serie de vocabulario II, Montevideo, 1966; antes había parecido en la *Revista Nacional*, Segundo Ciclo, Año X, 1965, números 225-226, tomo X. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos de *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., pág. 190.
[1410] Nuevo diccionario de uruguayismos, op. cit.; Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[1411] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana…, op. cit.
[1412] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[1413] Guarnieri, Diccionario del lenguaje rioplatense, op. cit.

72. CHUPADA 'TÍMIDA, INHIBIDA'

> Las mujeres que yo conocía eran tímidas, *chupadas*, pero ésta, qué desparpajo –se exaltó su adjunto–. Después del susto que pasó en Tingo María, al poquito rato recuperó el control[1414].

El único diccionario que registra *chupado* con el sentido que sugiere la novela es el *DRLE* que como 'tímido, inhibido' localiza este adjetivo para Chile y Perú.

Bendezu asegura que en **Perú** se llama así al 'tímido, vergonzoso'[1415]. Nuestra informante limeña dijo también que es 'tímido, cobarde'.

73. CHUPE 'GUISADO HECHO DE PAPAS EN CALDO, AL QUE SE AÑADE CARNE O PESCADO, MARISCO, AJÍ, TOMATE Y OTROS INGREDIENTES'

> Le preparé un *chupe* espeso, bien picante, con ese ají verde que cura el estreñimiento de los más aguantados[1416].

El DRAE-2001 afirma que este quechuismo (procede de *chupi* 'sopa') se usa en Argentina, Colombia, Chile, Ecuador y Perú con el sentido de 'guisado hecho de papas en caldo, al que se añade carne o pescado, marisco, ají, tomates y otros ingredientes'. Además, en esta última edición del *diccionario* académico se incorpora una nueva acepción para Venezuela: 'sopa hecha con caldo de gallina, pollo o camarones al que se le añade leche, granos de maíz, trocitos de patata y queso'. Con definición afín, pero para Chile y Perú, lo registra el *Manual*, el *DGLE*, *EA*, Moliner, SGEL, Larousse y *Océano*[1417]. El *DRLE* consigna *chupe* en Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Panamá y Perú, con un valor similar al que estamos viendo. Como voz de América se anota en el *Lexicultural* con el significado de 'plato típico de Chile y Perú a base de mariscos o callos, a los que se añaden patatas, huevos, queso y especias'. Espasa, con este sentido, no la marca como americanismo.

[1414] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 58.
[1415] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana..., op. cit.
[1416] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 214.
[1417] Estas son las definiciones que muestran: 'guisado muy común, semejante a la cazuela chilena. Se hace con papas en caldo, al que se añade carne o pescado, mariscos, queso, huevos, ají, tomate, y a veces alguna cosa más', según el *Diccionario Manual* de la Academia. 'Guisado que se hace con papas en caldo, a que se añade carne o pescado, queso, ají, tomate, etc. Tiene variantes en los diversos países sudamericanos', en el *DGLE* y *EA*. 'Guiso muy común, semejante a la cazuela chilena, que se hace con patatas, carne o pescado, mariscos, huevos, leche, queso, pimiento, tomate, etc.', en Moliner. Como 'guiso preparado con patatas, carne o pescado, marisco, huevo, leche, ají (pimiento) y tomate principalmente' consta en SGEL. Y el Larousse y *Océano* la definen como 'plato típico de Chile y Perú a base de mariscos o callos, a los que se añaden patatas, huevos, queso y especias'.

Neves dice que en América Meridional se llama *chupe* la 'comida hecha con papas o choclos, arroz, carne picada y diversos condimentos. Es plato criollo que se prepara de distintas maneras según los países o regiones'[1418]. Steel la trae como 'cocido' para Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Perú y Venezuela[1419]. En cambio, Malaret, para Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá y Perú, asegura en un amplia definición que *chupe* es el

> guisado generalmente de queso, ají y papas. Plato compuesto de papas cocidas y huevos, guiso semejante a la cazuela, pero que se hace ordinariamente de colas o cabeza de pescados o mariscos. Sopa hecha de papas cocidas en agua o leche y choclos, ají, oca y chuño. En Perú, un guiso hecho con papas, pescado, camarones, queso, huevos, leche y algunas especias[1420].

Arias, con localización para Chile y Perú, dice que *chupe* es 'guisado que se hace con papas, carne o pescado, queso, ají, tomate y otros ingredientes'[1421]. Everest[1422] consigna la misma definición y localización que Moliner. Santamaría registra *chupe* con este sentido: 'en Sur América, guisado muy gustoso de patatas, chuño y pimientos, que a veces también se condimenta con huevo y queso'[1423]. Morínigo analiza todos los sentidos que posee el término: 'guisado generalmente de queso, ají y papas' para Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá y Perú; 'plato compuesto de papas cocidas y huevos'; 'guiso semejante a la cazuela, pero que se hace ordinariamente de colas y cabezas de pescados o mariscos'; 'sopa hecha de papas cocidas en agua o leche y choclos, ají, oca y chuño'; 'caldo con más ingredientes que el común', para Argentina (Catamarca y Tucumán); y 'un guiso hecho con papas, pescado, camarones, queso, huevos, leche y algunas especias', para Perú[1424]. Sopena ofrece una definición similar a las que conocemos: 'guisado muy común, parecido a la cazuela chilena, hecho con papas en caldo, a las que se añade carne o pescado, mariscos, leche, queso, huevos, ají, tomate, y a veces algo más[1425].

Alonso con significado afín al que estamos viendo registra *chupe* para Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá y Perú[1426]. Boyd-Bowman[1427] ofrece citas en este

[1418] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1419] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[1420] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1421] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[1422] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[1423] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[1424] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[1425] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[1426] Enciclopedia del idioma, op. cit.
[1427] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.

sentido para Bolivia[1428] y Chile[1429]. Buesa y Enguita afirman que «en los países andinos y Panamá *chupe* sirve para denominar un 'guisado de patatas cocidas y huevos o pescado'[1430].

Los diccionarios de los países americanos también registran *chupe*: Haensch dice para **Argentina** que *chupe* es el 'guiso hecho con papas y carne extraída del pecho de la vaca, que se condimenta con orégano y diversas especias'[1431]. Morales, para **Chile**, afirma que *chupe*, que procede del quechua *chupe* o *chupi* 'cierto guiso caliente', es un

> guiso espeso y caliente, generalmente de marisco o guatitas, que se prepara al horno con pan frío remojado y pasado por cedazo, al cual se le agrega algún condimento frito (cebolla, ajo, ají o color) y queso o mantequilla. Para la presentación suele ponérsele una torreja de huevo duro en el centro y verdurita picada alrededor[1432].

En **Ecuador**, Córdova atestigua *chupé* como 'sopa en la que el ingrediente principal es el pescado'[1433]. Arona para **Perú** indica que el *chupe* es

> el más popular de los guisados nacionales después del *sancochado*. Tiene alguna analogía con la cazuela chilena y con el pebre. Se hace simplemente de papas en caldo, en cuyo estado no pasa de *chupe cimarrón*, o con pescado para que constituya el *de viernes*, o con carne, llamándose entonces *asado de papas*, o finalmente con camarones, leche, queso, huevos, pescado, *ají*, tomate, y algún otro ingrediente más[1434].

Álvarez Vita localiza *chupe* en el noroeste argentino, Bolivia, Chile, Ecuador y Perú y ofrece la siguiente explicación:

> Guisado muy común, semejante a la cazuela chilena. Se hace con papas en caldo, a que se añade carne o pescado, mariscos, leche, queso, huevos, ají, tomate y a veces algo más[1435].

Nuestra informante peruana dijo que es una 'comida típica de Perú hecha con patatas, carne o pescado, huevos, leche, tomate, etc.'.

[1428] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 173. Pastor, Los mejores cuentos bolivianos del siglo XX, op. cit., pág. 252.
[1429] Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 427.
[1430] Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 97. Y con este sentido, pero para Chile y Perú la documenta Ortúzar; *vid*. Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones del lenguaje, op. cit.
[1431] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[1432] Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Con significado similar la registran para este país y también para Perú la Academia Chilena (Diccionario del habla chilena, op. cit.), Lenz (Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas, op. cit.), Medina (Voces chilenas y chilenismos, op. cit.), Rodríguez (Diccionario de chilenismos, op. cit.), Rojas (Chilenismos y americanismos de la XVI edición del Diccionario de la Academia Española, op. cit.) y Román (Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.).
[1433] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[1434] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[1435] Diccionario de peruanismos, op. cit.

74. CHURRE 'NIÑO, ADOLESCENTE'

> Entonces sintió un golpe en la cabeza, que, en un fogonazo, le recordó el puñetazo que lo había soñado, aquella vez que se trompeó de *churre* con el camarón Panizo[1436].
>
> Descubrir lo que era una mujer te descalabró el cerebro, te regresó a *churre*[1437].
>
> Salí de Piura hace mucho, cuando era todavía una *churre*[1438].
>
> A esa que está ahora con Tomasito yo la conocí de *churre* –dijo Lituma, boquiabierto–. Se ha puesto todavía mejor que de chiquilla, en Piura[1439].

Ningún diccionario de lengua española ni americana registra *churre* con el significado que sugiere la novela.

Con el sentido de 'niño o muchacho' define Aleza la voz *churre*, de la que asegura que se carece de noticias sobre su origen[1440]. Buesa y Enguita dicen que es 'niño, adolescente', sentido que infieren del contexto en el que discurre la acción de otra novela de Vargas Llosa, *La casa verde*[1441], e indican que se usa de un modo más restringido en el nordeste peruano[1442].

Álvarez Vita registra para **Perú** *churre* con el sentido de 'niño'[1443], que marca además para Costa Rica y Ecuador. Nuestra informante aseguró que en la costa norte de Perú se dice *churre* al 'niño que es pequeñito todavía, o sea, que tiene entre 4 y 7 años, aproximadamente'.

75. CINEMA 'CINE'

> Pedrito Tinoco se mudó a las calles de Abancay, donde fue […] acomodador del *cinema* y de los circos que llegaban para Fiestas Patrias[1444].

La voz *cinema*, apócope de *cinematógrafo*, designa al 'cine', según los diccionarios de lengua general[1445], aunque, como afirma Enguita es «de uso escaso a este lado del Atlántico»[1446]. Por esta razón Steel afirma que se usa en Perú[1447].

[1436] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 207.
[1437] Ibídem, pág. 219.
[1438] Ibídem, pág. 291.
[1439] Ibídem, pág. 301.
[1440] Americanismos léxicos en la narrativa de J. Mª Arguedas, op. cit.
[1441] Mario Vargas Llosa, *La casa verde*, Seix Barral, Barcelona, 1965.
[1442] Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 138.
[1443] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[1444] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 47.
[1445] *Vid*. DRAE-2001, *Manual*, *DGLE*, Moliner, Seco, SGEL, *DGILE*, *EA* y Espasa.

Por otro lado, se usa en **Ecuador**, según Córdova, aunque asegura que es 'menos frecuente que cine'[1448]. Nuestra informante afirmó que en **Perú** se usa *cinema* 'cine'.

76. COJUDO 'TONTO' / COJUDEAR 'ENGAÑAR, CONTAR EMBUSTES' / COJUDEZ 'TONTERÍA'

Sólo un *cojudo* quiere irse antes de que le toque –afirmó Lituma[1449].

Vaya suerte que tienes, so *cojudo*[1450].

Qué ibas a hacer, so *cojudo*[1451].

¿Esa *cojudez* le dijiste? –se burló Lituma–. ¿Tratándolo encima de señor?[1452]

Pedazo de *cojudo*, de principiante –Iscariote se cogía la cabeza[1453].

Hasta que un buen día lo mandaron a comprar cerveza y desapareció, sin dejar rastro. Así había empezado esta *cojudez*, pensó Lituma[1454].

A él, oír hablar así, por más que fueran las *cojudeces* de una farsante o los delirios de una loca, lo ponía saltón[1455].

¿Crees que doña Adriana puede ser cómplice de los terrucos? ¿Qué está *cojudeándonos* a su gusto con la historia de los diablos de los cerros?[1456]

Él se había portado siempre como un caballero y cómo le habías respondido. Eso es lo que se llama hacer tamaña *cojudez*, Carreño[1457].

¿Estás *cojudo*? –se indignó Lituma–. ¿Qué esperabas, pues?[1458]

No me vas a tener de ángel de la guarda cada vez que haces una *cojudez*[1459].

Los únicos papanatas que están en la luna somos tú y yo. ¿No te sientes un gran *cojudo* aquí, en Naccos, Tomasito?[1460]

¿Dolarcitos? –respingó Lituma–. ¿Tenías tus ahorros?
—Cerca de cuatro mil dólares, aunque no me lo crea. No de mi sueldito de guardia civil, por supuesto. De los cachuelos que me encargaba mi padrino. Cuidar a alguien por un par de días, llevar un paquete, vigilar una casa, *cojudeces* así[1461].

[1446] «Peculiaridades léxicas en la novela actual…», loc. cit., pág. 800.
[1447] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[1448] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[1449] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 16.
[1450] Ibídem, pág. 26.
[1451] Ibídem, pág. 28.
[1452] Ibídem, pág. 29.
[1453] Ibídem, pág. 32.
[1454] Ibídem, pág. 39.
[1455] Ibídem, pág. 46.
[1456] Ibídem, pág. 47.
[1457] Ibídem, pág. 62.
[1458] Ibídem, pág. 90.
[1459] Ibídem, pág. 132.
[1460] Ibídem, pág. 146.
[1461] Ibídem, pág. 218.

Lo decía con tanta insinceridad que Lituma tuvo ganas de preguntarle si los creía a él y a su adjunto tan *cojudos* o tan pendejos como él[1462].

Estos serruchos sabían mil cosas del albino y nos hicieron *cojudos*[1463].

¡Fue el veneno que me dio Dionisio! ¡El menjunje que me compuso su mujer! Ellos me hicieron decir *cojudeces*, endenantes[1464].

Que mataras al Chancho es una falta de respeto conmigo, pues te mandé a Tingo María a cuidarlo –dijo el comandante–. Pero no es eso lo que más me jode de tu *cojudez*. ¿Sabes qué? Que lo hicieras por lo que lo hiciste[1465].

A las mujeres les gusta un poco de castigo en la cama, so *cojudo*, y ni te habías enterado[1466].

¿Tú crees que se ha vuelto todavía más *cojudo* de lo que era cuando entró aquí?[1467]

¡Matar por amor en estos tiempos! Carajo, para que te exhiban en una jaula de circo. ¿Y a mí me dejarías probar ese culo, para saber si valía la pena hacer la *cojudez* que hiciste?[1468]

He tenido que sacar un bien de un mal, pedazo de *cojudo* –replicó el comandante[1469].

Cálmate, cálmate y no seas *cojudo*, Carreñito –lo palmeó en el brazo el gordo Iscariote–. ¿Qué te importa que la baile y la apriete un poquito?[1470]

Qué autoridad ni autoridad, no me vengas con *cojudeces* –exclamó el borracho, sin dignarse echar una mirada a Lituma[1471].

Me lo voy a llevar a este *cojudo* –les dijo[1472].

Me está usted punteando –protestó el barrenero, de pronto, en su media lengua.

—Eso es lo que tú quisieras –se rió Lituma–. A mí no me gustan los hombres, so *cojudo*[1473].

Puedo estar mamado, pero no soy ningún *cojudo* –dijo el hombre[1474].

Matar es lo de menos. ¿No se ha vuelto una *cojudez*, como mear o hacer la caca?[1475]

[1462] Ibídem, pág. 232.
[1463] Ibídem, pág. 237.
[1464] Ibídem, pág. 239.
[1465] Ibídem, pág. 249.
[1466] Ibídem, pág. 250.
[1467] Ibídem, pág. 251.
[1468] Ibídem, pág. 252.
[1469] Ibídem, pág. 253.
[1470] Ibídem, pág. 255.
[1471] Ibídem, pág. 300.
[1472] Ibídem, pág. 305.
[1473] Ibídem, pág. 306.
[1474] Ibídem, pág. 307.
[1475] Ibídem, pág. 310.

El sufijo *–udo* se usa mucho en el español de América para crear adjetivos que contienen en su significado un matiz peyorativo o insultante[1476].

El DRAE-2001 marca para América *cojudo* 'tonto, bobo' y *cojudez* 'cualidad de cojudo'. El *Lexicultural*, *Océano* y *DRLE* dicen lo mismo de *cojudo*, pero el último lo marca para América Andina. El *DGLE* y *EA* argumentan que en América Meridional *cojudo* es 'tonto, primo'. María Moliner lo registra también para Hispanoamérica con el sentido de 'tonto'. SGEL, sin marca, señala que *cojudo* 'se aplica como calificativo o como insulto a la persona tonta o de facultades mentales escasas o mermadas'. Espasa trae el americanismo *cojudo* como 'bobo, imbécil' y *cojudez* con la acepción 'tontería, estupidez'.

Los lexicógrafos americanos exponen estos datos: Neves dice que *cojudo* es en Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador y Uruguay 'tonto, lerdo'[1477]. Steel define *cojudear* como 'engañar', *cojudez* como 'tontería' y *cojudo* como 'imbécil, gilipollas'[1478]. Malaret y Morínigo consignan, para Bolivia, Chile, Ecuador y Uruguay, *cojudo* 'tonto, primo'[1479]. Santamaría registra *cojudez* 'en Argentina, acto de persona boba, tonta, necia' y *cojudo* 'vulgarísimamente, en Bolivia, tonto'[1480]. Richard trae *cojudear* 'engañar, contar embustes' en Perú[1481]. Y Sopena define *cojudo* como 'tonto, primo, pagano'[1482].

Aleza dice que *cojudear* es 'vacilar, considerar a uno cojudo. Burlarse de uno, tomarlo por tonto' y que *cojudo* es 'tonto', 'insulto despectivo'[1483]. Alonso indica que en Bolivia, Chile, Ecuador y Uruguay *cojudo* es 'tonto, primo'[1484]. Enguita define *cojudo* como 'tonto' y *cojudez* como 'tontería'[1485]. Boyd-Bowman[1486] ofrece citas de *cojudear* en Chile[1487] y de *cojudo* en Chile[1488] y Ecuador[1489]. Cecilia Hare reconoce que *cojudo* es 'imbécil' y *cojudez*, 'acto tonto inútil'[1490]. Y para Suances-Torres *cojudear* 'engañar, burlar' es un peruanismo[1491].

[1476] *Vid*. a este respecto Kany, Semántica hispanoamericana, op. cit., págs. 152-154.
[1477] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1478] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[1479] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[1480] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[1481] Diccionario de voces no recogidas por la Real Academia, op. cit.
[1482] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[1483] Americanismos léxicos en la narrativa de J. Mª Arguedas, op. cit.
[1484] Enciclopedia del idioma, op. cit.
[1485] «Peculiaridades léxicas en la novela actual…», loc. cit., págs. 791 y 793.
[1486] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[1487] Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 349.
[1488] Ibídem, pág. 476.
[1489] Icaza, Cholos, op. cit., pág. 160. Gallego, Narradores ecuatorianos del 30, op. cit., pág. 267.
[1490] «Peruanismos sintácticos y léxicos…», loc. cit., pág. 756.
[1491] Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.

Los diccionarios dialectales aportan los siguientes datos: En **Bolivia** *cojudo* es 'tonto, majadero'[1492]. Córdova señala que en **Ecuador** es 'zopenco, torpe, insensato; insulto grosero y bajo sin otra significación'[1493]. En **Chile** *cojudear* es 'lesear'[1494] y *cojudo*, 'huevón' (es decir, 'tontorrón')[1495]. En **Perú** *cojudo* es 'huevón, tonto', *cojudear* es 'hacer el tonto a otro' y *cojudez* es 'tontería', según Álvarez Vita[1496]. Se llama *cojudo*, para Bendezu, al 'cretino, mentecato', 'imbécil'; de *cojudear* dice 'mentir, engañar'[1497]. Nuestra informante dijo que *cojudo* es 'tonto, imbécil', 'insulto fuerte'; *cojudez* es 'tontería' y *cojudear*, 'tontear'.

77. COLECTIVO 'AUTOBÚS PEQUEÑO'

> Decidieron irse. Pagaron la noche y la administradora les indicó que las oficinas de los ómnibus y *colectivos* estaban por la Plaza de Armas[1498].
>
> A medida que el *colectivo* iba trepando la Cordillera, la radio se oía peor y la música naufragaba entre pitos y zumbidos[1499].
>
> Devolvió al chofer los otros documentos, para que los repartiera a los pasajeros, y esperó que Carreño se bajara a ayudar a salir a la mujer del auto. El otro policía tenía ahora la metralleta en las manos y permanecía a un metro del *colectivo*[1500].

Con el empleo de *colectivo* por *vehículo* (*de transporte*), que designa cualquier tipo de 'vehículo dedicado al transporte público de pasajeros', asistimos a un caso de «transposición metonímica», tal y como explica Jorques[1501].

El DRAE-2001 localiza la voz *colectivo* 'autobús' en Argentina, Bolivia, Ecuador, Paraguay y Perú[1502]. Con este sentido la registra Espasa para América. El *Diccionario Manual* de la Academia la define para Argentina y Bolivia como 'vehículo más pequeño que el ómnibus, dedicado al transporte público de viajeros'. El *DGLE* y *EA* señalan que en Argentina y Paraguay es 'automóvil de alquiler'. Se usa en estos países, según Moliner, como

---

[1492] Sanabria, El habla popular de la provincia de Vallegrande (Departamento de Santa Cruz), op. cit.
[1493] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[1494] Esto quiere decir 'hacer o decir tonterías (leseras)'.
[1495] Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Oroz también registra como chilenismo *cojudo* 'tonto' y *cojudear* 'hacer o decir tonterías'; *vid*. La lengua castellana en Chile, op. cit. Medina, en *Voces chilenas y chilenismos*, consigna *cojudo* con el mismo sentido.
[1496] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[1497] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.
[1498] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 125.
[1499] Ibídem, pág. 158.
[1500] Ibídem, pág. 164.
[1501] «Recreación conceptual en español americano: cambio de aplicación y modificación», loc. cit., pág. 116.
[1502] La edición del DRAE-92 restringía la localización a los países de Argentina, Bolivia y Perú.

‘autobús’. SGEL afirma que en América es ‘vehículo automóvil de transporte público’. En el *DRLE* figuran dos acepciones afines: en América Andina es ‘taxi colectivo’ y en Argentina, Bolivia y Perú ‘autobús pequeño’. *Océano*, para Perú, la define como ‘autobús o microbús’. El *Lexicultural* localiza la voz en Argentina y dice que es ‘autobús de pequeña capacidad’. Larousse, con la misma marca, la trae como ‘autobús, generalmente pequeño y a cargo de una persona, que es conductora y cobradora a la vez’.

Neves y Malaret definen así *colectivo*, para Argentina: ‘microómnibus. En un tiempo denominábase así a todo automóvil empleado para el transporte colectivo urbano de pasajeros y con recorrido fijo’[1503]. Steel, sin marca, la trae como ‘taxi colectivo; microbús’ y ‘autobús’[1504]. Para Arias en Argentina y América es ‘autobús normalmente pequeño’[1505]. Sopena dice que es ‘autobús generalmente pequeño y a cargo de una sola persona, que es conductora y cobradora a la vez’[1506].

En **Argentina** se usa *colectivo* como ‘vehículo de motor, para el transporte público urbano o interurbano, con capacidad para varias decenas de personas’, tal y como nos explica Haensch[1507]. A. de Santillán ofrece la siguiente explicación del argentinismo:

> Calificación en Buenos Aires y también en las provincias del microómnibus; el origen fue, en 1928, la utilización de los taxis para la movilidad de los pasajeros siguiendo líneas fijas; en lugar de llevar un pasajero a un destino determinado, el taxi llevaba hasta seis; dejó de ser un automóvil particular de alquiler para ser *colectivo* en el recorrido prefijado. Luego, con el mismo objeto, se construyeron los microómnibus, y la calificación persistió[1508].

Por su parte, Gobello afirma que *colectivo* se emplea también en el argot de Buenos Aires y ofrece de esta voz la información que exponemos a continuación:

> Vehículo automotor para el transporte de personas, más pequeño y veloz que el autobús. Es la abreviación de la expresión *taxis-colectivos*, empleada por el diario «La Nación» el 9 de octubre de 1928 para aludir a la iniciativa de algunos conductores de automóviles con taxímetros que, días antes –el 24 de septiembre–, habían comenzado a destinar sus vehículos al transporte colectivo. Los automóviles originales fueron reemplazados, en 1931, por vehículos de mayores dimensiones que más tarde comenzaron a denominarse *microómnibus* o, simplemente, *micro*[1509].

[1503] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1504] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[1505] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[1506] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[1507] Diccionario del español de Argentina, op. cit. Verdevoye lo define igual; *vid*. Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[1508] Diccionario de argentinismos de ayer y hoy, op. cit.
[1509] Nuevo diccionario lunfardo, op. cit., pág. 65.

En **Colombia** designa el 'automóvil empleado para el transporte público no urbano, que tiene un recorrido fijo'[1510]. Bendezu señala que en **Perú** es 'automóvil destinado al servicio público de pasajeros con ruta y paraderos fijos. El precio está determinado por la Dirección de Circulación y Seguridad Vial'[1511]. Nuestra informante limeña dijo que es 'ómnibus pequeño'.

Aunque *colectivo* es una voz del español peninsular no se usa en España[1512] para referirse al transporte público, con lo que este empleo queda restringido al español americano.

78. COLETA 'ACOMPAÑANTE, COMPAÑÍA'

> Yo he luchado mucho para tener independencia en la vida. No te hagas falsas ideas. No voy a ser *coleta* de un guardia civil[1513].
>
> Dionisio andaba entonces con una *coleta* de músicos y bailarinas huancaínos y jaujinos que por nada se le despegaban[1514].

Ningún diccionario de lengua española registra *coleta* con el sentido que se colige del contexto de la novela, donde parece tener los valores de 'acompañante' y 'compañía'.

Sopena bajo la entrada *cola* anota un sentido no muy diferente al del texto: 'persona que por cualquier motivo sigue constantemente a otra'[1515].

Nuestra informante limeña expresó que en **Perú** se llama *coleta* a la 'persona que acompaña a otra a todas partes'.

81. COMBAZO 'PUÑETAZO'

> No es que quiera asustar a nadie –afirmó–. Sólo que me han asaltado tres veces ya, y en la última me partieron la rodilla de un *combazo*[1516].

La información que de *combazo*, derivado de *combo*, ofrecen los diccionarios de lengua española es la siguiente: el DRAE-2001 la define como 'puñetazo' para Bolivia, Chile y

---

[1510] Haensch, Nuevo diccionario de colombianismos, op. cit.
[1511] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana…, op. cit.
[1512] En España se utiliza mayoritariamente *autobús urbano*, como demuestra Moreno de Alba. *Vid*. Diferencias léxicas entre España y América, op. cit., pág. 124.
[1513] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 188.
[1514] Ibídem, pág. 241.
[1515] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[1516] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 160.

Perú[1517]. El *Diccionario Manual*, el *DGLE*, SGEL, Larousse y *EA* indican que *combazo* es 'puñetazo' en Chile. Moliner y el *DRLE* aseguran que en Chile y Perú se usa con este sentido.

Los lexicógrafos americanos definen *combazo* como 'puñetazo' y coinciden, sobre todo, en marcar la voz para Chile[1518]. Por otra parte, Kany afirma que también se usa en Perú[1519].

La voz se localiza en los diccionarios de **Chile**[1520] y **Perú**[1521]. Nuestra informante precisó que *combazo* significa 'dar golpes con la mano'.

80. COMER PAVO 'AVERGONZARSE'

> —¿Y qué diablos decías en el sueño, Tomasito? –insistió Lituma.
> —Yo me estaba *comiendo* un *pavo* que ni se imagina, mi cabo.
> —Qué pronto aprendiste, qué pronto te pusiste al día –lanzó otra carcajada Mercedes, y él, para disimular su confusión, se inventó un largo bostezo–. Me seguías diciendo las cosas bonitas de anoche[1522].

El único diccionario de lengua española que registra la locución *comer pavo* es Larousse que señala que en América esta expresión significa 'sufrir un desengaño'.

En cuanto a los lexicógrafos americanos, Neves y Malaret afirman que se usa en Perú como 'avergonzarse'[1523]. Con este sentido se emplea también, según Morínigo, en Argentina y Venezuela[1524]. Santamaría indica que en Puerto Rico es 'sufrir un bochorno'[1525].

Córdova, para **Ecuador**, explica que *comer pavo* es 'hallarse una persona en situación desairada frente a otros presentes'[1526]. Hildebrandt señala que en el habla familiar de **Perú** «*comerse un pavo* es, todavía hoy, 'turbarse, ruborizarse, avergonzarse'»[1527]. Nuestra informante dijo que *comerse un pavo* es 'pasar vergüenza en una situación comprometida'.

[1517] La edición del DRAE-92 solo localiza la voz en Chile y Perú.
[1518] *Vid*. Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.; Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[1519] Semántica hispanoamericana, op. cit., pág. 187.
[1520] *Vid*. Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit.; y Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[1521] *Vid*. Bendezu, Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.
[1522] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 123.
[1523] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1524] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[1525] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[1526] Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[1527] Peruanismos, op. cit., pág. 323.

81. CONCHA DE TU/SU MADRE / CONCHUDO 'CABRÓN, HIDEPUTA', 'SINVERGÜENZA, CARADURA'

Termina de una vez, Chancho *concha de tu madre*, pensaba yo –continuó Tomás[1528].

Si no fuera por el amor, no estaría en esta puna perdida, esperando a que unos fanáticos *conchas de su madre* se dignen venir a matarnos[1529].

Si no era una trampa, podía ser una pasada de algún serrucho *concha de su madre* para divertirse a costas del uniformado[1530].

Así son esos *conchas de su madre*, aunque le parezca mentira –asintió Lituma–. Y la idea se la metieron Dionisio y la bruja, por supuesto[1531].

He nacido de nuevo allá arriba –reconoció el cabo–. No se la recomiendo a nadie esa experiencia. Todavía tengo en las orejas la bulla de esos pedrones *conchas de su madre* pasándome por todos los lados[1532].

¿No vamos a desaparecer todos, acaso?
—Y después de este huayco *concha de su madre* más pronto de lo que crees –exclamó una voz gutural, de alguien que Lituma no identificó[1533].

Qué veneno de anisado me dio el *concha de su madre* de Dionisio –se quejó el albino débilmente, tratando en vano de enfurecerse[1534].

Denle más trago, *conchas de su madre* y no mariconeen –ordenó un matón–. Las cosas, si se hacen, se hacen bien[1535].

Acabemos de una vez, *conchas de su madre* –suplicó el matón, perdida la seguridad de antes, comenzando él también a dudar y a asustarse–. Con el aire se le ha pasado la tranca y se dará cuenta de todo[1536].

Tranquilito y las manos quietas o no bailo –dijo por fin la señora Adriana, sin enojarse, apartándolo a medias y espiando de reojo a Lituma–. Una cosa es bailar y otra lo que tú quieres, so *conchudo*[1537].

Esos *conchas de su madre* dijeron que él ya estaba condenado, que tarde o temprano vendrían a ajusticiarlo. Y como hacía falta alguien, mejor uno que estaba en su lista y que tarde o temprano iba a morir[1538].

Según esos *conchas de su madre*, hubiéramos tenido que hacer todavía más cosas. ¿Se da cuenta?[1539]

[1528] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 27.
[1529] Ibídem, pág. 61.
[1530] Ibídem, pág. 97.
[1531] Ibídem, pág. 200.
[1532] Ibídem, pág. 225.
[1533] Ibídem, pág. 232.
[1534] Ibídem, pág. 237.
[1535] Ibídem, pág. 266.
[1536] Ibídem, pág. 268.
[1537] Ibídem, pág. 299.
[1538] Ibídem, pág. 310.
[1539] Ídem.

Ninguno de los diccionarios de lengua española consultados analiza la expresión que documentamos tan profusamente en *Lituma en los Andes*: *concha de tu*/*su madre*. En cambio, sí analizan la voz *conchudo*: El *Diccionario* académico registra en su última edición (2001) una nueva acepción para *conchudo*: 'sinvergüenza, caradura' en América. Este sentido es el que también se inscribe para *conchudo* en el *DRLE*, *Lexicultural* y Espasa. El *DGLE*, Moliner, *EA* y *Océano* dicen que en América se emplea *conchudo* con el significado de 'sinvergüenza'. SGEL, con la misma marca define del siguiente modo la voz: 'se dice de la persona aprovechada y sinvergüenza'. Larousse señala que *conchudo* 'sinvergüenza, desfachatado' es empleado en Méjico, Ecuador y Perú.

Conchudo se registra en alguno de los diccionarios de americanismos consultados. Neves, Malaret y Morínigo ofrecen de *conchudo* esta definición: en Ecuador, México y Perú se llama así al 'sinvergüenza'[1540]. Steel es el único que explica la locución *concha de tu*/*su madre*, pero con alguna variación. Esto es, primero asegura, sin indicar marca, que *concha*(*s*) *de su madre* se emplea normalmente precedido por *qué* y tiene como homólogo el término malsonante 'cabrón'[1541]. Más tarde, elimina la explicación sobre su uso, pero añade a la definición la localización para Argentina, Chile y Perú[1542]. En cuanto a *conchudo*, también se analiza de modo distinto, ya que Steel presenta la misma definición ('gilipollas'), pero no la localización: primero la marca para Argentina, Bolivia, Perú y Uruguay[1543]; luego, para Bolivia, Perú y Río de la Plata[1544]. Sopena, sin localizar, la registra como 'sinvergüenza, desfachatado'[1545]. Arias trae *conchudo* para América como 'descarado, sinvergüenza'[1546]. Richard define ¡*concha de tu madre*!, frase insultante, como 'hideputa' y, aunque aparece en el *Diccionario* académico con una acepción afín, ofrece de *conchudo* más información: 'cínico, sinvergüenza; perverso, malintencionado' para Perú, México, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, Ecuador y Argentina; e 'hijo de puta' para Argentina y Uruguay[1547].

Boyd-Bowman[1548] proporciona citas de *conchudo* para Argentina[1549], México[1550] y Venezuela[1551]. Enguita dice que *concha de tu madre* significa 'hijo de puta' y 'malo'; y

---

[1540] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[1541] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1542] Seix Barral, Barcelona, 1984, pág. 299. Citado por Steel, Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[1543] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1544] Breve diccionario de Americanismos, op. cit.
[1545] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[1546] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[1547] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[1548] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.

afirma también que *conchudo* es 'sinvergüenza' y supone, en cuanto a su origen, que «debe estar relacionado con *concha* 'órgano sexual femenino' en las hablas hispanoamericanas»[1552]. En otro trabajo, junto a Buesa, señala que *conchudo* 'sinvergüenza' se emplea en Perú, Ecuador y Méjico[1553]. Por otro lado, Jorques analiza *concha* como ejemplo de la transposición metafórica que ha sufrido su significado. Así, de ella argumenta que es un

> término popular y grosero que designa el órgano sexual femenino. Se emplea en Argentina, Méjico, Perú, Paraguay, Puerto Rico y Uruguay, siendo insulto grave (cífrese, v. gr. la expresión *concha de tu madre*) en Chile y Perú. No posee ningún tipo de acepción erótica en España (sí, por el contrario, en Filipinas), donde se hace inexistente toda posibilidad de designación refleja y equivoca. Los derivados, igualmente tabuizados, *conchudo* («tonto, perverso») y *conchura* son de considerable frecuencia en el ámbito popular del lenguaje bonaerense[1554].

En cuanto a los datos que hemos hallado en los diccionarios de regionalismos, la información es la siguiente: Haensch dice para **Argentina** que *conchudo* 'se usa para insultar a una persona o referirse a ella con desprecio'[1555]. Verdevoye, para este país, la define como 'estúpido'[1556]. Y Gobello señala que en lunfardo se llama así al 'tonto; perverso'[1557]. Quesada recoge *conchudo* para **Costa Rica** con el sentido de 'descarado, cínico'[1558]. Como voz de **Chile** recoge Ballero *concha*(*s*) *de tu*/*su madre*, locución vulgar con la que se 'reprende a la persona aludida por lo hecho o dicho', de la que ofrece esta explicación:

> Sexolalia por antonomasia del habla chilena. La variable más común es madre, aunque suelen utilizarse otras que designan ascendencia femenina (abuela/tía)[1559].

Y de *conchudo* expone 'que muestra desfachatez o frescura'[1560]. Lukas la registra también para Chile con este significado[1561]. Morales anota para este país la locución *concha*(*s*) *de su* [*madre*] y la explica del siguiente modo:

[1549] Teruggi, Panorama del lunfardo, op. cit., pág. 163.
[1550] *El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio*, Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F., 1971, pág. 163.
[1551] Tamayo, Léxico popular venezolano, op. cit., pág. 63.
[1552] «Peculiaridades en la novela hispanoamericana actual…», loc. cit., págs. 796 y 793, respectivamente.
[1553] Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 246.
[1554] Daniel Jorques, «Recreación conceptual en español americano: cambio de aplicación y modificación», loc. cit., pág. 107.
[1555] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[1556] Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[1557] Nuevo diccionario lunfardo, op. cit.
[1558] Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[1559] De la creatividad lexical. El habla animal chilena, op. cit.
[1560] Op. cit.
[1561] Lukas (pseudónimo de Renzo Pecchenino), *Bestiario del Reyno de Chile*, Ediciones Universitarias, Valparaíso, 1972.

> Persona digna de reprensión por algo malo o torpe que ha hecho a juicio del hablante. La variable designa ascendiente femenino, especialmente *madre*, *abuela* y *tía*, en orden de frecuencia descendente[1562].

Córdova lo registra para **Ecuador** y afirma que se refiere al 'que tiene concha; audaz, atrevido, desvergonzado' y explica que

> el conchudo académico tiene en la escala de valores morales algunos peldaños más arriba del sujeto que conocemos nosotros, el que tiene concha, esto es, que tiene audacia y desvergüenza[1563].

Tanto Batres como Sandoval registran *conchudo* como voz de **Guatemala** y el sentido de 'caradura, sinvergüenza'[1564]. En **Méjico** se conoce el término, según Santamaría, con el sentido de 'insensible o indiferente a todo; fresco, indelicado, sinvergüenza'[1565]. Arellano registra para **Nicaragua** el término *conchudo* como 'descarado, sinvergüenza'[1566]. En **Perú** *conchudo* es 'descarado, sinvergüenza', 'inescrupuloso', según Bendezu[1567]. Álvarez Vita registra en su *Diccionario de peruanismos* la locución *conch'e tu madre* o *conch'e su madre* que se usa en Perú como 'expresión insultante dirigida a una persona o animal o, a veces, de manera impersonal'[1568]. Y, además, indica que *conchudo* es la 'persona que procede en forma descarada. Desfachatado'[1569]. Tovar lo define como 'sinvergüenza' para este país[1570]. Nuestra informante dijo que *concha de tu madre* es un 'insulto muy fuerte en Perú' y que *conchudo* es 'fresco'. Rosenblat ofrece esta explicación, para **Venezuela**, bajo la entrada *concha*:

> *Conchudo* puede decirse […] del indiferente al desaire, del fresco, del desvergonzado. […] también en Méjico *concha* es desvergüenza (*tiene concha*), y *conchudo* el fresco o desvergonzado[1571].

[1562] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[1563] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[1564] Batres, Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala, op. cit.; Sandoval, Semántica Guatemalense o Diccionario de guatemaltequismos, op. cit., pág. 209.
[1565] Diccionario de mejicanismos, op. cit. El lexicógrafo ofrece otra cita para Méjico (*vid*. Félix Ramos y Duarte, *Diccionario de mejicanismos. Colección de locuciones y frases viciosas*, Imprenta de Eduardo Dublán, México, 1895, 1ª edición; Editorial Herrero Hermanos, Méjico, 1898, 2ª edición); y otras para Guatemala de Batres y Sandoval (Batres, Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala, op. cit.; Sandoval, Semántica Guatemalense o Diccionario de guatemaltequismos, op. cit., pág. 209); y para Perú (Enrique D. Tovar, «Identidades y diferencias en el habla de peruanos y portorriqueños: Estudio de Semántica Comparada», *Boletín de la Academia Chilena de la Lengua*, VIII (1943), págs. 29-157: pág. 70).
[1566] Diccionario de uso del español nicaragüense, op. cit.
[1567] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.
[1568] Op. cit.
[1569] Ibídem.
[1570] «Identidades y diferencias en el habla de peruanos y portorriqueños: Estudio de Semántica Comparada», loc. cit., pág. 70.
[1571] Estudios sobre el habla de Venezuela. Buenas y malas palabras, tomo I, op. cit., pág. 64.

82. CORRERSE 'ESCAPARSE, IRSE, HUIR'

> En cambio, el varón que el pueblo elegía en cabildo como cargo para las fiestas del próximo año, temblaba. Sabía que sería principal y autoridad sólo hasta entonces; después, al sacrificio. No *se corría*, no trataba de escaparse después de la fiesta que él presidía[1572].

El *DRLE* es el único que registra *correrse* con el sentido de 'escabullirse' y que marca como voz de Chile.

Los lexicógrafos americanos reúnen estos datos: Malaret y Morínigo, para Cuba, Guatemala, México y Venezuela, dicen que *correrse* es 'huir'[1573]. Richard, como 'irse, huir', la marca para Honduras, Costa Rica, Perú, México, Guatemala y Nicaragua[1574].

En **Cuba**, según Suárez, *correrse* significa 'marcharse solapadamente de un lugar'[1575]. Para **Ecuador**, Córdova la registra como 'huir'[1576]. Y nuestra informante limeña aseguró que en **Perú** es 'escaparse, huir de un lugar'.

83. CRESO 'PRODUCTO DESINFECTANTE; CRESOL'

> Una vez desinfectado el lugar con baldazos de *creso*, el alférez comenzó a pedir explicaciones[1577].

Cresol es el 'nombre genérico de un grupo de compuestos orgánicos que se obtienen del alquitrán de hulla, de la madera y del aceite de pizarra, que se presentan en forma sólida, cristalina e incolora o líquida y oleosa; son venenosos si se ingieren o se inhalan y pueden producir graves quemaduras en la piel. Por sus propiedades germicidas, se usan en la fabricación de sustancias desinfectantes'. Así se registra este término, con más o menos variaciones, en los diccionarios de lengua española consultados.

La voz no consta en ninguno de los diccionarios de americanismos. Es muy particular el empleo que de ella se hace en la novela, donde la forma registrada es *creso* y no *cresol*.

[1572] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 271.
[1573] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[1574] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[1575] Vocabulario cubano, op. cit.
[1576] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[1577] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 83.

Nosotros aportamos testimonios de este fenómeno en los siguientes estudios: Aleza Izquierdo define *kreso*, según la información que le proporciona un informante peruano, como 'desinfectante parecido al zotal'[1578]. Boyd-Bowman[1579] ofrece citas de esta variante para Ecuador[1580] y Perú[1581]. Ofrecemos también documentación de otras novelas peruanas[1582].

Nuestra informante peruana dijo que se usa como 'desinfectante' en **Perú**.

84. CUADRA 'MANZANA DE CASAS'

> Debían subdividirse por barrios, multiplicarse por calles, *cuadras*, familias, añadir nuevos ojos y oídos, y piernas y brazos y cerebros al millón que ya tenía el Partido[1583].
>
> Tres *cuadras* más allá, formando esquina, apareció el Hotel Leoncio Prado[1584].
>
> En los Barrios Altos, hizo que el chofer los dejara junto al asilo de ancianos y esperó que el taxi hubiera partido para arrastrar a Mercedes del brazo un par de *cuadras*, hasta una casita con puertas y ventanas enrejadas, en la planta baja de un descolorido edificio de tres pisos[1585].

Corominas trae *cuadra* (voz patrimonial del español) con el sentido de 'manzana de casas, de forma cuadrada, propia de América'[1586]. La octava acepción del *Diccionario* académico define *cuadra* como voz del español general con el sentido de 'espacio de una calle comprendido entre dos esquinas, lado de una manzana'[1587]. En el *DGLE*, Moliner, *DRLE*, *Lexicultural*, Larousse, *Océano*, SGEL, *EA* y Espasa aparece como americanismo, con el sentido de 'manzana de casas'. Así consta en Casares, pero sin marca.

Los lexicógrafos americanos dicen de *cuadra* lo siguiente: Neves señala que en Puerto Rico es 'manzana de casas'[1588]. Con este sentido figura en Arias, para América[1589]; en Malaret, para Bolivia, Colombia, México, Puerto Rico, Santo Domingo y Venezuela[1590]; en

---

[1578] Americanismos léxicos en la narrativa de José María Arguedas, op. cit.
[1579] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[1580] Ortiz, Juyungo: Historia de un negro, una isla y otros negros, op. cit., pág. 15.
[1581] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 266.
[1582] Alegría, op. cit. Arguedas registra la forma con *k*: *kreso*; *vid*. Los ríos profundos, op. cit., pág. 169, 171 y 178.
[1583] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 81.
[1584] Ibídem, pág. 88.
[1585] Ibídem, pág. 189.
[1586] *DCECH*, op. cit.
[1587] Con el mismo significado que da el DRAE, pero con localización en América, la ofrece el *Manual*.
[1588] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1589] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[1590] Diccionario de Americanismos, op. cit.

Morínigo, para América Meridional, México, Puerto Rico y Santo Domingo[1591]; en Santamaría y Sopena, sin localización específica[1592]; y en Richard, para Cuba, Costa Rica, Colombia, México, Honduras y Paraguay[1593]. Steel solo dice que es 'manzana'[1594].

Bayo para Centro y Sudamérica define *cuadra* como 'manzana de casas'[1595]. Boyd-Bowman[1596] ofrece citas para Argentina[1597] y Guanajuato (México)[1598]. Buesa y Enguita destacan el empleo de *cuadra* 'manzana de casas de forma cuadrada' en América del Sur, Méjico, Puerto Rico y Santo Domingo[1599]. Ferreccio[1600] y Sala[1601] consideran que es de uso general en América. Sin localización, la inscribe Mariano Franco[1602]. Jorques explica la transposición metafórica del significado que ha sufrido *cuadra* del siguiente modo:

> Término procedente del latín *cuadra* («cuadro, figura cuadrada») –de *quadrum* («cuadrado o rectángulo»)– que designa el «espacio de una calle comprendido entre dos esquinas, lado de una manzana», la propia «manzana de casa» o una «medida de longitud comprendida, más o menos, entre los cien y los ciento cincuenta metros» (SALA). La transferencia metafórica específica se opera a partir de la acepción peninsular «sala o pieza espaciosa, generalmente de forma cuadrangular» (DRAE); sentido que genera directamente el de «manzana de casa de forma cuadrada» (COROMINAS). Su ámbito geográfico de incidencia es especialmente amplio: América Central, Bolivia, Chile, América Meridional, Méjico, Puerto Rico, República Dominicana, Colombia, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Argentina. En este sentido, puede decirse que es de uso común en toda América[1603].

Los diccionarios particulares de lengua nos informan largamente sobre *cuadra*. En **Argentina**, por ejemplo, se explica con profusión: Abad de Santillán la define así:

> Primitivamente esta voz significó lo que hoy llamamos una *manzana* de casas, después se usó para designar el frente de una manzana y terminó por convertirse en una medida lineal o itineraria que equivalía a 150 varas (más o menos 120 m.), es decir, la medida habitual de cada lado de una manzana.

[1591] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[1592] Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit. Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[1593] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[1594] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[1595] Manual del lenguaje criollo de Centro y Sudamérica, op. cit.
[1596] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[1597] Quiroga, Cuentos, op. cit., pág. 263.
[1598] Boyd-Bowman, El habla de Guanajuato, op. cit., pág. 258.
[1599] Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 169.
[1600] El Diccionario Académico de Americanismos. Pautas para un examen integral del Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española, op. cit.
[1601] El léxico indígena del español americano, op. cit., pág. 56.
[1602] Mariano Franco Figueroa, «El fondo léxico patrimonial: Americanismos semánticos en documentos de los siglos XVI y XVII, en *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, VII (1991), págs. 219-248: págs. 229-230.
[1603] Daniel Jorques, «Recreación conceptual en español americano: cambio de aplicación y modificación», loc. cit., pág. 110.

> Como media lineal era submúltiplo o fracción de la *legua*, ya que ésta equivalía a 40 cuadras o 6.000 varas. En la actualidad sólo designa el lado de una manzana de casas, cualquiera sea la medida de la manzana, es decir, la distancia entre una bocacalle y la inmediata[1604].

Haensch dice que en una zona urbanizada es la 'distancia que, en una manzana, abarca desde una esquina a la siguiente'[1605]. Para Verdevoye es la 'distancia entre dos esquinas de una misma manzana (de casas)'[1606]. Y Segovia la explica así:

> Parece que su primitivo significado fué el de manzana de casas; después pasó á significar el frente de una manzana y concluyó por importar una medida lineal ó itineraria de ciento cincuenta varas (120 metros próximamente), que eran las que ordinariamente tenía una manzana por cada uno de sus cuatro lados[1607].

En **Chile**, según Morales, es la 'distancia o espacio entre dos esquinas contiguas de una manzana'[1608]. Haensch[1609], Flórez[1610] y Tobón Betancourt[1611] dicen que en **Colombia** es 'distancia entre dos esquinas o bocacalles de un mismo lado de una manzana de casas'. Muy completa es también la información de **Cuba**: Para Haensch *cuadra* es el 'espacio comprendido entre dos calles transversales'[1612]. Rodríguez ofrece la siguiente explicación:

> 'distancia entre los ángulos del mismo lado de una manzana de casas […]. Durante mucho tiempo el diccionario académico venía registrando el término *cuadra* como americanismo, definiendo: Manzana de casas solamente, como se usa en Bolivia, México, Puerto Rico, Santo Domingo y Venezuela, según Malaret; sin advertir que en Cuba, Colombia y la América Central la *cuadra* es el espacio de una calle comprendido entre dos transversales o esquinas, o, como trae la Academia: Distancia entre los ángulos de un mismo lado de una manzana de casas'[1613].

Pichardo dice que es la 'extensión de esquina a esquina de una manzana'[1614]. Y Suárez registra en su *Vocabulario cubano* la siguiente definición: 'la fila de casas comprendida entre dos bocacalles' y ofrece, además, la siguiente explicación:

[1604] Diccionario de argentinismos de ayer y hoy, op. cit.
[1605] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[1606] Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[1607] Diccionario de argentinismos, op. cit. La incluye, además, en el Apartado de «Americanismos».
[1608] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[1609] Nuevo diccionario de colombianismos, op. cit.
[1610] Luis Flórez, «El español hablado en Colombia y su Atlas lingüístico», en *Presente y Futuro de la Lengua Española. Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas*, tomo I, Publicación de la Oficina Internacional de Información y Observación del Español (OFINES), Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1964, págs. 5-77: pág. 17.
[1611] Colombianismos, op. cit.
[1612] Diccionario del español de Cuba, op. cit.
[1613] Rodríguez, Léxico Mayor de Cuba, op. cit.
[1614] Diccionario provincial de voces cubanas, op. cit.

> La Real Academia acepta esta voz como americana para significar manzana de casas, y esta acepción tiene bastante propiedad, porque alude a la forma regularmente cuadrada de las manzanas[1615].

En **Ecuador** *cuadra* es la 'longitud de una manzana de casas', según Córdova[1616]. Armas registra la voz para **Guatemala** como 'espacio de terreno entre dos calles y avenidas consecutivas'[1617]. Quesada la documenta en **Costa Rica** para definirla como 'en las ciudades, manzana cuadrada'[1618]. Y Gagini en su *Diccionario de costarriqueñismos* nos habla de que

> las poblaciones fundadas por los españoles en América se dividieron, por disposición legal, en manzanas cuadradas o *cuadras* regulares como escaques del tablero de ajedrez. Por eso se llamó *cuadra* la distancia de una esquina a otra, distancia que se convirtió en unidad de medida[1619].

Santamaría[1620], copiando la definición de Icazbalceta[1621], la documenta en **Méjico**:

> El Diccionario dice: "*Méjico.* Manzana de casas". Tal es sin duda la verdadera acepción de la palabra, porque la manzana es un *cuadrado* o cuadrilongo, y no hay razón para llamar CUADRA a un solo lado de él. Rivodó (p. 65) sospecha que hay error en esta parte del artículo del Diccionario; en todos caso, si le hubiere, no sería de la Academia Española, sino del que aquí escribe, pues fué quien presentó esta cédula en la Mexicana. Verdad es que en el uso común se entiende por CUADRA el espacio de una calle comprendido entre dos transversales; y como en la nomenclatura antigua cada CUADRA tenía nombre particular venía a ser sinónimo de calle[1622].

También como mejicanismo la localizamos en Lara que la define como 'cada una de las calles que forman los lados de una manzana'[1623]. La voz también se halla en **Perú**[1624]: Álvarez Vita señala que *cuadra* es 'manzana, espacio cuadrado de terreno, con casas o sin ellas, pero circunscrito por sus cuatro lados'[1625]. Como es habitual, Arona la explica ampliamente:

> «Llaman en Perú a cualquier longitud de una calle», dice el Padre Terreros en su muy apreciable Diccionario castellano del siglo pasado y Salvá en el suyo: «*Provincialismo de Cuba*. El frente que ocupa una manzana de casas». Y Pichardo en su Diccionario provincial de voces cubanas: «La extensión de la calle de esquina a esquina comprendiendo una y otra acera». Todas estas

---

[1615] Op. cit.
[1616] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[1617] Diccionario de la expresión popular guatemalteca, op. cit.
[1618] Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[1619] Diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[1620] Santamaría, Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[1621] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[1622] García Icazbalceta, Diccionario de mexicanismos, op. cit.
[1623] Diccionario del español usual en México, op. cit.
[1624] Rocío Caravedo la documenta en Lima; *vid*. El español de Lima, op. cit., págs. 29 («y pude caminar de mi casa a lescuela, quera tres *cuadras*») y 304. El subrayado es nuestro. Y Ciro Alegría la emplea en su novela *El mundo es ancho y ajeno* (op. cit., págs. 30, 126 y 164).
[1625] Diccionario de peruanismos, op. cit.

> definiciones son buenas, y muy prudente la de Terreros, porque si una cuadra de la ciudad de Lima tiene por lo general una longitud de cien metros, a veces sueldan dos manzanas que la constituyen y empalmando una cuadra con otra hacen una cuadra doble, que no por eso deja de llamarse simplemente *una cuadra*; de la misma manera que cuando sólo hace frente a una media manzana.

Nuestra informante peruana dice que es 'calle'. Malaret registra la voz para **Puerto Rico** con el sentido de 'manzana de casas'[1626]. En **Río de la Plata** Guarnieri dice que es 'manzana de un centro poblado y cada uno de sus lados'[1627]. En **Uruguay** la define Haensch del siguiente modo: 'en una zona urbanizada, distancia que, en una manzana, abarca desde una esquina a la siguiente'[1628]. Alvarado consigna la voz para **Venezuela** con el sentido de 'manzana de casas'[1629].

85. CUY 'CONEJILLO DE INDIAS'

> Pedrito Tinoco se fue a vivir con los guardianes. Los ayudó a construir un refugio y a hacer un sembradito de papas y un corral para *cuyes*[1630].
>
> Ponía trampas a las vizcachas pero comía sobre todo las papas de su pequeño sembrío y, de cuando en cuando, mataba y cocinaba un *cuy*[1631].
>
> Poco a poco fui aprendiendo a leer las líneas de la mano, a descifrar las figuras de las hojas de la coca cuando se posan en el suelo después de revolotear en el aire, a localizar los daños pasando un *cuy* vivo por el cuerpo de los enfermos[1632].
>
> Que van a parar los trabajos y que van a despedir a todos son cosas que veo en el éxtasis hace mucho tiempo. También las oigo, en el corazón que late dentro del árbol y en el de la piedra, y las leo en las vísceras del cernícalo y del *cuy*[1633].

El origen de *cuy* 'conejillo de indias', probablemente onomatopéyico, es incierto para los etimólogos. Corominas descarta que sea voz quechua y dice de esta que

> hoy es voz empleada en el Perú, Chile, el Plata, Ecuador, Colombia, Venezuela y Panamá. Los primeros escritores que lo mencionan se refieren al Perú; Lenz y Friederici están de acuerdo en que viene del quechua *kkuwi*, pero la variante portorriqueña, y la presencia del vocablo en Panamá, Honduras, Puerto Rico y Andalucía, son desfavorables al origen

[1626] Vocabulario de Puerto Rico, op. cit.
[1627] Diccionario del lenguaje rioplatense, op. cit.
[1628] Nuevo diccionario de uruguayismos, op. cit.
[1629] Tomo II: Glosarios del bajo español en Venezuela. Primera parte. Acepciones especiales, op. cit.
[1630] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 50.
[1631] Ibídem, pág. 51.
[1632] Ibídem, pág. 248.
[1633] Ibídem, pág. 270.

quichua[1634]. Vasco guipuzcoano *akuri* «cobaya o conejillo de Indias», en el cual la inserción de –r– habría podido explicarse por el vasco, pero *corí* ya está en Fernández de Oviedo. Bertoldi explica el vasco *kui* 'conejo' por una etimología ibérica bastante seductora. Sería, pues, vasquismo en América. Quizá. O más bien hay coincidencia casual. Es probable que se trate de una imitación del grito del animal, y que en este sentido haya parentesco elemental con *cuino* 'cerdo' (usual en Méjico, Academia sin localización, falta todavía 1899), y con otras denominaciones del *cuy* como COBAYA, *cavia* (Andrés Bello), nombre científico del animal, *corí* (nombre antillano usado por los primeros historiadores de Indias; de aquí el cubano *curiel*), *acure*, *acutí*[1635].

En los diccionarios generales de lengua se documenta *cuy* como sigue: el DRAE-2001, Moliner y el *DRLE* dicen que se emplea en América Meridional con el sentido de 'conejillo de indias'[1636]. El *Diccionario Manual*, Casares, *Lexicultural* y Espasa señalan que en América es 'cobayo, conejillo de Indias'. SGEL, para América, proporciona una definición de carácter enciclopédico: 'animal mamífero roedor, de patas cortas y sin cola, parecido a un conejo pequeño, que se utiliza en la investigación científica para realizar ciertos experimentos (por ejemplo para probar los efectos de los fármacos)'. El *DGILE*, sin marcarla como americanismo, dice que es 'cobaya (mamífero roedor)'.

Neves y Everest consignan la definición académica para *cuy*: en América Meridional 'conejillo de indias'[1637]. Steel y Arias, para Chile y Perú, ofrecen el mismo significado[1638]. Santamaría afirma que es el 'nombre vulgar del conejillo de Indias, o *curí*, usado en gran parte de la América del Sur'[1639]. Morínigo asegura que proviene del quechua *qöwi* y que se usa en Colombia como 'conejillo de indias'[1640].

Alcedo presenta la voz de este modo:

[1634] Sin embargo, algunos diccionarios generales de lengua consultados la anotan como quechua. *Vid*. DRAE-2001, Moliner, *Lexicultural*, *Océano* y Larousse. Lo mismo ocurre con los repertorios americanos. *Vid*. Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.; Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Steel, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit. Y con otros estudios: Alvar afirma que el origen inmediato de *cuy* debe ser quechua; *vid*. «Comentario al III Concilio de Lima, 1582-1583», en *América: La Lengua*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2000, págs. 129-188: págs. 165-166. Galeote dice que «en relación con este nombre *cuy* […] se ha pensado que sea un préstamo de la lengua quechua o del guaraní; *vid*. Léxico indígena de flora y fauna en tratados sobre las Indias Occidentales de autores andaluces, op. cit., pág. 362. Moreno de Alba también la considera quechua; *vid*. Diferencias léxicas entre España y América, op. cit., pág. 79.
[1635] *DCECH*, op. cit.
[1636] Con este sentido y localización figura también en el *DGLE*, Larousse, *Océano* y *EA*.
[1637] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[1638] Steel, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit. Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[1639] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[1640] Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit. En su *Diccionario del Español de América*, Morínigo define *cuy* como 'conejillo de indias', pero no la localiza para ningún país.

> Especie de conejo pequeño que algunos han confundido con el erizo de Indias, sin embargo de diferenciarse tanto en la figura como en los caracteres genéricos: es algo mayor que el topo grande campestre; tiene el cuerpo casi cónico, las orejas pequeñas, peludas y puntiagudas, el hocico largo, la dentadura como el conejo o liebre, cuatro dedos en los pies anteriores y cinco en los posteriores, que son más largos; y la cola tan corta que a primera vista no se le advierte. Como este animal es doméstico, está expuesto a variar de color, y así los hay blancos, negros, grises, cenicientos y manchados con mezclas de varias tintas; su pelo es finísimo, pero tan corto que no se puede hilar; su carne blanca y muy delicada; las hembras paren seis o siete hijos cada una. A pesar de la semejanza que tiene el cuy con el conejo, huye de su compañía, y jamás se han visto asociados ni juntos, bien que tienen gran temor a los gatos y a las ratas, que son sus enemigos y destructores[1641].

Alvar Ezquerra registra *cuy* en su *Vocabulario de indigenismos*[1642] como 'conejillo de Indias'. Acosta precisa que los *cuyes* son como «conejuelos y tienen sus madrigueras debajo de la tierra… son algunos de ellos pardos; otros blancos y diferentes»[1643]. Boyd-Bowman[1644] registra *cuy* con este sentido en Ecuador[1645] y Perú[1646]. Garcilaso de la Vega apunta que «la gente plebeya […] padecía necesidad de carne que no la comían sino de merced de los curacas o de algún conejo que por mucha fiesta mataban, de los caseros que en sus casas criaban, que llaman *coy*»[1647]. Galeote explica que

> al conejillo de Indias se le da el nombre científico de *Cavia porcellus*. Es un pequeño mamífero que los españoles conocieron en los Andes, desde el Ecuador hasta el centro de Chile. Fue visto también en Cuba y Yucatán. Sólo se consumía su carne excepcionalmente, pero tenía usos de tipo comercial, medicinal y religioso (en los sacrificios lo empleaban para el diagnóstico supersticioso de las enfermedades y su tratamiento, etc.)[1648].

González Holguín escribe: «conegillo de la tierra. *Ccoui* o *ccuy*»[1649]. Alonso trae la voz como 'conejillo de indias' para América Meridional[1650]. Buesa y Enguita reconocen que *cuy*

[1641] Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América, op. cit.
[1642] Op. cit.
[1643] Historia natural y moral de las Indias, op. cit., págs. 206-207.
[1644] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[1645] Gallegos, Narradores Ecuatorianos del 30, op. cit., pág. 196. Icaza, Cholos, op. cit., pág. 26. Mata, Sanagüín, op. cit., pág. 77.
[1646] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 114. Nosotros la hallamos también en la pág. 147.
[1647] Comentarios Reales de los Incas, tomo II, op. cit., pág. 22.
[1648] Léxico indígena de flora y fauna en tratados sobre las Indias occidentales autores andaluces, op. cit., págs. 362-363.
[1649] Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del Inca, op. cit., pág. 156.
[1650] Enciclopedia del idioma, op. cit.

‘conejillo de Indias’ es un término de amplia circulación en gran parte de América del Sur[1651]. Sala et alii con este sentido la documentan en Guatemala y Méjico[1652].

En los distintos países americanos se ha encontrado y analizado *cuy* con profusión: Garzón afirma que *cuí* en **Argentina** es ‘conejo pequeño, muy parecido a la rata. Su carne es comestible’[1653]. Con esta forma también la registran Verdevoye, que la da como ‘conejillo de Indias’[1654], y Segovia, que la explica del siguiente modo:

> *cobayo*, conejo ó cochinillo de Indias, conejo de la tierra, *mus purcellus*. Es una especie de conejo muy pequeño, que suelen criar en las casas, y que en el Brasil se llama *cuica*, revelando así que la palabra no es quichua sino guaraní (*cuí*, *cuic*, *cuica*); porque en guaraní toda palabra terminada en consonante, como *cuic*, puede recibir una *a* final ó perder la consonante […]. Según Robins y Moraes el cuí ó la cuica es una especie de ratón anfibio, de color overo y cola pelada. Arona dice que es una rata de color ahumado. No se ha de confundir con el *cuim*, que es una especie de erizo americano. En plural *cuyes* y *cuises*[1655].

En **Bolivia**, asegura Fernández Naranjo, conocen al ‘conejillo de indias’ con el nombre de *cuís*[1656]. Como voz de **Chile** se recoge en varios autores: Bahamonde para el norte de Chile ofrece *cuy* con la siguiente definición: ‘pequeño roedor que vive en la cordillera nortina, tímido al exceso y difícil de atrapar. Se le nombra también *cuye*’[1657]. Lenz recoge la forma *cúi* y dice que es ‘roedor chico semejante al conejo (*Cavia cobaya*), el cochino de Indias’[1658]. *Cuy* figura en Medina y en Rojas, quienes además la citan para América Meridional[1659]. Morales dice de *cuy* que es ‘conejillo de indias’[1660]. En **Ecuador** se llama *cuy* al ‘roedor americano, propio de los Andes, un poco más pequeño que el conejo, con orejas muy cortas. Es comestible. Es el *Cavia cobaya* de los naturalistas, o cobayo o conejillo de Indias’, según afirma Córdova, quien, además dice lo siguiente acerca de su empleo: «por no repetir la palabra vernácula cuy, el europeo convirtió a su modo el nombre de este pequeño roedor

---

[1651] Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., págs. 104-105. Por su parte, Buesa en «Indoamericanismos léxicos» también opina que es dudoso considerar quechua la voz *cuy*. *Vid*. Historia y Presente del Español de América, op. cit., pág. 190. En otro estudio Aleza y Enguita señalan a *cuy* ‘conejillo de indias’ como voz de insegura adscripción lingüística. *Vid*. El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 228.
[1652] El español de América. Tomo I. léxico. Primera Parte, op. cit.
[1653] Diccionario argentino, op. cit.
[1654] Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[1655] Diccionario de argentinismos, op. cit., pág. 491.
[1656] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[1657] Diccionario de voces del norte de Chile, op. cit.
[1658] Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas, op. cit.
[1659] Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit.; Rojas, Chilenismos y americanismos de la XVI edición del Diccionario de la Academia Española, op. cit.
[1660] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.

comestible y le llamó "conejillo de Indias"»[1661]. Coryle la define como 'conejillo de Indias'[1662]. Tobar Donoso para la región interandina del Ecuador se refiere a *cuy* en los siguientes términos:

> Admitido como americanismo. Conejillo de Indias. Su nombre botánico es *Cavia cobaya*. Aunque no sea verdad lo que afirma Wolf con exageración, que el cuy asado con papas constituye uno de los mejores platos de la Sierra, es, a no dudarlo, sabroso manjar de nuestros indios. En Andalucía, el conejillo de Indias se llama *cuin*, *cuina*[1663].

En **Nicaragua** se usa *cuy* como 'cobaya. Cochinillo de Indias', según Castellón[1664]. Granada localiza la forma *cui* en **Río de la Plata** como 'especie de conejo muy pequeño, que suelen criar en las casas' y señala que es voz también del Perú[1665]. Guarnieri dice de *cui* que es 'cobayo, conejo de Indias'[1666]. De **Colombia** se extrae la siguiente información: Navarro nos ofrece una cita de Flórez:

> Flórez trae *curí* como voz taína con el significado de 'conejillo de Indias' (*Cavia Cobaya*) y da la siguiente explicación:
>
> > En el Sur de Colombia –sierra de Nariño– los llaman *cuy*, *cuyes* y los hay en gran abundancia pues se usan frecuentemente en la alimentación de los nativos de esa parte del país. Son los que los españoles han llamado *conejillo de Indias*, nombre con el cual figuran en el diccionario académico. Es un mamífero roedor más pequeño que el conejo, de cola casi nula. Se usa mucho en experimentos de medicina y bacteriología. El nombre *curí* subsiste en las Antillas y en Méjico. En Colombia es más conocido *curí* que *cuy*[1667].

Haensch dice que el equivalente es España de esta voz es *conejillo de Indias* y que en Colombia se llama *curí*. Analiza del siguiente modo *cuy*:

> Mamífero roedor de costumbres gregarias que mide unos 35 cm. Tiene el pelaje de colores variados, aunque en estado silvestre es generalmente de color gris o pardo. Es muy prolífico. En Colombia, especialmente en el departamento de Nariño, se consume su carne. Es utilizado por los laboratorios como animal de experimentación (*Cavia porcellus*, Fam. Caviidae)[1668].

Tascón para el Valle del Cauca (Colombia) registra así el quechuismo *cui*:

> En el Diccionario se lee *cuy*; así se dice en el Perú y en Chile, y tal debe ser la pronunciación correcta, ya sea la forma quechua *ccoue*, como lo quiere

[1661] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[1662] Mundo pequeño, op. cit.
[1663] El lenguaje rural en la región interandina del Ecuador. Lo que falta y lo que sobra, op. cit.
[1664] Diccionario de nicaraguanismos, op. cit.
[1665] Diccionario rioplatense razonado, op. cit.
[1666] Diccionario del lenguaje rioplatense, op. cit.
[1667] Del español hablado en Colombia. Seis muestras de léxico, op. cit. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos de *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., pág. 231.
[1668] Nuevo diccionario de colombianismos, op. cit.

> don Zorobabel Rodríguez, ya *coy* como dice Francisco del Canto, ya *cuhuy*, como Anchorena.
>
> Entre nosotros se llama también *curí*, y este nombre le da Fray Pedro Simón en sus *Noticias Historiales*, 4ª, cap. XXVI.
>
> Para ponderar la extraordinaria fecundidad de una mujer decimos, lo mismo que las chilenas, que es *una cuí*[1669].

Tobón Betancourt, también para este país, dice que *cuy* es 'conejillo de Indias, llamado en Andalucía cuin'[1670]. *Cuy* es voz usual en **Perú**. Álvarez Vita, en su *Diccionario de peruanismos*, la localiza también para América Meridional, con este sentido[1671]. Nuestra informante peruana, Jackeline Olórtegui, dijo que es 'cobaya'. Y Arona como es habitual, da una extensa explicación de la voz:

> Voz enteramente *quichua*; y también *coy* […]. El *cuy* es un pequeño conejo indígena del Perú, y doméstico como el que llamamos de Castilla, del que sólo se diferencia en el tamaño, siendo mucho más pequeño. Es una verdadera rata, salvo el color, que con frecuencia tira a *fulvo* o aleonado. Así como nosotros a todo lo de Europa durante el Coloniaje lo llamábamos *de Castilla*, nuestros padres los españoles denominan hasta hoy mismo *de Indias* todo lo que de esta América procede; por lo que el cuy es conejo de Indias[1672].

86. DAR CHAMIZO 'HECHIZAR'

> Tienes que haberle hecho algo muy especial a este muchacho para ponerlo en ese estado de encamotamiento –dijo el comandante, acercándole la cara a Mercedes y cogiéndola de la barbilla–. ¿Le *diste chamizo*, hijita?[1673]

La frase *dar chamizo* se usa como 'hechizar' en la novela. Nosotros hemos encontrado en todos los repertorios léxicos conocidos la voz *chamico*[1674] y la locución *dar chamico*[1675]. Por tanto, la variante de la palabra con *z* solo se atestigua en *Lituma en los Andes*.

[1669] Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y Quechuismos en Colombia, op. cit.
[1670] Colombianismos, op. cit.
[1671] Op. cit.
[1672] Peruanismos, op. cit.
[1673] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 255.
[1674] Además de su inclusión en los diccionarios, la voz se registra en otros tratados. Por ejemplo, Buesa y Enguita dan la siguiente explicación de la voz: «entre las plantas medicinales cabe resaltar las siguientes: […] de amplio curso en casi todos los países meridionales de América, en especial los andinos [es] *chamico* 'estramonio, *Datura stramonium*', cuyas cualidades narcóticas empleaban los indios para embriagarse, según dice Cobo (1642), designación conocida asimismo en Méj[ico] y Ant[illas]»; *vid*. Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., págs. 108-109. *Vid*., asimismo, Aleza y Enguita, El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 220. Moreno de Alba dice que en América Meridional y Cuba es 'planta'; *vid*. Diferencias léxicas entre España y América, op. cit., pág. 79. Manuel Galeote asegura que «con plantas como el chamico, de propiedades narcóticas, muchos se embriagaban y perdían el conocimiento, llegando incluso a morir por envenenamiento»; *vid*. Léxico indígena de flora y fauna, op. cit., pág. 160.
[1675] También hemos encontrado la voz *chamizo*, pero en ningún caso tenía como claro referente el sentido con el que se utiliza en la novela.

Chamico, según Corominas, procede del quichua *čamíko* y se usa en Argentina, Chile, Perú, Méjico y Cuba. Además, explica que

> en Chile era voz empleada por los españoles y no por los indígenas, pero se referirá a los araucanos. Cobo dice que así lo llaman los indios, que lo emplean para embriagarse[1676].

El DRAE-2001 explica que *chamico* es un quechuismo usado en América Meridional, Cuba y Santo Domingo con el significado de 'arbusto silvestre de la familia de las solanáceas, variedad de estramonio, de follaje sombrío, hojas grandes dentadas, blancas y moradas, y fruto como un huevo verdoso, erizado de púas, de olor nauseabundo y sabor amargo. Es narcótico y venenoso; pero lo emplean como medicina en las afecciones del pecho'[1677]. Como 'estramonio, planta narcótica', con marca americana, la hallamos en el *DGLE* y *EA*. Moliner y *DRLE* registran la locución *dar chamico*, para Argentina y Ecuador, como 'hechizar'.

Neves localiza *dar chamico* a uno para América y dice que significa 'envenenarle, hechizarle o entontecerle por cualquier medio'[1678]. Malaret también registra esta locución, pero de uso en Ecuador y Río de la Plata[1679]. Arias considera que *hamico* se emplea en Cuba con el sentido de 'estramonio, planta narcótica'[1680]. Everest registra la definición académica[1681]. Richard dice que *chamico* es un 'filtro de amor hecho con la planta del mismo nombre; se usa sobre todo en la expresión *dar chamico* con el sentido de «hechizar», «seducir»' y se conoce en Ecuador, Perú, México, Uruguay y Argentina[1682]. Morínigo explica que *chamico* es, en Argentina, Cuba, Ecuador, México y Perú, 'planta solanácea venenosa de aspecto parecido a la berenjena'[1683]. Boyd-Bowman[1684] ofrece citas para *chamico* en Colombia[1685] y Bolivia[1686]. Santamaría explica así *dar chamico* a uno: 'Darle cualquier menjurje venenoso, o que contenga chamico, o que pueda por lo menos causar los mismos

---

[1676] *DCECH*, op. cit. En cambio, Henríquez Ureña propone etimología taína para la voz, documentada en las Antillas; *vid*. Pedro Henríquez Ureña, *Para la historia de los indigenismos*, Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1938, pág. 120.
[1677] Con este sentido figura también en el *Diccionario Manual* de la Academia.
[1678] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1679] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1680] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[1681] *Vid*. Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[1682] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[1683] Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[1684] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[1685] Sundheim, Vocabulario costeño o lexicografía de la región septentrional de la república de Colombia, op. cit., pág. 328.
[1686] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 155.

efectos que éste', 'en general, hechizarle, entontecerle por cualquier medio; apoderarse de su voluntad[1687]. Ayala trae la siguiente documentación de *chamico*:

> Es un género de grano negro o simiente que se cría en las comarcas de la Ciudad de la Plata. Sus efectos son raros: comido en grano, o bebido en cocimiento si ha comunicado poco su virtud emborracha, y si ha dado mucho su virtud adormece los miembros. Con esta simiente preparar los q[u]e han de ser atormentados. Si se toma mucha cantidad deja dormido por 24 horas con el mismo aspecto que tenía quando la tomaba, si alegre se está riendo, y si triste llorando, y alguna vez quita la vida. El único remedio para estos daños es poner ceniza en la frente, o con agua en los testículos[1688].

En los diccionarios de los distintos países americanos la información consignada de esta voz es la siguiente: En **Argentina,** Haensch la considera como:

> Planta herbácea anual, de 50 cm de altura. Tiene hojas dentadas y flores blancas. Su fruto es una cápsula ovoide y erecta, con espinas largas y punzantes. Contiene alcaloides tales como atropina, hiosciamina e hioscina, y resulta tóxica para el ganado. Suele crecer a la orilla de los caminos[1689].

Morales expone que la voz quechua *chamico* se usa en **Chile** y se refiere al

> arbusto de la familia de las solanáceas, de hojas alternas, simples, dentadas y grandes, de color blanco o morado. Su fruto es ovalado, verdoso y lleno de espinas. Se usa para los dolores del pecho. Es una planta con poderes narcóticos[1690].

En **Puerto Rico** se usa *chamico* como 'estramonio, planta venenosa', según Malaret[1691]. Arona explica, para **Perú**, las propiedades de esta planta. Dice así:

> El *chamico* está rodeado de misterios y supersticiones; se cree que engendra la locura. Lo que hay de positivo es que como el floripondio, la adelfa, y otras plantas funestas en medio de su galanura, encierra propiedades narcóticas y venenosas; mas también la excelente de aliviar el asma administrando su simiente en cigarrillos de papel[1692].

El escritor peruano Ciro Alegría, en *El mundo es ancho y ajeno*, ofrece esta definición:

> El *chamico* es un árbol enano. Sus tallos violáceos se abren en brazos que sostienen anchas hojas y las acampanadas flores cuajan en cápsulas que estallan esparciendo innumerables y menudas pepitas negras. Comerlas provoca el envenenamiento o la locura, pero en pequeña cantidad tórnase un eficaz filtro de amor[1693].

[1687] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[1688] Diccionario de voces americanas, op. cit.
[1689] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[1690] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[1691] Vocabulario de Puerto Rico, op. cit.
[1692] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[1693] El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 340.

Nuestra informante explicó que el *chamico* es un 'tipo de estupefaciente, que procede del árbol del mismo nombre, cuyo fruto de sabor amargo es narcótico y venenoso'. Afirmó, además, que se usa mucho en curanderismo. De ahí se deduce, según ella, que la expresión *dar chamico* empleada en la novela sea lo mismo que 'dar veneno'. Haensch ofrece la siguiente información de *chamico*, documentada en **Cuba**:

> Planta de hasta 90 cm de altura, con hojas dentadas y grandes, y flores de color blanco violáceo. Su fruto, venenoso, tiene espinas y es de olor nauseabundo y sabor amargo. Crece silvestre, especialmente en terrenos donde se ha sembrado tabaco, y también en terrenos cultivados. En medicina popular se aspira el humo de sus hojas enrolladas en forma de tabaco para combatir el asma[1694].

Para **Méjico** marca Santamaría *chamizo* 'variante común de chamiza'[1695]. Y Lara dice de *chamizo* que es el

> arbusto de cerca de 1.5 m de alto, de hojas pequeñas, lineales y blanquecinas que se aprovechan como forraje en las zonas áridas del norte de México; sus semillas las comen algunos pueblos indígenas. Crece formando grandes macizos[1696].

87. DARLE EL ENCUENTRO 'RECOGER A ALGUIEN'

> En el Hotel de Turistas los esperaba el prefecto, que había recibido instrucciones de Lima. Esperó que se bañaran y los invitó a comer, en el mismo hotel. Allí vinieron a *darles el encuentro* los dos técnicos que debían acompañarlos[1697].

Estamos ante otra locución no registrada por los diccionarios generales de lengua española y los de americanismos. En este caso, el contexto de uso de la voz indica que puede tener como homóloga la expresión 'recoger a alguien'.

Así lo atestigua Caravedo para Lima (**Perú**): «mi hermana viajó, tuve que *darlencuentro* en Ginebra, recogerla»[1698]. Nuestra informante explicó que significa 'llegar a algún sitio pactado, para recoger a alguien que allí espera'.

[1694] Diccionario del español de Cuba, op. cit.
[1695] Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[1696] Diccionario del español usual en México, op. cit.
[1697] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 110.
[1698] El español de Lima, op. cit., págs. 118 y 193 («*darle el encuentro*»). El subrayado es nuestro.

88. (NO) DARLE PELOTA A ALGUIEN '(NO) HACERLE CASO, (NO) PRESTARLE ATENCIÓN'

> Ya sé que *no* me vas a *dar* la menor *pelota* […]. Pero, déjame que te dé un consejo de amigo[1699].

El DRAE-2001 registra por primera vez la locución *dar pelota* a alguien que localiza como coloquialismo de Costa Rica y Uruguay con la definición de 'prestarle atención'. El *DRLE* indica que en el Cono Sur se emplea *dar pelota* como 'hacer caso, prestar atención'.

Neves afirma que *dar pelota* es '*llevar el apunte*' en Argentina, locución que, a su vez, significa 'hacerle (o no hacerle) caso' en Chile y Río de la Plata[1700]. Steel, para estos países, indica que *dar pelota a alguien* es 'hacerle caso a alguien'[1701]. Malaret señala que con la frase *no darle pelota* a uno se refieren en Argentina a 'no darle ingerencia en algo'[1702]. Richard registra (*no*) *darle pelota a alguien* con el sentido de '(no) hacerle caso, (no) prestarle atención' para Costa Rica, Uruguay y Argentina[1703].

Hallamos esta expresión en **Argentina** y **Costa Rica**: Verdevoye trae, como argentina, *no darle a uno pelota*, es decir, 'no hacerle caso'[1704]. Quesada marca como costarriqueñismo la frase *dar pelota* 'prestar atención'[1705]. Nuestra informante explicó que, en **Perú**, se indica con esta locución que 'no se quiere hacer caso de una persona, se pasa de él'.

89. DAR PELEA 'LUCHAR DENODADAMENTE POR CONSEGUIR ALGO'

> *Hemos dado* una *pelea* demasiado larga para formalizar este proyecto, para sacarle plata a la FAO, a Holanda[1706].

El único diccionario que registra la locución familiar *dar la pelea* 'luchar denodadamente por conseguir algo', significado afín al que observamos en la novela, es el de Morales, que la localiza para **Chile** con ese sentido[1707]. Nuestra informante limeña dijo que en **Perú** significa también 'esforzarse con denuedo para conseguir lo que uno se ha propuesto'.

[1699] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 279.
[1700] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1701] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[1702] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1703] Diccionario de voces no recogidas por la Real Academia, op. cit.
[1704] Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[1705] Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[1706] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 116.
[1707] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.

90. DAR RELLENO 'INFORMAR, DAR INFORMACIÓN'

> No le digas de dónde le hablas, ni le *des relleno* de cuándo vas a volver[1708].

Ningún diccionario de lengua española ni americana registra la locución *dar relleno*. En el contexto de la novela parece que aludir a la intención de no 'informar' o 'dar información' a alguien sobre un tema determinado.

Nuestra informante peruana nos contó que se trata de una expresión popular con la que se especifica la acción de 'dar a alguien información sobre su vida'.

91. DE A POCO 'POCO A POCO'

> Pero a los pocos pasos Huarcaya tropezó y se vino al suelo, como un fardo. Estuvo un buen rato tirado ahí, maldiciéndose, quejándose y haciendo unos enredados esfuerzos para levantarse. Lo fue consiguiendo, *de a pocos*, primero un pie, luego la rodilla de la pierna contraria, luego los dos pies, luego un gran impulso con las dos manos hasta enderezarse[1709].
>
> Es que se salvaron del huayco, pero ahora saben que se morirán *de a pocos*, por falta de trabajo y hambre –murmuró Dionisio, con una risita[1710].

Para Corominas la locución *de a poco* es propia de Argentina[1711]. El único diccionario de lengua española que la registra es *DRLE*: en América 'gradualmente, poco a poco'.

Solo Steel explica la expresión adverbial *de a poco*. El lexicógrafo señala, en su *Diccionario de Americanismos*, que es homólogo de 'poco a poco' y lo marca para Argentina y Uruguay[1712]. En cambio, en su estudio más reciente, *Breve diccionario ejemplificado de americanismos*[1713], varía esta localización, ya que solo la trae para Río de la Plata. Por su parte, Boyd-Bowman[1714] ofrece una cita para Paraguay[1715].

De su empleo en **Argentina** deja constancia Haensch al registrar este coloquialismo con el significado de 'lenta y cautelosamente'[1716]. En **Chile** significa 'poco a poco; lentamente,

---

[1708] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 196.
[1709] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 233.
[1710] Ibídem, pág. 258.
[1711] *DCECH*, op. cit.
[1712] Op. cit.
[1713] Op. cit.
[1714] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[1715] Roa, Yo el Supremo, op. cit., pág. 261.
[1716] Diccionario del español de Argentina, op. cit.

paso a paso', según Morales[1717]. Nuestra informante limeña dijo que en **Perú** *de a poco* quiere decir 'poco a poco'. Por otra parte, Cecilia Hare considera que *de a pocos* es una de las locuciones adverbiales características del habla peruana[1718]. Nosotros la hallamos en otra importante obra de la narrativa peruana[1719].

92. DE por 'Y' (años *de* años, horas *de* horas)

> Nadie me ha dicho esas cosas, *horas de horas*, incluso después de terminar. Nadie se ha arrodillado para besarme los pies, como tú[1720].
>
> No sé qué sería de Timoteo Fajardo, nunca lo supe. De las habladurías, sí supe. Me persiguieron como mi sombra *años de años*, por todas partes[1721].
>
> Desde siempre se hablaba de una carretera que reemplazaría a la trocha de acémilas. Se habló *años de años*, antes de que se decidieran a construirla[1722].

Ningún diccionario general de lengua o de americanismos recoge este fenómeno. Solo Boyd-Bowman[1723] ofrece citas para Perú[1724] y Venezuela[1725] de la expresión *horas de horas*.

Kany argumenta que la lengua estándar actual conserva, en ocasiones, usos antiguos o clásicos y por eso en expresiones sintácticas americanas de tipo temporal se prefiere el empleo de *de* para dar mayor énfasis a la frase en lugar de la conjunción *y*. Así se dice *horas de horas* por *horas y horas* con el sentido de 'muchas horas'[1726].

Nuestra informante nos dijo que 'en determinados contextos de situación suele emplearse la preposición *de* en lugar de la conjunción *y*'. Nosotros aportamos ejemplos, además, de otros escritores peruanos[1727].

[1717] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[1718] «Peruanismos sintácticos y léxicos a través de la investigación lingüística de "El cantar de Agapito Robles", de Manuel Scorza», loc. cit., págs. 756-757.
[1719] *Vid*. Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., págs. 183, 213, 229, 232, 240, 252, 253, 263, 269, 280, 283, 309, 310, 311, 341, 342, 348, 349, 365 y 378.
[1720] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 124.
[1721] Ibídem, pág. 248.
[1722] Ibídem, pág. 269.
[1723] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[1724] Luis Alberto Sánchez, *Don Manuel*, Populibros Peruanos, Lima, [sin año], 4ª edición, pág. 85.
[1725] *El habla culta de Caracas*, Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación. Instituto de Filología «Andrés Bello», Caracas, 1979, págs. 447 y 455.
[1726] Charles E. Kany, *Sintaxis hispanoamericana*, (Versión española de Martín Blanco Álvarez), Gredos, Madrid, 1970, pág. 418. *Vid.*, sobre este fenómeno, Antonio Garrido Domínguez, *Los orígenes del español de América*, Editorial MAPFRE, Madrid, 1992, pág. 262.
[1727] La expresión *años de años* se documenta en el escritor peruano José María Arguedas (*vid*. Los ríos profundos, op. cit., pág. 170). Ciro Alegría, por su lado, registra *horas de horas*; *vid*. El mundo es ancho y ajeno, op. cit., págs. 44, 88, 170.

93. DEPARTAMENTO 'PROVINCIA', 'PISO'

> El viejo comerciante lo encandilaba contándole su vida aventurera, de impenitente gallo en corral ajeno, con mujeres seducidas, embarazadas y abandonadas en incontables distritos, anexos y pagos de Apurímac, Huancavelica, Ayacucho, Cusco y Cerro de Pasco, *departamentos* que, se envanecía, «he sembrado con bastardos y bastardas de mi sangre»[1728].
>
> Lo había conocido apenas unas semanitas antes. En una peña criolla de Barranco. Él fue a verme al show. Me llevó a su casa, en Chacarilla del Estanque. ¡Vaya casa! Me hizo regalos. Me propuso ponerme un *departamento*. El oro y el moro[1729].
>
> El muchacho pagó la cuenta. Al salir, Mercedes dijo que quería llamar por teléfono a su *departamento*[1730].

El DRAE-2001 ha eliminado, en la quinta acepción, la marca americana. Incluso cambia su significado: ya no es 'apartamento', sino 'piso'[1731]. En la sexta introduce otro sentido: 'en algunos países de América, provincia'. El *Diccionario Manual* la define como 'apartamento' en Argentina, Chile, Perú y Uruguay; y como 'provincia, división de un territorio sujeta a una autoridad administrativa', en Uruguay[1732]. Moliner asegura que en Hispanoamérica es 'apartamento, piso'. Sin localización propone otro significado: 'división territorial de Francia y otros países'. Seco dice que es 'apartamento' y 'provincia'. En América, según SGEL, es la 'vivienda más pequeña que el piso, con una o muy pocas habitaciones y generalmente con cocina y baño' y 'división de un territorio sujeta a una autoridad administrativa'. En el *DRLE* se marca para el Cono Sur, Ecuador, Méjico y Perú con el sentido de 'apartamento, piso, vivienda'; y para América, como 'provincia o división territorial'. El *DGILE* ofrece esta explicación: 'división administrativa de algunos países, como Francia, que en España equivale a la provincia'. *Lexicultural* explica que *departamento* es la 'unidad de división territorial muy extendida en todo el mundo, en especial en América Latina. El modelo de departamentos nació en Francia, a finales del s. XVIII, en un intento de racionalizar la hasta entonces anárquica división territorial'. En América Meridional se dice *departamento* como 'apartamento' y 'división administrativa mayor de Francia y de diversos países del centro y sur de América', según *Océano*. Con los sentidos de 'apartamento' y 'división de un territorio sujeta a una autoridad administrativa' se incluye como voz de América en Espasa.

[1728] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 151.
[1729] Ibídem, pág. 195.
[1730] Ibídem, pág. 196.
[1731] El DRAE-92, en cambio, dice que en Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Méjico, Perú y Uruguay es 'apartamento'.
[1732] Con estas acepciones se recoge además en el *DGLE*.

Steel y Everest, sin marca, dicen que es 'piso; apartamento'[1733]. Por otro lado, Steel anota primero el sentido de 'departamento' como voz de Chile, Colombia y Perú[1734], y luego como 'provincia; región de una provincia' para Chile, Colombia, Perú y Río de la Plata[1735].

Aleza localiza *departamento* 'apartamento' en Argentina, Chile, Perú y Uruguay[1736]. Boyd-Bowman[1737] la recoge con este sentido en Argentina[1738], Bolivia[1739], Colombia[1740], México[1741] y Puerto Rico[1742]. Por su parte, Moreno de Alba[1743] y Beatriz Fontanella[1744] atestiguan la predilección que impera en los países de habla hispana por la voz *departamento*, mientras que *piso* es la forma preferida en el español peninsular. Rosenblat afirma que en Argentina, Uruguay, Chile y Perú utilizan *departamento*

> galicismo que penetró en el siglo XVIII […]. Su aplicación al nuevo tipo de vivienda es legítima, sin duda, aunque el francés mantiene la diferencia entre *département* y *appartement*[1745].

Por otro lado, podemos atestiguar también el uso de *departamento* como 'apartamento' en Fuerteventura, Gran Canaria y Lanzarote, tal y como asegura Corrales[1746].

En **Argentina** es el 'nombre que se da a los apartamentos en que se divide un edificio de viviendas colectivas'[1747]. También puede ser 'cada una de las viviendas que forman parte de un edificio' y 'cada una de las zonas en que se divide el territorio de una provincia a los efectos administrativos', según Haensch[1748]. Con significado afín se emplea también en **México**, según Lara[1749]. Morales, como **chilenismo**, la define como 'apartamento; cada una

---

[1733] Steel, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit. Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[1734] *Vid*. Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1735] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[1736] *Vid*. «Procedimientos lingüísticos y retóricos en la presentación de "lo americano". De las crónicas a la narrativa del siglo XX», loc. cit., pág. 122.
[1737] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[1738] Arlt, Obra completa, op. cit., pág. 57.
[1739] Pastor, Los mejores cuentos bolivianos del siglo XX, op. cit., pág. 259.
[1740] Sundheim, Vocabulario costeño o lexicografía de la región septentrional de la república de Colombia, op. cit., pág. 276
[1741] Gamboa, Santa, op. cit., pág. 105.
[1742] 'El Cuento: Primera Parte', *Antología de Autores Puertorriqueños*, Vol. 3, Ediciones del Gobierno, San Juan, Puerto Rico, 1957, pág. 113.
[1743] Diferencias léxicas entre España y América, op. cit., pág. 135.
[1744] El español de América, op. cit., pág. 168.
[1745] Estudios sobre el habla de Venezuela. Buenas y malas palabras. Tomo I, op. cit., pág. 3.
[1746] Diccionario diferencial del español de Canarias, op. cit. Ortega, con este sentido, la documenta en Gran Canaria; *vid*. Léxico y Fraseología de Gran Canaria, op. cit. Del mismo modo la consigna Morera en su *Diccionario Histórico-Etimológico del Habla Canaria*.
[1747] *Vid*. Abad de Santillán, Diccionario de argentinismos de ayer y de hoy, op. cit.
[1748] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[1749] Diccionario del español usual en México, op. cit.

de las dependencias destinadas a viviendas de un edificio de varios pisos'[1750]. Córdova la trae para **Ecuador** como 'apartamento'[1751]. La voz *departamento* goza, además, de gran vitalidad en **Perú**[1752]. Álvarez Vita anota este peruanismo como 'apartamento' y asegura que también se emplea en Argentina, Chile y Uruguay[1753]. Nuestra informante dijo que *departamento* significa 'provincia grande como una comunidad autónoma' y 'piso'. Haensch ofrece para **Uruguay** la misma explicación que da para Argentina[1754].

94. DESAFECTADO 'ABANDONADO'

> Trataría de convencerlos de que reabrieran el puesto de la Guardia Civil *desafectado* desde hacía cerca de un año[1755].

El DRAE-2001 incluye por primera vez, y sin marca, la voz *desafectado* –del francés *désaffecté*– con el siguiente sentido: 'dicho de un edificio, de un establecimiento o de un lugar público: Abandonado, o que ya no tiene el uso al que estaba destinado'. El resto de diccionarios de lengua española no registra el término. Tampoco los americanos.

Jackeline Olórtegui, nuestra informante, dijo que en **Perú** es sinónimo de 'abandonado'.

95. DESAPARECER 'MATAR'; 'RETENER A LA FUERZA A ALGUIEN'

> ¿Acaso Sendero *desaparece* a la gente? La mata, nomás, y deja sus carteles para que se sepa[1756]

> —¿Y qué le vio en la mano a ése, señora?
> —Lo que le ha pasado –respondió ella, con naturalidad.
> —¿Leyó en sus manos que lo iban a *desaparecer*? –Lituma la examinó, a poquitos[1757].

> A Casimiro Huarcaya tal vez lo *desaparecieron* por dárselas de pishtaco –dijo el cantinero Dionisio–. Era una bola que corría él mismo[1758].

[1750] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[1751] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[1752] En Perú se justifica su empleo, con los sentidos que estudiamos, gracias al trabajo de encuestas realizadas en Lima por Rocío Caravedo; *vid*. El español de Lima, op. cit., págs. 32 («en la zona de… Comas y Cochas en, la provincia de Concepción, *departamento* de Junín»), 44, 45; 49 («la mayoría de ricos tienen *departamentos* ¿no? *departamentos* elegantísimos »), 141 y 218 (El subrayado es nuestro). También la registramos en la novela *Los ríos profundos* de J. Mª Arguedas (op. cit., pág. 26).
[1753] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[1754] *Vid*. Nuevo diccionario de uruguayismos, op. cit.; Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[1755] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 86.
[1756] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 15.
[1757] Ibídem, pág. 41.
[1758] Ibídem, pág. 65.

> Se salvó de un ajusticiamiento y se vino a Naccos a que lo *desaparecieran*[1759].

El único diccionario de lengua española que registra *desaparecer* con un sentido afín al que sugiere el texto es Espasa, que, como americanismo, dice que significa 'detener y retener ilegalmente la policía o militares a una persona sin informar de su paradero'.

Steel registra *desaparecer a alguien*, pero no aporta ninguna explicación[1760]. Richard es quien ofrece la aclaración oportuna: en Guatemala, Colombia y Perú se usa como 'poner definitivamente fuera de combate; matar'[1761]. Suances-Torres dice que *desaparecer* es 'ocultar o quitar de la vista, con presteza, a alguien o algo'[1762]. No la marca como americana, pero ofrece como ejemplo dos de los fragmentos citados de *Lituma en los Andes*[1763]. Boyd-Bowman[1764] trae citas en ese sentido para Chile[1765], Ecuador[1766] y Venezuela[1767].

Oroz registra para **Chile** *desaparecer* 'matar'[1768]. Lara anota en **México** los dos valores que presenta la novela: 'matar, asesinar o secuestrar a una persona'[1769]. Bendezu asegura que en **Perú** *desaparecer* significa 'morir o fallecer'[1770]. Para nuestra informante es 'matar'.

96. DESENTORNILLADOR 'PENE'

> A ella no la secó como a mi primo Sebastián, aunque mi padre decía que tal vez hubiera sido mejor que le rebanara la grasa. La conservó con vida, pero volviéndola chulilla de pishtaco. Antes abusó de ella, tumbándola en el suelo húmedo de la gruta y perforándola con su *desentornillador*[1771].

Los términos malsonantes abundan en la narrativa de Vargas Llosa con toda la fuerza brutal y desnuda de la lengua oral, de tal modo, que se convierten en referentes permanentes de su estilo. Por ejemplo, el empleo de la palabra *pichula* 'pene' es común en toda su

---

[1759] Ibídem, pág. 230.
[1760] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[1761] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[1762] Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.
[1763] *Vid*. Lituma en los Andes, op. cit., págs. 15 y 230, respectivamente.
[1764] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[1765] Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 215.
[1766] Gallegos, Narradores ecuatorianos del 30, op. cit., pág. 289.
[1767] Gómez de Ivashevsky, Lenguaje coloquial venezolano, op. cit., pág. 56.
[1768] La lengua castellana en Chile, op. cit.
[1769] Diccionario del español usual en México, op. cit.
[1770] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.
[1771] Ibídem, pág. 213.

narrativa, según José Luis Martín[1772]. Son muchas las denominaciones que recibe el órgano sexual masculino a lo largo de *Lituma en los Andes* (*fierro*, *perrito*, *pichula*, *pichulón*, *pinga*), pero ninguna tan original como la creación metafórica que analizamos en esta ocasión: *desentornillador*. Lógicamente solo podemos asociar este término con el 'pene' por el contexto de uso en la novela, ya que no consta como tal en ningún repertorio lexicográfico.

97. DESLONJAR 'CORTAR COMO EN LONJAS'

> Los malignos eran peores. Además de degollar, *deslonjaban* a su víctima como a res, carnero o chancho, y se la comían[1773].

De *lonja* 'pedazo ancho y delgado de carne y de otras cosas, especialmente de tocino o jamón', se ha formado, según Corominas, el derivado *deslonjar* que solo registra Suances-Torres con el significado de 'cortar como en lonjas' en Perú[1774].

Nuestra informante peruana dice que *deslonjar* se usa como sinónimo de 'descuartizar'.

98. DESPENADOR 'PERSONA QUE, A PETICIÓN DE LA FAMILIA, AYUDABA A MORIR A LOS ENFERMOS DESAHUCIADOS'

> Yo, al menos, no he sabido que haya pishtacos en Piura. *Despenadores*, sí. Conocí uno, en Catacaos. Lo llamaban de las casas donde penaban las ánimas para que las apalabrara y se fueran. Claro que un *despenador*, comparado a un pishtaco, es basurita[1775].
>
> Que tenía mujeres e hijos por todas partes, que había muerto y resucitado, que era pishtaco, muki, *despenador*, brujo, estrellero, rabdomante. No había misterio o barbaridad que no se le achacara[1776].

Corominas asegura que *despenar* 'rematar, matar', 'terminarle los sufrimientos a alguno' y *despenador* son términos muy populares hoy en Argentina[1777]. También Cuervo define *despenar* como 'matar'[1778]. En el *Diccionario* académico aparece por primera vez *despenador* con marca americana: en el norte de Argentina y Perú se denomina así a la 'persona que daba la muerte a los enfermos desahuciados, a petición de los parientes'. Con

---

[1772] José Luis Martín, *La narrativa de Vargas Llosa. Acercamiento estilístico*, Gredos, Madrid, 1974, pág. 225.
[1773] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 67.
[1774] Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.
[1775] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 65.
[1776] Ibídem, pág. 243.
[1777] *DCECH*, op. cit.
[1778] Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana, op. cit.

una definición afín la registra, sin marca, el *Manual* y el *DGLE*. Moliner informa de que en América del Sur el *despenador* es el 'hombre que, a petición de las familias, mataba a los enfermos desahuciados'. Con este sentido lo marca el *DRLE* para América. SGEL registra la forma *despenar* 'matar a alguien' como general. *Lexicultural* define *despenar* como 'rematar a una persona o animal que agoniza para acabar con sus sufrimientos' y localiza este sentido para Argentina. Espasa anota una definición afín como americanismo: 'ayudar a morir a una persona o animal moribundo'.

Nosotros documentamos, asimismo, el uso de esta voz en Andalucía, donde *despenar* significa también 'ayudar a morir a quien se encuentra en ese trance'[1779].

En los diccionarios de americanismos se registra la forma *despenar*, que recibe estos significados: Neves dice que en Guatemala y Río de la Plata se realiza esta acción si hay que 'matar por compasión a un animal cuyas heridas o enfermedad lo hacen incurable'[1780]. Morínigo afirma, con marca en Argentina, Paraguay y Uruguay, que es 'rematar a un animal que está moribundo por cualquier causa, para evitar una inútil prolongación de sus sufrimientos'[1781]. Sopena, sin localización específica, explica que *despenar* se usa con el valor de 'rematar a una persona o animal que agoniza, para acabar con sus sufrimientos'[1782].

La informante peruana dijo que *despenador* es la 'persona que quita las penas de otra, al ayudarle a morir dignamente'.

99. DESPERCUDIR 'ALEGRAR, DESAHOGAR, SENTIR ALIVIO'

> —Cementerio es la palabra –asintió Lituma–. ¡Naccos! Puta, cada vez que oiga este nombre se me pondrán los pelos de punta. Perdón por la lisura, señora.
> —Puede decir todas las que quiera si eso lo va a *despercudir* –lo disculpó la mujer del cantinero–. Con tal de ver a la gente contenta, yo aguanto cualquier cosa[1783].

El sentido con el que en la novela se emplea el término *despercudir* nada tiene que ver con los registrados en los diccionarios de lengua española consultados: 'limpiar o lavar lo que

[1779] *Vid*. Alcalá Venceslada, Vocabulario andaluz, op. cit.; Manuel Alvar Ezquerra, *Tesoro Léxico de las Hablas andaluzas*, Arco/Libros, Madrid, 2000.
[1780] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1781] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[1782] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[1783] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 296.

está percudido [sucio]' y 'despabilar, despertar a una persona' son las acepciones que consignan para América[1784].

No difieren de estas definiciones las que dan sobre *despercudir* los diccionarios de americanismos: con el sentido de 'despabilar a una persona' y con localización para Argentina, Bolivia, Chile y México la registran Neves[1785], Malaret[1786], Arias[1787], Everest[1788], Santamaría[1789], Morínigo[1790] y Sopena[1791].

También Boyd-Bowman ofrece citas en este sentido[1792]. Y Suances-Torres registra, asimismo, las acepciones 'limpiar o lavar lo que esté percudido, sucio o penetrado de suciedad' y 'despabilar o despertar a una persona' para América[1793]. Con este último valor se emplea, además, en Canarias, concretamente en la isla de La Gomera, según Morera[1794]. Y como 'limpiar, aderezar' se utiliza en Andalucía[1795].

En alguno de los diccionarios de regionalismos consta *despercudir* con los valores que venimos analizando[1796]. Asimismo, nuestra informante limeña explicó que en **Perú** 'cuando la ropa no está lo suficientemente blanca se *despercude*, es decir, se blanquea, se limpia'.

Sin embargo, no son estos los sentidos utilizados en *Lituma en los Andes*. Aquí la forma *despercudir* adquiere un valor metafórico relacionado, sin duda, con el sentido de 'limpiar'. En efecto, Lituma «limpia» su conciencia, es decir, se desahoga, siente alivio o, incluso, se alegra, profiriendo para ello términos malsonantes, con la finalidad clara de mostrar la alegría nerviosa que siente ante su marcha de Naccos. En este caso, como en otros que ya hemos visto, es de nuevo el contexto el que facilita el valor significativo del vocablo.

[1784] *Vid*. DRAE-2001, *Autoridades*, *Diccionario manual* de la Academia, el *DGLE*, Moliner, Casares, SGEL, el *DRLE*, *Lexicultural*, Larousse, *Océano* y *EA*.
[1785] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1786] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1787] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[1788] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[1789] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[1790] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[1791] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[1792] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[1793] Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.
[1794] Diccionario Histórico-Etimológico del habla canaria, op. cit. *Vid*. también de este autor (y otros): Diccionario de canarismos, op. cit.
[1795] Alcalá Venceslada, Vocabulario andaluz, op. cit.; Alvar Ezquerra, Tesoro Lexicográfico de las Hablas Andaluzas, op. cit.
[1796] *Vid*. Córdova, El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.; Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario de mejicanismos, op. cit.

100. DESTEMPLAR 'SENTIR DENTERA'

> Un arrebato de tristeza le *destempló* los dientes[1797].

El DRAE-2001 recoge *destemplar* 'sentir dentera'. En cuanto a su localización, si en la edición del 92 la Academia la marca para Chile, Ecuador, Guatemala, Méjico y Perú, en la del 2001 fija su empleo en América Central, Bolivia, Ecuador, México y Perú. El *Diccionario Manual* lo documenta solo para los países de Chile, Ecuador, Guatemala y Méjico. Lo mismo dice Larousse. En el *DGLE* y *EA*, en cambio, *destemplar* es voz de Ecuador, Guatemala y Méjico. Moliner, *Lexicultural* y *Océano* anotan el término para América. El *DRLE*, con la misma marca, ofrece una definición afín: 'causar dentera'.

Neves afirma que *destemplarse* es 'sentir dentera', en Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, México y Perú[1798]. Con la misma definición y localización que Neves, registra Malaret la expresión *destemplársele a uno los dientes*[1799]. Arias y Everest ofrecen la misma información que el *DGLE*: en Ecuador, Guatemala y México *destemplar* es 'sentir dentera'[1800]. Santamaría anota *destemplarse* como 'tratándose de los dientes, sentir la sensación de dentera'[1801]. A continuación, ofrece esta explicación:

> No habrá en esto tanto disparate como opinan ciertos comentadores metidos a puristas, cuando el temple es aquel punto de consistencia o cohesión de ciertos cuerpos que les da determinada dureza o elasticidad, y al DESTEMPLARSE los dientes parece que pierden toda consistencia[1802].

Morínigo registra la locución *destemplársele a uno los dientes* 'sentir dentera' para Argentina, Colombia, Ecuador, Chile, Guatemala, México y Perú[1803]. Sopena anota *destemplar* con el mismo sentido, pero no indica ninguna localización específica[1804]. Boyd-Bowman[1805] ofrece citas en este sentido para Colombia[1806] y Venezuela[1807].

[1797] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 14.
[1798] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1799] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1800] Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[1801] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[1802] Op. cit.
[1803] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit. Suances-Torres la define y localiza igual; *vid*. Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.
[1804] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[1805] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[1806] Sundheim, Vocabulario costeño o lexicografía de la región septentrional de la república de Colombia, op. cit., pág. 236.
[1807] Gallegos, Canaima, op. cit., pág. 289.

La mayoría de diccionarios dialectales americanos definen también *destemplar* como 'sentir dentera'. Así la traen Yrarrázaval, para **Chile**[1808]; Tascón, para **Colombia**[1809]; Sandoval, para **Guatemala**[1810]; Membreño, para **Honduras**[1811]; Álvarez Vita, para **Perú**[1812]; y Tobar, para **Ecuador**[1813]. De su empleo en este último país, se ocupa, además, Córdova que la define como 'producir y causar la desagradable sensación de la dentera'. Sobre la forma pronominal *destemplarse* ('sufrir la sensación incómoda de la dentera') hace esta observación:

> Entre «sentir dentera», lo aceptado por el DRAE, y *destemplarse*, según nuestro uso, me quedo con el ecuatorianismo. Además es verbo conocido también en Chile, Guatemala y Méjico[1814].

En **Costa Rica** tiene el equivalente de 'sentir la sensación de dentera', según Gagini[1815]. En su *Diccionario de mejicanismos*[1816], Santamaría da para **Méjico** la misma explicación de *destemplar* que citábamos anteriormente de su *Diccionario General de Americanismos*[1817]. La informante limeña, Jackeline Olórtegui, dijo que en Perú *destemplar* es 'enfriar'.

101. DIFERENDO 'DIFERENCIA, DESACUERDO, DISCREPANCIA'

> Las paralizaciones terminaban misteriosamente, sin que se definiera la suerte de la carretera. La compañía, o el representante del Ministerio enviado a zanjar el *diferendo*, se comprometía a no despedir a nadie y a pagar a los trabajadores los días de huelga[1818].

La Academia registra este término en su *Diccionario* con el sentido de 'diferencia, desacuerdo, discrepancia entre instituciones o estados'. En cuanto a la localización de la voz, notamos que mientras que la edición del 92 la fijaba en Argentina, Colombia, Perú y

---

[1808] Chilenismos, op. cit.
[1809] Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y Quechuismos usados en Colombia, op. cit.
[1810] Semántica guatemalense o Diccionario de guatemaltequismos, op. cit.
[1811] Hondureñismos, op. cit.
[1812] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[1813] El lenguaje rural en la región interandina del Ecuador. Lo que falta y lo que sobra, op. cit.
[1814] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[1815] Diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[1816] Op. cit. El lexicógrafo proporciona, además, documentación de la voz en otros lingüistas: de Rubio para México (Darío Rubio, *Refranes, proverbios, dichos y dicharachos mexicanos*, Editorial A. P. Márquez, México, D. F., 1937, 1ª edición, tomo I; 1940, 2ª edición); Sandoval para Guatemala (Semántica guatemalense o Diccionario de guatemaltequismos, op. cit., pág. 359); Membreño para Honduras (Hondureñismos, op. cit., pág. 68); Gagini para Costa Rica (Diccionario de costarriqueñismos, op. cit., pág. 124); Tascón para Colombia (Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y Quechuismos usados en Colombia, op. cit., pág. 120); Tobar para Ecuador (El lenguaje rural en la región interandina del Ecuador. Lo que falta y lo que sobra, op. cit., pág. 199); e Yrarrázaval para Chile (Chilenismos, op. cit., pág. 169).
[1817] Op. cit.
[1818] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 95.

Uruguay, la del 2001 la marca en América Meridional, Cuba y Guatemala. Por otra parte, Moliner ofrece la misma localización que el DRAE-92. Con idéntica definición que la Academia aparece en Espasa y *Lexicultural*, pero como americanismo. El *Diccionario Manual* y *EA* ofrecen una definición afín, 'diferencia, desacuerdo, discrepancia entre personas, grupos sociales o instituciones', para Argentina, Colombia y Uruguay. Con este sentido, pero como voz del español general, consta en el *DGLE;* y con marca para América Meridional en *Océano*. Seco la señala como 'diferencia o desacuerdo', sin marcarla como americanismo. Así la encontramos también en SGEL con este significado: 'situación en que dos o más individuos, colectivos o instituciones sienten, opinan o actúan de modo contrario o diferente'. El *DRLE* opina que en Colombia, Perú y Río de la Plata se llama *diferendo* al 'desacuerdo o controversia entre instituciones'.

De los diccionarios de americanismos consultados solo registra *diferendo* Sopena con la misma definición que el *diccionario* académico, pero sin localización específica[1819].

En **Argentina** *diferendo* significa, según Haensch, 'desacuerdo, especialmente entre países, en torno a derechos o pretensiones que entran en conflicto'[1820]. Morales la trae como 'discrepancia entre personas o instituciones' para **Chile**[1821]. En **Colombia** y **Perú** es también sinónimo de 'diferencia; discrepancia; discordancia'[1822]. Haensch, para **Cuba**, indica que es 'desacuerdo en cuanto a derechos o pretensiones que entran en conflicto'[1823]. En **Ecuador** Córdova, con una definición afín, explica la razón del uso de este término:

> El galicismo entró al lenguaje diplomático para *darle clase*. Y el neologismo en primera instancia se usó en el citado círculo de la diplomacia para expresar desacuerdo, desavenencia, pleito entre las naciones, para en un segundo momento rebajarle tal calidad. En efecto ya nos hablan del *diferendo* pueblerino en lugar de rencilla, disputa o mero pique lugareños; o ya también en el campo deportivo porque no es infrecuente escuchar que los sostenidos y resistentes dimes y diretes de los comentaristas de fútbol se refieren al «*diferendo* que será llevado a consideración de la Federación Deportiva Nacional»[1824].

Por otra parte, nuestra informante limeña señaló que en Perú se emplea mucho el término *diferendo* equivalente a 'diferencia'.

[1819] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[1820] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[1821] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[1822] *Vid*. Acuña, Diccionario de Bogotanismos, op. cit.; Álvarez Vita, Diccionario de peruanismos, op. cit.
[1823] Diccionario del español de Cuba, op. cit.
[1824] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.

102. DISFORZADO 'DESCOCADO, DESENVUELTO' / DISFUERZO 'DESCOCO, DESCARO, DESENVOLTURA', 'PAYASADA'

> El cantinero circulaba entre las mesas, ya llenas de peones, haciendo las payasadas de cada noche: pasos de baile, dar de beber él mismo a los clientes las copitas de pisco o los vasos de cerveza y animarlos a que, ya que no había mujeres, bailaran entre hombres. Sus *disfuerzos* y rosqueterías irritaban a Lituma y, cuando el cantinero comenzaba a hacer su número, él partía[1825].
>
> La covacha de Dionisio y doña Adriana estaría llena ya de borrachitos tristes, a los que el cantinero levantaría el ánimo con sus cantos y *disfuerzos*, incitándolos a bailar entre ellos y toqueteándolos como al descuido[1826].
>
> Me emborrachaba con él a veces, nada más –dijo Francisco López–. Siempre caía por ferias y fiestas con sus músicos y unas indias medio putas, que bailaban *disforzadas*[1827].
>
> Los *disfuerzos*, las matonerías y locuras del albino, no eran de él, eran de las inmundicias que, vaya usted a saber con qué mañas, le habían hecho tomar en la cantina[1828].

La información que de *disforzado* y *disfuerzo* ofrecen los diccionarios generales de lengua española es la siguiente: no consta en el *Diccionario de la Real Academia* ni tampoco en el *Manual*. El *DGLE* y *EA* registran *disforzarse* como 'extremarse' para Perú. El *DRLE* marca para Perú los sentidos que sugiere la novela: *disforzarse* 'hacer el payaso' y *disfuerzos* 'payasadas'. Para este país, *Lexicultural* define así *disforzarse*: 'mostrarse una persona exagerada en la manifestación de sus sentimientos'. Larousse añade que *disfuerzo* en Perú significa 'desenvoltura, falta de modestia'.

Para los lexicógrafos americanos se trata de un peruanismo: Neves asegura que *disforzado* 'dícese de la persona descocada'; *disforzarse* es 'extremarse'; y *disfuerzo*, 'descoco, desenvoltura', 'coquetería ridícula'[1829]. Santamaría ofrece definiciones similares: *disforzado* es 'en Perú, persona descocada'; y *disfuerzo* significa: 'en el Perú, acción propia de la mujer, que resulta ridícula en el hombre'[1830]. Morínigo inscribe estos sentidos para *disfuerzo*: 'descoco, desenvoltura', 'conducta desenvuelta que adoptan algunas mujeres jóvenes, con el propósito de llamar la atención, o de mortificar a otros'[1831]. Sopena trae sin

[1825] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 70.
[1826] Ibídem, pág. 177.
[1827] Ibídem, pág. 201.
[1828] Ibídem, pág. 238.
[1829] Diccionario de Americanismos, op. cit. Malaret, en su *Diccionario de Americanismos*, ofrece la misma explicación para *disforzarse* y *disfuerzo*.
[1830] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[1831] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.

marca *disfuerzo* ‘descoco, descaro, desenvoltura’[1832]. Richard, con marca para Perú, justifica el significado de *disfuerzo* (‘remilgo propio de la mujer que resulta ridículo en un hombre’) citando el siguiente pasaje de *Lituma en los Andes*:

> El cantinero circulaba entre las mesas, ya llenas de peones, haciendo las payasadas de cada noche: pasos de baile, dar de beber él mismo a los clientes las copitas de pisco o los vasos de cerveza y animarlos a que, ya que no había mujeres, bailaran entre hombres. Sus *disfuerzos* y rosqueterías irritaban a Lituma y, cuando el cantinero comenzaba a hacer su número, él partía[1833].

También Enguita asegura que *disforzarse* (‘descocarse, ponerse bravucón’) y *disfuerzo* (‘desenvoltura, descoco’) son peruanismos[1834].

Álvarez Vita indica que en **Perú** *disforzado* ‘dícese de la persona que actúa con disfuerzo’ y que *disfuerzo* es ‘falta de compostura’[1835]. Arona se sorprende de que *disfuerzo* ‘desenvoltura, descoco’ no se encuentre

> ni en Diccionario o libro de España, ni en los provincialógrafos. Aparentemente es una magnífica palabra castellana como *refuerzo*, *esfuerzo*; y no sé cómo se introdujo o formó por acá; ello es que corre mucho, y que es tan significativa, que no sé por qué falte en España. Se usa generalmente en plural, y equivale a *descoco*, *desenvoltura*, *falta de compostura*, *monadas*, *fieros*. El reflexivo *disforzarse*, no menos importante, significa *extremarse*, *excederse* en sus manifestaciones o sentimientos, *exagerados*[1836].

Hildebrandt confirma también que ‘*disfuerzo* es un peruanismo general y, a lo que parece, circunscrito a nuestro territorio’[1837]. Sobre su formación ofrece una interesante explicación:

> *Disfuerzo* se debe sin duda a alteración de *esfuerzo* por cambio de prefijo y subsiguiente evolución semántica. El *disfuerzo* es la negación de la naturalidad y entraña, por tanto, un *esfuerzo* para llamar la atención. La confusión entre *es*– y *dis*– no es rara en las hablas dialectales hispánicas. A veces el prefijo culto *dis*– se reduce a *es*– en formas populares; en otras ocasiones, por ultracorrección, el prefijo *dis*– se «restaura» donde nunca existió sino *es*– (o *ex*–)[1838].

Nuestra informante peruana nos explicó que *disforzarse* significa ‘hacer el payaso’.

[1832] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[1833] Op. cit., pág. 70.
[1834] «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual…», loc. cit., pág. 793.
[1835] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[1836] Diccionario de peruanismos, op. cit., pág. 183.
[1837] Peruanismos, op. cit., pág. 171. De su empleo en Lima (Perú) da también fe Rocío Caravedo; *vid*. El español de Lima, op. cit., pág. 181 («Hay mucha disciplina en el estudio, o sea que no, no se permite… digamos demasiados *disfuerzos*, como decimos acá a los alumnos»). El subrayado es nuestro.
[1838] Ibídem.

103. DIZ QUE 'AL PARECER, PRESUNTAMENTE'; 'DICE/DICEN QUE'

> ¿No habían ido estos excrementos a Puquio a pedir a las autoridades que mandaran a la Guardia civil *diz que* para proteger Andamarca?[1839]

El DRAE-2001 y el *DRLE* definen *dizque* como 'al parecer, presuntamente', para América. Con explicación afín aparece en Moliner y Espasa.

Steel la localiza para Méjico con los sentidos de 'al parecer; según parece' y 'supuesto; presunto; supuestamente'[1840]. Richard registra un nuevo sentido, no reconocido por la Academia: 'dice/dicen que', localizado para México, Ecuador, Bolivia y otros[1841].

Kany afirma que *dizque* «se oye ocasionalmente en España, mas sólo como arcaísmo en estilo familiar o jocoso. En Hispanoamérica el caso es distinto»[1842]. Y añade que «con frecuencia equivale a un adverbio de duda e, incluso, de negación, puesto que un rumor puede estar alejado de la verdad[1843].

Acuña atestigua que *dizque* se emplea en **Colombia** con el sentido de 'se dice que'[1844]. Córdova ofrece para **Ecuador** el significado de 'dicción significativa de duda o negación' y además, aporta esta amplia información:

> Charles E. Kany en su fértil *Sintaxis hispanoamericana* dedica unas casi cinco llenas y apretadas páginas a examinar dizque. Parte sobresaliente de la disquisición concierne al uso ecuatoriano de la citada voz. «El español antiguo empleaba la genuina forma *diz que* por *dicen que* o *se dice que*» (página 209), anota Kany fuera de extenderse en el tema tocando los usos en el medio hispanohablante americano.
>
> Considerado como arcaísmo peninsular nosotros no le hemos arrinconado y menos descartado. A veces dizque o también dizqué se vuelven muletillas que afean el discurso por hallarse este plagado de aquellas.
>
> Por fin, no usamos dizque o *dizquez* como sustantivos tal como apunta y admite el Diccionario Académico con el significado de «dicho, murmuración, reparo»[1845].

Lara, para **Méjico**, define *dizque* de este modo: 'supuestamente, según parece, según dice o según se dice, expresado con ironía o duda'[1846]. Y Bendezu, para **Perú**, anota *diz que* como 'dice que, afirma que, etc.'[1847]. Nuestra informante dice que equivale a 'se supone que'.

[1839] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 77.
[1840] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[1841] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[1842] Sintaxis hispanoamericana, op. cit., pág. 290.
[1843] Semántica hispanoamericana, op. cit., pág. 179.
[1844] Diccionario de Bogotanismos, op. cit.
[1845] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.

104. EN por 'POR' (EN LA MAÑANA, ~ LA NOCHE, ~ LA TARDE 'POR LA MAÑANA, ~ LA TARDE, ~ LA NOCHE')

> Cómo cambia el clima, en los Andes. *En la mañana* un calor que ahoga y, *en la noche*, hielo[1848].
>
> ¿Sabes lo que dijo Dionisio ahora *en la tarde*, en la cantina? Que para ser sabio hay que ser hijo incestuoso[1849].
>
> Porque Dionisio andaba entonces con una coleta de músicos y bailarines huancaínos y jaujinos que de día cocinaban y *en las noches* se enloquecían y hacían barbaridades[1850].

Ningún diccionario de lengua española aporta explicación sobre el uso de la preposición *en* en lugar de *por* en construcciones temporales.

Solo Steel registra *en la mañana* / *tarde* / *noche* como equivalente de 'por la mañana, etc. –de uso muy frecuente'[1851]. López Morales afirma, por otro lado, que emplear *en* como *por* «es un anglicismo de uso esporádico en el español del Caribe»[1852].

Nuestra informante dijo que 'suele emplearse *en* en lugar de *por* en todas las construcciones que indican tiempo'. Nosotros localizamos en *Los ríos profundos*, del peruano José María Arguedas, las expresiones *en la mañana*[1853], *en la tarde*[1854] y *en la noche*[1855].

105. ENDENANTES 'HACE POCO'

> No soy enemigo de nadie y tampoco quiero serlo. ¡Fue el veneno que me dio Dionisio! ¡El menjunje que me compuso su mujer! Ellos me hicieron decir cojudeces, *endenantes*[1856].

En América *endenantes*, sobre todo en el habla vulgar, refiere un hecho ocurrido «hace poco». Y así lo registran la mayoría de los diccionarios de lengua española consultados[1857]. El *DRLE* ofrece con esta marca el sentido de 'hace un rato. Hace tiempo'.

[1846] Diccionario del español usual en México, op. cit.
[1847] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana…, op. cit.
[1848] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 18.
[1849] Ibídem, pág. 189.
[1850] Ibídem, pág. 241.
[1851] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[1852] Humberto López Morales, *El español del Caribe*, Mapfre, Madrid, 1992, pág. 288.
[1853] Op. cit., págs. 100, 112 y 127.
[1854] Ibídem, págs. 29, 63, 71, 110, 116, 125, 132, 148, 156, 178, 179 y 187.
[1855] Ibídem, págs. 44, 48 y 146.
[1856] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 239.
[1857] DRAE-2001, *Manual*, *DGLE*, Moliner, Casares (sin localización), *Lexicultural*, Larousse, *EA* y Espasa.

Similar es la información recogida por los diccionarios de americanismos: con este significado y localización aparece en Neves[1858]. Con marca para Chile anota Steel *endenantes* como 'antes'[1859]. Arias y Morínigo señalan el carácter vulgar de *endenantes* que en América es sinónimo de 'hace poco tiempo'[1860]. Everest, sin localización, la define como 'hace poco'[1861]. Santamaría confirma que *endenantes* significa 'en Tabasco, hace un rato, o hace poco rato'[1862].

Boyd-Bowman[1863] ofrece citas para Argentina[1864], Chile[1865] y Yucatán (México)[1866]. Para Martínez Vigil *endenantes* es un arcaísmo español usado en América, tal y como comenta en el siguiente pasaje:

> Terreros, Salvá, Cuervo, Román y Malaret registran la dicción, estos tres últimos como vulgar; y Gagini como anticuada, así como *denantes* y *enantes*. Echeverría y Reyes la trae entre sus «Voces»; Cevallos, en «Breve catálogo de errores», y Garzón afirma ser muy usada, entre las gentes del bajo pueblo, en las provincias del interior de la Argentina[1867].

Con este significado parece utilizarse también en Andalucía[1868] y Canarias[1869].

Garzón indica que *endenantes* 'hace poco' se usa mucho en el interior de **Argentina**[1870]. Morales, para **Chile**, la trae como 'poco tiempo antes'[1871]. Oroz la define como 'hace poco'[1872]. Echeverría y Reyes[1873], Rodríguez[1874] y Román[1875] registran *endenantes* con el mismo valor. Gagini[1876] reconoce que en **Costa Rica** se emplea igual. Con el sentido de 'hace

---

[1858] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1859] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[1860] Arias, Diccionario temático. Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit. Con este sentido y localización la registra también Alonso; *vid*. Enciclopedia del idioma, op. cit.
[1861] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[1862] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[1863] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[1864] Gallegos, Canaima, op. cit., pág. 251; Güiraldes, Don Segundo Sombra: Prosas y Poemas, op. cit., pág. 213.
[1865] Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 34.
[1866] Suárez, El español que se habla en Yucatán, op. cit., pág. 138.
[1867] Carlos Martínez Vigil, Arcaísmos españoles usados en América, Imprenta Latina, Montevideo, 1939, pág. 47.
[1868] Alcalá Venceslada, Vocabulario andaluz, op. cit.; Alvar Ezquerra, Tesoro Lexicográfico de las Hablas Andaluzas, op. cit.
[1869] Lorenzo et alii, Diccionario de canarismos, op. cit.; Corrales et alii, Diccionario diferencial del español de Canarias, op. cit.; O'Shanahan, Gran Diccionario del habla canaria, op. cit.
[1870] Diccionario Argentino, op. cit.
[1871] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[1872] La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 350.
[1873] Voces usadas en Chile, op. cit.
[1874] Diccionario de chilenismos, op. cit.
[1875] Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.
[1876] Diccionario de costarriqueñismos, op. cit.

poco rato' lo registran Cevallos[1877], Córdova[1878] y Ortúzar[1879], para **Ecuador**. Santamaría, para **Méjico**, indica en qué contextos se emplea esta dicción:

> Trae ya el Diccionario este adverbio como anticuado, equivalente de «Antes», es decir, que «denota prioridad de tiempo o lugar». El vulgo le usa aquí mucho hoy día; no como sinónimo de *antes*, sino conforme a la distinción que establece Cuervo: «En Bogotá se hace diferencia entre *endenantes* y *antes*, porque con el primero se denota un tiempo anterior próximo, en tanto que *antes* expresa una época ya pasada, sin determinar su distancia al presente». (§ 399). Cuando aquí se oye decir vino ENDENANTES, todo el mundo entiende que esa persona vino hace poco. *Antes* sirve como término de comparación: vino Juan antes que Pedro. ENDENANTES nunca, ni denota prioridad. *Antes* es también adverbio de lugar: ENDENANTES no. Su verdadera definición es: *poco ha*[1880].

Álvarez Vita afirma que en **Perú** *endenantes* es la 'forma vulgar de enantes'[1881]. Nuestra informante limeña dice que *endenantes* significa 'hace un rato'. Malaret inscribe la voz para **Puerto Rico** con el sentido de 'enantes, denantes'[1882].

106. ENGANCHADOR 'PERSONA QUE CONTRATA TRABAJADORES'

> A cada rato abrían nuevas galerías en el socavón para sacar la plata, el zinc. Y los *enganchadores* tenían que ir a contratar cada vez más lejos gente dispuesta a venirse a la mina, que se llamaba Santa Rita[1883].
>
> Él empezó a contarla a los mineros desde que se sintió raro. Es decir, desde la misma noche en que, en las afueras del pueblo, viniendo con un rebaño de llamas por la pampa, se topó de pronto con uno de los *enganchadores* de Santa Rita que era su conocido[1884].
>
> Sebastián se acercó a saludarlo y el *enganchador* le convidó un cigarrillo[1885].
>
> Fui *enganchador* antes de ocuparme de seguridad[1886].

Según el DRAE-2001 *enganchar* significa 'contratar trabajadores'. Esta acepción consta como propia del léxico general, y no se marca como americanismo. De *enganchador* solo dice 'que engancha', valor que también analizan el resto de diccionarios de lengua consultados[1887].

[1877] Breve catálogo de errores en orden a la lengua i al lenguaje castellanos, op. cit.
[1878] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[1879] Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones del lenguaje, op. cit.
[1880] Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[1881] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[1882] Vocabulario de Puerto Rico, op. cit.
[1883] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 181.
[1884] Ibídem, pág. 183.
[1885] Ídem.
[1886] Ibídem, pág. 200.
[1887] *Vid*. *Manual*, *DGLE*, Casares, Seco, *Lexicultural*, Larousse, *EA* y Espasa.

Solo Steel registra *enganchador* con localización para Chile, Colombia, México y Perú con el significado de 'reclutador'[1888]. Boyd-Bowman[1889] ofrece citas para México[1890].

Morales bajo el lema *enganchar* trae la explicación que nos interesa, para **Chile**: 'contratar operarios para alguna faena comprometiéndolos mediante algún pago'[1891]. Tovar ofrece una definición afín de *enganchar*, pero refiriéndose al **Perú**:

> Donde es cierta forma de conseguirse operarios para las haciendas…, etc., consistente en dar dinero a los futuros peones en calidad de adelanto[1892].

Santamaría en su *Diccionario de mejicanismos*[1893] considera que la definición dada por Tovar, y que citamos antes, es la mejor definición que se ha dado sobre *enganchar*. Álvarez Vita registra *enganchador* como 'persona encargada de contratar trabajadores mediante el sistema de enganche'[1894]. Nuestra informante limeña dice que *enganchador* es la 'persona que busca peones para trabajar la tierra'.

Los cambios de significado caracterizan, como a otras lenguas, el habla peruana. Utilizar *enganchar* por 'contratar', así como *enganchador* por 'contratador' son claros desvíos semánticos propios del hacer americano[1895].

107. ENJETADO 'ENFADADO, ENOJADO'

> Con el ceño fruncido y *enjetada*, tenía la mirada medio perdida en las cumbres escarpadas que cercaban al poblado[1896].

El DRAE-2001 registra por primera vez el adjetivo *enjetado* con el significado de 'enfadado, enojado' que localiza para México. No se documenta en ningún otro diccionario de lengua española.

Los diccionarios de americanismos ofrecen la siguiente información: Neves y Santamaría recogen la forma reflexiva *enjetarse* como 'enojarse' para México[1897]. Morínigo

---

[1888] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[1889] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[1890] Fuentes, La muerte de Artemio Cruz, op. cit., pág. 285; González, Pueblo en vilo, op. cit., pág. 246.
[1891] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[1892] «Identidades y diferencias en el habla de peruanos y portorriqueños: Estudio de Semántica Comparada», loc. cit., pág. 85.
[1893] Op. cit.
[1894] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[1895] *Vid*. a este respecto el estudio de Cecilia Hare, «Peruanismos sintácticos y léxicos a través de la investigación lingüística de "El cantar de Agapito Robles", de Manuel Scorza», loc. cit., pág. 756.
[1896] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 259.

explica que *enjetado* significa 'que tiene gesto de enojado' en Argentina[1898]. Suances-Torres afirma que en Argentina y Méjico se conoce *enjetar* como 'enojarse, enfadarse'[1899].

Por otra parte, en Andalucía se usa también *enjetada* que significa 'con cara larga', según Alvar Ezquerra[1900].

Para los países que acabamos de citar encontramos más información: Haensch, para **Argentina**, dice que *enjetarse* es 'enfadarse o ponerse de mal humor una persona, especialmente si adopta una actitud retraída o poco comunicativa'[1901]. Para **Méjico** tenemos la explicación de Santamaría y Ramos: 'enojarse'[1902]. Nuestra informante dijo que en **Perú** se usa *enjetada* con el sentido de 'expresión de enojo que se muestra con los labios fruncidos'.

108. ENTRADORA 'MUJER QUE TOMA LA INICIATIVA EN LA CONQUISTA AMOROSA'

> A mí me gusta tal como es –dijo el muchacho–. Sobrada, *entradora* y corrida. Con el carácter de mierda que tiene, me gusta[1903].

Las acepciones que se consignan para *entradora* en los diccionarios generales de lengua española son las siguientes: el DRAE-2001 ofrece un nuevo sentido, afín al que parece sugerir el pasaje que citamos de *Lituma en los Andes*: 'dicho de una mujer: Que toma la iniciativa en la conquista amorosa', que marca para Venezuela. El *DGLE* presenta un significado similar: 'mujer fácil de conquistar', para Guatemala, Méjico y Venezuela. El *DRLE* dice que en Costa Rica y Río de la Plata *entrador* es 'simpático, que sabe hacerse recibir bien'.

Neves dice que *entrador* en América es 'atrevido'[1904]. Malaret marca esta acepción para América Central, Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, México, Perú y Venezuela; y añade otra para Guatemala: 'llaman *entradora* a la mujer fácil de conquistar'[1905]. Santamaría no indica la localización de este sentido: 'mujer accesible a la solicitud amorosa o propicia a ésta'[1906]. Morínigo analiza varios sentidos: 'simpático', para Argentina, y 'se dice de la mujer

---

[1897] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[1898] Diccionario del Español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[1899] Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.
[1900] Tesoro Lexicográfico de las Hablas Andaluzas, op. cit.
[1901] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[1902] Santamaría, Diccionario de mejicanismos, op. cit.; Ramos, Diccionario de mejicanismos. Colección de locuciones y frases viciosas, op. cit., pág. 233.
[1903] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 281.
[1904] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1905] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1906] Diccionario General de Americanismos, op. cit.

fácil de conquistar', para Guatemala[1907]. Sopena indica que *entradora* 'dícese de la mujer coqueta y liviana'[1908].

Alonso registra *entrador* 'valiente, fogoso', para Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Méjico, Perú y Venezuela[1909]. Con este significado, y también con el de 'amoroso, agradable, atractivo', la consigna Kany con uso casi general[1910].

Haensch registra la voz para **Argentina** con este valor: 'persona que logra con facilidad el aprecio y la simpatía de los demás'[1911]. Verdevoye dice que *entrador* es el 'que sabe ganarse la simpatía, simpático'[1912]. De **Chile** obtenemos la siguiente documentación: La Academia Chilena la anota como sinónimo de 'valiente, fogoso'[1913]. *Entrador*, según Morales, designa a la persona 'que actúa con desembarazo y desparpajo o no espera ser aceptado para introducirse donde otros no se atreverían a hacerlo'[1914]. En **Ecuador** el adjetivo *entrador* significa 'audaz, resuelto y desenvuelto con las mujeres', para Córdova[1915]. Arellano dice que en **Nicaragua** *entrador* es 'simpático, agradable, que sabe hacerse recibir bien'[1916]. Y en **Perú**, Álvarez Vita considera que *entrador* 'dícese de una persona que usa su simpatía para obtener sus propósitos'[1917]. Nuestra informante limeña dice que *entradora* es la 'mujer capaz de hacer alguna cosa'.

109. ESCARAPELAR 'PONÉRSELE A UNO CARNE DE GALLINA'

> Estuvieron callados y, mientras fumaban, a Lituma se le fue *escarapelando* el cuerpo. Dionisio estaba enterado de todo. Ahora iba a saber la verdad él también[1918].

Escarapelar, término procedente del portugués[1919], toma en América, sobre todo en México y Perú, el sentido de 'ponérsele a uno carne de gallina'. Así lo registran algunos

---

[1907] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[1908] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[1909] Enciclopedia del idioma, op. cit.
[1910] Semántica hispanoamericana, op. cit., pág. 98.
[1911] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[1912] Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[1913] Diccionario del habla chilena, op. cit. Román trae la misma significación y localización para este país; *vid*. Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.
[1914] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[1915] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[1916] Diccionario de uso del español nicaragüense, op. cit.
[1917] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[1918] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 101.
[1919] *Vid*. Corominas, *DCECH*, op. cit.

diccionarios de lengua española: DRAE-2001[1920], *Manual*, *DGLE*, Larousse, *EA* y *Océano*. Casares y Seco, con el mismo significado, no indican que sea americanismo. Moliner la marca como general en Hispanoamérica. SGEL y Espasa, con idéntica marca, dan una explicación más completa: 'erizarse el vello de la piel o ponérsele a uno la carne de gallina debido a una emoción fuerte'. El *DRLE* la presenta como voz de Perú y el sentido 'erizar, dar dentera'.

Neves, Everest y Santamaría ofrecen la definición y localización académica: 'ponérsele a uno la carne de gallina', para México y Perú[1921]. Malaret y Morínigo registran la forma *escarapelear* y señalan, para estos mismos países, que tiene el sentido de 'atemorizarse; temblar. *Se me escarapela el cuerpo cuando veo un cuchillo*'[1922]. Arias la recoge para Perú con la definición de 'despeluznarse, horripilarse, sentir escalofrío por el cuerpo a la vista de un peligro; ponérsele a uno la carne de gallina'[1923].

Por otro lado, Santamaría dice que *escarapelar* es el «escalofrío que corre por el cuerpo a vista de un peligro» en **Méjico**[1924]. Arona para **Perú** define *escarapelarse* como 'espeluznarse de miedo'[1925] y ofrece esta explicación:

> En castellano *escarapelar* o *escarapelarse*, es simplemente reñir entre dos *arañándose* y *tirándose de los cabellos*. Sin duda por analogía de sensaciones hemos aplicado este verbo exclusivamente a los efectos del miedo[1926].

Álvarez Vita la define para Perú como 'ponérsele a uno la carne de gallina'[1927]. Hildebrandt, por su parte, ofrece una explicación más completa:

> En el habla familiar del Perú *escarapelar* tiene el sentido de 'poner la carne de gallina, horripilar, espeluznar'; asimismo puede entenderse como 'dar dentera', es decir, producir una sensación desagradable en los dientes y encías. El uso reflexivo, muy frecuente, equivale a 'ponérsele a uno la carne de gallina'[1928].

Nuestra informante peruana nos explicó que cuando se te «erizan los pelos por culpa del frío» dices: *me escarapelo*.

[1920] En esta edición la Academia amplió la localización a Méjico.
[1921] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit. También Kany (Semántica hispanoamericana, op. cit., pág. 208) y Suances-Torres (Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.) marcan el significado 'ponerse carne de gallina' para Méjico y Perú.
[1922] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[1923] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[1924] Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[1925] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[1926] Op. cit., pág. 196.
[1927] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[1928] Peruanismos, op. cit., pág. 189.

110. ESPECTAR 'MIRAR'

> Todos se habían acercado al mostrador y estaban apretados, formando un puño, como cuando *espectaban* el final de una partida de dados, con un mazo de muchos billetes[1929].

Espectar no figura en los diccionarios de lengua española. Por ello, Richard la introduce en su *Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia* con el sentido de 'mirar', para Bolivia. Boyd-Bowman[1930] trae *espectar* para Ecuador[1931] y Perú[1932].

Jackeline Olórtegui, nuestra informante, dijo que en **Perú** *espectar* es 'observar'.

111. ESTAR SECO 'QUEDARSE DORMIDO PROFUNDAMENTE'

> Es que no sólo te estuve viendo dormir, también oyendo. […] Hablabas y hablabas. Creí que te hacías el dormido. Pero me acerqué y *estabas seco*[1933].

Ningún diccionario de lengua española ni de americanismos registra esta locución con el sentido que sugiere la novela.

Á. Vita anota para **Perú** una frase afín, *quedarse seco* 'morirse o quedarse dormido'[1934]. Nuestra informante explicó *estar seco* como 'dormido como una marmota'.

112. FARREAR 'ANDAR DE FARRA, DIVERTIRSE'

> Si no fuera por él, los hombres no hubieran aprendido a gozar de la vida –lo desafió Dionisio con sus ojitos sardónicos–. ¿O está también en contra de que los hombres se *farreen*, como esos fanáticos?[1935]

El origen de este vocablo no está del todo claro. Corominas dice que *farrear* es un derivado de *farra*, 'algaraza', 'juerga, parranda' que se documenta en Argentina y Uruguay; es voz común también con el brasileño *farra* 'diversión ruidosa', 'orgía'; y con el vasco *farra*

[1929] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 228.
[1930] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[1931] Mata, Sanagüín, op. cit., pág. 12. Ortiz, Juyungo: Historia de un negro, una isla y otros negros, op. cit., pág. 245.
[1932] Sánchez, Don Manuel, op. cit., pág. 53.
[1933] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 123.
[1934] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[1935] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 104.

o *parra* ‘risa’. Por otra parte, considera probable que su origen sea onomatopéyico. Esta es la explicación que ofrece acerca de la voz:

> Malaret da este vocablo como también chileno, peruano y ecuatoriano, mas no parece se más que rioplatense en su origen; para Chile la fuente de Malaret y de la Academia es del poco fidedigno Echeverría Reyes, pero Zorobabel Rodríguez y Román, más autorizados, no registran *farra*, y, en efecto, la expresión corriente en el país transandino es *remolienda*; en el Ecuador, Lemos, considera *farra* argentinismo de introducción reciente en aquella república, y lo mismo ha de haber ocurrido en el Perú y en Chile. En portugués el vocablo es brasileño, aunque no sólo del Sur, sino de todo el país; en San Pablo significa ‘burdel’. ¿Será de origen castellano en el Brasil o de procedencia brasileña en el Río de la Plata? Nada puede asegurarse. En favor de esto último puede alegarse el hecho de que en portugués metropolitano existen vocablos probablemente afines: *farroma* ‘bravata, jactancia’, voz popular[1936].

La Academia varía la localización y definición en la última edición (2001) de su *Diccionario*: ‘andar de farra, divertirse’, para América Meridional[1937]. *Océano* la registra igual. El *Diccionario Manual* define *farrear* como ‘andar de farra o de parranda’, para Argentina, Chile, Ecuador, Paraguay y Uruguay. Con esta definición, pero para toda América, la registran el *DGLE*, SGEL, Espasa y *EA*. Moliner asegura que *farrear* es, en Argentina, Chile, Perú y Uruguay, ‘ir de farra’. Similar es la acepción que consigna Casares para la voz, pero sin localización. El *DRLE* y el Larousse afirman que es argentina y chilena.

Neves dice que *farrear* ‘andar de farra o de parranda’ se usa en Chile y Río de la Plata[1938]. Malaret, Arias, Everest y Morínigo la registran con marcas diferentes: el primero, para Argentina, Chile, Ecuador y Uruguay[1939]; el segundo, para América, Argentina y Chile[1940]; el tercero, para Argentina y Chile[1941]; y el cuarto, para Argentina, Chile, Ecuador, Paraguay y Uruguay[1942]. Steel registra *farra* ‘parranda; juerga’, primero en Argentina[1943]; y luego, en Río de la Plata[1944]. Santamaría ofrece esta explicación de *farrear*: ‘en Río de la Plata, Bolivia y Chile, andar de juerga, parrandear’[1945]. Sopena la define como ‘jaranear’[1946].

[1936] *DCECH*, op. cit., s. v. Kany afirma también que procede de *farra* ‘juerga’ y la localiza para Chile, Ecuador, Perú y Río de la Plata; *vid*. Semántica hispanoamericana, op. cit., pág. 106.
[1937] El DRAE-92 la marca en Argentina, Chile, Perú y Uruguay con el sentido de ‘andar de farra o de parranda’.
[1938] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1939] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit. Alonso, en su *Enciclopedia del idioma*, aporta la misma información.
[1940] Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[1941] Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[1942] Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[1943] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1944] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[1945] Diccionario General de Americanismos, op. cit.

Boyd-Bowman[1947] ofrece una cita para Argentina[1948]. Suances-Torres define *farrear*, con marca para Argentina, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay, como 'andar de farra, juerga o parranda' y cita de ejemplo el pasaje que estudiamos de *Lituma en los Andes*[1949].

Corrales asegura que *farrear* 'andar de farra o parranda' se conoce y emplea en Canarias, Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay[1950].

En **Argentina** *farrear* significa 'salir de juerga o participar de una fiesta o diversión similar'[1951], es decir, 'divertirse'[1952]. En **Chile**[1953], **Ecuador**[1954] y **Perú**[1955] se emplea como sinónimo de 'andar de farra'. En este último país, según Bendezu equivale también a 'tomar parte en parrandas o serenatas callejeras', 'divertirse'[1956]. Nuestra informante aseguró que se usa como 'divertirse, irse de juerga'.

113. FIERRO 'PENE, ÓRGANO SEXUAL MASCULINO'

> Y ahora te voy a meter este *fierro* hasta el cogote –ronroneó el hombre, loco de felicidad–. Para que chilles como chilló tu madre cuando te parió[1957].

El único diccionario de lengua que registra *fierro* con la acepción metafórica 'pene' es el *DRLE* que en Méjico significa 'pija', o sea, 'pene, miembro de la copulación en el hombre y en los machos de los animales superiores'. Boyd-Bowman[1958] atestigua esta voz también para Méjico[1959]. El uso de *fierro* 'pene' en **Méjico** es confirmado por Lara[1960].

[1946] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[1947] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[1948] Cantarell, Defendamos nuestro hermoso idioma, op. cit., pág. 17.
[1949] Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.
[1950] Diccionario de coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América, op. cit. La misma definición traen: Corrales, en su *Diccionario diferencial del español de Canarias*; Ortega; en su *Léxico y Fraseología de Gran Canaria*; Lorenzo, en su *Diccionario de canarismos*; y Morera; *vid*. Diccionario Histórico-Etimológico del Habla Canaria, op. cit.
[1951] *Vid*. Haensch, Diccionario del español de Argentina, op. cit.; y Verdevoye, Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[1952] *Vid*. Martorell, Estudios sobre el español de la ciudad de Salta, op. cit.; y Gobello, Nuevo diccionario lunfardo, op. cit.
[1953] *Vid*. Academia Chilena, Diccionario del habla chilena, op. cit.; Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit.; Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.; Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit.; y Rojas; Chilenismos y americanismos de la XVI edición del Diccionario de la Academia Española, op. cit.
[1954] *Vid*. Córdova, El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[1955] *Vid*. Álvarez Vita, Diccionario de peruanismos, op. cit.
[1956] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.
[1957] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 28.
[1958] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[1959] Jiménez, Picardía mexicana, op. cit., pág. 203.
[1960] Diccionario del español usual en México, op. cit.

114. FILUDA 'AFILADA'

> Como si se hubiera pasado la vida a tres o cuatro mil metros de altura, entre esas cumbres *filudas* manchadas de nieve y los rebaños de llamas, que de tanto en tanto, cruzaban la trocha[1961].
>
> Levantando despacio la mano señaló las cumbres que se sucedían, *filudas* o romas, con sus capuchones de nieve, plomizas, verdosas, macizas y solitarias, bajo la bóveda azul[1962].

Algunos diccionarios de lengua española definen *filudo, da* como 'de filo muy agudo', para América[1963]. El *DRLE*, en cambio, marca este significado para Chile y Perú. Así mismo la anota Moliner, pero sin marca geográfica. El *DGLE* y *EA*, como americanismo, dicen que es 'afilado'. Casares, como es habitual, no localiza la voz, que define así: 'que tiene mucho filo'. Con definición similar aparece en el *Lexicultural* y Larousse, con marca chilena.

Neves define *filudo* igual que la Academia: en América 'de filo muy agudo'[1964]. Steel, con marca en Chile y Perú, la trae como sinónimo de 'afilado'[1965]. Malaret trae el mismo significado, para más países: Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, Perú y Venezuela[1966]. Arias solo inscribe la voz para Chile con el sentido 'que tiene filo, de filo muy agudo'[1967].

Boyd-Bowman[1968] trae *filuda* para estos países: Chile[1969], México[1970] y Perú[1971]. Como 'afilado' la consigna Kany para Sudamérica[1972].

Filudo se emplea también en Canarias con el sentido de 'que está afilado, muy agudo'[1973]. O'Shanahan para Gran Canaria afirma que es 'aguzado, afilado'[1974].

[1961] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 17.
[1962] Ibídem, pág. 44.
[1963] *Vid*. DRAE-2001, *Diccionario manual* de la Real Academia, SGEL, *Océano* y Espasa.
[1964] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[1965] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[1966] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit. Por otra parte, Alonso, en su *Enciclopedia del idioma*, presenta la misma información.
[1967] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[1968] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[1969] Eduardo Barrios, *El Hermano Asno*, Editorial Nascimiento, Santiago, 1937, pág. 55. Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 252.
[1970] Gallegos, Canaima, op. cit., pág. 217.
[1971] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 71. Nosotros la documentamos también en estas páginas: 194, 289, 202, 300 y 327. Arguedas, Los ríos profundos, op. cit., pág. 86. Nosotros la documentamos también en las páginas 17, 55, 145 y 180.
[1972] Semántica hispanoamericana, op. cit., pág. 129.
[1973] *Vid*. Corrales, Diccionario de coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América, op. cit. El lingüista considera que con este sentido se emplea también en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Perú y Venezuela.
[1974] Gran diccionario del habla canaria, op. cit.

Los diccionarios de las lenguas particulares coinciden al definir *filudo* como 'que tiene filo'. Así es largamente documentado, sobre todo, en los de **Chile**[1975]. Además, hallamos este término con el sentido que venimos analizando en **Colombia**[1976], **Méjico**[1977] y **Nicaragua**[1978]. Nuestra informante peruana explicó que en **Perú** *filudo* es 'lo que está en punta'.

115. FISCAL 'RELACIONADO CON EL ESTADO, ESTATAL'

> Las bromas que le gastaban sus compañeros en la escuelita *fiscal* hicieron que Casimiro tuviera que trompearse muchas veces, porque, aunque era de buen carácter, se le subía la mostaza a la cabeza cada vez que, para verlo rabiar, le sugerían que su padre no era su padre[1979].

Ningún diccionario de lengua general española registra *fiscal* con el valor que sugiere la novela: 'estatal'. El sentido que buscamos para este adjetivo lo consigna Richard para Chile y Argentina: 'relacionado con el Estado, estatal'[1980]. El resto de diccionarios de americanismos tampoco tiene en consideración esta acepción.

Nuestra informante limeña también confirmó el uso de esta voz en **Perú** como 'estatal'.

116. FOJA DE SERVICIOS 'HISTORIAL'

> Gracias a mí, mejoró su *foja de servicios* en el cuerpo y hasta le plantaron una condecoración en el pecho[1981].
>
> Va a costar trabajo desenredarlo, para limpiar tu *foja de servicios*. Si no, esa mancha te perseguirá toda la vida[1982].
>
> Estarás en la sierra unos meses, un añito. Eso te sacará de la circulación hasta que se olviden de ti y quede limpia tu *foja de servicios*[1983].

El DRAE-2001 registra por primera vez la expresión *foja de servicios*: en Argentina, México, Perú y Uruguay es 'historial (reseña circunstanciada de los antecedentes militares,

---

[1975] *Vid*. Academia Chilena, Diccionario del habla chilena, op. cit.; Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit.; Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.; Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit.; Román, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.; e Yrarrázaval, Chilenismos, op. cit.
[1976] *Vid*. Haensch, Nuevo diccionario de colombianismos, op. cit.
[1977] *Vid*. Santamaría, Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[1978] *Vid*. Valle, Diccionario del habla nicaragüense, op. cit.
[1979] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 150.
[1980] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[1981] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 252.
[1982] Ibídem, pág. 278.
[1983] Ibídem, pág. 278.

políticos, profesionales o deportivos de alguien)'. El resto de diccionarios de lengua consultados trae definiciones, para la voz *foja*, afines a 'hoja', con marca para América[1984].

Los diccionarios generales de americanismos y algunos investigadores ofrecen, asimismo, información similar para *foja*[1985]. Steel es el único que recoge *foja* (*de servicios*), pero solo la define como 'hoja de papel'[1986].

Lerner ofrece la siguiente explicación de *foja de servicios*:

> En Argentina, además de su uso forense y administrativo, se mantiene en expresiones de la lengua diaria, como *foja de servicios* 'carrera administrativa, civil, militar, etc.'[1987].

En los diccionarios de lenguas particulares también aparece *foja* como 'hoja'[1988]. Á. Vita localiza *foja* para **Perú** con la siguiente definición: 'en el lenguaje administrativo y militar, expediente personal de un funcionario público o militar'[1989]. Del significado y uso de *foja de servicios* Hildebrandt da esta explicación para Perú:

> En el lenguaje administrativo y militar del Perú y la Argentina *foja de servicios* es el 'expediente personal' y, en sentido figurado, la carrera misma o trayectoria profesional del militar o funcionarado[1990].

Nuestra informante peruana dijo que *foja de servicios* es el 'expediente de servicio de la persona dedicada al oficio militar'.

[1984] *Vid*. *Autoridades*, *Manual*, Casares (sin localización), Larousse, *DGLE*, *EA*, Moliner, SGEL (sin marca), *Lexicultural* (ídem) y el *DRLE*.

[1985] Para Neves y Arias es 'hoja de papel' en América (*vid*. Diccionario de Americanismos, op. cit.; y Diccionario Temático. Americanismos, op. cit., respectivamente). Everest, sin marca, la define igual (*vid*. Diccionario práctico de americanismos, op. cit.). Santamaría, en su *Diccionario General de Americanismos*, la trae como 'hoja, en general, de libro o de cualquier cosa semejante'. Y para Sopena es 'cualquiera hoja de papel, libro o cuaderno, impresa, manuscrita o en blanco' (*vid*. Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.).

[1986] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.

[1987] Arcaísmos léxicos del español de América, op. cit.

[1988] Haensch asegura que se emplea en **Argentina** como 'hoja numerada de un escrito judicial, contrato, expediente, etc.' (*vid*. Diccionario del español de Argentina, op. cit.). En **Chile** es la 'hoja de un legajo', según Morales (Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.), Medina (Voces chilenas y chilenismos, op. cit.) y Román (Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.). En **Guatemala** es 'hoja de papel', según Armas (Diccionario de la expresión popular guatemalteca, op. cit.) y Sandoval (Semántica guatemalense o Diccionario de guatemaltequismos, op. cit.). Santamaría localiza la voz en **Méjico** y copia la definición de García Icazbalceta (Vocabulario de mexicanismos, op. cit.) para *foja*: 'Por *hoja* de papel, no está anticuado, ni se aplica solamente a la de los procesos, sino también a las de otros documentos, y aun las de los libros, especialmente si son de cuentas'; *vid*. Diccionario de mejicanismos, op. cit. Haensch indica que en **Uruguay** *foja* es la 'hoja numerada de un contrato o expediente' y que en España y Uruguay tiene el sinónimo de *folio* (Nuevo diccionario de uruguayismos, op. cit.). Navarro ofrece la siguiente cita para **Venezuela**: «Alvarado ofrece *foja* como 'hoja (de un libro)'»; *vid*. Alvarado, Tomo II: Glosarios del bajo español en Venezuela. Primera parte. Acepciones especiales, op. cit. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos de *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., pág. 254.

[1989] Diccionario de peruanismos, op. cit.

[1990] Peruanismos, op. cit., pág. 199.

117. FRAZADA 'MANTA'

> Fue tanteando hasta la cama vacía y se metió bajo la *frazada*[1991].
>
> Mercedes no se rió. Carreño la sintió incorporarse, levantar la *frazada* y se puso de medio lado para hacerle sitio[1992].
>
> ¿Llegaría alguna vez al barracón, donde estaba esperándolo su tarima de madera, con un colchón de paja y una *frazada*?[1993]
>
> La guió hasta el interior de la choza y se sintió un poco cortado al ver la desilusión, pena o disgusto con que Mercedes examinó los dos catres de *frazadas* revueltas, las maletas que hacían las veces de asientos y el rincón del aseo: un lavador desportillado sobre un barril lleno de agua, y un espejito prendido del ropero de los fusiles[1994].

Corominas cree en la posibilidad de que *frazada* sea un vocablo catalán, ya que al ser muy famosa la «frazada catalanas, es lógico que este término se difundiera por los dialectos de toda Francia y del Norte de Italia. El etimólogo está seguro de que en España es una voz caída en completo desuso. En cambio, sobre su empleo en América afirma que

> es de uso general en la mayor parte de América: así en la Argentina, en Chile, en el Ecuador, en Colombia, Méjico y nuevo Méjico, en Cuba: ni ahí ni en la Argentina se emplea *manta*[1995].

En los diccionarios de lengua española se registra *frazada*, pero no todos ellos la marcan como americana: Para la Academia, es voz general con el sentido de 'manta peluda que se echa sobre la cama'[1996]. Con el sentido genérico de 'manta' la localiza Moliner en muchos países americanos (Argentina, Chile, Cuba, Guatemala, Méjico, Paraguay, Perú, República Dominicana, Salvador y Uruguay). El *DRLE*, con este sentido, la anota como americanismo.

Steel es el único lexicógrafo americano que registra *frazada* 'manta' en sus obras, aunque sin especificar su localización[1997].

Frazada 'manta generalmente fina' se conoce en Canarias, concretamente en La Palma, adonde llegó posiblemente procedente de América[1998]. En cambio, *frazada* 'manta' es una voz

---

[1991] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 90.
[1992] Ibídem, pág. 93.
[1993] Ibídem, pág. 234.
[1994] Ibídem, pág. 292.
[1995] *DCECH*, op. cit.
[1996] *Vid*. DRAE-2001. Así mismo se registra en el *Manual*, *DGLE*, Casares, Seco, SGEL, *DGILE*, *Autoridades*, *Tesoro*, *Lexicultural*, Larousse, *Océano*, *EA* y Espasa.
[1997] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[1998] Corrales, Diccionario de coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América, op. cit.

desusada en la Península o, como asegura Enguita, «relegada ya a la expresión rústica, ya al lenguaje literario»[1999], pero de uso completamente general en América[2000].

Por otra parte, Haensch consigna la voz para **Argentina** y **Cuba**[2001]. Alvar, en un estudio dedicado a **Paraguay** asegura que el arcaísmo léxico *frazada* «no es 'manta peluda' sino simplemente 'manta' y aún habría que saber la difusión del término, que no es general, ni mucho menos»[2002]. Hildebrandt, como **peruanismo**, ofrece la siguiente explicación:

> *Frazada* por *manta* (de cama), tejida de lana u otras fibras y más o menos espesa o cardada, es término del habla familiar en el Perú, la Argentina, Cuba, Méjico y otras regiones de América[2003].

Caravedo muestra testimonios de la voz en Lima (Perú)[2004]. Para este país, hallamos también citas en otros escritores peruanos[2005]. La informante limeña la definió como 'manta'.

118. FREGAR 'FASTIDIAR, MOLESTAR, JOROBAR'

> Quién te mandó meterte. –La mujer bajó ahí mismo la voz, arrepintiéndose. Pero, un momento después, aunque más contenida, siguió riñéndolo–: Quién te nombró mi custodio, quién te pidió defenderme. ¿Yo, acaso? Te *has fregado* y me *has fregado* a mí también, sin tener culpa de nada[2006].
>
> Aunque me *has fregado* la vida, no te puedo tener cólera[2007].

Corominas sospecha que la acepción figurada de *fregar* 'fastidiar, jorobar' es un italianismo[2008] en Argentina, donde este empleo es frecuente. Pero reconoce que como este verbo y sus derivados se dan también en Chile, Bolivia, Perú, Colombia, América Central y Méjico, es de creer que «hay coincidencia casual con el italiano»[2009].

[1999] «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual», loc. cit., pág. 797.
[2000] Así lo asegura en otro estudio Enguita. *Vid*. Aleza y Enguita, El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 268. Moreno de Alba, por su parte, especifica las capitales americanas donde se emplea *frazada*: Guatemala, San Salvador, Lima, La Paz, Santiago, Asunción, Montevideo y Buenos Aires; *vid*. Diferencias léxicas entre España y América, op. cit., pág. 122.
[2001] Diccionario del español de Argentina, op. cit.; Diccionario del español de Cuba, op. cit.
[2002] «Paraguay» en, del mismo autor, Manual de dialectología hispánica. El español de América, op. cit., pág. 206.
[2003] Peruanismos, op. cit., pág. 203.
[2004] El español de Lima, op. cit., págs. 45 («… y casaca y *frazada* de lana esas de tigre»), 46, 94. El subrayado es nuestro.
[2005] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., págs. 19, 87, 178, 186, 235, 266, 316, 336 y 342.
[2006] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 34.
[2007] Ibídem, pág. 194.
[2008] En italiano *fregar* significa 'excitar sexualmente y 'estafar'. *Vid*. Meo Zilio, Estudios Hispanoamericanos, op. cit., pág. 33.
[2009] *DCECH*, op. cit.

En los diccionarios generales de lengua española encontramos la siguiente documentación de la voz: como 'importunar, incomodar, molestar, fastidiar' consta en Cuervo[2010]; quien, además, ofrece como cita un fragmento de otra de las novelas de éxito de Vargas Llosa: *Los cachorros*[2011]. El DRAE-2001 la define como 'fastidiar, molestar, jorobar', para América[2012]; y además, añade, en esta última edición, una nueva acepción afín a esta: 'causar daño o perjuicio a alguien', para Costa Rica, Honduras, México y Venezuela. Moliner, el *DGLE*, Larousse, Espasa y *EA* ofrecen una definición similar: en América 'fastidiar, molestar a alguien'. El DRLE dice lo mismo, pero advierte que no se usa en Río de la Plata. Casares, sin localización, define *fregar* como 'fastidiar, molestar'. SGEL dice que en América es 'causar a alguien un perjuicio o disgusto, molestia o fastidio'.

Neves y Arias definen *fregar* como 'fastidiar, molestar, jorobar' en América[2013]. Con este sentido, pero para América del Sur, aparece en Everest[2014]. Steel y Malaret dicen que significa 'molestar'[2015]. Morínigo localiza la voz en su *Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos* para Argentina con el sentido de 'fastidiar, molestar, insidiar, azotar, hacer daño, ganar, vencer'[2016]. Sopena indica que es 'molestar, cansar, fastidiar'[2017]. Santamaría ofrece esta explicación de *fregar*:

> Fastidiar, molestar, acosar, azotar, pegar, amolar, causar mal, ganar, vencer. A veces se toma en mala parte, con ligeras variantes en cada país. Es de todos modos malsonante e impropio de gente educada[2018].

Alonso[2019], Kany[2020] y Enguita[2021] marcan *fregar* ('fastidiar, molestar') para América.

Los diccionarios de las lenguas particulares analizan con profusión los valores semánticos de *fregar*. Muy prolija es la información que registran los repertorios de

---

[2010] Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana, op. cit.
[2011] Mario Vargas Llosa, *Los cachorros*, Editorial Bruguera, Barcelona, 1980.
[2012] El *Diccionario Manual*, el Lexicultural y *Océano* consignan la misma definición y localización.
[2013] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit. Del mismo modo la registra Suances-Torres, *vid*. Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.
[2014] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[2015] Steel, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit. Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2016] Op. cit.; Diccionario del español de América, op. cit.
[2017] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[2018] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2019] Enciclopedia del idioma, op. cit.
[2020] Semántica hispanoamericana, op. cit., pág. 64.
[2021] *Vid*. «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual…», loc. cit., pág. 791. También, sobre esta transferencia, Aleza afirma que *fregar* es usual en todo el continente, si bien de forma especial en América Central, Argentina, Colombia y Perú. *Vid*. «Procedimientos lingüísticos y retóricos en la presentación de "lo americano". De las crónicas a la narrativa del XX», loc. cit., pág. 118.

Argentina, donde *fregar* es 'causar a alguien molestia o fastidio' y *fregarse*, 'perjudicarse una persona como consecuencia de una acción o actitud propia', según Haensch[2022]. A. de Santillán dice que *fregar* es 'importunar, molestar, fastidiar, jorobar y también causar algún daño o perjuicio'[2023]. En la provincia de La Rioja, Cáceres Freyre afirma que *fregar* es 'fastidiar, jorobar, molestar'[2024]. Garzón señala que es 'importunar, incomodar, molestar á uno, ya burlándose de él o haciéndole bromas, ó de cualquier otro modo; hostigar' y 'causar algún mal ó perjuicio á uno'[2025]. Lafone, para Catamarca, la define como 'fastidiar, incomodar'[2026]. Y Segovia incluye en el apartado de «Americanismos» las voces *fregar* 'moler, fastidiar, jorobar, amolar, arruinar' y *fregarse* 'amolarse, jorobarse, fastidiarse'[2027].

Fernández Naranjo indica, por su parte, que en **Bolivia** *fregar* es 'causar daños o molestias, importunar'[2028]; y Sanabria, para la provincia de Vallegrande, la trae como 'molestar, fastidiar. Caerle a alguien contratiempos y desgracias'[2029]. Morales anota la voz en **Chile** con el significado de 'joder'[2030].

Acuña y Flórez dicen que en **Colombia** *fregar* es 'fastidiar, perjudicar, molestar, jorobar'[2031]; y Haensch añade que *fregar* equivale en España a *fastidiar*, *joder*, *molestar*. El lexicógrafo señala, además, otra acepción: 'perjudicar a una persona, causarle daño material o moral, colocarla en una situación difícil o conflictiva', que en España se dice *joder*[2032].

En **Costa Rica**, indica Quesada, se usa *fregar* en este sentido de 'molestar, fastidiar, apabullar', 'hacer o causar daño, poner en desventaja'[2033]. Y, en opinión de Gagini,

> pocos verbos hay tan favorecidos como éste en América, pero no en la acepción castellana «estregar con fuerza una cosa» sino en la figurada de «molestar, importunar, jorobar, moler, dar jaqueca, fastidiar» o bien en la de «apabullar a uno, chafarle, aplastarle, derrotarle», etc. Como reflejo significa llevarse chasco, equivocarse, salir falso un cálculo, llevarse el diablo un negocio, frustrarse, etc.[2034].

[2022] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[2023] Diccionario de argentinismos de ayer y hoy, op. cit.
[2024] Diccionario de regionalismos de la provincia de La Rioja, op. cit.
[2025] Diccionario argentino, op. cit.
[2026] Tesoro de catamarqueñismos, op. cit.
[2027] Diccionario de argentinismos, op. cit., pág. 122.
[2028] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[2029] El habla popular de la provincia de Vallegrande (Departamento de Santa Cruz), op. cit.
[2030] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[2031] Acuña, Diccionario de bogotanismos, op. cit.; Flórez, «El español hablado en Colombia y su Atlas lingüístico», loc. cit., pág. 17.
[2032] Nuevo diccionario de colombianismos, op. cit.
[2033] Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[2034] Diccionario de costarriqueñismos, op. cit.

En **Cuba**[2035], en **Ecuador**[2036] y en **Nicaragua**[2037] se usa *fregar* como sinónimo de 'molestar, fastidiar o importunar'. Membreño, en cambio, trae para **Honduras** un nuevo concepto: 'amolar'[2038]. Batres ofrece para **Guatemala** una prolija explicación de *fregar*:

> Este es un provincialismo vulgar que prima mucho en esta tierra: aquí se *friega* el que hace un mal negocio, el que se casa mal, el que es pobre y aun el que es rico; en una palabra, desde el más alto hasta el más bajo, todos nos fregamos, todos pasamos una vida muy *fregada*; pero consolémonos que no es sólo en Guatemala donde uno se *friega*: también en Chile, dice Zorobabel Rodríguez, «que se sufre la más larga, aburrida é insoportable de las fregazones»; en el Perú hace poco se *fregaron* en la guerra y bien que conocen allí lo que es la *fregadera*, ó sea, «el daño que sobreviene, según Juan Arona, el contratiempo, el compromiso, la estrechez, ¿qué sé yo? Un volumen entero tendría que escribir si quisiera aceptar todas las acepciones de *fregar* y sus infinitos derivados»: también se friegan en Colombia según Cuervo y tendremos que concluir con que en toda la América española *se friegan* y hay *quién friegue*[2039].

Navarro da una cita para **Panamá**: «Revilla recoge *fregar* en este sentido de 'molestar'»[2040]. Lara indica que es una voz popular **mexicana** que, en ocasiones, puede resultar ofensiva y grosera y se usa como 'causar daño o mucha molestia a algo o a alguien' y 'causar grave daño a alguien, con malicia o premeditación'[2041]. Santamaría, por su parte, introduce la voz en su *Diccionario de mejicanismos*[2042] y copia la definición y las referencias que para ella da García Icazbalceta:

> Por molestar, fastidiar, perjudicar, es, como *amolar*, una palabra baja, soez, y aun indecente, que jamás debiera oírse, en boca de persona bien educada. Úsase también el verbo como pronominal, y de él salen muchos derivados, tan soeces como el primitivo, y no hay para qué mencionarlos. Mayor abuso del verbo, y de sus hijos, se hace en otras tierras hispanoamericanas. Si aquí le pongo, es para evitar que algún extranjero la use por ignorancia[2043].

[2035] *Vid*. Haensch, Diccionario del español de Cuba, op. cit.
[2036] *Vid*. Córdova, El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[2037] *Vid*. Arellano, Diccionario del español nicaragüense, op. cit.
[2038] Hondureñismos, op. cit.
[2039] Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala. Estudio filológico, op. cit.
[2040] Revilla, Panameñismos, op. cit. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos de *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., pág. 261.
[2041] Diccionario del español usual en México, op. cit.
[2042] Op. cit. Después el lexicógrafo nos remite a Ortúzar (Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones del lenguaje, op. cit., pág. 158); a Cuervo para Bogotá (Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, op. cit., § 662, pág. 445); a Arona para Perú (Diccionario de peruanismos, op. cit., pág. 227); a Rodríguez para Chile (Diccionario de chilenismos, op. cit., pág. 220); a Pichardo (Diccionario provincial de voces cubanas, op. cit., pág. 151) y Macías (Diccionario cubano, op. cit., pág. 545) para Cuba; Cevallos para Ecuador (P. F. Cevallos, *Breve catálogo de errores en orden a la lengua i al lenguaje castellanos*, Ambato, 1880, 5ª edición, pág. 67); y a Batres para Guatemala (Vicios del leguaje y Provincialismos de Guatemala. Estudio filológico, op. cit., pág. 293).
[2043] Vocabulario de mexicanismos, op. cit.

Como demuestra Caravedo la voz adopta el sentido, en **Perú**, de 'fastidiar, molestar'[2044]. Bendezu señala que *fregar* es 'importunar, molestar'; *fregarse* es 'perjudicarse' (con el sinónimo de *joderse*) y 'dañarse, malograrse algo'[2045]. Arona da la siguiente explicación:

> He aquí otro americanismo. *Fregar* en toda la extensión de la palabra no es sino el *moler* de los españoles, salvo cuando se dice *lo fregaron* o *lo fregó*, y que sólo equivale a perder a alguno.
>
> *Que se friegue*, es lo mismo que decir *que sufra*, *que padezca*. *La fregadera* es el daño que sobreviene, el contratiempo, el compromiso, la estrechez[2046].

Nuestra informante peruana dijo que *fregar* es 'molestar, fastidiar'. Por otro lado, con el sentido de 'amolar; fastidiar' hallamos documentación de *fregar* en Andalucía[2047].

119. (DE) FRENTE 'DE INMEDIATO, RÁPIDAMENTE'

> ¿Por qué no te viniste *de frente* a mi cama al volver del baño, Carreñito?[2048]

Ningún diccionario de lengua española registra la locución *de frente* con el sentido que sugiere el texto. Por esta razón, Richard la anota para Perú con el significado 'de inmediato, rápidamente'[2049]. El resto de diccionarios de americanismos no recoge esta expresión. Boyd-Bowman[2050] ofrece una cita en este sentido para Méjico[2051].

La hallamos, en cambio, en un repertorio de este país americano: en **Méjico**, según Lara, significa 'directamente, con decisión, sin rodeos'[2052]. Caravedo atestigua el uso de esta voz en Lima (**Perú**)[2053]. Bendezu afirma que esta locución se emplea en el argot peruano con el significado de 'de inmediato, rápidamente; de buenas a primeras' y 'sin reparo alguno, inconsultamente, arbitrariamente'[2054]. Nuestra informante dice que *de frente* es 'directo'.

[2044] El español de Lima, op. cit., pág. 173 («Abomino de la televisión, espero que alguna vez nohayan canales de televisión, porque me parecería mucho más cruel romper el televisor para que mis hijos no me *frieguen*, con el aparato»). El subrayado es nuestro.
[2045] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.
[2046] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2047] Alvar Ezquerra, Tesoro Léxico de las hablas andaluzas, op. cit.
[2048] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 92.
[2049] Diccionario de voces no recogidas por la Real Academia, op. cit.
[2050] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2051] González, Pueblo en vilo, op. cit., pág. 125.
[2052] Diccionario del español usual en México, op. cit.
[2053] El español de Lima, op. cit., págs. 205 («como… yo había aprendido a leer escribir sumar y restar en mi casa cómiabuela, entré *de frente* al primer año de primaria»), 210 y 251. El subrayado es nuestro.
[2054] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.

120. FUETAZO 'LATIGAZO, GOLPE DADO CON EL LÁTIGO'

> A diferencia de ahora, entonces había muchas mujeres en Naccos. Y cuando pasaba por aquí Dionisio con sus danzantes y sus locas, se ponían medio locas ellas también. Maridos y padres les rajaban los lomos a *fuetazos* para que no se desmandasen, pero igual corrían tras él[2055].

El DRAE-2001 no registra este término. Sí define, sin embargo, *fuetazo* el *Diccionario Manual*, el *DGLE*, *Océano*, *Lexicultural* y *EA* como 'latigazo', para América.

Neves, Malaret y Morínigo dicen que *fuetazo* 'latigazo' es voz propia de América[2056]. Arias la trae solo para México[2057] y Everest, en cambio, para América del Sur[2058]. Santamaría y Sopena, sin marca, dicen de *fuetazo* que es 'latigazo'[2059]. Boyd-Bowman[2060] ofrece citas en este sentido para los países de Colombia[2061] y Ecuador[2062].

Los diccionarios de los distintos países americanos registran *fuetazo* 'latigazo'. Así se documenta para **Colombia**[2063], **Costa Rica**[2064], **Cuba**[2065], **Ecuador**[2066], **Guatemala**[2067], **Méjico**[2068], **Nicaragua**[2069] **Perú**[2070] y **Puerto Rico**[2071]. De Perú destacamos la explicación que da de la voz Martha Hildebrandt:

> *Fuetazo* 'latigazo' viene del francés *fouet*. Este galicismo (que no se conoce en España) tiene en América larga vida y considerable extensión: Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, la América Central, Antillas y Méjico[2072].

[2055] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 241.
[2056] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Malaret, diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[2057] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[2058] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[2059] Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[2060] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2061] Jaramillo, Testamento del Paisa, op. cit., pág. 189. Sundheim, Vocabulario costeño o lexicografía del la región septentrional de la república de Colombia, op. cit., pág. 315.
[2062] Mata, Sanagüín, op. cit., pág. 119.
[2063] *Vid*. Roberto Restrepo, *Apuntes idiomáticos y correcciones del lenguaje*, Bogotá, 1955; Sundheim, Vocabulario costeño o lexicografía de la región septentrional de la República de Colombia, op. cit.; y Tascón, Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y quechuismos usados en Colombia, op. cit.
[2064] *Vid*. Quesada, Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[2065] *Vid*. Haensch, Diccionario del español de Cuba, op. cit.; Ortiz, Catauro de cubanismos, op. cit.; Pichardo, Diccionario provincial de voces cubanas, op. cit.; y Suárez, Vocabulario cubano, op. cit.
[2066] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[2067] Sandoval, Semántica guatemalense o Diccionario de guatemaltequismos, op. cit.
[2068] *Vid*. Santamaría, Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[2069] *Vid*. Castellón, Diccionario de nicaraguanismos, op. cit. Por otro lado, Arellano registra el derivado *fuetear* 'azotar'; *vid*. Diccionario de uso del español nicaragüense, op. cit.
[2070] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2071] *Vid*. Malaret, Vocabulario de Puerto Rico, op. cit.
[2072] Peruanismos, op. cit., págs. 203-204.

La informante peruana dijo que *fuetazo* es 'latigazo, golpe dado con un látigo'. Rosenblat, para **Venezuela**, explica en los siguientes términos cómo llega *fuete* a América:

> *Fuete* y sus derivados tienen por lo menos dos siglos de vitalidad americana. Don Pedro Henríquez Ureña creía que había llegado a América a través de los libros. Pero no nos parece verosímil. ¿Cómo iba a llegar a América en el siglo XVIII por los libros un galicismo de significación tan material como *fuete* sin haber penetrado en el castellano de España? La incorporación de una palabra de este tipo sólo se explica por contacto directo de lenguas. Así se ha difundido en catalán (*fuet*, *fueteada*, *fuetejar*), donde tiene rica vida popular y literaria, y en algunas partes de Italia. […] Por eso creemos que el *fuete* americano ha tenido su expansión desde las Antillas francesas, donde negreros, mayorales y capitanes de barcos bucaneros lo utilizaban como instrumento supremo de convicción y de gobierno[2073].

121. FUNDILLO 'TRASERO', 'PARTE TRASERA DE LOS PANTALONES'

> Resbaló y cayó sentado en el barro. Se incorporó y volvió a caerse, esta vez de costado. Se rió de su torpeza, pero en verdad tenía ganas de llorar a gritos. […] Se limpió las palmas en el *fundillo* y continuó su marcha, apoyándose en las rocas a cada paso que daba[2074].

El DRAE-2001 registra por primera vez la acepción 'trasero (nalgas)' para *fundillo*, que localiza en Honduras, México, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela. Además, especifica que en El Salvador, México y Panamá se usa en plural. El *DGLE*, Larousse, *Lexicultural* y *EA* anotan este sentido para Méjico; y el *DRLE*, para Colombia, Perú y Venezuela. SGEL señala que en América es 'la parte trasera de los pantalones'. Espasa trae como americanismos los sentidos 'nalgas' y 'trasero de los pantalones'.

Neves y Morínigo dicen que *fundillo*, en Cuba y México, es 'el trasero'[2075]. Santamaría ofrece esta explicación: 'Tómase en mala parte, como término bajo equivalente de culo'[2076]. Richard la define como 'trasero', para Guatemala y Ecuador[2077]. Sopena analiza *fundillo* como 'parte de los calzones o pantalones que corresponde a las posaderas' y 'el trasero'[2078]. Además, Boyd-Bowman[2079] trae citas para Colombia[2080] y México[2081]. Y López Morales indica que *fondillo* 'trasero' es un «eufemismo habitual del léxico panantillano»[2082].

[2073] Estudios sobre el habla de Venezuela. Buenas y malas palabras, tomo I, op. cit., págs. 359-360.
[2074] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 204.
[2075] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[2076] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2077] Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[2078] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[2079] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2080] Jaramillo, Testamento del Paisa, op. cit., pág. 61.

Jorques considera que *fundillo* es un

> ejemplo de desplazamiento metonímico continuado: de la acepción peninsular «parte trasera de los calzones o pantalones» (DRAE) –en la forma *fundillos* o *fondillos*– a la americana (Argentina) «calzoncillos, o entrepierna de los pantalones» –también en plural– (ABAD), y de ahí la designación de «culo, trasero» –en Cuba y Méjico, y usada en singular[2083].

En **Argentina** los *fundillos*, según Haensch, son la 'parte de trasera de los pantalones'[2084]. Morales anota *fundillo* 'parte trasera de los calzones o pantalones' como propio de **Chile**[2085]. Quesada atestigua que en **Costa Rica** se llama *fondillo* a las 'asentaderas, trasero'[2086]. Marlene García, para **Cuba**, asegura que *fondillo* es 'ano' y 'glúteos'[2087] y ofrece una curiosa explicación de la voz:

> *Fondillo* es diminutivo de «fondo», y con esta voz se llamaba a la menor de las «pailas» de la antigua manufactura azucarera de los siglos coloniales cubanos. La apariencia de la «paila», en especial su fondo semicircular, originó en el esclavo el desplazamiento del significado original del vocablo: las *pailas* eran las nalgas. De modo que la paila «fondo» también pudo nombrar a los glúteos, y el diminutivo *fondillo* se justifica por ser esta la paila menor[2088].

Pichardo afirma, también para este país, que los *fondillos* son 'la parte trasera de los pantalones o calzoncillos que cubre las nalgas'[2089]. Santamaría, para **Méjico**, explica *fundillo* en los siguientes términos:

> Acá le usamos en singular, no sólo por la «Parte trasera de los calzones o pantalones anchos [o angostos]», sino también por lo que esa parte encubre[2090].

Arellano dice que en **Nicaragua** se usa *fundillo* con el sentido de 'ano, trasero'[2091]. Arona y Álvarez Vita, para **Perú**, explican que se dice *fundillo* a la'parte trasera de los pantalones'[2092]. Nuestra informante limeña dice que se trata del 'trasero, culo'.

[2081] Jiménez, Picardía mexicana, op. cit., pág. 201.
[2082] El español del Caribe, op. cit., pág. 207.
[2083] «Recreación conceptual en español americano: cambio de aplicación y modificación», loc. cit., pág. 116.
[2084] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[2085] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[2086] Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[2087] Marlene García; José Ramón Alonso, *Diccionario Ilustrado de Voces Eróticas Cubanas*, Celeste Ediciones, Madrid, 2001.
[2088] Op. cit.
[2089] Diccionario provincial de voces cubanas, op. cit.
[2090] Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[2091] Diccionario de uso del español nicaragüense, op. cit.
[2092] Arona, Diccionario de peruanismos, op. cit.; Álvarez Vita, Diccionario de peruanismos, op. cit.

122. GARROTILLO 'ERECCIÓN CONSTANTE Y MORBOSA DEL MIEMBRO MASCULINO'

> Nos casamos en la comunidad de Muquiyauyo, donde a él lo celebraban mucho desde que curó a todos los jóvenes comuneros de una epidemia de *garrotillo*. Sí, de pichulitis. Los atacó un verano lluvioso. Para carcajearse, sí, pero ellos lloraban, desesperados. Desde que abrían los ojos con el canto del gallo, la tenían hinchada, coloradota y picante como un ají[2093].

El término *garrotillo* no se registra en ningún diccionario de lengua española con el sentido que sugiere la novela. Ni tampoco en los diccionarios de americanismos.

Sin embargo, la hallamos como voz de **Bolivia** en Muñoz, con el sentido que presenta el texto: 'erección constante y morbosa del miembro masculino'[2094]. Boyd-Bowman[2095] aporta como cita el testimonio de Muñoz. Por otra parte, en el argot de **Perú** se usa *garrote* con el significado de 'órgano viril masculino', según Bendezu[2096]. Álvarez Vita, además de Perú, anota más países donde se usa *garrote* como 'pene': Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Méjico, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela[2097]. Y Jackeline Olórtegui, nuestra informante, confirma este significado con la siguiente explicación: 'por la semejanza que guarda con el garrote, palo de cierta envergadura, en Perú se vino a referir además al órgano sexual del hombre, evidentemente por asociación metafórica'.

123. GRITONEAR 'HABLAR A GRITOS', 'REPRENDER A GRITOS'

> Demetrio Chanca hizo que le tirara las hojas de la coca. No le gustaría lo que le adivinó, porque no quiso pagarle. Se *gritonearon*. Doña Adriana estaba furiosa y trató de rasguñarlo[2098].

El DRAE-2001 registra por primera vez esta voz. Con las acepciones de 'hablar a gritos', 'reprender a gritos' la localiza para Chile y Honduras. El *DGLE*, *Lexicultural*, Larousse, *Océano* y *EA* aseguran, en cambio, que se usa en Perú con el sentido de 'gritar mucho'. Como voz de América y el significado de 'hablar a gritos' la inscribe SGEL.

[2093] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 245.
[2094] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[2095] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2096] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.
[2097] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2098] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 38.

Neves, con marca para Perú, dice que *gritonear* es 'alzar la voz en forma insolente'[2099]. Malaret, para el mismo país, indica el valor de 'gritar mucho'[2100]. Sopena la define igual, pero sin localización[2101]. Santamaría la explica así: 'gritar desaforadamente o sin consideración; alzar la voz en forma insolente', también sin marca[2102].

Alonso y Suances-Torres, con el sentido de 'gritar mucho', la registran para Perú[2103]. Este último ofrece como cita el pasaje de *Lituma en los Andes* que estamos analizando.

En **Argentina** *gritonear* significa 'reprender o amonestar a gritos a una persona'[2104]. Fernández Naranjo la anota para **Bolivia** con este significado: 'dirigirse a alguien con gritos destemplados'[2105]. Como voz de **Chile** consta en la Academia Chilena y Morales: el primero con el sentido de 'gritar mucho'[2106]; y el segundo, como 'levantar la voz destemplada o desaforadamente'[2107]. Santamaría trae para **Méjico**[2108] la misma definición que registra en su *Diccionario General de Americanismos*[2109]. En **Perú**, según Álvarez Vita *gritonear* es 'reprender a gritos'[2110]. Nuestra informante dijo que *gritonear* significa 'gritar a alguien'.

124. GUACHIMÁN 'VIGILANTE, GUARDIÁN'

> Un gordito que venía de Huasicancha y era *guachimán* del almacén comenzó a enflaquecer y a decir que se sentía raro, como si se hubiera vaciado por dentro y su cuerpo fuera sólo pellejo y huesos[2111].
>
> El *guachimán* se llamaba Juan Apaza[2112].
>
> Hoy es domingo y sólo trabajan los *guachimanes*[2113].

El término *guachimán*, que procede del inglés *watchman*, figura en los diccionarios generales de lengua española. La Academia, con la definición de 'rondín, vigilante, guardián',

---

[2099] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2100] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2101] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[2102] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2103] Alonso, Enciclopedia del idioma, op. cit.; Suances-Torres, Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.
[2104] *Vid*. Haensch, Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[2105] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[2106] Academia Chilena, Diccionario del habla chilena, op. cit.
[2107] Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[2108] Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[2109] Op. cit.
[2110] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2111] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 181.
[2112] Ibídem, pág. 182.
[2113] Ibídem, pág. 236.

lo marca en Costa Rica, Guatemala, Guinea, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú y Santo Domingo[2114]. Con este sentido aparece en el *Diccionario Manual*, pero con diferente localización: Costa Rica, Chile, Guinea Ecuatorial, Méjico, Panamá, Perú y Santo Domingo. Para el *DGLE* es 'guardián' en América. Como 'vigilante' consta en Moliner, *Océano* y Espasa. El *Lexicultural* la marca, con este significado, para Chile, Guinea Ecuatorial, México, Nicaragua, Panamá y Perú. Sin localización consta en *EA*.

Los repertorios léxicos americanos confirman el significado que venimos analizando de *guachimán*: Arias, como voz de América, dice que es 'guardián, vigilante'[2115]. Steel[2116], Everest[2117] y Sopena[2118] la definen igual, pero sin añadir localización. Morínigo asegura que en Centroamérica y México se llama *guachimán* al 'cuidador, guarda'[2119]. Boyd-Bowman[2120], con el sentido que conocemos, ofrece una cita para Chile[2121]. Santamaría explica el significado de *guachimán* en los siguientes términos:

> Nombre que dan en Perú, entre la gente de mar y costa, al sobrecargo de los barcos o al empleado de adunas y muelles que recibe, vigila y contramarca la carga[2122].

Aleza y Enguita aseguran que, con el significado de 'vigilante, guardián', se emplea el anglicismo *guachimán* en México, América Central, Panamá, Colombia, Perú y Chile[2123]. Alfaro, en su *Diccionario de anglicismos*, advierte de que este anglicismo es grosero e innecesario «por cuanto tenemos en nuestra lengua *guarda*, *guardián*, *celador*, *vigilante*, etc.»[2124]

Aunque afirma que es un término poco usado en Canarias, Corrales hace notar la coincidencia del empleo de *guachimán* 'vigilante, guardián' no solo en Canarias, sino también en Chile, Colombia, Costa Rica, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Santo Domingo[2125].

[2114] Ha variado la localización de *guachimán* respecto de la edición del DRAE-92, ya que allí se consignaban otros países: Chile, Costa Rica, Guinea Ecuatorial, Nicaragua, Panamá, Perú y Santo Domingo. Además, el *DRLE* copia la localización del DRAE-92 para la voz, que define como 'vigilante, guardián'.
[2115] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[2116] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[2117] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[2118] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[2119] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[2120] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2121] Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit.
[2122] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2123] El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 242.
[2124] Op. cit.
[2125] Diccionario de coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América, op. cit. Con este significado se inscribe en el resto de diccionarios dialectales canarios: *Vid*. Lorenzo, Diccionario de canarismos, op. cit.; Morera, Diccionario Histórico-Etimológico del habla canaria, op. cit.; Corrales, Diccionario diferencial

Por otra parte, Santamaría verifica que en **Méjico** es 'velador, vigilante'[2126]. En **Costa Rica** significa 'vigilante, guarda', según Quesada[2127]. La Academia Chilena[2128], Lira[2129], Oroz[2130], Peyton-Rojas[2131] y Ríos[2132] indican que como 'guardián, vigilante' se usa en **Chile**. La explicación más completa es, sin embargo, la que para este país ofrece Morales:

> Hombre, que sin pertenecer a la tripulación, está encargado de la vigilancia de una o varias embarcaciones en el puerto. Su trabajo no se limita necesariamente a cuidar en la noche una nave sin tripulantes, sino que también vigila a veces de día las faenas de carga y descarga para evitar los robos[2133].

En **Perú** *guachimán* es sinónimo, según Álvarez Vita, de 'rondín, vigilante, guardián'[2134]. Nuestra informante peruana nos dijo que se denomina *huachimán* al 'agente uniformado de seguridad particular; vigilante'.

125. GUARDABAJO 'INTERJECCIÓN CON QUE SE ADVIERTE A ALGUIEN DE UN PELIGRO'

> Los huecos y derrumbes entre Acostambo e Izcuchaca eran tales que estuvieron a punto de dar marcha atrás; pese a ir prendidos del asiento y del techo, los baches los aventaban uno contra el otro y amenazaban con despedirlos del vehículo. El chofer se divertía: «¡*Guardabajo*!» «¡Toro bravo a la vista!», iba cantando[2135].

Corominas explica que en América el imperativo ¡*guarda*! se emplea con valor de interjección: '¡cuidado, ojo!'[2136]. Por otra parte, ningún diccionario de lengua española ni americana ofrece información de esta voz. En cambio, sí la hallamos en un repertorio **chileno**. Morales registra ¡*guarda abajo*! como 'frase interjectiva familiar con que se avisa a otro que está abajo para advertirle de un peligro que le amenaza desde arriba'[2137].

---

del español de Canarias, op. cit.; Tesoro Lexicográfico del Español de Canarias, op. cit.; y O'Shanahan, Gran diccionario del habla canaria, op. cit.

[2126] Diccionario de mejicanismos, op. cit.

[2127] Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.

[2128] Diccionario del habla chilena, op. cit.

[2129] Pedro Lira Urquieta, *Estudios sobre vocabulario*, Ed. Andrés Bello, Santiago, 1973, pág. 83.

[2130] La lengua castellana en Chile, op. cit.

[2131] Anglicismos, op. cit.

[2132] Leopoldo de los Ríos, *El lenguaje marítimo de Valparaíso*, Memoria de prueba patrocinada por Félix Morales Pettorino, Facultad de Filosofía y Educación. Universidad de Chile, Valparaíso, 1959, pág. 91.

[2133] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.

[2134] Op. cit.

[2135] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 110.

[2136] *Vid*. *DCECH*, op. cit., s. v. GUARDAR.

[2137] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Por otra parte, Román, s. v. *guarda*, la define como '¡cuidado, ojo!'; *vid*. Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.

126. GUARDIANÍA 'SERVICIO DE VIGILANCIA'

> Una familia fue contratada para que hicieran la *guardianía* cuando empezaron a acarrear las vicuñas a un altiplano medio perdido entre montañas, entre los ríos Tambo Quemado y San Juan, a un día de camino del centro comunal[2138].

El *Diccionario* académico registra en su última edición (2001) la voz *guardianía* con una acepción nueva localizada para Ecuador: 'servicio de vigilantes jurados'. Seco, sin localización, define este término como 'oficio o condición de guardián'.

Los diccionarios de americanismos no recogen este vocablo.

En **Ecuador**, afirma Córdova, *guardianía* es la 'garita para el guardián'[2139]. Y en **Perú**, según nuestra informante, significa 'vigilancia'.

127. HACER EL PUENTE 'OBSTACULIZAR, PONER PIEDRAS EN EL CAMINO'

> Ella ya entendió. –El gordo Iscariote volvió a sentarse en la cama, junto a Carreño. Le puso la mano en el hombro–. Regálales ese cadáver a los colombianos, Tomasito. ¿El Chancho no se quería abrir de ellos? ¿No quería montar su propia vaina y refinar y exportar él, *haciéndoles el puente*?[2140]

Ningún diccionario de lengua española ni de americanismos registra esta locución. Boyd-Bowman[2141], en cambio, ofrece citas de ella para Argentina[2142] y Bolivia[2143].

Bendezu afirma que en **Perú** se emplea la locución *hacer puente* con el significado de 'obstaculizar, poner piedras en el camino'[2144]. Nuestra informante peruana explicó la expresión del siguiente modo: 'cuando en un negocio, uno de los que intervienen en él decide no hacer gestiones con intermediarios, para así efectuar él mismo la operación, emplea la locución *hacer el puente* para precisar con ella que se ha evitado un puesto en el escalafón mercantil, con lo que se convierte directamente en su competencia'.

[2138] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 49.
[2139] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[2140] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 131.
[2141] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2142] Mújica, La casa, op. cit., pág. 184.
[2143] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 317.
[2144] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.

128. HUACA 'SEPULCRO DE LOS ANTIGUOS INDIOS, EN QUE SE ENCUENTRAN A MENUDO OBJETOS DE VALOR'

> Cuando llegaron los españoles destruyeron los ídolos y las *huacas* y bautizaron a los indios y prohibieron los cultos paganos, creyeron que esas idolatrías se acabarían[2145].
>
> Los atraía la descomposición de Naccos, y la vida secreta de las *huacas*[2146].
>
> El resto del tiempo estás preso, como los cadáveres en las *huacas* antiguas o en los cementerios de ahora. Eres esclavo o sirviente de alguien, siempre[2147].
>
> Los terrucos no lo mataron esa vez, porque los de las montañas lo estarían protegiendo. O, tal vez, lo tendrían marcado para algo superior. A él lo recibirían con los brazos abiertos, como a esos cargos de la antigüedad que les entregaban las mujeres, los que duermen en las *huacas*[2148].

En todas las obras lexicográficas consultadas, la voz *huaca* remite a *guaca*. Por lo tanto, bajo este lema analizamos el significado y localización del término.

Corominas nos informa de su origen: *guaca*, del quichua *wáka* 'dios familiar, penates', se emplea en Sudamérica con los sentidos de 'sepulcro de indios, en que a menudo se encuentran objetos de valor', 'tesoro escondido'; y en las Antillas, como 'ídolo', 'templo'[2149].

El DRAE-2001, el *DGLE* y *EA* localizan *guaca* para América Central y Meridional con la acepción de 'sepulcro de los antiguos indios, principalmente de Bolivia y Perú, en que se encuentran a menudo objetos de valor'. El *Diccionario Manual*, el *DGILE*, Casares y Seco ofrecen una definición afín, pero sin localización. Para Moliner *huaca* es un peruanismo. El *DRLE* dice que en América es 'tumba precolombina'. Larousse marca *guaca* 'sepulcro de los antiguos indios' para Perú. Espasa la consigna como el americanismo 'sepulcro de los antiguos indios, principalmente de Bolivia y Perú, en que se encuentran estos objetos de valor'. Y *Lexicultural* ofrece una definición muy amplia de *huaca*:

> Lugar sagrado en el Perú prehispánico. Esta condición solía asociarse a accidentes geográficos (montañas, ríos, fuentes, cavernas) o a árboles. Existía la creencia de que esos lugares albergaban espíritus malignos o benignos, por lo que se les ofrecía sacrificios para evitar su influencia o para impetrar de ellos determinados beneficios. Asimismo, cualquier persona que se diferenciara de los demás hombres podía ser tenida por huaca y recibir actos de culto.

[2145] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 174.
[2146] Ibídem, pág. 270.
[2147] Ibídem, pág. 273.
[2148] Ibídem, pág. 275.
[2149] *Vid*. *DCECH*, op. cit., s. v. GUACA.

Neves y Malaret dicen que *huaca* es 'sepulcro' en América Central y Perú[2150]. Steel define *huaca* como 'tumba india'[2151]. Arias anota *huaca* 'lugar sagrado' para Perú[2152]. Everest señala que *huaca* es 'guaca, término para denominar todo lo sagrado'[2153]. Ayala explica que *huacas* 'son las cassas o adoratorios de los yndios del Perú, y en el Reyno de Tierra Firme dan los negros este nombre a los entierros o escondites donde ay oculta riqueza'[2154]. Morínigo señala que en América Meridional significa 'sepultura de los antiguos indios, principalmente de los de Bolivia, Ecuador y Perú'[2155]. Para Sopena *guaca* es la 'sepultura de los antiguos indios del Perú y de otros pueblos de América'[2156]. Santamaría lo define como 'sepultura de los incas y otros pueblos indígenas de Sur América' y respecto de su origen da la siguiente explicación:

> LUGONES afirma que no es sino la voz arábiga wákar, cueva. LIZONDO BORDA lo rebate apelando al testimonio de antiguos quichuistas y de los primeros historiadores de la conquista. Esto no es decisivo. LUGONES tal vez esté en lo justo. Cronistas, historiadores e indigenistas oyeron al indio pronunciar mal una voz castiza y tomaron esa mala pronunciación por un fonema auténtico indígena, y lo clavaron en los vocabularios de las lenguas autóctonas, que tanto abundaron y que tan necesarios eran a esas horas para la catequización, objeto primordial del misionero auxiliar del conquistador[2157].

Por otra parte, Boyd-Bowman[2158] ofrece citas de *huaca* para Chile[2159] y El Salvador[2160]. Aleza y Enguita definen *guaca* como 'sepulcro de los antiguos indios en que a menudo se encuentran objetos de valor'[2161]. Alonso indica que *guaca* es 'sepulcro indígena'[2162]. Alvar Ezquerra identifica *huaca* como 'adoratorio, sepulcro o ídolo'[2163] y ofrece citas de Gutiérrez de Santa Clara[2164], Pedro Cieza de León[2165] y José de Acosta[2166]. Baldinger la define como:

[2150] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2151] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[2152] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[2153] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[2154] Diccionario de voces americanas, op. cit.
[2155] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[2156] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[2157] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2158] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2159] Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 409.
[2160] Salazar, Cuentos de Barro, op. cit., pág. 11.
[2161] El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 221. Por otro lado, Buesa y Enguita registran *huaca* como 'sepultura de los antiguos indios'. *Vid*. Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 95.
[2162] Enciclopedia del idioma, op. cit.
[2163] Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias, op. cit.
[2164] «Ciertamente los indios destas provincias cuan largas son hablan muchas veces con el demonio, subiéndose encima de las sierras, o en sus templos, que llaman guacas, y les dice todo lo que pasa y aun lo que está por venir», *vid*. Quinquenarios, op. cit., cap. VI, pág. 18.

‘sepulcro de indios, en que a menudo se encuentran objetos de valor’[2167]. Lira lo define como ‘osario donde suelen hallarse tesoros con penates y utensilios’[2168]. El Inca Garcilaso explica los múltiples significados que tiene *huaca*, y que los españoles confundieron. Uno de ellos es

> cosa sagrada, como eran todas aquellas en que el demonio les hablaba, esto es, los ídolos, las peñas, piedras grandes o árboles en que el enemigo entraba para hacerles creer que era Dios. Asimismo llaman *huaca* a las cosas que habían ofrecido al sol, como figuras de hombres, aves y animales, hechas de oro o de plata o de palo, y cualesquiera otras ofrendas, las cuales tenían por sagradas, porque las había recibido el sol en ofrenda y eran suyas, y, porque lo eran, las tenían en gran veneración. También llaman *huaca* a cualquiera templo grande o chico y a los sepulcros que tenían en los campos y a los rincones de las casas, donde el demonio hablaba a los sacerdotes y a otros particulares que trataban con él familiarmente, los cuales rincones tenían por lugares santos, y así los respetaban como a un oratorio o santuario[2169].

En **Chile**, según Morales, *huaca* es ‘sepulcro indígena’[2170]. Medina, Rojas y Román, como chilenismo, exponen que *guaca* es ‘sepultura de los antiguos indios americanos’[2171]. Córdova, para **Ecuador**, señala que *huaca* es ‘sepulcro de los aborígenes del Ecuador’[2172]. Para él, la omisión del Ecuador en el *DRAE* no está bien. Considera, por ello, que «para completar el área geográfica del uso es preciso agregar el nombre de este país»[2173]. Álvarez Vita, para **Perú**, define así *huaca*: ‘en el antiguo Perú, nombre genérico de todo aquello que tenía carácter sagrado’[2174]. Arona, para este país, señala que en tiempos de los Incas los valores semánticos de esta palabra eran numerosos; nobles todos, puesto que designaba: ‘*templo*, *santuario*, *ídolo*, *hostia*, *oratorio*, *guayadero*, *túmulo*, *cerro*, *eminencia*’[2175]. Nuestra informante explicó que *huaca* es ‘toda clase de promontorio sagrado’.

[2165] «Tenían en tiempo de sus padres un templo o guaca, adonde también adoraban a sus dioses y hacían sacrificios», *vid*. Crónica, op. cit., pág. 408a.
[2166] «Ídolos y pinturas de diversas materias, y a éstas adoraban por dioses. Llamábanlas en el Perú guacas, y ordinariamente eran de gestos feos y diformes», *vid*., *Historia Natural*, op. cit., V, cap. IX, pág. 149.
[2167] «Vocabulario de Cieza de León», loc. cit., pág. 64. Lo mismo trae Friederici; *vid*. Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfswörterbuch für den Amerikanisten, op. cit. Con este sentido, Kany registra también *huaca* para América; *vid*. Semántica hispanoamericana, op. cit., pág. 152.
[2168] Estudios sobre vocabulario, op. cit.
[2169] Comentarios reales de los incas, op. cit., tomo I, cap. IV, págs. 67-68.
[2170] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Oroz, con el mismo sentido, la trae para Chile y Tarapacá; *vid*. La lengua castellana en Chile, op. cit., págs. 406 y 409. Lenz la registra así en su *Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas*.
[2171] Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit.; Rojas, Chilenismos y americanismos de la XVI edición del Diccionario de la Academia Española, op. cit.; Román, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.
[2172] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[2173] Op. cit.
[2174] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2175] Diccionario de peruanismos, op. cit.

129. HUACHAFO 'CURSI'

> ¿Era gringo? Por sus ojos claros y esos pelos rubios que se mezclaban en su cabeza y en su barba con sus canas abundantes, parecía. Así como por el chaquetón de rombos rojos y blancos, tan *huachafo*, que vestía sobre sus pantalones y camisas de vaquero y sus zapatones de alpinista[2176].

Corominas dice que, de la acepción 'hacer algo chapuceramente', se usa en Bolivia, Guatemala y Perú la voz *guachafa* 'mujer que viste ridículamente' y *guachafo* 'cursi'[2177].

El *diccionario* de la Academia añade en la última edición (2001) la localización de Bolivia a la ya consignada en la edición del 92: En Perú 'cursi'. Así es como consta en el *Manual* y Moliner. El *DGLE* y *EA* dicen que en Perú *huachafo* es la 'persona que pretende aparentar lo que no es, con detrimento de la propia personalidad e incurriendo en ridiculeces'. El *DRLE* y *Lexicultural* afirman que *huachafo* es 'en Perú, cursi, afectado'. Larousse añade 'ridículo, de mal gusto'. Espasa trae la voz como el americanismo 'cursi'.

En los diccionarios generales de americanismos se recoge la siguiente información de *huachafo*, como peruanismo: Neves señala que con esta palabra se refieren a la 'persona que pretende aparentar lo que no es y de este modo cae en ridículo'[2178]. Steel y Everest dicen que es 'cursi'[2179]. A esta definición, Arias añade 'rebuscado'[2180]. Malaret la anota, en su *Diccionario de Americanismos*, con el mismo sentido que registra el *DGLE*. Morínigo explica que 'es la persona, generalmente de la clase media pobre, que simula tener lo que tiene y pretende alternar con otras de mejor posición social, quedando a veces en ridículo'[2181].

En cuanto a los repertorios de lenguas particulares solo hay información de *huachafo* para **Perú**: Aleza la registra en la novelística de Arguedas como 'cursi'[2182]. Álvarez Vita la define igual[2183]. Bendezu anota *huachafo* como 'ridículo, cursi'[2184]. Hildebrandt la explica así: «En nuestra habla familiar *huachafo* tiene el sentido aproximado de 'cursi'»[2185]. Nuestra

---

[2176] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 171.
[2177] *DCECH*, op. cit.
[2178] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2179] Steel, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[2180] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[2181] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[2182] Americanismos léxicos en la narrativa de J. Mª Arguedas, op. cit.
[2183] *Vid*. Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2184] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.
[2185] Peruanismos, op. cit.

informante, Jackeline Olórtegui, dijo que *huachafo* es ‘persona cursi, ridícula’[2186]. El propio Vargas Llosa dice de esta voz lo siguiente:

> Quizá habría que explicarles a los oyentes españoles lo de ‘huachafo’, que les debe haber sonado a chino. ‘Huachafo’, ‘huachafería’ son peruanismos que, de manera muy general y un poco inexacta, quiere dice cursi. En realidad, creo que no quiere decir exactamente cursi, sino una forma peruana, una manera de ciertos peruanos de ser cursis. […] Por ejemplo, es ‘huachafo’ en el Perú durante la Feria taurina de octubre empezar a pronunciar la ‘z’ como españoles. Lo ‘huachafo’ también es algo que está vinculado a una clase social y, depende de quien lo diga, hasta puede ser profundamente peyorativo. Una de las definiciones comunes inexactas a mi juicio es que el ‘huachafo’ es una persona que mima las maneras, los comportamientos, los atuendos de una clase social más elevada, pero como no sabe hacerlo, y en él resulta mímica o imitación, eso es lo ‘huachafo’. Yo creo que es injusto, yo creo que lo ‘huachafo’ no es algo tan reflejo y negativo, sino que es algo profundamente creativo[2187].

130. HUACO ‘OBJETO DE CERÁMICA QUE SE ENCUENTRA EN LOS SEPULCROS DE LOS INDIOS’

> Eran una cincuentena de hombres, mujeres, muchos jóvenes, algunos niños, la mayoría campesinos, pero también mestizos de ciudad, con casacas, ponchos, zapatillas u ojotas, pantalones vaqueros y chompas con toscas figuras bordadas a imitación de las que adornan los *huacos* prehispánicos[2188].

Corominas asegura que *guaco* (‘objeto que se encuentra en una guaca, especialmente objeto de alfarería’) se usa en Chile. Se trata de un derivado de *guaca* (‘sepulcro de indios, en que a menudo se encuentran objetos de valor’, ‘tesoro escondido’) empleado en Sudamérica, cuyo origen se encuentra en el quichua *wáka* ‘dios familiar’.

La mayoría de los diccionarios de lengua española consultados recogen *huaco* y nos remiten a *guaco*: El DRAE-2001 y el *Manual* dicen que en América Meridional es ‘objeto de cerámica u otra materia que se encuentra en las guacas o sepulcros de los indios’. Moliner, el *DGLE*, Larousse, Espasa y *EA*, con una definición afín, la marcan para toda América. El *DGILE*, Casares y Seco, sin localización, la consignan igual. Para el *Lexicultural* es ‘vasija de

[2186] En este punto queremos añadir la explicación que nos dio sobre el origen de la voz. A pesar de que no hemos podido corroborarlo en ningún estudio lexicográfico o tratado etimológico, es interesante este dato. Jackeline Olórtegui nos contó que en los años 50 la influencia de la cultura estadounidense fue muy fuerte en toda Hispanoamérica, sobre todo en Perú, de manera que algunos sectores de la población, queriendo aparentar pertenecer a un estrato social superior, copiaba cualquier signo cultural americano, pero con resultados desastrosos. Hubo gente que por querer decir «white church» [iglesia protestante donde los antiguos oligarcas se reunían con sus familias e iguales] decían, en cambio, «gua char», y de allí se originó este *huachafo*.

[2187] *Mario Vargas Llosa. Coloquio Semana de Autor*, Ediciones Cultura Hispánica, ICI, Madrid, 1985, págs. 52-53.

[2188] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 117.

cerámica de las encontradas en las huacas prehispánicas del Perú'. *Océano*, sin localización, define *huaco* como 'guaco, objeto de cerámica precolombina'.

Los diccionarios generales de americanismos analizan la voz del siguiente modo: Neves dice que *guaco* es 'objeto de valor que se encuentra en una guaca, sepulcro de antiguos indios', para América Meridional[2189]. Steel señala que en Chile y Perú es 'objeto de cerámica precolombina'[2190]. Malaret dice lo mismo, pero advierte que la grafía peruana usual es *huaco*[2191]. Everest documenta *guaco* en Argentina, Bolivia, Chile y Perú con el valor de 'objeto de cerámica que se encuentra en las guacas'[2192]. Santamaría, aclara que es 'en el Perú, ídolo, generalmente de barro, que suele hallarse en las guacas'[2193]. Morínigo define *guaco* como 'objeto de cerámica precolombina extraída de una guaca', para Argentina, Chile y Perú[2194]. Para Sopena es 'ídolo, generalmente de barro, que suele hallarse en las guacas'[2195].

Bayo anota *huaco* 'ídolo de piedra o de metal, o canopa de los anticuarios y arqueólogos, del despojo de huacas', para Centro y Sudamérica[2196]. Buesa y Enguita afirman que «en Colombia, Perú y Chile se utiliza *guaco* 'recipiente de cerámica con figura humana y motivos precolombinos'»[2197]. Sala et alii dicen que *guaco* es, en América Meridional, 'objeto de cerámica que se encuentra en las huacas'[2198].

Por otro lado, Abad de Santillán documenta *huaco* para **Argentina** con estos significados: 'tinaja, cántaro de arcilla, objeto de cerámica precolombina', 'ídolo o icono, generalmente de cerámica, por considerarse tales a los objetos que suelen hallarse en las huacas y que las más de las veces son vasijas para beber'[2199]. En **Chile**, según Morales, *huaco* es 'objeto hallado en una huaca, generalmente olla, urna u otras obras de alfarería'[2200]. Para **Perú**, Arona nos dice que *huaco* es 'ídolo de barro o metal sacado de las *huacas*, y que las

---

[2189] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2190] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[2191] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2192] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[2193] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2194] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[2195] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[2196] Manual del lenguaje criollo de Centro y Sudamérica, op. cit.
[2197] Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 95. Cfr. también Buesa, «Indoamericanismos léxicos», loc. cit., pág. 188.
[2198] El léxico indígena del español americano, op. cit.
[2199] Diccionario de argentinismos de ayer y hoy, op. cit. Asimismo, encontramos esta segunda acepción en Segovia; *vid*. Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos, op. cit.
[2200] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Con este sentido y localización se refieren a ella: Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit.; Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 406; Román, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.; y Rojas, Chilenismos y americanismos de la XVI edición del Diccionario de la Academia Española, op. cit.

más de las veces es una vasija para beber, como si aquellos buenos indios hubieran querido mezclar *lo útil a lo agradable*'[2201]. Nuestra informante peruana indicó que *huaco* es un 'objeto precolombino de cerámica que puede servir como cántaro o vasija'.

131. HUANCAS 'NACIÓN DE INDIOS QUE HABITABAN EN EL VALLE DE JAUJA Y SUS CERCANÍAS, EN LA SIERRA DEL PERÚ'

> Todo el mundo sabía que los sacerdotes aztecas, en lo alto de las pirámides, arrancaban el corazón de las víctimas de la guerra florida, pero ¿cuántos habían oído de la pasión religiosa de los chancas y los *huancas* por las vísceras humanas, de la delicada cirugía con que extirpaban los hígados y los sesos y los riñones de sus víctimas, que se comían en sus ceremonias acompañados de buena chicha de maíz?[2202]
>
> Añadió que, sin embargo, el lenguaje peruano que le hubiera gustado aprender era el de los *huancas*, esa antigua cultura de los Andes centrales, conquistada luego por los incas[2203].
>
> Como todos los imperios, los incas eran brutales con los pueblos que no se les sometían dócilmente. A los *huancas* y a los chancas prácticamente los sacaron de la historia. Destruyeron sus ciudades y los dispersaron, aventándolos por todo el Tahuantisuyo, mediante ese sistema de mitimaes, los exilios masivos de poblaciones. Se las arreglaron para que casi no quede rastro de sus creencias ni costumbres. Ni siquiera de su lengua. Este dialecto quechua que ha sobrevivido por la zona no era la lengua de los *huancas*[2204].
>
> Lo cierto era que la historia había sido muy injusta con los *huancas*: apenas aparecían en los libros sobre el antiguo Perú y, por lo común, sólo para recordar que habían sido hombres de usos feroces y colaboradores del invasor[2205].
>
> Los *huancas* eran unos bestias, Escarlatina –alegaba Pichín, examinando su copa al trasluz como temiendo que se hubiera zambullido en ella algún insecto–. Y también los chancas[2206].
>
> Una curiosidad me ha quedado, doctor –musitó, respetuosamente, con la lengua algo enredada–. ¿Así que los chancas y los *huancas* sacrificaban gente cuando iban a abrir un camino?[2207]

Ningún diccionario de lengua española registra la voz *huanca*. En cuanto a los diccionarios de americanismos, solo el de Santamaría la define: 'nación de indios que habitaban en el Valle de Jauja y sus cercanías, en la sierra del Perú'[2208].

[2201] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2202] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 170.
[2203] Ibídem, pág. 175.
[2204] Ibídem, pág. 176.
[2205] Ídem.
[2206] Ibídem, pág. 177.
[2207] Ibídem, pág. 179.
[2208] Diccionario General de Americanismos, op. cit.

Para Alvar Ezquerra *guanca* es 'indio de una antigua tribu que vivió en las inmediaciones de Cuzco'[2209]. Mendoza asegura que, además del sentido 'estatua, monolito, piedra labrada y fina', el quechuismo *huanca* 'es también el nombre de un grupo primigenio del Valle del Mantaro, que unido en una Confederación con los Pocras de Ayacucho y los Chancas de Andahuaylas, pusieron en peligro al Imperio del Tahuantisuyo. Fueron derrotados por Pachacuteo'[2210]. Ortiz lo define como: 'natural de la sierra central del Perú. Nombre del quechua que hablan los huancas. Una piedra o roca grande y sagrada'[2211].

En **Perú** *huanca* era un 'antiguo pueblo que habitó en el valle del Mantaro'[2212]. Nuestra informante afirma que antes de los incas existieron los *huancas* 'antigua cultura indígena'.

132. HUAYCO 'MASA ENORME DE LODO Y PEÑAS QUE LAS LLUVIAS TORRENCIALES DESPRENDEN DE LAS ALTURAS DE LOS ANDES Y QUE, AL CAER EN LOS RÍOS, OCASIONAN SU DESBORDAMIENTO'

> También empujan los *huaycos* –concluyó ella, señalando las montañas.
> ¡Los *huaycos*! Lituma había oído hablar de ellos. No había caído ninguno por aquí, felizmente. Intentó imaginarse esos desprendimientos de nieve, rocas y barro, que, desde lo alto de la cordillera, bajaban como una tromba de muerte, arrasándolo todo, creciendo con las laderas que arrancaban, cargándose de piedras, sepultando sembríos, animales, aldeas, hogares, familias. ¿Caprichos del diablo, los *huaycos*?
> La señora Adriana volvió a señalar las cumbres:
> —Quién si no podría desprender esas rocas. Quién llevaría el *huayco* justo por donde puede causar más daño[2213].
>
> ¿Has visto alguna vez un *huayco*, Tomasito?
> —No, mi cabo, ni me gustaría. Pero, de chico, en las afueras de Sicuani vi uno que había caído pocos días antes, abriendo un surco grandote. Se veía clarito, bajando toda la montaña como un tobogán. Aplastó casas, árboles, y, por supuesto, gente. Tremendos pedrones que se trajo abajo[2214].
>
> Todo tranquilo –dijo, sacándose el poncho–. Pero ha bajado mucho la temperatura y comienza a granizar. Toquemos madera, no vaya a ser que, de yapa, esta noche nos caiga un *huayco*.
> —Caliéntese con un traguito –le volvió a llenar la copa el ingeniero moreno–. Eso es lo que nos faltaría. Después de los terroristas, un *huayco*[2215].

[2209] Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias, op. cit. El lexicógrafo ofrece la siguiente cita de Cieza de León: «Tuvieron estos guancas con los ingas, antes que los conquistasen, grandes batallas»; *vid*. Pedro Cieza de León, Crónica, op. cit., pág. 432a.
[2210] Rudy A. Mendoza Palacios, *Los incas y el quechua en Piura*, Universidad Nacional de Piura, 1993, pág. 110.
[2211] El quechua y el aymara, op. cit.
[2212] *Vid*. Álvarez Vita, Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2213] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 45.
[2214] Ibídem, pág. 46.
[2215] Ibídem, pág. 178.

No lo hacían por crueldad, sino porque eran muy religiosos –le explicó–. Era su manera de mostrar su respeto a esos espíritus del monte, de la tierra, a los que iban a perturbar. Lo hacían para que no tomaran represalias contra ellos. Para asegurar su supervivencia. Para que no hubiera derrumbes, *huaycos*, para que el rayo no cayera y los quemara ni se desbordaran las lagunas[2216].

Doña Adriana los convenció; si querían evitar una gran desgracia en la obra, *huayco*, terremoto o matanza, había una solución: sangre humana a los apus[2217].

Con los ojos cerrados vio su cuerpo convertido en una melcocha, en una pestilente y sanguinolenta mazamorra de huesos, sangre, pelos, pedazos de ropa y de zapatos, todo revuelto, sepultado en el fango, arrastrado montaña abajo, hacia, hacia, y sólo entonces se le ocurrió que esta avalancha, esta montaña que se deshacía y desmoronaba iba con su carga de bólidos rumbo al campamento. «El *huayco*, pues», atinó a pensar, siempre con los ojos cerrados, temblando como un tercianiento[2218].

El ruido era ensordecedor y la polvareda se espesaba, ahora lo había envuelto también a él. Tosía, asfixiado, y tenía sangre en las manos con las que se aferraba al suelo fangoso. «El *huayco*, pues, Lituma», se repetía, sintiendo su corazón en el pecho[2219].

Se había salvado, eso era lo fantástico. ¿No era un milagro? Le había pasado un *huayco* encima, nada menos[2220].

Le pasó un *huayco* por encima y aquí está usted, vivito y coleando[2221].

Desde lo de Casimiro Huarcaya, aquí no se ha visto ni oído nada igual. ¡Pasarle un *huayco* y salir andando![2222]

¿No vamos a desaparecer todos acaso?
—Y después de este *huayco* concha de su madre más pronto de lo que crees –exclamó una voz gutural, de alguien que Lituma no identificó[2223].

No te quejes, que, después de todo, el *huayco* no mató a nadie[2224].

De qué nos sirve habernos salvado si el *huayco* nos dejó sin trabajo, pues, mamay –replicó el jorobadito a doña Adriana[2225].

Estoy tan mareado que esta noche no podré pensar en ti –dijo Tomás–. No es que esté festejando nada, es que a mi cabo le pasó un *huayco* encima y no lo aplastó[2226].

Vaya, por fin apareció el famoso padrino –exclamó Lituma–. Lo estaba esperando, es el que más me interesa de tu historia. A ver si así se me pasa el susto del maldito *huayco*[2227].

[2216] Ibídem, pág. 180.
[2217] Ibídem, pág. 204.
[2218] Ibídem, pág. 206.
[2219] Ibídem, pág. 207.
[2220] Ibídem, pág. 208.
[2221] Ibídem, pág. 225.
[2222] Ibídem, pág. 226.
[2223] Ibídem, pág. 232.
[2224] Ibídem, pág. 233.
[2225] Ibídem, pág. 234.
[2226] Ibídem, pág. 237.

Grupos de peones removían con tablas, barrenos, sogas, picos y palas algunas piedras del *huayco*, tratando de abrir un camino por el que pudieran sacar del campamento la maquinaria no aplastada o inutilizada por la avalancha[2228].

El *huayco* le vino bien a la compañía. Hace tiempo que quería parar los trabajos. Ahora tiene el pretexto[2229].

Es que se salvaron del *huayco*, pero saben que ahora se morirán de a pocos, por falta de trabajo y hambre –murmuró Dionisio, con una risita[2230].

Por ahí iba a pasar –dijo Lituma–. Pararon los trabajos, ya no habrá carretera. Cayó un *huayco* hace unos días e hizo destrozos[2231].

Y ya nos vamos, gracias a Dios y a ese *huayco* que cayó […]. ¿No salió en los periódicos de Lima lo del *huayco*? Destrozó maquinarias, enterró una aplanadora, deshizo el trabajo de seis meses. Pero no mató a nadie, por suerte. […] A mí el *huayco* me cogió allá arriba y por poco me arrastra en su tobogán[2232].

Ya la otra noche lo vi tomadito, pero era por el susto del *huayco*. Ahora viene a emborracharse con toda la mala intención[2233].

La mayor parte de los peones ya se fue de Naccos. Y después del *huayco* y el cierre de la compañía, la poca gente que queda tiene otras cosas en la cabeza[2234].

Bebió un sorbo y vio que Dionisio y la señora Adriana se mojaban los labios. Se los notaba complacidos e intrigados de que el cabo se fuera emborrachando, algo que, en efecto, no había hecho en todos los meses que llevaba en Naccos. Porque, como decía el cantinero, la noche del *huayco* no contaba[2235].

Hasta cuando estaba lleno, el campamento parecía un limbo –dijo Lituma–. Ahora, vacío, con los pedrones del *huayco* y los barracones aplastados, ¿no es tétrico?[2236]

Unos mentirosos, para no decir algo peor –rugió, acercando otra vez su cara amenazante al tranquilo cantinero–. ¿O sea que no pasaría nada? ¡Y ha pasado todo! Se vino el *huayco*, se paró la carretera y nos despidieron[2237].

Me alegro de que los apus mandaran el *huayco* a Naccos[2238].

Supongo que estás durmiendo en el barracón que no se llevó el *huayco*[2239].

[2227] Ibídem, pág. 249.
[2228] Ibídem, pág. 258.
[2229] Ídem.
[2230] Ídem.
[2231] Ibídem, pág. 288.
[2232] Ibídem, pág. 290.
[2233] Ibídem, pág. 294.
[2234] Ibídem, pág. 295.
[2235] Ibídem, pág. 297.
[2236] Ibídem, pág. 298.
[2237] Ibídem, pág. 302.
[2238] Ibídem, pág. 304.
[2239] Ibídem, pág. 305.

> Los espíritus de las montañas –le aclaró Lituma–. Los amarus, los mukis, los dioses, los diablos, como se llamen. Esos que están metidos dentro de los cerros y provocan las desgracias. ¿Los sacrificaron para que no cayera el *huayco*?[2240]

La voz *huayco* proviene del quechua *waiq'o*, término que, según el DRAE-2001, designa en Perú la 'masa enorme de lodo y peñas que las lluvias torrenciales desprenden de las alturas de los Andes y que, al caer en los ríos, ocasionan su desbordamiento'[2241].

Neves dice que *huaico* se usa en Argentina, Bolivia, Chile y Perú con el significado de 'torrentera, gran avenida de aguas formada por lluvias torrenciales o por el derretimiento de nieve en la región andina, que arrastra consigo masas de piedras, tierra, etc.'[2242]. Los demás lexicógrafos americanos la marcan para Perú: Steel señala que es 'alud de piedras y barro'[2243]; para Arias es la 'masa compuesta por peñas de gran tamaño que las lluvias torrenciales desprenden de las zonas altas de los Andes y que al precipitarse en los ríos pueden originar desbordamientos'[2244]; Santamaría y Morínigo dicen que es 'torrentera, gran avenida de aguas por lluvias torrenciales, que arrastran consigo masas de peñas, tierra, etc. Se forman generalmente en las alturas de los Andes'[2245]. Everest la define así: 'masa grande de peñas que las lluvias torrenciales desprenden de los Andes'[2246]. Sopena lo define de modo parecido, pero no aporta localización[2247].

Asimismo, Sala et alii afirman que *huaico* en Perú y Argentina es 'torrentera que arrastra peñas y tierra'[2248].

Los diccionarios de regionalismos explican del siguiente modo el término *huayco*: Álvarez Vita anota *huaico* 'masa enorme de peñas que las lluvias torrenciales desprenden de las alturas de los Andes y que, al caer en los ríos, ocasionan el desbordamiento de las aguas', para **Perú**[2249]. Córdova asegura que 'en el Perú se ha mantenido la vigencia de la voz'[2250].

[2240] Ibídem, pág. 309.
[2241] Esta y parecidas definiciones consignan como peruanismo los siguientes diccionarios generales de lengua: *Manual*, Moliner, *DGLE*, *DRLE*, *Lexicultural*, *EA*, Larousse. Espasa, la marca, en cambio, como americanismo. Y Casares, como es habitual, no aporta localización.
[2242] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2243] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[2244] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[2245] Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[2246] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[2247] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[2248] El léxico indígena del español americano, op. cit.; El español de América. Tomo I. Léxico. Primera parte, op. cit.
[2249] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2250] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.

Tobar Donoso añade lo siguiente: 'se ha acogido en el Diccionario el término peruano huaico, equivalente a nuestro derrumbo o derrumbe, o sea la masas de peñas que se desprende de la altura y, al caer sobre un río, suspende su corriente'[2251]. Navarro ofrece esta cita para Perú: «Pulgar para Huanuco trae *huayco* como 'lava torrencial'»[2252]. Nuestra informante dijo que *huayco* es 'alud de lodo y piedras, muy común en tiempos de lluvia'.

133. HUAYNO 'CANCIÓN Y BAILE TRADICIONAL DE LA REGIÓN ANDINA'

> En Cusco compraremos una quena. Y aprenderemos a bailar los *huaynos*[2253].
>
> ¡Canta y no llooooores! –la interrumpió Dionisio, a voz en cuello–. O, mejor dicho, matemos las penas bailando un *huaynito* a la manera de Sapallanga, señores[2254].
>
> Atendía a los clientes y salía a bailar y contagiaba a todos su alegría, «Ahora una muliza» y lo seguían, «El pasillo» y le obedecían, «Le toca al *huaynito* y zapateaban, «El trencito» y formaban una cola larguísima detrás de él[2255].
>
> Entonaba unos *huaynitos* tristes, recordándose, y suspiraba: «Yo fui, ay, feliz»[2256].
>
> Yo aprendí de él todo lo que sé sobre la música. Cantar un *huaynito* con sentimiento, abandonándose, dejándose ir, perdiéndose en la canción, hasta sentir que ya eres ella, que la música te canta a ti en vez de tú cantarla a ella, es camino de sabiduría[2257].
>
> Está oyendo un *huayno* que sólo él oye, que sólo a él le cantan, que él mismo canta sin ruido, desde el adentro de su corazón[2258].
>
> Uno de los tres hombres que bebían cerveza se había puesto a cantar a voz en cuello, acompañando la letra del *huaynito* que tocaban en la radio: «Ay torcaza, torcacita...»[2259].
>
> Uno de los tres hombres se había acercado y, cimbreándose ligeramente, estiraba la mano a doña Adriana por encima del mostrador. Ella, sin decir nada, salió a bailar con él. Los otros dos hombres se habían acercado también y acompañaban el *huayno* con palmadas[2260].

[2251] El lenguaje rural en la región interandina del Ecuador, op. cit.
[2252] Javier Pulgar Vidal, *Notas para un Diccionario de huanuqueñismos y otros peruanismos que se emplean en el Departamento de Huanuco*, sin editorial, Lima, 1967. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos de *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., pág. 290.
[2253] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 19.
[2254] Ibídem, pág. 235.
[2255] Ibídem, pág. 242.
[2256] Ibídem, pág. 245.
[2257] Ibídem, pág. 273.
[2258] Ibídem, pág. 274.
[2259] Ibídem, pág. 296.
[2260] Ibídem, pág. 297.

Huayno se registra por primera vez en el DRAE-2001. Así, hallamos *huaino* (del quechua *waynu*), con el sentido de 'huaiño', para Perú. Bajo este lema se dice que en Bolivia es 'baile popular de la región andina' y 'música con que se acompaña este baile'[2261]. El *DRLE* señala que en Perú *huaino* es 'baile tradicional'. Y Espasa afirma que es 'canto y baile tradicionales de algunos países de América'.

Neves dice que *huaino* es 'baile y canto popular', en Argentina, Bolivia y Perú[2262]. Malaret y Santamaría solo anotan este sentido para Bolivia y Perú[2263]. Steel registra *huayno* 'canción y baile tradicionales', primero para Chile[2264]; y luego, para Perú[2265]. Morínigo, en cambio, la consigna solo para Perú: *huaino* 'baile popular en el que los integrantes de cada pareja danzan tomados de las puntas de un mismo pañuelo'[2266]. Sopena dice de *guaiño*: 'triste o yaraví, canción dulce y melancólica que suelen entonar los indios', pero no la localiza[2267].

Aleza ofrece la siguiente definición para *huayno*: 'canción de origen prehispánico que todas las clases sociales de los pueblos andinos del Perú componen en quechua o en castellano y en ambos idiomas'[2268]. Alonso define *huayno*, con el sentido que estamos viendo, para Bolivia y Perú[2269]. Boyd-Bowman[2270] aporta una cita para Perú[2271]. Buesa y Enguita definen *huaynos* como 'bailes y cantos populares'[2272]. Ortiz asegura que cualquiera de las formas, *huayno*, *huaiño*, *wayno*, significa 'canto y baile de parejas, muy popular en el área andina'[2273].

Las acepciones significativas son las que encontramos para **Argentina**, **Chile** y **Perú**. Para el primero Haensch ofrece estas definiciones: 'canción de carácter triste y monótono, similar al triste o al yaraví', 'danza que se baila formando una ronda en pareja, al son de una música de carácter vivaz, similar al carnavalito, compuesta generalmente sobre una escala

---

[2261] El *DGLE* y *EA* dan una explicación afín: en Bolivia y Perú *huaino* es 'huaiño'; *huaiño* es 'guaiño (danza)' en Bolivia; y *guaiño* (del quechua *huañín*, muerto) es 'danza indígena, alegre y de ritmo binario', para este país.
[2262] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2263] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2264] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2265] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[2266] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[2267] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[2268] Americanismos léxicos en la narrativa de J. Mª Arguedas, op. cit. Nosotros encontramos muy documentada la voz en la novela de Arguedas, Los ríos profundos, op. cit. *Vid*. las siguientes páginas: 14, 20, 22, 23, 31, 36, 37, 41, 47, 69, 82, 124, 129, 136, 137, 140, 161, 162 y 172.
[2269] Enciclopedia del idioma, op cit.
[2270] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2271] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 39. Nosotros documentamos también el término en las páginas 76, 78, 107, 116, 117, 145, 205, 213, 244, 246 y 352.
[2272] Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 137.
[2273] El quechua y el aymara, op. cit.

pentatónica'[2274]. En el *Registro del habla de los argentinos* aparece *huaino* como 'danza folclórica, bailada en ronda o en pareja suelta, cuya estructura, muy simple, consiste en un par de frases cortas y repetidas'[2275]. Para Chile tenemos, como es habitual, la de Morales: *huayno* es una 'danza tarapaqueña en que cada pareja efectúa una serie de giros y movimientos al compás de un ligero trotecito que se ejecuta con bastante rapidez y libertad'[2276]. Para Perú tenemos también información: Álvarez Vita la anota con la siguiente definición:

> Género de baile y música de origen prehispánico y actualmente muy difundido entre los pueblos andinos. Adopta diversas modalidades, según las tradiciones locales o regionales[2277].

Rocío Caravedo documenta también en Lima el uso de esta voz[2278]. Y nuestra informante peruana afirmó que el *huayno* es el 'baile típico de la sierra del Perú'.

134. HUEVÓN 'IMBÉCIL'

> Si no era una trampa, podía ser una pasada de algún serrano concha de su madre para divertirse a costas del uniformado. Aquí lo tenían hecho un *huevón*, con el revólver en la mano, esperando a un fantasma[2279].

> ¿Hiciste eso, Tomasito? ¿Le regalaste todos tus dólares?
> —Con tal de que dejara de llorar, mi cabo –dijo el muchacho.
> —¡Eso es todavía peor que matar al Chancho, porque le pegaba, pedazo de *huevón*! –brincó Lituma en su catre[2280].

> Que mataras al Chancho es una falta de respeto conmigo, pues te mandé a Tingo María a cuidarlo –dijo el comandante–. Pero no es eso lo que más me jode de tu cojudez. ¿Sabes qué? Que lo hicieras por lo que lo hiciste. A ver, ¿por qué lo hiciste, *huevón*?[2281]

El DRAE-2001 anota *huevón* con el sentido de 'imbécil' para el español general. El *DGLE* trae la definición de 'majadero' para Perú y Puerto Rico. El *DRLE* examina, también, varios sentidos: en Chile y Venezuela 'tonto'; en Perú y Puerto Rico 'majadero'[2282]. *EA* señala varios usos y significados para esta voz: en Chile 'brutal, estúpido'; en Perú y Puerto Rico 'majadero' y en Venezuela 'tonto'. Espasa dice que *huevón* en América es 'tonto, pesado'.

[2274] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[2275] Boletín de la Academia Argentina de Letras, LXII, 1997, op. cit., pág. 363.
[2276] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[2277] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2278] El español de Lima, op. cit., pág. 46 («questaba con su radio prendido toda la noche, escuchando *uáinos*, toa loa noche con radio prendí»). El subrayado es nuestro.
[2279] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 97.
[2280] Ibídem, pág. 224.
[2281] Ibídem, pág. 249.
[2282] Idéntica a esta es la información que consigna el Lexicultural y Larousse.

Los diccionarios generales de americanismos aportan la siguiente explicación de *huevón*: Para Neves es 'tonto, lerdo' para el norte de Argentina, Chile, México y Venezuela[2283]. Steel asegura que con el significado de 'imbécil' se usa en Argentina, Chile, Méjico y Perú[2284]. Luego, elimina de la localización a Argentina y Méjico; y añade Colombia, Ecuador, Río de la Plata y Venezuela[2285]. Malaret la trae para Chile como 'brutal, estúpido'; para Venezuela, 'tonto'; y para Perú y Puerto Rico, 'majadero'[2286]. Santamaría dice que es 'en Chile, estúpido, simple'[2287].

Boyd-Bowman[2288] ofrece citas para Chile[2289] y Méjico[2290]. Kany indica que *huevón* 'perezoso, lento, estúpido, cobarde'[2291], se ha convertido en símbolo de 'estupidez, tontería' en Chile, Perú, Venezuela y Puerto Rico[2292].

La voz se emplea, por otro lado, con profusión en Canarias: como 'tonto, estúpido' aparece en Corrales, quien afirma, además, que, así, se emplea también en los siguientes países americanos: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, El Salvador, Guatemala, Méjico, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela[2293]. En su *Diccionario Histórico-Etimológico del Habla Canaria*, Morera afirma de *huevón* lo siguiente:

> Estúpido, imbécil. Derivado de *huevo* (del latín *ovum*) 'cuerpo redondeado que producen las hembras de las aves' y el sufijo aumentativo *–ón*. Con el sentido de 'lento, tardo, bobalicón, ingenuo', se emplea en América, desde donde muy probablemente se extendió a Canarias[2294].

En **Argentina** y **Uruguay** se usa *huevón*, según Haensch, 'para insultar a una persona o referirse a ella con desprecio, especialmente cuando se quiere criticar su conducta' y que en España tiene los equivalentes de *gilipollas*, *soplapollas*[2295]. En **Bolivia** es 'hombre vil, cobarde y rastrero'[2296]. Morales, como **chilenismo**, dice que es 'tontorrón'[2297]. En **Colombia**, dice Haensch, es 'persona cuyo comportamiento denota poca inteligencia, falta de viveza,

---

[2283] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2284] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2285] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[2286] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2287] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2288] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2289] Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 284.
[2290] Jiménez, Picardía mexicana, op. cit., pág. 169.
[2291] Semántica hispanoamericana, op. cit., pág. 142.
[2292] Op. cit., pág. 168.
[2293] Diccionario de coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América, op. cit.
[2294] Op. cit.
[2295] Haensch, Diccionario del español de Argentina, op. cit.; Nuevo diccionario de uruguayismos, op. cit.; Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[2296] Fernández Sanabria, El habla popular de la provincia de Vallegrande (Departamento de Santa Cruz), op. cit.
[2297] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.

ingenuidad, ridiculez' y que en España tiene el sinónimo de *gilipollas*[2298]. Para Tobón Betancourt es 'insulto muy bajo usado también en otras partes'[2299]. Córdova dice que en **Ecuador** es 'insulto grotesco equivalente a torpe, zopenco'[2300]. En **Perú** es 'mediocre, tontuelo', 'mequetrefe. Individuo que no inspira respeto o consideración'[2301]. Nuestra informante dijo que es 'tonto, gilipollas'.

135. HUMITA 'COMIDA CRIOLLA CONSISTENTE EN MAÍZ COCIDO MUY FINO CON TOMATE, MANTECA, LECHE, AZÚCAR Y OTROS INGREDIENTES, Y COCIDA ENVUELTA EN LAS HOJAS DEL MAÍZ O CHALAS'

> Al gordo Iscariote se le salían los ojos de las órbitas y, en su mano, la canasta de *humitas* bailoteaba con furia[2302].
>
> Salí un momentito para comprar *humitas*[2303].
>
> Se había quitado el saco y estaba sentado en la cama, con la canastita entre las piernas, comiéndose las *humitas* con las manos[2304].
>
> Sin decir una palabra, Iscariote les alcanzó la canasta, donde todavía quedaban un par de *humitas*. Ellos las rechazaron[2305].
>
> Antes las hacían mejor –dijo el gordo, llenándose la boca con media *humita*[2306]

Corominas asegura que *humita* se emplea en Argentina, Chile y Perú. El etimólogo considera que la raíz de esta palabra está en el quichua *uminta*, forma etimológica que

> se emplea todavía en el Sur de Chile y en Catamarca; la otra [*humita*] se debe a influjo del sufijo diminutivo castellano; de ahí han sacado algunos un seudoprimitivo *uma*, menos usado. Es el manjar que en Méjico y otras partes llaman *tamal*[2307].

La información que de *humita* se registra en los diccionarios generales de lengua española es muy completa: el DRAE-2001, por ejemplo, amplía la localización para la voz: en Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay[2308], es 'comida criolla hecha con pasta de

---

[2298] Nuevo diccionario de colombianismos, op. cit.
[2299] Colombianismos, op. cit.
[2300] Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[2301] *Vid*. Bendezu, Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.
[2302] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 127.
[2303] Ibídem, pág. 128.
[2304] Ídem.
[2305] Ibídem, pág. 129.
[2306] Ídem.
[2307] *DCECH*, op. cit., s. v.
[2308] En el DRAE-92, solo aparecen los países de Argentina, Chile, Perú y Uruguay.

maíz o gramos de choclo triturados, a la que se agrega una fritura de cebolla, tomate y ají colorado molido. Se sirve en pequeños envoltorios de chala, en empanadas o en pote como un guiso'; en la segunda acepción dice que es 'cierto guisado hecho con maíz tierno', para Argentina, Chile y Perú. El *Diccionario Manual* de la Academia ofrece una definición parecida, para Argentina, Chile, Perú y Uruguay: 'pasta de maíz tierno rallado, mezclado con ají y otros condimentos que, dividida en partes y envueltas cada una de estas en sendas pancas u hojas de mazorca, se cuece en agua y luego se tuesta al rescoldo'. Moliner ofrece una definición afín para Hispanoamérica. Lo mismo Casares, pero sin localización. El *DGLE* y *EA*, como americanismo, la definen de este modo: 'manjar compuesto de maíz rallado y algunas especias, que, envuelto en las hojas de la mazorca, se cuece en agua o se asa en el rescoldo. Hay variedad tanto en los ingredientes que la componen como en la manera de prepararla'. El *DRLE* la anota para Chile, Perú y Río de la Plata con el sentido de 'comida criolla hecha con granos o pasta de maíz, fritura de cebolla, tomate y ají molido'. *Lexicultural* dice que, en Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador y Perú, es la 'pasta de maíz tierno rallado, aderezado con cebolla frita y otros condimentos. Se envuelven pequeñas porciones en hojas tiernas de maíz (chala), se atan con hilo, se cuecen en agua hirviendo, y se tuestan luego ligeramente, para comerlas con una sazón de sal o ají picante molido. En México y Cuba reciben el nombre de tamal; en Venezuela, hallaca'. Larousse presenta una definición más escueta: 'pasta compuesta por maíz tierno rallado y condimentado' que localiza para Argentina, Chile y Perú. *Océano* ofrece un significado afín para América. Con el valor de 'comida criolla hecha con pasta de maíz a la que se agrega cebolla, tomate y ají rojo molido' hallamos *humita* en Espasa, como americanismo.

Neves dice que en Argentina, Bolivia, Chile y Perú *humita* es 'pasta compuesta de maíz tierno rallado mezclado con ají y otros condimentos que, dividida en partes y envueltas cada una de éstas en sendas hojas verdes de la mazorca, se cuece en agua y luego se tuesta al rescoldo'[2309]. Steel registra *humita* para Argentina, Chile, Ecuador y Perú como 'plato muy sabroso preparado con choclo rallado, sal, mantequilla, huevos, queso, etc. Esta masa se envuelve, por partes, en hojas y se cocina al vapor'[2310]. Malaret considera que en Argentina, Bolivia, Chile, Perú y Uruguay se emplea *humita* con el sentido de 'manjar compuesto de maíz rallado y algunas especias que, envuelto en las hojas de la mazorca, se cuece en agua o se asa en el rescoldo'[2311]. En la localización de Arias y de Everest para *humita* 'pasta de maíz

[2309] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2310] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[2311] Diccionario de Americanismos, op. cit.

tierno, rallado, mezclado con ají y otros condimentos, que envuelto en las hojas de la mazorca, se cuece en agua o se asa en el rescoldo' aparece la marca para México, además de Argentina y Chile[2312]. Morínigo localiza la voz para Argentina, Bolivia, Chile y Perú con el sentido de 'comida hecha de masa de maíz tierno o choclo machacado, condimentado con fritada de cebollas, ajos, pimientos, tomates y quesos. Porciones de esta mezcla se envuelven en chala verde y se hierven en agua salada. Se sirven calientes'[2313]. Sopena la define como 'pasta que se hace con maíz rallado y fritada de pimientos y tomates, que, dividida en partes y envuelta cada una de ellas en perfollas de maíz, se cuece en agua y luego se tuesta al rescoldo'[2314]. Y Santamaría se refiere a *humita* en los siguientes términos:

> Nombre con que en Sur América, se conoce el *tamal* de Méjico; especie de *hallaca*, de Venezuela; *tamalito*, en Tabasco. Manjar de harina de maíz, con fritada de pimientos y tomates, pedacitos de carne, cocido al horno o en baño de María; o pasta dulce de maíz molido, aderezada con pasas, envuelta en la hoja seca de la mazorca de aquel grano, ya seca, ya tierna; o manjar hecho de maíz tierno (choclo o elote), envuelto en la hoja verde de la mazorca, después de molido, y aderezado con leche, mantequilla, dulce, etc.[2315]

Alonso la trae para Argentina, Chile y Perú[2316]. Alvar Ezquerra registra *huminta* con el sentido de 'torta de maíz tierno y machacado'[2317] y ofrece esta cita del Inca Garcilaso:

> Pan y para su comer, no de ordinario, sino de quando en quando, por vía de regalo, hazían el mismo pan que llaman huminta, diferenciábase en los nombres no porque el pan fuese diferente[2318].

Boyd-Bowman[2319] ofrece citas con el sentido que venimos analizando para Chile[2320]. Buesa y Enguita consideran acerca de esta voz que

> en Perú, sur de Chile y Catamarca (Argentina) pervive *huminta* 'tamal' (*humita* con influjo del sufijo castellano *–ita* en Perú, Bolivia, Chile, Argentina y Uruguay), que ya consta en el *Vocabulario* de 1586 («bollicos de maíz que se cuecen en la olla»)[2321].

Ortúzar indica que *humita* se usa del mismo modo en Chile[2322].

[2312] Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[2313] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[2314] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[2315] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2316] Enciclopedia del idioma, op. cit.
[2317] Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias, op. cit.
[2318] Inca Garcilaso, Comentarios reales de los incas, op. cit., VIII, cap. IX, pág. 207. Citado por Alvar Ezquerra, Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias, op. cit.
[2319] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2320] Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit. Valenzuela, Aquí pasan cosas raras, op. cit., pág. 33.
[2321] Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 97.
[2322] Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones del lenguaje, op. cit.

En **Argentina** se trata de la 'comida hecha con maíz rallado y hervido en agua con sal, al que se le agrega una preparación de ají, tomate y cebolla fritos. Se suele dividir en pequeñas porciones, cada una de las cuales se envuelve en hojas de chala', según informa Haensch[2323]; y Verdevoye la define de este modo: 'pasta hecha de maíz tierno cocido con ají, que se envuelve en CHALAS'[2324]. En **Chile**, según Morales, se llama *humita* a

> Cada uno de los panes rectangulares de pasta de maíz tierno rallado, sazonada previamente con grasa o aceite, sal o azúcar y diversos condimentos, envueltos en las hojas más frescas de la mazorca del choclo y convenientemente atadas en el centro, que se sirven calientes, una vez cocidos en agua hirviente. Suelen también comerse asados[2325].

Córdova dice que en **Ecuador** la *humita* es una 'especie de chumal, choclotanda; pasta de choclo molido y sazonado'[2326]. Además, cree muy probable la procedencia del quichua peruano para esta golosina de maíz tierno[2327]. Arona explica que en **Perú** *humita* es 'pasta dulce hecha de harina de maíz aderezada con pasas, y que se suele vender, lo mismo que la *chapana*, envuelta en *panca* o sea en hoja seca de maíz'[2328]. Á. Vita la marca, para Argentina, Bolivia, Chile, Perú y Uruguay, como:

> Pasta compuesta de maíz tierno rallado, mezclado con ají y otros condimentos que, dividida en partes y envueltas cada una de éstas en sendas pancas u hojas de mazorca, se cuece con agua y luego se tuesta al rescoldo[2329].

Nuestra informante dice que *humita* es la 'torta hecha de maíz y de otros ingredientes'. Granada, para **Río de la Plata**, dice que *humita* es el

> manjar compuesto de *choclo* rallado y algunas especias, y envuelto en *chala*. Rallan el maíz tierno. Hacen una fritura de tomate, cebolla y ají verde picados, pimentón, sal y canela. Forman con todo una pasta, y la envuelven en las hojas de la mazorca, ó sea en *chala*, de modo que quede cerrada herméticamente para que no se deshaga. Las porciones que así resulten, cuyo tamaño es regularmente el de una banana, las cuecen en baño de María[2330].

[2323] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[2324] Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[2325] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Con una explicación afín a esta la hallamos también en otros repertorios para este país. Véanse: Academia Chilena, Diccionario del habla chilena, op. cit.; Lenz, Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas, op. cit.; Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit.; Román, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit. Por otra parte, Medina (Voces chilenas y chilenismos, op. cit.) y Rojas (Chilenismos y americanismos de la XVI edición del Diccionario de la Academia Española, op. cit.) la localizan, además, para Argentina y Perú.
[2326] Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[2327] Op. cit.
[2328] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2329] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2330] Diccionario rioplatense razonado, op. cit.

136. ICHU 'PLANTA GRAMÍNEA QUE CRECE EN LA PUNA'

> Había *ichu*, lagunas, riachuelos, cuevas en los cerros y las vicuñas pronto se aquerenciaron[2331].
>
> Pedrito Tinoco los vio detenerse, abrirse, curvarse en abanico y, muy separados unos de otros, encogerse entre los plumeros del *ichu*[2332].

En el DRAE-2001 *ichu* recibe por primera vez localización americana: en Chile y Perú es 'planta gramínea que crece en la puna'. El *Manual*, Moliner, *DGLE*, Casares, Seco, Larousse, *Océano* y *EA* recogen *icho*, sin marca, como 'planta gramínea, espontánea en los páramos de la cordillera de los Andes'. Es el caso también del *DGILE* que, sin localización, la define como 'planta herbácea parecida al esparto, pero sin su consistencia'. *Lexicultural* ofrece una definición enciclopédica: 'especie de gramínea que sirve de alimento a las llamas y que se usa como combustible para las minas. Crece en la región andina'.

Neves registra *icho* en el norte de Argentina, Bolivia y Perú con el sentido de 'la paja brava o paja de la puna, planta gramínea de suma importancia en la región del altiplano andino. Dícese también *ichu*'[2333]. Santamaría dice que *ichu* es 'en Argentina y Perú, totora; especie de heno, que sirve de alimento a las llamas y demás cuadrúpedos de su especie, y de combustible para las minas; gramínea como esparto[2334]. Para Morínigo es 'paja o heno de los altos páramos andinos que constituye el alimento natural de los auquénidos americanos. Se usa para techar las viviendas de las altas sierras y también como combustible'; la marca en el *Diccionario del español de América* para Argentina, Bolivia y Perú[2335]; y en su *Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos*, también para Chile y Ecuador[2336].

Alvar Ezquerra registra *icho* con el significado de 'planta gramínea que abunda en los Andes'[2337]. Boyd-Bowman[2338] ofrece una cita para Perú[2339]. Buesa y Enguita consideran que *icho* es indigenismo común en las lenguas quechua y aimara; y explican su significado de este

---

[2331] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 49.
[2332] Ibídem, pág. 54.
[2333] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2334] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2335] Op. cit.
[2336] Op. cit.
[2337] Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias, op. cit. El lexicógrafo aporta citas sobre esta voz en Acosta: «Una paja que nace por todos aquellos cerros del Perú, la cual allá llaman Icho, y es a modo de esparto, y con ella dan fuego» (*Historia natural*, op. cit., IV, cap. XII, pág. 104); y en el Inca Garcilaso: «En todo el Perú se cría una paxa larga y suave y correosa que los Yndios llaman Ychu, con que cubren sus casas» (*Comentarios reales de los incas*, op. cit., III, cap. XV, pág. 71).
[2338] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2339] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 39. Nosotros la documentamos también en la página 192.

modo: «Otros cronistas emplean asimismo *icho* 'especie de heno utilizado como alimento para las llamas y, además, para cubrir las casas»[2340]. Aleza, en su estudio *Americanismos léxicos en la narrativa de J. Mª Arguedas*[2341], registra y define *ischu* como 'paja'. Además ofrece como cita la explicación que el propio Arguedas da de esta voz en una de sus novelas:

> El ischu es la paja que crece en las cumbres. El ischu seco es el de color oro, el ischu tierno es verde claro. Toda la puna está cubierta de ischu. En las pampas grandes el ischu es chiquito y duro, pero dulce para el ganado […]; en las laderas es más arbusto y todavía es buen pasto; pero cerca de las cumbres y de las hondonadas altas, el ischu es grande y duro[2342].

Galeote registra *icho* para Argentina, Bolivia, Ecuador y Perú con el sentido de 'especie de heno que sirve de alimento a las *llamas* y demás cuadrúpedos de su especie, y de combustible para las minas'[2343]. Además explica respecto a su génesis que

> parece haber acuerdo en que se trata de un vocablo indígena tomado del quechua: *ichu* > *icho*. Esta procedencia peruana ya la apuntaba Acosta, quien transcribía *icho* y *chicho* en su *Historia* (1590), considerada la más antigua documentación en fuentes historiográficas[[2344]]. Vázquez de Espinosa recoge la forma *icho* y su variante *ichu* […]. Estos testimonios se refieren al Perú, Chile, Paraguay y Bolivia, por lo que apoyarían la filiación quechua de la voz *icho*, aunque son relativamente tardíos. Consta el uso bastante generalizado del quechuismo en los países de Bolivia y Perú[2345].

En los diccionarios de las lenguas particulares encontramos información sobre *icho* para **Chile**: Morales lo define como 'cierta yerba larga, suave y correosa que suele servir de alimento al ganado'[2346]; y para **Perú**: Álvarez Vita señala que *icho* es el 'nombre con el que indistintamente se designa a diversas especies de gramíneas que crecen en las punas. Es dura y espinosa y llega a cincuenta centímetros de altura'[2347]. Arona dice que *icho* es 'yerba, paja o gramínea característica de las desoladas mesetas de los Andes, mencionada por los autores desde los días de la conquista'[2348]. Nuestra informante dijo que es una 'hierba especial que sirve de alimento para los animales de la sierra (llamas, vicuñas, etc.)'.

[2340] Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., págs. 109 y 110. La misma definición para esta voz se consigna en el estudio de Aleza y Enguita, El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 220.
[2341] Op. cit.
[2342] Señores e indios, op. cit., pág. 187.
[2343] Léxico indígena de flora y fauna, op. cit., págs. 57-58.
[2344] Asimismo, Bernabé Cobo asegura que «en las dos lenguas generales del Perú se llama esta yerba *ichu*, y los españoles la nombramos *hicho*». *Vid*. *Historia del Nuevo Mundo*. Estudio preliminar y edición de Francisco Mateo, Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1964, I, págs. 198-199.
[2345] Op. cit.
[2346] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[2347] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2348] Diccionario de peruanismos, op. cit.

137. JEBE 'CAUCHO, GOMA ELÁSTICA'

> El ingeniero y la señora d'Harcourt desempacaban. En un rincón de la cabaña tenían instalados sus bolsones de dormir, habían inflado las almohadillas de *jebe* y, en un primus portátil, calentaban café[2349].

Mientras que el DRAE-84 recoge *jebe* para América como 'goma elástica'[2350], el DRAE-2001, dice que esta voz de origen árabe tiene el significado de 'planta del caucho'. El *DGLE*, Moliner y *EA* la traen para América como 'caucho'. SGEL y Espasa, con la misma localización, dicen que *jebe* es la 'planta del caucho y producto que de ella se extrae'. El *DRLE* señala que en América es 'hevea, planta del caucho' y en Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela 'caucho'. El *Lexicultural* afirma que en América *jebe* es 'caucho, goma'. Larousse considera que se emplea en Colombia, Chile y Perú con el sentido de 'caucho'.

Neves y Everest aseguran que en Colombia, Ecuador y Perú es 'goma elástica'[2351]. Steel la define para Perú como 'goma'[2352]. En América es 'caucho, goma elástica', según Malaret[2353]. Sopena, sin marca, la registra con este sentido[2354]. Santamaría da las siguientes explicaciones: 'en Perú, Chile, Ecuador, variedad del caucho, que en Méjico y Centro América, se llama hule' y 'la goma elástica, caucho o hule, que este árbol produce'[2355]. Richard dice que en Perú y otros se llama así al 'caucho, goma elástica producida por la hevea, planta del caucho; en general, toda materia algo elástica'[2356]. Morínigo recoge *jebe* para Chile, Ecuador y Perú como 'la planta del caucho'[2357].

Bayo trae *jebe* 'caucho, de donde jebal en el Perú. Hular en Centro América.- *Zapatos de jebe*: de goma', para Centro y Sudamérica[2358]. Boyd-Bowman[2359] ofrece citas de Ecuador[2360] y Perú[2361]. Buesa y Enguita dicen que se usa en Chile, Ecuador y Perú como 'goma de caucho'[2362]. Lipski lo marca como peruanismo[2363].

[2349] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 114.
[2350] El *Diccionario Manual* y *Océano* afirman lo mismo. Casares no la marca como americanismo.
[2351] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[2352] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[2353] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[2354] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[2355] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2356] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[2357] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[2358] Manual del lenguaje criollo de Centro y Sudamérica, op. cit.
[2359] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2360] Ortiz, Juyungo: Historia de un negro, una isla y otros negros, op. cit.
[2361] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit. pág. 71; Arguedas, Los ríos profundos, op. cit., pág. 42.
[2362] Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 166-167.
[2363] El español de América, op. cit., pág. 349.

Lenz trae *jebe* para **Chile** como 'goma elástica' y añade la siguiente explicación: «ECHEVERRÍA 189 menciona la palabra como chilena; creo que en el pueblo es enteramente desconocida; aquí nadie dice "sellos de jebe" por los "timbres de goma" como en el Perú»[2364]. En **Ecuador**, Córdova define *jebe* como 'caucho', pero afirma que es poco usado con este sentido[2365]. En **Perú** es 'el nombre más popular de lo que también se llama *goma elástica* y *caucho*', según Arona[2366]. Nuestra informante dijo que es un 'material parecido al plástico'.

138. JETA 'BOCA'

> Yo fui en la patrulla de él, cuando lo de las vicuñas, a Pampa Galeras. Pescamos a uno y no quería abrir la *jeta.* «Deja de hacerte el santito y de mirarme como si no entendieras», le decía el teniente. «Te advierto que si comienzo a tratarte, hablarás como una lora»[2367]

El DRAE incluye en su última edición (2001) una nueva acepción para *jeta*, como americanismo, afín al valor que sugiere la novela: 'boca, hocico', que se usa en América Central, Colombia, México y Uruguay. El *DRLE* también lo marca para América.

No consta *jeta* con este valor en ninguno de los repertorios americanos consultados. Boyd-Bowman[2368] aporta citas para Argentina[2369], Bolivia[2370], Colombia[2371] y Venezuela[2372].

Sí la registran, en cambio, algunos de los diccionarios de los diversos países americanos: Morales define *jeta* como 'boca u hocico' para **Chile**[2373]. Con este sentido consta también en el *Diccionario Coa*[2374] de Méndez, como voz chilena. Vicuña especifica su localización para el Centro y sur de Chile[2375]. Quesada trae la voz para **Costa Rica** con el significado de 'término despectivo para la boca'[2376]. Arellano localiza la voz para **Nicaragua** con el sentido de 'boca'[2377]. Nuestra informante peruana dice que *jeta* es 'labios, boca'.

[2364] Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de las lenguas indíjenas americanas, op. cit.
[2365] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[2366] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2367] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 69.
[2368] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2369] Valenzuela, Aquí pasan cosas raras, op. cit., pág. 36.
[2370] Pastor, Los mejores cuentos bolivianos del siglo XX, op. cit., pág. 331.
[2371] Luis Flórez, *Léxico del cuerpo humano en Colombia*, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1969, págs. 47-48.
[2372] Gómez de Ivashevsky, Lenguaje coloquial venezolano, op. cit., pág. 400.
[2373] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[2374] Op. cit.
[2375] Julio Vicuña Fuentes, *Coa. Jerga de los delincuentes chilenos. Estudio y vocabulario*, Santiago, 1910.
[2376] Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[2377] Diccionario de uso del español nicaragüense, op. cit.

139. JIJUNAGRANDÍSIMA 'HIJO DE PUTA'

> ¡*Jijunagrandísimas*! –rugió entonces, con todas sus fuerzas–. ¡Serranos de mierda![2378]

Ningún diccionario de lengua española registra la interjección vulgar *jijunagrandísima*. Steel es el único lexicógrafo que trae la voz para América: con el sentido de 'hijo de puta' la localiza en Méjico[2379]. Enguita define *jijunagrandísimas* como 'hijos de puta'[2380].

Álvarez Vita dice que en **Perú** *jijuna* es 'hijo de puta'[2381]. Nuestra informante explicó que pronunciar *jijunagrandísima* es la 'forma más suave de decir hijo de puta'.

140. JIRÓN 'CALLE'

> Es decir, gracias a una diarrea enloquecida que tuvo toda la noche a don Medardo Llantac levantándose a la carrera del único dormitorio de la vivienda que compartía con su mujer, su madre y seis de sus hijos, en la prolongación del *Jirón* Jorge Chávez, a acuclillarse en el murito de afuera de su casa, colindante con el cementerio[2382].
>
> Apostaron centinelas en todas las salidas, mientras las sincronizadas columnas recorrían los cinco *jirones* paralelos de chozas y casitas desparramadas en manzanas cuadrangulares en torno a la iglesia y la plaza comunal[2383].
>
> Algunos iban con zapatillas y otros con ojotas y algunos a pata pelada y no se sentían sus pisadas por las calles de Andamarca, asfaltadas o de tierra, menos la principal, el *Jirón* Lima, de adoquines sin desbastar[2384].
>
> Cada solcito que recibía lo cambiaba en dólares en el *jirón* Ocoña y al escondite[2385].

El DRAE-2001 registra *jirón* 'vía urbana compuesta de varias calles o tramos entre esquinas' en Perú[2386]. SGEL, con la misma marca, dice que es 'calle ancha o avenida'.

Neves y Steel aseguran que en Lima (Perú) es 'calle'[2387]. Para Arias este peruanismo significa 'vía urbana formada con varias calles'[2388]. Santamaría explica que es el 'nombre que

---

[2378] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 203.
[2379] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[2380] «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual…)», loc. cit., pág. 796.
[2381] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2382] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 75.
[2383] Ibídem, pág. 75.
[2384] Ibídem, pág. 76.
[2385] Ibídem, pág. 218.
[2386] El *Diccionario Manual*, el *DGLE*, el *DRLE*, *Lexicultural*, *Océano* y *EA* dicen lo mismo.

en la moderna nomenclatura se dice genéricamente por calle, en la ciudad de Lima, Capital del Perú, como correlativo de avenida'[2389]. Para Richard *girón* 'serie de cuadras o manzanas; calle' se usa en Perú[2390]. Con esta marca, Morínigo la define como 'calle ancha, avenida'[2391].

Álvarez Vita explica que en **Perú** *jirón* es la 'vía urbana compuesta de varias calles o tramos entre esquinas'[2392]. Nuestra informante dijo que con esta palabra dan 'nombre a las calles más antiguas en el centro histórico de una ciudad'. De su empleo en Perú deja constancia también Aleza, que registra *jirón* 'calle ancha, avenida' en la narrativa del escritor peruano José Mª Arguedas[2393]. Rocío Caravedo atestigua el uso de esta voz en Lima[2394].

141. JUÁS 'INTERJECCIÓN POPULAR'

> Me voy a degollar a unos cuantos. ¡*Juás*! Con el sebo freiré las lonjas que me comeré. Éstas son las buenas noches del degollador[2395]

Nos encontramos, probablemente, ante una interjección de carácter popular, que no registra ninguno de los diccionarios de lengua española ni de americanismos consultado.

142. JUSTA 'JUICIO ILEGAL'

> Él vivía con su mujer, allá arriba, en la ladera. Temblando de que los terrucos supieran que estaba acá. Se les escapó con las *justas*, esa vez en Andamarca. ¿Sabe cómo? Metiéndose en una tumba[2396].

En el lenguaje de germanía *justa* se emplea con el sentido de 'la justicia', según la información que registran el *Manual*, Casares, *Autoridades* y Larousse.

Los diccionarios de americanismos no registran la voz. Sin embargo, Boyd-Bowman[2397] ofrece citas en el sentido que sugiere la novela para México[2398] y Bogotá (Colombia)[2399].

[2387] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Steel, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[2388] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[2389] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2390] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[2391] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[2392] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2393] Americanismos en la narrativa de J. Mª Arguedas, op. cit.
[2394] *Vid*. El español de Lima, op. cit., págs. 37, 90, 104, 139, 224, 228, 244, 271 y 310.
[2395] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 233.
[2396] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 309.
[2397] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.

De nuevo es el contexto el que aporta el sentido: los miembros de Sendero Luminoso crean el pánico en la población de Andamarca cuando se dedican a ajusticiar de modo ilegal a todos aquellos vecinos del pueblo que han cometido algún tipo de fechoría, por muy inofensiva que esta sea. Son los mismos habitantes del pueblo quienes, instigados por los terroristas, juzgan a sus convecinos en la *justa* convocada por aquellos. En este caso, el vocablo *justa* adquiere el sentido de 'juicio ilegal'. Además, este es el significado con el que lo registramos también en la novela del peruano Ciro Alegría, *El mundo es ancho y ajeno*[2400].

143. LAGUA 'SOPA ESPESA DE HARINA DE MAÍZ'

> Le preparaba con devoción las *laguas* de chuño que a él le gustaban, y secaba y salaba las lonjas de carne de las víctimas para el charqui que comían con mote, y lo ayudaba a colgar a los sacrificados en los ganchos que Salcedo clavó en la piedra para hacerles chorrear el sebo en las pailas de cobre[2401].

El DRAE-2001 registra por primera vez el vocablo *lagua*: procede del aimara *lawa* y significa 'sopa espesa hecha con harina de maíz, trigo u otro cereal', para Bolivia. El *Manual* dice que es 'especie de puches o gachas que en Bolivia y Perú se hacen con fécula de patatas heladas o de chuño'[2402]. El *DGLE* y *EA* aseguran que procede del araucano *lahua* y, con marca para Bolivia y Perú, dicen que es 'sopa de harina con papas, ají y carne'.

Los diccionarios de americanismos ofrecen información afín a la de los diccionarios de lengua: Neves, Santamaría, Arias, Everest y Sopena traen la misma definición que el *Diccionario manual* de la Academia[2403]. Y Malaret y Morínigo consignan la explicación del *DGLE*[2404]. Boyd-Bowman[2405] trae una cita de *lagua* para Bolivia[2406].

Por otro lado, es también en los diccionarios de dialectalismos de Bolivia y Perú donde hallamos documentación de *lagua*. En **Bolivia**, por ejemplo, la registran los siguientes

---

[2398] Fuentes, La muerte de Artemio Cruz, op. cit., pág. 263.
[2399] El habla de la ciudad de Bogotá. Materiales para su estudio, op. cit., pág. 691.
[2400] Op. cit., pág. 38.
[2401] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 213.
[2402] Afín a esta es la definición que el *Lexicultural* y el Larousse registran para la voz.
[2403] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[2404] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[2405] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2406] Pastor, Los mejores cuentos bolivianos del siglo XX, op. cit., pág. 267.

trabajos: Fernández Naranjo la define como 'sopa espesa hecha con harina de maíz'[2407]; y Sanabria anota una definición parecida: 'sopa espesa y sustanciosa, comúnmente hecha de harina de maíz'[2408]. Para **Perú**, Navarro ofrece esta cita: «Pulgar para Huanuco registra *lagua* con la siguiente definición: 'sopa que se prepara para los perros a base de harina de maíz'[2409]. Nuestra informante peruana, Jackeline Olórtegui, dijo que *lagua* es 'comida, especie de sopa'.

144. LAMPARÍN 'QUINQUÉ, LÁMPARA DE PETRÓLEO'

> En esa casita dieron a Lituma un cuarto, con una cama, un *lamparín* de querosene y un lavatorio[2410].

El DRAE-2001 anota la voz con un significado distinto al que sugiere la novela. En cambio, el *Diccionario Manual* dice que en Chile es 'candil'. El *DGLE* y el *DRLE* exponen que *lamparín* es 'lámpara de queroseno, con boquilla, mecha y tubo' y la localiza para Perú. *EA* y Larousse copian las definiciones del *Manual* y el *DGLE*. *Lexicultural*, también para Perú, analiza la voz como 'quinqué, lámpara de petróleo'.

Neves dice que *lamparín* 'candil, lamparilla primitiva' se usa en Chile[2411] y 'lámpara común de queroseno', en Perú[2412]. Sopena da dos sentidos: 'candil, utensilio de alumbrado, compuesto de dos vasos superpuestos, con un pico por donde asoma la torcida' y 'quinqué, lámpara de petróleo'[2413]. Malaret y Morínigo ofrecen para estos países valores afines:

> Chile. Candil. || 2. Perú. Lámpara de querosene, con boquilla, mecha y tubo. A pesar de ser diminutivo, es, desde luego, más grande que las lámparas de nombre restringido a las de aceite[2414].

Alonso dice que en Perú es 'lámpara de keroseno'[2415]. Boyd-Bowman[2416] ofrece una cita de lamparín 'candil' para Chile[2417].

[2407] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[2408] El habla popular de la provincia de Vallegrande (Departamento de Santa Cruz), op. cit.
[2409] Notas para un diccionario de huanuqueñismos y otros peruanismos que se emplean en el Departamento de Huanuco, op. cit. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos de *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., pág. 299.
[2410] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 171.
[2411] Con este sentido y localización se documenta *lamparín* en los estudios de Arias (Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.), Everest (Diccionario práctico de americanismos, op. cit.) y Santamaría (Diccionario General de Americanismos, op. cit.).
[2412] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2413] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[2414] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[2415] Enciclopedia del idioma, op. cit.
[2416] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.

Hallamos datos en **Chile** y **Perú**. Morales dice que es 'lamparilla; candil'[2418]. Oroz y Román, como 'candil', concretan su uso en el Sur de Chile[2419]. Álvarez Vita señala que en Perú *lamparín* es 'mechero alimentado por la combustión de querosene o ron y cuya llama está protegida por un tubo de cristal'[2420]. Caravedo ofrece testimonios en Lima (Perú)[2421]. Para nuestra informante es 'lámpara'.

145. LAVADOR 'LAVABO', 'PALANGANA, JOFAINA'

> No había agua en la ducha ni en el *lavador*, pero habían dejado una palangana y pudo lavarse como gato[2422].
>
> Tenemos *lavador*, agua, jabón, y un espejito[2423].
>
> La guió hasta el interior de la choza y se sintió un poco cortado al ver la desilusión, pena o disgusto con que Mercedes examinó los dos catres de frazadas revueltas, las maletas que hacían las veces de asientos y el rincón del aseo: un *lavador* desportillado sobre un barril lleno de agua, y un espejito prendido del ropero de los fusiles. Le llenó el *lavador* con agua limpia, le alcanzó un jabón nuevo y fue a descolgar del exterior una toalla seca[2424].

El DRAE-2001 no registra *lavador* con los significados con los que figura en la novela. El *Diccionario manual*, en cambio, señala que en Argentina y Paraguay se emplea esta voz con el sentido de 'jofaina, palangana'; y en Guatemala, como 'lavabo'. El *DGLE*, Larousse y *EA* indican que en Guatemala es 'lavabo'.

Los diccionarios de americanismos registran *lavador* con el sentido que estamos viendo: 'lavabo', para Guatemala[2425]. Morínigo añade a esta definición 'palangana, jofaina', para Argentina y Paraguay[2426]. Sopena, sin marca, dice que es 'lavabo'[2427].

[2417] Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit.
[2418] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[2419] Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., págs. 279 y 448; Morales, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.
[2420] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2421] El español de Lima, op. cit., pág. 194 («cuando comíamos a la luz de un *lamparín* de kerosene…»). El subrayado es nuestro.
[2422] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 125.
[2423] Ibídem, pág. 291.
[2424] Ibídem, pág. 292.
[2425] *Vid*. Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2426] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[2427] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.

Cáceres Freyre define *lavador* para La Rioja (**Argentina**) con el sentido de 'palangana o jofaina'[2428]. Santamaría en su *Diccionario de mejicanismos* dice que *lavador* es 'en Guatemala, lavabo'[2429]. Nuestra informante dijo que en **Perú** es el 'sitio donde se lava la ropa'. Y de **Guatemala** llega la siguiente explicación ofrecida por Batres:

> Es un instrumento de hierro que sirve para limpiar las armas de fuego; por acá se le da otra significación, aplicando el nombre de *lavador* á la mesa en que se coloca el recado para la limpieza y aseo de una persona; el cual llaman en Chile *lavatorio* y en España lavabo, voz que es de uso moderno y que figura en la duodécima edición del Diccionario de la Academia Española. En Nicaragua, Honduras y El Salvador dicen *lavatorio*[2430].

146. LAVATORIO 'JOFAINA, PALANGANA', 'LAVABO, MUEBLE ESPECIAL DONDE SE PONE LA PALANGANA'

> En esa casita dieron a Lituma un cuarto, con una cama, un lamparín de querosene y un *lavatorio*[2431].

Lavatorio es, según el DRAE-2001, 'jofaina, palangana' y 'lavabo, mueble especial donde se pone la palangana'. Ambos sentidos se marcan como americanismos. La misma información encontramos en otros diccionarios de lengua: *DGLE*, *DRLE*, *EA* y Espasa. El *Lexicultural* registra únicamente la primera acepción, también para América. Moliner dice que es 'lavabo (utensilio para lavarse)', que se emplea en Argentina, Chile, Costa Rica, Paraguay, Perú y Uruguay. SGEL y *Océano* la traen como 'lavabo' para América. Y Larousse, con este significado, la consigna para Río de la Plata, Chile y Costa Rica.

Neves y Arias verifican que en América se conoce *lavatorio* como 'lavabo'[2432]. Malaret, con este sentido, especifica su localización: Argentina, Chile, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela[2433]. Morínigo añade a estos países el de Paraguay[2434]. Del mismo modo la trae Everest, pero para Argentina, Colombia y Chile[2435]. Steel la anota como 'lavabo; jofaina', en un primer momento para Argentina y Chile[2436] y, posteriormente, también para Perú[2437]. Santamaría registra todos estos sentidos, pero sin localización: 'lavabo', 'aljofaina, palangana

[2428] Diccionario de regionalismos de la provincia de La Rioja, op. cit.
[2429] Op cit.
[2430] Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala. Estudio filológico, op. cit.
[2431] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 171.
[2432] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[2433] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2434] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[2435] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[2436] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2437] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.

para lavarse' y 'mueble especial donde se pone la palangana'[2438]. Para Sopena es 'lavabo, 'jofaina, palangana'[2439]. Boyd-Bowman[2440] ofrece una cita para México[2441].

Por otra parte, Garzón[2442], Segovia[2443] y Verdevoye[2444] la definen como 'lavabo' para **Argentina**. Morales dice que en **Chile** *lavatorio* es 'jofaina; vasija en forma de taza, de gran diámetro y poca profundidad, que sirve principalmente para lavarse la cara y las manos'[2445]. Román también la trae como chilenismo con el sentido de 'jofaina, palangana'[2446]. Santamaría la localiza para **Méjico** con la acepción que venimos analizando: 'lavabo', y especificando, además, que se trata de un americanismo[2447]. En **Nicaragua** se usa igual, según Castellón[2448] y Valle[2449]. Nuestra informante explicó que en **Perú** *lavatorio* es 'un tipo de recipiente que sirve para lavarse'. Y en **Río de la Plata** es el 'mueble que contiene los útiles, y del cual uno se sirve, para lavarse y peinarse', según Granada[2450].

147. LECHERO 'QUE TIENE SUERTE O SABE APROVECHAR LAS OCASIONES'

> ¡Qué *lechero* que te manden al barrio de Castilla, Tomasito![2451]

La Academia añade a la última edición de su *Diccionario de la lengua española* (2001) la acepción con la que *lechero* se usa en la novela; esto es: 'suertero', sinónimo de 'afortunado, dichoso', que se localiza en Costa Rica, Cuba, Honduras, Nicaragua y Venezuela. Denominación afín hallamos en el *Manual*, para América: 'dícese de la persona afortunada, que tiene suerte'. Con esta definición la analizan el *DGLE*, *Océano* y *EA*, para Méjico. El *DRLE* indica que en Bolivia, Costa Rica, Chile, Méjico, Panamá, Perú y República Dominicana llaman *lechero* al 'afortunado'. Larousse la marca para Cuba con este significado: 'se dice del que aprovecha las ocasiones para sacar alguna ventaja'.

[2438] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2439] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[2440] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2441] González, Pueblo en vilo, op. cit., pág. 304.
[2442] Diccionario Argentino, op. cit.
[2443] Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos con un apéndice sobre voces extranjeras interesantes, op. cit.
[2444] Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[2445] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[2446] Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.
[2447] Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[2448] Diccionario de nicaraguanismos, op. cit.
[2449] Diccionario del habla nicaragüense, op. cit.
[2450] Diccionario rioplatense razonado, op. cit.
[2451] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 296.

Neves señala que *lechero* es en América 'afortunado, suertudo'[2452]. Malaret también indica que es 'afortunado' en Bolivia, Costa Rica, Chile, México, Panamá, Santo Domingo y Perú[2453]. Morínigo, con este sentido, la localiza además en Cuba[2454]. Santamaría dice que es 'suertudo, afortunado, sobre todo en el juego. Dícese también en Andalucía'[2455]. Richard la trae como voz no recogida por la Academia y explica que *lechero* 'aplícase al que tiene suerte o sabe aprovechar las ocasiones'[2456]. Sopena indica que con este término 'dícese de la persona que aprovecha las ocasiones para obtener alguna ventaja sin peligro alguno'[2457].

Con el sentido que venimos analizando ('se dice de la persona afortunada, que tiene suerte') se emplea además en Canarias, según Corrales, que localiza asimismo *lechero* en los siguientes países americanos: Bolivia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Perú y Santo Domingo[2458]. En Navarra, adquiere un significado similar. Así, *lechero* 'dícese del *suertoso* o afortunado, del que gana o triunfa «de churro», por chiripa o casualidad'[2459].

Aleza y Enguita dicen que el adjetivo *lechero* 'afortunado' se registra en Bolivia, Chile, Perú, Panamá, Costa Rica, México, Cuba y Santo Domingo[2460].

Los diccionarios de las lenguas particulares también consignan y estudian esta voz. Así, Gobello dice que en el argot **argentino** *lechero* quiere decir 'que trae buena suerte'[2461]. En **Costa Rica** *lechero* tiene las denotaciones de 'suertero, venturoso, afortunado', según Quesada[2462]. Santamaría dice que en **Méjico** es 'suertudo, afortunado, sobre todo en el juego'[2463]. En **Nicaragua**, según Arellano, *lechero* es 'suertero'[2464]. Haensch anota la voz en

---

[2452] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2453] Diccionario de americanismos, op. cit.
[2454] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[2455] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2456] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[2457] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[2458] Diccionario de coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América, op. cit. Otros lingüistas presentan la misma información. Véanse Ortega, Léxico y fraseología de Gran Canaria, op. cit.; y Diccionario de canarismos, op. cit.; Corrales, Diccionario diferencial del español de Canarias, op. cit.; y Tesoro lexicográfico del español de Canarias, op. cit.; Morera, Diccionario Histórico-Etimológico del Habla Canaria, op. cit.
[2459] Iribarren, Vocabulario navarro, op. cit.
[2460] El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., págs. 273 y 281. En otro trabajo, Enguita vuelve a afirmar que *lechero* es 'afortunado' e indica que «*tener leche* es, en muchos países hispanoamericanos, 'tener mucha suerte'»; *vid*. «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual (A propósito de "¿Quién mató a Palomino Molero?", de M. Vargas Llosa», loc. cit., pág. 793. Véase también del mismo autor, «Sobre la génesis de los americanismos léxicos» en Milagros Aleza Izquierdo (Editora), *Estudios de Historia de la lengua española en América y España*, Dpto. de Filología Española, Universitat de València, 1999, pág. 66.
[2461] Nuevo diccionario lunfardo, op. cit.
[2462] Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[2463] Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[2464] Diccionario de uso del español nicaragüense, op. cit.

Cuba con el sentido de 'persona que tiene buena suerte, especialmente en el juego'[2465]. Suárez indica que se usa en Cuba con la siguiente definición:

> Aplícase a la persona arriesgada con buena suerte en cualquiera clase de empresas. Otros, en más vulgar lenguaje, dicen *lechón, na*. Tiene los usos castellanos. En algunos lugares andaluces equivale a «logrero»[2466].

Bendezu atestigua que en **Perú** es 'afortunado, que la buena suerte le acompaña'[2467]. Álvarez Vita la anota como 'persona que tiene suerte, buena fortuna'[2468]. Nuestra informante aseguró que *lechero* es el 'que tiene suerte, suertudo, afortunado'. Malaret inscribe la voz en **Puerto Rico** y dice que es la 'persona que siempre procura sacar ventaja sin peligro alguno'[2469]. Rosenblat explica para **Venezuela** que *lechero* se usa en Cuba, Santo Domingo, Méjico, Costa Rica, Panamá, Perú, Bolivia y Chile e indica que 'es derivado legítimo de *leche*, que en el habla vulgar de toda América y gran parte de España equivale a suerte. También en Navarra, *lechero* es el afortunado y allí se suele decir del ganador'[2470].

148. LIBRETA ELECTORAL 'CARNÉ DE IDENTIDAD'

> La que atendía me pidió la *libreta electoral*, pero no a Mercedes, y nos hizo pagarle por adelantado[2471].
>
> El chofer estaba alcanzando las *libretas electorales* de los pasajeros a un hombre con metralleta que tenía media cabeza dentro del automóvil[2472].
>
> Carreño le había dado todas las respuestas: podía que tuvieran registrado su nombre porque la asociaban al Chancho, fichado hacía rato por la policía; quizás encontraron en su *libreta electoral* alguna errata o manchón sospechoso[2473].
>
> Mercedes estaba más enfurecida que asustada, pues el tipo, aunque no pudo llevarse su plata, le rompió la *libreta electoral*[2474].
>
> Este país es muy peligroso para fiarse de los bancos, la mejor caja fuerte es el colchón. Ya viste, ese zambo de La Victoria casi te dejó muca. Pero qué bueno que te rompiera tu *libreta electoral*, ahora dependes de mí[2475].

[2465] Diccionario del español de Cuba, op. cit.
[2466] Vocabulario cubano, op. cit.
[2467] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.
[2468] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2469] Vocabulario de Puerto Rico, op. cit.
[2470] Estudios sobre el habla de Venezuela. Buenas y malas palabras, tomo I, op. cit., pág. 447.
[2471] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 88.
[2472] Ibídem, pág. 162.
[2473] Ibídem, pág. 185.
[2474] Ibídem, pág. 216.
[2475] Ibídem, pág. 221.

> Dependíamos de él para todo. Para la *libreta electoral* de Mercedes, para que arreglara mi situación. Yo era, técnicamente, un desertor de la Guardia Civil, dese cuenta. Pasé un rato muy amargo, le digo[2476].
>
> Mercedes no tuvo culpa de nada. Yo la metí en este lío. ¿Nos va usted a ayudar? ¿Le sacará una nueva *libreta electoral* a Mercedes?[2477]
>
> Al día siguiente Mercedes tenía una nueva *libreta electoral* nueva[2478].
>
> Se largó con tus cuatro mil dólares después de que mataste a un tipo por ella y de que le conseguiste una *libreta electoral* nueva y sólo piensas maravillas de la piurana –se escandalizó Lituma–. Eres un masoquista, Tomasito[2479].

Ningún diccionario de lengua americana registra la locución *libreta electoral*. Solo el DRAE-2001 registra una expresión similar, *libreta cívica*, que en Argentina y Paraguay se usa como 'documento oficial con el que la mujer acredita su identidad a efectos electorales y de la vida cotidiana'. Con este significado de 'carné de identidad' se usa en la novela, pero con la fórmula *libreta electoral*.

Nuestra informante peruana explicó que la *libreta electoral* equivale a nuestro 'DNI'.

149. LISURA 'PALABRA O ACCIÓN GROSERA E IRRESPETUOSA'

> Cementerio es la palabra –asintió Lituma–. ¡Naccos! Puta, cada vez que oiga este nombre se me pondrán los pelos de punta. Perdón por la *lisura*, señora[2480].

Corominas asegura que *lisura* 'palabra o acción grosera e irrespetuosa' se usa en Guatemala y Perú. Es una creación expresiva, influida por la voz de germanía *liso* 'desvergonzado'[2481].

El DRAE-2001 introduce cambios para la voz. Concretamente, amplía la localización de *lisura*: así, en Bolivia, Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá y Perú se emplea como 'palabra o acción grosera e irrespetuosa'[2482]; y en Bolivia, Ecuador, Honduras, Panamá, Perú y Venezuela es 'atrevimiento, desparpajo'[2483]. El *Manual* trae las mismas definiciones, pero

---

[2476] Ibídem, pág. 253.
[2477] Ibídem, pág. 254.
[2478] Ibídem, pág. 256.
[2479] Ibídem, pág. 279.
[2480] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 295.
[2481] *DCECH*, op. cit.
[2482] Para este sentido, el DRAE-92 trae solo la marca para Guatemala, Panamá y Perú. Moliner, el *DRLE* y *Océano* la consignan igual.
[2483] De esta acepción el DRAE-92 consigna únicamente las marcas de Panamá y Perú. Así, la anota también Moliner.

con localización más restringida: la marca de Guatemala y Perú para la primera acepción[2484]; y la de Perú, para la segunda. El *DGLE*, *EA* y Espasa explican que en América se llama *lisura* al 'dicho o hecho del liso o desvergonzado'. Espasa, además, introduce la acepción 'atrevimiento, desparpajo'. SGEL anota un significado afín para América: 'hecho o dicho grosero e irrespetuoso'. Casares recoge *lisura*, sin localización, con el sentido de 'palabra o acción descortés o descarada'.

La información que ofrecen los diccionarios generales de americanismos de *lisura* es la siguiente: Neves la inscribe en su *Diccionario de Americanismos* como 'desvergüenza, descaro', para América[2485]. Malaret, con este sentido, especifica su uso para América Central, Argentina, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela[2486]. Steel localiza *lisura* en Argentina y Perú y la define como 'grosería'[2487]. Arias marca *lisura* 'palabra o acción grosera e irrespetuosa; grosería, falta de respeto' para América, Guatemala y Perú[2488]. Everest, como voz de Guatemala y Perú, afirma que significa 'dicho o hecho grosero o desvergonzado'; y, como voz peruana, señala que es 'atrevimiento, desparpajo, frescura'[2489]. Santamaría dice de *lisura* que es la 'condición del liso: atrevimiento, descaro, desfachatez, frescura, soecidad'[2490]. Morínigo afirma que en América Central, Argentina, Colombia, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela *lisura* es 'desvergüenza, descaro', 'hechos o dichos propios del liso o fresco'[2491]. Sopena define la voz como 'atrevimiento, descaro, desfachatez'[2492].

Bayo, para Centro y Sudamérica, dice de *lisura* que es 'insolencia, desenvoltura'[2493]. Boyd-Bowman trae citas de Argentina, Bolivia, Ecuador y Perú[2494]. Kany explica que esta voz «ha venido a significar 'acción o palabra irrespetuosa, grosera, descarada' (especialmente en Perú, Ecuador y Guatemala), quizá por influencia de *listura* y *listo*»[2495].

Abad de Santillán, para **Argentina,** define así la voz: 'en las provincias del interior, frescura, descaro, atrevimiento, desparpajo, impavidez, desfachatez, desvergüenza'[2496].

[2484] El *Lexicultural* y Larousse ofrecen la misma definición y localización para esta acepción.
[2485] Op. cit.
[2486] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2487] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[2488] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[2489] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[2490] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2491] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[2492] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[2493] Manual del lenguaje criollo de Centro y Sudamérica, op. cit.
[2494] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2495] Semántica hispanoamericana, op. cit., pág. 142.
[2496] Diccionario de argentinismos de ayer y hoy, op. cit.

Segovia la incluye en el apartado de «Argentinismos» con esta acepción, y añade, además, que 'la expresión no carece de propiedad ni de gracia é ironía'[2497]. En **Bolivia** *lisura* significa 'insolencia, poca vergüenza'[2498]. Revollo ofrece, como costeñismo **colombiano**, *liso* 'por *desvergonzado*: usamos esta voz de la germanía o lengua de rufianes, y pícaros, como en el Perú, según Zerolo, y en el Ecuador cual escribió Ceballos. De *liso* así empleado, nació *lisura*, que se usa por descoco, desfachatez o poca vergüenza'[2499]. En **Ecuador** *lisura* es, según Córdova, 'atrevimiento, insolencia, grosería'[2500]. Armas dice que *lisura* es voz de **Guatemala**, con los sentidos de 'atrevimiento; abuso' y 'expresión irrespetuosa o grotesca'[2501]. Batres da, para este país, la siguiente explicación:

> Es por acá la gracia llevada hasta la impavidez, hasta la liviandad, hasta el insulto. «Me dijo muchas *lisuras*», quiere decir «muchas palabras libres». En castellano *lisura* no sólo es la igualdad y lustre de la superficie de una cosa, sino que se toma por *ingenuidad*, *sinceridad*. Proceder con *lisura*, sería en nuestro modo de entender, con grosería, con liviandad, con desvergüenza, mientras que, en buen español, es proceder con franqueza, sin ambages[2502].

Santamaría ofrece *lisura* para **Méjico** como 'atrevimiento, descaro, desfachatez, frescura, soecidad' y 'obscenidad'[2503]. En **Nicaragua** se documenta la voz como 'desfachatez, descaro, cinismo'[2504] y como 'atrevimiento, falta de respeto. Acto o palabras jayanescos'[2505]. En **Perú** *lisura* tiene los sentidos que conocemos. Á. Vita indica que en Guatemala y Perú es 'palabra o acción grosera e irrespetuosa'[2506]. Para Arona este término designa la

> Frescura, llaneza, desenvoltura, desvergüenza, desacato, atentado, ¿qué sé yo? Con este peruanismo sucede lo que con *cándido* y *fregar*, que sus acepciones son inagotables y que andan en boca de todos sin excepción[2507].

Hildebrandt da primero información de *liso*:

> *Liso* tomó más tarde el sentido de 'fresco, atrevido, descarado' y *lisura* el de 'frescura, atrevimiento, descaro'. Estos usos se conservan en gran parte de América: la Central, Venezuela, la costa de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, el interior argentino y Uruguay[2508].

[2497] Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos, op. cit., pág. 236.
[2498] Fernández Naranjo, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[2499] Pedro María Revollo, *Costeñismos colombianos o Apuntamientos sobre lenguaje costeño de Colombia*, Editorial Mejoras, Barranquilla (Colombia), 1942.
[2500] Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[2501] Diccionario de la expresión popular guatemalteca, op. cit.
[2502] Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala. Estudio filológico, op. cit.
[2503] Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[2504] *Vid*. Castellón, Diccionario de nicaraguanismos, op. cit.
[2505] *Vid*. Valle, Diccionario del habla nicaragüense, op. cit.
[2506] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2507] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2508] Peruanismos, op. cit., pág. 252.

Y luego de *lisura*:

> *Lisura* es también en el Perú, como en los otros países mencionados 'atrevimiento, frescura, descaro, desfachatez, insolencia' y aun 'abuso, injusticia'. ¡Qué lisura! es frase que expresa protesta airada viva, y está siempre a flor de labios del limeño. […] Consiguientemente, *lisura* se ha hecho también equivalente de palabrota[2509].

Caravedo demuestra su uso en la ciudad de Lima[2510]. Nuestra informante dijo que *lisura* es 'grosería'. Navarro ofrece la siguiente cita, para **Venezuela**: «Alvarado dice que *lisura* es 'desvergüenza, descaro' y que se usa también en Guatemala, Ecuador, Perú, Argentina»[2511]. Por otra parte, Rosenblat ofrece una completísima documentación de la voz:

> La Academia dice que *liso* es voz de germanía (es decir, de la jerga de los delincuentes), en el sentido de desvergonzado, y que se da además en Guatemala, Honduras y Perú. Y que *lisura* designa en Guatemala y Perú la acción grosera o irrespetuosa. La información académica es inexacta e incompleta.
>
> En primer lugar, esos valores de *liso* y *lisura* no tienen nada de grosero y no pueden estar confinados en España al habla de los delincuentes; representan un uso figurado perfectamente comprensible. Además, su gran extensión americana tampoco puede entroncarse con la germanía. En Venezuela son comunes en el habla familiar de la gente culta.

Después indica dónse se conocen estos usos:

> *Liso* y *lisura* equivalen a *fresco* y *frescura*, tan usados en España.
>
> Los mismos usos se conocen en toda la América Central (Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Nicaragua), en la costa de Colombia, en el Ecuador y en el Perú. […]. Llegan, además, hasta Chile, el Uruguay y el interior de la Argentina, aunque creo que no se conocen en Buenos Aires. Y se dan también en Canarias.
>
> En la literatura española, desde el siglo XVIII, es frecuente *liso* con el valor de franco, abierto, y *lisura*, con el de franqueza o sinceridad[[2512]].

Y remata su explicación diciendo que

> *Lisura* ha pasado de la franqueza, sinceridad o verdad a designar la grosería o la desvergüenza. Y a veces la verdad es una grosería bien insoportable[2513].

[2509] Op. cit., pág. 253.

[2510] El español de Lima, op. cit., pág. 38 («Lo único que sabía hablar eran *lisuras*, en castellano por supuesto, no hacía sino insultarnos…»). El subrayado es nuestro.

[2511] Tomo II: Glosarios del bajo español en Venezuela. Primera Parte. Acepciones especiales, op. cit. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos de *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., pág. 305.

[2512] Rosenblat rastrea la voz y la encuentra en Jovellanos, Espronceda, Tomás de Iriarte, Eugenio de Hartzenbusch, Condesa de Pardo Bazán, Menéndez Pelayo; *vid*. Estudios sobre el habla de Venezuela. Buenas y malas palabras, tomo I, op. cit., pág. 186.

[2513] Op. cit., págs. 185-186.

150. LOCA 'PROSTITUTA'

> Entonces había muchas mujeres en Naccos. Y cuando pasaba por aquí Dionisio y sus *locas*, se ponían medio locas ellas también[2514].
>
> Dionisio andaba entonces con una coleta de músicos y bailarines huancaínos y jaujinos que por nada se le despegaban. Y ese puñado de *locas* que de día cocinaban y en las noches se enloquecían y hacían barbaridades[2515].
>
> No me lo pidió pero tal vez me hubiera ido con él si me lo pedía, una más de la comparsa de Dionisio, otra *loca* siguiéndolo por los anexos y los distritos de la sierra[2516].
>
> Decían que, cuando bajaban a la costa a renovar la provisión de pisco, en esos arenales de junto al mar, las *locas* y los danzantes bailaban calatos en las noches de luna llena[2517].
>
> Había sido una de sus *locas* y luego los dejó[2518].
>
> Cuando se alegraban entre ellos, lejos de las miradas de los demás, los de la comparsa se enloquecían. O, como dice Dionisio, visitaban a su animal. Pasaban del amor a los golpes entre las *locas*. De los cariños a los rasguños, de los besos a los mordiscos sin dejar de bailar[2519].
>
> Dionisio no me pidió que me juntara a las *locas*, que fuera una más de su comparsa. Me pidió que me casara con él[2520].
>
> Las *locas* se fueron, los músicos nos abandonaron, los danzantes se hicieron humo[2521].
>
> ¿Le pusiste veneno en el plato de chuño y lo mataste para escaparte con el chupaco gordinflón? […] ¿Se lo llevaron a sus aquelarres en lo alto del cerro y allí las *locas* borrachas despedazaron al narizón?[2522]
>
> Sólo las mujeres salían a cazarlo, la última noche de la fiesta. Borrachas también, desmandadas también, como las *locas* de la comparsa de Dionisio, ni más ni menos[2523].

La última edición del *Diccionario* de la Academia renueva el lema *loco, ca*, ya que añade dos nuevas acepciones: 'mujer informal y ligera en sus relaciones con los hombres' en Argentina, Cuba y Uruguay; y 'prostituta' en Argentina y Uruguay. El *DRLE* indica que en América *loca* es 'mujer fácil'. Espasa anota esta voz como el coloquialismo americano 'prostituta'.

[2514] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 241.
[2515] Ídem.
[2516] Ibídem, pág. 243.
[2517] Ídem.
[2518] Ibídem, pág. 244.
[2519] Ídem.
[2520] Ibídem, pág. 245.
[2521] Ibídem, pág. 248.
[2522] Ibídem, pág. 249.
[2523] Ibídem, pág. 272.

Neves asegura que en Argentina es 'prostituta'[2524]. Morínigo añade, a esta localización, Uruguay[2525]. Por su parte, Boyd-Bowman[2526] ofrece citas de *loca* para Venezuela[2527].

Haensch define *loca* para **Argentina** como 'mujer que ejerce la prostitución'[2528], es decir, 'prostituta'[2529]. Bendezu trae para **Perú** las siguientes acepciones: 'afeminado, marica', 'invertido sexual. Homosexual desvergonzado o escandaloso'[2530]; para Álvarez Vita es también 'homosexual varón'[2531]. Y nuestra informante dijo que es 'travestí'.

151. LOCUMBETA 'LOCO, DEMENTE'

> No te hagas mala sangre, Tomasito. Si no, cuando vengan, nos encontrarán medio *locumbetas* y ni defendernos podremos[2532].
>
> ¿Por qué no me voy a creer que tienes tu locura, tú también? –dijo Lituma–. ¿No tienen todos su locura, aquí? […] ¿Quieres más *locumbetas* que esos serruchos asustados con mukis y degolladores?[2533]

El *Diccionario Manual* registra una forma parecida: *locumba*, que en Perú es 'locatis'.

Los diccionarios generales de americanismos que registran el término, lo marcan como peruanismo: Neves y Morínigo dicen que *locumba* significa 'loco'[2534]. Santamaría indica que esta variante alude al 'loco, en la replana o jerga del hampa peruana'[2535]. Steel anota *locumba* y *locumbeta* con el sentido de 'locatis'[2536].

Enguita explica, de este modo, el posible origen de *locumbeta*:

> Quizá haya que explicar esta voz por cruce de palabras: *loco* + *locumba* 'distrito peruano' (y 'aguardiente de uva fabricado en dicho territorio'); parece más razonable que pensar en una trasposición semántica (causa-efecto) a partir de la segunda acepción mencionada; considérese, de todos modos, la semejanza fónica respecto a *tarumba*, de significado análogo[2537].

[2524] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2525] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[2526] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2527] Gómez de Ivashevsky, Lenguaje coloquial venezolano, op. cit., pág. 381.
[2528] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[2529] *Vid*. Verdevoye, Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[2530] Argot limeño o jerga criolla del Perú, op. cit.
[2531] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2532] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 15.
[2533] Ibídem, pág. 281.
[2534] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[2535] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2536] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[2537] «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual...», loc. cit., pág. 793.

Solo se registra la voz en los diccionarios dialectales de **Perú**: Para Bendezu es 'demente, enajenado mental'[2538]. Álvarez Vita afirma que 'dícese de la persona medio loca o que aparenta serlo'[2539]. Nuestra informante la definió como 'alocado o atolondrado'.

152. LÚCUMA 'FRUTO DEL LÚCUMO, DEL TAMAÑO DE UNA MANZANA, CUBIERTO DE UNA CÁSCARA VERDOSA QUE CONTIENE UNA PULPA AMARILLA Y DULCE'

> Iban sentados entre costales y cajas de mangos, *lúcumas*, chirimoyas y maracuyás[2540].

Galeote supone que *lúcuma* (que se usa en Argentina, Bolivia, Chile y Perú) procede

> probablemente, de una base quechua *lukma* o *rucma* se habría obtenido la solución *lucma* 'lúcuma, árbol' de Perú, de donde era oriunda la planta. Esta forma femenina debe de ser de la más temprana y de ella debió de derivar *lúcuma* –con anaptixis vocálica–, nombre originario del árbol al que posteriormente se aplicó la denominación masculina *lucumo*[2541].

El DRAE-2001 define *lúcuma* como 'fruto del lúcumo'. El *lúcumo* es el

> árbol de Chile y del Perú de la familia de las sapotáceas, de hojas casi membranáceas, trasovadas y adelgazadas hacia el pecíolo. Su fruto, del tamaño de una manzana pequeña, se guarda, como las serbas, algún tiempo en pajas, antes de comerlo[2542].

Moliner, sin marca, dice que *lúcuma* es 'fruto del lúcumo, de sabor ácido, que se guarda, como las serbas, algún tiempo entre paja antes de comerlo'. Seco define *lúcumo* como 'árbol, de la América tropical, de fruto comestible con una única semilla oleosa'. El *DRLE* marca *lúcumo* 'cierto árbol sapotáceo de fruto comestible', para Chile y Perú. El *DGILE* y Espasa dicen que *lúcumo* es el 'fruto de este árbol, del tamaño de una manzana pequeña y de sabor ácido. Árbol frutal americano de tronco recto, copa frondosa, hojas adelgazadas hacia el pecíolo y fruto del tamaño de una manzana pequeña'.

[2538] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana..., op. cit.
[2539] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2540] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 58.
[2541] Léxico indígena de flora y fauna, op. cit., pág. 240. Asimismo, Buesa y Enguita aseguran que del quechua proviene el nombre de ciertos árboles frutales como «*lúcuma* 'árbol, *Lucuma obovata*' y su 'fruto', parecido a una ciruela, que se basa en el quechua *rucma* (*Vocabulario* anónimo de 1586) y pervive en Perú y Chile»; *vid*. Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., págs. 107-108. *Vid*. también acerca de *lúcuma* con el sentido que estamos viendo: Aleza y Enguita, El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 220; y Buesa, «Indoamericanismos léxicos», loc. cit., pág. 190.
[2542] El *Manual*, *DGLE*, Casares, Larousse, *Lexicultural*, *Océano* y *EA* registran *lúcuma* y *lúcumo* de modo afín.

Los lexicógrafos americanos marcan *lúcuma* para Chile y Perú: Neves anota *lúcuma* como 'árbol sapotáceo, de madera fuerte, muy apreciada en ebanistería'[2543]. Para Steel es 'fruta tropical'[2544]. Arias define *lúcumo* como 'planta arbórea de la familia de las sapotáceas, cuyo fruto es del tamaño de una manzana'[2545]. Everest dice que es 'árbol de la familia de las sapotáceas, cuyo fruto se guarda durante algún tiempo antes de comerlo'[2546]. Santamaría explica *lúcumo* como: 'nombre que dan en Chile y Perú a un árbol sapotáceo de fruto comestible parecido a la ciruela, que se guarda, como las serbas, algún tiempo en paja, antes de comerlo'[2547]. Para Morínigo *lúcuma* es 'árbol frondoso ordinario del Perú, de fruto comestible parecido a una ciruela, *Lucuma obovata*'[2548].

Alcedo ofrece un examen profuso de *lúcuma*:

> Planta de la clase *icosandrya dyginia*; hay cinco especies distintas con muchas variedades de todas las cuales son árboles de bastante altura, vestidos de hojas de un verde continuo, siempre parecidos a los del laurel y de flores estambrosas; sus frutos son del tamaño del melocotón y están cubiertos de un pellejo amarillo que contiene una pulpa blancuzca y dulce, dentro de la cual hay uno o dos huesecillos; los de las especies dichas son los únicos que se cultivan, a saber: la *Lucuma bifera* y la *Lucuma turbinata*; la primera fructifica dos veces al año; esto es, a la entrada del estío y en el otoño, bien que los otoñales son los únicos que llevan los huesecillos, que siempre son dos y muy parecido a las castañas; su figura es redonda y algo sesgada, diferenciándose de este modo de la fruta de la curbinata, la cual es a manera de una peonza; aunque estos frutos maduren perfectamente en el árbol, necesitan guardarse por algún tiempo entre paja a fin de que pierdan cierta aspereza que le es natural, y adquieren un sabor agradable y aquella fragancia que se les nota. Las otras especies silvestres se conocen en Chile con los nombres de bellota, keule y chañar; la primera llamada también *Lúcuma valparadisea*, porque abunda en las cercanías de Valparaíso, no se distingue de las demás, sino en las hojas que son contrapuestas; sus frutos son redondos, ovales o largos, pero por lo general de un sabor muy amargo; el keule que crece más de cien pies de alto echa las hojas ovales de seis a siete pulgadas de largo, y de un color verde brillante; su fruta es redonda y de un hermoso color amarillo, y como son muchas y grandes hacen resaltar prodigiosamente el verdor del árbol; finalmente el chanar lucuma espinosa arroja un tronco de treinta pies de alto poblado de ramas espinosas, y de hojas casi ovales, sin pezoncillo; sus frutas son redondas como las del keule, mantecosas y de grande utilidad para los ebanistas[2549].

[2543] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2544] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[2545] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[2546] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[2547] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2548] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[2549] Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América, op. cit.

Alvar Ezquerra trae en su *Vocabulario de indigenismos*[2550] la voz *lúcuma* como 'árbol sapotáceo; su fruto (Lucuma mammosa)' con la siguiente cita de Gutiérrez de Santa Clara:

> Hay un árbol muy grande que paresce mucho al box, guayacán, y es de su tamaño, el cual da una fruta que los indios llaman locuma, que es tan grande como una buena naranja, a la cual fruta llamaba el gobernador Vaca de Castro palo disimulado, que así lo paresce, y es muy dulce de comer en estando bien madura[2551].

Y otra del Padre Acosta:

> Se hallan otros géneros frutales y frutas más groseras, como la que llaman lúcuma, de cuya fruta dicen por el refrán que es madera disimulada[2552].

Boyd-Bowman ofrece una cita de *lúcuma* para Bolivia[2553]. Enguita define así *lúcuma*: 'fruto de un árbol frondoso originario del Perú, parecido a una ciruela' y la incluye en el apartado de «Indigenismos»[2554]. Sala et alii la marcan para Chile y Perú como 'fruto del lúcumo'; y como 'árbol', para Argentina, Bolivia, Chile y Perú[2555]. Zamora Munné recoge *lúcuma* 'árbol de fruto comestible', que documenta en Perú (1571) con la siguiente cita de Diego de Trujillo: «Hallamos las primeras lúcumas que avían visto y muchos caymitos»[2556].

Para **Argentina** la define Abad de Santillán como 'fruto del lúcumo. Es una especie de membrillo o manzana grande, de forma alargada, que se guarda en paja un tiempo, antes de comerlo, y que es espolvoreado con azúcar, tiene sabor a yema de huevo'[2557]. Segovia dice que *lúcumo* es 'árbol de regular tamaño cuyo fruto, la lúcuma, es una especie de manzana grande, que sabe á yema de huevo espolvoreada con azúcar refinada. Crece en el Chaco boliviano'[2558]. En **Chile** *lúcuma* es 'fruto del lúcumo, del tamaño de una manzana, cubierto de

---

[2550] Op. cit.
[2551] Quinquenarios o Historia de las guerras civiles del Perú (1544-1548) y de otros sucesos de las Indias, op. cit., pág. 241. *Vid*. Dana Patrick Buchanan, Americanismos en la obra de Pedro Gutiérrez de Santa clara, op. cit. Citado por Alvar Ezquerra, Vocabulario de indigenismos, op. cit.
[2552] Historia natural y moral de las Indias, op. cit., pág. 119. *Vid*., asimismo, Enrique R. Rosa, Americanismos en las obras del Padre José de Acosta, op. cit. Citado por Alvar Ezquerra, Vocabulario de indigenismos, op. cit.
[2553] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 252.
[2554] «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual…», loc. cit., pág. 788. Enguita ofrece otras definiciones afines de *lúcuma*: 'fruto que posee cierta semejanza externa con la ciruela'; *vid*. «Americanismos léxicos y textos literarios», loc. cit., pág. 386; en Chile y Perú 'árbol frondoso originario del Perú, de fruto comestible parecido a una ciruela'. *Vid*., asimismo, «Sobre la génesis de los americanismos léxicos», en Milagros Aleza Izquierdo (Editora), *Estudios de la lengua española en América y España*, Departamento de Filología Española, Universitat de València, 1999, págs. 57-67: pág. 59.
[2555] El léxico indígena del español americano, op. cit.
[2556] Diego de Trujillo, *Relación del descubrimiento del reyno del Perú*, Editorial Raúl Porras Barrenechea, Sevilla, 1948, pág. 50. Vid. Zamora Munné, Indigenismos en la lengua de los conquistadores, op. cit.
[2557] Diccionario de argentinismos de ayer y de hoy, op. cit.
[2558] Diccionario de argentinismos, neologismos, barbarismos, op. cit.

una cáscara verdosa que contiene una pulpa amarilla y dulce', según Morales[2559]. Lenz la define como 'vulgarismo de un árbol frondoso del Perú que se cultiva en el norte: hasta en Quillota y algunos otros puntos del centro. *Lucuma obovata* […], hoy el árbol se llama **lúcumo*, guardándose el femenino para la fruta'[2560]. Medina ofrece la siguiente explicación de *lúcumo*:

> Árbol muy hermoso, originario del Perú, que se cultiva en Chile en las provincias del norte y especialmente prospera bajo el clima templado de Quillota. A su fruto, de todos conocido, gustado de muchos, se llama hoy día *lúcuma*.
>
> El lúcumo pertenece a la familia de las sapotáceas; tiene las hojas «casi membranáceas, trasaovadas, adelgazadas hacia el pecíolo; fruto del tamaño de una manzana pequeña, globular, verde, con carne amarilla; semillas muy parecidas a las del castaño de la India. Es del Perú, pero se cultiva en las provincias del norte de la República y hasta en Santiago». Philippi.
>
> El Inca Garcilaso nos habló ya de su fruta, «que los indios llaman *rucma*, dice, y los españoles *lucma*».
>
> Su etimología parece ser más bien aimará que quichua[2561].

Arona para **Perú** dice que *lúcuma* es 'la fruta del lúcumo, que es un árbol elevado y señor, semejante al laurel'[2562]. Nuestra informante limeña dijo simplemente que es 'fruta'.

153. LUEGO DE 'DESPUÉS DE'

> Alguien había prendido una radio y, *luego de* una cadena de tartamudeos metálicos, irrumpió una música triste, monótona[2563].
>
> El cabo acababa de pasar dos horas haciendo el recorrido obligatorio –ingeniero, capataces, pagadores, jefes de cuadrilla y compañeros de turno del fulano–, que había hecho *luego de* las otras desapariciones[2564].
>
> Abriendo las narices, aspiró esa fragancia a agua, tierra y raíces que, *luego de* una tormenta, parecía desagraviar al mundo, tranquilizar a quienes habían temido, bajo las trombas y los truenos, que la vida se acabara en un cataclismo[2565].
>
> *Luego de* un rato, se le acercó el niño de expresión cruel[2566].

[2559] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Con este sentido lo encontramos también en: la Academia Chilena, Diccionario del habla chilena, op. cit.; Román, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.; y Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit.
[2560] Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas, op. cit.
[2561] José Toribio Medina, *Voces chilenas de los reinos animal y vegetal que pudieran incluirse en el Diccionario de la lengua castellana*, Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, 1917.
[2562] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2563] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 19.
[2564] Ibídem, pág. 36.
[2565] Ibídem, pág. 53.
[2566] Ibídem, pág. 56.

Un mocoso todavía, me imagino –añadió la mujer, *luego de* una pausa, como hablando consigo misma–. Por eso, aunque andes de pistolero y con maleantes, no sabes nada de nada, Carreño[2567].

Yo sí creo –dijo, *luego de* un momento, uno de los que llevaban casco–. Si tanto hablan, será que existen[2568].

La tierra había quedado llena de charcos *luego de* la lluvia de la tarde[2569].

Fatigados, confundidos, sin mirarse las caras unos a otros, los vecinos se sentían como después de la fiesta del santo patrono, *luego de* beberse todo lo que se podía beber, y comer, bailar, zapatear, pelear, rezar, sin dormir a lo largo de tres días y tres noches, cuando les costaba tanto esfuerzo hacerse a la idea de que esa gran explosión de aturdimiento e irrealidad había terminado y que debían reacomodarse a las rutinas cotidianas[2570].

Luego de un buen rato, un grupo de ellos entró a la ranchería y los que permanecieron afuera empezaron a hacer pasar, uno tras otro, a los expedicionarios[2571].

Sólo cuando calló, *luego de* explicarles lo difícil que había sido para ella y ese joven generoso y abnegado, el ingeniero Cañas, sacar adelante la reforestación de Huancavelica, comenzaron a hacerle preguntas[2572].

La puerta del cuarto 27 estaba junta y Carreño, *luego de* tocar con los nudillos, la abrió[2573].

Oyó a Mercedes dar un gritito, pero no la miró, pendiente siempre del hombre de la mesa. *Luego de* un momento de sorpresa, éste levantó las manos[2574].

Más tarde, cuando, *luego de* terminarse la botella de pisco, se dieron las buenas noches y se fueron todos a sus cuartos, el cabo se detuvo en el umbral del dormitorio del profesor Stirmsson, contiguo al suyo[2575].

Tomaron un taxi, y *luego de* darle una dirección en Breña, el muchacho se inclinó a susurrar en el oído de Mercedes[2576].

Pero, *luego de* una hora de viaje, súbitamente el cabo rompió su mutismo murmurando detrás de su bufanda:

—Eso tiene que haber sido, los serruchos de mierda los sacrificaron a los apus[2577].

Es una creencia muy común entre los rateros, Tomasito. Que para que no los metan en chirona, *luego de* vaciar una casa tienen que cagarse en ella[2578]

[2567] Ibídem, pág. 58.
[2568] Ibídem, pág. 66.
[2569] Ibídem, pág. 73.
[2570] Ibídem, pág. 81.
[2571] Ibídem, pág. 118.
[2572] Ibídem, pág. 120.
[2573] Ibídem, pág. 128.
[2574] Ibídem, pág. 165.
[2575] Ibídem, pág. 179.
[2576] Ibídem, pág. 188.
[2577] Ibídem, pág. 199.
[2578] Ibídem, pág. 217.

> Hasta que, *luego de* un momento, el serranito de la cara de viruela mostró una hilera de grandes dientes blancos desplegados en una gran sonrisa[2579].
>
> Estuvimos hablando de los apus con Escarlatina, allá en La Esperanza –prosiguió el cabo, *luego de* un momento[2580].

El DRAE-2001 dice que la locución *luego de* se localiza en Argentina y México con el sentido de 'después de'. Seco, sin marca, la define como 'inmediatamente después de'.

Rocío Caravedo ofrece muestras del empleo de esta locución en Lima (**Perú**)[2581]. También la narrativa peruana verifica el uso de *luego de*[2582]. Con el significado de 'después de' dijo nuestra informante limeña que se emplea esta expresión.

154. MALETERA 'MALETERO DE UN VEHÍCULO'

> Si me sigues haciendo cosquillas me cambio de sitio –susurró ella–. [...] Tendrías que ir en la *maletera* –dijo Carreño–. Bueno, te doy un recreo. Diez minutos sin besarte. Puedes dormirte en mi hombro, como en el camión[2583].

La voz *maletera* designa el 'maletero de un vehículo o automóvil' en América. Con este significado se registra en algunos diccionarios de lengua española. El DRAE-2001, por ejemplo, la anota por primera vez, con este sentido, para México. El *DGLE* y el *DRLE* indican, en cambio, que es voz de Perú. Con igual significado y con localización para Bolivia, Chile y Perú, la registra Moliner. SGEL la trae como americanismo. Con esta marca aparece en Espasa, que la define así: 'en los vehículos, lugar para llevar las maletas o el equipaje'.

Steel, con el sentido de 'baúl; maletero', la localiza para Bolivia, Chile y Perú[2584].

Moreno de Alba asegura que la voz *maletera* ('compartimento de los autos para maletas o paquetes) se oye en América, mientras que *maletero* parece preferirse sólo en Madrid[2585].

Morales documenta esta voz para **Chile** con el sentido de 'portamaletas'[2586]. Álvarez Vita dice que en **Perú** *maletera* es el 'lugar destinado en los vehículos para llevar maletas o equipajes. Maletero'[2587]. Para nuestra informante es también el 'maletero de un vehículo'.

[2579] Ibídem, pág. 227.
[2580] Ibídem, pág. 259.
[2581] El español de Lima, op. cit., págs. 89 («*luego de* esa primera residencia, me fui a vivir a Chosica»), 90, 114 y 128. El subrayado es nuestro.
[2582] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 90; Arguedas, Los ríos profundos, op. cit., págs. 43 y 46.
[2583] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 162.
[2584] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[2585] Diferencias léxicas entre España y América, op. cit.

155. MAMAY / PAPAY 'APELATIVO CARIÑOSO PARA DIRIGIRSE A LA MUJER Y AL HOMBRE; O A LA MADRE Y AL PADRE, RESPECTIVAMENTE'

> Me has dejado, pues, encinta, *papay* –susurró, en quechua, bajando los ojos[2588].
>
> Antes de proseguir su camino, aplastó su boca contra la roca que lo había cobijado y como hubiera hecho un serrucho, susurró: «Gracias por salvarme la vida, *mamay*, apu, pachamama o quien chucha seas»[2589].
>
> De qué nos sirve habernos salvado si el huayco nos dejó sin trabajo, pues, *mamay* –replicó el jorobadito a doña Adriana[2590].
>
> Cuando se alegraban entre ellos, lejos de las miradas de los demás, los de la comparsa se enloquecían. O, como dice Dionisio, visitaban a su animal. Pasaban del amor a los golpes entre las locas. De los cariños a los rasguños, de los besos a los mordiscos, de los abrazos a los empujones sin dejar de bailar. «¿Y no te dolía mamita?» «Me dolía después, *mamay*; con la música, el baile y el mareo, rico era[2591].

Ningún diccionario de lengua española ni de americanismos registra *mamay*, *papay*. Según el contexto en el que son usadas podemos deducir que se trata de apelativos cariñosos con los que dirigirse al hombre o a la mujer.

En gallego[2592] y aragonés[2593] *mamay* significa 'mamá'. Con esta palabra los niños llaman a sus madres. Y *papay* también se registra en Aragón con el significado de 'papá', término con el que el niño designa a su padre[2594]. En el texto, en cambio, se usan como apelativos de persona con valor funcional dentro de los enunciados o en las invocaciones.

Por otra parte, hay que señalar que con el valor de 'padre mío, tratamiento cariñoso' se emplea *papay* en la narrativa del escritor peruano José Mª Arguedas, significado que se deduce, según Aleza Izquierdo, por el contexto de uso de la voz[2595].

Nuestra informante peruana nos explicó que *mamay* y *papay* son 'expresiones cariñosas y afectuosas con las que referirse a alguien cercano'.

[2586] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[2587] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2588] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 153.
[2589] Ibídem, pág. 209.
[2590] Ibídem, pág. 234.
[2591] Ibídem, pág. 244.
[2592] *Vid*. Carlos Martínez Vigil, Arcaísmos españoles usados en América, op. cit., pág. 14.
[2593] Andolz, Diccionario Aragonés, op. cit.; Aragüés, Dizionario Aragonés-Castellán / Castellán-Aragonés, op. cit.
[2594] Andolz, Diccionario Aragonés, op. cit.; Aragüés, Dizionario Aragonés-Castellán / Castellán-Aragonés, op. cit.; Ballarín, Diccionario del Benasqués, op. cit.
[2595] Americanismos léxicos en la narrativa de José María Arguedas, op. cit.

156. MANAZO 'MANOTAZO'

> ¿Oyes la furia que le tiene al pobre Chancho porque le aflojó un par de *manazos* a su puta?[2596]

El DRAE-2001 registra por primera vez *manazo* 'manotazo', para Venezuela. *Manual*, en cambio, lo marca para Méjico como 'manotazo, golpe dado con la mano'.

Neves lo define como 'manotazo' en América[2597]. Para Santamaría y Sopena significa lo mismo, pero no aportan localización específica[2598]. Richard la trae como voz no registrada por la Academia con el sentido de 'manotazo, manotada', para Costa Rica y Perú[2599].

Boyd-Bowman[2600] ofrece una cita en este sentido para México[2601]. Enguita considera que este empleo de *manazo* por *manotazo* singulariza el hablar peruano[2602].

En cuanto a los repertorios dialectales, hemos de decir que solo documentamos *manazo* 'golpe que se da con la palma de la mano'para **Chile**[2603]. Nuestra informante limeña dice que en **Perú** se usa *manazo* con el sentido de 'golpe dado con la mano'.

157. MANDARSE MUDAR 'LARGARSE, IRSE A OTRA PARTE'

> Puede que no desapareciera, puede que le diera la ventolera de *mandarse mudar* de Naccos sin despedirse[2604].

Acerca de *mandarse mudar*, Corominas ofrece la siguiente explicación:

> Con ciertos verbos de movimiento, especialmente *mudarse* y *cambiarse*, tiene en varios países americanos carácter meramente pleonástico, por manera que, al menos en la Argentina, *mandarse mudar* es sinónimo de 'marcharse, dejar algún lugar', y he oído en Chile *mandarse cambiar* con igual valor, mientras que Pichardo nos informa de que, en la Tierradentro cubana, al que llega cabalgando se le dice *mándese usted desmontar*, *mándese usted sentar*[2605].

[2596] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 251.
[2597] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2598] Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[2599] Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[2600] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2601] Jiménez, Picardía mexicana, op. cit., pág. 107.
[2602] «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual…», loc. cit., pág. 795.
[2603] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[2604] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 232.
[2605] *DCECH*, op. cit., s. v. MANDAR.

Los diccionarios de lengua española aportan la siguiente información sobre esta locución: el DRAE-2001 asegura que en América Meridional *mandar mudar* significa 'cumplir o hacer cumplir lo significado por el infinitivo'. El *Diccionario Manual* trae la misma localización e indica, simplemente, que es 'marcharse, irse'. El *DGLE* y *EA* dicen que en América *mandar* significa 'marcharse, irse, largarse', pero no lo asocia con ningún infinitivo. Moliner registra la locución *mandarse mudar* con el sentido de 'marcharse' para Hispanoamérica. SGEL consigna una definición afín para América: '(seguido de un verbo en infinitivo) obligarse a cumplir la acción expresada por el infinitivo'. El *DRLE* indica que con *mandarse a mudar* en Río de la Plata quieren decir 'largarse, irse'. *Océano* la localiza en Cuba y Chile como 'marcharse, irse de un lugar'.

Los diccionarios de americanismos aportan información similar a la descrita en los repertorios generales: Neves y Everest dicen que en América Meridional *mandarse a mudar* significa 'irse, marcharse'[2606]. Steel, sin marca, afirma que *mandarse mudar* es 'largarse'[2607]. Malaret, en cambio, localiza con precisión la locución: en Argentina, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay *mandarse cambiar* o *mudar* significa 'largarse, irse, marcharse'[2608]. Arias dice que significa 'marcharse, irse de un lugar' en Cuba y Chile[2609]. Richard afirma que la locución *mandarse* (*a*) *mudar* se usa en Paraguay, Ecuador, Perú, Chile, Uruguay y Argentina con el sentido de 'largarse, irse a otra parte; desaparecer'[2610].

Aleza y Enguita aseguran que en Río de la Plata, Chile, Perú y Ecuador se emplea *mudarse* con el valor de 'irse, marcharse'[2611]. Alonso dice que en Argentina, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay se emplea *mandarse mudar* con el sentido que conocemos[2612]. Garrido, en su estudio *Los orígenes del español de América*[2613], ofrece la siguiente explicación de *mandar*:

> De *mandar* puede decirse que ha evolucionado desde la expresión de una orden hasta la petición o solicitud, pasando por la invitación. En Chile y Argentina (muy especialmente) ha adquirido gran difusión el uso de *mandarse* con el significado de *marcharse*, que también cuenta con antecedentes clásicos[2614].

[2606] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[2607] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[2608] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2609] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[2610] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[2611] El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 268. En otro estudio, Enguita asegura que con este significado y localización se emplea sobre todo *mudar* en la expresión *mandarse mudar*; *vid*. Buesa y Enguita, Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 216.
[2612] Enciclopedia del idioma, op. cit.
[2613] Op. cit.
[2614] Op. cit., pág. 260.

Kany apunta que el auxiliar «mandar»

> en Argentina, Chile, Ecuador, y probablemente en otras partes, lo hallamos en la expresión coloquial *mandarse cambiar* (o *mudar*) con el significado de *largarse*, *irse*, *marcharse* (*mándese cambiar* o *mudar* «lárguese»)[2615].

Corrales señala que en Canarias *mandarse* (*a*) *mudar* tiene el sentido que venimos analizando y asegura que se emplea en Argentina, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay[2616].

En **Argentina** *mandarse a mudar* significa 'abandonar una persona su lugar habitual de residencia, su puesto de trabajo o su familia, generalmente de forma inesperada o repentina'[2617], o sea, 'irse a otra parte'[2618]. Medina y Román registran para **Chile** esta locución con el sentido de 'largarse'[2619]; como 'irse sin más, la anota Morales[2620]. La Academia Chilena afirma que esta frase es propia también de América[2621]. Córdova, para **Ecuador**, trae una expresión afín, *mandarse a cambiar* ('cambiar de domicilio imprevistamente, generalmente por decisión repentina para mudar de suerte')[2622]. En **Perú** *mandarse a mudar* significa 'marcharse', según Bendezu[2623]. Nuestra informante limeña explicó que *mandarse mudar* quiere decir 'largarse'.

158. MANEJAR 'CONDUCIR UN AUTOMÓVIL'

> A medida que envejecía y el muchacho se hacía hombre, el peso del trabajo se fue desplazando a él hasta que, con el paso de los años –Casimiro era ya el único que *manejaba* y el que decidía las compras y ventas–, don Pericles pasó a ser el director técnico de la sociedad[2624].
>
> Ni mi mujer ni yo sabemos *manejar* –le explicó Carreño[2625].

Con el sentido de 'conducir, guiar un automóvil' se registra el americanismo *manejar* en la mayoría de diccionarios de lengua española[2626]. El *DRLE* consigna la misma definición, pero con marca únicamente para América del Sur.

[2615] Sintaxis hispanoamericana, op. cit., pág. 254.
[2616] Diccionario de coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América, op. cit.
[2617] *Vid*. Haensch, Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[2618] *Vid*. Verdevoye, Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[2619] Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit.; Román, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.
[2620] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[2621] Diccionario del habla chilena, op. cit.
[2622] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[2623] Argot limeño o jerga criolla del Perú, op. cit.
[2624] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 152.
[2625] Ibídem, pág. 166.
[2626] DRAE-2001, *Manual*, *DGLE*, Moliner, SGEL, *Lexicultural*, *Océano*, *EA* y Espasa.

Los diccionarios de americanismos presentan información similar sobre *manejar*: Neves, Arias y Morínigo anotan la definición académica ('conducir, guiar un automóvil' para América)[2627]. Everest con este sentido, lo marca para América del Sur[2628]. Steel, sin marca, dice que es sinónimo de 'conducir'[2629]. Santamaría señala que *manejar* es 'por antonomasia, gobernar o dirigir el automóvil'[2630]. Y Sopena, sin precisar localización, define *manejar* como 'conducir un automóvil'[2631].

Boyd-Bowman[2632] ofrece una cita con este sentido para Venezuela[2633]. Jorques explica que *manejar* ha sufrido en América, en general, y en Argentina, en particular, una restricción significativa, ya que en sentido amplio *manejar* significa, en la acepción peninsular, 'gobernar, dirigir' y, como hemos visto, en América es 'conducir un coche u otro automóvil'[2634]. Moreno de Alba y Suances-Torres atestiguan que la voz general para 'conducir' en América es *manejar*[2635].

En Canarias se emplea *manejar* en este sentido, según Corrales, quien asegura, además, que del mismo modo se usa en Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba y Panamá[2636].

Los diccionarios de las lenguas particulares definen igualmente *manejar* como 'conducir un automóvil'. Así se documenta en los repertorios dialectales de **Argentina**[2637], **Chile**[2638], **Costa Rica**[2639], **Cuba**[2640], **Ecuador**[2641], **México**[2642] y **Nicaragua**[2643]. En **Perú**, según nuestra informante, *manejar* es 'guiar, conducir un auto'.

[2627] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.
[2628] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[2629] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[2630] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2631] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[2632] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2633] El habla culta de Caracas, op. cit., pág. 91.
[2634] «Recreación conceptual en español americano: cambio de aplicación y modificación», loc. cit., pág. 122.
[2635] Moreno de Alba, Diferencias léxicas entre España y América, op. cit., pág. 116.; Suances-Torres, Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.
[2636] Diccionario de coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América, op. cit. Veánse, asimismo, Corrales, Diccionario diferencial del español de Canarias, op. cit.; Morera, Diccionario Histórico-Etimológico del habla canaria, op. cit.; Lorenzo, Diccionario de canarismos, op. cit.; Ortega, Léxico y Fraseología de Gran Canaria, op. cit.; y O'Shanahan, Gran Diccionario del habla canaria, op. cit).
[2637] *Vid*. Haensch, Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[2638] *Vid*. Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[2639] *Vid*. Quesada, Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[2640] *Vid*. Haensch, Diccionario del español de Cuba, op. cit.
[2641] *Vid*. Córdova, El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[2642] *Vid*. Lara, Diccionario del español usual en México, op. cit. Santamaría, Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[2643] *Vid*. Arellano, Diccionario de uso del español nicaragüense, op. cit.

159. MASHUA 'NOMBRE QUE EN PERÚ DAN AL AÑÚ, UN TIPO DE PLANTA'

> Durante un par de horas estuvieron subiendo y bajando por un paisaje semidesierto, en el que se sucedían montañas peladas en cuyas laderas, como una nota de vida y de color, surgían a veces puñados de chozas y cuadrados de papa, cebada, haba, ocas y *mashua*[2644].

Ningún diccionario de lengua general española registra el término *mashua*.

Neves dice que *mashua* es el 'añú, cultivado por sus raíces tuberosas, ricas en fécula'[2645]. Santamaría, por su parte, indica que es el 'nombre que en Junín (Perú) dan al añú, planta tropaeolácea'[2646]. Boyd-Bowman[2647] aporta una cita para Perú[2648].

Córdova consigna esta voz para **Ecuador** con el significado de 'planta tuberosa cuyo fruto sirve de alimento en determinadas regiones a los campesinos del lugar. Se le llama también *masua*'[2649]. Álvarez Vita ofrece esta explicación para **Perú**:

> Mata trepadora de hojas con cinco puntas; flores campaniformes con sépalos amarillos y rojizos y raíces largas y nudosas. Es comestible y se le atribuye la propiedad de disminuir el apetito sexual[2650].

Chaparro define este término como 'tubérculo' localizándolo en el quechua de la población de Chachapoyas (Perú)[2651]. Además, se emplea en una de las novelas del escritor peruano Ciro Alegría[2652]. Nuestra informante dijo que es una 'harina especial de maíz'.

160. MAZAMORRA 'MEZCOLANZA, REVOLTILLO DE COSAS'

> A esos francesitos en Andahuaylas, por ejemplo. Los habían bajado del ómnibus y les habían machucado las caras hasta volverlas *mazamorra*, según Radio Junín[2653].
>
> Con los ojos cerrados vio su cuerpo convertido en una melcocha, en una pestilente y sanguinolenta *mazamorra* de huesos, sangre, pelos, pedazos de ropa y de zapatos, todo revuelto, sepultado en el fango, arrastrado montaña abajo[2654].

[2644] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 113.
[2645] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2646] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2647] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2648] Sánchez, Don Manuel, op. cit., pág. 194.
[2649] El habla del Ecuador. El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[2650] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2651] Carmelo Chaparro, *Fonología y Lexicón del quechua de Chachapoyas*, Sagsa, Lima, 1985.
[2652] El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 194.
[2653] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 68.
[2654] Ibídem, pág. 206.

El término *mazamorra*, según Corominas, tiene el sentido traslaticio de 'mezcolanza, confusión', en Argentina[2655]. El DRAE-2001 asegura que *mazamorra* se emplea en Colombia y Perú con el valor de 'mezcolanza, revoltillo de ideas o cosas'[2656]. El *DGLE*, con este sentido, la marca solo para Colombia. Moliner, Casares y *Océano*, sin localización, señalan que *mazamorra* es 'cosa desmenuzada, sea o no comestible'. Espasa, en cambio, presenta esta acepción como americanismo.

Los lexicógrafos americanos registran *mazamorra* únicamente con el valor de 'plato'. Santamaría, sin embargo, ofrece la siguiente explicación: 'cosa revuelta mal hecha, frangollada, siempre que en ella entren varios componentes; como una comida, etc.'[2657].

Hildebrandt, para **Perú**, explica en los siguientes términos *mazamorra*: «En Colombia, Chile y Argentina *mazamorra* tiene el uso figurado de 'mezcolanza, confusión'»[2658]. Á. Vita la marca también para Colombia en su *Diccionario de peruanismos* con el sentido de 'mezcolanza, revoltijo de ideas o cosas'[2659]. Rosenblat, para **Venezuela**, dice que este vocablo

> con el sentido de mescolanza o confusión se encuentra ya en el siglo XVI, en las *Cartas* de Eugenio de Salazar (citado por Corominas), y se mantiene en gran parte de América (la Argentina, Méjico, Venezuela, etc.)[2660]

161. MAZAMORRA MORADA 'POSTRE TÍPICO PERUANO HECHO A BASE DE MAÍZ MORADO, AZÚCAR Y DIVERSAS FRUTAS'

> Tamales, anticuchos, chicharrones con camote, cebiche de corvina, rocotos rellenos, conchitas a la parmesana, causa a la limeña y cervezas al temple polar –enumeró el gordo Iscariote, con un gesto magnífico–. Esto es el comienzo. Después, ají de gallina con arroz blanco y un seco de cabrito. Y, para rematar la tarde, *mazamorra morada* con turrón de doña Pepa[2661].

El término *mazamorra*, de origen incierto, quizá alteración del árabe *baqsamat* 'galleta de barco', deriva, según Corominas, del griego παξαμάδιον 'bizcocho'[2662].

Los diccionarios generales de lengua española y los lexicógrafos americanos no registran *mazamorra morada*, pero sí *mazamorra* con la acepción genérica de 'comida'[2663].

[2655] *DCECH*, op. cit.
[2656] El *Manual*, el *DRLE*, *Lexicultural* y Larousse analizan *mazamorra* de modo afín.
[2657] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2658] Op. cit., pág. 272.
[2659] Op. cit.
[2660] Ídem.
[2661] Ibídem, pág. 279.
[2662] *DCECH*, op. cit.

Córdova registra *mazamorra morada*, para **Ecuador**, con la siguiente explicación:

> Plato típico ecuatoriano llamado también colada morada que se prepara el día de difuntos, el 2 de noviembre. A falta del ingrediente principal, el maíz cusco de color morado intenso, se suple con ataco. Es potaje de dulce[2664].

Á. Vita dice que en **Perú** *mazamorra morada* es 'la que se prepara a base de harina de camote, maíz morado, azúcar y diversas frutas secas o frescas'[2665]. Hildebrandt la define así:

> En el Perú es un tipo de papilla suave: la *mazamorra morada* era la preparada con harina de *camote*, *maíz morado* y diversas frutas secas y frescas: en realidad, se aplica el nombre de *mazamorra* a cualquier papilla de ese tipo, siempre dulce[2666].

Nuestra informante peruana indicó que la *mazamorra morada* es un 'plato típico de Perú; concretamente, un postre'.

162. MECHERO 'CIERTO QUINQUÉ UTILIZADO POR LA GENTE POBRE'

> Un *mechero* se balanceaba de un clavo en la pared[2667].
>
> Tomás la vio saltar de la cama, la vio tropezar, vio enrojecerse un segundo su silueta desnuda al pasar bajo el *mechero* y la vio, ya dueña de sí, ahora llena de energía, empezar a embutirse la ropa que alzaba del suelo, sin parar de hablar[2668].

[2663] La información que presentan los diccionarios de lengua española es la siguiente: el DRAE-2001 define *mazamorra* como 'comida semejante a las gachas, hecha a base de maíz'. El *Manual*, *Lexicultural* y Larousse dicen que es 'comida de harina de maíz con azúcar o miel, semejante a las poleadas, que se usa mucho en el Perú'. Casares define *mazamorra* como 'especie de gachas de harina de maíz con azúcar o miel'. SGEL asegura que es 'comida hecha con harina de maíz cocida con agua o leche y acompañada de azúcar o miel'. El *DRLE* indica que en Perú significa 'gachas de harina de maíz con azúcar o miel'. Por otra parte, los diccionarios generales de americanismos aportan la siguiente información: Neves, en su *Diccionario de Americanismos*, argumenta que *mazamorra* es en América Meridional y Puerto Rico el 'maíz pisado, sazonado y hervido con que se preparan varios platos criollos muy nutritivos'. Malaret y Morínigo también la consignan para estos países con el valor de 'comida a base de maíz hervido' (*vid*. Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit. Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.). Steel la define como 'dulce de maíz'; *vid*. Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit. Arias explica que en Perú es la 'comida hecha de harina de maíz con azúcar o miel'; *vid*. Diccionario Temático. Americanismos, op. cit. El *Diccionario práctico de americanismos* de Everest señala que en América del Sur se emplea *mazamorra* con el significado de 'comida de harina de maíz con azúcar o miel hervida' y que, por otro lado, en Argentina y Uruguay se usa como 'maíz partido y cocido que, después de frío, se come añadiéndole a veces leche y azúcar'. Santamaría, en su *Diccionario General de Americanismos*, ofrece la siguiente explicación del término *mazamorra*: 'en las Antillas y Sur América, comida compuesta a base de harina de maíz, preparada en varias formas'. Ayala registra *mazamorra* y dice que 'en el Perú equivale a los puches de España'; *vid*. Diccionario de voces americanas. Sopena, por su parte, indica que es 'semejante al arroz con leche'; *vid*. Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[2664] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[2665] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2666] Peruanismos, op. cit., pág. 270.
[2667] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 29.
[2668] Ibídem, pág. 30.

El único diccionario de lengua española que registra *mechero* con el sentido con el que se utiliza en la novela es el *DRLE* que la define como 'candil de aceite', para Colombia.

Richard la inscribe como voz no registrada por la Academia y la define como 'cierto quinqué utilizado por la gente pobre', para Ecuador y Colombia[2669]. Morínigo la marca, en cambio, para Argentina y Colombia y dice que es 'la lamparilla de aceite o de petróleo que sirve para alumbrar o para calentar'[2670]. Por otra parte, Boyd-Bowman ofrece citas en este sentido para Bolivia[2671], Buenos Aires[2672], Chile[2673], Ecuador[2674] y México[2675].

Haensch indica que en **Cuba** es el 'artefacto casero para alumbrar que consiste en un recipiente de metal con una mecha o un trapo humedecidos en queroseno'[2676]. Nuestra informante limeña dijo que en **Perú** llaman también de este modo a un 'tipo de lámpara; especialmente la que emplea petróleo para funcionar'.

163. MEDIO 'MONEDA DE CINCO CENTAVO DE SOL'

Si espera plata, no tengo un *medio*[2677].

El DRAE-2001 y el *Diccionario Manual* ofrecen dos definiciones para *medio*: 'antigua moneda de Colombia y Méjico, mitad de un real fuerte, que equivalía a treinta y un céntimos de peseta' y 'moneda de cinco centavos', con marca para Cuba. El *DRLE* presenta únicamente la segunda de las definiciones ofrecidas por el *diccionario* académico. El *DGLE* y *EA* explican que en Perú *medio* es 'moneda de cinco centavos de sol'. Moliner dice que es 'antigua moneda mejicana equivalente a medio real fuerte y, a la par, a treinta y un céntimos de peseta'. Casares, *Lexicultural* y Larousse, sin marca geográfica, aseguran que es una 'antigua moneda mejicana'.

Neves y Malaret marcan el uso de *medio* en Perú como 'moneda de cinco centavos de sol'[2678]. Santamaría ofrece varias acepciones: 'en Méjico antigua moneda, mitad de un real

[2669] Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[2670] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[2671] Arguedas, Raza de Bronce, op. cit., pág. 20.
[2672] Arlt, Obra completa, op. cit., pág. 208.
[2673] Barrios, El Hermano Asno, op. cit., pág. 13.
[2674] Mendoza, El macizo boliviano, op. cit., pág. 165.
[2675] Gamboa, Santa, op. cit., pág. 97.
[2676] Diccionario del español de Cuba, op. cit.
[2677] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 99.
[2678] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.

fuerte y equivalente a treinta y un céntimos de peseta. Está fuera de curso hace cosa de medio siglo'; 'en Cuba y Puerto Rico, moneda de plata equivalente al real de vellón de España. Se dice, por antonomasia del sencillo, del que entran veinte en el peso; del medio llamado fuerte entran dieciséis'; 'vulgarismo cubano, por moneda de níquel, de a cinco centavos'[2679]. Richard, con marca para Perú, define *medio* como 'cantidad de dinero'[2680]. Sopena, sin localización, dice que es 'moneda de níquel de cinco centavos'[2681]. Boyd-Bowman[2682] registra *medio* en este sentido para México[2683] y Venezuela[2684].

En **Argentina** *medio* es el 'nombre vulgar que se daba, hasta comienzos del siglo, a la moneda de cinco centavos. Es elipsis de *medio real*, pues se llamaba *real* a la moneda de diez centavos' y no *tener medio ni un medio* es 'modismo que significa absolutamente pobre, al extremo de no contar siquiera con cinco centavos'[2685]. Gobello afirma que *un medio* es una 'suma ínfima de dinero'[2686]. Fernández Naranjo dice que en **Bolivia** *medio* es 'antigua moneda boliviana de 0.05 cts.'[2687]. Sanabria lo define como 'medio real, moneda fraccionaria equivalente a cinco centavos de peso boliviano, hoy ya desparecida'[2688]. Para Morales en **Chile** es 'moneda de plata de seis centavos'[2689]. En **Colombia** posee la siguiente significación: 'se entiende medio real: cinco centavos'[2690]. Haensch asegura que en **Cuba** es 'moneda de cinco centavos'[2691]. Con la misma localización ofrece Navarro la siguiente cita:

> Rodríguez nos dice que *medio* es 'moneda antigua, de plata, usada en los tiempos coloniales. Su valor legal era la mitad de un Real de plata y equivale, por tanto, a cinco centavos'[2692].

Y esta otra: «Sánchez-Boudy indica que *medio* es 'moneda de cinco centavos'»[2693]. Suárez, como cubanismo, la define así: 'moneda de níquel de cinco centavos, equivalente al

---

[2679] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2680] Diccionario de voces no recogidas por la Real Academia, op. cit.
[2681] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[2682] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2683] Rubio, Refranes, proverbios, dichos y dicharachos mejicanos, op. cit., pág. 110.
[2684] Gómez de Ivaskevsky, Lenguaje coloquial venezolano, op. cit., pág. 36. Tamayo, Léxico popular venezolano, op. cit., pág. 217.
[2685] Abad de Santillán, Diccionario de argentinismos de ayer y hoy, op. cit.
[2686] Nuevo diccionario lunfardo, op. cit.
[2687] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[2688] El habla popular de la provincia de Vallegrande (Departamento de Santa Cruz), op cit.
[2689] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[2690] Tobón Betancourt, Colombianismos, op. cit.
[2691] Diccionario del español de Cuba, op. cit.
[2692] Rodríguez, Léxico mayor de Cuba, op. cit. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos de *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., pág. 323.
[2693] Sánchez-Boudy, Diccionario de cubanismos más usuales. (Cómo habla el cubano), op. cit. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos de *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., pág. 323.

real de vellón. Es medio real de Cuba, y de ahí que se le diga simplemente medio'[2694]. Córdova dice que en **Ecuador** significa 'moneda de níquel de cinco centavos de sucre'[2695]. Para **Méjico**, Santamaría copia en su *Diccionario de Mejicanismos*[2696] la definición que da para *medio* en su *Diccionario General de Americanismos*[2697]. Navarro, para **Panamá** dice:

> Revilla recoge *medio* como 'medio real. Equivale a dos y medio céntimos de balboa. Ya no se usa'[2698].

En **Perú** *medio* es 'moneda de cinco centavos equivalente a la mitad de un real'[2699]. Nuestra informante dio la siguiente explicación: 'no tengo ni un medio equivale a decir que no se tiene ni un duro'. En **Uruguay** *medio* es 'antigua moneda de cinco centésimos'[2700]. Navarro ofrece otra cita para este país: «Mieres et alii ofrecen *medio* como 'moneda del Uruguay, cuyo valor es de cinco céntimos de peso y que equivale a medio real'»[2701].

164. MELCOCHA 'COSA MEZCLADA O APELMAZADA DE TAL SUERTE QUE ES DIFÍCIL DESENREDAR'

> Con los ojos cerrados vio su cuerpo convertido en una *melcocha*, en una pestilente y sanguinolenta mazamorra de huesos, sangre, pelos, pedazos de ropa y de zapatos, todo revuelto, sepultado en el fango, arrastrado montaña abajo[2702].

Los diccionarios de lengua general española no registran *melcocha* con el sentido que se emplea en la novela.

Los diccionarios americanos, en cambio, traen *melcocha* con la siguiente explicación: Santamaría considera que 'en el norte argentino se dice [*melcocha*] de cosa amazacotada, mezclada o apelmazada de tal suerte que es difícil desenredar'[2703]. Richard señala que es 'enredo', para Costa Rica[2704]. Morínigo testimonia la voz en Cuba y México con el sentido de

---

[2694] Vocabulario cubano, op. cit.
[2695] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[2696] Op. cit.
[2697] Op. cit.
[2698] Revollo, Panameñismos, op. cit. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos de *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., pág. 323.
[2699] Álvarez Vita, Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2700] Haensch, Nuevo diccionario de uruguayismos, op. cit.
[2701] Mieres, Diccionario uruguayo documentado, op. cit. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos de *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., pág. 324.
[2702] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 206.
[2703] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2704] Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.

‘cualquier pasta blanda de consistencia correosa’[2705]. Boyd-Bowman[2706] ofrece una cita en este sentido para Ecuador[2707].

Lira registra *melcocha* como ‘(mercocha). Pasta que se presenta como una mezcolanza, o que ensucia o causa repugnancia’[2708].

Por otro lado, Morales indica que en **Chile** *melcocha* es ‘mercocha’ y da de ésta la misma explicación que Lira[2709]. Suárez expone que en **Cuba**, ‘dícese por comparación a cualquier cosa en pasta, con aspecto de la verdadera melcocha’[2710]. Santamaría registra para **Méjico** *melcocha* con esta definición: ‘en lo general, dícese de cualquier pasta blanda, de consistencia correosa. Lo mismo en Cuba’ y ofrece citas de la voz en Gagini[2711], para **Costa Rica**; y en Aguilera[2712] para **Panamá**, que recogen la voz con el sentido que estamos viendo. Nuestra informante limeña dijo que en **Perú** se emplea *melcocha* para referirse a la ‘mezcla de cosas revueltas’.

165. METER EL DEDO ‘ENGAÑAR’

> —Esos conchas de su madre dijeron que él ya estaba condenado, que tarde o temprano vendrían a ajusticiarlo. Y como hacía falta alguien, mejor uno que estaba en su lista y que tarde o temprano iba a morir.
> —Y como hacía falta sangre humana quieres decir, ¿no?
> —Pero fue una gran engañifa, nos *metieron el dedo* a su gusto –se exasperó el hombre–. ¿No nos hemos quedado sin trabajo?[2713]

En ninguno de los diccionarios de lengua española o de americanismos se recoge la frase *meter el dedo* con el sentido de ‘engañar’, sugerido por la novela.

Se trata, según Córdova, de un **ecuatorianismo** que se usa ‘para indicar la treta y engaño que se hace a una persona demasiado confiada e inocente’[2714]. Para nuestra informante limeña, con esta frase se ‘incita a alguien a que haga algo malo’.

[2705] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[2706] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2707] Ortiz, Juyungo: Historia de un negro, una isla y otros negros, op. cit, pág. 30.
[2708] Diccionario Kkechwa-español, op. cit.
[2709] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. *Vid*., asimismo, Lira, Diccionario Kkechwa-español, op. cit.
[2710] Vocabulario cubano, op. cit.
[2711] Diccionario de costarriqueñismos, op. cit., pág. 180.
[2712] «Diccionario de panameñismos», loc. cit., pág. 90.
[2713] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 310.
[2714] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.

166. METER LETRA 'DAR CONVERSACIÓN'

> Se quedaron para apagar la luz del campamento –les *metió letra*–. ¿Son cuidantes del material?[2715]

El sentido que sugiere el pasaje de la novela para *meter letra* es 'dar conversación'. Una vez más el contexto permite discernir el significado de una voz, ya que ningún diccionario general de lengua española ni de americanismos ofrece información sobre esta locución.

Nuestra informante peruana explicó que la acción marcada con esta expresión es propia de situaciones de conversación forzadas por personas que no se conocen mucho entre sí y que se ven obligadas a entablar algún tipo de relación para no parecer descorteses.

167. METETE 'ENTROMETIDO'

> Era un *metete*, nos estudiaba como si fuéramos plantas o animales –lanzó un escupitajo Dionisio–. Me perseguía por todos los Andes. No le interesábamos por nosotros, sino para meternos a sus libros[2716].

El DRAE-2001 registra por primera vez *metete*, que localiza para Uruguay, con el sentido de 'entremetido'. Esta voz constaba ya en el *Diccionario Manual* de la Academia, pero sin localización. Este sentido es el que figura en el *DGLE*, Espasa y *EA*, con marca para América. Seco, sin localización, dice que *metete* es 'metomentodo'. El *DRLE* la documenta en la América Andina como 'entrometido'. *Océano* asegura que se emplea en Chile y Guatemala con el valor de 'metemuertos, entrometido'.

En los diccionarios americanos encontramos la siguiente información: Neves señala que en América Central, Chile y Perú *metete* es 'entremetido'[2717]. Con idéntica localización y como 'metemuertos, entrometido' la registra Malaret[2718]. Para Steel es 'entrometido', primero en América, Chile y Perú[2719] y, luego, en Argentina, Centroamérica, Chile y Perú[2720]. Morínigo, sin embargo, no anota Argentina en la localización[2721]. En Chile y Perú, según Arias, es 'persona entrometida, metemuertos'[2722]. Everest la marca, en cambio, para Chile y

[2715] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 298.
[2716] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 257.
[2717] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2718] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2719] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2720] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[2721] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[2722] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.

Cuba[2723]. Sopena, sin localización, la trae como 'entremetido'[2724]. Boyd-Bowman[2725] ofrece citas de la voz para Bolivia[2726] y Chile[2727].

Alonso señala que en Chile y en Navarra *metete* significa 'entrometido'[2728]. Kany localiza la voz en Chile, Perú y Centroamérica, con el mismo significado[2729].

En Navarra, se emplea *metete* 'entrometido, métomentodo'[2730]. Y también en Zaragoza, según Gargallo[2731].

En **Argentina** *metete* es la 'persona que se inmiscuye en asuntos ajenos sin que se lo soliciten y de forma indiscreta', según Haensch[2732]. Fernández Naranjo la registra para **Bolivia** como 'individuo impertinente, amigo de meterse donde no se le llama, metelíos'[2733]; y Sanabria señala que se usa con el sentido de 'metemete, intruso entrometido'[2734]. Morales afirma que en **Chile** *metete* es 'entrometido, intruso; que se interesa en cosas que no le incumben'[2735]. Para Gagini es también sinónimo de 'entrometido' en **Costa Rica**[2736]. En **Guatemala**, según Batres, 'esta voz vale por entrometido, ó sea aquel que se mete donde no le llaman'[2737]. Y con esta marca aparece en Armas como 'entrometido'[2738]. En **Perú** es 'entrometido', según Bendezu[2739]. Álvarez Vita la registra como 'persona entrometida', para Costa Rica, Chile, Guatemala y Perú[2740]. Navarro ofrece esta cita, también para Perú: «Pulgar para Huanuco (Perú) nos dice que es 'persona intrusa'»[2741]. Nuestra informante peruana explicó que *metete* es la 'persona que se mete en la vida ajena'.

[2723] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[2724] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[2725] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2726] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 273.
[2727] Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 278.
[2728] Enciclopedia del idioma, op. cit.
[2729] Semántica hispanoamericana, op. cit., pág. 118.
[2730] *Vid*. Iribarren, Vocabulario navarro, op. cit.
[2731] Manuel Gargallo Sanjoaquín, *El léxico de la ciudad de Zaragoza a mediados del siglo XX*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2000.
[2732] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[2733] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[2734] El habla popular de la provincia de Vallegrande (Departamento de Santa Cruz), op. cit.
[2735] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Con este sentido aparece también en Echeverría (Voces usadas en Chile, op. cit.), Oroz (La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 278.), Román (Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.) e Yrarrázaval (Chilenismos, op. cit.).
[2736] Diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[2737] Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala. Estudio filológico, op. cit.
[2738] Diccionario de la expresión popular guatemalteca, op. cit.
[2739] Argot limeño o jerga criolla del Perú, op. cit.
[2740] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2741] Pulgar, Notas para un diccionario de huanuqueñismos y otro peruanismos que se emplean en el Departamento de Huanuco, op. cit. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos de *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., pág. 325.

168. METIDO EN SU DENTRO 'AUSENTE, ENSIMISMADO'

> Se estaba callado, *metido en su dentro*, y apenas dirigía la palabra a nadie[2742].

Moliner registra una locución similar a la que citamos: *metido para dentro* que tiene el significado de 'reconcentrado o reservado'.

Nuestra informante peruana explicó que con esta expresión se alude a la 'persona que está concentrada, pensativa o ensimismada'.

169. MITIMAES 'COLONIAS DE INDIOS QUE MANDABAN LOS INCAS A LAS REGIONES RECIÉN CONQUISTADAS'

> A los huancas y a los chancas prácticamente los sacaron de la historia. Destruyeron sus ciudades y los dispersaron, aventándolos por todo el Tahuantisuyo, mediante ese sistema de *mitimaes*, los exilios masivos de poblaciones[2743].

El DRAE-2001 introduce por primera vez el quechuismo *mitimae*, que significa 'miembro de un grupo de pobladores que durante el predominio de los incas era transplantado a una región distinta de su zona de origen con fines políticos y administrativos' y que marca como general. Para el *DGLE* y *EA*, en cambio, *mitimaes* ('colonias de indios que mandaban los incas a las regiones recién conquistadas') es un peruanismo. *Lexicultural* lo define así:

> En el imperio inca, sistema de traslado en masa de población plenamente incaizada a los nuevos territorios conquistados, con el fin de controlar a la población autóctona e integrarla rápidamente en el imperio. Los individuos que formaban parte de estos traslados eran llamados *mitimaes* y gozaban de ciertos privilegios. Fue utilizado asimismo con objetivos económicos y demográficos: traslado de grupos de artesanos o de agricultores según las necesidades de cada región, y de los excedentes de población de las zonas superpobladas a las despobladas. Instaurado por Pachacutec, contribuyó a la homogeneización del imperio y a la difusión de la lengua quechua.

Los diccionarios americanos presentan la siguiente información: Santamaría dice que *mitimaes* testimonia en el Perú 'las colonias de indios que mandaban los incas a las regiones recién conquistadas'[2744]. Sopena la define igual, pero no indica marca geográfica[2745].

[2742] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 210.
[2743] Ibídem, pág. 176.
[2744] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2745] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.

Alvar Ezquerra anota *mitimae* que define como 'indio obligado a desplazarse hacia otro territorio por motivos políticos'[2746] y cita a Gutiérrez de Santa Clara:

> mandó que los indios llamados mitimaes, que son unos indios traspuestos de unas tierras, en otras, que no fuesen, ni se mudasen de donde estaban, para irse a sus tierras, porque andaban ya para mudar hito e irse a donde habían salido sus antepasados[2747].

Y también al Padre Las Casas:

> Cuando [el Inca] sentía que algunas gentes de su imperio eran bulliciosas, sacábalas de aquella provincia y dábales tierra en otra parte [...] Estos que así ponía, y los que mudaba en otros pueblos, llamaban mitimaes[2748].

Boyd-Bowman[2749] ofrece citas para Ecuador[2750] y Perú[2751]. Nicolás del Castillo advierte que *mitimaes* no se usa en Colombia[2752]. Lira define *mitimaes* como 'advenedizo', 'colono', colonizador'[2753]. Mendoza, en *Los incas y el quechua en Piura*[2754], ofrece esta explicación de *mitimaes*:

> Rasgo importante de la política imperial Inca, fue la de desplazar grupos humanos fuera de su lugar de origen a otros lugares del imperio, con el fin de colonizar y poblar áreas geográficas donde faltaban hombres (mano de obra) debido a las mortandades acaecidas durante las guerras de conquista, asimismo se desplazaban estos grupos para después descongestionar zonas muy pobladas y para enviarlos como maestros de cultura y adiestrar nuevos grupos humanos conquistados. Se enviaban estos grupos también, para formar guarniciones militares encargados de defender la soberanía inca, así como también estos grupos humanos eran desplazados en señal de castigo por su rebeldía hacia el imperio[2755].

Y acerca de su significado, Mendoza asegura que

> mitmao, mithima o mitimaes significa «hombres traspuestos o mudados, transportados o advenedizos». Fray Domingo de Santo Tomás en su «Lexicón… afirma que significa "extranjero natural en algún pueblo"». R. Tom Zuidema (1989: 214) opina que la institución de Mitimaes, eran grupos de gente que por motivos políticos eran enviados a otras partes del imperio, que tuvo sus raíces en la cultura Huari[2756].

[2746] Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias, op. cit.
[2747] Gutiérrez de Santa Clara, Quinquenarios, op. cit., cap. VII, pág. 197. Citado por Alvar Ezquerra, Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias, op. cit.
[2748] Padre Las Casas, Apologética, op. cit., II, pág. 621. Citado por Alvar Ezquerra, Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias, op. cit.
[2749] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2750] Mata, Sanagüín, op. cit., pág. 208.
[2751] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 231.
[2752] «Quechuismos en la "Crónica del Perú" de Pedro Cieza de León», loc. cit., pág. 150.
[2753] Diccionario Kkechwa-español, op. cit.
[2754] Op. cit.
[2755] Op. cit. pág. 44.
[2756] Ibídem, pág. 45.

Morales, para **Chile**, indica que *mitimae* es el

> vasallo del inca que por su destreza y experiencia en ciertas artesanías o labores, como cerámica, orfebrería, agricultura, minería, etc., era enviado a lugares de avanzada del imperio a fin de difundir su cultura entre los pueblos pacíficamente conquistados[2757].

Córdova asegura que en **Ecuador** es un término desusado. Define *mitimae* como el 'indio trasladado de un lugar nativo a una región extraña y distante' y ofrece, además, esta explicación:

> Moreno Mora registra *mitima* como «indio trasladado de la nación conquistada a la conquistadora». Con sutiles y sospechosos componentes mayas, la significación última de *mitima* sería «trabajado, sacado por la fuerza»[2758].

Álvarez Vita ofrece la siguiente explicación para **Perú**:

> Institución social adoptada por los incas para asegurar la paz del imperio o la distribución demográfica que convenía a una explotación equilibrada de la tierra y que consistía en trasladar de una región a otra pueblos enteros o un número considerable de familias a fin de ir integrando y aglutinando cultural, políticamente y económicamente a la población[2759].

170. MOLLE 'ÁRBOL ORIUNDO DEL PERÚ'

> Bonito pueblo, Quenka, próspero, de sembríos esparcidos por el llano y las lomas. Se daban bien las papas, las habas, la cebada, el maíz y el ají. Los *molles*, los eucaliptos y los sauces nos defendían de los vientos arremolinados[2760].
>
> Se desaparecían las preocupaciones, el corazón palpitaba fuerte y te sentías cernícalo, *molle*, cuesta, cóndor, río[2761].

Molle, del quechua *mulli*, según Corominas, designa en América el nombre de dos árboles oriundos del Perú, *Schinus molle* y *Duvana dependens*[2762].

[2757] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Por otra parte, Lenz (Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas, op. cit.) y Medina (Voces chilenas y chilenismos, op. cit.) la definen igual.
[2758] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[2759] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2760] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 209.
[2761] Ibídem, pág. 245.
[2762] *DCECH*, op. cit. Sobre el origen del término, Galeote asegura que «*molle* procede de la lengua quechua, tal vez de una forma indígena *mulli* apuntada por el Inca Garcilaso (1602) o de *molle*, según Zárate (1555)»; *vid*. Léxico indígena de flora y fauna, op. cit, pág. 303. Con este étimo Friederici lo documenta en 1552 en Gómara; *vid*. Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfswörterbuch für den Amerikanisten, op. cit. Tieffenberg argumenta que «las bibliografías coinciden en que la voz proviene del quechua *mulli*» y cita también a Gómara y a Corominas; *vid*. «Acerca de los americanismos léxicos en la *Argentina* de Barco Centenera», loc. cit., pág. 303.

El DRAE-2001, por ejemplo, anota dos acepciones: ‘árbol de mediano tamaño, de la familia de las anacardiáceas, propio de América Central y Meridional, que tiene hojas fragantes, coriáceas y muy poco dentadas; flores en espigas axilares, más cortas que las hojas, y frutos rojizos. Su corteza y resina se estiman como nervinas y antiespasmódicas’ y ‘árbol de Bolivia, Ecuador y Perú, de la misma familia que el anterior y cuyos frutos se emplean para fabricar una especie de chicha’[2763]. El *Diccionario Manual* registra esta última acepción y añade otra: ‘árbol terebintáceo de Chile, cuya corteza y resina se estiman como nervinas y antiespasmódicas’. El *DGLE* indica que en América Meridional es el ‘turbinto, árbol sagrado de los mayas’ y que en Chile es un ‘arbusto siempre verde, muy aromático, de bayas parecidas a las del molle del Perú (*Schinus latifolius*). *EA* ofrece esta definición para la segunda acepción. En la primera, indica que en América Meridional es ‘árbol grande y hermoso de mucha utilidad. Es el árbol sagrado de los incas (*Schinus molle*). SGEL reconoce que *molle* es la ‘denominación aplicada a varias especies americanas de árboles anacardiáceos, de hojas coriáceas aromáticas, cuyas cortezas y resinas se usan en medicina y para la elaboración de aguardientes’. El *DRLE* localiza, por un lado, la voz para América Central y del Sur con el sentido ‘árbol anacardiáceo de corteza y resina medicinales (*Schinus molle*)’ y, por otro lado, para Ecuador y Perú como ‘otro árbol anacardiáceo, con cuyo fruto se fabrica una chicha’. *Lexicultural* presenta esta definición para la variedad *Schinus molle*:

> Árbol de 10 a 15 m. de altura, de copa amplia, ramas péndulas, hojas muy compuestas, flores blanco-amarillentas y fruto drupáceo. La madera es dura y la corteza útil para curtir pieles. La fermentación del fruto produce un licor peligroso. Se encuentra en América Meridional y Central, hasta México.

Neves localiza *molle* para América con el sentido de ‘árbol-arbusto de las anacardiáceas, probablemente originario del Perú. Hay diversas variedades, y se lo encuentra desde México hasta la Argentina’[2764]. Arias, con marca para Bolivia, Ecuador y Perú, lo define así: ‘planta arbórea de la familia de las terebintáceas, con cuyos frutos se prepara una especie de chicha. Es el árbol sagrado de los indios’[2765]. Everest anota dos significados: uno, para Chile, como ‘árbol anacardiáceo, de hojas coriáceas, flores en espigas axilares y frutos rojizos, cuya corteza y resina se utilizan como antiespasmódicas’; y otro, para Bolivia, Ecuador y Perú: ‘árbol anacardiáceo, cuyos frutos se emplean para fabricar una especie de chicha’[2766].

[2763] Larousse y *Océano* registran la misma información. Moliner las define igual, pero en la segunda acepción no dice que sea también ‘árbol de Bolivia’. Casares, en cambio, solo indica que es ‘árbol de Bolivia’.
[2764] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2765] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[2766] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.

Morínigo señala que *molle* ('árbol de gran talla, *Schinus molle*') se emplea en Argentina, Colombia, Chile y Perú[2767]. Santamaría ofrece una bien documentada explicación de *molle*:

> Nombre vulgar de la planta peruana de las terebintáceas, conocida por «árbol del Perú», o *pirul* (*pirú*), en Méjico, donde fue introducida por el virrey MENDOZA y, naturalizada, es hoy casi silvestre, principalmente en el valle y toda la mesa central (*Schinus molle*): Es árbol de gran talla, de fronda perenne, cuyos frutos sirven de alimento a los pájaros y abundan de venta en los mercados. En Costa Rica y Colombia se llama *muelle* y *pimiento*; en Chile, *pimentero*[2768].

Ayala define *molle* del siguiente modo:

> Es un árbol que hay a 14 leguas de Guamanga, cuya madera es fuerte, de su fruto que pareze al lentisco se hace miel y de el mismo se hace vinagre, de su goma desecha se hazen purgas, de sus ramos y ojas, medicinales lavatorios, de la leche que arroja herida su corteza se hace colirio que quita las nuves de los ojos, de sus cogollos se hazen /cogollos/ digo, limpia dientes y los fortifica. También lo hay en el Cuzco[2769].

Sopena ofrece también dos acepciones para *molle*:

> 1. Árbol terebintáceo de América del Sur, de hojas y flores péndulas, las primeras imparipinadas y fragantes y las segundas muy pequeñas y agrupadas en panojas y frutos rojos del tamaño de un grano de pimienta a la cual huelen. Se cultiva por su bonito follaje y se llama también aguaraibá y turbinto. 2. Árbol de Chile de la misma familia que el anterior y muy parecido a él, cuyos frutos se utilizan para fabricar una especie de chicha[2770].

Molle se conoce, además, en Canarias, según O'Shanahan, ya que registra la voz en su *Gran diccionario del habla canaria*[2771] como 'árbol de la familia de las anacardiáceas oriundo de América del Sur, semejante al turbito, con el que se le suele confundir'.

Alonso localiza la voz para Bolivia, Ecuador y Perú con el significado de 'árbol chileno de la familia de las terebintáceas'[2772]. Alvar Ezquerra dice que *molle* es 'árbol medicinal resinoso; de sus frutos se obtiene, por fermentación, una bebida alcohólica'[2773]. Boyd-Bowman

---

[2767] Diccionario del español de América, op. cit.
[2768] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2769] Diccionario de voces americanas, op. cit.
[2770] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[2771] Op. cit.
[2772] Enciclopedia del idioma, op. cit.
[2773] Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias en las Crónicas de Indias, op. cit. El lexicógrafo aporta como testimonio el siguiente pasaje de Cieza: «Y junto a él estaban tres o cuatro árboles llamados molles, como grandes nogales» (*vid*. Pedro Cieza de León, Crónica, op. cit., pág. 432b); y este otro de Acosta: «El molle es árbol de mucha virtud; da unos racimillos, de que hacen vino los indios. En Méjico le llaman árbol del Perú, porque vino de allá; pero dase también y mejor en la Nueva España, que en el Perú» (*vid*. P. José de Acosta, Historia natural, op. cit., VI, cap. XXX, pág. 125).

ofrece citas para Bolivia[2774] y Perú[2775]. Friederici afirma que *molle* es 'árbol de Bolivia, el Ecuador y Perú cuyos frutos se emplean para fabricar una especie de *chicha*'[2776]).

Los diccionarios de los diferentes países americanos también rastrean el significado de *molle*: Haensch asegura que en **Argentina** *molle* es el 'nombre de varias especies de arbustos o arbolitos espinosos, cuya altura oscila entre 2 y 7 m, con hojas simples alternas e inflorescencia en racimos'[2777]. Medina inscribe *molle* como voz de **Chile** con este significado: 'árbol chileno de la familia de las teribentáceas'[2778]. Morales anota la voz también para este país y ofrece la siguiente explicación:

> Nombre común de dos árboles de la familia de las anacardiáceas y cuyas bayas, muy semejantes, se emplean para la chicha de molle, muy apreciada en el pasado por los aborígenes de Chile y Perú[2779].

Córdova define el término para **Ecuador** con este sentido:

> Árbol tortuoso, de abundante y bello follaje, ornamental que fructifica en racimos de menuditas bayas encarnadas cuando maduras y saturadas de aceite esencial. La semilla cuando seca pasa por pimienta por el sabor picante y el acre aroma[2780].

Y ofrece, además, esta valoración:

> El molle es el árbol andino. López de Gómara le nombra ya en sus *Crónicas de Indias* en 1552: «en las que hay muchos árboles llamados molli». *Historia General*, 338. Corominas anota su presencia en el Perú, Chile, Mendoza (Argentina). De mi cuenta completo el dato de la distribución geográfica agregando el nombre de nuestro país el Ecuador, donde el molle desarrolla lozano y frondoso y hermoso en toda la Sierra siempre que no sea en la altura de los páramos fríos[2781].

Arona registra *molle* para **Perú** con el significado de '*Schinus molle*. Árbol indígena, algo parecido al pimentero, de cuya ceniza se extrae lejía'[2782]. Á. Vita la define como 'árbol de Bolivia, Ecuador y Perú, de la misma familia que el anterior y cuyos frutos se emplean

---

[2774] Mendoza, El macizo boliviano, op. cit., pág. 113. Pastor, Los mejores cuentos bolivianos del siglo XX, op. cit., pág. 229.
[2775] Arguedas, Los ríos profundos, op. cit., pág. 29. Nosotros localizamos la voz en estas páginas: 10, 24, 25, 50, 54, 115.
[2776] Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfswörterbuch für den Amerikanisten, op. cit. Con esta explicación anota Baldinger la voz en su trabajos «Vocabulario de Cieza de León», loc. cit., pág. 88.
[2777] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[2778] Voces chilenas y chilenismos, op. cit.
[2779] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[2780] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op cit.
[2781] Op. cit.
[2782] Diccionario de peruanismos, op. cit.

para fabricar una especie de chicha'[2783]. La informante peruana dice que es un 'árbol típico del Perú'. En **Río de la Plata**, según Granada, la voz *molle*

> úsase con especialidad en las provincias argentinas arribeñas, para designar con ellas dos géneros de terebintináceas que allí se producen, el uno medicinal y el otro de fruto comible, del cual hacen aloja, considerada como un néctar refrigerante, que calma la fatiga y repara las fuerzas del cansado viajero. En las comarcas regadas por el Uruguay, Paraná y Paraguay llaman *aguaraibá*, *guaribay*, *aguaribay*, *molle* y *aruera* á especies de terebentináceas, ora semejantes, si bien no del todo, ora diversas del *molle* arribeño[2784].

171. MONTUNO 'HURAÑO'

> Entiende, pero no puede expresarse –decían–. Tanta soledad, vivir entre vicuñas. Se ha vuelto *montuno*[2785].

Los diccionarios generales de lengua española registran *montuno* con marca americana: el DRAE-2001, el *Diccionario Manual* y el *DGLE* señalan que en Andalucía y América es 'rudo, rústico, montaraz'. Para Moliner y *Océano* es 'rústico' en Cuba y Venezuela. El *DRLE* añade Andalucía. Casares lo define igual, pero sin marca. Larousse añade 'tosco' a la definición de Moliner. Para Seco es 'montaraz'. El *Lexicultural*, *EA* y Espasa con definiciones similares la consideran voz americana.

Los diccionarios de americanismos traen la siguiente información de *montuno*: Neves y Arias afirman que en América significa 'rústico, montaraz'[2786]. Este sentido tiene también, según Morínigo y Malaret, en Antillas, Colombia, Chile, Panamá y Venezuela[2787]. Everest localiza *montuno* 'rústico, montaraz, grosero' solo en Cuba y Venezuela[2788]. Steel registra por primera vez *montuno* en su *Breve diccionario ejemplificado de americanismo*s[2789] con el sentido de 'rústico, huraño' para Colombia y Venezuela. Sopena, sin localización, afirma que *montuno* es 'rústico, tosco, grosero'[2790]. Y Santamaría ofrece esta explicación:

> Rústico; persona del campo que hace mal papel en la ciudad, por su falta de roce social; montaraz, agreste[2791].

[2783] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2784] Diccionario rioplatense razonado, op. cit.
[2785] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 53.
[2786] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[2787] Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2788] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[2789] Op. cit.
[2790] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[2791] Diccionario General de Americanismos, op. cit.

Alcalá Venceslada señala que *montuno* es 'rústico, grosero' en Andalucía[2792]. Sala et alii atribuyen esta coincidencia semántica de *montuno* 'rudo, rústico' entre Andalucía y América a solo algunos países americanos[2793]. La voz *montuno* se emplea asimismo, según O'Shanahan, en Canarias ya que la registra en su *diccionario* con el sentido de 'rudo, rústico, basto'[2794].

Acuña dice que *montuno* 'tímido; montaraz; montañero; campesino' se usa en **Colombia**[2795]. En **Cuba** denominan así al 'campesino' y a la 'persona que se comporta de manera rústica y tosca'[2796]. Santamaría la anota para **Méjico**[2797] con la misma definición que hallamos en su *Diccionario General de Americanismos*[2798]. Nuestra informante explicó que en **Perú** *montuno* es el que 'se comporta rudamente, con malos modos'. En **Puerto Rico** significa 'rústico, montaraz'[2799].

172. MOROCHUCO 'TRIBU DE INDÍGENAS QUE VIVÍAN EN LA PAMPA DEL MISMO NOMBRE, EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO'

> Sus rasgos eran aindiados pero su piel, blanca y sus ojos muy claros, como los de esas mujeres *morochucas* que Lituma había visto una vez, en el interior de Ayacucho[2800].
>
> ¿Hasta que en eso llegó el príncipe valiente? No era ningún príncipe sino un *morochuco* amansador de caballos[2801].
>
> Entonces, los cuatro emprendieron el regreso, guiándose por la estela de olor que el *morochuco* había sembrado en su recorrido y que su olfato de perro cazador seguía sin la menor vacilación[2802].
>
> Cómo va a permitir que a su hija se la lleve ese *morochuco* narigudo, ¿no tienen ésos famas de abigeos?[2803]

Ningún diccionario de lengua del español general registra *morochuco*. En cuanto a los diccionarios de americanismos, solo los de Santamaría y Richard aportan información. El primero indica que los *morochucos* son una 'tribu de indios que habitaban en la pampa de su

[2792] Vocabulario andaluz, op. cit. La misma información registra Alvar Ezquerra en su *Tesoro Lexicográfico de las hablas andaluzas*.
[2793] El español de América. Tomo I. Primera parte, op. cit., pág. 337.
[2794] Gran diccionario del habla canaria, op. cit.
[2795] Diccionario de bogotanismos, op. cit.
[2796] *Vid*. Haensch, Diccionario del español de Cuba, op. cit.; y Suárez, Vocabulario cubano, op. cit.
[2797] *Vid*. Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[2798] Op. cit.
[2799] *Vid*. Malaret, Vocabulario de Puerto Rico, op. cit.
[2800] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 40.
[2801] Ibídem, pág. 213.
[2802] Ibídem, pág. 215.
[2803] Ibídem, pág. 240.

nombre, departamento de Ayacucho, en el Perú'[2804]. Richard anota un significado afín, para Perú[2805]. Boyd-Bowman[2806] presenta una explicación de este término citando este pasaje de *Los ríos profundos* del escritor peruano J. Mª Arguedas:

> Los morochucos son descendientes de los almagristas excomulgados que se refugiaron en la pampa fría[2807].

Nuestra informante, Jackeline Olórtegui, dijo que en **Perú** *morochuco* es 'mulato'. Álvarez Vita la define de modo formal:

> dícese de los descendientes de parte de los supervivientes almagristas derrotados en la batalla de Chupas en 1542. Presentan rasgos raciales muy españoles y son excelentes jinetes. Habitan en las llamadas Pampas de los Morochucos en el departamento de Ayacucho[2808].

173. MOSTACERO 'HOMOSEXUAL'

> —Me está usted punteando –protestó el barrenero, de pronto, en su media lengua.
> —Eso es lo que tú quisieras –se rió Lituma–. A mí no me gustan los hombres, so cojudo.
> —A mí tampoco –rugió el otro, entre arcadas–. Pero, en Naccos, uno se vuelve *mostacero* y hasta peores cosas[2809].

Ningún diccionario de lengua española ni de americanismos registra el término *mostacero* con el sentido que presenta en el texto.

La información que buscamos la facilita Morales que, con marca para **Chile**, dice que *mostacero* es el 'varón que copula introduciendo el pene en el ano'[2810]. Álvarez Vita señala que en **Perú** *mostacero* es 'hombre homosexual activo'[2811]. Bendezu, para este país, añade otra acepción: 'sujeto inescrupuloso que frecuenta a homosexuales con fines lucrativos o utilitarios'[2812]. Nuestra informante peruana, Jackeline Olórtegui, explicó que *mostacero* es lo mismo que «gay», esto es, 'homosexual'.

[2804] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2805] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[2806] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2807] Op. cit., pág. 47. Nosotros registramos también la voz en las siguientes páginas: 24, 25, 137 y 170.
[2808] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2809] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 306.
[2810] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Méndez (Diccionario Coa, op. cit.) ofrece la misma información.
[2811] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2812] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.

174. MOTE 'MAÍZ DESGRANADO Y COCIDO CON SAL'

> Unos puñados de *mote*, un bocado de charqui y un traguito de chicha lo reanimaron[2813].
>
> Le preparaba con devoción las laguas de chuño que a él le gustaban, y secaba y salaba las lonjas de carne de las víctimas para el charqui que comían con *mote*[2814].

La voz *mote* proviene del quechua *mut'i* 'maíz cocido'[2815]. El DRAE-2001, el *Diccionario Manual* y el *Lexicultural* la definen así: 'maíz desgranado y cocido con sal, que se emplea como alimento en algunas partes de América'. Con este sentido y con marca para América aparece en el *DGLE*, Moliner, SGEL, Espasa y *EA*. Casares, Larousse y *Océano*, en cambio, no aportan localización. Según el *DRLE* es específica de la América Andina.

Los lexicógrafos americanos ofrecen amplia documentación sobre *mote*: Neves dice que en América Meridional es la 'comida frugal hecha con maíz desgranado y cocido con sal'[2816]. Steel la registra para Argentina, Chile y Ecuador como 'maíz cocido'[2817]. Malaret y Morínigo ofrecen una completa localización de *mote*: se usa en Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Uruguay con el sentido de 'maíz desgranado y cocido con sal' y aclaran que 'en Perú es maíz cocido sin sal'[2818]. Arias estima que en América se refieren al 'plato de maíz desgranado, cocido y deshollejado'[2819]. Everest, con una definición afín, la trae solo para Chile[2820]. Santamaría explica que es el 'maíz desgranado y cocido con sal, que se emplea como alimento en algunas partes de América, principalmente en Chile y el norte argentino, entre el pueblo pobre'[2821]. Ayala registra *mote* y dice que 'es el mayz cozido en grano'[2822]. Sopena lo define como 'guiso o postre que se hace de trigo quebrantado o triturado, después de haberlo cocido y deshollejado'[2823]. Boyd-Bowman[2824] registra *mote* en este sentido para Bolivia[2825], Chile[2826], Colombia[2827], Ecuador[2828] y Perú[2829].

[2813] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 48.
[2814] Ibídem, pág. 213.
[2815] Así lo indican, por ejemplo, el DRAE-2001, Moliner, *Lexicultural*, *EA*, *Océano* y Larousse.
[2816] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2817] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[2818] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.
[2819] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[2820] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[2821] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2822] Diccionario de voces americanas, op. cit.
[2823] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[2824] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2825] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 279.
[2826] Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 406.

Para Alvar Ezquerra *mote* es el 'plato hecho a base de maíz hervido'[2830]. Bayo, para Centro y Sudamérica, trae la siguiente explicación:

> Maíz remojado en ceniza y puesto a hervir para que se ablande y pueda quitársele el pellejo, volviéndole a hervir sin sal, para que no se endurezca, agregándole al cocerlo varios ingredientes que constituyen las variedades del mote[2831].

Buesa y Enguita dicen que *mote* 'maíz desgranado y cocido' se usa en América del Sur[2832]. Kany la marca como 'maíz cocido', para Río de la Plata, Chile, Bolivia y Ecuador[2833]. Ortúzar anota *mote* 'maíz desgranado y deshollejado o cocido' para Chile[2834].

En los diccionarios de lenguas particulares encontramos profusa información de *mote*, sobre todo en los de **Argentina**[2835]. De todos ellos, la definición más completa del término es la que ofrece Abad de Santillán para este país:

> Comida típica del norte y noroeste, hecha sobre la base de maíz quebrado y despeluchado, puesto en remojo durante varias horas, en lejía de ceniza, preferentemente en quinoa, para que se ablande y pueda cocerse más fácilmente. Se le agrega tripa gorda, carne, charque, tocino, etc. Es semejante al locro, aunque no se le lava la carne como a éste […]. El mote primitivamente [fue]: maíz cocido con sal[2836].

[2827] Sundheim, Vocabulario costeño o lexicografía de la región septentrional de la república de Colombia, op. cit., págs. 452-453.
[2828] Mata, Sanagüín, op. cit., pág. 42.
[2829] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 129. Nosotros también la recogimos en las páginas 336, 341 y 354. Jaramillo, Testamento del Paisa, op. cit., pág. 472.
[2830] Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias, op. cit. El lexicógrafo, además, aporta la siguiente cita del Padre Acosta: «El pan de los indios es el maíz cómenlo comúnmente cocido así en grano y caliente, que llaman ellos mote»; *vid*. José de Acosta, Historia natural y moral de la Indias, op. cit, IV, cap. XVI, pág. 109. Vid. Enrique R. Rosa, Americanismos en las obras del Padre José de Acosta, op. cit. Citado por Alvar Ezquerra, Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias, op. cit.
[2831] Manual del lenguaje criollo de Centro y Sudamérica, op. cit.
[2832] Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 97. También la registra Buesa con este sentido; *vid*. «Indoamericanismos léxicos», loc. cit., pág. 188.
[2833] Semántica hispanoamericana, op. cit., págs. 37, 128 y 200.
[2834] Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones del lenguaje, op. cit.
[2835] La documentación que reseñamos es la siguiente: En la provincia de la Rioja es la 'comida que se hace con maíz pelado en lejía de ceniza, vale decir sin moler y cocinado con tripa gorda y otros ingredientes', según Cáceres Freyre (*vid*. Diccionario de regionalismos de la provincia de La Rioja, op. cit.). Garzón dice que es 'maíz desgranado y cocido con sal, que se emplea como alimento en algunas partes de América' (*vid*. Diccionario argentino, op. cit.). Haensch la define como 'maíz pelado, que ha sido hervido en agua y ceniza para quitarle la cáscara, y que se usa en la preparación de comidas' (*vid*. Diccionario del español de Argentina, op. cit.). En el *Registro del habla de los argentinos* consta *mote* 'maíz hervido sin moler, pelado en lejía de ceniza, que suele llevarse en las travesías como alimento' (*vid*. Boletín de la Academia Argentina de Letras, tomo LX, 1995, op. cit., pág. 189.). Segovia la incluye en el «Apartado de Americanismos» con la definición de 'maíz bien cocido con un poco de sal' (*vid*. Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos, op. cit.). Para Toro es 'maïs cuit' y 'maïs cuit et décortiqué' (*vid*. L'evolution de la langue espagnole en Argentine, op. cit.). Verdevoye trae *mote* con el sentido de 'maíz desgranado y cocido con sal' (*vid*. Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.).
[2836] Diccionario de argentinismos de ayer y de hoy, op. cit.

Fernández Naranjo indica que en **Bolivia** *mote* es 'palabra castellana mal pronunciada por indios o mestizos. Maíz en grano, cocido'[2837]. Muy completa es también la información que hallamos para **Chile:** Según Morales, *mote* es el

> cereal deshollejado, especialmente trigo y maíz. Para prepararlo, se hace hervir lejía en la cual se echa el grano, que después se refriega entre las manos para que suelte la cascarilla; a continuación se lava varias veces para que pierda el mal sabor de la lejía. A veces se tritura antes de ponerlo a secar, pero el maíz y el trigo suelen dejarse enteros. Con este último especialmente, se preparan variados guisos, postres y bebidas refrescantes hechas con azúcar y huesillos[2838].

Lenz ofrece esta otra explicación:

> Maíz cocido (sancochado) en lejía hasta que suelte el hollejo; éste se separa por completo lavando el mote con agua (*pelar mote*). Se vende con jugo de duraznos secos, cocidos, «huesecillos», o simplemente con agua, en las calles; también se usa para guisos[2839].

En **Colombia** se usa la forma *mute*, según afirman Haensch[2840], Flórez[2841] y Tascón[2842]. Tobón Betancourt, en cambio, solo trae *mote*[2843]. Córdova, para **Ecuador**, dice que

> nuestro académico don Pablo Herrera en sus *Voces provinciales* apunta sobre el mote una breve nota aclaratoria en estos términos: "El Diccionario de Nemesio Fernández Cuesta dice: *Perú*. *Mote*. Maíz cocido hasta reventar los granos que se comen los indios y la gente pobre de Quito. No es solo del Perú sino de la América Meridional y el *mote* sirve de alimento a indios y blancos, y a pobres y ricos del Ecuador, Perú, Chile, etc." El apunte es del siglo XIX[2844].

Tobón Betancourt dice que, como ecuatorianismo, 'se ha admitido este quichuismo, pero con explicación imperfecta; maíz desgranado y cocido con sal. El mote se lo prepara de

---

[2837] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.

[2838] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. El lexicógrafo, además, nos remite a Echeverría (*vid*. Voces usadas en Chile, op. cit.), Lenz (*vid*. Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas, op. cit.), Ortúzar (*vid*. Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones del lenguaje, op. cit.), Rodríguez (*vid*. Diccionario de chilenismos, op. cit.) y Rojas (*vid*. Chilenismos y americanismos de la XVI edición del Diccionario de la Academia Española, op. cit.). como 'trigo pelado hervido en lejía de ceniza'; y a Oroz como 'maíz desgranado y deshollejado o cocido' para Chile (*vid*. La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 406). Por otro lado, Valencia (*vid*. «Voces amerindias en el español culto oral de Santiago de Chile II», loc. cit.) señala que *mote* es 'maíz o trigo sancochados en lejía y cocidos en agua' y nos envía al Diccionario de Jesús Lara (Jesús Lara, *Diccionario Queshwa-Castellano, Castellano-Queshwa*, Editorial Los amigos del Libro, La Paz, 1971)

[2839] Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas, op. cit.

[2840] Nuevo diccionario de colombianismos, op. cit.

[2841] Flórez, Del español hablado en Colombia. Seis muestras de léxico, op. cit.

[2842] Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y Quechuismos usados en Colombia, op. cit.

[2843] Colombianismos op. cit.

[2844] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.

diversas maneras y toma distintos nombres; pero en suma es el maíz cocido sin triturar'[2845]. Arona, para **Perú** la explica del siguiente modo:

> Maíz cocido que la gente del campo come a granel en el plato de un *mate*. El *mote* sabe a *choclo* maduro y aun viejo, y de las tres formas que toma el grano con la cocción del maíz, *choclo*, *mote* y *cancha*, el mote es indudablemente la menos buena.
>
> El *choclo* es la tierna y lechosa juventud del maíz, acompañado en aquel periodo, para mayor ilusión, de rubias y sedosas barbitas; el amarillento *mote* es su edad madura; la negruzca *cancha* es su decrépita vejez; y la pulverizada *máchica* es su estado fósil, o más bien su polvo[2846].

Para Álvarez Vita es 'maíz desgranado y cocido con sal, que se emplea como alimento en algunas partes de América'[2847]. Nuestra informante la define también como 'maíz cocido'. Granada dice que en **Río de la Plata** *mote* es 'maíz bien cocido, con un poco de sal'[2848].

175. MUCA 'SIN DINERO'

> Este país es muy peligroso para fiarse de los bancos, la mejor caja fuerte es el colchón. Ya viste, ese zambo de La Victoria casi te deja *muca*[2849].

Solo registra *muca* el *DRLE* que como 'pelado, sin dinero' la marca para Perú.

Á. Vita dice que en **Perú** la frase *estar muca* significa 'quedarse sin un centavo'[2850]. Para Bendezu *muca* es el 'falto de dinero, desapercibido de medios económicos'[2851]. Hildebrandt indica que la locución *dejar muca* significa 'sin dinero, sin un centavo'[2852].

176. MUKI 'DIABLO'

> Sí, ahí deben estar todavía, en ese laberinto, si no se los comió el *muki*. ¿Sabe quién es, no? El diablito de las minas, el vengador de los cerros explotados por la codicia de los humanos[2853].
>
> Se tragan cualquier embuste, como eso del pishtaco o del *muki*, cosas que no se cree ya nadie en ningún lugar civilizado[2854].

[2845] El lenguaje rural en la región interandina del Ecuador. Lo que falta y lo que sobra, op. cit.
[2846] Op. cit.
[2847] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2848] Diccionario rioplatense razonado, op. cit.
[2849] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 221.
[2850] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2851] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana…, op. cit.
[2852] Peruanismos, op. cit., pág. 283.
[2853] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 102.
[2854] Ibídem, pág. 104.

> El mundo viniéndose abajo, ajusticiamientos, desapariciones, diablos, *mukis*, pishtacos. Y el guardia civil Tomás Carreño llorando porque lo dejó una hembrita[2855].
>
> Se explica porque todos los serruchos son unos supersticiosos que creen en diablos, pishtacos y *mukis*[2856].
>
> Que tenía mujeres e hijos por todas partes, que había muerto y resucitado, que era pishtaco, *muki*, despenador, brujo, estrellero, rabdomante. No había misterio o barbaridad que no se le achacara[2857].
>
> ¿Le pusiste veneno en el plato de chuño y lo mataste para escaparte con el chupaco gordinflón? ¿Lo mató él, amañado con el *muki*?[2858]
>
> Se quedarán aquí sólo los apus, entonces –sentenció Lituma–. Y los pishtacos y *mukis*. A darse sus banquetazos de sangre entre ellos[2859].
>
> ¿No tienen todos su locura, aquí? […] ¿Quieres más locumbetas que esos serruchos asustados con *mukis* y degolladores?[2860]
>
> Los espíritus de las montañas –le aclaró Lituma–. Los amarus, los *mukis*, los dioses, los diablos, como se llamen[2861].

Ningún diccionario general de lengua española ni de americanismos registra *muki*. La explicación de esta voz la hallamos en otra novela, *El mundo es ancho y ajeno*, del escritor peruano Ciro Alegría:

> Fíjense que creen en Muqui, un enano panzón y enclenque, que está po los socavones y galerías al acecho de los perros y mineros dormidos. A ellos los mata, y la leyenda viene de los gases mortales que llegan hasta cierta altura y envenenan a los animales de poco tamaño y a los hombres acostaos[2862].

177. MULITA 'COPA MUY PEQUEÑA PARA TOMAR AGUARDIENTE'

> Iba y venía de grupo en grupo, brincando, bailoteando, picoteando de las copas y las botellas, sirviendo *mulitas* de pisco y a ratos, imitando a un oso[2863].
>
> Apenas aparecía y levantaba su tenderete, corrían a comprarle *mulitas* de pisco y a brindar con él[2864].

[2855] Ibídem, pág. 106.
[2856] Ibídem, pág. 145.
[2857] Ibídem, pág. 243.
[2858] Ibídem, pág. 248.
[2859] Ibídem, pág. 260.
[2860] Ibídem, pág. 281.
[2861] Ibídem, pág. 309.
[2862] Op. cit., págs. 272-273.
[2863] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 101.
[2864] Ibídem, pág. 244.

El único diccionario de lengua española que registra *mulita* es el *DRLE* que indica que en Perú se llama así al 'trago de pisco'. Tampoco los diccionarios de americanismos recogen la voz con el sentido que aparece en la novela. Por esta razón, Richard incluye en su *Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia* el término *mulita* para Perú, con el sentido de 'copa muy pequeña para tomar aguardiente'[2865].

Boyd-Bowman[2866], por su parte, ofrece citas de *mulita* con este sentido para Ecuador[2867] y México[2868]. Enguita define el sintagma *mulita de pisco* como 'bebida'[2869].

Álvarez Vita explica que en **Perú** *mulita* es 'botella achatada, de pequeñas dimensiones, destinada a ser llevada en un bolsillo y que contiene alguna bebida alcohólica'[2870]. Nuestra informante limeña dijo que *mulita* es 'cantimplora'.

178. MULIZA 'CANCIÓN INDÍGENA TRISTE Y MONÓTONA'

> Dionisio se había vuelto a aislar en algún ensueño y, con los ojos entrecerrados, canturreaba bajito una de esas *mulizas* que entonan los muleros para distraer el aburrimiento en sus largos recorridos[2871].
>
> Estaba en el centro de la cantina, empujando a uno y a otro, tratando de formar un trencito que diera vueltas y revueltas al compás de la *muliza* que tocaban en la radio[2872].
>
> Atendía a los clientes y salía a bailar y contagiaba a todos su alegría, «Ahora una *muliza*» y lo seguían, «El pasillo» y le obedecían. «Le toca al huaynito» y zapateaban, «El trencito» y formaban una cola larguísima detrás de él[2873].

Los diccionarios generales de lengua que registran la voz inscriben la variante *mulisa*: El *DGLE*, Larousse y *EA* señalan que en Perú es una 'canción indígena triste y monótona'.

Los diccionarios de americanismos aportan la siguiente información: Neves, Malaret, Morínigo, Santamaría y Sopena[2874] dicen que *mulisa* es en Perú, una 'canción, especie de yaraví'[2875]. Los tres primeros afirman, además, que también se escribe *muliza*.

[2865] Op. cit. Además da como ejemplo la cita de *Lituma en los Andes*.
[2866] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2867] Mata, Sanagüín, op. cit., pág. 52.
[2868] Rubín, Cuentos del medio rural mexicano, op. cit., pág. 37.
[2869] «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual (A propósito de "¿Quién mató a Palomino Molero?", de M. Vargas Llosa», loc. cit., pág. 794.
[2870] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2871] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 140.
[2872] Ibídem, pág. 235.
[2873] Ibídem, pág. 242.
[2874] Como siempre, sin localización específica.

Álvarez Vita dice que en **Perú** *muliza* es la 'canción característica de los muleros que a veces va acompañada de un baile saltarino que recuerda el andar de la mula'[2876]. Arona indica que el peruanismo *mulisa* significa 'especie de yaraví a cuyo son se baila'[2877]. Nuestra informante peruana afirma que es un 'baile y canción típica'.

179. NACAQ 'DEGOLLADOR DE SERES HUMANOS'

> Al salir de la fonda donde comió, se vio rodeado por un grupo hostil de hombres y mujeres que lo insultaban, señalándole el pelo y diciéndole «*nacaq*», «pishtaco». Estaban muy borrachos para tratar de hacerlos entrar en razón, explicándoles que no todos los hombres que tenían la desgracia de tener el pelo claro iban por el mundo buscando víctimas humanas para sacarles el sebo, y optó por meterse a su camioneta[2878].
>
> Se anunció desde la puerta como solía hacerlo, borracho y provocador: «Aquí llega el degollador, el *nacaq*, el pishtaco. ¡Para que lo sepan![2879].
>
> ¿Oyeron que soy el degollador? El pishtaco o, como dicen en Ayacucho, el *nacaq*. Así rebano las lonjas de mis víctimas[2880].

El término *nacaq* no se registra en ningún diccionario de lengua general española ni de americanismos.

Aleza define *naka'k* como 'degollador de seres humanos'[2881]. González Holguín anota una forma semejante a la que estudiamos, *ñaccac*, que define como 'maldezidor'[2882]. *Naca* (*nacacos*), según Palma, quería decir 'degollador, verdugo'[2883].

Álvarez Vita dice que en la zona andina del **Perú** *nacac* es el 'duende que se supone acecha y castiga principalmente a los jóvenes extrayéndoles la grasa de los riñones hasta ocasionarles la muerte'[2884].

[2875] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[2876] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2877] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[2878] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 156.
[2879] Ibídem, pág. 226.
[2880] Ibídem, pág. 230.
[2881] Americanismos léxicos en la narrativa de José María Arguedas, op. cit. Este significado lo da el propio Arguedas en dos pasajes de su novela *Los ríos profundos*; *vid*. págs. 47 y 65.
[2882] Vocabulario de la lengua quichua, op. cit.
[2883] Ricardo Palma, *Tradiciones peruanas completas*, Aguilar, Madrid, 1953, pág. 441.
[2884] Diccionario de peruanismos, op. cit.

180. NEVADO 'MONTAÑA CUBIERTA DE NIEVES PERPETUAS'

> Estaba en lo alto de una elevación rocosa, al pie de un *nevado*, a kilómetro y medio del campamento[2885].
>
> Lo que el cantinero había dicho revoloteaba en su cabeza, como esos pájaros oscuros que habían aparecido en dirección de los *nevados*[2886].
>
> Se habían movilizado, desplazando centinelas a distintos puntos desde los que se podía otear el camino de venida y la trocha que trepaba los *nevados*[2887].

La 'montaña cubierta de nieves perpetuas' recibe el nombre de *nevado*, definición que, con marca americana, descubrimos en los diccionarios de lengua general española[2888].

Con este sentido registran *nevado* algunos lexicógrafos americanos, sin especificar su localización[2889]. Para Arias y Alonso, sin embargo, es voz americana[2890]. Morínigo la marca para Argentina y dice que 'se aplica a las montañas cuyas cumbres tienen nieves constantes'[2891]. Boyd-Bowman[2892] ofrece citas para Perú[2893].

La información que sobre *nevado* se registra para los diferentes países americanos es la siguiente: Santamaría define la voz para **Méjico**[2894], con el sentido que anota en su *Diccionario General de Americanismos*[2895]. Medina y Morales registran la voz para **Chile** con el sentido de 'monte cubierto de nieve'[2896]. En **Ecuador**, según Córdova, *nevado* es el 'monte alto coronado de nieve'[2897]. Caravedo atestigua el término en Lima (**Perú**)[2898]. El escritor peruano Ciro Alegría emplea también este vocablo en sus novelas[2899]. Nuestra informante explica que *nevado* se refiere a las 'montañas con nieves perpetuas'.

[2885] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 96.
[2886] Ibídem, pág. 105.
[2887] Ibídem, pág. 118.
[2888] *Vid*. DRAE-2001, el *Manual*, Moliner y *Océano*. *Lexicultural* ofrece una explicación más completa: 'nombre con que se designa cualquier cumbre que esté cubierta por nieves perpetuas, como el nevado de Cachi (Argentina), el de Colima (México), el de Huila (Colombia), etc.' El *DRLE* lo marca solo para América del Sur.
[2889] Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[2890] Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.; Alonso, Enciclopedia del idioma, op. cit.
[2891] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[2892] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2893] Arguedas, Los ríos profundos, op. cit., pág. 53. Nosotros la localizamos también en las páginas 10, 17 y 126.
[2894] Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[2895] Op. cit.
[2896] Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit.; Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[2897] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[2898] El español de Lima, op. cit., págs. 54 («al frente se ven todos los *nevados* de la Cordillera Blanca y a la misma altura») y 55. El subrayado es nuestro.
[2899] *Vid*. El mundo es ancho y ajeno, op. cit., págs. 25 y 195.

181. NOMÁS 'SIN MÁS', 'NO MÁS, SOLAMENTE'

¿Acaso Sendero desaparece a la gente? La mata, *nomás*, y deja sus carteles para que se sepa[2900].

Sólo que estos indios no se fían de las cartas, ni de las estrellas, ni siquiera de sus manos. De la coca, *nomás*[2901].

De ninguna manera –repuso ella, dándole la mano–. Vaya, *nomás*. Nos veremos en Huancavelica, dentro de un par de días[2902].

Nos está viendo todo el mundo. –Señaló hacia el Hotel de Turistas– allá mejor, en el cuarto 27. Suban *nomás*, sin preguntar[2903].

Si quiere, yo me doy un salto a La Esperanza, mi cabo.
—No, iré yo *nomás*. Quédate a cargo del puesto[2904].

Sus padrinos, de un anexo vecino, le habían dicho que tuviera el hijo *nomás* y que podía irse a vivir con ellos si la echaban de la casa[2905].

¿A qué altura estaremos?
—Tres mil doscientos, *nomás*[2906].

Lituma había oído a los dos ingenieros, sobre todo al rubio, tomarle el pelo al Profe de lo lindo, con los horrores que los terrucos habrían hecho con él si descubrían que, ahí *nomás*, en sus narices, escondido en los depósitos de agua, había un agente de la CIA[2907].

El taxi contorneó el colegio La Salle, recorrió una callejuela e iba a torcer por donde el muchacho le había indicado, cuando éste le dio una contraorden:
—Siga, *nomás*. He cambiado de idea. A los Barrios Altos, más bien[2908].

¡Figúrate, Merceditas! Figúrate lo que hubiera sido quedarme solo en el puesto de Naccos, sin tener a quién hablarle de ti. Por eso *nomás* me he emborrachado, amorcito[2909].

Se decían todas las cosas habidas y por haber de él, con miedo y admiración. Pero nadie sabía de verdad gran cosa de su vida, chismografías *nomás*[2910].

Pero, no se crea que es tan sensacional como dice Carreñito. Está enchuchado y la idealiza. Es una morenita de buenas piernas, *nomás*[2911].

Esta vez se han resignado *nomás* a irse –dijo, señalándolos–. Sin huelgas ni protestas[2912].

[2900] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 15.
[2901] Ibídem, pág. 41.
[2902] Ibídem, pág. 116.
[2903] Ibídem, pág. 128.
[2904] Ibídem, pág. 148.
[2905] Ibídem, pág. 154.
[2906] Ibídem, pág. 164.
[2907] Ibídem, pág. 170.
[2908] Ibídem, pág. 189.
[2909] Ibídem, pág. 237.
[2910] Ibídem, pág. 243.
[2911] Ibídem, pág. 252.

> Al mudito ustedes y estos serruchos supersticiosos lo sacrificaron a los apus. […] Lo creo como que me llamo Lituma. Pero no puedo probarlo, y, aunque pudiera, no me lo creería nadie, empezando por mis jefes. Así que tendré que meterme la lengua al culo, *nomás*, y llevarme el secreto[2913].
>
> Cuando empezó a subir la pendiente de la choza y ya pudo oírlo, el cabo le fue dando instrucciones a voz en cuello: «Por allí, por entre esas piedras panzudas», «Agárrese *nomás*, las hierbas resisten»[2914].
>
> Salió a llevarle gaseosa, excusándose:
> —Lo siento, no tenemos vasos. Tendrá que tomársela de la botella, *nomás*[2915].
>
> Hoy te sacaste la lotería, hoy cambió tu suerte. Te recomendaré a mis amigos, los inconquistables, no dejes que esos forajidos te corrompan, *nomás*[2916].
>
> Ojalá no se topen con los terrucos en sus correrías, *nomás*[2917].
>
> Ni cuando duermo se quita –afirmó el barrenero–. Cuando chupo, *nomás*. Por eso me he vuelto tan chupaco[2918].
>
> Yo rara vez entro en el sueño –aclaró el barrenero, con total docilidad–. Ellos *nomás*[2919].

El DRAE-2001 introduce cambios en la localización de esta voz. Así, afirma que se emplea en América Meridional, Costa Rica, Honduras, México y Nicaragua[2920] con el sentido de 'no más (solamente)'; en otra acepción indica que en América Meridional, El Salvador, Honduras y México[2921] se usa 'en oraciones exhortativas, generalmente pospuesto, para añadir énfasis a la expresión'; y, por último, con el sentido 'apenas, precisamente' se emplea en Argentina, Bolivia, Colombia, El Salvador, Nicaragua y Uruguay[2922]. El *Diccionario Manual* y Casares, sin marca, registran *no más* como la locución adverbial 'solamente'. El *DGLE* explica que *no más* es 'sólo, solamente: *me dio 500 pesetas no más*, muy corriente en Hispanoamérica con significados múltiples'. Moliner dice que en Hispanoamérica *nomás* es 'no más'. SGEL introduce varias acepciones para *nomás*, todas para América: 'sólo', 'a menudo equivale a «mismo, igual (que)»', 'también se usa como expresión para reforzar la confianza frente al interlocutor'. El *DRLE* y *Océano* consignan las siguientes acepciones: en

---

[2912] Ibídem, pág. 258.
[2913] Ibídem, pág. 268.
[2914] Ibídem, pág. 287.
[2915] Ibídem, pág. 289.
[2916] Ibídem, pág. 293.
[2917] Ibídem, pág. 297.
[2918] Ibídem, pág. 311.
[2919] Ídem.
[2920] El DRAE-92 localiza esta acepción en Argentina, Méjico y Venezuela.
[2921] Aparece en el DRAE-92 este sentido para estos países: Argentina, Bolivia, Méjico y Venezuela.
[2922] Solo se localiza en Argentina y Venezuela en el DRAE-92.

Argentina, Méjico y Venezuela 'no más, solamente'; en Argentina y Venezuela 'apenas, precisamente' y en Argentina, Bolivia, Méjico y Venezuela 'voz que añade énfasis a frases exhortativas'[2923].

Los lexicógrafos americanos aportan los siguientes datos: Steel explica que *nomás* se usa detrás de un sustantivo como 'solamente', aparece también como refuerzo verbal y adverbial y, en otros casos, equivale a 'apenas'[2924]. Malaret considera que

> la frase *no más* entra en América en multitud de modismos […]. Con los verbos dar, seguir y otros semejantes denota asentimiento. *Continúe usted no más*; *salga no más*; *vuelva cuando quiera no más*[2925].

Más amplia es la explicación que da Morínigo de la voz y que localiza en América:

> Modismo que usado con los verbos, dar, continuar, seguir y otros semejantes denota asentimiento: continúe usted NO más; Salga NO más; vuelva cuando quiera NO más. OBSERVACIÓN. La frase NO más se empleó mucho en España en los siglos XVI y XVII, son las siete NO más, escuche esto NO más. El empleo de su equivalente *nada más* es mucho más extenso y más frecuente hoy día en España[2926].

Santamaría registra *no más* como 'pues (en vez de nada más)'[2927]. Richard apunta que *no más* (o: *nomás*) es una frase adverbial que significa 'nada más, solamente' y que se emplea en Perú, Paraguay, Bolivia y otros. Considera también que equivale a 'pues', sobre todo cuando se usa después de un verbo, en México, Guatemala, Costa Rica, Ecuador, Chile y Argentina[2928]. Boyd-Bowman recoge *nomás* con los sentidos que estamos viendo en Bolivia, Buenos Aires, Ecuador, Méjico y Paraguay[2929]. Kany la explica del siguiente modo:

> Aunque los escritores del siglo de Oro lo empleaban habitualmente detrás de la palabra a la que modificaba con el significado de 'solamente', en el español moderno la forma preferida es *nada más*. Hispanoamérica ha conservado el uso arcaico de *no más* con los significado de:
> 1. *solamente*, como en España (aunque aquí se prefiere *nada más*).
> 2. se añade como refuerzo a adjetivos o adverbios "ahí no más = ahí mismo".
> 3. sufijo enfático: 'sin recelo', 'resueltamente', 'libremente', 'pues'. Menos frecuente[2930].

El uso de *no más* 'nada más, solamente' se documenta también en Aragón[2931].

[2923] Tosa esta información se recoge también en el DRAE-92.
[2924] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[2925] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[2926] Diccionario del Español de América, op. cit.
[2927] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2928] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[2929] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2930] Semántica hispanoamericana, op. cit., págs. 367-368.

En **Argentina**, *nomás*, como indica Abad de Santillán,

> en el lenguaje corriente es muy usual esta palabra con distintos matices que equivalen, según el caso a: en efecto o efectivamente, como se pretendía, a pesar de todo, sin cuidado o preocupaciones, etc.[2932]

Haensch aporta todos estos significados: *nomás* es 'no más'; *no más* y *nomás* tienen los siguientes usos: 'solamente', 'se usa, después de un imperativo, para indicar que la acción de que se trata puede ser ejecutada con toda confianza, sin ningún tipo de recelo o temor', 'se usa con adverbios de lugar o de tiempo, como por ejemplo aquí, ahora, recién, para intensificar la restricción que ésta expresan'[2933]. Segovia aporta esta explicación de *no más*:

> Frase elíptica y muy expresiva. Ejemplo *haga no más, deje no más*. Aunque ordinariamente se emplea dos adverbios seguidos; pero nada obsta á que se diga, verbum gratia *ni más pudiera, aunque no lo intentara*. *Haga no más* importa decir, hágalo usted *quand même*, quiéralo ó no, cualesquiera que sean los obstáculos ó inconvenientes, hágalo sin replicar. Deje *no más*, vale decir déjelo usted, que ya no lo quiero ó no es ya oportuno, etc.[2934]

En **Bolivia** *nomás*, según Fernández Naranjo, es un 'vocablo que significa solamente; tranquilamente; sin temor; únicamente; con exclusión de, etc.'[2935]. Tobón Betancourt, para **Colombia**, dice respecto de *no más* que 'son comunes las expresiones siguientes: *Así no más*: Tal cual, así «¿Cómo estás?» «Así no más»'[2936]. Oroz, como voz de **Chile**, asegura que

> la expresión *no más* con su significación de 'solamente' coincide en su uso chileno con el de la mayoría de los países de Hispanoamérica.
> […]
> Con el verbo de uso de *no más* tiene también muy variados matices, según la intención del hablante (ironía, orden, amenaza, resignación, etc.)[2937]

En Chile se usa *nomás*, según Morales, como 'sin cuidado; tanto en el sentido de 'sin temor o prevención' […]; y como 'sin miramientos, sin contemplaciones'[2938]. En **Méjico** *nomás* significa 'nada más, simplemente, exclusivamente'[2939]. Navarro ofrece esta cita para Méjico: «Velasco indica que *nomás* es "contracción en calidad de barbarismo, de los

---

[2931] *Vid*. Rafael Andolz, Diccionario Aragonés, op. cit. Aragüés define *nomás* como 'solamente, únicamente'. *Vid*. Dizionario Aragonés-Castellán / Castellán-Aragonés, op. cit. Brian Mott la trae como 'solamente'. *Vid*. *Diccionario Chistavino-Castellano*, Serie Papeles Diversos, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, [sin año].
[2932] Diccionario de argentinismos de ayer y hoy, op. cit.
[2933] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[2934] Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos, op. cit.
[2935] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[2936] Colombianismos, op. cit.
[2937] La lengua castellana en Chile, op. cit., págs. 353-354.
[2938] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[2939] *Vid*. Lara, Diccionario del español usual en México, op. cit.

adverbios no y más. Nomás te digo que saldré mañana por ferrocarril"»[2940]. Y de nuevo Haensch, esta vez para **Uruguay**, dice que *nomás* y *no más* se usan como 'solamente' y añade esta observación: «sigue a la oración o al sintagma cuyo sentido modifica»; y también significa 'con confianza, sin ningún tipo de recelo o temor' con la observación: «sigue a un imperativo»[2941]. Hildebrandt, para **Perú**, ofrece una profusa explicación:

> Los usos americanos de *no más* pueden agruparse así: Primero, los que consisten en posponer *no más* (o *nomás*) a adverbios: *no más* tiene en estos casos una función de refuerzo semántico. Por ejemplo: *ayer no más* 'ayer mismo, solo ayer'; *ahora no más* 'ahora mismo, hace un momento'; *aquí no más* 'aquí mismo', 'aquí y no en otro lugar', 'muy cerca de aquí'; se dice también *aquicito no más* 'a dos pasos'; *ahí no más* (pronunciado generalmente *ái nomás*) 'ahí mismo', 'en ese mismo lugar', y también, por paso de la significación espacial a la temporal, 'enseguida, inmediatamente, ipso facto'; *así no más*, 'así mismo, de esa sencilla manera', fácilmente', 'sin oposición o lucha' y también 'así, así', 'regular', 'ni bien ni mal'. Estos usos son corrientes en el Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela, Costa Rica, Guatemala y Cuba.
>
> Segundo, los que consisten en posponer *no más* (o *nomás*) a imperativos verbales: *no más* tiene en estos casos la función de un sufijo enfático, con matiz afectivo de insistencia cortés[2942].

De su uso en Lima (Perú) ofrece pruebas Caravedo[2943]. También se utiliza en la narrativa peruana[2944]. La informante limeña dijo que se emplea con el sentido de 'nada más'.

182. OCA 'PLANTA AMERICANA DE TUBÉRCULOS COMESTIBLES'

> Durante un par de horas estuvieron subiendo y bajando por un paisaje semidesierto, en el que se sucedían montañas peladas en cuyas laderas, como una nota de vida y de color, surgían a veces puñados de chozas y cuadrados de papa, cebada, haba, *ocas* y mashua[2945].

La voz *oca*, 'planta americana de tubérculos comestibles', proviene, según Corominas, del quechua *okka*; quien asegura, además, que se emplea hoy en el Perú, Chile, Norte Argentino, y demás países americanos de sustrato incaico[2946].

[2940] Velasco, Vocabulario popular mexicano, op. cit. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos de *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., pág. 338.
[2941] Nuevo diccionario de uruguayismos, op. cit.
[2942] Peruanismos, op. cit., pág. 286.
[2943] El español en Lima, op. cit., págs. 47 («estuvimos hasta el primero de mayo en la tare *nomás* ta el lunes en la noe), 55, 74, 85, 111, 132, 137, 236, 270, 307). El subrayado es nuestro.
[2944] *Vid*. Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., págs. 268, 271, 280, 287 y 343. Arguedas, Los ríos profundos, op. cit., págs. 29, 58, 62, 69, 87, 97, 113, 121, 143, 147, 156, 158, 163, 165, 166, 172, 180 y 181.
[2945] Ibídem, pág. 113.
[2946] *DCECH*, op. cit. Galeote confirma esta filiación lingüística, ya que afirma que «no hay discrepancias y se admite su procedencia de una base quechua *ókka*, que arraigó como préstamo en el español. Para la 1ª

Los diccionarios generales de lengua española ofrecen una amplia documentación de *oca*: consta ya en *Autoridades*, que señala que 'se llama también cierta raíz dulce, larga y gruesa como el dedo mayor de la mano. Hállase en el Perú y se come o fresca o pasada al sol, o en guisados y entonces se llama cavi'. El DRAE-2001 afirma que con este indigenismo se nombra la 'planta anual de la familia de las oxalidáceas, con tallo herbáceo, erguido y ramoso; hojas compuestas de tres hojuelas ovales; flores pedunculadas, amarillas, con estrías rojas y pétalos dentados, y raíz con tubérculos feculentos, casi cilíndricos, de color amarillo y sabor parecido al de la castaña, que en el Perú se comen cocidos'. El *Diccionario Manual* y *Océano* traen una definición afín; y Moliner, en cambio, la sintetiza: 'planta oxalidácea que tiene unos tubérculos feculentos llamados del mismo modo, de sabor parecido al de la castaña; en el Perú se comen cocidos'. Similar a ésta es la explicación de Casares. El *DGLE* y Larousse marcan la voz para América con el sentido de 'planta oxalidácea de tallo herbáceo y raíz con tubérculos feculentos, casi cilíndricos, de color amarillo'. Seco dice que es la 'planta americana, de hojas compuestas de tres hojuelas ovales, flores amarillas y raíz con tubérculos comestibles'. El *DRLE* indica que se trata de 'cierta planta anual oxalidácea' y la localiza en América del Sur. *Lexicultural* ofrece la siguiente definición: 'nombre común de la planta herbácea de la familia de las oxalidáceas, de flores amarillas pedunculadas y tubérculos comestibles de sabor parecido a las castañas. Crece en Sudamérica'. *EA* la registra para América con este sentido: 'arracacha o caví, planta oxalídea'. Y Espasa dice que es: 'planta de la familia de las oxalidáceas, con tallo herbáceo, erguido y ramoso; hojas compuestas, flores pedunculadas, amarillas con estrías rojas, y raíz con tubérculos amarillos comestibles'.

Los diccionarios de americanismos presentan de un modo similar la significación de la voz *oca*: Neves localiza la voz para América Meridional con el sentido de 'planta anual de las oxalidáceas (*oxalis tuberosa*), de tallo herbáceo y raíz con tubérculos feculentos, casi cilíndricos, de color amarillo y sabor parecido al de la castaña, que en el Perú y Ecuador comen cocidos'[2947]. Arias inscribe *oca* para Perú con este significado: 'planta de la familia de las oxalidáceas de flores amarillas y raíz con tubérculos feculentos que se comen cocidos'[2948]. Everest asegura que se trata de una voz indígena y aporta este significado, afín a los que venimos analizando: 'planta anual de la familia de las oxalidáceas, de tallo herbáceo, hojas compuestas de tres hojuelas ovales, flores amarillas y raíz con tubérculos feculentos de color

doc[umentación] de la voz se propone el año 1554 en que está fechada la obra de Cieza de León. El P. Bernabé Cobo tenía conciencia lingüística del origen quechua del indigenismo *oca*» (*vid*. Léxico indígena de flora y fauna, op. cit., pág. 120.

[2947] Diccionario de Americanismos, op. cit.

[2948] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.

amarillo y sabor parecido al de la castaña; en Perú se comen cocidos'[2949]. Santamaría aporta la información más completa:

> Planta anual, de la familia de las oxalidáceas, con tallo herbáceo, hojas compuestas de tres hojuelas ovales, flores amarillas, con estrías rojas y raíz con tubérculos feculentos, casi cilíndricos, de color amarillo y sabor parecido al de la castaña, que se comen cocidos en el Perú, Chile y Ecuador[2950].

Ayala asegura que *ocas* 'son unas raízes como la luca, que sirven también para el puchero'[2951]. Morínigo en su *Diccionario del español de América*[2952] afirma que esta voz quichua es propia del dialecto de Quito y que se emplea en Chile, Ecuador y Perú con el significado de 'planta herbácea anual, de clima frío, que tiene unas flores amarillas con estrías rojas y raíz tuberosa, cilíndrica, feculenta, comestible, de sabor dulce semejante al de castaña, y que es usada en la alimentación popular. Se cultiva como la papa'. En cambio, en su *Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos*[2953], la definición es más amplia y variada. Dice que *oca* se usa en Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú como 'nombre corriente para varias plantas de la familia de las oxalidáceas, herbáceas anuales, de clima frío, con flores amarillas estriadas de rojo y raíces tuberosas, feculentas, comestibles, usadas en la alimentación, de sabor similar a las castañas, cuando asadas, *Oxalis tuberosa*, y otras especies similares' y, a continuación, hace la siguiente observación:

> Es un cultivo precolombino practicado en las altas mesetas y valles andinos desde Colombia hasta el sur de Chile, incluyendo Bolivia y el noroeste argentino. No se conoce en estado silvestre, tiene hojas trifoliadas como los tréboles, y sus tubérculos también se guardan desecados y se almacenan, es una cosecha invernal[2954].

Alonso, con un significado afín al que venimos observando, localiza *oca* para América[2955]. Alvar Ezquerra define *oca* como la 'planta oxalidácea de tallo herbáceo y raíz con tubérculos feculentos, casi cilíndricos, de color amarillo'[2956] y ofrece, además, citas con este sentido en Cieza[2957] y en el Inca Garcilaso[2958]. Boyd-Bowman[2959] ofrece citas de *oca* en

---

[2949] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[2950] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2951] Diccionario de voces americanas, op. cit.
[2952] Op. cit.
[2953] Op. cit.
[2954] Op. cit.
[2955] Enciclopedia del idioma, op. cit.
[2956] Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias en las Crónicas de Indias, op. cit.
[2957] «Tienen otra suerte de comida, llamada oca, que es por el consiguiente provechosa»; *vid*. Pedro Cieza de León, Crónica, op. cit., pág. 442b. Citado por Alvar Ezquerra, Vocabulario de indigenismos, op. cit.
[2958] «Ay otra que llaman oca, es de mucho regalo»; *vid*. Inca Garcilaso, Comentarios reales de los incas, op. cit., VIII, cap. IX, pág. 208. Citado por Alvar Ezquerra, Vocabulario de indigenismos, op. cit.

este sentido para Bolivia[2960], Ecuador[2961] y Perú[2962]. Buesa y Enguita indican que *oca* '*Oxalis tuberosa*, *Oxalis crenata*' es otro de los tubérculos comestibles apuntados en los países de América del Sur, especialmente en Chile, Ecuador y Perú, relacionados con el quechua[2963] y también con el aimara[2964]. González Holguín, por su parte, afirma que *occa* es 'cierta rayz llamada assi de comer'[2965].

Los diccionarios de los distintos países americanos también analizan el significado de *oca*: en **Chile**, según Morales, se refieren a 'cierta hierba oxalidácea originaria del Perú, introducida desde épocas remotas como planta de cultivo en Llanquihue y Chiloé, cuyo tubérculo harinoso comestible tiene el gusto agradable de la castaña'[2966]. Con un significado afín, también para este país, aparece en la Academia Chilena[2967], Lenz[2968] e Yrarrázaval[2969], aunque este último añade que es «de uso limitado y dudoso»[2970]. Córdova señala que en **Ecuador** es la 'planta de nuestra Sierra que da tubérculos comestibles'[2971] y ofrece, además, la siguiente explicación:

> Luis Cordero en su *Botánica* completa la definición taxonómica de este vegetal indígena: «El tubérculo de la *oca* es de sabor agradable y perfumado, sobre todo en ciertas variedades y muy especialmente cuando se lo pone por algunos días al sol, para que pierda una parte de su agua de vegetación»[2972].

Álvarez Vita ofrece la siguiente explicación de *oca* para **Perú**:

> Planta anual de las oxalidáceas, con tallo herbáceo, erguido y ramoso; hojas compuestas de tres hojuelas ovales; flores pendulazas, amarillas, con estrías rojas y pétalos dentados, y raíz con tubérculos feculentos, casi cilíndricos, de color amarillo y sabor parecido al de la castaña, que en el Perú se comen cocidos[2973].

Nuestra informante limeña, Jackeline Olórtegui, explicó que *oca* es una 'especie de patata, que se come normalmente cocida'.

[2959] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[2960] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 288.
[2961] El macizo boliviano, op. cit., pág. 34.
[2962] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 194. Nosotros documentamos *oca*, además, en las siguientes páginas: 231, 257, 258 y 261.
[2963] Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 106.
[2964] Op. cit., pág. 110.
[2965] Vocabulario de la lengua quichua, op. cit.
[2966] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[2967] Diccionario del habla chilena, op. cit.
[2968] Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas, op. cit.
[2969] Chilenismos, op. cit.
[2970] Op. cit., pág. 78.
[2971] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[2972] Op. cit.
[2973] Diccionario de peruanismos, op. cit.

183. (A) OCULTAS 'A ESCONDIDAS'

> Se turnaban para hablar, en español y en quechua. La revolución tenía un millón de ojos y un millón de oídos. Nadie podía actuar *a ocultas* del pueblo y librarse del castigo[2974].

El único diccionario de lengua general que recoge esta locución es SGEL que explica que se utiliza en América con el sentido de 'en secreto'.

Como **chilenismo** es documentada por Morales con el significado de 'a escondidas, secretamente'. Aduce, además, que en su construcción rige la preposición *de*[2975]. Nuestra informante, señala que en **Perú** se usa esta expresión con el valor de 'a escondidas'.

184. OJOTA 'CALZADO A MANERA DE SANDALIA, HECHO DE CUERO O DE FILAMENTO VEGETAL, QUE USABAN LOS INDIOS DEL PERÚ Y DE CHILE, Y QUE TODAVÍA USAN LOS CAMPESINOS DE ALGUNAS REGIONES DE AMÉRICA DEL SUR'

> Eran casi niños, sí. Pero de caras ásperas y requemadas por el frío, como esos pies crudos que dejaban entrever las *ojotas* de llanta que algunos calzaban[2976].
>
> El suelo estaba resbaladizo y los pies se hundían hasta los tobillos. Tuvieron que quitarse los zapatos, las zapatillas, las *ojotas*[2977].
>
> Algunos iban con zapatillas y otros con *ojotas* y algunos a pata pelada[2978].
>
> Eran una cincuentena de hombres, mujeres, muchos jóvenes, algunos niños, la mayoría campesinos, pero también mestizos de ciudad, con casacas, ponchos, zapatillas u *ojotas*[2979].
>
> Pedrito Tinoco empezó a darse cuenta de que, bajo sus embarradas *ojotas* de llanta y sus pies llenos de costras, el suelo se ablandaba y movía[2980].
>
> Lo habían sacado al aire libre y por eso […] en la superficie de su cara, en la punta de la nariz, en sus manos y en sus pies que habían perdido las *ojotas*, sentía la helada noche[2981].

[2974] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 77.
[2975] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[2976] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 25.
[2977] Ibídem, pág. 53.
[2978] Ibídem, pág. 76.
[2979] Ibídem, pág. 117.
[2980] Ibídem, pág. 264.
[2981] Ibídem, pág. 267.

Corominas dice que *ojota*, del quichua dialectal *ušúta*, se emplea en Río de la Plata, Chile, Bolivia, Perú y Ecuador; y analiza, además, cómo adoptan esta voz los conquistadores españoles:

> Con razón observa Lenz que el fonema š «no parece haber sido frecuente en el quechua antiguo»; en efecto, nuestro vocablo suena *usuta* en el quichua normal (Lira) y así era ya en 1608 (González de Holguín); la pronunciación *ušuta* o *ošota* se señala como propia del Ecuador. El caso es que los españoles que adoptaron el vocablo oirían *š*, de donde *oxota*, luego pronunciado *ojota*, cuando cambió el valor de la antigua *x* castellana. Quizá fuese *ušuta* palabra tomada de otro idioma; de otro modo habría que pensar que en castellano se tomó de un dialecto quichua, para lo cual haría falta encontrar una explicación. Sea como quiera, no cabe duda de que los conquistadores la aprendieron en el Perú, adonde se refieren los abundantes testimonios antiguos. En ciertas provincias del Norte argentino se mantiene en castellano la pronunciación *ušuta*, que algunos castellanizan en *usuta*[2982].

Los diccionarios generales de lengua española ofrecen de *ojota* la siguiente información: *Autoridades* dice que es una 'especie de calzado que usaban las Indias, el cual era a modo de los alpargates de España. Dábalas el novio a la novia al tiempo de casarse: si era doncella se las daba de lana, y si no de esparto'. El DRAE-2001 la localiza para América Meridional con el sentido 'calzado a manera de sandalia, hecho de cuero o de filamento vegetal, que usaban los indios del Perú y de Chile, y que todavía usan los campesinos de algunas regiones de América del Sur'[2983]. El *DGLE* y *EA*, con este sentido, la marcan para toda América. Moliner dice que en Hispanoamérica llaman *ojota* al 'calzado, especie de sandalia, que usaban los indios y que todavía usan los campesinos de algunos países de América del Sur'. Casares, sin localización, trae una definición afín a la de Moliner. El *DRLE* marca *ojota* para América del Sur con el significado de 'sandalia de cuero o de fibras vegetales. Chancla de playa'. El *DGILE*, sin marca, añade que *ojota* es 'sandalia rústica de cuero o de filamento vegetal usada por los campesinos de algunos pueblos sudamericanos'. Espasa, como americanismo, registra *ojota* como 'calzado semejante a las sandalias, hecho de cuero o de filamento vegetal'.

Los diccionarios de americanismos aportan la siguiente información sobre el vocablo: Neves dice que en América Meridional se denomina *ojota* el

> calzado a manera de sandalia, hecho de cuero o filamento vegetal, que usaban los indios, y que todavía usan los campesinos en algunas regiones de la América del Sur. En Chile distinguen entre *ojota chacarera* y *ojota minera*. Dícese también *osota* y *usuta*[2984].

[2982] *DCECH*, op. cit.
[2983] El *Diccionario manual* de la Academia, el *Lexicultural* (sin localización) y Larousse la definen igual. *Océano*, con el mismo sentido, la marca para toda América.
[2984] Diccionario de Americanismos, op. cit.

Steel anota este quechuismo en Chile, Ecuador y Perú; y copia la definición de Tobar Donoso: 'calzado rústico a modo de sandalia, hecho de cuero o de filamento vegetal'[2985]. Malaret y Everest localizan, en cambio, *ojota* en Argentina, Bolivia, Chile y Perú con una definición afín[2986]. Con esta misma marca geográfica Morínigo la explica así:

> Sandalia de cuero muy simple usada por los campesinos. Está compuesta por una plancha de grueso cuero por suela, sujetada al pie por correas atadas al tobillo y al dedo grueso del pie[2987].

Arias define este vocablo americano como 'especie de sandalia que usaban los indios y que aún se utiliza en medios rurales'[2988]. Ayala dice que *ojota* 'es una especie de calzados que usan los yndios, de suelas asidas para arriba'[2989]. Sopena asegura que es una 'especie de sandalia, de cuero o de filamento vegetal, que usaban los indios peruanos y chilenos, y que aún usan hoy en algunas partes los campesinos sudamericanos'[2990]. Santamaría ofrece la siguiente definición:

> Calzado tosco y basto, de origen vernáculo, a manera de sandalia o abarca, hecho de cuero sin curtir, que usan desde lo antiguo los indios y los campesinos en general, en Sur América[2991].

Alvar Ezquerra define *ojota* como 'calzado a manera de sandalia hecho de cuero de llama o de vicuña, propia de los indígenas del Perú'[2992]. Baldinger copia la definición que Friederici da de *ojota*: 'calzado a manera de sandalia, hecho de cuero o de filamento vegetal, que usaban los indios del Perú y de Chile, y que todavía usan los campesinos de algunas regiones de la América del Sur', que localiza para Río de la Plata, Chile, Bolivia, Perú y Ecuador[2993]. Boyd-Bowman[2994] proporciona citas de *ojota* para Bolivia[2995], Chile[2996] y

---

[2985] Tobar Donoso, El lenguaje rural en la región interandina del Ecuador. Lo que falta y lo que sobra, op. cit., pág. 206. Citado por Steel, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[2986] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[2987] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[2988] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[2989] Diccionario de voces americanas, op. cit.
[2990] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[2991] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[2992] Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias en las Crónicas de Indias, op. cit. Aporta, además, el lexicógrafo, dos citas de esta voz: una de Gutiérrez de Santa Clara: «Despachó luego con estos recaudos a un indio ladino que era de servicio del mismos Gaspar Rodríguez, que lo había traído consigo del campo del tirano, y porque estos despachos fuesen más secretos los metió dentro de dos suelas de las ojotas viejas del indio, que es un calzado que los indios usan, de dos suelas, a manera de zapatos» (*vid*. Gutiérrez de Santa Clara, Quinquenarios, op. cit., cap. V, págs. 217-218); y otra de Cieza de León: «Por zapatos traen unas ojotas de una raíz o yerba que llaman cabuya» (*vid*. Pedro Cieza de León, Crónica, op. cit., pág. 390a.
[2993] Friederici, Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfswörterbuch für den Amerikanisten, op. cit. Citado por Baldinger, «Vocabulario de Cieza de León», loc. cit., pág. 93.
[2994] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.

Perú[2997]. Buesa la anota como 'cierta sandalia o alpargata'[2998]. Y en otro trabajo, junto a Enguita, ofrece la siguiente explicación:

> Los campesinos andinos calzan, igual que sus antepasados quechuas, la *ojota* 'sandalia de cuero o de filamento vegetal'[[2999]] (de *uxota*), voz que es frecuente en los cronistas desde mediados del siglo XVI (Gutiérrez de Santa Clara, 1544; Pizarro, Pereira) y que recoge *Autoridades*; además de esta acepción, en Bolivia, Chile y Argentina posee la de 'cuero de la piel curtida de la llama[3000].

Donni de Mirande atestigua que *ojota* se emplea en Argentina y Uruguay[3001]. Kany define este indigenismo como 'sandalia'[3002]. Moreno de Alba señala que *ojota* 'calzado a manera de sandalia' se usa en América Meridional[3003]. Para Perroud y Chouvenc es la 'sandalia indígena'[3004].

En **Argentina**, dice Haensch, significa 'sandalia que consiste en una plataforma de la que salen dos tiras que pasan por la parte superior del pie y se sujetan entre el dedo gordo y el siguiente'[3005]. Para Verdevoye es 'especie de abarca'[3006]. En **Chile** *ojota*, según Lenz, es:

> 1. Sandalia de un pedazo de cuero, levantado en los bordes y asegurado con correas, que protege t[am]b[ién] el pie por los lados (*ojota chacarera*). —2. Sandalia parecida, pero más grande, que cubre t[am]b[ién] el pie por encima, como zapato (*ojota minera*). —3. vulg[armente] el cuero que servirá para hacer estas sandalias (Sur)[3007].

Para Cárdenas-Trujillo es 'especie de mocasín (babucha) de cuero de vacuno sin curtir, de una pieza, con el pelaje hacia el exterior, sujeto al pie con tientos a la planta del pie'[3008]. Álvarez indica que *ojota* es la 'envoltura de los pies hecha con cuero crudo de caballo o de

---

[2995] Arguedas, Raza de Bronce, op. cit., pág. 185. Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit, pág. 289. Pastor, Los mejores cuentos bolivianos del siglo XX, op. cit., pág. 39.
[2996] Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 406.
[2997] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 84 (nosotros la documentamos también en las siguientes páginas: 13, 22, 49, 84, 85, 87, 103, 167, 201, 223, 232, 243, 267, 337 y 338). Arguedas, Los ríos profundos, op. cit., pág. 123 (nosotros la encontramos también en la página 82).
[2998] «Indoamericanismos léxicos», loc. cit., pág. 188.
[2999] Con este sentido la registran Aleza y Enguita en *El español de América: aproximación sincrónica*, pág. 221.
[3000] Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 97. *Vid*., asimismo, la pág. 143.
[3001] «Argentina-Uruguay», loc. cit., pág. 218.
[3002] Semántica hispanoamericana, op. cit., pág. 152.
[3003] Diferencias léxicas entre España y América, op. cit., pág. 80.
[3004] P. C. Perroud; J. M. Chouvenc, *Diccionario castellano kechwa, kechwa castellano*, Seminario San Alfonso: Padres Redentoristas, Perú, 1970.
[3005] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[3006] Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[3007] Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas, op. cit. Información afín presenta Oroz (*vid*. La lengua castellana en Chile, op. cit.)
[3008] Apuntes para un diccionario de chiloé, op. cit.

vacuno'[3009]. Zorobabel Rodríguez aclara que 'úsanla en Chile los peones de chacras y de las minas'[3010]. Morales, también para este país, ofrece de *ojota* la siguiente información:

> Calzado rústico compuesto de una suela de cuero sin curtir o desechos de neumáticos con amarras atravesadas sobre el empeine y el talón, que suelen usar nuestro peones y campesinos, principalmente durante las jornadas de trabajo[3011].

Córdova considera que *ojota* es 'corrupción de la voz quichua significativa de la tosca sandalia de cuero que cubre el pie, usada por los campesinos indios' y la localiza para **Ecuador**[3012]. Para Tobar Donoso significa 'calzado rústico a modo de sandalia, hecho de cuero o de filamento vegetal'[3013]. Granada define *ojota* de este modo, para **Río de la Plata**: 'calzado á manera de sandalia, hecho de cuero ó de filamento vegetal, usado por los indios del antiguo Perú y de otras partes de América, y actualmente por la gente campesina de las provincias arribeñas'[3014]. Álvarez Vita dice que en **Perú** *ojota* es 'sandalia fabricada de caucho u otro material'[3015]. Para nuestra informante peruana es lo mismo que 'sandalia'. Y Arona ofrece una interesante explicación de la voz: se trata de

> el calzado de los indios de la Sierra, pastores de *llamas* en su parte. Es como la alpargata de los españoles, como la sandalia antigua y como lo que los negros campesinos de la costa usan con el nombre de *llanque*.
>
> La *ojota* no es más que un pedazo de pellejo de llama sin curtir, doblado hacia arriba por la parte de los dedos para cubrirlos, con una pequeña talonera y sus correas para sujetarla sobre el empeine, así es que participa del zapato y de la sandalia[3016].

185. OLLUCO 'MELLOCO, PLANTA BASELÁCEA TREPADORA CUYO TUBÉRCULO ES COMESTIBLE'

> Los pastores se lo llevaron con ellos a Auquipata, una antigua comunidad de tierras altas, ganados y pequeños lotes de sembríos empobrecidos donde apenas crecían unas papas negruzcas y unos *ollucos* raquíticos[3017].
>
> De tiempo en tiempo bajaba a alguna feria de los valles a trocar papas y *ollucos* por un poco de sal y un costalito de coca[3018].

[3009] Vocablos y modismos del lenguaje de Chiloé, op. cit.
[3010] Diccionario de chilenismos, op. cit.
[3011] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[3012] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[3013] Tobar Donoso, El lenguaje rural en la región interandina del Ecuador. Lo que falta y lo que sobra, op. cit.
[3014] Diccionario rioplatense razonado, op. cit.
[3015] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[3016] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[3017] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 49.
[3018] Ibídem, pág. 51.

> Don Pericles Chalhuanca tenía un camioncito del año de Matusalén, parchado y reparchado mil veces, con el que recorría todas las comunidades y aldeas campesinas del centro, vendiéndoles productos de las ciudades –remedios, instrumentos de labranza, ropas, vajillas, zapatos– y comprándoles queso, *ollucos*, habas, frutas o tejidos y porongos que luego llevaba a las ciudades[3019].

El DRAE-2001 indica que *olluco* (del quechua *ulluku*) significa 'melloco, planta', para Perú. Y bajo la entrada *melloco* dice que es 'planta de la familia de las baseláceas, que vive en los parajes fríos de la sierra ecuatoriana y cuya raíz tiene tubérculos feculentos y comestibles'[3020]. Casares define *olluco* como 'cierta planta americana, de tubérculo comestible'. SGEL la trae así: 'planta baselácea americana con tubérculos comestibles en la raíz'. El *Lexicultural* dice que en Perú y Venezuela significa 'variedad de patata'. *EA*, para Perú, la define como 'planta de tubérculo comestible'.

En los diccionarios de americanismos se registra esta información: Neves recoge la forma *olloco* e indica que es en Colombia 'ulluco, planta quenopodiácea. En el Perú dicen también olluco'[3021]. Arias y Everest marcan *olluco* para Perú como 'planta cuyo tubérculo es comestible'[3022]. Morínigo atestigua el uso de *olluco* en Ecuador y Perú como 'variedad de papa cultivada de Venezuela al Perú'[3023]. Sopena lo define de este modo: 'nombre que dan en el Perú y en el Ecuador a una planta de tubérculo comestible'[3024]. Santamaría señala que *olluco* es 'variante usual peruana de ULLUCO'; además, ofrece esta explicación de *ulluco*:

> Planta quenopodiácea, variedad de papa, cultivada de Venezuela al Perú por sus tubérculos alimenticios. En Colombia y Venezuela se llama también *ruba*; también *timbó* en este último país[3025].

Aleza y Enguita explican *olluco* como 'planta de parajes fríos, cuya raíz tiene tubérculos feculentos y comestibles' y 'tubérculo producido por esta planta'[3026]. Bayo, para Centro y Sudamérica, recoge *ullucu* 'papa lisa de los Andes, de distinto sabor de la patata común (Ecuador)'[3027]. Boyd-Bowman[3028] ofrece citas de *olluco* para Bolivia[3029] y Perú[3030]. Buesa y

---

[3019] Ibídem, pág. 150.
[3020] La misma explicación ofrece el *Manual*, el *DGLE*, Moliner, el *DRLE*, Larousse y *Océano*.
[3021] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3022] Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[3023] Diccionario del español de América, op. cit.
[3024] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3025] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[3026] El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 220.
[3027] Manual del lenguaje criollo de Centro y Sudamérica, op. cit.
[3028] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3029] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 375.

Enguita dicen que *ulluco* y *olluco* '*Ullucus tuberosus*' se usan en Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia[3031]. Galeote registra *ullucos* para Bolivia, Ecuador y Perú con el sentido de 'melloco y olluco, planta' y ofrece la siguiente explicación:

> Hemos documentado el término con sus variantes *ollucos*, *ullucos* y *ollocos* en fuentes historiográficas cuya fecha de redacción se sitúa a caballo entre los dos siglos XVI y XVII.
>
> […]
>
> Las tres formas documentadas con vacilación vocálica (*ollocos*, *ollucos* y *ullucus*) se han tomado de la lengua quechua, de un étimo *ullucu*. […] La planta parece ser originaria de Chile, aunque pudo haberse fomentado su cultivo inicial en los Andes Centrales de Perú, desde donde se difundió hacia otras áreas de América. En la actualidad, ha disminuido el cultivo y producción de este tubérculo tradicionalmente estimado[3032].

Malaret, en su *Lexicón de Fauna y Flora*, localiza *ulluco* para Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú con el significado de 'herbácea de tubérculos comestibles semejantes a la papa (Ullucus tuberosus) […]. En Perú, lo corriente es decir *olluco*'[3033]. Perroud y Chouvenc dicen que *olluco* es 'planta. Raíz comestible de las alturas'[3034].

Los diccionarios dialectales ofrecen la siguiente documentación de *olluco*: Como voz de **Colombia** la registra Haensch, que explica, así, *olloco* y sus variantes *olluco*, *ulluco*:

> Hierba de la familia de las baseláceas. Tiene hojas acorazonadas y flores pequeñas de color amarillo claro, agrupadas en racimos. Produce un tubérculo comestible de forma alargada y color rosado, lila o amarillo blancuzco. Se cultiva en climas fríos desde la época precolombina (*Ullucus tuberosus*) [científicamente *melloco*][3035].

Navarro ofrece la siguiente cita para la voz:

> Montes et alii ofrecen *ollocos* 'tubérculos que se preparan de diversas formas y que hacen parte del saco'[3036].

Tascón recoge el quechuismo *ulluco* en Colombia; dice que procede de *ulluco* 'una raíz de comer, que es babosa' y lo define como 'quenopodiácea que se cultiva como planta

---

[3030] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 194. Nosotros la encontramos también en estas páginas: 231, 239, 257, 258, 379, 380 (todas en plural, *ollucos*).
[3031] Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 106. *Vid*., también, Buesa: «Indoamericanismos léxicos», loc. cit., pág. 190.
[3032] Léxico indígena de flora y fauna en tratados sobre las Indias occidentales de autores andaluces, op. cit., págs. 133-134.
[3033] Op. cit.
[3034] Diccionario castellano kechwa, kechwa castellano, op. cit.
[3035] Nuevo diccionario de colombianismos, op. cit.
[3036] Montes et alii, Glosario lexicográfico del Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia (ALEC), op. cit. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos de *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., pág. 343.

alimenticia y se denomina en botánica *Ullucus tuberosus*'[3037]. En **Ecuador** asegura Córdova que se usa *olloco* como 'milloco o melloco'; y de *melloco* señala que es 'milloco, planta que da unos pequeños tubérculos comestibles, propia de las tierras altas y frías de la sierra'[3038]. Y Tobar Donoso, para la región interandina del Ecuador, trae la siguiente explicación:

> *Olluco* dice el Diccionario, o sea melloco. Esta planta, del género de las Baseliáceas, tiene sus tubérculos comestibles y es cultivada con afán por nuestros indios[3039].

Álvarez Vita dice que en **Perú** *olluco* es la

> planta propia de la región andina. Crece en los niveles de clima templado entre los 2900 y 3900 metros de altura. Posee hojas anchas y acorazonadas; flores tubulares; fruto oval. Sus raíces son feculentas y aguanosas. Expuestas al sol y al frío se deshidratan y es posible conservarlas largo tiempo; se las emplea en sopas y guisos diversos[3040].

Nuestra informante peruana dijo que *olluco* es en Perú una 'especie de patata'.

186. OPA 'TONTO, IDIOTA'

> Desde niño a Pedrito Tinoco le habían dicho alunado, *opa*, ido, bobo, y, como siempre andaba con la boca abierta, comemoscas[3041].
>
> ¿Cómo podía hacer el servicio militar alguien que a simple vista se veía que era un *opa*, alguien que ni siquiera había aprendido a hablar, sólo a sonreír con esa cara de muchachón que no sabe qué le dicen?[3042]
>
> No entiende –decían–. Es *opa*[3043].
>
> Ésta es una guerra, nadie puede decir no va conmigo. Va con todo el mundo, incluso los mudos y los sordos y los *opas*[3044].
>
> Resulta que ni siquiera era terruco, sino retrasado mental. No hablaba porque no podía. No sabía hablar. Lo reconoció uno de Abancay. «Oiga, mi teniente, pero si es el *opa* de mi pueblo, cómo va a hablar si Pedrito Tinoco en su vida ha dicho ni chus ni mus»[3045].
>
> Por supuesto que discutirían –añadió Lituma–. Por supuesto que algunos dirían «de acuerdo, que sea él» y otros «no, pobre, el *opa*, no»[3046].

[3037] Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y Quechuismos en Colombia, op. cit.
[3038] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[3039] El lenguaje rural en la región interandina del Ecuador. Lo que falta y lo que sobra, op. cit., § 2.542.
[3040] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[3041] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 47.
[3042] Ibídem, pág. 48.
[3043] Ibídem, pág. 53.
[3044] Ibídem, pág. 57.
[3045] Ibídem, pág. 69.
[3046] Ibídem, pág. 263.

> Muchos, por más que se emborrachen, no llegan a ser la borrachera. Y tampoco el canto y el baile, aunque chillen a grito pelado y saquen chispas al suelo zapateando. El sirvientito de los policías, él sí. Aunque sea mudo, aunque sea *opa*, él siente la música[3047].

Corominas indica que la voz sudamericana *opa* vive en la Argentina con el sentido de 'idiota', 'tonto'. Asegura que se emplea también en Uruguay, Perú, Bolivia y que, en la región andina del Ecuador, dicen *upa* «tonto, imbécil, bobarrón, zonzo». Sobre el origen de esta voz se explica en los siguientes términos:

> Se podría pensar que este vocablo derivara de *opado*, *opar*, pues de 'obeso' se puede pasar a 'cretino', pero sería sospechosa la terminación *–a* en masculino, de suerte que me inclino a dar la razón a Lafone y Lizondo Borda cuando aseguran que es quichuismo. Así lo confirma la alternancia *o* ~ *u*. Y en efecto ya González de Holguín (1608) registraba como quichua *upa* «sordo; mudo; tonto; necio, bobo, medio sordo, rudo para saber», raíz fecunda en este idioma, puesto que hay también *upallani* 'callar' y *upatukuni* 'enmudecer, ensordecer, entontecer'. Así que de haber relación con *opado*, sólo podría ser en el sentido de que fuese éste el que derivara de *opa*, pero es completamente inverosímil la existencia de un quichuismo en Portugal, Galicia y Canarias, tanto más cuanto que el suletino Oihenart, c. 1650, recogió *honpatu* «se gonfler» como vasco. Luego el parecido ha de ser casual. El vasco general *opatu*, en cambio, que tiene sentidos muy diversos, debe ser palabra independiente[3048].

La mayoría de diccionarios de lengua general española definen *opa* como 'tonto, idiota'[3049], pero no todos traen solo este significado ni presentan la misma localización: el DRAE, en su última edición (2001), revisa su distribución geográfica: se usa en Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay[3050]. El *Manual*, en cambio, no consigna Paraguay y sí, Perú. Para el *DGLE* es general en América[3051], y añade la acepción 'sordomudo', para Colombia. El *DRLE* la marca como propia de Bolivia y Río de la Plata. Para Colombia y Perú la registra Larousse. *Océano* la atestigua para América Meridional. En Hispanoamérica, según Moliner, significa 'bobo'. SGEL ofrece la siguiente explicación del americanismo: 'se dice de quien tiene pocas luces o padece un desarrollo insuficiente de su capacidad intelectual'.

Los diccionarios de americanismos analizan de modo similar el significado y la localización de *opa*: Neves dice que en América Meridional se refieren al 'tonto, bobo'[3052]. Steel señala que es sinónimo de 'retrasado mental' y lo localiza, inicialmente, para Argentina,

---

[3047] Ibídem, pág. 274.
[3048] *DCECH*, op. cit.
[3049] *Vid*. DRAE-2001, *Manual*, *DGLE*, *DRLE*, *Lexicultural*, Larousse, *Océano*, *EA* y Espasa.
[3050] El DRAE-92 no trae la localización para Paraguay.
[3051] Igual información anotan *EA*, *Lexicultural* y Espasa.
[3052] Diccionario de Americanismos, op. cit.

Chile y Uruguay[3053]; y, después, solo para Chile y Río de la Plata[3054]. Malaret anota la misma información que el *Manual*: 'tonto, idiota', en Argentina, Bolivia, Perú y Uruguay[3055]. Con este sentido se usa, según Everest, en Colombia y Perú[3056]. Morínigo añade a la definición de Malaret la acepción de 'sordomudo'[3057]. Arias indica que en América significa 'bobo, tonto, idiota'[3058]. Santamaría dice que es 'en Argentina, mudo' y 'por extensión, necio, tonto'[3059]. Sopena, sin marca, afirma que *opa* es 'mudo' y, también, 'tonto, necio, idiota'[3060].

Alvar Ezquerra señala que *opa* es 'sordo'[3061] con esta cita de Gutiérrez de Santa Clara: «Opa, sordo»[3062]. Boyd-Bowman[3063] presenta documentación de *opa* en Bolivia[3064].

Los diccionarios de los diferentes países americanos aportan, asimismo, información para la voz: en **Argentina**, según Haensch, *opa* es 'deficiente mental' y 'persona que da muestras de ingenuidad, poco entendimiento o falta de viveza'[3065]; para Verdevoye significa 'idiota'[3066]; y también 'tonto', según Gobello[3067]. Muñoz, para **Bolivia**, considera que se refiere al 'mudo, pero se aplica con mayor frecuencia al tonto'[3068]. Morales dice que en **Chile** *opa* es 'tontorrón'[3069]. Y Oroz, con el sentido de 'tonto, idiota', la localiza para Tarapacá[3070]. Santamaría copia para **Méjico** la segunda acepción de su *Diccionario General de Americanismos*[3071]: 'por extensión, necio, tonto'[3072]. Arona marca *opa* para **Perú** con el sentido de 'fatuo, tonto, idiota'[3073]. Álvarez Vita la localiza, además, en Argentina, Bolivia y Uruguay con el sentido de 'tonto, idiota'[3074]. Nuestra informante explicó que significa 'tonto'.

[3053] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3054] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[3055] Diccionario de Americanismos, op. cit. Alonso, en su *Enciclopedia del idioma*, dice lo mismo. La misma información consignan Buesa y Enguita. *Vid*. Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 102.
[3056] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[3057] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[3058] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[3059] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[3060] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3061] Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias, op. cit.
[3062] Gutiérrez de Santa Clara, Quinquenarios, op. cit., Lista, pág. 220. Citado por Alvar Ezquerra, Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias, op. cit.
[3063] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3064] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 290.
[3065] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[3066] Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[3067] Nuevo diccionario lunfardo, op. cit.
[3068] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[3069] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[3070] La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 409.
[3071] Op. cit.
[3072] Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[3073] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[3074] Diccionario de peruanismos, op. cit.

187. OVEROL 'MONO, TRAJE DE FAENA DE UNA PIEZA'

> Vestía un *overol* y una casaca de hule, con capuchón, que llevaba abierta, exhibiendo una mata de pelos canosos en medio del pecho[3075].
>
> Sobre el descolorido *overol* llevaba una chompa de lana de alpaca de esas que tejen las indias de las comunidades y bajan a vender a las ferias, y, encima, un saco apretado[3076].

Del inglés *overall*[3077] procede *overol*, que en América significa 'mono, traje de faena de una pieza'[3078]. Para Moliner, en cambio, se trata más bien de 'prenda de vestir'. Seco, sin marca, la trae como 'mono (prenda de trabajo)'. SGEL, aunque no la marca como americanismo, ofrece una completa definición: 'prenda de vestir de una pieza, que cubre todo el cuerpo, excepto la cabeza, y se coloca sobre la ropa habitual. Suele ponerse para no manchar o ensuciar la ropa durante el trabajo'.

En los diccionarios de americanismos hallamos documentación sobre este anglicismo: En América, según Neves, es 'prenda de vestir y de trabajo, de tela gruesa, que consta de pantalones y una pechera, con tirantes'[3079]. Steel lo anota solo como sinónimo de 'mono'[3080]. Arias, para América, lo define como 'traje de faena, mono'[3081]. Everest lo registra igual, pero sin marca[3082]. Sopena añade otros matices significativos: 'mono, traje de faena, generalmente de mezclilla azul, propio de mecánicos, motoristas, etc.'[3083]. Morínigo señala que *overol* es la 'prenda de una sola pieza, de tela gruesa y resistente, que consiste en un par de pantalones y una pechera con tiradores. Mono[3084].

[3075] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 228.
[3076] Ibídem, pág. 299.
[3077] Ricardo Alfaro explica de este modo *overol*: 'llámase overall en inglés una prenda de vestir consistente en pantalones de tela gruesa con una pieza adicional que cubre la parte delantera del cuerpo desde la cintura hasta cerca del cuello. Es ropa de trabajo que usan generalmente los obreros. En español no existe nombre para esta prenda, que es hoy de uso casi universal'. *Vid*. Ricardo Alfaro, *Diccionario de anglicismos*, Gredos, Madrid, 1970, (2ª edición aumentada). Félix Rodríguez también nos habla de *overol* en estos términos: «prenda de vestir de una sola pieza que consta de un pantalón amplio y un peto con tirantes, cuyo diseño se inspira en el mono utilizado como traje de faena. En español de América el término se emplea en su forma singular y adaptada overol, con el significado de 'mono' (traje de faena), y su empleo es mucho mas frecuente». *Vid*. Félix Rodríguez González (Director); Antonio Lillo Buades, *Nuevo diccionario de anglicismos*, Gredos, Madrid 1997.
[3078] Así es como lo registra el DRAE-2001, el *Diccionario Manual*, el *DGLE*, el *DRLE*, *Lexicultural* y Espasa. Como es habitual, Seco anota esta definición, pero sin indicar marca geográfica. Así es definido también por Aleza y Enguita en su estudio El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 242.
[3079] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3080] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[3081] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[3082] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[3083] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3084] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.

Boyd-Bowman[3085] ofrece citas para Bolivia[3086], Colombia[3087] y México[3088]. Moreno de Alba registra *mono, buzo, overol* 'prenda de trabajo de una pieza, que se suele llevar sobre otra ropa para no ensuciarla' para señalar que en San Juan[3089], México y Santiago predomina el anglicismo *overol*[3090]. Sala et alii consignan *overall* [*oberol, overiol, overol*] en América y EEUU como 'prenda de vestir, mono'[3091].

En **Argentina** *overol* es la 'prenda de vestir de trabajo que usan generalmente los mecánicos y obreros, y que se compone de un pantalón y una camisa en una sola pieza', según Haensch[3092]; es decir, el 'mono de trabajo'[3093]. Haensch afirma que *overol* en **Colombia** es 'prenda de vestir que usan los obreros, generalmente de tela fuerte, consistente en un pantalón con peto y tirantes, o bien en un traje de una sola pieza' y que en España equivale a *mono*[3094]; Tobón Betancourt, por su parte, aclara qué tipo de prendas no son equivalentes de *overol*:

> Valga la verdad, ni sobretodo, ni zahón o zahones equivalen propiamente a overol, forma que habría que adoptar en caso de acomodarse nuestro idioma con dicha palabra. Úsase en toda América[3095].

En **Chile** *overol* es 'traje de una sola pieza, confeccionado de tela burda delgada, que se usa para vestir sobre otro y protegerlo durante el trabajo, es de uso general en el país. Sinónimos *mameluco, buzo, mono*'[3096]. Morales la define como 'traje de faena, en una sola pieza, de tela burda y firme, que usan particularmente los varones para evitar manchar o romper el que llevan debajo'[3097]; y nos remite a esta explicación de Peyton y Rojas Carrasco:

> Castellanización del inglés *over all*, sobretodo, traje usado sobre los demás para protegerlos de la humedad, suciedad, etc. Se reserva especialmente este nombre para el traje de tela burda y firme, generalmente de mezclilla azul, que usan algunos obreros para evitar manchar el que llevan bajo aquél. A veces, el *overol* sólo consiste en pantalones amplios, con pechera y tirantes[3098].

[3085] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3086] Pastor, Los mejores cuentos bolivianos del siglo XX, op. cit., pág. 28.
[3087] Manuel Zapata Olivella, *La calle 10*, Casa de la Cultura, Bogotá, 1960, pág. 119.
[3088] Fuentes, La muerte de Artemio Cruz, op. cit., pág. 234; Nueva Revista de Filología Hispánica, VIII, op. cit., pág. 142.
[3089] Humberto López Morales asegura también que *overol* es un anglicismo que aparece en la norma culta de San Juan y México. *Vid*. *El español del Caribe*, MAPFRE, Madrid, 1992, pág. 294.
[3090] Diferencias léxicas entre España y América, op. cit., pág. 209.
[3091] El español de América. Tomo I. Léxico. Primera parte, op. cit.
[3092] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[3093] *Vid*. Verdevoye, Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[3094] Nuevo diccionario de colombianismos, op. cit. Asimismo, Acuña dice que en Bogotá *oberol* equivale a 'mono'; *vid*. Diccionario de bogotanismos, op. cit.
[3095] Colombianismos, op. cit.
[3096] Diccionario del habla chilena, op. cit.
[3097] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[3098] Elizabeth V. Peyton; Guillermo Rojas Carrasco, *Anglicismos*, Editorial «Amanecer», Valparaíso, 1944.

Overol es, en **Ecuador**, 'traje de trabajo de tela fuerte', según Córdova[3099]. En **Costa Rica** significa 'sobretodo que usan los obreros y los mecánicos, pero también las mujeres (en distintos colores) para vestir'[3100]. Cárdenas señala que en **Cuba** designa la 'prenda de vestir compuesta de pantalón y camisa en una sola pieza que se usa para determinados trabajos'[3101]. Según Haensch, puede tratarse de la 'prenda de vestir de tela resistente compuesta de pantalón y camisa en una sola pieza, que se usa especialmente para determinados trabajos manuales' y de la 'prenda de vestir formada por un pantalón con pechera y tirantes que se usa generalmente sobre una blusa o un *pulóver*'[3102]. Navarro ofrece esta cita para Cuba:

> Rodríguez trae *overol* en este sentido de
>
> > prenda de vestir masculina, especie de pantalones muy holgados, hechos de tela gruesa y fuerte, propia para el trabajo rudo de los obreros, pero que excede en tamaño a los ordinarios debido a la pieza delantera que se les empata para que cubran todo el pecho, casi hasta el cuello[3103].

En **Méjico** dice Lara que se emplea *overol* con este sentido:

> Traje de trabajo de tela resistente, de una sola pieza que se compone de pantalón y camisa integrados, o pantalón con un gran peto que cubre la parte delantera; se usa para proteger todo el cuerpo en trabajos en los que la ropa normal se ensucia y estropea[3104].

López Morales también atestigua el empleo de *overol* en Méjico[3105]. Como mejicanismo se utiliza *overol*, según Santamaría, para referirse al

> traje que se compone de camisa y pantalón unidos en una pieza de vestir. Es traje peculiar de trabajadores obreros, hechos de caqui u otras telas gruesas, como loneta, por lo común azules[3106].

En **Nicaragua** *overol* es 'pantalón con pechera y tirantes'[3107]. Nuestra informante dijo que en **Perú** es un 'mameluco, mono de trabajo'. Para **Uruguay** volvemos a citar a Haensch: 'prenda de trabajo que se compone de un pantalón con pechera y tiradores'[3108].

[3099] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[3100] *Vid*. Quesada, Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[3101] «Anglicismos en la norma léxica cubana», loc. cit.
[3102] Diccionario del español de Cuba, op. cit.
[3103] Rodríguez, Léxico mayor de Cuba, op. cit. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos de *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., pág. 346.
[3104] Diccionario del español usual en México, op. cit.
[3105] El español del Caribe, op. cit., pág. 294.
[3106] Diccionario de mejicanismos, op. cit. Además, nos remite a Cornejo para Ecuador; *vid*. Fuera del Diccionario. (Unas tres mil voces y acepciones que no constan en el léxico oficial castellano), op. cit., pág. 227.
[3107] *Vid*. Arellano, Diccionario de uso del español nicaragüense, op. cit.
[3108] Nuevo diccionario de uruguayismos, op. cit.

188. PACHAMAMA 'DIVINIDAD PERUANA QUE REPRESENTA A LA TIERRA'

> Antes de proseguir su camino, aplastó su boca contra la roca que lo había cobijado y como hubiera hecho un serrucho, susurró: «Gracias por salvarme la vida, mamay, apu, *pachamama* o quien chucha seas»[3109].

El *DGLE* y *EA* anotan la forma *mama pacha*, para Perú, como la 'expresión quechua con que los antiguos peruanos designaban a la Madre Tierra'. El *DRLE* dice que en Bolivia y Perú se llama *pachamama* a la 'diosa inca de la tierra'. *Lexicultural* indica que esta voz mitológica significa 'divinidad peruana que representaba a la Tierra'.

Para Neves *pachamama* es 'Madre Tierra, divinidad'[3110]. Steel la define como 'Diosa de la Tierra', para Argentina, Bolivia, Chile y Perú[3111]. Malaret explica que *pachamama*, formado por el quichua *pacha* 'tiempo o lugar' y *mama* 'madre de todo animal', significa 'la Tierra, entendida como una divinidad en las creencias de los antiguos aborígenes', en Bolivia y Perú[3112]. Ayala recoge *mamapacha* y dice que 'los yndios del Perú llaman assí la tierra'[3113]. Morínigo afirma que *pachamama,* en Argentina, Bolivia y Perú, significa 'la tierra, entendida como una divinidad en las creencias de los antiguos aborígenes, pero cuyo culto se practica aún por los indios y mestizos'[3114]. Sopena define esta voz como 'la madre tierra'[3115]. Boyd-Bowman[3116] ofrece una cita con este sentido para Bolivia[3117]. Y Santamaría indica que es

> la Tierra, entendida como una divinidad femenina, en las creencias de los antiguos peruanos; a la cual rendían culto, como lo rinden hoy todavía algunos indígenas del mismo Perú y aun los del norte argentino[3118].

Los lexicógrafos que definen *pachamama* son: Verdevoye, que localiza la voz para **Argentina** como 'madre tierra'[3119]; Muñoz, que la consigna igual para **Bolivia**[3120]; y Morales, que la define así, para **Chile**: 'la tierra, como proveedora de bienes naturales'[3121]. Nuestra informante dijo que es un quechuismo usado en **Perú** como 'la madre tierra'.

[3109] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 209.
[3110] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3111] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[3112] Diccionario de Americanismos, op. cit. Alonso, con una definición afín a esta la localiza también para Bolivia y Perú; *vid*. Enciclopedia del idioma, op. cit.
[3113] Diccionario de voces americanas, op. cit.
[3114] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[3115] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3116] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3117] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 293.
[3118] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[3119] Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[3120] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[3121] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.

189. PACHAMANCA 'DEVANEO AMOROSO' / PACHAMANQUEARSE 'RETOZAR'

> Y empezó con que a ella no le gustaba mentir –se entristeció Tomasito–. Que ella no era de las que se enamoraban en un dos por tres. Estábamos en ésas cuando nos cayó del cielo el gordo Iscariote.
> —¿Te has vuelto loco? ¿Qué haces aquí? ¿Crees que es hora de *pachamanquearte* en público con la querida del tipo que acabas de cargarte?[3122]

> Ese gordo se está poniendo más interesante que tus *pachamancas* con la piurana –exclamó Lituma–. Cuéntame más de él[3123].

> ¿Te molesta? –susurró él, frotándole los labios despacito en el contorno de la oreja.
> —Esas *pachamancas* en los autos son cojonudas –sentenció Lituma[3124].

Los diccionarios de lengua española recogen *pachamanca* con un significado diferente al de la novela[3125]; el uso en el texto permite comprobar claramente su sentido: 'devaneo sexual y amoroso'.

Buesa y Enguita aseguran que *pachamanca*, 'diversión campestre', tiene amplio curso dentro del español peruano[3126]. Suances-Torres explica que en Perú *pachamanquear* significa 'vanagloriarse, jactarse, ufanarse' y cita como ejemplo uno de los pasajes que estudiamos de *Lituma en los Andes*:

> Y empezó con que a ella no le gustaba mentir –se entristeció Tomasito–. Que ella no era de las que se enamoraban en un dos por tres. Estábamos en ésas cuando nos cayó del cielo el gordo Iscariote.
> —¿Te has vuelto loco? ¿Qué haces aquí? ¿Crees que es hora de *pachamanquearte* en público con la querida del tipo que acabas de cargarte?[3127]

Los lexicógrafos americanos tampoco ofrecen la definición que buscamos para estos términos[3128]. En cuanto a los diccionarios dialectales Bendezu señala que en **Perú**

[3122] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 127.
[3123] Ibídem, pág. 132.
[3124] Ibídem, pág. 159.
[3125] El DRAE-2001, por ejemplo, define *pachamanca*, para América Meridional, como 'carne condimentada con ají que se asa entre piedras caldeadas o en un agujero que se abre en la tierra cubierto con piedras calientes'.
[3126] Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 137.
[3127] Op. cit., pág. 127. Citado por Suances-Torres, Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.
[3128] Registran la misma definición que el DRAE-2001. Morínigo, en cambio, explica que este quichuismo significa 'diversión campestre en la cual el plato principal es el asado de este nombre' (Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.). De *pachamanquear* dicen lo siguiente: Neves (Diccionario de Americanismos, op. cit.), Malaret (Diccionario de Americanismos, op. cit.) y Santamaría (Diccionario General de Americanismos, op. cit.) la registran con el significado de 'abusar, aprovecharse, explotar', para Perú.

pachamanca es 'deleite carnal en forma desenfrenada'[3129]. Nuestra informante limeña dijo que *pachamanquearse* es lo mismo que 'meter mano', referido a las caricias que se hacen entre los que se quieren.

Estamos ante un caso de ampliación de significado, ya que de la diversión campestre en la que se disfruta del plato que recibe la denominación de *pachamanca*, según la explicación de Morínigo, se pasa a la 'diversión sexual o especie de devaneo amoroso', sentido con el que se usa en el argot peruano, según Bendezu, y que queda registrado en *Lituma en los Andes*.

190. PACHOCHA 'PACHORRA, FLEMA, INDOLENCIA'

> ¿Cómo es posible que tu madre tome esto con tanta *pachocha*? No está sorprendida de que te escondas, de que andes conmigo, de que te saquearan el cuarto. ¿Acaso es normal que te ocurran cosas así?[3130]

Estamos posiblemente ante una voz de creación expresiva. Corominas atestigua que «en Cuba, Panamá y Chile dicen *pachocha* en vez de *pachorra*»[3131].

El DRAE-2001 dice que la 'flema, tardanza, indolencia' con la que se actúa en algunas ocasiones se llama *pachorra* y que, en Colombia, Cuba, Panamá y Perú[3132], se denomina *pachocha*. El *Manual*, con el mismo sentido, añade Chile a estos países. El *DGLE* y *EA* la registran como el americanismo 'pachorra, flema'. Solo como 'pachorra', anota Moliner la voz para Chile, Colombia, Cuba, Panamá y Perú. El *DRLE* la define igual, pero elimina Cuba de la marca geográfica. Espasa marca *pachocha* 'indolencia, pachorra' como americanismo.

Neves dice que como 'pachorra, flema' se usa *pachocha* en América[3133]. Con este sentido, pero con la localización del *Manual*[3134], anota Malaret la voz[3135]. Arias y Everest la traen para Chile como 'pachorra, flema, indolencia'[3136]. Sopena la define igual, pero sin

---

[3129] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.
[3130] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 220.
[3131] *DCECH*, op. cit., s. v. PACHÓN.
[3132] Hay que notar, sin embargo, que el DRAE-92 ofrece también localización para Chile. La Academia, en la última edición de su *Diccionario*, elimina este país.
[3133] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3134] Cuba, Colombia, Chile, Panamá y Perú.
[3135] Diccionario de Americanismos, op. cit. Por otra parte, Alonso, con el mismo sentido y localización de Malaret, registra *pachocha* en su Enciclopedia del idioma, op. cit.
[3136] Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit. Con la misma localización y definición la anota Ortúzar; *vid*. Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones del lenguaje, op. cit.

localización[3137]. Santamaría afirma que es 'en Chile y Cuba, pachorra, indolencia'[3138]. Morínigo marca *pachocha* 'flema, tardanza, indolencia, pachorra', para Colombia, Cuba, Chile, Paraguay y Perú[3139].

Asimismo, la Academia Chilena, para **Chile,** dice que es 'pachorra, flojera, indolencia'[3140]. En **Cuba** significa 'flema, indolencia, pachorra', según Ortiz[3141]. Y Haensch, como cubanismo, define *pachocha* como 'actitud de la persona que no se inquieta ni se apresura aunque haya motivos para ello'. Aguilera trae *pachocha* por 'pachorra', que registra para **Panamá**[3142]. Bendezu, como argot de **Perú**, dice que significa 'lentitud o pesadez para obrar o cumplir un mandado'[3143]. Para Álvarez Vita se usa, además, en Chile con el sentido de 'indolencia, calma. Pachorra'[3144]. Nuestra informante limeña, Jackeline Olórtegui, dijo que 'hacer las cosas con *pachocha* es hacerlas con paciencia'.

191. PAILA 'SARTÉN, VASIJA'

> Entonces, con toda comodidad, se los llevaba a su gruta de pasadizos helados y en tinieblas, donde tenía sus instrumentos de cirujano. Los trinchaba del ano a la boca y los ponía a asarse vivos, sobre unas *pailas* que recogían su sebo[3145].
>
> Le preparaba con devoción las laguas de chuño que a él le gustaban, y secaba y salaba las lonjas de carne de las víctimas para el charqui que comían con mote, y lo ayudaba a colgar a los sacrificados en los ganchos que Salcedo clavó en la piedra para hacerles chorrear sebo en las *pailas* de cobre[3146].
>
> A la luz de unas lámparas encendidas con sebo humano, medio mareado por la pestilencia, vio restos humanos colgados de unos ganchos sanguinolentos, licuando sebo en las *pailas* borboteantes[3147].

[3137] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3138] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[3139] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[3140] Diccionario del habla chilena, op. cit. Con este sentido y localización la anotan, asimismo, Echeverría (Voces usadas en Chile, op. cit.), Medina (Voces chilenas y chilenismos, op. cit.), Morales (Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.) y Román (Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.).
[3141] Catauro de cubanismos, op. cit., pág. 28.
[3142] «Diccionario de panameñismos», loc. cit., pág. 442.
[3143] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.
[3144] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[3145] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 211.
[3146] Ibídem, pág. 213.
[3147] Ibídem, pág. 215.

Con el término de origen francés *paila*, se hace referencia a una 'vasija grande de metal, redonda y poco profunda', según Corominas. Sobre la pervivencia de la voz en España asegura el etimólogo que

> el vocablo se anticuó en España, pues lo suprimió la Academia en su diccionario vulgar, donde falta por lo menos desde 1791 hasta 1843[3148], y aunque ya había vuelto a admitirlo en 1884, fue sin duda por las reclamaciones de lexicógrafos americanos; en efecto, hoy no pertenece al uso común español, pero sí es palabra muy viva en América y Andalucía[3149].

Para mostrar, en cambio, la resistencia de este término en América ofrece testimonios de su uso en varios países. Esta es la información que consigna nuestro lingüista:

> Según Pichardo es en Cuba «cualquiera vasija de… metal en figura de media naranja… En los ingenios las *pailas*… en que se dan las primeras cochuras al guarapo», en Chile 'vasija grande de metal, de poca hondura', en la Argentina he visto pailas en forma de peroles o calderos pequeños; en Córdoba, Argentina, se define «vasija para cocer arrope», en Tupungato «vasija de cobre macizo para cocer los dulces caseros, y para hacer hervir los mostos, con el fin de concentrarlos». Es palabra muy viva en la Argentina, de donde tengo otros testimonios, anotados en todo el país[3150].

La mayoría de los diccionarios generales del español coinciden en la definición y localización de *paila*: 'sartén, vasija' en América[3151]. Moliner amplía estos datos: significa 'cazuela' en Chile y 'sartén' en Paraguay y República Dominicana. Como propia del español general figura en Casares, Seco, el *DGILE*, *Lexicultural* y Larousse, con el significado de 'vasija grande de metal, redonda y poco profunda'.

Los diccionarios de americanismos traen la siguiente información de *paila*: Neves dice que en Argentina es 'olla de hierro o cobre con patas que permiten colocarla directamente sobre el fuego'[3152]. Para Steel es sinónimo de 'sartén'[3153]. Arias la define igual que la Academia: 'sartén, vasija' para América[3154]. Richard la presentó como una de las voces no registradas por la Real Academia, que define como 'recipiente de metal, loza o hierro

---

[3148] Hay que señalar que la Academia registró *paila* en su *Diccionario de Autoridades* (1726) con la definición de 'vacía grande o vaso de cobre, azofar o hierro, que sirve para lavarse los pies y otros ministerios'.
[3149] *DCECH*, op. cit. Sobre el empleo de la voz en Andalucía, Lerner considera que *paila* 'vasija' es un arcaísmo andaluz del español americano; *vid*. Arcaísmos léxicos del español de América, op. cit. Este dato también lo encontramos en el estudio de Moreno de Alba, Diferencias léxicas entre España y América, op. cit. De hecho, Alvar Ezquerra, en su *Tesoro Lexicográfico de las Hablas Andaluzas*, dice que en esta región es 'sartén sin mango y con asas'.
[3150] Ibídem.
[3151] Así aparece este término en el DRAE-2001, el *Diccionario Manual*, *DGLE*, *DRLE*, *Océano*, *EA* y Espasa.
[3152] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3153] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[3154] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.

esmaltado, provisto de un mango, que suele usarse para cocinar' con marca para Venezuela[3155]. Morínigo señala que en América es 'sartén', 'perol'[3156].

Corrales marca como arcaico el término *paila*, que define así: 'vasija grande de metal, redonda y poco profunda por la cual iba pasando el *guarapo* hasta convertirse en azúcar'. Indica que en Costa Rica se usa con este sentido y ofrece las siguientes definiciones para el resto de países americanos: en Argentina, Colombia, Nicaragua, Puerto Rico y Panamá es 'perol, olla'; en Chile, 'especie de escudilla, generalmente de greda o metal y provista de dos asas, en que se suelen servir ciertos platos típicos'; y, finalmente, en Bolivia, Colombia y Cuba, 'sartén'[3157]. Este mismo autor, en otros trabajos, la define como 'sartén sin mango y con asas'[3158]. Boyd-Bowman[3159] ofrece citas para Bolivia[3160], Colombia[3161], Ecuador[3162], Perú[3163] y Venezuela[3164].

Los diccionarios dialectales rastrean, asimismo, este *paila* y nos ofrecen más información: Haensch la marca para **Argentina** con el significado de 'recipiente u olla de cobre, que se emplea especialmente para cocer frutas para hacer dulce'[3165]. Quesada, para **Costa Rica**, dice: 'recipiente que mide hasta dos metros de diámetro, usado para cocer el caldo de caña'[3166]. Se conoce también en **Chile** como 'especie de escudilla, generalmente de greda o metal y provista de dos asas, en que se suelen servir ciertos platos típicos', según la información que aporta Morales[3167]. En **Cuba**, dice Haensch que se llama *paila* al 'recipiente metálico de forma esférica para guisar'[3168]. Nuestra informante limeña explicó que en **Perú** se llaman *pailas* a las 'fuentes o platos anchos que se utilizan para servir alimentos'.

[3155] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[3156] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[3157] Diccionario de coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América, op. cit.
[3158] *Vid*. Diccionario diferencial del español de Canarias, op. cit. y el Tesoro Lexicográfico del español de Canarias, op. cit.
[3159] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3160] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica boliviana, op. cit., pág. 294.
[3161] Jaramillo, Testamento del Paisa, op. cit., pág. 47. Sundheim, Vocabulario costeño o lexicografía de la región septentrional de la república de Colombia, op. cit., pág. 479.
[3162] Ortiz, Juyungo: Historia de un negro, una isla y otros negros, op. cit., pág. 21. Uslar, Las lanzas coloradas, op. cit., pág. 28.
[3163] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 227. Nosotros lo documentamos además en las págs. 228 y 334. Asimismo, constatamos la presencia de *paila* 'sartén, vasija' en la novela *Los ríos profundos* del también peruano José Mª Arguedas.
[3164] Icaza, Cholos, op. cit., pág. 49.
[3165] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[3166] Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[3167] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[3168] Diccionario del español de Cuba, op. cit.

192. PAJONAL 'HERBAZAL', 'TERRENO BAJO Y ANEGADIZO, CUBIERTO DE PAJA BRAVA Y OTRAS ESPECIES ASOCIADAS, PROPIA DE LOS LUGARES HÚMEDOS'

> Se pasaba los días observándolas, averiguando sus costumbres, sus movimientos, sus juegos, sus manías, con una atención alelada, casi mística, doblándose a carcajadas cuando las veía corretearse, mordisquearse, retozar entre los *pajonales*, o entristeciéndose cuando alguna rodaba por el barranco y se quebraba las patas, o una hembra se desangraba en un mal parto[3169].
>
> Seguían disparando y persiguiendo a las que habían logrado escurrirse y se alejaban por el *pajonal*, rumbo al barranco[3170].
>
> Apostado en los caminos, detrás de las rocas, encogido entre *pajonales* o debajo de los puentes, aguardaba a los viajeros solitarios[3171].

La Academia varía en la última edición de su *Diccionario* (2001) la definición y localización de *pajonal*. Así, trae estas dos acepciones: 'herbazal', para América Meridional y Honduras[3172]; y 'terreno bajo y anegadizo, cubierto de paja brava y otras especies asociadas, propia de los lugares húmedos', para Argentina y Uruguay[3173]. El *Manual*, con el sentido de 'herbazal', la marca para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay y Venezuela. El *DGLE*, Casares, Seco, Larousse, *Océano* y *EA* dicen que *pajonal* (terreno cubierto de pajón) es voz del español general. Moliner opina igual en la primera acepción; pero, en la segunda, indica que es 'herbazal' en Argentina, Chile, Uruguay y Venezuela. Con este sentido la hallamos en el *DRLE*, que la localiza para Chile, Río de la Plata y Venezuela. SGEL, como americanismo, la define como 'planicie donde crece el pajón'. El *Lexicultural* anota, además de esta acepción, esta otra, sin marca: 'formación vegetal propia de las regiones meridionales de Sudamérica, en la que las especies dominantes son las gramíneas'. Espasa aporta la misma información; sin embargo, marca como americanismo la segunda acepción.

Los lexicógrafos americanos ofrecen una información precisa de la voz: Según Neves, en Cuba y México llaman *pajonal* al 'terreno poblado de pajones'; en Chile y Río de la Plata es un 'tipo de terreno húmedo y con vegetación alta y enmarañada formada de plantas de junco, totora, paja brava, etc.; que suele ser guarida de fieras y en otros tiempos sirvió de escondite de indios y matreros'[3174]. Steel, en su *Diccionario de Americanismos*, copia a Abad de Santillán: 'Denomínase así a un espacio de tierra áspera, inculta y cenagosa… que

[3169] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 50.
[3170] Ibídem, pág. 56.
[3171] Ibídem, pág. 67.
[3172] En el DRAE-92 aparece *pajonal* marcado para Argentina, Chile, Uruguay y Venezuela.
[3173] Hemos de destacar que esta acepción se incorpora por primera vez al *diccionario* académico.
[3174] Diccionario de Americanismos, op. cit.

contrasta con la de la llanura que la rodea'[3175]. Y en otro trabajo posterior (*Breve diccionario ejemplificado de americanismos*) transcribe la definición que Haensch da para Argentina en su *Diccionario del español de Argentina*: 'en una llanura, terreno bajo y anegadizo, con una vegetación alta y enmarañada'[3176]. Sopena, sin localización, define *pajonal* de un modo afín[3177]. Arias y Everest no traen *pajonal*, pero sí anotan la voz *pajón* para Cuba, como: 'planta de la familia de las gramíneas que produce un esparto fino y que en épocas de escasez sirve de alimento para el ganado'[3178]. Por su parte, Santamaría registra *pajonal*, aunque sin especificar su localización, con el significado de 'sitio o campo poblado de pajón, que forma por lo general los llamados llanos o sabanas'[3179]. Para Morínigo *pajonal* ('yerbazal, en general todo sitio abundante en malezas, totoras, paja brava y vegetación similar, que crece en lugares bajos y húmedos') se usa en Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay y Venezuela[3180]. Richard marca *pajonal* 'paraje anegado, en donde crece la paja enmarañada y alta; los hay muy extensos, y algunos, a la distancia, aparecen en la planicie como bosques; son los oasis de la pampa', para Argentina[3181].

Corrales señala que en La Palma *pajonal* es el 'terreno cubierto de hierba seca' y que en Argentina, Chile, Uruguay y Venezuela se llama 'herbazal'[3182]. Por otra parte, O'Shanahan asegura que se emplea en Lanzarote con el significado de 'pajar de media altura'[3183].

Aleza y Enguita explican que mediante un proceso de derivación se ha adaptado el léxico patrimonial a la realidad americana y citan como ejemplo el caso de *pajón* que con el sentido de 'gramínea como esparto que crece abundantemente en las planicies altas hasta un metro de altura' se emplea en Cuba y México[3184]. Boyd-Bowman[3185] trae citas de *pajonal*, con el significado que conocemos, para Argentina[3186], Bolivia[3187], Chile[3188], Guanajuato (México)[3189] y Perú[3190]. Ortúzar registra *pajonal* como 'jaral; maleza, maraña' para Chile[3191].

[3175] Abad de Santillán, *Diccionario de argentinismos de ayer y hoy*, op. cit., pág. 547. Citado por Steel, Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3176] Op. cit., pág. 431. Citado por Steel, Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[3177] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3178] Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[3179] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[3180] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[3181] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[3182] Diccionario de coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América, op. cit. Con la misma definición la registra en su *Tesoro Lexicográfico del español de Canarias*, op. cit.
[3183] Gran diccionario del habla canaria, op. cit.
[3184] El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 258.
[3185] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3186] Quiroga, Cuentos, op. cit., pág. 41.
[3187] Pastor, Los mejores cuentos bolivianos del siglo XX, op. cit.

Los léxicos americanos particulares registran *pajonal* con los siguientes valores: con localización **argentina** la traen, como hemos visto, Abad de Santillán y Haensch. Verdevoye dice que en este país es el 'paraje anegado en donde crece la paja enmarañada y alta. Los hay muy extensos, y algunos, a la distancia aparecen en la planicie como bosques'[3192]. De **Chile** encontramos esta información: Morales la define como 'terreno húmedo en que abundan hierbas de caña'[3193]. Rodríguez indica que es el 'sitio en que se produce paja de totora'[3194]. En **Cuba**, según Suárez, se llama *pajonal* al 'lugar donde abunda la hierba llamada *pajón*'[3195]; además, el lexicógrafo hace la siguiente observación:

> Al aceptar esta voz la Real Academia para la acepción castellana de «pajón», por aceptada puede darse, creemos nosotros, para el cubanismo también[3196].

Córdova dice que en **Ecuador** se llama así al 'pajón, cierta planta de algunas regiones de la Costa'[3197]. Nuestra informante, Jackeline Olórtegui, indicó que en **Perú** *pajonal* es el 'terreno que está lleno de paja'. Malaret marca *pajón* para **Puerto Rico** (y Cuba) con el sentido de 'hierba silvestre de la familia de las gramíneas'[3198]. Granada argumenta que en **Río de la Plata** *pajonal* es el 'espacio de tierra poblado de pajas, junco, totora y otras hierbas propias de los terrenos húmedos' y asegura que del mismo modo se usa en Perú[3199].

193. PALMAZO 'PALMADA, PALMETAZO'

> Nos vamos esta tarde, gordo. –Tomás le dio un *palmazo* en la rodilla[3200].

Ningún diccionario (español o americano) registra el término *palmazo* que, según el uso que tiene en la novela, hace referencia a la acción de dar una 'palmada' o 'palmetazo'.

Sí la encontramos, en cambio, en los diccionarios dialectales: la Academia Chilena, con el significado de 'palmada', la localiza en **Chile**[3201]; Cárdenas-Trujillo, con este sentido, la

---

[3188] Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 246.
[3189] Boyd-Bowman, El habla de Guanajuato, op. cit., pág. 283.
[3190] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 15. Nosotros la documentamos, además, en las siguientes páginas: 66, 82, 86, 139, 164, 175, 176, 178, 185, 194, 198, 200, 206, 208, 210, 283, 347, 355, 375 y 381.
[3191] Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones del lenguaje, op. cit.
[3192] Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[3193] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Oroz (La lengua castellana en Chile, op. cit.) y Román (Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.) copian la definición de Morales.
[3194] Diccionario de chilenismos, op. cit.
[3195] Vocabulario cubano, op. cit.
[3196] Op. cit.
[3197] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[3198] Vocabulario de Puerto Rico, op. cit.
[3199] Diccionario rioplatense razonado, op. cit.
[3200] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 129.

anota para Chiloé[3202]; y Morales, también para este país, nos ofrece una definición más completa del vocablo familiar *palmazo*:

> Palmada, tanto en el sentido de golpe que se da con una de las palmas de la mano, como en el de golpe que se hace al batir una palma con otra[3203].

Álvarez Vita asegura que en Chile y en **Perú** *palmazo* es 'palmada'[3204]. Nuestra informante dijo que se usa *palmazo* con el sentido de 'palmetazo, golpe dado con la mano'.

194. PALOMEAR 'DISPARAR Y HERIR O MATAR A ALGUIEN CON ARMA DE FUEGO, ESPECIALMENTE A TRAICIÓN'

> Casimiro Huarcaya era un albino –murmuró el peón que había hablado primero–. Pudiera ser cierto lo que dijo Dionisio. Lo tomarían por pishtaco y, antes de que él les rebanara el sebo, se lo *palomearon*[3205].
>
> ¿Sabe qué es lo que voy a recordar de esta aventura, cabo? –preguntó el ingeniero rubio, al que Pichín decía Bali–. No el miedo que pasé, ni el robo, ni siquiera al pobre muchacho que se *palomearon*. Sino que ningún minero nos denunció[3206].

La Academia registra *palomear*, pero con otros significados. El *DGLE* y *EA* dicen que en Ecuador y Perú *palomear* es 'matar a traición' y 'disparar a [un blanco humano], matarlo'. El *DRLE* explica que en Perú es 'cargarse a balazos'. *Lexicultural* y Larousse indican también que se usa en Ecuador y Perú con el sentido de 'disparar contra uno a traición'.

Los diccionarios de americanismos aportan la siguiente documentación para *palomear*: Neves y Morínigo exponen que en Ecuador y Perú es 'perseguir y fusilar a los enemigos uno por uno: matar a traición'[3207]. Malaret, para estos países, trae la misma acepción que el *DGLE*: 'disparar a un blanco humano, matarlo'[3208]. Santamaría dice lo siguiente de *palomear*:

> En el Perú, perseguir y fusilar a los enemigos uno por uno. (Costumbre muy propia de los *patriotas* y de los *heroicos* revolucionarios, tan comunes en todos nuestros países)[3209].

[3201] Diccionario del habla chilena, op. cit.
[3202] Apuntes para un diccionario de chiloé, op. cit.
[3203] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[3204] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[3205] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 67.
[3206] Ibídem, pág. 172.
[3207] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[3208] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3209] Diccionario General de Americanismos, op. cit.

Richard inscribe *palomear* para Perú como 'disparar y herir o matar a alguien con arma de fuego, especialmente a traición'[3210]. Sopena trae una definición afín, pero sin marca[3211].

Por otra parte, Ballero dice que en **Chile** se usa *palomear* como 'herir o matar a balazos'[3212]. En **Ecuador** *palomear* es 'disparar un arma de fuego', según Córdova[3213]. Bendezu consigna este término como propio del argot **peruano** y dice que es 'victimar, quitar la vida al prójimo'[3214]. Nuestra informante limeña indicó que es sinónimo de 'matar'. Y Arona, para Perú, es el que ofrece la información más completa de este término:

> Parece que este peruanismo tuviera su raíz en lo más hondo de nuestro modo de ser político-militar. Es uno de los grandes recursos de nuestras malas guerras civiles: *cazar* al enemigo de uno en uno, solo, aislado, esto es lo que significa *palomear*. También vale tirar de arriba abajo, sobre gente o sobre cualquier otro animal[3215].

195. PALTA 'AGUACATE'

> Tenían sandwichs de jamón, de pollo y de *palta*, y la señora d'Harcourt les repartió, de postre, tabletas de chocolate[3216].

La voz *palta* 'aguacate' procede del quechua *pálta*, según el análisis que Corominas y otros lingüistas[3217] hacen de esta palabra. La explicación del etimólogo es la siguiente:

> Lenz cree que del aimará *phalta* se tomó el vocablo español y el quichua; Latcham y otros creen por el contrario que del quichua pasó al aimará. Sea lo que quiera de la relación entre los dos idiomas indígenas, es más probable que el castellano lo tomara del quichua, pues es vocablo muy frecuente en los cronistas desde mediados del s. XVI y ninguno indica que fuese propio del Alto Perú. Hoy se dice *aguacate* desde Colombia y Venezuela hacia el Norte, pero *palta* en el Ecuador, Perú y Chile; en la Argentina no se cultiva este árbol y el fruto se consume poco, de suerte que el nombre es poco conocido, aunque más bien se dice *palta*[3218].

[3210] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[3211] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3212] De la creatividad lexical. El habla animal chilena, op. cit. La misma definición anota Morales para este país en su *Diccionario ejemplificado de chilenismos*.
[3213] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[3214] Argot limeño o jerga criolla del Perú, op. cit.
[3215] Diccionario de peruanismos, op. cit., págs. 297-298.
[3216] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 116.
[3217] Buesa y Enguita, por ejemplo, consideran igualmente que «del quechua procede la denominación de árboles frutales como el *palto* 'aguacate', que aparece hacia en 1590 en Acosta (de *paltay*, en Santo Tomás, 1560), y su fruta, la *palta*, con documentación en Gutiérrez de Santa Clara (1544), Cieza de León, Pizarro y Pereira; ambos términos siguen utilizándose en parte de América del Sur». *Vid*. Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., págs. 108. *Vid*., asimismo, págs. 111, 135 y 143.
[3218] *DCECH*, op. cit.

En los repertorios de lengua española *palta* 'aguacate, fruto' figura así: El DRAE abandona la etiqueta para América Meridional con la que marcó la voz en 1992[3219], y enumera los países en la edición del 2001: Argentina, Chile, Perú y Uruguay. Con este sentido, pero como general en América, figura en *Océano, Lexicultural* y Espasa. Moliner la consigna para Argentina y Perú.Y sin marca, la encontramos en Casares y Seco.

Los lexicógrafos americanos ofrecen localizaciones variadas para *palta* 'aguacate': Para Neves y Santamaría se usa en América Meridional[3220]. Steel la marca para Argentina, Bolivia, Chile y Perú[3221]. Malaret añade, a esta localización, Ecuador[3222]. Morínigo anota todos estos países: Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay[3223]. Arias dice que es general en América[3224]. Y como es habitual, Sopena no trae localización específica[3225].

Alvar Ezquerra comprueba también el empleo de *palta* como 'aguacate'[3226]. Boyd-Bowman[3227] ofrece citas en Bolivia[3228] y Chile[3229]. Buesa afirma que «se conoce "aguacate" pero no se usa»[3230]. Galeote confirma este dato, cuando asegura que

> a pesar de que el nahuatlismo aguacate era el más utilizado en las crónicas para referirse a este árbol y a su fruta, también está atestiguado el nombre peruano palta, de origen quechua[3231].

[3219] *Vid*. DRAE-92. Asimismo, encontramos esta marca en otros repertorios de lengua española: *Diccionario Manual* de la Academia, *DGLE*, *DRLE*, Larousse y *EA*.
[3220] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[3221] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[3222] Diccionario de Americanismos, op. cit. Alonso (en su *Enciclopedia del idioma*) y Bayo, en su Manual del lenguaje criollo de Centro y Sudamérica, traen la misma localización
[3223] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[3224] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[3225] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3226] Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias, op. cit. El lexicógrafo presenta, a continuación, una basta documentación del término: De Pedro Cieza de León ofrece la siguiente cita: «Otras raíces muchas y muy sabrosas, algunas guayabas y paltas y palmas de los pixivaes» (La Crónica del Perú, op. cit., 371 b). Del Padre Acosta: «Las paltas al revés son calientes y delicadas. Es el palto árbol grande, y bien hecho, y de buena copa, y su fruta de la figura de peras grandes; tiene dentro un hueso grandecillo; lo demás es carne blanda, y cuando están bien maduras es como manteca, y el gusto delicado y mantecoso. En el Perú son grandes las paltas y tienen cáscara dura, que toda entera se quita. En Méjico por la mayor parte son pequeñas, y la cáscara delgada, que se monda como manzana, tienenla por comida sana, y que algo declina a cálida» (Historia natural y moral de las Indias, op. cit., IV, cap. XXIV, pág. 119). De Gutiérrez de Santa Clara: «Y lo que se tenía en más era que estaban muy juntas a las acequias muchos árboles de guanos y de paltas, que son como peras muy grandes» (Quinquenarios o Historia de las guerras civiles del Perú (1544-1548) y de otros sucesos de las Indias, op. cit., cap. VI, pág. 248). Y de Pedro de Aguado: «Tienen ansí mesmo curales que son árboles creçidos y grandes; tiene la hoja casi a la manera de la çidro; la fruta destos algunos la llaman peras por tener alguna similitud dellas, y otros la llaman curas y otros paltas» (Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada, op. cit.).
[3227] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3228] Mendoza, El macizo boliviano, op. cit., pág. 86; Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 295.
[3229] Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 407.
[3230] «Indoamericanismos léxicos», loc. cit., pág. 571. *Vid*., además, págs. 190 y 191.
[3231] Léxico indígena de flora y fauna en tratados sobre las Indias occidentales de autores andaluces, op. cit., pág. 276.

Por eso dice que

> el préstamo *palto*, y la variante *palta*, se usan en Argentina, Chile, Ecuador, Perú, Paraguay, Bolivia y Uruguay, si bien en esos lugares también se conoce el nombre *aguacate*, menos usual[3232].

Para Moreno de Alba también es la forma *palta* la que predomina en Lima, La Paz, Santiago, Montevideo y Buenos Aires[3233]. Para terminar, ofrecemos la definición más completa que de *palta* hemos encontrado. Es la que anota el Inca Garcilaso de la Vega:

> La fruta que los españoles llaman *peras*, por parecerse a las de España en el color verde y en el talle, llaman los indios *palta*; porque son de una provincia de este nombre que se comunicó a las demás. Son dos y tres veces mayores que las peras grandes de España; tiene una vaina tierna y delgada; debajo de ella tiene la médula; que será de un dedo en grueso; dentro de de ella se cría un cuesco, o hueso, como quieren los muy mirlados; es de la misma forma de la pera, y tan grueso como una pera de las comunes de acá; no se ha experimentado que sea de provecho para cosa alguna; la fruta es muy sabrosa, muy saludable para los enfermos; comida con azúcar es comer una conserva muy regalada[3234].

La inclusión de *palta* 'aguacate' en los diccionarios de los distintos países americanos muestra cuál es la difusión del término. Así, consta en los repertorios de **Argentina**[3235]**, Bolivia**[3236], **Chile**[3237], **Nicaragua**[3238], **Perú**[3239], **Uruguay**[3240] y **Venezuela**[3241]**.** En cambio, en **Ecuador**, en opinión de Tobar Donoso, aunque se ha generalizado el nombre de *aguacate*, no se ha olvidado por completo el quechua *palta*[3242].

[3232] Ibídem, pág. 277.
[3233] Diferencias léxicas entre España y América, op. cit., pág. 154.
[3234] Comentarios Reales de los Incas, op. cit, II, pág. 175.
[3235] Haensch ofrece una definición de carácter enciclopédico: 'Árbol de 10 a 15 m de altura, con el tronco liso. Tiene la copa densa, de follaje verde oscuro, y las hojas grandes, de color más claro en el envés. Su fruto es verde y carnoso, con la pulpa de color amarillo verdoso y comestible. Es un árbol espontáneo y cultivado en jardines y quintas' (*vid*. Diccionario del español de Argentina, op. cit.); véanse, asimismo, Segovia, Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos con un apéndice sobre voces extranjeras interesantes, op. cit.; y Verdevoye Léxico argentino-español-francés, op. cit.
[3236] *Vid*. Fernández Naranjo, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[3237] *Vid*. Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit.; Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.; Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit.; Academia Chilena, Diccionario del habla chilena, op. cit.; Bahamonde, Diccionario de voces del norte de Chile, op. cit.; Lenz, Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas, op. cit.
[3238] *Vid*. Castellón, Diccionario de nicaraguanismos, op. cit.
[3239] Alcedo, por ejemplo, asegura que en Perú utilizan *palta* y no *aguacate* para designar este fruto. (*Vid*. Diccionario histórico-geográfico de las Indias Occidentales o Ameritas, op. cit.). También comprobamos la presencia de *palta* en los repertorios de Arona (Diccionario de peruanismos, op. cit.) y Caravedo (El español de Lima, op. cit., pág. 285). Nuestra informante limeña también confirmó el uso de esta voz.
[3240] *Vid*. Haensch, Nuevo diccionario de uruguayismos, op. cit.
[3241] Ofrecemos la cita de Ana Isabel Navarro para este vocablo: «Alvarado indica que *palta* es 'fruto del aguacate'». *Vid*. Alvarado, Obras completas, tomo I: Glosario de voces indígenas de Venezuela. Voces geográficas, op. cit. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos de *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., pág. 357.
[3242] Tobar Donoso, El lenguaje rural en la región interandina del Ecuador. Lo que falta y lo que sobra, op. cit.

196. PARARLE EL MACHO 'PARARLE LOS PIES, CONTENERLO'

> Pero yo pensaba le está pegando el cuerpo y toqueteándola –vibró en la sombra la indignada voz de Tomasito–. Aunque me desgracie del todo, le voy a *parar los machos* a este abusivo[3243].

Los diccionarios generales de lengua española no registran la expresión *parar el macho*.

Los diccionarios de americanismos sí ofrecen explicación de esta locución: Neves y Malaret dicen que *pararle el macho* a uno se usa en Colombia, Ecuador, Puerto Rico y Venezuela con el sentido de 'pararle el carro' y aseguran que el plural *pararle los machos* se emplea en Perú[3244]. Santamaría considera que se usa en Tabasco (Méjico)[3245]. Richard dice que *pararle* a alguien *el macho* es 'pararle los pies, contenerlo' y que así se emplea en Ecuador, Perú, Puerto Rico, México y Colombia[3246]. Suances-Torres indica que en América *parar*(*le*) *el macho* a alguien es 'igual que pararle el gallo', es decir, 'hacerle frente'[3247].

En los diccionarios de los diversos países americanos hallamos la siguiente explicación de *parar el macho*: Santamaría anota para **Méjico**[3248] la misma definición que da para esta expresión en su *Diccionario General de Americanismos*[3249] y ofrece, además, una cita en este sentido de Cuervo, para **Colombia**[3250]. Bendezu señala que en **Perú** se dice *parar los machos* para referirse a la acción de 'retar, desafiar'[3251]. Hildebrandt indica que '*parar el macho* es más o menos equivalente de *dar una parada* o *dar un paralé*'[3252]. Nuestra informante limeña, Jackeline Olórtegui, dijo que *parar el macho* a alguien significa 'hacerle frente'.

197. PARAR (LA OREJA) 'AGUZAR EL OÍDO, PRESTAR ATENCIÓN' / PARARSE 'PONERSE DE PIE' / PARÁRSELE A UNO 'ERGUÍRSELE EL PENE'

> ¿A eso llaman ahora temblar? –bromeó Lituma–. Antes se llamaba arrecharse. Tienes razón, no se oye nada, puras aprensiones mías. Fíjate que había comenzado a *parárseme*, oyéndote, y el ruidito ése me la durmió[3253].

[3243] Lituma en los andes, op. cit., pág. 255.
[3244] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3245] Diccionario General de Americanismos, op. cit., s. v. PARAR.
[3246] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit., s. v. MACHO.
[3247] Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit., s. v. PARAR.
[3248] Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[3249] La definición es esta: 'pararle los pies; marcarle el alto; no permitirle que continúe en un mal propósito'.
[3250] Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, op. cit., pág. 741.
[3251] Argot limeño o jerga criolla del Perú, op. cit.
[3252] Peruanismos, op. cit., pág. 320.
[3253] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 59.

> ¿Oyes algo? Voy a tirar una luqueada, por si acaso –*paró la oreja* Lituma[3254].
>
> Ahí mismo estiré el brazo, haciéndole un sitiecito –dijo Tomás, regocijado–. Sentí su cuerpo juntándose al mío, sentí su cabeza recostarse en mi hombro.
> —Y, por supuesto, *se te paró* –dijo Lituma[3255].
>
> Al que *se le está parando* es a mí, puta madre –dijo Lituma–. ¿Y ahora qué hago, Tomasito? ¿Me la corro?[3256]
>
> En la oscuridad, varias manos se alargaron hacia la tarima y ayudaron al albino a sentarse y ponerse de pie. Él se mantenía derecho a duras penas; sin tantos brazos sujetándolo, se hubiera descuajeringado como un hombre de trapo.
> —No puedo ni *pararme* –se quejó[3257]
>
> Mientras la polilla me hacía gracias, estuve acordándome de Mercedes, comparando el que tenía delante con el cuerpecito de mi amor. Ni *se me paró*, mi cabo[3258].

Todas estas variantes comparten la idea de 'levantar(se)'. Corominas explica que la acepción de *pararse* 'ponerse de pie', que es panamericana, se originó por abreviación de la frase antigua *pararse en pie*, en la cual *pararse* tiene la acepción común 'ponerse'[3259].

Los diccionarios generales de lengua española solo dan información de *pararse* 'ponerse de pie'. Del resto de acepciones no dicen nada. De este modo, 'estar o poner de pie' es el sentido que figura en el DRAE-2001 y en el *Manual* para *parar* y *pararse*, con localización en Murcia y América[3260]. Moliner también asegura que *pararse* 'ponerse de pie' se usa en algunos sitios de España e Hispanoamérica. Para el *DGLE*, *Lexicultural*, Espasa, SGEL, el *DRLE*, Larousse y *EA* esta acepción es usual, pero solo en América.

En cuanto a los lexicógrafos americanos, Neves y Arias aseguran que *pararse* 'ponerse en pie' se usa en América[3261]. Para Steel, Santamaría, Morínigo y Sopena significa lo mismo, pero no ofrecen su localización específica[3262]. Boyd-Bowman[3263] aporta citas para este sentido

---

[3254] Ibídem, pág. 61.
[3255] Ibídem, pág. 62.
[3256] Ibídem, pág. 63.
[3257] Ibídem, pág. 236.
[3258] Ibídem, pág. 276.
[3259] *DCECH*, op. cit. s. v. PARAR.
[3260] Suances-Torres asegura también que *pararse* 'estar o poner de pie, o en posición vertical' se usa en América y Murcia (*vid*. Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.).
[3261] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[3262] Steel, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3263] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.

en Colombia[3264], México[3265] y Perú[3266]. Por otra parte, Richard es el único que registra *parársele a uno* y *parar la oreja*. La primera expresión significa, según él, 'erguírsele el pene' y se usa en México, Costa Rica, Perú, Guatemala, Uruguay y Argentina; la segunda quiere decir 'aguzar el oído, prestar atención' en El Salvador, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Perú, Argentina, México y Venezuela[3267].

Para Corrales *parar* 'erguir, estar o poner de pie' se usa en casi toda América: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela[3268].

Aleza y Enguita consideran que *pararse* es un arcaísmo léxico preferido por los hablantes americanos[3269]. Por esta razón, Enguita, acerca de que esta acepción se conozca en España, dice que

> no es exacta de todos modos, la afirmación de que la acepción americana se encuentra ya en castellano antiguo, aunque el germen de la misma puede hallarse en la lengua medieval; añádase que el verbo *parar* posee asimismo el valor de 'estar', que también comenta Corominas[3270].

En cambio, para Gómez Ortiz el empleo de *pararse* no es más que un arabismo semántico. Y lo explica de la siguiente manera:

> Observando con atención el enclave murciano del raro *pararse*, advertí que se ubicaba centralmente en el valle de Ricote, caracterizado por su abolengo mudéjar, y famoso cuando la expulsión de los moriscos[3271].

[3264] Sundheim, Vocabulario costeño o lexicografía de la región septentrional de la república de Colombia, op. cit., pág. 489.
[3265] Azuela, Obras completas, op. cit., pág. 118. Boyd-Bowman, El habla de Guanajuato, op. cit., pág. 284.
[3266] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 239. Nosotros documentamos también la voz en las siguientes páginas: 25, 88, 91, 154, 212 y 242.
[3267] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[3268] Diccionario de coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América, op. cit. Por otra parte, Corrales en su *Diccionario diferencial del español de Canarias*, registra *pararse* en las capitales canarias de Fuerteventura, Gomera, Hierro, La Palma, Lanzarote y Tenerife. Sin embargo, en el *Tesoro Lexicográfico del español de Canarias*, solo la trae para Lanzarote y Fuerteventura. Por otra parte, Morera en su *Diccionario Histórico-Etimológico del habla canaria*, opina que esta voz se emplea en América y Murcia.
[3269] El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 265. A la misma conclusión llegan Buesa y Enguita en su Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 216.
[3270] «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual (A propósito de "¿Quién mató a Palomino Molero?", de M. Vargas Llosa)», loc. cit., pág. 797.
[3271] F. Gómez Ortín, «El americanismo *pararse* = ponerse en pie: su origen y difusión peninsular», en M. Ariza; R. Cano; J. Mª Mendoza; A. Narbona (editores), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Pabellón de España, Madrid, 1992, Tomo II, págs. 363-373: pág. 363. Este estudio es posterior y concluyente de este otro trabajo de Gómez Ortín, «Uso actual en la península del americanismo 'pararse' = 'ponerse en pie'» publicado en Manuel Ariza; Antonio Salvador; Antonio Viudas (editores), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Cáceres, 30 de marzo-4 de abril de 1987, Arco/Libros, Madrid, Tomo II, págs. 1481-1490.

Esto le hace suponer una conexión entre tal uso y la lengua árabe. Enseguida descubre que en árabe hay un mismo vocablo para 'detenerse' y 'ponerse en pie'. Así, Gómez Ortín considera que nos hallamos ante «un calco lingüístico árabe de significación»[3272]. La tesis del lingüista es corroborada por Darío Cabanelas, catedrático de la Universidad de Granada:

> Tanto en árabe literal como en el dialectal hispánico se usa mucho el verbo *wáqafa*, que significa justamente las tres cosas, 'estar de pie', 'ponerse de pie' y 'detenerse'[3273].

La novedad de este calco lingüístico es que debió de tener –según Gómez Ortín– gran difusión en siglos pasados, y que, trasplantado a América, arraigó allí, manteniéndose hoy vigente en todo el territorio hispanoamericano. Distinta fue la suerte que corrió en la península, donde solo se ha detectado hasta ahora un reducto, el enclave murciano.

Los diccionarios de los diferentes países americanos presentan dos de los tres usos que venimos analizando: En **Argentina**[3274], **Chile**[3275], **Costa Rica**[3276], **Cuba**[3277], **Méjico**[3278], **Nicaragua**[3279] y **Perú**[3280] *pararse* significa 'ponerse de pie una persona' y 'ponérsele a un

---

[3272] Para Manuel Seco este fenómeno lingüístico consiste en «inyectar a una palabra el sentido que otra igual o parecida tiene en otra lengua». *Vid*. Manuel Seco, *Gramática esencial del español*, Madrid, Espasa-Calpe, 1989, pág. 244.

[3273] Gómez Ortín, «El americanismo *pararse* = ponerse en pie: su origen y difusión peninsular», loc. cit., pág. 364.

[3274] *Vid*. Haensch, Diccionario del español de Argentina, op. cit.; y Verdevoye, Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.

[3275] Echeverría (Voces usadas en Chile, op. cit.) y Morales (Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.) dicen que *pararse* es 'ponerse de pie' y 'ponerse erecto el miembro viril'. La primera acepción es, sin embargo, la única que registran Rabanales (*vid*. Introducción al estudio del español de Chile, op. cit.), Rodríguez (*vid*. Diccionario de chilenismos, op. cit.), Rojas (*vid*. Chilenismos y americanismos de la XVI edición del Diccionario de la Academia Española, op. cit.) y Román (*vid*. Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.).

[3276] Gagini, en su *Diccionario de costarriqueñismos* solo registra el sentido de 'ponerse en pie'; y Quesada ofrece, además, la acepción 'erigirse el miembro viril' (*vid*. Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.).

[3277] Haensch registra, efectivamente, las acepciones 'ponerse de pie una persona' y 'ponérsele a un hombre el pene en erección' (*vid*. Diccionario del español de Cuba, op. cit.). Ortiz solo trae *pararse* 'ponerse de pie' (*vid*. Nuevo catauro de cubanismos, op. cit.).

[3278] *Vid*. Lara, Diccionario del español usual en México, op. cit.; y Santamaría, Diccionario de mejicanismos, op. cit.

[3279] *Vid*. Arellano, Diccionario de uso del español nicaragüense, op. cit. En su *Diccionario de nicaraguanismos*, Castellón define *pararse* solo como 'ponerse en pie'.

[3280] Arona, sin embargo, considera grosero y vergonzoso el uso de *pararse* con el sentido de 'ponerse en pie'. Esta es su justificación: «*Levantarse* es, no sólo levantarse del asiento, sino también de la cama; *ponerse de pie* o *en pie*, es muy largo; no es un verbo, es un con su adverbio, toda una oración; el ¡*alce usted*! tan caro a los españoles, provoca a preguntar ¿qué cosa tengo de *alzar*? ¿mis huesos o el bulto que está a mi lado? Hay pues anfibología, mientras que el *párese usted*, sólo se dirige al hombre que está sentado, porque no a cada paso hay que dar esa voz a uno que corre, y así la ambigüedad es remota». Sobre el origen de esta acepción resuelve que «los señores Cuervo y Rodríguez son los autores del descubrimiento; el segundo dice resueltamente que Mora [Arona asegura que «hasta el castizo y excelente versificador don José Joaquín Mora lo usó en sus "Poesías"», op. cit., pág. 306.] se contagió con el americanismo; al primero le asalta esta duda: «¿Lo aprendería en América?». Sin duda el señor Cuervo recela como nosotros, que un provincialismo tan garrafal pueda tener o traer sus raíces de España». *Vid*. Arona, Diccionario de peruanismos, op. cit. Por otra parte, Bendezu aporta, el

hombre el miembro viril en erección'. Sin embargo, en **Colombia**[3281], **Guatemala**[3282], **Panamá**[3283], **Puerto Rico**[3284] y **Río de la Plata**[3285] se usa solo como 'ponerse en pie'.

El tercer uso que registramos en la novela, *parar la oreja*, lo hallamos únicamente en los léxicos **peruanos:** Álvarez Vita dice que en Perú se usa esta expresión con el sentido de 'azuzar el oído, entender, comprender, darse cuenta'[3286]. Y Marta Hildebrandt lo define como «'aguzar el oído', expresión que hoy asociamos a la imagen de una oreja erguida»[3287]. Nuestra informante aseguró también que *parar la oreja* es una locución muy conocida en Perú.

198. PASCANA 'ETAPA, PARADA O DESCANSO EN UN VIAJE'

> Alguna vez llegaban pastores de la comunidad hasta las confines de la reserva. Hacían una *pascana* en el refugio de Pedrito Tinoco y le daban noticias de Auquipata[3288].

Corominas explica que *pascana* es la 'etapa o parada en un viaje' que proviene del quichua *paskána* 'lugar de descanso en un viaje', 'etapa o parada', derivado de *páskai* 'desatar, desligar' y que se emplea en Argentina, Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia[3289].

Algunos diccionarios de lengua española coinciden en definir el americanismo *pascana* con el significado que aporta Corominas: la Academia[3290] y el *DRLE*, por ejemplo, copian la misma definición y localización. En cambio, el *DGLE*, *Océano*, *EA*, Espasa y *Lexicultural*, varían la marca geográfica: para América, sin excluir ningún país. Moliner asigna dos acepciones para América del Sur: 'etapa de un viaje' y 'parada o descanso en un viaje'. Larousse indica, sin embargo, que se usa solo en Argentina como 'parada, etapa en un viaje'.

---

otro significado que nos interesa: 'ponerse en erección nuestro órgano sexual masculino o pene', *vid*. Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.

[3281] *Vid*. Cuervo, Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, op. cit.; y Tascón, Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y Quechuismos usados en Colombia, op. cit.

[3282] *Vid*. Batres, Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala, op. cit.

[3283] *Vid*. Aguilera, «Diccionario de panameñismos», loc. cit., pág. 440.

[3284] *Vid*. Malaret, Vocabulario de Puerto Rico, op. cit.

[3285] *Vid*. Granada, Diccionario rioplatense razonado, op. cit.

[3286] Diccionario de peruanismos, op. cit.

[3287] Peruanismos, op. cit., pág. 318.

[3288] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 51.

[3289] *DCECH*, op. cit., s v. PASEANA. De la misma opinión son Buesa y Enguita: «Procede de *pascani* 'desatar, desenvolver' (Santo Tomás, 1560) y ha originado *pascar* 'hacer noche o parada al viajar', con documentación en Pereira (1816)», *vid*. Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 94.

[3290] *Vid*. DRAE-2001 y *Diccionario Manual*.

Los diccionarios de americanismos presentan distintas localizaciones de *pascana*: Para Neves se usa en Argentina, Bolivia, Ecuador y Perú con estos significados: 'jornada, etapa de un viaje', 'alto en el camino para descansar y pernoctar'[3291]. Malaret, Morínigo y Everest eliminan Ecuador de la marcación geográfica de la voz[3292]. Arias asegura que es voz general en América este *pascana* 'jornada o etapa de un viaje'[3293]. Santamaría y Sopena, sin embargo, no indican los países donde se emplea[3294]. Boyd-Bowman[3295] trae una cita para Bolivia[3296].

Por otra parte, Haensch asegura que en **Argentina** se hace referencia, con *pascana*, al 'lugar en el que se puede reposar durante un viaje, donde hay generalmente buena sombra, agua y pasto para los animales'; y dice, también, que, coloquialmente, *hacer pascana* es 'hacer un alto en un viaje, generalmente para descansar o dormir en una pascana'[3297]. En **Bolivia** es también la 'etapa, descanso o parada en un viaje', según Muñoz[3298]. Morales anota esta voz para **Chile** con el sentido de 'alojamiento al paso de los arrieros con sus recuas'[3299]. Hildebrandt aporta, para **Perú**, la siguiente información de la voz: «En el Perú, Bolivia y la Argentina *pascana* es 'alto en el camino, parada o descanso en un viaje'»[3300]. Y, concretamente, matiza como peruanismo el uso de la locución que registramos en la novela:

> En el Perú la frase *hacer pascanas* tiene, además de su sentido literal (hoy menos usado), el figurado de 'hacer paradas o visitas sucesivas, deteniéndose en cada lugar por poco tiempo'[3301].

Álvarez Vita afirma, además, que como 'etapa o parada en un viaje' se emplea en Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador y Perú[3302]. De su uso en Lima (Perú) aporta testimonio Caravedo[3303]. Nuestra informante peruana explicó que 'cuando los viajes duran muchos días, suelen realizarse paradas para descansar, dormir, reponer fuerzas y, así, poder continuar el camino. Por eso, a estas paradas se las denomina *pascanas*'.

[3291] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3292] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[3293] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[3294] Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3295] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3296] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica boliviana, op. cit., pág. 299.
[3297] Haensch, Diccionario del español de Argentina, op. cit. Por su parte, el *Léxico argentino-español-francés* de Verdevoye registra también la acepción 'etapa, descanso o parada en un viaje'.
[3298] Diccionario de Bolivianismos y Semántica boliviana, op. cit.
[3299] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[3300] Peruanismos, op. cit., pág. 320.
[3301] Op. cit., pág. 321.
[3302] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[3303] El español de Lima, op. cit., pág. 165 («De manera que siempre era una…, *pascana* obligada cuando alguien, no tenía… un programa establecido, paresa tarde«). El subrayado es nuestro.

199. PASILLO 'BAILE POPULAR PARECIDO AL VALS'

> Atendía a los clientes y salía a bailar y contagiaba a todos su alegría, «Ahora una muliza» y lo seguían, «El *pasillo*» y le obedecían, «Le toca al huaynito» y zapateaban, «El trencito» y formaban una cola larguísima detrás de él[3304].

El DRAE-2001, para Colombia, Ecuador y Panamá, define *pasillo* como 'baile popular'[3305]. El *DGLE* y *EA* señalan que en América es una 'composición musical bailable'. Con esta marca, *Océano* apunta que es 'baile popular'. Espasa, también como americanismo, dice que es 'composición musical de compás 3 por 4, y baile que con esta música se ejecuta'.

Neves, Malaret, Santamaría y Morínigo indican que en Colombia y Ecuador es 'cierta composición musical alegre y bailable'[3306]. Steel solo la marca para Colombia y dice que es el 'baile parecido al vals, pero de ritmo más rápido'[3307]. Sopena define *pasillo* como 'cantar popular colombiano en compás binario'[3308].

Córdova anota para **Ecuador** el término *pasillo* con la explicación de 'música con aire parecido al valse pero menos vivo'[3309]. Nuestra informante dijo que en **Perú** se llama *pasillo* a un 'baile parecido al vals'. Se usa también en **Venezuela**, según Rosenblat, que asegura que *pasillo* 'baile popular de Colombia' «es corriente en toda la región andina de Venezuela, y llega hasta Lara. También se conoce en el Ecuador. Es una especie de vals que se toca con una guitarra, y aun con orquesta»[3310].

200. PATA 'AMIGO, COMPAÑERO'

> Va a costar trabajo desenredarlo, para limpiar tu foja de servicios. Si no, esa mancha te perseguirá toda la vida. Ya he encontrado una forma, gracias a un picapleitos asimilado, *pata* mío[3311].

El DRAE-2001 añade por primera vez la acepción 'amigo' para *pata*, que localiza en Cuba y Perú. Para Moliner es de uso general en Hispanoamérica. Y para el *DRLE*, en Perú.

[3304] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 242.
[3305] El *Diccionario Manual*, Moliner, el *DRLE* y *Lexicultural* registran la misma información.
[3306] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[3307] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[3308] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3309] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[3310] Estudios sobre el habla de Venezuela. Buenas y malas palabras, tomo II, op. cit., pág. 359.
[3311] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 278.

Steel dice que *pata* 'amigo' se usa en Perú[3312]. Al no registrarla inicialmente la Academia, Richard la anota con este sentido en su *Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia* con marca en Cuba, Perú, Argentina y otros. Sopena, como es habitual, no aporta datos sobre su localización[3313].

Verdevoye informa de que en **Argentina** *pata* es 'compañero, compadre'[3314]. Haensch, por su parte, señala que designa en **Cuba** la 'persona con quien media una relación de amistad'[3315]. Álvarez Vita y Bendezu indican que en **Perú** *pata* es 'amigo, compañero'[3316]. Nuestra informante dijo que *pata* es 'amigo'.

201. (A) PATA PELADA 'DESCALZO'

> Algunos iban con zapatillas y otros con ojotas y algunos *a pata pelada* y no se sentían sus pisadas por las calles de Andamarca, asfaltadas o de tierra, menos la principal, el Jirón Lima, de adoquines sin desbastar[3317].

La locución *a pata pelada* 'con los pies descalzos'se usa en Costa Rica, según el DRAE-2001. Ningún otro diccionario general de lengua registra esta expresión.

En los diccionarios de americanismos hallamos la siguiente información: Santamaría registra una locución parecida: *a pata galana* 'descalzo, a pie desnudo', para Argentina y Puerto Rico[3318]. Sopena recoge *pata* y *en patas* con el sentido de 'descalzo'[3319]. Boyd-Bowman ofrece citas para Perú[3320].

En los repertorios dialectales americanos hallamos la locución como 'descalzo' en Santamaría, para **Méjico**[3321]. En **Colombia** se usa como 'a pie descalzo', según Acuña[3322]. Morales e Yrarrázaval recogen la locución para **Chile** con el sentido de 'a pie descalzo'[3323]. Nuestra informante dijo que en **Perú** 'cuando uno anda descalzo se dice que va a pata pelada'.

[3312] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[3313] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3314] Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[3315] Diccionario del español de Cuba, op. cit.
[3316] Álvarez Vita, Diccionario de peruanismos, op. cit.; Bendezu, Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.
[3317] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 76.
[3318] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[3319] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3320] Ciro Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., págs. 48 y 271.
[3321] Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[3322] Diccionario de bogotanismos, op. cit.
[3323] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op cit.; Chilenismos, op. cit.; Bajo el lema *pata* y con el mismos significado aparece en los siguientes repertorios: Academia chilena, Diccionario del habla chilena, op. cit.; Oroz,

202. PEDRÓN 'PIEDRA GRANDE, PEÑASCO'

> Eran casi niños, sí. Pero de caras ásperas y requemadas por el frío, como esos pies crudos que dejaban entrever las ojotas de llanta que algunos calzaban, como esos *pedrones* de sus manos casposas con las que comenzaban a golpearlos[3324].
>
> —¿Has visto alguna vez un huayco, Tomasito?
> —No, mi cabo, ni me gustaría. Pero, de chico, en las afueras de Sicuani vi uno que había caído pocos días antes, abriendo un surco grandote. Se veía clarito, bajando toda la montaña como un tobogán. Aplastó casas, árboles, y, por supuesto, gente. Tremendos *pedrones* que se trajo abajo[3325].
>
> A su derecha, en medio de una inmensa nube de polvo, una piedra enorme como un camión, con pedazos de nieve que iba regando a su alrededor, se despeñaba llevándose por delante lo que encontraba a su paso y abriendo una ancha avenida, como el cauce de un gran río, seguida por un remolino vertiginoso de *pedrones*, piedras, piedrecitas, maderas, pedazos de hielo, de tierra, y a Lituma le pareció distinguir, en esa confusión ruidosa, animales, picos, plumas, huesos[3326].
>
> He nacido de nuevo allá arriba –reconoció el cabo–. No se la recomiendo a nadie esa experiencia. Todavía tengo en las orejas la bulla de esos *pedrones* conchas de su madre pasándome por todos los lados[3327].
>
> Es lo que yo les trato de meter en la cabeza a estos indios testarudos –gruñó doña Adriana, haciendo un gesto de malhumor hacia los hombres que removían los *pedrones*–. Pudimos morir todos, aplastados como cucarachas[3328].
>
> Habían llegado frente a la choza y ella se dejó caer en uno de los costales rellenos de tierra que el cabo y su adjunto, ayudados por Pedrito Tinoco, habían acuñado entre los *pedrones*[3329].
>
> Hasta cuando estaba lleno, el campamento parecía un limbo –dijo Lituma–. Ahora, vacío, con los *pedrones* del huayco y los barracones aplastados, ¿no es tétrico?[3330]

El *Diccionario de uso del español actual* de Seco es el único de los repertorios de lengua española que registra *pedrón* 'piedra grande', pero sin indicar cuál es su localización.

Richard, ante la ausencia de este vocablo en el DRAE, registra *pedrón* 'piedra grande, peñasco' como voz de Perú[3331]. Boyd-Bowman[3332] ofrece datos en este sentido para Perú[3333].

La lengua castellana en Chile, op. cit.; Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit.; y Román, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.

[3324] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 25.
[3325] Ibídem, pág. 47.
[3326] Ibídem, pág. 207.
[3327] Ibídem, pág. 225.
[3328] Ibídem, pág. 258.
[3329] Ibídem, pág. 287.
[3330] Ibídem, pág. 298.

Por otro lado, encontramos la voz documentada para **Méjico** en el *Diccionario de mejicanismos*[3334] de Santamaría. Nuestra informante señaló que en **Perú** *pedrones* son 'piedras grandes'.

203. PELLEJERÍA 'CONTRATIEMPO'

> Ahí donde la ves, tan poquita cosa, es una mujer de fierro. Pasó las mil *pellejerías* para darme de comer[3335].

En el DRAE-2001 hallamos una nueva acepción para *pellejería*: 'contratiempo (suceso inoportuno)', que localiza para Bolivia. El *Diccionario Manual* anota este término para Argentina y Chile con el sentido de 'trance apurado, dificultad, contratiempo'. El *DGLE* y *EA* afirman que en América se usa *pellejería* en plural con el valor de 'trabajos, contratiempos'. El *DRLE* señala que en la América Andina *pellejerías* son 'tiempos difíciles'.

Los diccionarios de americanismos aportan la siguiente información: Neves dice que en Argentina y Chile *pellejería* es 'pobreza', 'situación difícil'[3336]. Malaret marca la voz para Argentina, Chile, Perú y Uruguay con el sentido de 'dificultad, peligro o trance apurado'[3337]. Santamaría y Morínigo ofrecen la siguiente explicación de *pellejería*:

> En Chile y Argentina, trabajos por causa de pobreza, contratiempos; dificultad gorda; peligro o trance apurado, en que se juega uno el pellejo[3338].

Sopena dice que con el significado de 'peligro, trance apurado, trabajo, contratiempo' se conoce *pellejería*[3339]. Boyd-Bowman[3340] ofrece una cita para Bolivia[3341]. Y Ortúzar la consigna para Chile[3342].

[3331] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[3332] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3333] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 18. Nosotros recogemos la voz, además, en las siguientes páginas: 38, 60, 86, 101, 178, 179, 190, 192, 221, 242, 280, 284, 288 y 359.
[3334] Op. cit.
[3335] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 220.
[3336] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3337] Diccionario de Americanismos, op. cit. Por otra parte, Alonso, en su *Enciclopedia del idioma*, ofrece la misma información.
[3338] Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[3339] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3340] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3341] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[3342] Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones del lenguaje, op. cit.

Asimismo, se documenta *pellejería* 'contratiempo, dificultad' en los diccionarios particulares dedicados a **Argentina**, **Bolivia**, **Chile** y **Perú**. Para Haensch, en Argentina es voz obsoleta[3343]. Muñoz la registra para Bolivia[3344]. Aparece de un modo más prolijo en los repertorios chilenos con el valor de 'contratiempos, padecimientos, privaciones, sinsabores y vicisitudes causados por la pobreza o estrechez económica'[3345]. Ballero añade, en particular, que se usa mucho en Chile la locución *pasar pellejerías*[3346]. Los lexicógrafos para Perú, Hildebrandt y Álvarez Vita, insisten, también, en que en el habla familiar de Perú *pasar pellejerías* es expresión equivalente de *pasar trabajos*[3347]. Nuestra informante dice que *pellejerías* son los 'problemas o contratiempos que surgen en la vida y que afectan económicamente a las personas'.

204. PELOTUDO 'MAJADERO, ESTÚPIDO'

> Lo que me jode es haber puesto mi confianza en un *pelotudo* sin roce y sin mundo. Merecerías que te mate, no por cargarte al Chancho, sino por estúpido[3348].

El DRAE-2001 añade a su *corpus* el término *pelotudo* que, con marca para Argentina, Chile y Uruguay, y referido a personas, significa 'que tiene pocas luces o que obra como tal'. El *DGLE*, *Lexicultural*, Larousse, *EA* y el *DRLE* señalan que en Argentina es 'negligente, descuidado'. Este último añade también otra acepción: en Bolivia y Río de la Plata es 'idiota, bobo'. Moliner, como 'tonto, estúpido', lo marca para Argentina, Colombia, Ecuador, Paraguay y Uruguay. SGEL indica que, en América, *pelotudo* 'se dice de quien es o se comporta de modo estúpido o torpe'. Espasa, con esta marca, lo define como 'tonto, imbécil'. *Océano* afirma que en América Meridional es 'papanatas, calzonazos, dejado, huevón'.

Los diccionarios de americanismos ofrecen la siguiente información: Neves y Malaret afirman que en Argentina *pelotudo* es 'negligente'[3349]. Steel, sin marca, dice que es sinónimo

---

[3343] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[3344] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[3345] Así lo documentan la Academia Chilena, Diccionario del habla chilena, op. cit.; Echeverría, Voces usadas en Chile, op. cit.; Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit.; Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.; Román, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.; e Yrarrázaval, Chilenismos, op. cit.
[3346] De la creatividad lexical. El habla animal chilena, op. cit.
[3347] Hildebrandt, Peruanismos, op. cit., págs. 327-328; Álvarez Vita, Diccionario de peruanismos, op. cit.
[3348] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 251.
[3349] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit. Como venimos observando, Alonso aporta la misma información; *vid*. Enciclopedia del idioma, op. cit.

de ‘imbécil’[3350]. Richard registra *pelotudo* ‘majadero, estúpido’ en Ecuador, Paraguay, Argentina, Colombia y Uruguay[3351]. Morínigo lo trae como ‘papanatas, calzonazos, huevón’ en Argentina, Paraguay y Uruguay[3352]. Para Sopena significa ‘negligente, descuidado, dejado’[3353]. Boyd-Bowman[3354] ofrece citas para Argentina[3355], Bolivia[3356] y Chile[3357].

Los repertorios dialectales de **Argentina**, **Bolivia**, **Chile** y **Perú** informan, así, sobre *pelotudo*: Haensch, para Argentina, dice que es la ‘persona que se comporta con falta de viveza, de una manera poco inteligente, ingenua o ridícula’[3358]. Para Verdevoye es sinónimo de ‘majadero, pendejo’[3359] y para Gobello, de ‘bobo, tonto’[3360]. En Bolivia designa también al ‘idiota, bobo’, según Muñoz[3361]. En Chile es el ‘huevón’[3362]. Con este valor se usa, según Álvarez Vita, en Argentina, Bolivia, Chile, España, Paraguay, Perú y Uruguay[3363]. Bendezu dice que en Perú es ‘necio, mentecato’[3364]. Nuestra informante dijo que *pelotudo* es ‘insignificante, poco capaz’.

205. PERCALA ‘PERCAL’

> En los años que pasó junto a don Pericles, Casimiro llegó a conocer como la palma de la mano todo el centro de los Andes, sus villorios, sus comunidades, sus ferias, sus abismos y valles y, asimismo, todos los secretos del negocio: dónde comprar el mejor maíz y dónde llevar hilos y agujas, dónde esperaban las lámparas y las *percalas* como maná del cielo, y qué cintas, prendedores, collares y pulseras atraían de manera irresistible la codicia de las muchachas[3365].

El término *percal*, tomado del francés *percale*[3366], se usa en el español general con el sentido de ‘tela de algodón blanca o pintada más o menos fina, y de escaso precio’, según el

---

[3350] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[3351] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[3352] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[3353] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3354] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3355] Teruggi, Panorama del lunfardo, op. cit., pág. 163.; Valenzuela, Aquí pasan cosas raras, op. cit., pág. 35.
[3356] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 304.
[3357] Oroz, La lengua castellana en Chile, pág. 252.
[3358] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[3359] Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[3360] Nuevo diccionario lunfardo, op. cit.
[3361] Diccionario de Bolivianismos y Semántica boliviana, op. cit.
[3362] *Vid*. Academia Chilena, Diccionario del habla chilena, op. cit. Morales (Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.) y Oroz (La lengua castellana en Chile, op. cit.) la consignan del mismo modo.
[3363] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[3364] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana..., op. cit.
[3365] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 152.
[3366] *Vid*. Corominas, *DCECH*, op. cit.

DRAE-2001[3367]. Sin embargo, es la forma femenina de esta palabra, *percala*, la que se emplea regularmente en algunos países de América, ya que también la registran algunos repertorios de lengua española, como el *DRLE*, que anota *percala* para Chile y Perú. Para el *Lexicultural* y Larousse, en cambio, se usa en otros países: Colombia, Argentina y Cuba.

Los lexicógrafos americanos anotan también esta variante de *percal*: Para Malaret *percala* se usa en América Central, Colombia, Cuba, Chile, Perú y Venezuela[3368]. Morínigo asegura que solo es mexicana[3369]. Santamaría y Sopena, en cambio, no dejan constancia de su localización geográfica[3370]. Y Boyd-Bowman[3371] ofrece una cita para Colombia[3372].

Por otra parte, Enguita asegura que la forma *percala* es la preferida en el hablar peruano, en particular, y en las hablas hispanoamericanas, en general[3373].

Los diccionarios de los diferentes países americanos también registran esta variante. Figura en los repertorios para **Chile**[3374], **Cuba**[3375] y **Méjico**[3376]. Aunque *percala* se documente en la narrativa peruana[3377], no se recoge en ningún vocabulario peruano. Nuestra informante limeña confirmó el uso de *percala* por 'percal'.

206. PERRITO 'PENE'

> —¿Qué le hiciste a mi amigo para que se encamotara así? ¿Cuál es tu secreto?
> —¿Cuál, cuál era? –lo cortó Lituma–. ¿El *perrito*?[3378]

El único diccionario que recoge este término con el sentido que sugiere la novela es el *DRLE* que registra *perrita* para Colombia con el significado de 'pija, pene'.

[3367] La mayoría de diccionarios de lengua española consultados definen la voz de modo similar: *vid*. *Diccionario manual* de la Academia, Moliner, Casares, Seco, SGEL, *Lexicultural* y Larousse.
[3368] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3369] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[3370] Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3371] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3372] Sundheim, Vocabulario costeño o lexicografía de la región septentrional de la república de Colombia, op. cit., pág. 506.
[3373] «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual…», loc. cit., pág. 795.
[3374] *Vid*. Echeverría, Voces usadas en Chile, op. cit.; Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.; Rodríguez, Diccionario de chilenismos, op. cit.; Román, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.; e Yrarrázaval, Chilenismos, op. cit.
[3375] Suárez, Vocabulario cubano, op. cit.
[3376] Santamaría, Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[3377] *Vid*. Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., págs. 70 y 263. Arguedas, Los ríos profundos, op. cit., pág. 120.
[3378] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 132.

207. PESTAÑAR 'PESTAÑEAR, ABRIR Y CERRAR LOS PÁRPADOS'

> La mujer lo miraba sin comprender, *pestañando*[3379].
>
> Su pecho grande, maternal, subía y bajaba armoniosamente y sus grandes ojos los observaban a uno y a otro, sin *pestañar*[3380].
>
> El de la casaca de cuero la miró a los ojos, sin *pestañar*[3381].
>
> Esta vez la bruja dio media vuelta para mirar al guardia. Estuvieron midiéndose un buen rato, en silencio, y, por fin, Tomasito *pestañó* y bajo los ojos[3382].

Los diccionarios de lengua española que registran *pestañar* como *pestañear* son: el *Diccionario Manual*, para América; y el *DGLE* y *EA*, para América Central y Puerto Rico.

Los diccionarios americanos traen esta información: Neves y Malaret dicen que *pestañar* 'pestañear' es voz general en América[3383]. Para Morínigo y Suances-Torres es específica de América Central, México y Puerto Rico[3384]. Santamaría y Sopena no dan localización[3385]. Por otra parte, Alonso, la registra en América Central y Puerto Rico[3386]. Boyd-Bowman[3387] ofrece citas para Bolivia[3388] y República Dominicana[3389]. Y Ortúzar la localiza en Chile[3390].

Según Aragüés, *pestañar* se emplea en Aragón[3391] y Ballarín la localiza, concretamente, en el valle aragonés de Benasque[3392].

Los diccionarios dialectales aportan la siguiente información: se usa en **Bolivia**, según Muñoz[3393]; en **Chile**, según Morales y Oroz[3394]; en **Méjico**[3395], en **Nicaragua**[3396]. Nuestra informante dijo que en **Perú** *pestañar* es 'parpadear'.

[3379] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 30.
[3380] Ibídem, pág. 39.
[3381] Ibídem, pág. 121.
[3382] Ibídem, pág. 140.
[3383] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3384] Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.; Suances-Torres, Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.
[3385] Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3386] Enciclopedia del idioma, op. cit.
[3387] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3388] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 305.
[3389] Rodríguez Demorizi, Del Vocabulario Dominicano, op. cit., pág. 97.
[3390] Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones del lenguaje, op. cit.
[3391] Dizionario Aragonés-Castellán, Castellán-Aragonés, op. cit.
[3392] Ángel Ballarín Cornel, *Diccionario del Benasqués*, [sin editorial], Zaragoza, 1978 (2ª edición).
[3393] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[3394] Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.; Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit.

208. PEZUÑENTO 'SE DICE DEL QUE LE APESTAN LOS PIES'

> ¿Está vivo ese *pezuñento* del gringo Escarlatina?[3397]

Los diccionarios generales de lengua española ofrecen información, pero de *pezuña*. El *Diccionario Manual* de la Academia la localiza en Méjico y la define como 'suciedad endurecida en el pie'. El *DRLE* la anota en Perú con el significado de 'olor a pies'. Larousse dice que en América es la 'suciedad seca y endurecida en los pies de las personas'.

Neves indica que en Chile *pesuñento* 'dícese de la persona de pies sucios y malolientes'[3398]. Morínigo analiza *pezuña* como 'suciedad endurecida de los pies', para México[3399]. Sopena dice que *pesuñento* es el 'que tiene pesuña en los pies'[3400]. Boyd-Bowman[3401] ofrece una cita de *pezuñento* para Chile[3402].

Por otra parte, en **Chile** *pezuñento* 'dícese de la persona que anda con pezuña', es decir, que tiene 'suciedad endurecida o roña de pies, particularmente entre los dedos', según la Academia Chilena[3403]. Córdova para **Ecuador** indica que *pesuñento* 'dícese del que le apestan los pies'[3404]. Bendezu para **Perú** asegura que *pezuñento* es el 'que despide mal olor de los pies'[3405]. Á. Vita anota, además, la voz para Argentina, Chile y Ecuador con el sentido de 'persona cuyos pies huelen mal'[3406]. Nuestra informante confirmó también que *pezuñento* es 'el que le huelen los pies'. Hildebrandt ofrece la siguiente explicación de *pezuña* y *pezuñento* para este país:

> En el habla familiar del Perú, Chile y la Argentina *pezuña* tiene además el sentido figurado de 'suciedad acumulada entre los dedos de los pies y mal olor que ella produce'; se llama *pezuñento* a quien habitualmente la tiene[3407].

[3395] Santamaría, Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[3396] Valle, Diccionario del habla nicaragüense, op. cit., pág. 224.
[3397] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 257.
[3398] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3399] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[3400] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3401] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3402] Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 265.
[3403] Diccionario del habla chilena, op. cit. Definición que de un modo muy similar analizan, también: Ballero (De la creatividad lexical. El habla animal chilena, op. cit.), Medina (Voces chilenas y chilenismos, op. cit.), Morales (Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.), Oroz (La lengua castellana en Chile, op. cit.) y Román (Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.) para este país.
[3404] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[3405] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.
[3406] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[3407] Peruanismos, op. cit., pág. 338.

209. PICADO 'EMBRIAGADO, BORRACHO'

> Él se entretenía en sus clases, porque el profesor Martos, que se presentaba hecho una facha, enchalinado, barbón y *picadito* de chicha, lo explicaba todo como en tecnicolor[3408].
>
> Pero, aunque las borracheras de los serruchos siempre le habían parecido lúgubres y taciturnas, el cabo envidió al cantinero, a su mujer, a los tres peones que tomaban cerveza: apenas se ponían *picaditos* se olvidaban de las desgracias[3409].

Los diccionarios de lengua española consultados coinciden en considerar como americana la acepción que de *picado* hallamos en la novela. Ofrecen, además, definiciones afines: para el DRAE-2001 es sinónimo de 'achispado'[3410]; *Océano* dice: 'casi ebrio'; para el *DGLE* y *EA* es 'ebrio, achispado'; y Moliner considera que es el que está 'algo borracho'.

Los lexicógrafos americanos ofrecen usos específicos de *picado* 'borracho': Aunque para Arias es general en América[3411], Richard asegura que se usa solo en México, Nicaragua, Puerto Rico, Guatemala, Colombia y Argentina[3412]. Para Morínigo *picado* es voz de México[3413]. Everest, Santamaría y Sopena, en cambio, no informan sobre su localización[3414].

Los diccionarios de regionalismos consignan la siguiente información: En **Argentina**[3415] y **Ecuador**[3416] *picado* es el que está 'ligeramente ebrio'. En **Chile** es 'borracho, achispado', según Román[3417]. En **Costa Rica** y en **Méjico**, según Santamaría, es sinónimo de 'mareado, algo borracho'[3418]. Arellano y Valle lo registran en **Nicaragua** como 'ebrio, borracho'[3419]. El mismo sentido tiene en **Puerto Rico**[3420]. Bendezu afirma que en **Perú** es el 'que presenta signos de embriaguez'[3421]; es decir, el 'borracho', según nuestra informante peruana.

[3408] Lituma en los Andes, op. cit, pág. 203.
[3409] Ibídem, pág. 298.
[3410] Con este sentido y localización la traen también el *Diccionario manual*, el *DRLE* y Larousse.
[3411] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[3412] Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[3413] Diccionario del español de América, op. cit. Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[3414] Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3415] *Vid*. Haensch, Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[3416] *Vid*. Córdova, El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[3417] Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.
[3418] *Vid*. Gagini, Diccionario de costarriqueñismos, op. cit.; Quesada, Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[3419] Arellano, Diccionario de uso del español nicaragüense, op. cit.; Valle, Diccionario del habla nicaragüense, op. cit.
[3420] *Vid*. Malaret, Vocabulario de Puerto Rico, op. cit.
[3421] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.

210. PICHICATERO 'DROGADICTO'

> La buscamos, la encontramos, la llevamos a la comisaría de Tacora donde tengo un compadre. Que pase la noche en la celda de los chaveteros, *pichicateros* y degenerados[3422].

Del origen de *pichicata* 'estupefaciente' y, sobre todo, de su derivado *pichicatero* nos habla Giovanni Meo Zilio quien asegura que *pichicata*

> procede del lenguaje del hampa que lo ha tomado del italiano jergal *pizzicare* y similares 'doparse de cocaína'. […] Inicialmente significaba 'dosis de estupefaciente'. Se usa corrientemente en el lenguaje de los jugadores de carreras de caballos. De *pichicata* ha derivado PICHICATERO 'cocainómano' o 'morfinómano', muy frecuente (Argentina, Chile, Perú)[3423].

El único diccionario de lengua española que registra *pichicatero* con el sentido atribuido en la novela de Vargas Llosa es el *DRLE*, que localiza el término en el Cono Sur y Perú con la definición de 'drogadicto. Camello, proveedor de droga'.

Los lexicógrafos americanos tampoco recogen este término. Boyd-Bowman[3424] es el único que documenta *pichicatero* 'drogadicto' en Argentina[3425] y Bolivia[3426].

En cuanto a los diccionarios de lenguas particulares, hemos de decir que *pichicatero* 'drogadicto' se registra en los compendios para **Argentina**[3427], **Bolivia**[3428], **Chile**[3429], **Perú**[3430] y **Río de la Plata**[3431]. Como 'drogadicto' lo definió también nuestra informante limeña.

[3422] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 280.
[3423] Estudios Hispanoamericanos, op. cit., pág. 86.
[3424] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3425] Teruggi la define como 'drogadicto'. *Vid*. Panorama del lunfardo, op. cit., pág. 61.
[3426] Muñoz la trae como 'traficante de drogas… especialmente cocaína'. *Vid*. Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 307.
[3427] Abad de Santillán considera que *pichicatero* 'dícese de la persona que ha caído en el vicio de los alcaloides o que suele usarlos para doparse'; *vid*. Diccionario de argentinismos de ayer y hoy, op. cit. Gobello, en su *Nuevo diccionario lunfardo*, señala que es el 'afecto a consumir estupefacientes'. Haensch opina también que es la 'persona que consume drogas de efecto estimulante o alucinógeno'; *vid*. Diccionario del español de Argentina, op. cit. Y Verdevoye señala que es el 'aficionado a las drogas'; *vid*. Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol, français, op. cit.
[3428] Se llama *pichicatero*, según Fernández Naranjo, al 'cocainómano; traficante de drogas o estupefacientes'; *vid*. Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[3429] La Academia Chilena registra *pichicatero* de este modo: 'dícese de la persona que comercia con drogas estupefacientes, siempre en forma clandestina'; *vid*. Diccionario del habla chilena, op. cit. Morales asegura que se llama así a la 'persona adicta a la pichicata o que comercia con ella' y define *pichicata* como 'clorhidrato de cocaína, llamada también cocaína, y, por extensión, cualquier droga heroica'; *vid*. Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[3430] *Pichicatero* es, para Bendezu, el 'adicto a la cocaína. Drogadicto'; *vid*. Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit. Álvarez Vita dice que, con este sentido, se usa en Argentina, Bolivia, Chile y Perú; *vid*. Diccionario de peruanismos, op. cit.
[3431] *Vid*. Guarnieri, Diccionario del lenguaje rioplatense, op. cit.

211. PICHIRUCHI 'PERSONA INSIGNIFICANTE'

> Si la gente del Chancho quiere venganza, ¿contra quién se va a ir? ¿A quién van a joder? ¿A un *pichiruchi* como a ti o a mí?[3432]

Los diccionarios de lengua española registran otras variantes de *pichiruchi*: el DRAE-2001 anota *pichirruchi*, que localiza en Perú, con el significado de 'persona insignificante'. Con este sentido, marca, además, *pichiruche* para Bolivia y Chile[3433]. El *Manual* y otros lo localizan solo para Chile[3434]. *EA* presenta dos formas parecidas: *pichiriuche* 'pobre diablo', para Perú[3435]; y *pichiruche* 'mocoso, despreciable', para Chile. El *DRLE* dice que en Chile y Perú *pichiruche* es la 'persona insignificante'. Y Espasa, con el mismo sentido, la marca como americanismo.

Los diccionarios de americanismos tratan la voz del siguiente modo: Neves indica que *pichiruche* o *pichiruchi* es en Chile el 'individuo joven insignificante, mocoso, despreciable'[3436]. Malaret señala que se dice *pichiriuche* en Perú con el sentido de 'pobre diablo' y que *pichiruche* se usa en Chile como 'mocoso, despreciable'[3437]. Arias y Santamaría registran *pichiruche* 'dícese de la persona insignificante', para Chile[3438]. Con la misma marca, Morínigo asegura que se refiere al 'mocoso, pendejo'[3439]. Sopena reconoce que *pichiruchi* es 'pichiruche', es decir, la 'persona insignificante, pobre diablo'[3440]. Boyd-Bowman[3441] ofrece una cita en este sentido para Bolivia[3442].

Los repertorios dialectales donde se analiza este término son: los de **Bolivia**, **Chile** y **Perú**: Muñoz expone que en Bolivia se conoce como 'enclenque'[3443]. La Academia Chilena indica que es 'mocoso, despreciable'[3444]; Medina dice que *pichiruche* 'dícese de una persona insignificante'[3445]; y Morales, Román e Yrarrázaval explican que procede del mapuche *pichiru*(*men*), 'ser diminuto' más *che*, 'gente' y que significa 'de escaso valor o importancia

---

[3432] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 253.
[3433] El DRAE-92 marcaba este uso para Chile y Perú.
[3434] La misma explicación dan Moliner, el Larousse y *Océano*.
[3435] El *DGLE* consigna también *pichiriuche* con idéntica explicación y localización.
[3436] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3437] Diccionario de Americanismos, op. cit. Alonso ofrece la misma explicación en su *Enciclopedia del idioma*.
[3438] Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[3439] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[3440] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3441] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3442] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 308.
[3443] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[3444] Diccionario del habla chilena, op. cit.
[3445] Voces chilenas y chilenismos, op. cit.

y, por ello mismo, despreciable'[3446]. Con este sentido, pero restringido a personas lo hallamos en chiloé, según Cárdenas-Trujillo[3447] y Quintana[3448]. Finalmente, Bendezu señala que en Perú se denomina *pichiruchi* al 'ingenuo, tonto, bobo'[3449]. Álvarez Vita dice que en Chile y Perú *pichiruche* 'dícese de la persona insignificante'[3450]. Nuestra informante explicó que se llama *pichiruchi* a la 'gente pobretona, insignificante, don nadie, falta de dinero'.

212. (EN) PINDINGAS 'EN ASCUAS'

> Sigue, pues –lo resondró Lituma–. Me tienes *en pindingas*, Tomasito[3451].
>
> Te he hecho sufrir a propósito sin contestar tus llamadas ni darte la cita que me pedías –le aventó a Carreño, a modo de saludo, el comandante–. Para tenerte *en pindingas*[3452].

Enguita, con el significado 'en ascuas', dice que *en pindingas* «parece ser creación popular a partir de *pender*»[3453]. Ningún diccionario general de lengua española ni de americanismos registra esta locución.

Álvarez Vita señala que en **Perú** *pindinga* es 'situación difícil, embarazosa'[3454]. Nuestra informante limeña dijo que *en pindingas* vale como 'excitado, nervioso, en vilo'.

213. PINTA 'PINTADA'

> La última vez que estuve por aquí no había tantas *pintas* ni banderas rojas –comentó el ingeniero Cañas[3455].
>
> ¿No ha visto las *pintas*, las consignas, por todo el camino? ¿No hay una bandera roja sobre nuestras cabezas?[3456].

El único diccionario de lengua española que define *pinta* con el valor que se usa en la novela es el de SGEL que señala que en América significa 'pintada callejera'.

[3446] Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.; Román, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.; Yrarrázaval, Chilenismos, op. cit.
[3447] Apuntes para un diccionario de chiloé, op. cit.
[3448] Voces del Archipiélago (Vocabulario chilote), op. cit.
[3449] Argot limeño o jerga criolla del Perú, op. cit.
[3450] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[3451] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 91.
[3452] Ibídem, pág. 249.
[3453] «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual…», loc. cit., pág. 793.
[3454] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[3455] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 113.
[3456] Ibídem, pág. 115.

Steel define *pinta* como 'pintada', con localización en Méjico y Nicaragua[3457]. Boyd-Bowman[3458] ofrece una cita en este sentido para México[3459].

Nuestra informante peruana explicó que *pinta* son los 'graffiti o pintadas callejeras'.

214. PISCO / PISCACHO 'AGUARDIENTE DE UVA'

> El cantinero circulaba entre las mesas, ya llenas de peones, haciendo las payasadas de cada noche: pasos de baile, dar de beber él mismo a los clientes las copitas de *pisco* o los vasos de cerveza y animarlos a que, ya que no había mujeres, bailaran entre hombres[3460].
>
> Iba y venía de grupo en grupo, brincando, bailoteando, picoteando de las copas y las botellas, sirviendo mulitas de *pisco* y a ratos imitando a un oso[3461].
>
> Él había cocinado, mientras los dos ingenieros y Francisco López y Lituma se tomaban una copita de un perfumado *pisco* iqueño que al cabo le llenó las venas de un delicioso calorcito y la cabeza de una despreocupación excitada[3462].
>
> Envalentonado por el *pisco*, la cerveza y la atmósfera cordial, Lituma intervino otra vez[3463].
>
> ¿Adriana? ¿La mujer de Dionisio, el vendedor de *pisco*? –replicó ahí mismo el doctor–. La conozco mucho[3464].
>
> El ingeniero alto y rubio […] trajo otra vez la botellita de ese *pisco* iqueño de aroma tan intenso que habían saboreado antes de la comida[3465].
>
> Más tarde, cuando, luego de terminarse la botella de *pisco*, se dieron las buenas noches y se fueron todos a sus cuartos, el cabo se detuvo en el umbral del dormitorio del profesor Stirmsson, contiguo al suyo[3466].
>
> Iba vendiendo *pisco*, chicha y aguardiente de mina en mina, de pueblo en pueblo, y dando espectáculos con una comparsa de saltimbanquis[3467].
>
> En cambio, los otros parroquianos parecían no darse cuenta de nada; algunos estaban sentados en los cajones, pero, los más, permanecían de pie, arracimados en grupos de dos o tres, con las botellas de cerveza, *pisco* o anís en las manos o haciéndolas circular[3468].

[3457] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[3458] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3459] *Ocho Columnas*, Diario de Guadalajara, México, edición del 20 de enero de 1991, editorial nº 8.
[3460] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 70.
[3461] Ibídem, pág. 101.
[3462] Ibídem, pág. 172.
[3463] Ibídem, pág. 174.
[3464] Ídem.
[3465] Ibídem, pág. 176.
[3466] Ibídem, pág. 179.
[3467] Ibídem, pág. 200.
[3468] Ibídem, pág. 229.

Ellos seguían bebiendo sus copitas de *pisco* o de anisado, y pasándose la botella y el vaso de cerveza con un pequeño brindis: «Contigo, hermano»[3469].

Yo también estoy cayéndome, mi cabo –afirmó Tomasito, sin soltarle el brazo–. Sólo que a mí no se me nota, toda la tranca va por dentro. No es para menos, nos habremos tomado cinco *piscachos*, ¿no?[3470]

¿Qué tenía que se dejaban embrujar así por un borrachín gordinflón? Fama, leyenda, misterio, alegría, don profético, botellones de perfumado *pisco* y un soberano pichulón[3471].

Él estaba ahí, vendiendo *pisco* de unas tinajas que cargaban unas mulas, en lo que era entonces la placita de Naccos[3472].

Había puesto unos tablones sobre dos caballetes y un cartel: «Ésta es la cantina.» «No tomen cerveza, ni cañazo, muchachos. ¡Aprendan a chupar!», predicaba a los mineros. «Saboreen el *pisco* purito de uva de Ica, hace olvidar las penas y saca al hombre feliz de tus adentros»[3473].

Decían que, cuando bajaban a la costa a renovar la provisión de *pisco*, en esos arenales de junto al mar, las locas y los danzantes bailaban calatos en las noches de luna llena y que Dionisio convocaba al demonio vestido de mujer[3474].

Que descubrió el *pisco* viajando por los desiertos de la costa y que, desde entonces, recorría la sierra vendiéndolo[3475].

Era más que un vendedor ambulante de *pisco*, por supuesto, de eso se daban cuenta todos[3476].

Apenas aparecía y levantaba su tenderete, corrían a comprarle mulitas de *pisco* y a brindar con él. «Yo los eduqué», decía Dionisio. «Antes se intoxicaban con chicha, cerveza o cañazo y ahora con *pisco*, la bebida de los tronos y los serafines»[3477].

Se volvió andariego, vivió como alma extraviada, yendo y viniendo por todos los rincones hasta que en las haciendas de Ica, descubrió el *pisco* y se hizo su comerciante y promotor[3478].

Seguíamos viajando, bajando a la costa a renovar el cargamento de *pisco*, animando muchas fiestas[3479].

Hasta que Dionisio fue a su encuentro, lo cogió del brazo, le dio un beso en la mejilla, algo que primero desconcertó y luego hizo soltar al mudito una carcajada nerviosa, y le puso una copita de *pisco* en la mano[3480].

[3469] Ibídem, pág. 230.
[3470] Ibídem, pág. 237.
[3471] Ibídem, pág. 241.
[3472] Ibídem, pág. 242.
[3473] Ídem.
[3474] Ibídem, pág. 243.
[3475] Ídem.
[3476] Ibídem, pág. 244.
[3477] Ídem.
[3478] Ibídem, pág. 247.
[3479] Ibídem, pág. 248.
[3480] Ibídem, pág. 263.

> Apenas tomaba un sorbito de *pisco*, el cantinero lo aplaudía, le palmeaba la espalda y, de tanto en tanto, en un arrebato de entusiasmo, lo besaba en la mejilla[3481].
>
> Como el *pisco*, la música ayuda a entender las verdades amargas[3482].
>
> Le llenó una copa de *pisco* y se la puso en el mostrador, junto con un platito de latón lleno de agujereadas galletas de soda y rodajas de mortadela[3483].
>
> Buen *pisco*, ¿no? –se jactó Dionisio, apresurándose a llenarle otra vez la copa–. Huela, sienta la fragancia. ¡Uva purita, pues, señor cabo![3484]
>
> Tenía en la mano la botella de *pisco* con la que de tanto en tanto llenaba la copa de Lituma[3485].
>
> Vaya, con el *pisco* le están saliendo a flote las verdades –dijo el cantinero[3486].

El DRAE-2001 define *pisco* así: '(de Pisco, ciudad peruana en el Departamento de Ica) aguardiente de uva'. El *Diccionario Manual*, Moliner, Seco, *Océano*, Espasa y el *Lexicultural* registran el sentido que daba de esta voz el DRAE-92: 'aguardiente fabricado originalmente en Pisco, lugar peruano'. El *DGLE*, SGEL y *EA* marcan como americana la localización de este término. El *DRLE* y Larousse, en cambio, consideran que es propio de Chile y Perú.

Los diccionarios de americanismos ofrecen localizaciones diversas de este *pisco* 'aguardiente de uva': Neves la marca como peruanismo[3487]. Steel la anota para Bolivia, Chile y Perú[3488]. A estos países, Malaret añade Argentina y Guatemala[3489]; y Morínigo, a todos ellos, Venezuela[3490]. Para Arias y Everest es propia de Chile y Perú[3491]. Santamaría y Sopena no indican su localización[3492].

Boyd-Bowman[3493] ofrece citas para Bogotá[3494], Bolivia[3495] y Perú[3496]. Lipski define *pisco* como 'brandy destilado de uvas' y lo incluye en el capítulo «El español de Perú»[3497].

[3481] Ibídem, pág. 264.
[3482] Ibídem, pág. 273.
[3483] Ibídem, pág. 294.
[3484] Ídem.
[3485] Ibídem, pág. 301.
[3486] Ibídem, pág. 304.
[3487] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3488] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[3489] Diccionario de Americanismos, op. cit. Buesa y Enguita ofrecen la misma explicación; *vid*. Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 98. *Vid*., asimismo, pág. 137.
[3490] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit. Con la misma definición y localización se halla en Alonso; *vid*. Enciclopedia del idioma, op. cit.
[3491] Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[3492] Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3493] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.

No cabe duda de que la denominación de este aguardiente de uva que recibe el nombre de su localidad de origen, Pisco, se ha difundido internacionalmente[3498]. Por esta razón, es lógica su inclusión en los diccionarios de lenguas particulares. Así lo podemos comprobar en los repertorios para **Argentina**[3499], **Chile**[3500], **Guatemala**[3501], **Nicaragua**[3502] y **Perú**[3503]**.** Nuestra informante limeña explicó que es una 'bebida típica, especie de licor con alcohol'.

215. PISHTACO 'DELINCUENTE SERRANO, DEGOLLADOR O DESPESCUEZADOR QUE ASOLA ALDEAS SERRANAS'

> Había sido una real hembra al parecer, y se decían muchas fantasías sobre su pasado. Que fue mujer de un minero narigón y hasta que había matado a un *pishtaco*[3504].

[3494] El habla de la ciudad de Bogotá, op. cit., pág. 51.
[3495] Arguedas, Raza de bronce, op. cit., pág. 223. Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 311.
[3496] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 83. Nosotros lo documentamos también en las siguientes páginas: 28, 101, 267, 269, 271, 274, 38, 319, 320, 321 y 349. Jaramillo, Testamento del Paisa, op. cit., pág. 52. Sánchez, Don Manuel, op. cit., pág. 147.
[3497] El español de América, op. cit., pág. 349.
[3498] Así lo afirma Buesa en su estudio «Indoamericanismos léxicos», loc. cit., pág. 188.
[3499] Define Abad de Santillán, en su *Diccionario de argentinismos de ayer y hoy*, esta voz como 'aguardiente de uva, muy estimado que se fabrica en la ciudad de Pisco, Perú, desde donde se introducía al país'. Para Haensch se trata del 'aguardiente de uva, de fabricación chilena o peruana', *vid*. Diccionario del español de Argentina, op. cit. Segovia indica que *pisco* es 'aguardiente de uva de Pisco (Perú)'; *vid*. Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos, op. cit. Toro la define como 'eau-de-vie, provenant autrefois de la ville péruvienne de ce nom', *vid*. L'evolution de la langue espagnole en Argentine, op. cit. Y Verdevoye afirma que *pisco* es 'aguardiente de orujo', *vid*. Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[3500] La Academia Chilena, en su *Diccionario del habla chilena*, incluye *pisco* como 'aguardiente superior destilado con técnica especial, de uva pastilla'. Bahamonde dice que *pisco* es el 'alcohol de uva destilado en un alambique por sabias manos campesinas, que le dan una gradación precisa, junto a un buqué de aroma y sabor delicioso', *vid*. Diccionario de voces del norte de Chile, op. cit. Lenz (Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas, op. cit.) explica que *pisco* es 'buen aguardiente de uva; el mejor en Chile se fabrica en Huasco i otros lugares del norte'. Morales, en su *Diccionario ejemplificado de chilenismos* la define como 'aguardiente superior de uva moscatel fabricado originariamente en la ciudad del mismo nombre (Perú) y también en varias regiones del norte de Chile, en Elqui especialmente'. Con acepción afín figura en Medina (Voces chilenas y chilenismos, op. cit.), Rojas (Chilenismos y americanismos de la XVI edición del Diccionario de la Academia Española, op. cit.), Román (Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.) e Yrarrázaval (Chilenismos, op. cit., pág. 59), para Chile y Perú. Valencia registra *pisco* como 'aguardiente de uva que se fabrica en el Norte Chico', *vid*. «Voces amerindias en el español culto oral de Santiago de Chile II», loc. cit.
[3501] Batres explica que es el 'nombre genérico del aguardiente de uva que se elabora en las haciendas comarcanas á Pisco, y que es uno de los mejores del mundo, émulo del comiteco y del San Jerónimo', *vid*. Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala. Estudio Filológico, op. cit.
[3502] *Vid*. Castellón, Diccionario de nicaraguanismos, op. cit.
[3503] La explicación de *pisco* la proporciona Arona: 'Nombre genérico del aguardiente de uva que se elabora en las haciendas comarcanas a Pisco, y que se exporta por este puerto […]. El aguardiente pisco es quizá uno de los más ricos de la tierra, vid. Diccionario de peruanismos, op. cit. Caravedo documenta *pisco*, con este sentido, para Lima (Perú), *vid*. El español de Lima, op. cit., pág. 94 («se pasaron la noche, tomando un poco de *pisco*»). El subrayado es nuestro. Hildebrandt, en su estudio *Peruanismos*, dice que 'en el Perú se llama *pisco* el *aguardiente de uva*, elaborado tradicionalmente en el departamento de Ica y exportado por su puerto de Pisco'.
[3504] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 38.

A Casimiro Huarcaya tal vez lo desaparecieron por dárselas de *pishtaco* –dijo el cantinero Dionisio–. Era una bola que corría él mismo. Ahí donde está usted, yo lo oí mil veces gritando como un verraco: «Soy *pishtaco* y qué. Terminaré rebanándoles el sebo y chupándoles la sangre a todos.» Estaría mareadito, pero ya se sabe que los borrachos dicen la verdad. Lo oyó toda la cantina. A propósito ¿en Piura hay *pishtacos*, señor cabo?[3505]

Yo, al menos, no he sabido que haya *pishtacos* en Piura. Despenadores, sí. Conocí uno, en Catacaos. Lo llamaban de las casas donde penaban las ánimas para que las apalabrara y se fueran. Claro que un despenador, comparado a un *pishtaco*, es basurita[3506].

Ya veo que mi explicación del *pishtaco* no lo convence –se rió Dionisio[3507].

¿Ustedes creen en *pishtacos*? –preguntó Lituma a los de la mesa vecina[3508].

¿Sería cierto que la bruja de doña Adriana había matado a un *pishtaco*?[3509]

Pudiera ser cierto lo que dijo Dionisio. Lo tomarían por *pishtaco* y, antes de que él les rebanara el sebo, se lo palomearon[3510].

Yo creía en *pishtacos*, de chico[3511].

¿Y crees que al mudito, a Casimiro Huarcaya y al capataz los secaron y rebanaron los *pishtacos*?[3512]

Ya le dije que, como van las cosas, estoy dispuesto a creer en lo que me pongan delante, mi cabo. Eso sí, prefiero vérmelas con *pishtacos* que con terrucos[3513].

¿Los mataron? ¿Se los llevaron? Usted no me va a venir con que fueron los *pishtacos* o los espíritus de las montañas, como doña Adriana, ¿no?[3514]

Se tragan cualquier embuste, como eso del *pishtaco* o del muki, cosas que no se cree ya nadie en ningún lugar civilizado[3515].

El mundo viniéndose abajo, ajusticiamientos, desapariciones, diablos, mukis, *pishtacos*. Y el guardia civil Tomás Carreño llorando porque lo dejó una hembrita[3516].

¿Es cierto eso que se dice tanto de usted, doña Adriana? –exclamó de pronto Carreño–. ¿Que, de joven, usted y su primer marido, un minero con una nariz de este tamaño, mataron a un *pishtaco*[3517].

[3505] Ibídem, pág. 65.
[3506] Ídem.
[3507] Ibídem, pág. 66.
[3508] Ídem.
[3509] Ibídem, pág. 67.
[3510] Ídem.
[3511] Ibídem, pág. 68.
[3512] Ídem.
[3513] Ídem.
[3514] Ibídem, pág. 99.
[3515] Ibídem, pág. 104.
[3516] Ibídem, pág. 106.
[3517] Ibídem, pág. 140.

No creía en brujas. Mucho menos en las habladurías y disparates sobre Adriana que corrían en el campamento y en la comunidad de Naccos, como esa de que ella y su primer marido, un minero, habían matado con sus propias manos a un *pishtaco*[3518].

Se explica porque todos los serruchos son unos supersticiosos que creen en diablos, *pishtacos* y mukis –dijo Lituma[3519].

Al salir de la fonda donde comió, se vio rodeado por un grupo hostil de hombres y mujeres que lo insultaban, señalándole el pelo y diciéndole «nacaq», «*pishtaco*»[3520].

Explicaban a la muchedumbre de cuyas manos lo habían arrancado que no había que creer en *pishtacos*, que ésas eran supersticiones, creencias oscurantistas, inculcadas al pueblo por sus enemigos[3521].

Cómo sería oírlos conversando a los tres sobre apus y *pishtacos*[3522].

El cabo sintió otro ramalazo de nostalgia por la remota Piura, por su clima candente, sus gentes extrovertidas que no sabían guardar secretos, sus desiertos y montañas sin apus ni *pishtacos*, una tierra que, desde que lo habían mudado a estas alturas encrespadas, vivía en su memoria como un paraíso perdido[3523].

Andan asustados desde que supieron lo de la invasión de *pishtacos* y que en los barrios de Ayacucho los vecinos organizan rondas para pelearles[3524].

Sólo después de enterrarlo en el fondo de la quebrada empezaron a sospechar los mineros de Santa Rita y sus familias que la misteriosa enfermedad de Apaza no era tal, sino que un *pishtaco* se le había cruzado en su camino[3525].

Igual que ahora, todos en Naccos revoloteaban nerviosos. «¿Hay remedio contra eso?», decían. «¿Se puede hacer algo contra los *pishtacos*?»[3526].

Poner una batea de agua en la entrada de la casa para que no haga efecto el polvo mágico que el *pishtaco* avienta a sus víctimas, sirve[3527].

Cuando los de Naccos se dieron cuenta de lo que pasaba, el *pishtaco* que mató a Juan Apaza ya había secado a varios. Entonces la grasa humana servía para hacer ungüentos y mezclarla con el metal de las campanas, así cantaban entonadas. Ahora, desde la invasión de *pishtacos*, en Ayacucho mucha gente está segura que la grasa se manda al extranjero, y a Lima, donde hay fábricas que sólo funcionan con manteca de hombre o de mujer.

—A ese *pishtaco* de Santa Rita lo conocía muy bien[3528].

[3518] Ibídem, pág. 141.
[3519] Ibídem, pág. 145.
[3520] Ibídem, pág. 156.
[3521] Ibídem, pág. 157.
[3522] Ibídem, pág. 177.
[3523] Ídem.
[3524] Ibídem, pág. 180.
[3525] Ibídem, pág. 182.
[3526] Ídem.
[3527] Ídem.
[3528] Ídem.

No era humo de cigarro lo que le echó en la cara, por supuesto. Sino esos polvos con los que el *pishtaco* marea a sus víctimas para que no sientan que los desgrasa. ¿Qué polvos son? Polvos de huesos machacados de llama o de alpaca, casi siempre. El que los respira no siente ni se da cuenta de nada. El *pishtaco* puede sacarle sus adentros sin que lo note ni le duela[3529].

Las desgracias no vendrán de los terrucos que andan ajusticiando a tanta gente o llevándosela a su milicia. Ni de los *pishtacos* que rondan por ahí[3530].

Sigan, más bien, los consejos de mi marido: chupen y chupen hasta emborracharse, que en la borrachera todo se vuelve mejor de lo que es, y desaparecen los terrucos, los *pishtacos* y todo lo que los enfurece y asusta[3531].

Las noches son de Mercedes y de nadie más, a menos que esté de servicio. Ya tengo bastantes horas en el día para desesperarme con las cosas que pasan. Quédese con los *pishtacos* y déjeme a mí con mi hembrita[3532].

El periódico no hablaba de *pishtacos*, sino de sacaojos o robaojos –dijo Lituma–. Pero tienes razón, Tomasito, se parecen a esos *pishtacos* de los serruchos[3533].

Formaron rondas, igual que en Ayacucho, cuando los rumores de invasión de *pishtacos*[3534].

Vaya, por fin hice que se olvidara de los *pishtacos*, de los sacaojos y de doña Adriana y Dionisio, mi cabo[3535].

Meche, Mercedes, vaya casualidad, tiene usted razón –dijo Tomasito–. Pudieran ser la misma persona, por qué no. Una coincidencia así sería para creer en milagros. O en *pishtacos*[3536].

No le eche tanto la culpa a Dionisio ni a doña Adriana, ni a los terrucos ni a los *pishtacos*. Por lo que veo el culpable de esas desapariciones podría ser usted[3537].

¿Cómo fue la historia suya con el *pishtaco*, doña Adriana?, preguntan apenas se toman la primera copita, porque nada les gusta tanto como la muerte del degollador[3538].

Mi padre fue cargo de las fiestas muchas veces y cada vez echaba la casa por la ventana, trayendo un cura y contratando desde Huancayo bandas de música y danzantes. Hasta que llegó el *pishtaco*[3539].

Entonces principió a cometer sus fechorías de *pishtaco*[3540].

[3529] Ibídem, pág. 183.
[3530] Ibídem, pág. 184.
[3531] Ídem.
[3532] Ibídem, pág. 185.
[3533] Ibídem, pág. 186.
[3534] Ídem.
[3535] Ibídem, pág. 192.
[3536] Ibídem, pág. 193.
[3537] Ibídem, pág. 197.
[3538] Ibídem, pág. 209.
[3539] Ibídem, pág. 210.
[3540] Ibídem, pág. 211.

Ni qué decir que Calancha, pese a jurarle que obedecería, no cumplió las instrucciones del *pishtaco*[3541].

Entonces, la próxima vez que el *pishtaco* pidió una muchacha para cocinera, los vecinos, en cabildo, acordaron obedecerle. La primera que entró a la gruta a trabajar para él, fue la mayor de mis hermanas. Mi familia y otras muchas la acompañaron hasta la entrada que indicó el *pishtaco*[3542].

A ella no la secó como a mi primo Sebastián, aunque mi padre decía que tal vez hubiera sido mejor que le rebanara la grasa. La conservó con vida, pero volviéndola chulilla de *pishtaco*[3543].

Le llevábamos tributos de comida. Se los dejábamos a la entrada de la gruta, y, de tiempo en tiempo, también a la muchacha que pedía. Resignándonos a que, de tanto en tanto, desaparecieran pobladores que el *pishtaco* Salcedo se llevaba para renovar su provisión de manteca[3544].

«¿Puede un simple mortal enfrentarse a un entenado del diablo?», le decían. También mi padre trató de desanimarlo cuando él respetuosamente le comunicó su proyecto de meterse a la cueva del *pishtaco* para arrancarle la cabeza y librarnos de su tiranía[3545].

¿Cómo haría Timoteo Fajardo para salir, después de matar al *pishtaco*?[3546]

Así estuvo mucho rato, avanzando, parándose a soltar los óbolos de su barriga, avanzando de nuevo. Hasta que divisó una lucecita. Guiado por ese resplandor llegó al aposento del *pishtaco*[3547].

Ésa es la historia del gigantón Salcedo. Una historia de sangre, cadáveres y caca, como todas las de los *pishtacos*[3548].

¿Casimiro Huarcaya, el albino? –preguntó Lituma–. ¿El que desapareció? ¿El que se hacía pasar por *pishtaco*?[3549]

Se anunció desde la puerta como solía hacerlo, borracho y provocador: «Aquí llega el degollador, el nacaq, el *pishtaco*. ¡Para que lo sepan![3550]

Andaba por toda la sierra buscando a una muchacha con la que había tenido un hijo. Y una noche llegó a un pueblo, en la provincia de La Mar, donde casi lo linchan creyéndole *pishtaco*[3551].

Lo salvaron de que los lugareños lo lincharan por *pishtaco*, pero ahí mismo los terrucos le hicieron su juicio popular y lo condenaron a muerte[3552].

¿Oyeron que soy el degollador? El *pishtaco* o, como dicen en Ayacucho, el nacaq. Así rebano las lonjas de mis víctimas[3553].

[3541] Ibídem, pág. 212.
[3542] Ídem.
[3543] Ídem.
[3544] Ibídem, pág. 213.
[3545] Ídem.
[3546] Ibídem, pág. 214.
[3547] Ibídem, pág. 215.
[3548] Ídem.
[3549] Ibídem, pág. 226.
[3550] Ídem.
[3551] Ibídem, pág. 229.
[3552] Ídem.

En realidad, se desmayó. Del susto, por supuesto. Y cuando despertó no tenía herida de bala, sólo los moretones de las patadas que le dieron los que lo tomaron por *pishtaco*[3554].

Desde eso que le pasó con la terruca, Huarcaya quedó medio tronado. ¿No le contaron que le daba con que era *pishtaco*?[3555]

Mi familia se portó mal con él y la gente de Quenka peor. Pese a haberles librado del *pishtaco* Salcedo, nadie lo ayudó a convencer a mi padre que le permitiera casarse conmigo[3556].

Que tenía mujeres e hijos por todas partes, que había muerto y resucitado, que era *pishtaco*, muki, despenador, brujo, estrellero, rabdomante. No había misterio o barbaridad que no se le achacara[3557].

Vino aquí como mujer de un jefe de cuadrilla de la mina Santa Rita, más o menos por la época en que el *pishtaco* ese secó a Juan Apaza[3558].

Estaba enamorado de mí desde que supo cómo ayudé a Timoteo a cazar al *pishtaco* Salcedo, en las grutas de Quenka[3559].

¿Le pusiste veneno en el plato de chuño y lo ataste para escaparte con el chupaco gordinflón? ¿Lo mató él, amañado con el muki? ¿Se lo regalaste al *pishtaco*?[3560]

Se quedarán aquí sólo los apus, entonces –sentenció Lituma–. Y los *pishtacos* y mukis[3561].

No era casual que hubieran venido aquí *pishtacos* como el que secó a Juan Apaza y Sebastián[3562].

Prefieren quedarse sin trabajo, que los sequen y los rebanen los *pishtacos*, que se los metan a su milicia los terrucos, que los machuquen a pedradas, cualquier cosa antes que asumir una responsabilidad[3563].

A propósito, doña Adriana, por qué nunca me contó a mí esas historias de *pishtacos* que le cuenta a todo el mundo[3564].

¿Los sacrificaron para que no cayera el huayco? ¿Para que no vinieran los terrucos a matar a nadie ni a llevarse a la gente? ¿Para que los *pishtacos* no secaran a ningún peón?[3565]

[3553] Ibídem, pág. 230.
[3554] Ídem.
[3555] Ibídem, pág. 232.
[3556] Ibídem, pág. 240.
[3557] Ibídem, pág. 243.
[3558] Ibídem, pág. 244.
[3559] Ibídem, pág. 245.
[3560] Ibídem, pág. 248.
[3561] Ibídem, pág. 260.
[3562] Ibídem, pág. 270.
[3563] Ibídem, pág. 275.
[3564] Ibídem, pág. 295.
[3565] Ibídem, pág. 309.

Del quechua *pista* 'matador', procede *pishtaco*, voz propia de Perú que, con esta marca, registran (bajo la forma *pistaco*) algunos de los diccionarios de lengua española consultados con el significado de 'personaje mítico asesino y profanador de cadáveres'[3566].

Neves dice que *pishtaco* es 'pistaco, ser mítico' en Perú; y especifica que *pistaco* es el 'asesino y profanador de cadáveres'[3567].

Hallamos la voz únicamente en los repertorios lexicográficos para **Perú**: Bendezu define *pishtaco* como 'delincuente serrano'[3568]. Y Álvarez Vita ofrece la siguiente explicación:

> Legendario y temido tipo de bandolero andino que asalta a personas solitarias. Degüella a sus víctimas para comer su carne en forma de chicharrones y vender la grasa o las entierra vivas para hacer fecundar la tierra o dar solidez a las construcciones[3569].

Nuestra informante limeña nos indicó que, *pishtaco* según un dicho popular, es un hombre que asesina a otros hombres para sacarles la grasa que luego vende para usarla en maquinaria, ya que es un buen lubricante.

216. PISONAY 'ÁRBOL LEGUMINOSO DE PERÚ'

> Llevaban también banderas rojas con la hoz y el martillo, que izaron en el campanario de la iglesia, en el asta de la casa comunal y en la copa de un *pisonay* de flores rojas que dominaba el pueblo[3570].

Ningún diccionario de lengua general española registra el término *pisonay*.

Steel dice que, en Perú, es 'árbol de las leguminosas'[3571]. Y Santamaría asegura que es el 'nombre con que también se conoce vulgarmente el ceibo, en el Perú'[3572]. Boyd-Bowman[3573] ofrece una cita en este sentido para Perú[3574].

[3566] Así lo registran el *DGLE* y *EA*. El *Lexicultural* y Larousse, también como peruanismo, anotan una definición afín: 'personaje fabuloso, al que se creía profanador de tumbas'.
[3567] Diccionario de Americanismos, op. cit. Malaret (Diccionario de Americanismos, op. cit) y Sopena (Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.) traen la misma definición de *pistaco*.
[3568] Argot limeño o jerga criolla del Perú, op. cit.
[3569] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[3570] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 76.
[3571] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3572] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[3573] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3574] Arguedas, Los ríos profundos, op. cit., pág. 49. Nosotros documentamos también la voz en las siguientes páginas: 32, 37, 50, 60, 78, 89, 90, 94, 104, 117, 118, 183, 187.

Cusihuaman, en su *Diccionario quechua Cuzco-Collao*, explica que *pisonay* es el 'árbol gigante y corpulento que crece en los valles de clima templado'[3575].

Álvarez Vita registra la voz para **Perú** con la siguiente definición:

> Árbol que crece entre los 2200 y 2600 metros de altitud. Es de crecimiento rápido, muy bello y frondoso. Posee hojas trifolladas, flores rojas y frutos leguminosos. En algunos lugares sus flores se consumen en ensalada[3576].

Nuestra informante limeña dijo que se trata de 'un árbol típico del Perú'.

217. PITADA 'CHUPADA QUE SE LE DA AL CIGARRILLO'

> Tomás y Mercedes empezaron a fumar, también. Estuvieron callados un momento, echando *pitadas* y arrojando bocanadas de humo[3577].

Corominas asegura que *pitar* 'fumar' se emplea «no sólo en Chile, Argentina y Portugal sino también en Andalucía»[3578].

Los diccionarios generales de lengua registran *pitada* con la acepción de 'chupada que se le da al cigarrillo'. En cuanto a su localización geográfica, la información es dispar: El *DGLE* y *EA* afirman que se usa en Argentina y Perú. Moliner cita más países: Argentina, Bolivia, Chile, Perú y Uruguay. SGEL dice, en cambio, que es propia de Colombia. Para Seco es voz jergal del español general. El *DRLE* la marca como general en América.

Los diccionarios de americanismos registran la siguiente información: Neves localiza *pitada* para América Meridional con el significado de 'fumada'[3579]. Steel la trae como sinónimo de 'chupada'[3580]. Santamaría dice que significa 'en Perú, Chile y Argentina, fumada'[3581]. Richard la anota como 'chupada que se le da al cigarrillo', con marca en Perú, Bolivia, Uruguay, Chile y Argentina[3582]. Sopena explica que *pitada* es la 'corta porción de tabaco, para fumar de una sola vez en el pito, cachimbo o pipa'[3583].

[3575] G. A. Cusihuaman, *Diccionario quechua Cuzco-Collao*, Ministerio de Educación-Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1976.
[3576] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[3577] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 131.
[3578] *DCECH*, op. cit., s. v. PITO.
[3579] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3580] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[3581] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[3582] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[3583] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.

Alonso, con la acepción que venimos analizando, localiza *pitada* para Ecuador[3584]. Boyd-Bowman[3585] ofrece citas en este sentido para Argentina[3586], Bolivia[3587] y Ecuador[3588].

En los diccionarios de los diferentes países americanos se documenta ampliamente la voz: En **Argentina** es sinónimo de 'fumada', según Abad de Santillán[3589]; Haensch indica que es la 'acción de inhalar y exhalar una vez el humo del cigarrillo'[3590]; Gobello señala que en lunfardo *pitada* es la 'fumada, porción de humo que toma cada vez el que fuma'[3591]; y Verdevoye afirma que es 'chupada (de cigarrillo)'[3592]. En **Bolivia** se usa con este significado, según Muñoz[3593]. En **Chile** *pitada* es la 'acción y efecto de pitar', es decir, 'fumar, aspirar y expeler el humo de un cigarro, cigarrillo o pipa', según Morales y Echeverría[3594]. En **Ecuador**, dice Córdova, tiene dos acepciones: 'chupada que da un fumador al cigarrillo ajeno' y 'chupada del fumador, especialmente la de la última parte del cigarrillo, hecha con fruición particular'[3595]. Arona aclara que en **Perú** 'cada porción de humo que con la boca se extrae del cigarro es una *pitada*' y especifica que el provincialismo '*pitar* en buen español no es sino tocar el pito: entre nosotros, aunque algo familiar, *fumar*'[3596]. Álvarez Vita afirma que en Chile, Ecuador y Perú *pitada* es la 'aspiración profunda que se realiza en el acto de fumar'[3597]. Bendezu la define en el argot peruano como 'fumada, inhalación del humo cigarreril'[3598]. Nuestra informante peruana dice que es la 'calada que se le da al cigarrillo'. Granada atestigua la voz para **Río de la Plata** con el significado de 'fumada. Corta porción de tabaco, para fumar una sola vez en el pito, cachimbo, ó pipa'[3599].

[3584] Enciclopedia del idioma, op. cit.
[3585] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3586] Borges, Obras completas en colaboración, op. cit., pág. 76.
[3587] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 311.
[3588] Mata, Sanagüín, op. cit., pág. 12.
[3589] Diccionario de argentinismos de ayer y hoy, op. cit. Martorell la localiza en Salta con este sentido; *vid*. Estudios sobre el español de la ciudad de Salta, op. cit.
[3590] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[3591] Nuevo diccionario lunfardo, op. cit.
[3592] Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[3593] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[3594] Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Echeverría, Voces usadas en Chile, op. cit. Con significado afín la recogen, también para este país, la Academia Chilena (Diccionario del habla chilena, op. cit.), Medina (Voces chilenas y chilenismos, op. cit.), Román (Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.), e Yrarrázaval (Chilenismos, op. cit.).
[3595] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[3596] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[3597] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[3598] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.
[3599] Diccionario rioplatense razonado, op. cit.

218. PLANCHA 'PARTE DESCUBIERTA DE UN CAMIÓN O FURGONETA DONDE SE TRANSPORTAN MERCANCÍAS'

> En un momento que quedó sin clientes, la muchacha se acercó a la *plancha* de la camioneta, donde estaba sentado Casimiro[3600].

Ningún diccionario general de lengua española registra *plancha* con el sentido que sugiere la novela.

Los lexicógrafos americanos aportan un sentido afín al que presenta el texto: Neves y Santamaría dicen que en Cuba se llama *plancha* al 'vagón ferroviario descubierto y con bordes de poca altura'[3601].

Asimismo, los diccionarios dialectales localizan la voz en **Cuba**: Haensch la define como 'vagón descubierto, para el transporte de mercancías, sin bordes, o con bordes de poca altura'[3602]. Y Ortiz asegura que se utiliza *plancha* 'por plataforma de un ferrocarril'[3603].

A pesar de esta similitud, el contexto de la novela es el que nos permite deducir el significado de *plancha*. En este caso, se trata de la 'parte descubierta de un camión o furgoneta donde se transportan mercancías'.

219. PLANILLA 'NÓMINA DE LOS TRABAJADORES DE UNA EMPRESA'

> Mataron a uno de mis hombres e hirieron a otro. Soy el jefe de seguridad de La Esperanza. Se llevaron los explosivos, la plata de la *planilla* y mil cosas más[3604].

El DRAE-2001 registra *planilla* con el significado de 'nómina' e indica que es voz de América[3605]. El *Diccionario manual* y Moliner la definen igual, pero sin marca americana. El *DGLE*, *EA* y Espasa indican que en América la *planilla* es la 'cuenta, liquidación, ajuste de pagos'. El *DRLE* anota la definición y localización académica. *Lexicultural* y Larousse explican que en Perú y Ecuador se llama *planilla* al 'ajuste de pagos'.

[3600] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 153.
[3601] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[3602] Diccionario del español de Cuba, op. cit.
[3603] Nuevo catauro de cubanismos, op. cit.
[3604] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 147.
[3605] El DRAE-92, en cambio, ofrece esta definición sin localización, es decir, como propia del léxico general.

Neves dice que *planilla* es 'nómina' en América[3606]. Malaret localiza el término en Ecuador y Perú con el significado de 'cuenta, liquidación, ajuste de pagos, etc.'[3607]. Morínigo la define igual, pero añade más países: América, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay[3608]. Y Sopena dice lo mismo, pero no apunta marca geográfica[3609]. Arias, como voz de América, afirma que es la 'nómina de los trabajadores de una empresa'[3610]. Santamaría, sin indicar una localización específica, define *planilla* como 'nómina'[3611]. Boyd-Bowman[3612] aporta citas en este sentido para Chile[3613] y Venezuela[3614].

Haensch anota para **Argentina** la siguiente documentación de *planilla*:

> Lista con los nombres de ciertas personas, que se emplea con fines administrativos, como por ejemplo para dejar constancia de la liquidación de salarios o de la asistencia a un determinado lugar[3615].

La Academia Chilena define y localiza para **Chile** *planilla* como 'nómina, ajuste de cuentas'[3616]. Morales la explica así: 'hoja de papel ancha que contiene datos en forma de lista o nómina. Refiérese generalmente a cuentas'[3617]. Quesada la registra como propia de **Costa Rica** con el sentido de 'nómina'[3618]. En **Méjico** dice Santamaría que es 'nómina, planilla de gastos, de trabajadores, etc.'[3619]. En **Nicaragua** *planilla* es, según Castellón, 'nómina de los trabajadores'[3620]. Nuestra informante dijo que en **Perú** es la 'nómina donde se encuentran los datos de los trabajadores'.

[3606] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3607] Diccionario de Americanismos, op. cit. Alonso anota la misma definición; *vid*. Enciclopedia del idioma, op. cit.
[3608] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[3609] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3610] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[3611] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[3612] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3613] Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 275.
[3614] El habla culta de Caracas, op. cit., pág. 320. Gómez de Ivashevsky, Lenguaje coloquial peruano, op. cit., pág. 420.
[3615] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[3616] Diccionario del habla chilena, op. cit. Con este sentido la anotan Medina (Voces chilenas y chilenismos, op. cit.), Oroz (La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 275) y Román (Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.).
[3617] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[3618] Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[3619] Diccionario de mejicanismos, op. cit. El lingüista ofrece también citas para Nicaragua de Valle (Diccionario del habla nicaragüense, op. cit., pág. 232) y Castellón (Diccionario de nicaraguanismos, op. cit., pág. 102); y para Chile de Román (Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit., pág. 340).
[3620] Diccionario de nicaraguanismos, op. cit. Significado afín, para este país, aporta Valle; *vid*. Diccionario del habla nicaragüense, op. cit.

220. PLATA 'DINERO'

No sé quién me dio más asco, si él o ella. Las cosas que hacen éstas por la *plata*, pensaba[3621].

Bueno, tú también estabas ahí por la *plata*, ¿no?[3622]

Si espera *plata*, no tengo un medio[3623].

Se lo iba a decir por *plata*, a sabiendas de que lo mandaba al matadero[3624].

Por eso Dionisio estaba asustado y quería irse, aunque fuera delatando por *plata* a alguno de sus clientes[3625].

Hemos dado una pelea demasiado larga para formalizar este proyecto, para sacarle *plata* a la FAO, a Holanda[3626].

Mataron a uno de mis hombres e hirieron a otro. Soy el jefe de la seguridad de La Esperanza. Se llevaron los explosivos, la *plata* de la planilla y mil cosas más[3627].

Quieres uno de esos prendedores y no tienes *plata*[3628].

Su negocio pronto le alcanzó a duras penas para sobrevivir y un buen día se dio cuenta de que perdía *plata*[3629].

Y que, después, como quien tira un hueso a un perro, se había dignado darle *plata* para que se hiciera abortar[3630].

No tengo ganas de jugar al héroe y menos por una mina que pierde *plata*[3631].

Carreño le había dado todas las respuestas: podía que tuvieran registrado su nombre porque la asociaban al Chancho, fichado hacía rato por la policía; quizás encontraron en su libreta electoral alguna errata o manchón sospechoso; o la llamaran como hubieran podido llamar a cualquiera de los pasajeros, sólo para sacarle algo de *plata*[3632].

Si quieres, las devuelves, como buen ciudadano. O las vendes y sacas un montón de *plata* por ese par de juguetes[3633].

Mercedes estaba más enfurecida que asustada, pues el tipo, aunque no pudo llevarse su *plata*, le rompió la libreta electoral[3634].

Conseguiré toda la p*lata* que haga falta, mi amor. Créemelo[3635].

[3621] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 26.
[3622] Ídem.
[3623] Ibídem, pág. 99.
[3624] Ibídem, pág. 102.
[3625] Ibídem, pág. 105
[3626] Ibídem, pág. 116.
[3627] Ibídem, pág. 147.
[3628] Ibídem, pág. 153.
[3629] Ibídem, pág. 155.
[3630] Ibídem, pág. 157.
[3631] Ibídem, pág. 179.
[3632] Ibídem, pág. 185.
[3633] Ibídem, pág. 187.
[3634] Ibídem, pág. 216.

> Ya tienen el pretexto que querían para parar la obra. ¡No hay más *plata*! ¡Sanseacabó! ¡Apriétense los cinturones y revienten![3636]

Corominas afirma que la acepción secundaria de *plata* como 'dinero' es hoy general en América (desde Chile y la Argentina hasta Cuba, etc.) y anticuada en España[3637].

Los diccionarios generales de lengua española consignan la siguiente información de *plata*: el DRAE-2001 y el *Diccionario Manual* afirman que *plata* es 'dinero en general; riqueza' y la marcan como voz general. La misma definición traen el *DGLE*, Casares, *DGILE*, *Océano*, *EA* y Espasa. Moliner, también con este sentido, asegura que es más frecuente en Hispanoamérica. SGEL, el *DRLE*, *Lexicultural* y Larousse dicen que es 'dinero' en América.

Los diccionarios de americanismos presentan la siguiente información: Steel y Sopena dicen que *plata* es sinónimo de 'dinero', pero no indican marca geográfica[3638]. Morínigo afirma que en América es 'dinero'[3639]. Santamaría realiza la siguiente observación:

> Por antonomasia, en las Antillas y Sur América, familiarmente, la hacienda, el capital, la riqueza. Más usado con el determinante LA[3640].

Boyd-Bowman[3641] atestigua el uso de *plata* en Argentina[3642], Bogotá[3643], Buenos Aires[3644], Colombia[3645], Cuba[3646], Uruguay[3647] y Venezuela[3648].

Asimismo, *plata* 'dinero' se atestigua también en Andalucía[3649] y Canarias[3650].

[3635] Ibídem, pág. 218.
[3636] Ibídem, pág. 235.
[3637] *DCECH*, op. cit. s. v. CHATO. Sobre esta diferencia de uso en España y América, Aleza y Enguita indican que *plata* 'dinero' es de uso general en América; *vid*. El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 268. Enguita opina lo mismo en los siguientes trabajos: «Americanismos léxicos y textos literarios», loc. cit., pág. 385; y «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual (A propósito de "¿Quién mató a Palomino Molero?", de M. Vargas Llosa)», loc. cit., pág. 797. Véase, también, Buesa y Enguita, Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 216. Fontanella también afirma que en Hispanoamérica se prefiere el empleo de *plata* como *dinero*, voz que, sin embargo, se usa habitualmente en la Península; *vid*. El español de América, op. cit., pág. 169. Kany, en *Semántica hispanoamericana*, pág. 156, también opina que *plata* es más corriente en América que en España.
[3638] Steel, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3639] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[3640] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[3641] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3642] Cantarell, Defendamos nuestro hermoso idioma, op. cit., pág. 77. Valenzuela, Cola de lagartija, op. cit., pág. 131.
[3643] El habla de la ciudad de Bogotá, op. cit., pág. 49.
[3644] Arlt, Obra completa, op. cit., pág. 128.
[3645] Jaramillo, Testamento del paisa, op. cit., pág. 420. Sundheim, Vocabulario costeño o lexicografía de la región septentrional de la república de Colombia, op. cit., pág. 525.
[3646] G. Cabrera Infante, *Tres tristes tigres*, Seix Barral, Barcelona, 1967, pág. 354. Guillén, Obra poética 1920-1972, op. cit., pág. 105.
[3647] Ricci, Los mareados (Cuentiario), op. cit., pág. 114.
[3648] Gómez de Ivashevsky, Lenguaje coloquial venezolano, op. cit., pág. 340.

Por otro lado, Haensch dice que en **Argentina** *plata* es el 'conjunto de moneda impresa por el estado'[3651] y Verdevoye asegura que *plata* se usa como 'dinero'[3652]. En **Colombia**[3653], **Costa Rica**[3654] y **Cuba**[3655] es sinónimo de 'dinero'. Arona dice que en **Perú** 'así llamamos al *dinero*, usándose poco esta palabra'[3656] y afirma que 'Salvá trae plata en la acepción nuestra con el acostumbrado *provincialismo americano*'. Sin embargo, Arona duda de que así lo sea, ya que lo encuentra en algunos autores españoles. Por esta razón, cree que

> tal vez el provincialismo ha trasminado por el intermedio de la Isla de Cuba, que es el órgano por el cual la América suele trasmitir a España sus voces provinciales; salvo que la que nos ocupa sea originariamente andalucismo y de allí nos haya venido[3657].

Caravedo aporta testimonios del uso de esta voz en Lima (Perú) en su trabajo *El español de Lima*[3658]. Para nuestra informante limeña se trata también del 'dinero'. Y en otras obras de la narrativa peruana se deja amplia constancia de su uso[3659]. En **Río de la Plata**, *plata* es 'dinero', según Granada, quien, además, ofrece la siguiente explicación:

> La voz plata, en el sentido de dinero, así en el Río de la Plata, como en toda la América, donde es de antiguo uso y generalizado, no envuelve un galicismo, como pudiera presumirse, atendiendo á que el *argent* francés significa, no sólo plata, sino también *dinero*. No es tan espurio el vocablo; antes al contrario, tiene legítimo y noble abolengo. Con efecto, el tan limpio como reverenciado metal de plata corría en los siglos pasados con tal abundancia en las Indias, que llegó á ser considerado como el único representante del dinero. De ahí la sinonimia de *plata* y *dinero*[3660].

221. POLILLA 'PROSTITUTA'

> Bueno, tú también estabas ahí por la plata, ¿no? Cuidando al Chancho, mientras se daba gusto sacándole el alma a la *polilla*[3661].
>
> ¿O te crees el único que sufre por una hembrita?

[3649] Alcalá Venceslada, Vocabulario andaluz, op. cit.
[3650] Corrales, Tesoro Lexicográfico del español de Canarias, op. cit.
[3651] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[3652] Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[3653] *Vid*. Acuña, Diccionario de bogotanismos, op. cit.
[3654] *Vid*. Quesada, Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[3655] *Vid*. Haensch, Diccionario del español de Cuba, op. cit.
[3656] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[3657] Op. cit., pág. 324.
[3658] Op. cit., pág. 39 («losabogao son en su mayoría una sarta de rateros que no vivensino, para sacarle *plata*la gente»). El subrayado es nuestro. *Vid*., asimismo, las siguientes páginas: 40, 45, 46, 79, 81, 119 y 135.
[3659] *Vid*. Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., págs. 45, 59, 72, 74, 76, 83, 94, 99, 115, 119, 123, 129, 137, 151, 154, 155, 156, 171, 183, 213, 229, 232, 240, 252, 253, 263, 269, 280, 283, 309, 310, 311, 341, 342, 348, 349, 365 y 378. *Vid*, asimismo, Arguedas, Los ríos profundos, op. cit., pág. 140.
[3660] Diccionario rioplatense razonado, op. cit.
[3661] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 26.

—Usted me dijo que nunca ha conocido eso, mi cabo.
—Bueno, pero sí he tenido mis encamotamientos –dijo Lituma, sintiéndose disminuido–. Sólo que a mí se me pasan ahí mismo. Con *polillas*, casi siempre[3662].

¿Estaban en un burdel? –preguntó Lituma–. ¿Con música y putas alrededor de la mesa? ¿Era allí tu padrino como el rey?
—Una medio discoteca, medio bar y medio lenocinio –aclaró Tomasito–. Sin cuartos para las parejas. Los tipos tenían que llevarse a las *polillas* al hotel del frente[3663].

Fui y me saqué una *polilla* al hotelito del frente del Dominó, a ver si así empezaba a olvidarla. Y fue peor. Mientras la *polilla* me hacía gracias, estuve acordándome de Mercedes, comparando el que tenía delante con el cuerpecito de mi amor[3664].

El DRAE-2001 registra por primera vez la acepción 'prostituta' para *polilla*, que localiza, además, en Perú. Ningún otro diccionario de lengua española recoge este sentido.

Por otro lado, el único diccionario de americanismos que define esta voz, con el sentido que nos interesa, es el de Richard que marca como voz de Perú este *polilla* 'prostituta'[3665].

La voz se documenta, asimismo, en los repertorios léxicos de **Chile**: Ballero dice que se usa despectivamente como 'prostituta callejera'[3666] y Morales la anota como sinónimo de 'patinadora', es decir, 'mujer que ejerce el patinaje o prostitución callejera'[3667]. Álvarez Vita señala que *polilla* en **Perú** es 'prostituta'[3668]. Nuestra informante limeña dijo que llaman así a la 'puta, mujer de mala vida que ejerce la prostitución'.

222. POLLERA 'FALDA EXTERNA DEL VESTIDO FEMENINO', 'VESTIDO MULTICOLOR DE MUJER'

Era pequeñita y sin edad, de huesos frágiles, como de pájaro, y desaparecía bajo las numerosas *polleras* y el sombrero rotoso, medio caído[3669].

Ella no respondió. Gruesa, tranquila, nadando en una chompa remendada, con una *pollera* verdosa, sujeta con una gruesa hebilla, parecía muy segura de sí misma o de sus poderes[3670].

[3662] Ibídem, pág. 144.
[3663] Ibídem, pág. 250.
[3664] Ibídem, pág. 276.
[3665] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[3666] De la creatividad lexical. El habla animal chilena, op. cit.
[3667] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[3668] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[3669] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 14.
[3670] Ibíd., pág. 40.

> Y ahí estaba, en el horizonte de la Cordillera, donde las piedras y el cielo se tocaban, esa coloración extraña, entre violeta y morada, que él había visto reproducida en tantas *polleras* y rebozos de las indias, en las bolsas de lana que los campesinos colgaban de las orejas de las llamas, y que era para él el color mismo de los Andes, de esta sierra tan misteriosa y tan violenta[3671].
>
> Era ella. Sólo que ahora no llevaba trenzas, sino el pelo cortito, como un hombre. Y, en vez de *pollera*, un bluejeans y zapatillas de basquet[3672].
>
> Como siempre, Dionisio, en ese estado de efervescencia que lo ponía la noche, los animaba: «Bailen, bailen, diviértanse, qué más da que no haya *polleras*, de noche todos los gatos son pardos»[3673].
>
> Los domingos, esta calle se llenaba de comerciantes de todas partes, indios, mestizos y hasta caballeros, comprando y vendiendo llamas, alpacas, ovejas, chanchos, telares, lana trasquilada o por trasquilar, maíz, cebada, quinua, coca, *polleras*, sombreros, chalecos, zapatos, herramientas, lámparas[3674].
>
> Éstas no son verdades para pantalones débiles sino para *polleras* fuertes[3675].
>
> No era india, no llevaba trenzas, ni *pollera*, ni sombrero, ni manta, sino pantalones, una chompa y encima algo que podía ser una casaca o un sacón y lo que tenía en la mano derecha no era un atadito sino una cartera o maletín[3676].
>
> Tal vez me consiga un oso y lo amaestre y vuelva por las ferias a hacer mi número –Dionisio se puso a dar saltos y a gruñir–. Tuve uno, de joven, que echaba las cartas, barría y les levantaba las *polleras* a las cholas[3677].

Pollera es un arcaísmo del léxico patrimonial. Según Kany, este nombre, que inicialmente designaba 'la falda acampanada que se ponían las mujeres sobre el guardainfante y encima de la cual se asentaba la basquiña o la saya', ha venido a significar 'falda exterior'. En España se reemplazó por *falda*, mientras que *pollera* sigue siendo corriente para designar la *falda* en muchas regiones de América (Río de la Plata, Chile, Perú, Ecuador, Colombia)[3678].

[3671] Ibídem, pág. 142.
[3672] Ibídem, pág. 157.
[3673] Ibídem, pág. 231.
[3674] Ibídem, pág. 269.
[3675] Ibídem, pág. 271.
[3676] Ibídem, pág. 286.
[3677] Ibídem, pág. 297.
[3678] Kany, Semántica hispanoamericana, op. cit., pág. 23. Del mismo parecer son Buesa y Enguita, ya que consideran que su uso es escaso en España y general en Hispanoamérica, sobre todo en Río de la Plata, Bolivia, Chile, Perú, Ecuador, Colombia y Panamá (*vid*. Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., págs. 214-215). Esta opinión es compartida igualmente por Beatriz Fontanella cuando marca *pollera* como voz desusada (*vid*. El español de América, op. cit., págs. 167-169). Sobre este tema véase también I. Lerner, Arcaísmos del español de América, op. cit.

Hemos de precisar que respecto a los arcaísmos léxicos del español de América que deben ser considerados como americanismos, Haensch afirma lo siguiente: «Las diferentes definiciones de "americanismo" que se han establecido, tienen que ser sometidas a un examen crítico desde el punto de vista de la lexicografía. Entre otras cosas, hay que prescindir de consideraciones históricas al describir el vocabulario actual del español de América. Si, por ejemplo, una palabra que se usaba en el Siglo de Oro, pero que hoy ya no se usa (ni se conoce), es hoy en día usual en América, se trata de un "americanismo", ya que el hecho de que esa

Según el *Diccionario de Autoridades* se denomina así 'el brial o guardapiés que las mujeres se ponían sobre el guardainfante, encima de la cual asentaba la basquiña o saya. Díjose así por la semejanza que tiene con el cesto en que se crían los pollos'. El DRAE-2001 dice que en América la *pollera* es la 'falda externa del vestido femenino'[3679]. Casares, sin localización, define *pollera* como 'falda que las mujeres se ponían sobre el tontillo'[3680]. Y Seco señala que es 'falda de vuelo', pero sin marca geográfica.

Con definiciones afines a la de 'falda externa del vestido femenino', los repertorios léxicos americanos presentan localizaciones distintas de *pollera*: Neves y Arias consideran que es voz general en América[3681]. Primeramente, Steel fija su empleo en Argentina, Bolivia, Chile, Perú y Uruguay[3682]; luego, añade Río de la Plata y elimina Argentina y Uruguay[3683]. Para Everest es voz argentina[3684]. Morínigo la marca para Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay[3685]. Sopena, como es habitual, no indica localización de la voz[3686].

Por otra parte, Alcedo dice que *pollera* es 'nombre genérico que dan en América Meridional a los guardapiés las mujeres'[3687]. Bayo, para Centro y Sudamérica, alega que *pollera* es la 'salla o refajo'[3688]. Boyd-Bowman[3689] ofrece citas para Argentina[3690], Bolivia[3691], Colombia[3692], Ecuador[3693], Paraguay[3694], Perú[3695], República Dominicana[3696] y Uruguay[3697].

---

palabra haya sido usada en España en otros tiempos, carece de importancia para la descripción de la realidad lingüística actual. Ejemplos: *tapado* en el español rioplatense 'abrigo', *pollera* 'falda de mujer'»; *vid*. Günther Haensch, «Algunas consideraciones sobre la problemática de los diccionarios del español de América», *Lingüística Española Actual*, II/2 (1980), págs. 375-384: pág. 377.

[3679] Así lo registran también el *Manual*, Moliner, el *DRLE*, *Lexicultural*, el *DGLE*, SGEL, Larousse, *Océano*, Espasa y *EA*.

[3680] El *tontillo* es, según él, la 'pieza tejida de cerda que ponían los sastres en las casacas para ahuecarlas'.

[3681] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Arias, Diccionario Temático. Americanismo, op. cit.

[3682] Diccionario de Americanismos, op. cit.

[3683] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.

[3684] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.

[3685] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.

[3686] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.

[3687] Diccionario geográfico-histórico de las Indias occidentales o América, op. cit.

[3688] Manual del lenguaje criollo de Centro y Sudamérica, op. cit.

[3689] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.

[3690] Julio Cortázar, *Bestiario*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1968, 7ª edición, pág. 48. Güiraldes, Don Segundo Sombra: Prosas y Poemas, op. cit., pág. 256. Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 314. Quiroga, Cuentos, op. cit., pág. 241.

[3691] Pastor, Los mejores cuentos bolivianos del siglo XX, op. cit., pág. 155.

[3692] Sundheim, Vocabulario costeño o lexicografía de la región septentrional de la república de Colombia, op. cit., pág. 534.

[3693] Mata, Sanagüín, op. cit. pág. 20.

[3694] Roa, Yo el Supremo, op. cit., pág. 204.

[3695] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 31. Nosotros también la encontramos en todas estas paginas: 18, 34, 54, 159, 169 (*pollerones*), 174, 177, 186, 257, 338, 342, 375. Arguedas, Los ríos profundos, op. cit., pág. 15.

[3696] Rodríguez Demorizi, Del Vocabulario Dominicano, op. cit., pág. 207.

[3697] Julio Ricci, *Los mareados* (*Cuentiario*), Monte Sexto S.R.L., Uruguay, 1987, pág. 65.

Moreno de Alba dice que 'la falda' es *pollera* en Santiago, Asunción, Montevideo y Buenos Aires'[3698]. Ortúzar[3699] localiza la voz para América con el sentido que estamos viendo.

A pesar de considerarse voz arcaica y desusada en la Península, *pollera* 'falda' se emplea en Andalucía, según Alvar Ezquerra[3700]. Figura, además, en el *Vocabulario Navarro* de Iribarren como el 'nombre con que era conocida una de las sayas o falda de las mujeres'[3701]. Y en Zaragoza conocen un compuesto de esta voz: *cierrapollera*, es decir, el 'cierre en las prendas de vestir, broche, gafete'[3702].

En cuanto a la información que de *pollera* dan los diccionarios de los distintos países americanos, señalamos que en **Argentina** es la 'prenda de vestir femenina, que se sujeta a la cintura y cubre la parte inferior del cuerpo y que en España tiene el equivalente de *falda*', según Haensch[3703]. Morales la define para **Chile** como 'falda externa del vestido femenino, generalmente de ruedo amplio'[3704]. Haensch dice también que en la costa atlántica de **Colombia** *pollera* designa la 'prenda del vestido femenino consistente en una tela suelta, de diferentes hechuras, que se sujeta en la cintura y cubre la mitad inferior del cuerpo hasta las rodillas o más abajo'[3705]. En **Río de la Plata** llaman *pollera* a la 'falda ó saya', según Granada[3706]. Manuel Alvar asegura que *pollera* 'falda', aunque usual en muchos sitios de América, es general en **Paraguay**[3707]. Batres explica que en **Guatemala**

> antiguamente llamaban *pollera* á un vestido de terciopelo o raso, que usaban las damas en los días festivos, tomando ese nombre quizá del *brial* o *guardapiés*, que también llamaban en España *pollera*. Hoy sólo denominan así á unos canastos largos en que se transportan *pollos*[3708].

[3698] Diferencias léxicas entre España y América, op. cit., pág. 155.
[3699] Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones del lenguaje, op. cit.
[3700] Tesoro Lexicográfico de las Hablas Andaluzas, op. cit.
[3701] Op. cit.
[3702] Gargallo, El léxico de la ciudad de Zaragoza a mediados del siglo XX, op. cit.
[3703] Haensch, Diccionario del español de Argentina, op. cit. El resto de repertorios especializados en este país presenta información similar a esta: Abad de Santillán dice que es 'prenda exterior del vestido de la mujer' (*vid*. Diccionario de argentinismos de ayer y hoy, op. cit.). *Pollera* es la 'prenda exterior del vestido de las mujeres, plegada por arriba, y que baja desde la cintura hasta los pies', según Garzón (*vid*. Diccionario argentino, op. cit.). Para Segovia *pollera* es 'saya, falda, y con alguna diferencia *enaguas* ó naguas, que es término más genérico' (*vid*. Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos, op. cit., pág. 264). Y Verdevoye lo define simplemente como 'falda' (*vid*. Léxico argentino-español-francés, op. cit.).
[3704] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Según Ballero, *pollera* 'falda del vestuario femenino' se emplea en toda América (*vid*. De la creatividad lexical. El habla animal chilena, op. cit.). Esta misma definición y localización registran la Academia Chilena (Diccionario del habla chilena, op. cit.), Echeverría (*vid*. Voces usadas en Chile, op. cit.) y Román (*vid*. Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.). Medina, en cambio, la marca también para Argentina (*vid*. Voces chilenas y chilenismos, op. cit.).
[3705] Nuevo diccionario de colombianismos, op. cit.
[3706] Diccionario rioplatense razonado, op. cit.
[3707] «Paraguay», en Manuel Alvar (Director), Manual de dialectología hispánica. El español de América, op. cit., págs. 196-208: pág. 206.
[3708] Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala, op. cit.

Álvarez Vita asegura que en **Perú** llaman así a 'cualquiera de las faldas, externas o internas, que usan las mujeres, principalmente las indígenas'[3709]. Bendezu dice también que *pollera* es 'cierta falda o prenda femenina de vestir'[3710]. Nuestra informante dice que es la 'falda que utilizan las indias de la sierra'. La explicación más completa es, sin embargo, la que ofrece Arona en su *Diccionario de peruanismos* y que reproducimos a continuación:

> Los españoles dicen constantemente faldas, reservando el nombre de *polleras* a unos canastos largos en que se transportan pollos.
>
> Pero en lo antiguo llamaban *pollera* a una parte de las faldas designada otras veces con el nombre de *brial* o *guardapiés*, por lo que el provincialismo no es enteramente absurdo.
>
> En las comedias españolas antiguas se halla con frecuencia la palabra *pollera* con este sentido[3711].

223. PONER(SE), SENTIR(SE) SALTÓN 'PONER(SE), SENTIR(SE) INQUIETO O NERVIOSO'

> Él no tenía ganas de reírse de lo que decía la bruja. A él, oír hablar así […] lo *ponía saltón*[3712].

> Los únicos papanatas que están en la luna somos tú y yo. ¿No te sientes un gran cojudo aquí, en Naccos, Tomasito?
>
> —Me *siento saltón*, más bien[3713].

Los diccionarios generales de lengua española y de americanismos no registran esta expresión. Richard, en cambio, incluye en su *Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia*, *poner*(*se*), *sentir*(*se*) *saltón* que en Perú, significa 'poner(se), sentir(se), inquieto o nervioso'[3714]. Además, cita estos dos pasajes de *Lituma en los Andes*.

No hallamos más información sobre esta locución, pero sí sabemos que *saltón*, por ejemplo, es 'el que anda resentido, dándolo a entender'[3715]. En **Chile**, *saltón* es el que 'muestra desconfianza o recelo', según la Academia Chilena y Morales[3716]. Y en **Perú** es el 'receloso, inquieto, desconfiado, suspicaz', según Bendezu y Álvarez Vita[3717]. Nuestra informante dijo que 'así se comporta aquel que anda inquieto o exaltado por alguna razón'.

[3709] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[3710] Argot limeño o jerga criolla del Perú, op. cit.
[3711] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[3712] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 46.
[3713] Ibídem, pág. 146.
[3714] Op. cit.
[3715] *Vid*. Enguita, «Peculiaridades léxicas de la novela hispanoamericana actual…)», loc. cit., pág. 793.
[3716] Academia Chilena, Diccionario del habla chilena, op. cit.; Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[3717] Bendezu, Argot limeño o jerga criolla del Perú, op. cit.; Álvarez Vita, Diccionario de peruanismos, op. cit.

224. PORONGO 'RECIPIENTE DE HOJALATA, CON CUELLO ANGOSTO, TAPA Y ASA, QUE SIRVE PARA LA VENTA DE LECHE', 'CALABAZA GRANDE Y ALARGADA QUE SIRVE DE DEPÓSITO', 'VASIJA DE ARCILLA PARA GUARDAR AGUA O CHICHA'

> En el suelo de tierra apisonada había pellejos de carnero y de oveja, esteras, una cocinita, un primus, *porongos*, cacharros, las maletas de Lituma y Tomás y un ropero desfondado –la armería– donde guardaban los fusiles, las cacerinas y la metralleta[3718].
>
> Don Pericles Chalhuanca tenía un camioncito del año de Matusalén, parchado y reparchado mil veces, con el que recorría todas las comunidades y aldeas campesinas del centro, vendiéndoles productos de las ciudades –remedios, instrumentos de labranza, ropas, vajillas, zapatos– y comprándoles queso, ollucos, habas, frutas o tejidos y *porongos* que luego llevaba a las ciudades[3719].

Corominas asegura que *porongo* 'calabaza' (por la forma del mate de matear), proviene del quichua *puruncu* 'vaso de cuello angosto y largo'[3720].

Los diccionarios generales de lengua española ofrecen una amplia documentación de *porongo*: El DRAE-2001 anota dos acepciones para Perú: 'recipiente de hojalata, con cuello angosto, tapa y asa, que sirve para la venta de leche'[3721] y 'calabaza grande y alargada que sirve de depósito'; y una tercera, para Argentina, Bolivia, Chile, Panamá, Perú y Uruguay: 'vasija de arcilla para guardar agua o chicha'. El *Diccionario Manual* marca para Perú todos estos sentidos. El *DGLE* ofrece estas definiciones: 'planta de la familia de las cucurbitáceas, herbácea anual de hojas grandes y frutos blancos o amarillentos, que se emplean como recipientes para diversos usos', para Argentina, Perú y Uruguay; 'vasija hecha con el fruto de esta planta, o con barro cocido', para América; y 'cantimplora de barro', para Chile. Moliner presenta, también, varias acepciones: 'planta cucurbitácea cuyos frutos se usan como recipientes para diversos usos. Se cultiva en América del Sur'; 'calabaza de esta planta que sirve para preparar mate', para Río de la Plata; 'recipiente de barro para guardar agua o chicha', para América del Sur; y 'lechera metálica', para Perú. El *DRLE* (además de las que el DRAE-2001 consigna para Perú) añade otro valor: 'vasija de arcilla para guardar agua o chicha', con marca para el Cono Sur. *Lexicultural* explica que *porongo* es la 'planta de la

[3718] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 15.
[3719] Ibídem, pág. 150.
[3720] *DCECH*, op. cit. s. v. MORCILLA. Buesa y Enguita son del mismo parecer que Corominas cuando dicen que el indigenismo *porongo*, común al quechua y al aimara, «posee el sentido de 'calabaza, vasija', recogido por Guamán Poma en 1613; procede de *puruncu* (*Vocabulario* anónimo de 1586) y se emplea en Argentina, Perú, Uruguay y Chile»; *vid*. Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 95.
[3721] El *DGLE* y el *DRLE* introducen, además de otras, esta acepción.

familia de las cucurbitáceas. Crece en las regiones tropicales de América del Sur. Produce grandes frutos de corteza leñosa que, una vez secos y vaciados, sirven de recipientes'. Y ofrece, además, otra acepción para Chile: 'cantarillo de greda de cuello largo', que también registra Larousse. Este, además, indica que en América Meridional se usa como: 'calabacino para tener líquidos' y 'mate de forma ovalada o largo usado en el Perú como botella'. *EA* marca *porongo* como americanismo y lo define con el sentido de 'vasija hecha del calabacero o de barro cocido'. Espasa también inscribe para América todos los usos de la voz: 'vasija hecha con el fruto de esta planta, o con barro cocido', 'recipiente de hojalata con asa, y cuello estrecho con tapa, usado para la venta de leche' y 'recipiente de barro para agua o chicha'.

Los diccionarios de americanismos aportan la siguiente documentación: Neves dice que *porongo* es la 'calabaza de forma de pera que se utiliza para cebar mate' y la localiza para Bolivia, Chile y Río de la Plata[3722]. Steel señala que es sinónimo de 'calabaza para mate' en Argentina, Perú y Uruguay[3723]. Malaret marca la voz para Argentina, Bolivia, Costa Rica, Chile, Perú y Uruguay y da la siguiente explicación:

> Vasija hecha del calabacero o de barro cocido. En Lima, un recipiente de hoja de lata y aun de fierro enlozado, que usan las lecheras para repartir su mercancía[3724].

Arias asegura que en América es la 'calabaza vinatera' y, en Perú, la 'vasija de barro para guardar agua o chicha'[3725]. Everest analiza *porongo* de este modo: en Perú es 'recipiente de hojalata con cuello estrecho que sirve para la venta de leche' y 'calabaza grande y alargada que sirve de depósito'; y añade, además, que en Argentina, Bolivia, Chile, Panamá, Perú y Uruguay significa 'vasija de arcilla para guardar agua'[3726]. Santamaría la define como 'calabacino, vasija para tener líquidos o cualesquiera otros objetos hechos de la cáscara del fruto de esta planta'[3727]. Sopena anota, sin marca, todos estos valores semánticos: 'calabacino para tener líquidos o cualesquiera otros objetos', 'mate de forma ovalada o largo y angosto, que sirve de botella en el Perú' y 'cantarillo de greda, de cuello largo'[3728]. Boyd-Bowman[3729] ofrece citas para Argentina[3730], Bolivia[3731] y Chile[3732].

[3722] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3723] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3724] Diccionario de Americanismos, op. cit. Alonso también localiza la voz en estos países; *vid*. Enciclopedia del idioma, op. cit.
[3725] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[3726] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[3727] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[3728] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3729] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3730] Teruggi, Panorama del lunfardo, op. cit., pág. 91.

Los diccionarios de las lenguas particulares recogen también los usos que tiene *porongo*: Haensch indica que en **Argentina** es la

> planta enredadera de hojas grandes, de color verde. Tiene flores pedunculadas y fruto con muchas semillas, de forma similar a una pequeña calabaza, de epicarpio resistente. El fruto seco se utiliza como recipiente, especialmente como mate[3733].

En **Bolivia**[3734] y **Chile**[3735] se llama *porongo* al 'tiesto o vasija de barro'. Arona señala que *porongo*, en **Perú**, «corre tanto en la costa como en la sierra, lo mismo que el objeto que designa; debiendo advertirse que el *porongo* de la sierra, es un vaso o cántaro de barro y no un calabazo»[3736]. Y a continuación, ofrece la siguiente explicación de la voz:

> Oblongos y en la figura legítima de la calabaza, constituyen los *porongos*, que son ni más ni menos unas botellas en que se carga agua, aguardiente y miel. El tapón o corcho de estas botellas rústicas es un trozo de *coronta* de maíz, o un pequeño lío de totora. Con un clavo caliente se adorna de dibujos estos *porongos* cuando su dueño es persona *curiosa*. En tales casos la vasija peruana recuerda remotamente el vaso *etrusco*[3737].

Álvarez Vita la marca como peruanismo y dice que es 'calabaza grande y alargada que sirve de depósito'[3738]. Nuestra informante limeña dijo que *porongo* es una 'vasija grande con forma de botella'. En **Río de la Plata** *porongo* recibe todas estas denominaciones, según Granada: 'calabacino, ó sea formada de una cáscara seca de calabaza silvestre, para tener líquidos ó cualesquiera otros objetos' y 'mate de forma ovalada'[3739].

225. PRENDER 'ENCENDER UNA LÁMPARA, UNA RADIO, UN CIGARRILLO, ETC.'

> Alguien *había prendido* una radio y, luego de una cadena de tartamudeos metálicos, irrumpió una música triste, monótona[3740].

[3731] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 315.
[3732] Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 264.
[3733] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[3734] *Vid*. Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[3735] *Vid*. Academia Chilena, Diccionario del habla chilena, op. cit.; Lenz, Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas, op. cit.; Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit.; Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 264; Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.; Rodríguez, Diccionario de chilenismos, op. cit.; y Román, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.
[3736] Diccionario de peruanismos, op. cit., pág. 279.
[3737] Op. cit.
[3738] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[3739] Diccionario rioplatense razonado, op. cit.
[3740] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 19.

> Solía tener puesta Radio Junín a todo volumen, pero esta noche todavía no la *había prendido*[3741].
>
> Afuera, acababan de *prender* el motor que daba luz a los barracones[3742].
>
> Los precedió por un pasillo estrecho, con fotos en las paredes, y abrió una puerta y *prendió* la luz[3743].
>
> Después pidieron helados y el muchacho *prendió* un cigarrillo[3744].
>
> Ni muerto –roncó el hombre, respirando fuerte. Se movía en el catre y a Lituma se le ocurrió que ahorita se pondría de pie y saldría corriendo del barracón, a refugiarse donde Dionisio y doña Adriana–. Ni aunque me mate. Ni aunque me eche gasolina y me *prenda* un fósforo. Puede empezar esas torturas que les hacen ustedes a los terrucos, si quiere. Ni así se lo diré[3745].

Corominas nos ofrece esta explicación sobre el uso que *prender* posee en la novela:

> En América *prender* ha venido a emplearse, por sí solo y en cualquier contexto, como equivalente de *encender*, verbo que al menos en parte del Continente ha perdido vitalidad y en muchos puntos apenas se emplea: *prender un fósforo*, *prender el calentador*, *prender la luz* (*eléctrica*), pertenecen al lenguaje general, y aun autores puristas del cuño de Andrés Bello escribieron frases como «quien *prendió* en la Europa la esclavizada las primeras centellas». Esta nueva acepción de *prender* es común al Plata, Chile, Colombia, Cuba, y a toda América según Malaret (*prende la vela*, *prende la habitación*); tiene antecedentes españoles, especialmente del Sur: en murciano, y también se oye en el Norte de España, por ejemplo en la provincia de Santander[3746].

La información que de *prender* dan los diccionarios generales de lengua española es la siguiente: el DRAE-2001 define así este verbo: 'hablando del fuego, de la luz o de cosas combustibles, encender o incendiar'[3747]. Moliner lo marca para Argentina, Colombia, Cuba y Puerto Rico como 'encender, conectar, poner en funcionamiento'. Seco la anota como 'encender'. SGEL la trae como voz de América y el sentido de 'poner en funcionamiento un aparato'. El *DRLE*, con la misma marca, indica que es 'encender el fuego o la luz'. Para Larousse en América significa 'dar luz, encender' y 'suministrar claridad'.

En los diccionarios de americanismos encontramos esta información: Neves indica que en América *prender* es 'encender o hacer luz'[3748]. Steel solo dice que es 'encender'[3749].

[3741] Ibídem, pág. 66.
[3742] Ibídem, pág. 70.
[3743] Ibídem, pág. 190.
[3744] Ibídem, pág. 194.
[3745] Ibídem, pág. 308.
[3746] *DCECH*, op. cit., s. v.
[3747] Igual definición presentan el *Manual*, *Lexicultural*, *Océano* y Espasa.
[3748] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3749] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.

Malaret, Santamaría y Sopena (sin marca) la traen como voz de América y los sentidos 'dar luz, encender. *Prende la vela*' y 'suministrar claridad. *Prende la habitación*'[3750]. Richard dice que en Puerto Rico, Cuba, Colombia y Argentina se emplea *prender* como 'encender, conectar; poner en marcha un vehículo de motor o un aparato eléctrico[3751]. Morínigo explica que en América *prender* es 'encender: PRENDER el fuego, PRENDER la lámpara, PRENDER el cigarro'[3752].

Suances-Torres dice que en América se usa *prender* 'tratándose de cosas que usan una energía o un combustible para funcionar, activarlas o ponerlas en marcha'[3753]. Por otra parte, Enguita ofrece esta explicación acerca del meridionalismo de *prender*:

> En cuanto a las hablas meridionales, señalan los estudiosos[[3754]] que en las Antillas y región del Caribe es donde más se estrechan las semejanzas fonéticas y léxicas con el habla de Andalucía, sin duda como consecuencia del predominio migratorio andaluz a esta zona y la continua relación a través de las islas Canarias. De todos modos, en alguna palabra utilizada por M. Vargas Llosa podrían verse antecedentes meridionales: así, *prender* 'encender, conectar'[3755].

Prender con el sentido de 'encender la cocina, la luz' se usa también en el Bable de Somiedo[3756]; como 'encender un aparato eléctrico', en Canarias[3757]; con el sentido de 'encender', en León[3758]; y el de 'encender fuego, dar luz', en Navarra[3759].

En los diccionarios de las lenguas particulares la información consignada es la siguiente: en **Argentina**, según Haensch, *prender* significa 'accionar el interruptor de la luz para que dé luz un artefacto de iluminación eléctrica' y 'poner en funcionamiento un artefacto eléctrico, especialmente la radio o el televisor'[3760]. Con esta segunda acepción, dice el lexicógrafo, se emplea en **Colombia**[3761]. En **Chile** *prender* es, para Morales, 'hacer encenderse el fuego o

---

[3750] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3751] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[3752] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[3753] Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.
[3754] *Vid*. R. Lapesa, Historia de la lengua española, op. cit., pág. 576.
[3755] «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual…», loc. cit., pág. 798.
[3756] Cano, Vocabulario del Bable de Somiedo, op. cit.
[3757] Corrales et alii, Diccionario diferencial del español de Canarias, op. cit.
[3758] Miguélez, Diccionario de las Hablas Leonesas (León-Zamora-Salamanca), op. cit.
[3759] Iribarren, Vocabulario navarro, op. cit.
[3760] Diccionario del español de Argentina, op. cit. Por otra parte, para Abad de Santillán, 'además de las acepciones de registro académico, úsase corrientemente este verbo como sinónimo de encender, de asestar y de comer o beber ávidamente. Así, *prender fuego* equivale a hacerlo o encenderlo; *prender una vela*, encenderla, dar luz'; *vid*. Diccionario de argentinismos de ayer y hoy, op. cit. Y Verdevoye define *prender* como 'encender (el fuego, la luz, la radio, etc.)'; *vid*. Léxico argentino-español-francés, op. cit.
[3761] Haensch, Nuevo diccionario de colombianismos, op. cit.

hacer funcionar un artefacto eléctrico mediante la conexión correspondiente'[3762]. Haensch para **Cuba** afirma que *prender* se emplea con el significado de 'accionar un interruptor para que un artefacto de iluminación eléctrica dé luz'[3763]. Córdova dice que en **Ecuador** significa 'conectar el interruptor para que el fluido eléctrico ponga en función un aparato'[3764]. Lara indica, para **Méjico**, que *prender* es 'poner a funcionar un aparato o mecanismo que trabaja generalmente con electricidad o gas'[3765]. Caravedo atestigua el uso de esta voz en Lima (**Perú**)[3766]. Nosotros, además, hallamos documentación de *prender* 'encender' en otras novelas peruanas[3767]. Nuestra informante dijo que *prender* es 'encender'. Malaret la registra para **Puerto Rico**[3768] con el sentido que trae en su *Diccionario de Americanismos*[3769]. En **Uruguay**, según Haensch, significa 'accionar el interruptor de la luz para que dé luz un artefacto de iluminación eléctrica'[3770]. Navarro ofrece una cita para **Venezuela**:

> Alvarado indica que *prender* es 'encender refiriéndose a una lámpara, vela, hoguera, etc.'[3771]

226. PRESTARSE 'LLEVARSE EN PRÉSTAMO, PEDIR PRESTADO'

> A sus alumnos de la escuela les daría una clase con diapositivas, *prestándose* el proyector del padre de Michèle[3772].
>
> No estaba robándole, sólo *prestándome* algo para llegar a Lima[3773].

Corominas ofrece la siguiente explicación de *prestar*:

> Como el castellano no tiene un verbo especial para decir 'hacer un empréstito', se empleó alguna vez *prestar* en esta acepción equívoca, así Timoneda en su *Patrañuelo*, y hoy en Colombia sigue diciéndose vulgarmente de esta manera; lo común en todas las épocas y lugares ha sido pedir prestado[3774].

[3762] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Con el sentido de 'encender' lo registran también Medina (Voces chilenas y chilenismos, op. cit.), Román (Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.) y Tobón Betancourt (Colombianismos, op. cit.).
[3763] Diccionario del español de Cuba, op. cit.
[3764] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[3765] Diccionario del español usual en México, op. cit.
[3766] El español de Lima, op. cit., págs. 46 («había, un… serrano, questaba con su radio *prendido* toa la noche») y 114. El subrayado es nuestro.
[3767] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., págs. 28, 33 y 280.
[3768] Vocabulario de Puerto Rico, op. cit.
[3769] Op. cit.
[3770] Nuevo diccionario de uruguayismos, op. cit.
[3771] Tomo II: Glosarios del bajo español en Venezuela. Primera Parte. Acepciones especiales, op. cit. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos de *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., pág. 392.
[3772] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 19.
[3773] Ibídem, pág. 34.
[3774] *DCECH*, op. cit.

El *Diccionario Manual* dice que *prestar* significa 'pedir prestado' y lo localiza en América Central, Colombia, Méjico, Paraguay y Venezuela. El *DRLE* la recoge también con este sentido, aunque solo la marca para Colombia y Méjico.

Los lexicógrafos americanos coinciden en definir *prestar* como 'pedir prestado', pero no lo hacen a la hora de localizar la voz: Neves la marca para América Central, Colombia, México (Tabasco) y Venezuela[3775]. Santamaría no trae México[3776]. Morínigo la anota en estos países: América Central, Colombia, México, Paraguay y Venezuela[3777]. Sopena no dice nada[3778]. Richard dice que *prestarse* significa 'llevarse en préstamo, pedir prestado' y que así se usa en Perú, México, América Central, Venezuela, Colombia y Paraguay. Además, atestigua este uso citando uno de los pasajes que estudiamos de *Lituma en los Andes*:

> No estaba robándole, sólo *prestándome* algo para llegar a Lima[3779].

Boyd-Bowman[3780] ofrece una cita para Perú[3781]. Granda sobre los arcaísmos léxicos usados en el español de Paraguay dice lo siguiente de *prestar* 'pedir prestado':

> Se utiliza, con el contenido semántico en cuestión, en América Central, Colombia, México y Venezuela, además de en Paraguay y Cuba[3782].

Corrales indica que *prestar* 'tomar prestado' es arcaico en Canarias, y que en Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela se usa con el valor de 'pedir prestado'[3783].

En los diccionarios dialectales de **Argentina**[3784], **Chile**[3785], **Colombia**[3786], **Costa Rica**[3787], **Guatemala**[3788], **Méjico**[3789] y **Venezuela**[3790] se define *prestar* como 'pedir prestado'. Nuestra informante explicó que en **Perú** *prestarse* se usa con el valor de 'pedir prestado'.

[3775] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3776] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[3777] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit. Suances-Torres reconoce también que *prestar* 'pedir prestado' se usa en estos países; *vid*. Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.
[3778] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3779] Op. cit., pág. 34.
[3780] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3781] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 329.
[3782] Germán de Granda, *El español en tres mundos. Retenciones y Contactos Lingüísticos en América y África*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1991.
[3783] Diccionario de coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América, op. cit. Con este sentido lo trae Corrales en su *Diccionario diferencial del español de Canarias* y en su *Tesoro Lexicográfico del español de Canarias*, donde, además, hace la siguiente observación: «considerada arcaísmo en América por Lerner, con el significado de 'pedir prestado'. Ya no se oye en España».
[3784] *Vid*. Abad de Santillán, Diccionario de argentinismos de ayer y hoy, op. cit.; Verdevoye, Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[3785] *Vid*. Román, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.

Sobre el uso de *prestar* ‘pedir prestado’ en la Península, Ángel Rosenblat no cree que

> se haya dado en España, y tampoco parece que se dé hoy en ninguna parte de la Península. Hay que considerarlo, pues, creación hispanoamericana[3791].

En cambio, asegura que sí se conoce en España otra forma parecida:

> Desde los orígenes de la lengua se conoce el término *emprestar* que sí tiene rica tradición castellana y que es equivalente de *prestar*, ‘tomar en préstamo’. Es posible que del participio *emprestado* ‘tomado en préstamo’ haya partido un uso de *emprestar* con el valor de tomar prestado.
>
> Dice Pedro Henríquez Ureña que ese *emprestar* con el valor de pedir prestado o tomar prestado se da en el habla popular de Cuba, pero Alejo Carpentier dice que sólo lo conocen como equivalente de *prestar*, dar prestado[3792].

Por esta razón, Rosenblat cree que

> del encuentro entre *prestar* y *emprestar*, de las vacilaciones y conflictos de los dos, de la reacción contra *emprestar* en el habla culta, adquirió *prestar* el valor de ‘tomar prestado’ que tiene en algunas regiones hispanoamericanas[3793].

227. PRIMUS ‘HORNILLO DE GAS’

> En el suelo de tierra apisonada había pellejos de carnero y de oveja, esteras, una cocinita, un *primus*, porongos, cacharros, las maletas de Lituma y Tomás y un ropero desfondado –la armería– donde guardaban los fusiles, las cacerinas y la metralleta[3794].
>
> El guardia fue a descolgar las tazas de latón y a encender el *primus*[3795].
>
> Por qué iba a ser, pues –se rió el guardia, colocando la tetera sobre la llamita rojiazul del *primus*[3796].
>
> En un rincón de la cabaña tenían instalados sus bolsones de dormir, habían instalado las almohadillas de jebe y, en un *primus* portátil, calentaban café[3797].

[3786] *Vid*. Cuervo, Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, op. cit.; Tobón, Colombianismos y otras voces de uso general, op. cit.
[3787] *Vid*. Gagini, Diccionario de costarriqueñismos, op. cit.; Quesada, Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[3788] *Vid*. Sandoval, Semántica guatemalense o Diccionario de guatemaltequismos, op. cit.
[3789] *Vid*. Santamaría, Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[3790] *Vid*. Rosenblat, Estudios sobre el habla de Venezuela. Buenas y malas palabras, Tomo I, op. cit., pág. 301.
[3791] Op. cit., pág. 302.
[3792] Op. cit., pág. 303.
[3793] Op. cit., pág. 304.
[3794] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 15.
[3795] Ibídem, pág. 16.
[3796] Ídem.
[3797] Ibídem, pág. 114.

> Carreño se había puesto a preparar café en el *primus*[3798].

El DRAE-2001 registra por primera vez *primus*, que define (para Perú y Uruguay) como 'aparato portátil para cocinar, que funciona con gas de queroseno y se apoya en tres patas que se prolongan hacia arriba y soportan una rejilla sobre la que se coloca el recipiente'. Ningún otro diccionario general de lengua española, ni tampoco los de americanismos, lo recogen.

Aleza Izquierdo define *primus* como 'hornillo pequeño (al querosene) para cocinar o lavar la ropa'[3799]. Boyd-Bowman[3800] ofrece citas de *primus* con este sentido en Argentina[3801] y Uruguay[3802]. Enguita explica de dónde viene esta palabra:

> A partir del nombre del descubridor o de la marca, pueden designarse los productos con ellos relacionados: *primus* 'hornillo'[3803].

Abad de Santillán localiza la voz para **Argentina**. Explica que «es nombre derivado de una marca de fábrica del primer calentador de ese tipo introducido en el país» y lo define como 'calentador a querosén, que funciona a presión y suele constituir la cocina de las familias pobres y de las piezas de hombre solteros'[3804]; y Gobello define este argot como

> artefacto calentador, consistente en un depósito destinado a contener querosén y una boquilla caliente por la que pasa aquel combustible mediante presión, saliendo en estado de gas y produciendo una llama potente. Por lexicalización de la marca de fábrica *Primus*[3805].

Nuestra informante dijo que en **Perú** es la 'cocina de querosene que utiliza la gente humilde'. En **Río de la Plata** *primus*, según Guarnieri, significa 'calentador a querosén. El nombre viene de la marca de estos aparatos introducidos por primera vez en la región'[3806]. Haensch confirma el uso de esta voz en **Uruguay** y la define como 'utensilio portátil compuesto de un depósito para querosén y una hornalla sobre la que se coloca un recipiente para calentarlo'. Dice que en España tiene el homólogo de *infiernillo*, y en Uruguay *cocinilla*. Añade, también esta observación: «originariamente solo nombre de marca»[3807].

[3798] Ibídem, pág. 148.
[3799] Americanismos léxicos en la narrativa de J. Mª Arguedas, op. cit. Lo incluye en el apartado de «Americanismos: Léxico de origen español, afroamericanismos y extranjerismos».
[3800] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3801] Quiroga, Cuentos, op. cit., pág. 245.
[3802] Ricci, Los mareados (Cuentiario), op. cit., pág. 38.
[3803] «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual (A propósito de ¿"Quién mató a palomino molero?", de M. Vargas Llosa)», loc. cit., pág. 792.
[3804] Diccionario de argentinismos, de ayer y hoy, op. cit.
[3805] Nuevo diccionario lunfardo, op. cit.
[3806] Diccionario del lenguaje rioplatense, op. cit.
[3807] Nuevo diccionario de uruguayismos, op. cit.

228. PUCHA 'INTERJECCIÓN EUFEMÍSTICA DE ¡PUTA!, QUE SE USA PARA PONDERAR LA CALIDAD O LA INTENSIDAD DE ALGO'

> *Pucha*, estabas más templado que un becerro de la luna[3808].
>
> *Pucha*, mi cabo, ¿va a contarme también que a la madre del cantinero la mató un rayo?[3809]
>
> O sea que así fue la vaina –dijo Lituma–. *Pucha*, Tomasito[3810].

Corominas[3811] piensa que el esfuerzo por rehuir el uso de la voz malsonante *puta* ha conducido a deformarla eufemísticamente, como es el caso de *pucha*, empleado en exclamaciones de todo tipo. El etimólogo asegura que tiene gran uso en la Argentina (donde apenas es malsonante) y seguramente en gran parte de América.

Los diccionarios de lengua española definen, así, *pucha*: para el DRAE-2001 y el *DGLE* es voz general que significa 'interjección de sorpresa, disgusto, etc.'. El *Manual*, en cambio, observa que 'se usa mayormente en América como exclamación'. SGEL y Espasa, como americanismo, afirman que 'expresa sorpresa o fastidio'. Para el *DRLE* es una 'interjección' sudamericana. *Lexicultural* y Larousse aseguran que esta interjección familiar 'se emplea para expresar sorpresa' en Río de la Plata.

Los diccionarios americanos traen la siguiente información: Neves señala que en Río de la Plata equivale a '¡caramba!' y aclara que 'es una exclamación grosera con que se denota asombro, sorpresa, asco o repugnancia'[3812]. Santamaría y Sopena la definen igual, pero no indican localización[3813]. Steel considera que se trata del eufemismo de *puta*, sinónimo de 'caramba', que marca para Argentina, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay en su *Diccionario de Americanismos*[3814]; y para Chile, Perú y Río de la Plata en su *Breve diccionario ejemplificado de americanismos*[3815]. Arias dice que en América *pucha* 'denota contrariedad, enfado o sorpresa'[3816]. Richard trae un sentido no consignado por el DRAE: 'se usa para ponderar la calidad o la intensidad de algo'[3817]. Morínigo explica que en América significa 'expresión

---

[3808] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 89.
[3809] Ibídem, pág. 191.
[3810] Ibídem, pág. 256.
[3811] *DCECH*, op. cit., s. v. PUTA.
[3812] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3813] Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3814] Op. cit.
[3815] Op. cit.
[3816] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[3817] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.

eufemística por ¡*La puta*! Se usa para demostrar asco, sorpresa o asombro'[3818]. Boyd-Bowman[3819] aporta citas en este sentido para Argentina[3820], Bolivia[3821] y Buenos Aires[3822].

En las hablas leonesas *pucha* se usa con el sentido de 'caramba', según Miguélez[3823].

Por otra parte, en **Argentina** ¡*pucha*! 'expresa contrariedad, desagrado o desilusión', según Haensch[3824]; Gobello la define como 'eufemismo del castellano *puta*'[3825]; y Verdevoye dice que es '¡caramba! ¡Caray!'[3826]. Medina y Morales localizan el término en **Chile** como '¡chucha!, ¡puta!'[3827]; para Rabanales y Román este eufemismo chileno 'expresa sorpresa o asombro'[3828]. En **Costa Rica**, según Quesada, esta interjección 'denota admiración, enfado o miedo'[3829]. Córdova explica que *pucha* se usa en **Ecuador** como 'exclamación voluble, de contento, asombro, disgusto, cólera' y no descarta que el origen de esta voz sea quechua:

> ¿Nos llegó pucha del Río de la Plata, o es que mandamos pucha por esos trigos sureños? Es difícil conocer la verdad, pero lo cierto es que decimos aquí pucha y también la voz suena en el cancionero argentino. Veamos este bonito pasaje: «… porque triste y arruinao | sin pilchas y sin recao, | sin poncho con que taparme | y vos no querés amarme, | ¡pucha que soy desgraciao!». Son estrofas de antiguos cantos populares argentinos por Juan Alfonso Carrizo.
>
> Que sea exclamación argentina con próximo o lejano antecedente quichua no es extraño. No es imposible[3830].

En **Méjico** significa también 'exclamación grosera con que se denota asombro, sorpresa, asco o repugnancia'[3831]. Bendezu considera que en **Perú** se trata de una 'interjección de admiración o asombro'[3832]. Nuestra informante explicó que *pucha* 'se utiliza en lugar de *puta*, *joder*, para evitar ser demasiado brusco'. En **Río de la Plata** 'úsala regularmente el vulgo como interjección equivalente á ¡caramba! á veces precedida de artículo', según Granada[3833].

[3818] Diccionario del español de América; op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[3819] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3820] Teruggi, Panorama del lunfardo, op. cit., pág. 41.
[3821] Pastor, Los mejores cuentos bolivianos del siglo XX, op. cit., pág. 199.
[3822] Borges, Obras completas en colaboración, op. cit., pág. 51.
[3823] Diccionario de las Hablas Leonesas, op. cit.
[3824] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[3825] Nuevo diccionario lunfardo, op. cit.
[3826] Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[3827] Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit.; Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[3828] Rabanales, Introducción al estudio del español de Chile. Determinación del concepto de chilenismo, op. cit.; Román, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.
[3829] Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[3830] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[3831] *Vid*. Santamaría, Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[3832] Argot limeño o jerga criolla del Perú, op. cit.
[3833] Diccionario rioplatense razonado, op. cit.

229. PUCHO ‘CIGARRILLO’, ‘COLILLA DEL CIGARRO’

> Daba chupada tras chupada al cigarrillo y su humor cambiaba de la cólera a la desmoralización y a la tristeza. [...] Arrojó el *pucho* y comenzó la bajada[3834].
>
> Lanzó el *pucho* y vio cómo se lo llevaba el aire haciendo piruetas[3835].
>
> ¿No hay un *pucho* para el degollador? ¡Tacaños! ¡Amarretes![3836]
>
> Lituma arrojó el *puchito* quebrada abajo[3837].
>
> Sacó su cajetilla y encendió dos cigarrillos. Alcanzó uno al peón, con voz amable:
> —No hay como un último *puchito*, ya en la cama, esperando el sueño[3838].
>
> Lituma sintió que el *pucho* le quemaba las yemas de los dedos y lo soltó[3839].

Pucho ‘colilla del cigarro’ viene del quichua *puču* ‘sobras o reliquias’, para Corominas, que fija su uso en Río de la Plata, Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y dice que

> el área del vocablo en castellano no parece exceder de la habitual de los quichuísmos, pues no parece ser cierto que se emplee en Méjico y Honduras, […] en España no es voz generalmente conocida ni me consta que se emplee[3840].

La mayoría de los diccionarios generales de lengua española consultados considera que *pucho*, en la América Meridional, designa la ‘colilla del cigarro’[3841]. SGEL y Espasa aseguran, en cambio, que es de uso general en América; mientras que Casares, Seco, Larousse y *Lexicultural* no aportan localización específica.

Asimismo, los lexicógrafos americanos dicen que en América Meridional *pucho* es ‘también, como en España, punta o colilla de cigarro’[3842]. Por otra parte, Steel la marca primero para Argentina, Chile y Uruguay[3843]; y luego solo para Chile y Río de la Plata[3844].

[3834] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 105.
[3835] Ibídem, pág. 203.
[3836] Ibídem, pág. 228.
[3837] Ibídem, pág. 291.
[3838] Ibídem, pág. 307.
[3839] Ibídem, pág. 311.
[3840] *DCECH*, op. cit.
[3841] Así lo registran el DRAE-2001, *Diccionario Manual*, Moliner, *DGLE*, *DRLE*, *Océano* y *EA*.
[3842] *Vid*. Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit. Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.; y Kany, Semántica hispanoamericana, op. cit., pág. 253.
[3843] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3844] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.

Para Arias es un americanismo general[3845]. Richard trae el otro sentido de *pucho*, no recogido por la Academia: 'cigarrillo', que fija en Bolivia, Uruguay, Argentina, Colombia y Perú[3846].

Asimismo, Bayo define *pucho* con este significado: 'las sobras de cualquier cosa, especialmente del cigarro'[3847]. Boyd-Bowman[3848] ofrece citas para Argentina[3849], Bolivia[3850], Ecuador[3851] y Uruguay[3852]. Moreno de Alba indica que 'la colilla' es *pucho* en Quito, La Paz, Santiago, Montevideo y Buenos Aires[3853]. Buesa y Enguita afirman que

> en gran parte de América del Sur, en Guatemala y Honduras tiene vitalidad *pucho* 'residuo', 'pizca', 'colilla de cigarro', palabra que apunta Santo Tomás (*puchu* 'sobras) y que aparece posteriormente en documentación argentina de 1591 y en Pereira[3854].

En los diccionarios de los países americanos *pucho* presenta también los valores que venimos analizando: 'colilla del cigarro' y 'cigarrillo'. Así, podemos atestiguar su uso en **Argentina**[3855], **Bolivia**[3856], **Chile**[3857], **Colombia**[3858], **Ecuador**[3859], **Perú**[3860], **Río de la Plata**[3861] y **Uruguay**[3862]. Nuestra informante peruana la definió también como 'cigarro'.

[3845] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit. La misma información consigna Ortúzar en su *Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones del lenguaje*.
[3846] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[3847] Manual del lenguaje criollo de Centro y Sudamérica, op. cit.
[3848] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3849] Mújica, La casa, op. cit., pág. 184.
[3850] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 317. Pastor, Los mejores cuentos bolivianos del siglo XX, op. cit., pág. 164.
[3851] Ortiz, Juyungo: Historia de un negro, una isla y otros negros, op. cit., pág. 189.
[3852] Viana, Abrojos, op. cit., pág. 104.
[3853] Diferencias léxicas entre España y América, op. cit., pág. 156.
[3854] Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 99. Con estos sentidos se registran además en otros trabajos: Aleza y Enguita, El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 223; y Buesa, «Indoamericanismos léxicos», loc. cit., págs. 188 y 583; Enguita, «Americanismos léxicos y textos literarios», loc. cit., pág. 386; y «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual (A propósito de "¿Quién mató a Palomino Molero?", de M. Vargas Llosa», loc. cit., pág. 788.
[3855] Según Abad de Santillán, se emplea *pucho* con el sentido de 'colilla o punta de cigarro o cigarrillo, cuando se lo ha fumado casi hasta el fin'; *vid*. Diccionario de argentinismos de ayer y hoy, op. cit. Para Gobello es voz propia del argot bonaerense; *vid*. Nuevo diccionario lunfardo, op. cit. *Vid*., asimismo, Haensch, Diccionario del español de Argentina, op. cit. Lafone Quevedo la localiza expresamente en Catamarca; *vid*. Tesoro de catamarqueñismos, op. cit. Martorell lo registra específicamente en la localidad de Salta; *vid*. Estudios sobre el español de la ciudad de Salta, op. cit. *Vid*., además, Segovia, Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos, op. cit.; Toro, L'evolution de la langue espagnole en Argentine, op. cit.; y Verdevoye, Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[3856] *Vid*. Fernández Naranjo, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit. Y Sanabria, El habla popular de la provincia de Vallegrande (Departamento de Santa Cruz), op. cit.
[3857] *Vid*. Academia Chilena, Diccionario del habla chilena, op. cit.; Lenz, Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas, op. cit.; Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.; Echeverría, Voces usadas en Chile, op. cit.; Román, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.; Zorobabel Rodríguez, Diccionario de chilenismos, op. cit.; Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit.; Valencia, «Voces amerindias en el español oral culto de Santiago de Chile», loc. cit.
[3858] Haensch, en su *Nuevo diccionario de colombianismos*, señala que *pucho* es 'extremo que queda del cigarro o cigarrillo que ha sido fumado'. Tascón asegura que se emplea en las repúblicas del Plata, en Chile, Bolivia, Perú, Ecuador y sur de Colombia (concretamente, hasta las riberas del Magna); *vid*. Diccionario de provincialismos y

230. PULPERÍA 'TIENDA DONDE SE VENDEN DIFERENTES GÉNEROS PARA EL ABASTO'

> Yo vivía sin sobresaltos. Era la más festejada entre mis hermanos, y mi padre, principal de Quenka, arrendaba tres de sus chacritas y trabajaba dos, era dueño del almacén, *pulpería*, botica y taller de herramientas, y del molino donde todos venían a moler los granos[3863].

La voz *pulpería* 'pequeña tienda de comestibles, en ciudad o campo' parece ser –para Corominas– general en América, salvo en Méjico. Sobre su origen, dice que es un derivado de

> *pulpa* por ser la de frutos tropicales, y el dulce que con los mismos se hacía, el principal artículo que podía expender estos comerciantes en las primeras zonas pobladas por españoles alrededor del Mar Caribe, y en la economía primitiva de las primeras colonias[[3864]].

Además advierte que como *pulpería* ya está en *Autoridades* y en todas las ediciones de la Academia, no está incluida esta palabra en muchos diccionarios de americanismos. Por esta razón, verifica que se emplea en los siguientes países:

> En el Plata (donde hoy es vocablo rural), en Chile (hoy sobre todo en el Norte y el extremo Sur), en el Perú, Venezuela, Guatemala y Sto. Domingo[3865].

Los diccionarios generales de lengua española coinciden en marcar *pulpería* como americana: la Academia ya la registra en su *Diccionario de Autoridades* con el sentido de 'tienda en las Indias, donde se venden diferentes géneros para el abasto: como son vino, aguardiente y otros licores, géneros pertenecientes a droguería, buhonería, mercería y otros, pero no paños, lienzos ni otros tejidos'. El DRAE-2001 no especifica lo que vende: 'tienda donde se venden diferentes géneros para el abasto'. El *Manual*, en cambio, copia la definición

---

barbarismos del Valle del Cauca y Quechuismos usados en Colombia, op. cit. Tobón Betancourt afirma que 'lo hemos oído mucho por tabaco, cigarro o cigarrillo' (*vid*. Colombianismos, op. cit.).

[3859] *Vid*. Córdova, El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit. Y Tobar Donoso, El lenguaje rural en la región interandina del Ecuador. Lo que falta y lo que sobra, op. cit.

[3860] *Vid*. Arona, Diccionario de peruanismos, op. cit.; Álvarez Vita, Diccionario de peruanismos, op. cit. Por otra parte, Hildebrandt afirma que su uso actual abarca básicamente la América de sustrato quechua: Perú, Ecuador, Colombia, Bolivia, Chile y la Argentina (de allí ha pasado a Uruguay); *vid*. Peruanismos, op. cit.

[3861] *Vid*. Granada, Diccionario rioplatense razonado, op. cit.; y Guarnieri, Diccionario del lenguaje rioplatense, op. cit.

[3862] *Vid*. Haensch, Nuevo diccionario de uruguayismos, op. cit.

[3863] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 209.

[3864] Corominas aclara, sobre esto, que «Gaspar de Escalona (1675) dice que en la pulpería peruana se venden plátanos y miel además de vino, pan, queso, manteca, aceite, velas y "otras menudencias"; Antonio de Ulloa (s. XVIII) menciona almendras, pasas, aceite, vino y aguardiente. Claro está que por entonces las condiciones económicas ya habían cambiado y se podían importar frutos europeos». *Vid*. *DCECH*, op. cit., s. v. PULPA. Asimismo, hemos de señalar que para Kany también es un derivado de *pulpa*, por ser uno de los primeros artículos que se vendían en ella; *vid*. Semántica hispanoamericana, op. cit., pág. 110.

[3865] Op. cit.

de *Autoridades.* El *DGLE*, el *DGILE*, Casares, *Océano* y *EA* la analizan de modo similar: 'tienda, en América, donde se venden bebidas, comestibles, artículos de limpieza y mercería, y otras cosas de uso doméstico'. Moliner indica que es la 'tienda de diversas cosas: vinos, comestibles, mercería, etc.' SGEL dice que *pulpería* es la 'tienda en que se venden productos de todas clases y habituales en la vida diaria'. El *DRLE* la trae como 'tienda rural de géneros diversos'. *Lexicultural* la examina de este modo: 'tienda donde se venden vinos, aguardientes o licores, y géneros de droguería, mercería, etc.' Larousse señala que es la 'tienda, donde se venden diversos géneros para el abasto, de uso común'. Y Espasa consigna *pulpería* como 'tienda donde se venden artículos de alimentación, limpieza y mercería y otros necesarios para la casa'.

Los diccionarios de americanismos tratan *pulpería* del siguiente modo: Neves localiza la voz en América Meridional y dice que es el 'antiguo y típico almacén de campo en que se vendía de todo lo que los pobladores necesitaban y tenía también despacho de bebidas; era centro de reunión de los hombres de campo'[3866]. Steel indica que es sinónimo de 'tienda y bar'[3867]. Malaret señala que en América es la 'tienda de comestibles', pero aclara que 'no en México donde se llaman tiendas de abarrotes, *tendajones* o *tendejones*, etc.'[3868]. Para Arias y Everest es general en América; la definen como el 'comercio donde se venden bebidas, comestibles, mercería y otros géneros de abastos muy variados. Tiene su origen en la época colonial española'[3869]. Morínigo la marca para América Meridional y Puerto Rico como 'tienda donde se venden comestibles, vinos, licores y géneros de mercería, droguería y ferretería. Es voz que va siendo desusada'[3870]. Sopena dice que *pulpería* es el 'nombre que se da en América a la tienda donde se venden géneros de uso común perteneciente a diversos ramos; como comestibles, drogas, telas, etc.'[3871]. Santamaría, como en otras ocasiones, ofrece una definición más completa:

> Tienda, en América del Sur y Puerto Rico, donde se venden artículos diversos para el abasto; como son vino, aguardiente o licores; y géneros pertenecientes a droguería, buhonería, mercería, etc., pero no lencería. Participa del carácter de la cantina o piquera, de la tienda de abarrotes o abacería y aún de la *tlapalería* de Méjico[3872].

[3866] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3867] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[3868] Diccionario de Americanismos, op. cit. Alonso la define de modo similar en su *Enciclopedia del idioma*.
[3869] Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[3870] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[3871] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3872] Diccionario General de Americanismos, op. cit.

Boyd-Bowman[3873] proporciona citas para Bolivia[3874], Ecuador[3875], Puerto Rico[3876], Uruguay[3877] y Venezuela[3878]. Moreno de Alba asegura que *pulpería* como 'abacería' se oye en Tegucigalpa, Managua y Santo Domingo[3879] y como 'almacén de víveres' es voz propia de San José y Santo Domingo[3880].

Los diccionarios de los diversos países americanos ofrecen la siguiente explicación de *pulpería*: Haensch la localiza para **Argentina** con el siguiente significado:

> Local típico de la zona rural, especialmente en el siglo XIX, en el que se servían bebidas alcohólicas y se vendían artículos varios, especialmente comestibles, y que era además un lugar de reunión[3881].

Verdevoye dice que *pulpería* es 'abacería y despacho de bebidas'[3882]. En **Bolivia**, según Muñoz, se usa con este sentido[3883]. Como voz de **Chile** la anota Morales, que la explica así:

> En los poblados alejados de los medios urbanos, 'establecimiento donde se vende toda clase de mercaderías para el uso y consumo diarios'. Voz de origen desconocido[3884].

En **Costa Rica** es 'tienda de comestibles', según Quesada[3885]. Córdova dice que en **Ecuador** es 'tienda pequeña en la que hay víveres y otros efectos de consumo doméstico'[3886]. Arellano indica que en **Nicaragua** significa 'tienda de comestibles y otros artículos de primera necesidad'[3887]. En **Puerto Rico**, según Malaret, *pulpería* es la 'tienda pequeña donde se venden víveres como granos, conservas, licores, etc.'[3888]. Hildebrandt anota como **peruana** esta voz y dice de ella que

> Pulpería es –o ha sido– en la mayor parte de América una tienda de comestibles y otras mercancías, a veces con venta de bebidas[3889].

[3873] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3874] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 317.
[3875] Icaza, Cholos, op. cit., pág. 30.
[3876] 'El Cuento: Primera Parte', Antología de Autores Puertorriqueños, Vol. 3, op. cit., pág. 49.
[3877] Viana, Abrojos, op. cit., pág. 46.
[3878] Gallegos, Canaima, op. cit., pág. 251. Uslar, Las lanzas coloradas, op. cit., pág. 67.
[3879] Diferencias léxicas entre España y América, op. cit., pág. 124.
[3880] Op. cit., pág. 140.
[3881] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[3882] Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[3883] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[3884] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Román la define de un modo similar y la marca como general para América; *vid*. Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.
[3885] Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[3886] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[3887] Diccionario de uso del español nicaragüense, op. cit.
[3888] Vocabulario de Puerto Rico, op. cit.
[3889] Peruanismos, op. cit., pág. 362.

Por otro lado, Arona ofrece una interesante explicación sobre su etimología:

> El señor Rojas en sus «Cien vocablos indígenas» de Venezuela, artículo *guarapo*, deriva a *pulpería* de *pulquería*, «del vocablo *pulque*, nombre mejicano dice, del licor espirituoso que se saca en aquella región del *agave* o *maguey*». Y agrega: «La *Pulquería* mejicana equivale por lo tanto a la *chichería* colombiana. En las antiguas *pulquerías* de Méjico, sólo se expendía el *pulque*, y de aquí el nombre dado al ventorrillo indígena. En las antiguas *pulperías* de Caracas, que se fundaron a principios del siglo XVII, después que comenzó a cultivarse la caña, sólo se expendía el aguardiente de caña[3890].

Nuestra informante peruana dice que es una 'tienda donde se vende de todo, una especie de ultramarinos'. Granada la anota para **Río de la Plata** y da de ella la siguiente explicación:

> Casa ó rancho donde se vende por menor vino, aceite, grasa, yerba, azúcar, velas de sebo, caña, cigarrillos ordinarios y otras cosas semejantes. La casa en que se despachan objetos análogos de calidad superior, se llama almacén de comestibles y bebidas, aunque también suele dársele el nombre de pulpería, particularmente en los pueblos de la campaña, así como cuando se halla establecida fuera de las poblaciones ó en medio del campo[3891].

Rosenblat da, para **Venezuela**, una completa explicación sobre la génesis de *pulpería*:

> Desde el primer momento se ha sentido cierta conexión entre *pulpero* y *pulpo*[[3892]]. Corominas ha querido explicar *pulpero* como derivado de *pulpa*. En Cuba, llaman *pulpero* al vendedor ambulante de pulpa de tamarindo[3893].

Sin embargo, considera que la hipótesis más viable es la que deriva de *pulque*:

> Desde los días tempranos de la conquista de Méjico los establecimientos indígenas donde se vendían el *pulque*, la bebida fermentada del maguey o agave, se llamaron *pulquerías*. Desde aquella época hasta hoy, la pulquería mejicana ha sido una institución, rica de color y olor. ¿No es plausible pensar que la haya llevado el español a otras tierras de América? Muchos de los conquistadores y primeros pobladores de Méjico se trasladaron al Perú y a otras tierras americanas. Claro que una *pulquería* fuera de Méjico tenía que vender, en lugar de pulque, otras bebidas fermentadas. Y sin el asidero del nombre indígena, desconocido en el resto de América, es probable que el nombre de *pulquero* se asociara con *pulpo* o *pulpa*, por etimología popular, y se transformara en *pulpero*. Es una hipótesis, ¿pero acaso hay alguna más plausible?[3894]

[3890] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[3891] Diccionario rioplatense razonado, op. cit.
[3892] En este punto, Rosenblat realiza la siguiente observación: «El Inca Garcilaso en la *Historia general del Perú* dice: "En aquellos tiempos [1552] andaban los soldados tan belicosos en el Perú, que cada día había muchas pendencias singulares, no solamente de soldados principales y famosos, sino también de mercaderes y otros tratantes, hasta los que llaman pulperos, nombre impuesto a los más pobres vendedores porque en la tienda de uno de ellos hallaron vendiéndose un pulpo". Esa explicación parece más bien una humorada». *Vid*. Rosenblat, Estudios sobre el habla de Venezuela. Buenas y malas palabras, Tomo I, op. cit., pág. 217.
[3893] Ibídem.
[3894] Op. cit., pág. 218.

231. PUNA 'TIERRA ALTA PRÓXIMA A LA CORDILLERA DE LOS ANDES', 'PÁRAMO', 'EXTENSIÓN GRANDE DE TERRENO RASO Y YERMO'

¿Qué hacía en medio de la *puna*, entre serruchos hoscos y desconfiados que se mataban por la política y, para colmo, desaparecían?[3895]

Los serruchos se reían de su condición de costeño extraviado en estas *punas*, de la agitación que aún le producía la altura, de su incapacidad para resolver estos casos[3896].

Lo había encontrado el Guardia Carreño pidiendo limosna por las *punas* y se lo había traído a trabajar en el puesto, por la comida y unas propinas[3897].

Si no fuera por el amor, no estaría en esta *puna* perdida, esperando a que unos fanáticos conchas de su madre se dignen venir a matarnos[3898].

Puede que se diera cuenta de que si se quedaba allá en la *puna* ya lo hubieran rematado[3899].

Espérese que lleguemos a la *puna* para que sepa lo que es frío –advirtió el chofer[3900].

En los indios de las *punas*, que nunca pisaron un colegio, que seguían viviendo como sus tatarabuelos, se entendería[3901].

Quiere decir que por fin me van a tratar como a serrano y no como a gallinazo en *puna*. Eso se merece un trago[3902].

No me lo pidió pero tal vez me hubiera ido con él si me lo pedía, una más de la comparsa de Dionisio, otra loca siguiéndole por los anexos y los distritos de la sierra, viajando por todos los caminos de los Andes, trepando a las *punas* frías, bajando a los valles calientes, caminando bajo la lluvia, caminando bajo el sol, cocinándole, lavándole su ropa, obedeciéndole los caprichos, y, en las ferias de los sábados, alegrando a los feriantes y hasta puteando para darle gusto[3903].

Había nieve en la *puna* y la gente andaba con los labios amoratados y la cara cortada por el frío[3904].

Siempre estaban yendo y viniendo por aquí foráneos que subían a las *punas* de la cordillera o bajaban a la selva o enrumbaban hacia Huancayo y la costa[3905].

¿Qué podía estar haciendo, en lo alto de ese cerro, en medio de la *puna*, una mujer que no era india?[3906]

[3895] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 13.
[3896] Ibídem, pág. 37.
[3897] Ibídem, pág. 39.
[3898] Ibídem, pág. 61.
[3899] Ibídem, pág. 71.
[3900] Ibídem, pág. 163.
[3901] Ibídem, pág. 205.
[3902] Ibídem, pág. 228.
[3903] Ibídem, pág. 243.
[3904] Ibídem, pág. 247.
[3905] Ibídem, pág. 269.
[3906] Ibídem, pág. 286.

> ¿No es increíble que dos piuranos se encuentren en estas *punas*, tan lejos de la tierra?[3907]
>
> Ha sido muy valiente de venirse andando sola desde la trocha, por la plena *puna* –dijo el cabo[3908].

Corominas asegura que *puna* procede del quichua *púna* 'tierras altas de la Cordillera'. Para demostrarlo, aporta la siguiente documentación:

> J. de Acosta y Baltasar Ramírez (1597) dicen explícitamente que *puna* es término propio del Perú, que designa los páramos o tierras altas frías y despobladas; la Relación geográfica de 1586 y B. Ramírez declaran que es voz de la lengua de los indios, y en efecto ya figura en el diccionario quichua de González de Holguín (1608) con la definición «la sierra, tierra fría y abierta a los cuatro vientos»; Middendorf «la altiplanicie de la Cordillera». En este sentido es frecuente desde el S. XVII, acá, y sigue empleándose hoy desde la Argentina y Chile hasta Colombia[3909].

Los diccionarios de lengua general española explican el vocablo *puna* del siguiente modo: El DRAE-2001 anota, como voz general, el sentido de 'tierra alta, próxima a la cordillera de los Andes'[3910] y, como propia de América Meridional, la acepción 'extensión grande de terreno raso y yermo'[3911]. El *DGLE*, Larousse y *EA* copian la primera acepción del DRAE y la marcan para América Meridional. En América es sinónimo de 'páramo', según el *Manual*; y también de 'terreno erial', según Moliner. SGEL explica que en América se llama *puna* a la 'meseta elevada y fría en las proximidades de los Andes'. El *DRLE* la localiza para América del Sur con el significado de 'meseta alta, próxima a los Andes. Páramo, terreno erial'. *Lexicultural* ofrece una definición más enciclopédica: 'conjunto de altiplanos situado entre 3000 y 4500 m. de altitud, en los Andes de Argentina, Bolivia, Chile y Perú'.

Los lexicógrafos americanos tratan la voz de este modo: Malaret y Steel indican que en América Meridional se usa con el sentido de 'tierra alta próxima a la Cordillera de los Andes'[3912]. Además, Steel asegura que es ahora de uso general en el español[3913]. Arias anota dos sentidos para América: 'páramo' y 'tierra alta próxima a una cordillera'[3914]. Para América

---

[3907] Ibídem, pág. 287.
[3908] Ibídem, pág. 291.
[3909] *DCECH*, op. cit.
[3910] Esta acepción es recogida, de modo afín, por el *DGILE*, el *Manual*, Moliner, Seco y Casares.
[3911] Espasa analiza el término del mismo modo. Así mismo la recoge *Océano*, pero marca la primera acepción para América.
[3912] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Steel, Diccionario de Americanismos, op. cit. Alonso, con esta acepción, localiza *puna* para América Meridional; *vid*. Enciclopedia del idioma, op. cit. Moreno de Alba la define igual; *vid*. Diferencias léxicas entre España y América, op. cit., pág. 73.
[3913] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[3914] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit. Y Ortúzar, con significado afín, la trae también para América; *vid*. Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones del lenguaje, op. cit.

del Sur, marca Everest *puna*, con estas acepciones: 'tierra alta próxima a la cordillera de los Andes' y 'páramo, extensión grande de terreno raso y yermo'[3915]. Neves lo define como

> meseta o extenso páramo en plena Cordillera de los Andes, que se extiende por territorio argentino, boliviano, chileno y peruano, desde los 3.700 hasta 4.800 metros de altura sobre el nivel del mar, y está rodeado de altas cumbres[3916].

Para Morínigo en Argentina, Bolivia, Chile y Perú es el 'nombre de los altos y desérticos páramos andinos'[3917]. Sopena dice que es 'tierra alta, cercana a la cordillera de los Andes' y 'páramo, terreno yermo, alto y desabrigado'[3918]. Santamaría trae dos acepciones:

> 1. Tierras altas de la Cordillera de los Andes, desde Perú hasta el sur de Chile, comprendidas entre dos mil y dos mil quinientos metros de altura; frías, secas e infecundas.— 2. En Sur América, por extensión, páramo cualquiera[3919].

Por otra parte, Alcedo dice que *puna* es el 'nombre que dan en el Perú a los parajes altos y fríos de una provincia ó jurisdicción'[3920]. Para Alvar Ezquerra es la 'tierra alta próxima a los Andes'[3921]. Boyd-Bowman[3922] ofrece citas para Bolivia[3923], Ecuador[3924] y Perú[3925]. Friederici la registra como 'altiplanicie de los Andes y de Chile'[3926]. Ortiz glosa este indigenismo como 'nombre genérico de las altiplanicies andinas. Voz indígena incorporada al castellano'[3927].

Los diccionarios de los países americanos señalan que en **Argentina**, por ejemplo, significa 'tierra alta, próxima a la cordillera de los Andes'[3928]. En **Chile** designa, según

---

[3915] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[3916] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3917] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[3918] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3919] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[3920] Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América, op. cit.
[3921] Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias, op. cit. El lexicógrafo ofrece una cita de Acosta: «De ordinario es despoblada aquella cordillera, sin pueblos, ni habitación humana [...] Está muchas veces la hierba quemada y negra del aire que digo. Hay otros despoblados o desiertos o páramos, que llaman en el Perú punas [...] donde la cualidad del aire sin sentir corta los cuerpos y vidas humanas» (*vid*. P. José de Acosta, Historia natural, op. cit., III, cap. IX, pág. 66.); y otra del Inca Garcilaso: «Dos maneras de perdizes se hallan en aquella mi tierra, las unas son como pollas ponederas, críanse en los desiertos que los Yndios llaman Puna» (*vid*. Inca Garcilaso, Comentarios reales de los incas, op. cit., cap. XX, pág. 218).
[3922] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3923] Mendoza, El macizo boliviano, op. cit., pág. 77. Pastor, Los mejores cuentos bolivianos del siglo XX, op. cit., pág. 62.
[3924] Mata, Sanagüín, op. cit., pág. 9.
[3925] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 56 (nosotros la documentamos, también, en las páginas: 66, 81, 85, 88, 102, 148, 168, 191, 200, 219, 241, 258, 265, 281, 313, 354, 360, 368, 370, 372, 379, 380 y 383). Arguedas, Los ríos profundos, op. cit., pág. 53. Nosotros la encontramos además en las páginas 11, 23 y 96.
[3926] Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfswörterbuch für den Amerikanisten, op. cit.
[3927] El quechua y el aymara, op. cit.
[3928] *Vid*. Boletín de la Academia Argentina de Letras, Registro del habla de los argentinos, tomo LXII, 1997, pág. 379.

Morales, la 'tierra alta y desértica en la cordillera de los Andes del norte de Chile y regiones limítrofes de Bolivia y Argentina'[3929]. En **Perú** es 'región de la sierra'[3930]; específicamente una 'región inhabitable por excesivo frío'[3931]. Nuestra informante limeña explicó que *puna* es la 'región escarpada de gran altitud' y también 'lugar alejado e inhóspito'. El uso que posee en **Río de la Plata** es el siguiente, según Granada:

> Tierra alta, próxima a la cordillera de los Andes. — Paraje ó terreno que ofrece las condiciones o caracteres propios de las tierras altas ó sea de la puna, como su temple, que es frío, su suelo, que es arcilloso, sus pastos, que son fuertes ó que repugna al ganado[3932].

232. (EN) PUNTAS DE PIE 'DE PUNTILLAS'

> Había trepado la escalerilla de madera *en puntas de pie* y empujaba quedito la puerta de la casa, hasta que sintió la resistencia de la tranca[3933].
>
> *En puntas de pie*, se adelantó hacia las cuevas[3934].
>
> Se vistió de prisa, y *en puntas de pie* para no despertar a su marido, bajó a la cocina a prepararse un café[3935].
>
> Cierra sus ojos, se concentra, empieza a caminar con ritmo, a dar pasitos *en puntas de pie*, a mover las manos, a saltar[3936].

La locución *en puntas de pie* 'de puntillas' no aparece en ningún diccionario de lengua española. Richard es el único lexicógrafo americano que la explica: significa 'de puntillas' en Argentina y Uruguay[3937]. Boyd-Bowman[3938] trae citas de Argentina[3939] y Ecuador[3940].

Nuestra informante limeña dijo que en **Perú** *en puntas de pie* quiere decir 'en puntitas, o sea, forma de caminar para no hacer ningún ruido'.

[3929] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Con el mismo significado y localización la inscribe Lenz (*vid*. Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas, op. cit.). En cambio, Medina (Voces chilenas y chilenismos, op. cit.) y Rojas (Chilenismos y americanismos de la XVI edición del Diccionario de la Academia Española, op. cit.) la marcan para América Meridional; la Academia Chilena (Diccionario del habla chilena, op. cit.) y Echeverría (Voces usadas en Chile, op. cit.) para América; y Rodríguez, para Chile y Perú (Diccionario de chilenismos, op. cit.).
[3930] *Vid*. Bendezu, Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.
[3931] *Vid*. Arona, Diccionario de peruanismos, op. cit., pág. 333.
[3932] Diccionario rioplatense razonado, op. cit.
[3933] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 29.
[3934] Ibídem, pág. 54.
[3935] Ibídem, pág. 106.
[3936] Ibídem, pág. 274.
[3937] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[3938] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3939] Mújica, La casa, op. cit., pág. 244.
[3940] Gallegos, Narradores ecuatorianos del 30, op. cit., pág. XIX.

233. PUNTEAR 'HACER PRESIÓN CON EL PENE SOBRE EL CUERPO DE OTRA PERSONA'

> Inclinado, el hombrecito se estremecía con las arcadas y Lituma, detrás de él, le apretaba el estómago con las dos manos, como había hecho tantas veces con los inconquistables allá en Piura, cuando salían muy mareados del barcito de la Chunga.
> —Me está usted *punteando* –protestó el barrenero, de pronto, en su media lengua.
> —Eso es lo que tú quisieras –se rió Lituma–. A mí no me gustan los hombres, so cojudo[3941].

En ningún diccionario de lengua española o de americanismos se registra *puntear* con el significado que presenta en la novela.

Bendezu explica que en el argot **peruano** *puntear* significa 'rozar a propósito el órgano sexual masculino en las partes blandas de la mujer o glúteos'[3942]. Á. Vita trae una definición afín para este país: 'hacer presión con el pene sobre el cuerpo de otra persona'[3943].

234. QUENA 'FLAUTA INDIA'

> Hasta que no se presentaba en la entrada del pueblo la comparsa de Dionisio, haciendo sonar sus tambores, silbar sus *quenas*, rasguear sus charangos y atronando el suelo con sus zapateos, la fiesta no comenzaba[3944].
>
> Cantaba, brincaba, saltaba, tocaba el charango, soplaba la *quena*, brindaba, gritaba, chasqueaba los platillos, aporreaba el tambor[3945].
>
> En vez de la *quena* o la flauta de otras veces, Dionisio se había puesto a tocar el rondín[3946].
>
> Chupaba duro, tocaba el charango o la *quena* o el arpa o las tijeras o el instrumento que sabía[3947].

Corominas explica que el quichuismo *quena*, 'flauta india', se usa en Chile, Argentina, Perú y Colombia[3948]. Por otra parte, el DRAE-2001 presenta una nueva definición para esta voz: 'flauta aborigen del Altiplano, construida tradicionalmente con caña, hueso o barro. Mide unos 50 cm de longitud y se caracteriza por su escotadura en forma de U con el borde anterior

[3941] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 306.
[3942] Argot limeño o jerga criolla del Perú, op. cit.
[3943] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[3944] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 241.
[3945] Ibídem, pág. 242.
[3946] Ibídem, pág. 266.
[3947] Ibídem, pág. 272.
[3948] Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico, op. cit.

afilado'[3949]. Para el *DGLE* y *EA* la *quena* es propia de América. Moliner y Larousse dicen que es 'cierta flauta con que acompañan sus cantos y bailes, especialmente el yaraví, los indios de algunas comarcas de América del Sur'. Casares y SGEL argumentan que es el 'instrumento a modo de flauta, que usan algunos indios de América'. Para Seco se trata de la 'flauta con cinco agujeros y sin embocadura, propia de los indios del Perú, Bolivia y el norte de Argentina'. El *DRLE* la marca para América del Sur con el valor de 'cierta flauta indígena'. Con la misma marca aparece en *Océano* con el sentido de 'flauta o caramillo de origen inca con que los habitantes de comarcas andinas acompañan sus cantos'. El *DGILE* la analiza de este modo: 'flauta de caña, de 25 a 50 cm de largo, con un orificio en la parte inferior y cinco o seis en la superior, usada en algunas partes de América del Sur, especialmente en los Andes, para acompañar sus cantos y bailes'. *Lexicultural* da una explicación más completa: 'Flauta incaica todavía usada en Perú, Bolivia y N. de Chile y Argentina; su tubo abierto, de 25 a 50 cm de longitud, posee cinco o seis orificios frontales y otro posterior central. De embocadura abierta, la boquilla la forma el ejecutante con el labio inferior. En algunas zonas se le aplica como caja de resonancia una vasija de barro, el manchaipuitu o cántaro aterrador.'

Los diccionarios de americanismos aportan la siguiente información de *quena*: Neves la localiza para América Meridional con el sentido de 'flauta rústica de los indios, hecha de caña o de hueso, con siete orificios, y sonido de tono melancólico o triste'[3950]. Steel dice que equivale a 'flauta india' y la marca para Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú[3951]. Malaret, con esta localización, la define del siguiente modo:

> Especie de flauta muy lúgubre y expresiva que usan los indios, hecha generalmente de una caña especial abierta por ambos extremos; consta de cinco agujeros en la dirección de la embocadura, y uno al costado[3952].

Everest analiza *quena* como 'instrumento musical, similar a la flauta, típico de América del Sur'[3953]. Santamaría, como en otras ocasiones, presenta una definición completa de la voz:

> Flauta rústica o caramillo que usan los indios del Perú, Bolivia y el norte argentino para acompañarse en sus cantos, especialmente en el yaraví; tiene sonidos lúgubres y se hace por lo común de un fémur, abierto por ambos extremos, con cinco agujeros en la dirección de la embocadura y otro en una cara[3954].

[3949] El DRAE-92 define *quena* como 'flauta o caramillo que usan los indios de algunas comarcas de América para acompañar sus cantos y especialmente el yaraví'. El *Diccionario manual* consigna también esta definición.
[3950] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3951] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[3952] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3953] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[3954] Diccionario General de Americanismos, op. cit.

Morínigo, con localización para Argentina, Bolivia y Perú dice que *quena* es la 'flauta indígena de caña, de cinco agujeros, usada en la región andina del altiplano por aborígenes y criollos, acompaña cantos y bailes'[3955]. Sopena afirma que es la 'flauta con que los indios de algunas comarcas de América acompañaban sus cantos y especialmente el yaraví'[3956].

Boyd-Bowman[3957] ofrece citas de *quena* en los siguientes países: Bolivia[3958], Buenos Aires[3959], Colombia[3960] y Perú[3961]. Buesa y Enguita aseguran que «en los países andinos y Río de la Plata pervive *yaraví* 'canto plañidero y sentimental, amoroso o elegíaco'; este canto suele ir acompañado con la *quena* 'flauta rústica de sonidos lúgubres'»[3962].

En los repertorios léxicos de los distintos paísea americanos encontramos la siguiente información. En **Argentina** Haensch define *quena* de la siguiente manera:

> Instrumento de viento, hecho generalmente con una caña hueca de 25 a 50 cm de largo, que presenta cinco o seis orificios en la parte anterior y uno en la posterior. Tiene una pequeña muesca en la embocadura y se emplea exclusivamente para interpretar música indígena[3963].

Morales la localiza para **Chile** con esta definición:

> Flauta de poco más de 30 cm, hecha de caña brava o de hueso, abierta por ambos extremos, con cinco o seis agujeros en la dirección de la embocadura y uno al costado, que usan los indios quechuas y aimaraes, especialmente para acompañar sus fiestas y bailes[3964].

Á. Vita anota *quena* como el **peruanismo** 'flauta o caramillo de que se sirven los indios de algunas comarcas de América para acompañar sus cantos y especialmente el yaraví'[3965]. Nuestra informante dijo que es un 'instrumento musical, parecido a la flauta'.

[3955] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[3956] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3957] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3958] Mendoza, El macizo boliviano, op. cit., pág. 24. Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 321. Pastor, Los mejores cuentos bolivianos del siglo XX, op. cit., pág. 162.
[3959] Borges, Obras completas en colaboración, op. cit. pág. 163.
[3960] Zapata, Changó el gran putas, op. cit., pág. 263.
[3961] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 198. Arguedas, Los ríos profundos, op. cit., pág. 84 (nosotros la anotamos además en estas páginas: 53, 126 y 133). Sánchez, Don Manuel, op. cit., pág. 12.
[3962] Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 100.
[3963] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[3964] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Con definición afín la marca Lenz, para Bolivia, Chile, Colombia y Perú; *vid*. Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas, op. cit. Rojas (Chilenismos y americanismos de la XVI edición del Diccionario de la Academia Española, op. cit.) e Yrarrázaval (Chilenismos, op. cit.) la marcan como chilenismo, pero aseguran que es desconocida por el vulgo.
[3965] Diccionario de peruanismos, op. cit.

235. QUEÑUA 'ARBUSTO DE LA FAMILIA DE LAS ROSÁCEAS, TÍPICO DE ALGUNOS PAÍSES AMERICANOS'

> Si se mantenían los fondos, dentro de unos años frondosos bosques de *queñua* darían otra vez sombra a esas cavernas llenas de inscripciones mágicas y dibujos[3966].
>
> Allí venían los campesinos a llevarse los plantones de *queñua* para replantarlos alrededor de sus sembríos y a orillas de lagunas y riachuelos[3967].

Corominas dice que el quechuismo *queñoa* se usa en el argentino norteño y que se trata de un «vegetal que da sombra»[3968].

La Academia no registra el término *queñua*. El *Lexicultural* y Larousse recogen *quéñoa* como propia de Chile con el significado de 'árbol rosáceo de la Cordillera del Norte'.

Los diccionarios americanos ofrecen la siguiente explicación: Neves la localiza en el norte de Argentina, Bolivia y Perú con el sentido de 'árbol-arbusto andino de las rosáceas, en varias especies, del género *Polylepis*. Es planta característica de la *Puna* y la alta cordillera. Fortunato L. Herrera en su *Sinopsis de la Flora del Cuzco* registra esta planta con el nombre *queuña* y *ccouña*. No debe confundirse con la *quinoa*'[3969]. Santamaría ofrece una extensa definición de *queñua* (de la que asegura que no hay que confundir con *quinua* o *quinoa*):

> Nombre vulgar que en el norte de Chile y Argentina se da a un árbol de las rosáceas, que crece en las altas cumbres como el aliso. «Expuesto, por ello, a los violentos y continuos vientos serranos, crece retorcido y casi sin hojas, descascarado en láminas amarillentas y finas que vuelan, como pavesas de un incendio…» LIZONDO BORDA[3970].

Morínigo apunta una denominación similar, que localiza para Argentina y Chile:

> Nombre de un arbusto de la familia de las rosáceas, crece en las altas mesetas andinas como el aliso, retorcido y casi sin hojas *Paylepsis incana*. Se usa como combustible. La corteza, que se desprende con el viento, fina y amarilla, contiene tanino[3971].

Para Sopena es voz referida al 'nombre que se da en Chile a un árbol rosáceo de la cordillera del Norte'[3972]. Boyd-Bowman[3973] trae una cita para Bolivia[3974].

[3966] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 109.
[3967] Ibídem, pág. 113.
[3968] *DCECH*, op. cit., s. v. QUINUA.
[3969] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3970] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[3971] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[3972] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[3973] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.

Morales registra para **Chile** esta voz, de la que da la siguiente explicación:

> Arbolito rosáceo de la cordillera tarapaqueña y antofagastina, con hojas tupidas y blanquizcas en la cara inferior y cuya madera suele usarse como leña[3975].

Muñoz trae para **Bolivia** una definición similar a la anterior[3976]. Y para **Perú**, solo podemos atestiguar el empleo de esta voz en la narrativa peruana[3977].

236. QUEROSENE 'QUEROSENO'

> Se alumbraban con lámparas de *querosene* y tenían una radio de pilas que, si no había desarreglos en la atmósfera, captaba Radio Nacional y Radio Junín[3978].
>
> En esa casita dieron a Lituma un cuarto, con una cama, un lamparín de *querosene* y un lavatorio[3979].

El DRAE-2001 registra por primera vez la forma *querosene*, que localiza para Argentina, Cuba, El Salvador, Honduras, Perú y Uruguay con el equivalente de 'queroseno'. El *Manual* y el *DRLE*, con este sentido, recogen para América la variante *querosén*[3980]. Moliner anota las dos lexías, *querosén* o *querosene* 'queroseno' para Hispanoamérica.

Los lexicógrafos americanos analizan todas las variantes de la voz: Steel define *querosén* / *querosene* como 'queroseno'[3981]. Con este sentido, Everest marca *querosín*, para Ecuador, Nicaragua y Panamá[3982]. Santamaría trae *kerosén* como 'kerosene'[3983]. Morínigo explica primero *querosín* como 'variante de kerosene', para América[3984] y, luego, *querosén*[3985]. Sopena y Arias traen sin marca *querosén* 'queroseno, petróleo'[3986]. Boyd-Bowman[3987] aporta una cita para Chile[3988].

[3974] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 321.
[3975] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[3976] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[3977] Arguedas, en su novela Los ríos profundos, op. cit., pág. 23, utiliza la forma *k'eñwa*.
[3978] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 15.
[3979] Ibídem, pág. 171.
[3980] También *Océano* y Espasa.
[3981] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[3982] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[3983] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[3984] Diccionario del español de América, op. cit.
[3985] Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[3986] Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.; Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[3987] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[3988] Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit.

Alfaro registra *kerosín*, *kerosina* y dice que 'en España se llama a este producto petróleo. Esta voz, según los etimologistas ingleses, viene del griego *keros*, cera, y el sufijo *ene*, que se pronuncia *in*'[3989]. Sobre su empleo añade que 'parece evidente que en la gran mayoría de los países americanos se dice de preferencia querosín'[3990].

A. de Santillán señala que en **Argentina** *querosén* es el 'subproducto del petróleo, usado como combustible'[3991]; es decir, el llamado 'queroseno'[3992]; y Haensch especifica que es 'translúcido y de color rojizo, que se emplea como combustible para lámparas, estufas, etc.'[3993]. Morales marca para **Chile** *querosene* 'queroseno'[3994] y Oroz la define como 'parafina líquida'[3995]. En **Cuba** significa, según Haensch, 'subproducto del petróleo, traslúcido y de color amarillento, que se emplea como combustible para quinqués, faroles y cocinas'[3996]. Lara también trae para **México** *querosén* 'queroseno'[3997]. Como **peruana**, Arona escribe *kerosene*, pero aboga por la forma *kerosina*:

> Aquí y en otras partes de la América se designa con este nombre el aceite de alumbrado que, a lo que entendemos, no es más que el *petróleo*; siendo tan buena una voz como otra, enteramente griega la primera, enteramente latina la segunda. Pero convendría darle ya su forma definitiva, que siguiendo una analogía invariable parece ser *kerosina*, femenino, y no *kerosine*, masculino (y aun hay quien pronuncie *kerosene*)[3998].

Álvarez Vita indica que en Perú *querosene* es 'queroseno'[3999]. Nuestra informante definió *querosene* como 'combustible'.

237. QUINTA 'CASA DE RECREO', 'CHALÉ'

> Don Pericles tenía una casa *quinta*, estable y sin ruedas, en Pampas, que compartía con una sobrina casada y con hijos[4000].
>
> Estuvieron haciendo tiempo en el dintel de una *quinta* de los alrededores hasta que clareó[4001].

[3989] Diccionario de anglicismos, op. cit.
[3990] Op. cit.
[3991] Diccionario de argentinismos de ayer y hoy, op. cit.
[3992] *Vid*. Verdevoye, Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[3993] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[3994] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[3995] La lengua castellana en Chile, op. cit., pág, 463.
[3996] Diccionario del español de Cuba, op. cit.
[3997] Diccionario del español usual en México, op. cit.
[3998] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[3999] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[4000] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 151.
[4001] Ibídem, pág. 222.

Los diccionarios generales de lengua española traen en su mayoría la voz *quinta*, como propia del español peninsular. Covarrubias anota la voz en su *Tesoro* con este valor:

> La hazienda de labor en el campo con su casería. Díxosse assí porque el arrendador della da al señor por concierto la quinta parte de lo que coge de frutos. Lo mismo significa quintería. Y quintero es el tal arrendador.

El DRAE-2001 anota un nuevo sentido para *quinta*: 'casa con antejardín, o rodeada de jardines' en Colombia y Venezuela. Para Casares es 'casa de recreo en el campo'[4002]. SGEL dice que es la 'casa en el campo, de extensión considerable, que suele utilizarse para el ocio o las vacaciones'. El *DRLE* indica que en el Cono Sur es 'chalet residencial'. Según Espasa, es una 'finca de recreo en el campo, con una casa para sus propietarios'.

Steel, sin marca, asegura que *quinta* equivale a 'chalet, casa'[4003]. Richard anota dos acepciones no registradas por la Academia: 'cierto tipo de propiedad en las cercanías de una ciudad', con localización en Argentina y Uruguay; y 'conjunto de casas con salida común', para Perú[4004]. Para Sopena es 'chalé, casa con jardín'[4005]. Morínigo dice que en América es 'casa de recreo en la proximidad de las ciudades, por lo general con amplios espacios, huerta, frutales y jardines'[4006]. Boyd-Bowman[4007] la cita en Argentina[4008], Buenos Aires[4009], México[4010] y Venezuela[4011]. Santamaría, por su parte, ofrece una amplia definición de la voz:

> en Cuba, Puerto Rico y Tabasco, villa, casa de recreo o de campo, en las afueras de las poblaciones o cerca de las ciudades, por lo general con huertas de árboles frutales y con jardines. En general, lo mismo en toda la América[4012].

En Canarias, se usa *quinta* como 'antigua casona de campo', según Lorenzo et alii[4013].

En los diccionarios dialectales *quinta* aparece con los siguientes sentidos: Haensch dice que es 'casa quinta' en **Argentina**[4014]. En **Méjico**, según Lara, designa la 'casa rodeada de jardines, árboles frutales, bosque o cualquier tipo de áreas verdes, situada generalmente en el

---

[4002] Seco, el *DGILE* y el *Lexicultural* ofrecen una explicación parecida.
[4003] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[4004] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[4005] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[4006] Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[4007] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[4008] Mújica, La casa, op. cit., pág. 210. Quiroga, Cuentos, op. cit., pág. 90.
[4009] González, Pueblo en vilo, op. cit., pág. 282. Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 208.
[4010] José Vasconcelos, *Ulises criollo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1983, pág. 258.
[4011] El habla culta de Caracas, op. cit., pág. 274.
[4012] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[4013] Diccionario de canarismos, op. cit.
[4014] Diccionario del español de Argentina, op. cit.

campo o en las orillas de la ciudad, para pasar en ella los días de descanso'[4015]. Nuestra informante aseguró que en **Perú** se llama *quinta* a la 'hacienda campestre'.

238. QUINUA 'PLANTA ANUAL DE LA FAMILIA DE LAS QUENOPODIÁCEAS, DE LA QUE HAY VARIAS ESPECIES, DE HOJAS RÓMBICAS Y FLORES PEQUEÑAS DISPUESTAS EN RACIMOS, LAS HOJAS TIERNAS Y LAS SEMILLAS, MUY ABUNDANTES Y MENUDAS, SON COMESTIBLES'

> Los domingos, esta calle se llenaba de comerciantes de todas partes, indios, mestizos y hasta caballeros, comprando y vendiendo llamas, alpacas, ovejas, chanchos, telares, lana trasquilada o por trasquilar, maíz, cebada, *quinua*, coca, polleras, sombreros, chalecos, zapatos, herramientas, lámparas[4016].

Según Corominas, el quichuismo *quinua* es común en Argentina, Chile y Perú[4017]. Por otro lado, el DRAE-2001 trae una acepción nueva, que marca para el noroeste de Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú: 'planta anual de la familia de las quenopodiáceas, de la que hay varias especies, de hojas rómbicas y flores pequeñas dispuestas en racimos, las hojas tiernas y las semillas, muy abundantes y menudas, son comestibles'[4018]. El *DGLE* y *EA* dicen que en América es la 'planta de uno a dos metros de altura, de flor rojo y espiga feculenta muy alimenticia'. Para Moliner se trata de la 'planta quenopodiácea; las hojas de forma triangular, son comestibles y parecidas a las de la espinaca; las semillas se usan para sopa y sirven también para hacer una bebida'. Casares afirma que es 'planta anual americana, cuyas hojas tiernas se comen como espinaca'. *Lexicultural* reconoce que se trata de la 'planta anual de hojas pecioladas de forma ovalada triangular, flores pequeñas y generalmente verdes, y semillas feculentas y grandes que se utilizan para la alimentación y para obtener una bebida fermentada'. Larousse, con una definición afín, la marca para América Meridional. *Océano* explica que en las zonas andinas se utilizan sus hojas como sustitutivo de la cal en el proceso de fabricación de la coca para mascar.

Los lexicógrafos americanos ofrecen la siguiente documentación: Neves señala que en América Meridional se llama así a la 'planta de las quenopodiáceas, de semillas comestibles'[4019]. Para Arias es voz general en América y explica que de las semillas de esta

---

[4015] Diccionario del español usual en México, op. cit.
[4016] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 269.
[4017] *DCECH*, op. cit.
[4018] En el DRAE-92 aparece, en cambio, marcada solo para el noroeste de Argentina, Bolivia y Perú con el significado de 'planta anual, de la familia de las quenopodiáceas, de hojas triangulares y racimos paniculares compuestos'. El *Diccionario Manual* y el *DRLE* la anotan también para estos países con una definición similar.
[4019] Diccionario de Americanismos, op. cit. Alonso, con una definición parecida, la marca para América Meridional; *vid*. Enciclopedia del idioma, op. cit.

planta se fabrica una bebida parecida a la chicha[4020]. Según Everest, este término es propio de Bolivia, Ecuador, Chile y Colombia[4021]. Sopena define *quinua* como 'planta de la familia de las salsoláceas, de hojas grandes, flor roja y que echa un cogollo a manera de espiga que contiene una simiente menuda feculenta y comestible a la par que medicinal, de la que se hace chicha. Se produce espontáneamente, y la cultivan en algunas provincias argentinas'[4022]. Santamaría ofrece esta completa y extensa explicación:

> Planta de la familia de las salsoláceas, de hojas grandes, flor roja y que echa un cogollo a manera de espiga que contiene una simiente menuda, feculenta y comestible a la par que medicinal, de la cual se hace chicha. Se produce espontáneamente, y la cultivan en Bolivia y en algunas provincias argentinas, en Chile, Ecuador, Colombia y otras partes de Sur América. Los aborígenes usan de esta planta como tónico, masticando la ceniza del tallo con hojas de coca. La QUINOA peruana […] contiene tanino que se aprovecha en curtimbre y madera compacta y pesada, que los aborígenes emplean en la fabricación de útiles de labranza[4023].

Ayala considera que *quinua* 'es una semilla blanca muy menuda que se cría en el Perú, y se guisa como las lantejas'[4024]. Morínigo, en su *Diccionario del español de América*, dice que *quinua* se emplea en Argentina, Bolivia, Chile y Perú con el sentido de 'planta anual de hojas triangulares y racimos paniculares compuestos. Las hojas tiernas son comestibles, así como las semillas, que, muy abundantes y menudas, se comen en sopa, como arroz, y sirven para hacer una bebida'[4025]; y en su *Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos*, con marca para América, analiza esta voz en profundidad:

> Nombre aplicado a dos géneros de plantas herbáceas que producen granos aptos para la alimentación humana, ambas de la familia de las quenopodiáceas. Fue extensamente cultivada, y hoy apreciada por su alto contenido de proteínas vegetales íntegramente aprovechables. Los comentarios de los primeros cronistas indican su uso como alimento, las hojas tiernas sabrosas en potajes y guisados, y las abundantes semillas en lugar de arroz en sopas[4026].

Asimismo, Alvar Ezquerra define *quinua* como 'planta de uno a dos metros de altura, de flor roja y espiga feculienta muy alimenticia'[4027]. Buesa y Enguita afirman que se emplea

---

[4020] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[4021] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[4022] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[4023] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[4024] Diccionario de voces americanas, op. cit.
[4025] Op. cit.
[4026] Op. cit.
[4027] Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias, op. cit. El lexicógrafo, además, ofrece citas de Gutiérrez de Santa Clara: «Asimismo se hace de una planta de altor de un estado, que llaman quinua, que paresce mucho al bledo, y el vino que se hace della paresce mucho al bledo, y el vino que e hace della paresce mucho en la color al vino tinto de Castilla, porque la semilla es colorada y es también saludable cosa, y todo brebaje que se

actualmente en gran parte de América del Sur y en Méjico[4028]. Según Friederici, es el 'arroz silvestre'[4029]. Boyd-Bowman[4030] ofrece citas para Bolivia[4031], Ecuador[4032] y Perú[4033]. Se usa en el noroeste de Argentina y Bolivia, como dice Galeote, que la define como:

> Planta anual de la familia de las quenopodiáceas, de hojas triangulares y racimos paniculares compuestos. Las hojas tiernas se comen como espinaca, y la semilla, muy abundante y menuda como arroz, se usa en la sopa y sirve para hacer una bebida[4034].

En los diccionarios dialectales americanos la información consignada es la siguiente: Verdevoye registra para **Argentina** *quinua* como 'planta de la familia de las quenopodiáceas cuyas hojas se comen como espinacas y cuya semilla sirve de alimento y para hacer una bebida'[4035]. Con una definición afín, la registra Muñoz en **Bolivia**[4036]. Granada inscribe la voz *quinua* para **Río de la Plata** y la explica del siguiente modo:

> Planta de la familia de las salsoláceas, de tres á cuatro pies de altura, hojas grandes, flor roja, y que echa un cogollo á manera de espiga que contiene una simiente menuda, feculenta y comestible, á la par que medicinal.
>
> Prodúcese espontáneamente, y la cultivan, en algunas provincias argentinas arribeñas, junto á los Andes. Figura entre los productos americanos alimenticios por excelencia[4037].

Morales la documenta en **Chile**, y ofrece esta completa explicación:

> Planta anual de la familia de las quinopodiáceas, de poco más de un metro de altura, muy abundante en el Norte de Chile, igual que en otros países de América, particularmente Perú, Bolivia y N. de Argentina. Tiene el tallo firme y erecto, las hojas triangulares, aovadas dotadas de un largo pecíolo y flores pequeñas y verdes, reunidas en racimos densos dispuestos en panículos. El fruto es harinoso y agradable; con él se prepara una bebida fermentada llamada aloja, que es refrescante y diurética y se fabrica una harina que sustituye a la de trigo. Fue una importante planta alimenticia en la época precolombina[4038].

---

hace en gesta tierra llaman chicha o azua» (*vid*. Quinquenarios, op. cit., cap. VI, pág. 241); y del Inca Garcilaso: «Llaman quinua y en español mijo o arroz pequeño, porque en el grano y en el color se les semeja algo» (*vid*. Comentarios reales de los incas, op. cit., VIII, cap. IX, pág. 207).

[4028] Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 107.

[4029] Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfswörterbuch für den Amerikanisten, op. cit.

[4030] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.

[4031] Mendoza, El macizo boliviano, op. cit., pág. 44. Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 323.

[4032] Icaza, Cholos, op. cit., pág. 181.

[4033] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 316. Nosotros localizamos también esta voz en las páginas 193, 194, 199, 231, 232, 258, 262 y 373.

[4034] Léxico indígena de flora y fauna, op. cit., pág. 128.

[4035] Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.

[4036] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.

[4037] Diccionario rioplatense razonado, op. cit.

[4038] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Lenz (Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas, op. cit.), Muñoz (Carlos Muñoz Pizarro, *Sinopsis de la flora chilena*,

En **Méjico**, Santamaría dice que *quinua* es el 'nombre quichua de la *quinoa*, usado como variante de este otro nombre, que es el usual'[4039]. Arona apunta que en **Perú** *quinua* es la

> simiente comestible de la Sierra del Perú, que se vende en Lima como menestra. […] Los españoles de la conquista […] comparaban la *quinua* al arroz.
>
> La simiente que describimos es blanca y tiene forma lenticular, aunque es tan menuda como la mostaza. Es plato que a pocas personas les gusta en Lima[4040].

Álvarez Vita, además de Perú, localiza *quinua* en Argentina, Bolivia, Chile y Ecuador y ofrece de ella la siguiente explicación:

> Planta anual, de la familia de las quenopodiáceas, de hojas triangulares y racimos paniculares compuestos. Las hojas tiernas se comen como espinaca y la semilla, muy abundante y menuda, como arroz, se usa en la sopa y sirve para hacer una bebida y otras comidas[4041].

Nuestra informante indicó 'que se trata de un tipo de cereal, que crece en la sierra'.

239. RANCHERÍA 'CASA DE PEONES EN LAS HACIENDAS'

> Otras dos veces se detuvieron, a tomar desayuno y a almorzar, en *rancherías* junto al camino[4042].
>
> Luego de un buen rato, un grupo de ellos entró a la *ranchería* y los que permanecieron afuera empezaron a hacer pasar, uno tras otro, a los expedicionarios[4043].

Los diccionarios de lengua española traen el término *ranchería* como propio del léxico general. En cuanto a su significado, consignan la siguiente información: El DRAE-2001, el *Manual* y *Océano* consideran que es el 'conjunto de ranchos o chozas que forman como un lugar'. El *DGLE*, *Lexicultural*, Larousse y *EA*, en cambio, indican que se trata del peruanismo 'casa de peones en las haciendas'. Moliner dice que se trata de una 'agrupación de chozas o ranchos que forman un poblado; por ejemplo de indios'. Afín a esta es la definición que da Casares. Seco especifica que es el 'conjunto de chozas o casas pobres'. SGEL y Espasa

---

Universidad de Chile, Santiago, 1959) e Yrarrázaval (Chilenismos, op. cit.) ofrecen información similar. En cambio, Medina (Voces chilenas y chilenismos, op. cit.) y Rojas (Chilenismos y americanismos de la XVI edición del Diccionario de la Academia Española, op. cit.) la localizan para América Meridional.

[4039] Diccionario de mejicanismos, op. cit.

[4040] Diccionario de peruanismos, op. cit.

[4041] Diccionario de peruanismos, op. cit.

[4042] Lituma en los Andes, op. cit, pág. 87.

[4043] Ibídem, pág. 118.

explican que *ranchería* en América es la 'agrupación o conjunto de ranchos o de chozas que forman un poblado'. El *DRLE* afirma que en Colombia *ranchería* es el 'poblado pobre'.

Los diccionarios americanos aportan la siguiente información de *ranchería*: Para Neves es el 'conjunto de ranchos, viviendas rústicas' en América Meridional[4044]. Malaret, Morínigo y Sopena (sin localización) dicen que es en Perú la 'casa de peones en las haciendas'[4045]. Santamaría la anota para otro país: 'en Venezuela, posada pobre, con caballeriza y fonda, para arrieros, carreteros y gente de este jaez. Es algo como el *mesón* de Méjico'[4046].

Alcedo expone que son 'chozas, casas en los caminos, como las ventas en Europa'[4047]. Alonso consigna la voz, con el sentido que venimos analizando, para Argentina, Chile, Colombia, Guatemala, Puerto Rico y Uruguay[4048]. Arancibia asegura que se refiere al «'conjunto de ranchos', sinónimo de *rancherío*»[4049]. Boyd-Bowman proporciona citas para Chile[4050] y México[4051]. Buesa y Enguita reconocen que este término permanece en distintas áreas del Nuevo Mundo[4052]. Ortúzar, con este sentido, la anota para Chile[4053].

Los diccionarios de regionalismos americanos presentan la siguiente información: Haensch dice que en **Argentina** significa 'conjunto de ranchos' y 'conjunto de viviendas precarias y pobres'[4054]. Morales indica que en **Chile** *rancherío* tiene el sentido de 'conjunto de ranchos[4055]. En **México** es el 'conjunto muy pequeño de casas levantadas en el campo y de condición muy humilde; caserío', según Lara[4056]. Como voz de **Puerto Rico**, Malaret la define como 'conjunto de ranchos o chozas que forman como un lugar'[4057]. Hildebrandt señala que en **Perú** *ranchería* es el 'conjunto de las viviendas de los peones en la periferia de

---

[4044] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[4045] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[4046] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[4047] Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América, op. cit.
[4048] Enciclopedia del idioma, op. cit.
[4049] Patricia Arancibia, «Voces y expresiones marítimas en el habla de Valparaíso», *Boletín de Filología*, XIX, Chile, 1967, págs. 5-132: pág. 23.
[4050] Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit.
[4051] Fuentes, La muerte de Artemio Cruz, op. cit., pág. 184. González, Pueblo en vilo, op. cit., pág. 18. Yánez, Al filo del agua, op. cit., pág. 329.
[4052] Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 185. Enguita, por su parte, señala que *ranchería* es 'conjunto de ranchos', *vid*. «Americanismos léxicos y textos literarios», loc. cit., pág. 384.
[4053] Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones del lenguaje, op. cit.
[4054] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[4055] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Por otro lado, Echeverría (Voces usadas en Chile, op. cit.) e Yrarrázaval (Chilenismos, op. cit.) registran, con este sentido, la variante *ranchería*.
[4056] Diccionario del español usual en México, op. cit.
[4057] Vocabulario de Puerto Rico, op. cit.

las *haciendas*'[4058]; Álvarez Vita define este peruanismo como 'barracas donde viven los obreros agrícolas y sus familias'[4059]. La informante limeña dijo que en Perú *ranchería* es 'rancho'. Granada explica que *ranchería* es 'conjunto de ranchos', conocido así en **Río de la Plata**, y argumenta sobre el término *rancho* que

> en América se dio al principio el nombre de ranchos á las viviendas, ordinariamente de caña, que servían de habitación á los indios de las Antillas, Méjico, América Central y el Perú[4060].

240. RASTRILLAR 'ACCIONAR EL PERCUTOR DE UN ARMA DE FUEGO PARA QUE ESTÉ LISTA PARA DISPARAR'

> Se dio vuelta con el Smith Wesson *rastrillado* y allí estaba Dionisio, el cantinero.
> —Oiga, oiga –lo tranquilizaba con las manos, sonriendo–. Baje ese revólver, señor cabo, cuidado se le dispare[4061].

La Academia añade por primera vez en su *Diccionario* una acepción para *rastrillar* acorde con el uso que tiene en la novela. Con marca para Cuba y Venezuela el DRAE-2001 dice que significa 'accionar un arma de fuego sin lograr que dispare el proyectil'. El *DGLE* y *EA* presentan dos acepciones: 'descerrajar, hacer jugar el rastrillo de un arma de fuego', para América; y 'preparar el fusil para disparar', en Argentina. *Lexicultural* y Larousse la marcan para Colombia y Argentina y la definen como 'prevenir un arma de fuego para disparar'.

Los diccionarios de americanismos muestran este análisis de *rastrillar*: Neves indica que en América Meridional se usa como 'descerrajar, hacer jugar el rastrillo de un arma de fuego'[4062]. Malaret, con este sentido, especifica su uso en Argentina, Colombia, Chile, Guatemala, Santo Domingo y Venezuela[4063]. Para Santamaría significa 'descerrajar un tiro'[4064]. Richard dice que *rastrillar* tiene el sentido de 'accionar el percutor de un arma de fuego para que esté lista para disparar', en Ecuador, Perú, Argentina, Venezuela, Colombia y otros[4065]. Morínigo la define como 'marrar un arma de fuego' para Argentina, Colombia, Cuba y Paraguay[4066]. Sopena la define así: 'prevenir un arma de fuego para disparar'[4067].

[4058] Peruanismos, op. cit., pág. 372.
[4059] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[4060] Diccionario rioplatense razonado, op. cit.
[4061] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 97.
[4062] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[4063] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[4064] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[4065] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[4066] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[4067] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.

Boyd-Bowman[4068] ofrece citas en este sentido para Bolivia[4069] y Cuba[4070]. Suances-Torres afirma que en Venezuela se denomina *rastrillar* la acción de 'prevenir un arma de fuego para dispararla'[4071].

En los diccionarios de los diferentes países americanos, la información inscrita es la siguiente: Muñoz dice que en **Bolivia** *rastrillar* significa 'accionar el percutor de un arma para prevenirla'[4072]. En **Colombia** se refieren a la acción de 'prevenir un arma de fuego para disparar'[4073]. Por una parte, Haensch señala que en **Argentina** *rastrillar* quiere decir 'preparar un arma de fuego, especialmente un fusil, para disparar, haciendo correr el dispositivo que hace entrar un nuevo proyectil a la recámara una vez expulsado el cartucho usado'[4074]; por otra parte, en **Cuba**, dice el lexicógrafo, es 'cargar un fusil abriendo y cerrando el cerrojo'[4075]. En **Guatemala** significa 'disparar un arma de fuego', según Sandoval[4076]. Santamaría anota para **Méjico**[4077] las mismas acepciones que trae en su *Diccionario General de Americanismos*[4078]. En **Santo Domingo** localiza Patín el término con el sentido de 'disparar un arma de fuego'[4079]. Álvarez Vita dice que en **Perú** *rastrillar* es la 'acción de soltar el gatillo del arma de fuego'[4080]. Nuestra informante peruana, Jackeline Olórtegui, aseguró que con este término se designa la 'acción de prevenir un arma de fuego para dispararla'.

[4068] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[4069] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 327.
[4070] Samuel Feijóo, *Tumbaga*, Universidad Central de las Villas, La Habana, 1964, pág. 157.
[4071] Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.
[4072] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[4073] *Vid*. Cuervo, Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, op. cit.; Sundheim, Vocabulario costeño o lexicografía de la región septentrional de la República de Colombia, op. cit.; Tascón, Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y Quechuismos usados en Colombia, op. cit.; Restrepo, Apuntes idiomáticos y correcciones del lenguaje, op. cit.; Revollo, Costeñismos colombianos o Apuntamientos sobre lenguaje costeño de Colombia, op. cit.; y Tobón, Colombianismos y otras voces de uso general, op. cit.
[4074] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[4075] Haensch, Diccionario del español de Cuba, op. cit.
[4076] Semántica guatemalense o Diccionario de guatemaltequismos, op. cit.
[4077] Diccionario de mejicanismos, op. cit. Y ofrece, además, citas con el sentido de 'descerrajar un tiro' para Santo Domingo (Manuel A. Patín Maceo, *Dominicanismos*, Librería Dominicana, Ciudad Trujillo, 1947, 2ª edición, pág. 167); para Guatemala, de Sandoval (Semántica guatemalense o Diccionario de guatemaltequismos, op. cit., pág. 329); y para Colombia, de Cuervo (Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, op. cit., pág. 903), Sundheim (Vocabulario costeño o lexicografía de la región septentrional de la República de Colombia, op. cit., pág. 561), Tobón (Colombianismos y otras voces de uso general, op. cit., pág. 218), Revollo (Costeñismos colombianos o Apuntamientos sobre lenguaje costeño de Colombia, op. cit., pág. 231), Tascón (Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y Quechuismos usados en Colombia, op. cit., pág. 242) y Restrepo (Apuntes idiomáticos y correcciones del lenguaje, op. cit.).
[4078] Op. cit.
[4079] Dominicanismos, op. cit.
[4080] Diccionario de peruanismos, op. cit.

241. REBALSAR 'REBASAR', 'DESBORDARSE'

> El sol le caía en los ojos pero ella no parpadeaba; los tenía alucinados, le *rebalsaban* de las órbitas y Lituma imaginó que hasta podían hablar[4081].
>
> En ese tiempo yo era joven y la mina de Naccos no estaba abandonada; *rebalsaba* de mineros venidos de toda la región, y hasta de sitios alejados como Pampas, Acobamba, Izcuchaca y Lircay[4082].

Según Corominas, *rebalsar* ha tomado la acepción 'desbordar, rebosar'. Afirma que se usa en Argentina, Chile, Perú, Costa Rica, El Salvador, y también en Salamanca; e indica que se aplica a lagunas, corrientes de agua, y también a recipientes, vasijas y sacos[4083].

La Academia trae en la última edición de su *Diccionario* (2001) una nueva acepción para *rebalsar*: 'rebasar', para Argentina. El *Manual* la define igual que el DRAE-92: 'sobrepasar las aguas embalsadas las paredes que las contienen'. *Lexicultural*, con este significado, la marca para Argentina, Chile y Uruguay. Moliner expone que en Argentina y Uruguay *rebalsar* es 'rebosar, desbordarse'. Espasa localiza este sentido como americanismo. SGEL, para América, dice que es 'llenarse un recipiente desbordándose y saliendo el agua por encima de los bordes o paredes que la contienen'. El *DRLE* dice que *rebalsar*/*se* equivale a 'desbordar un líquido' en el Cono Sur.

Los diccionarios de americanismos ofrecen el siguiente testimonio: Santamaría dice que *rebalsar* es 'en Chile, rebosar'[4084]. Richard señala que equivale a 'desbordarse' en Argentina[4085]. Morínigo anota la voz para Argentina, Chile y Uruguay como 'sobrepasar las aguas acumuladas las paredes que las embalsan'[4086].

Alonso marca *rebalsar* 'rebasar' para El Salvador[4087]. Boyd-Bowman[4088] documenta citas en este sentido para Bolivia[4089] y Venezuela[4090]. Enguita considera que las relaciones de causa, y más bien de efecto, explican las variaciones conceptuales que han sufrido en América muchas voces del léxico patrimonial, como es el caso de *rebalsar*, que en España significa 'detener y recoger el agua u otro líquido, de suerte que se haga balsa', y que en América, en

[4081] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 41.
[4082] Ibídem, pág. 181.
[4083] *DCECH*, op. cit.
[4084] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[4085] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[4086] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[4087] Enciclopedia del idioma, op. cit.
[4088] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[4089] Mendoza, El macizo boliviano, op. cit., pág. 234.
[4090] Güiraldes, Don Segundo Sombra, op. cit., pág. 35.

cambio, ha pasado a denominar la acción de 'sobrepasar las aguas acumuladas las paredes que las embalsan'[4091]. Suances-Torres, sin marca, dice que *rebalsar* es 'sobrepasar el agua embalsada las paredes, muros, presa o dique que la contienen'[4092].

Por otra parte, hemos de señalar que en el Bable de Somiedo, según Ana Mª Cano, también se emplea *rebalsar* con el significado de 'verterse, derramarse el líquido por encima de los bordes de la cavidad que los contiene'[4093].

Los diccionarios de las lenguas particulares traen la siguiente documentación: Haensch asegura que en **Argentina** *rebalsarse* significa 'exceder un líquido la capacidad del recipiente que lo contiene y derramarse'[4094]; y Verdevoye, para este país, trae estas dos acepciones: 'desbordar', 'rebosar'[4095]. En **Chile**, según Morales, significa 'rebasar; exceder de ciertos límites tolerables o permitidos' Aclara, además, que 'esta acepción no es otra cosa que confusión con el verbo *rebasar*'[4096]. En **Perú**, *rebalsar* es 'sobrepasar las aguas acumuladas el nivel de las paredes que las contienen, según Á. Vita[4097]. Nuestra informante dijo que es 'rebosar, desbordarse un líquido cuando hierve'.

242. REGRESARSE 'VOLVER, REGRESAR'

> La encontró en el camino, a la salida del pueblo, en una avenida de sauces y tunales alborotada con el croar de las ranas. Ella estaba *regresándose* a su anexo, muy ofendida[4098].

El DRAE-2001 y Moliner afirman que es propio de América el uso pronominal del verbo *regresar* 'volver al lugar de donde se partió'. El *Manual* anota la misma definición, pero sin marca geográfica. Sí lo hace, en cambio, SGEL, *Océano* y Espasa. El *DRLE* matiza que *regresarse* no se emplea en Río de la Plata.

Los lexicógrafos americanos dan sobre esta voz la siguiente información: Steel dice que *regresarse* es lo mismo que 'volver'[4099]. Santamaría explica que se trata de la 'forma abusiva

---

[4091] «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual (A propósito de "¿Quién mató a Palomino Molero?", de M. Vargas Llosa», loc. cit., pág. 791.
[4092] Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.
[4093] Vocabulario del Bable de Somiedo, op. cit.
[4094] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[4095] Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[4096] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[4097] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[4098] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 154.
[4099] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.

del verbo intransitivo, usada popularmente'[4100]. Morínigo señala que con el significado de 'regresar, volver' se emplea en Bolivia, Costa Rica, Chile, Guatemala, México, Nicaragua y Venezuela[4101]. Boyd-Bowman[4102] ofrece citas para Bolivia[4103], Colombia[4104] y Perú[4105]. Ortúzar documenta en Chile el sentido que estamos viendo[4106].

El empleo del reflexivo *se* resulta expletivo, es decir, no aporta ninguna función específica. La construcción *regresarse*, según Hidalgo, es «genuina y exclusiva del español americano, y además, resultado de una tendencia innovadora hispanoamericana frente al conservadurismo gramatical peninsular»[4107].

La mayoría de los estudios dialectales americanos documentan la forma pronominal *regresarse* 'regresar, volver' en **Chile**[4108], **Colombia**[4109], **Costa Rica**[4110], **Guatemala**[4111], **Honduras**[4112], **Méjico**[4113], **Nicaragua**[4114], **Perú**[4115] y **Venezuela**[4116]. Por otra parte, nuestra informante limeña, Jackeline Olórtegui, la definió como 'retornar'.

[4100] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[4101] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[4102] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[4103] Pastor, Los mejores cuentos bolivianos del siglo XX, op. cit., pág. 170.
[4104] Sundheim, Vocabulario costeño o lexicografía de la región septentrional de la República de Colombia, op. cit., pág. 566.
[4105] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 245.
[4106] Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones del lenguaje, op. cit.
[4107] Antonio Hidalgo Navarro, «Tradición y novedad en el español hablado actual: la hiperutilización del reflexivo se en español americano», en Actas del I Congreso de Historia de la Lengua Española en América y España, op. cit., págs. 93-99: pág. 95. Véanse sobre esta cuestión: Antonio Garrido, Los orígenes del español de América, op. cit., pág. 260; y Kany, Sintaxis hispanoamericana, op. cit., pág. 230.
[4108] *Vid*. Echeverría, Voces usadas en Chile, op. cit.; Rabanales, Introducción al estudio del español de Chile. Determinación del concepto de chilenismo, op. cit.; Rodríguez, Diccionario de chilenismos, op. cit.; Román, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.; y Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[4109] *Vid*. Acuña, Diccionario de bogotanismos, op. cit.; Cuervo, Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, op. cit.; Restrepo, Apuntes idiomáticos y correcciones del lenguaje, op. cit.; Sundheim, Vocabulario costeño o lexicografía de la región septentrional de la República de Colombia, op. cit.; y Tascón, Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y Quechuismos usados en Colombia, op. cit.
[4110] *Vid*. Gagini, Diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[4111] *Vid*. Batres, Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala, op. cit.
[4112] *Vid*. Membreño, Hondureñismos, op. cit.
[4113] *Vid*. Santamaría, Diccionario de mejicanismos, op. cit. El lexicógrafo, además, ofrece citas en este sentido para Méjico, de Ramos (Diccionario de mejicanismos. Colección de locuciones y frases viciosas, op. cit., pág. 434) y Suárez (El español que se habla en Yucatán, op. cit., pág. 153); para Guatemala, de Batres (Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala, op. cit., pág. 491); para Honduras, de Membreño (Hondureñismos, op. cit, pág. 145); para Nicaragua, de Valle (Diccionario del habla nicaragüense, op. cit., pág. 250); para Costa Rica, de Gagini (Diccionario de costarriqueñismos, op. cit., pág. 214); para Colombia, de Cuervo (Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, op. cit., pág. 347), Sundheim (Vocabulario costeño o lexicografía de la región septentrional de la República de Colombia, op. cit., pág. 566), Tascón (Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y Quechuismos usados en Colombia, op. cit., pág. 244) y Restrepo (Apuntes idiomáticos y correcciones del lenguaje, op. cit., pág. 442); para Venezuela, de Calcaño (El castellano en Venezuela, op. cit., pág. 478); y para Chile, de Rodríguez (Diccionario de chilenismos, op. cit., pág. 417) y Román (Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit., tomo V, pág. 51).
[4114] *Vid*. Valle, Diccionario del habla nicaragüense, op. cit.

243. REMECER 'MENEAR, SACUDIR'

> Sin perder más tiempo, con su machete cortó de un tajo la cabeza del degollador y *remeció* a sus chulillas. Éstas, al despertar y ver decapitado a su amo, se pusieron a gritar, enloquecidas[4117].

Corominas asegura que *remecer* 'menear, sacudir' se sigue empleando hoy en el castellano de Galicia, en la Argentina y en Chile, aplicado especialmente a los terremotos[4118]. Para el DRAE-2001 *remecer* 'mover reiteradamente una cosa de un lado a otro' es voz del español general[4119].

Por otro lado, Steel dice que *remecer* es sinónimo de 'sacudir'[4120]. Santamaría y Sopena la traen como 'agitar, menear'[4121]. Morínigo, con este sentido, la marca para México[4122]. Boyd-Bowman[4123] ofrece citas de Perú[4124] y Puerto Rico[4125].

Corrales en su *Diccionario de coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América*[4126] afirma que *remecer* con el sentido de 'sacudir (a una persona o cosa)' se emplea en Argentina, Chile, Ecuador, México, Perú y Venezuela.

Morales, para **Chile**, dice que *remecer* se usa en sentido figurado como 'sacudir'[4127]. En **Perú**, según nuestra informante limeña, significa 'sacudir a alguien para espabilarlo'. Hildebrandt, por su parte, considera que es un término de uso americano, ya que asegura que

> se usó en España durante los siglos XIV y XV pero fue luego cayendo allá en desuso en tanto que arraigaba en buena parte de la América hispana: el Perú, Chile, la Argentina, Guatemala, Méjico[4128].

[4115] *Vid*. Caravedo, El español de Lima, op. cit., pág. 135 («*nos regresamos*»). El subrayado es nuestro. Por otra parte, nosotros localizamos la voz en *Los ríos profundos*, de José Mª Arguedas (op. cit., págs. 81 y 139).
[4116] *Vid*. Calcaño, El castellano en Venezuela, op. cit.
[4117] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 215.
[4118] *DCECH*, op. cit. s. v. MECER.
[4119] En el resto de diccionarios de lengua española consultados hallamos la misma información. *Vid*. *Manual*, *DGLE*, Moliner, Casares, *DGILE*, SGEL, *Lexicultural*, Larousse, *Océano* y Espasa.
[4120] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[4121] Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[4122] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[4123] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[4124] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 256. Nosotros la localizamos también en las páginas 123 y 172.
[4125] 'El Cuento: Primera Parte', Antología de Autores Puertorriqueños, op. cit., pág. 199.
[4126] Op. cit. *Vid*., asimismo, Morera: *Diccionario Histórico-Etimológico del Habla Canaria*, op. cit.
[4127] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[4128] Peruanismos, op. cit., pág. 383.

244. RESONDRAR 'RECONVENIR', 'CENSURAR, REPRENDER'

> Sigue, pues –lo *resondró* Lituma–. Me tienes en pindingas, Tomasito[4129].

La Academia incluye por primera vez en su *Diccionario de la lengua española* (2001) *resondrar* 'reconvenir', o sea, 'censurar, reprender a alguien por lo que ha hecho o dicho' con localización para Perú. Esta lexía consta en el *Diccionario manual*, el *DGLE* y *EA*, con la misma marca, y el sentido de 'deshonrar, denostar'. Moliner, también para Perú, trae otro sinónimo: 'reprender'. Es general en América, según Espasa, *resondrar* 'reñir, reprender'.

Algunos lexicógrafos americanos coinciden en localizar *resondrar* (con el significado de 'dirigir injurias contra alguien') en Chile y Perú[4130]. Otros (como Malaret, Steel, Suances-Torres y Kany) opinan, en cambio, que es usual solo en Perú[4131]. Sopena, como es habitual, no ofrece una localización específica del vocablo[4132].

Arona localiza para **Perú** la variante *rezondrar* que define como 'injuriar, colmar de improperios a una persona, de una manera vulgar y no pocas veces cómica'[4133]. Aclara que lo normal sería escribirlo con *s* y sobre el origen de este término supone que

> *Rezondrar* no puede ser más que una corrupción de *rezongar*, que significa «gruñir, refunfuñar a lo que se manda, hacerlo de mala gana»[4134].

Para Álvarez Vita e Hildebrandt este peruanismo es sinónimo de 'reprender, reñir, regañar'[4135]. Nuestra informante confirmó también el significado de 'regañar'. En cuanto a la formación de esta palabra, Hildebrandt explica que

> *resondrar* se debe a alteración de *deshondrar*, forma vieja de *deshonrar*, por influencia de *rezongar* (lo cual explica la frecuente grafía *rezondrar*, defendida por Arona y Palma)[4136].

[4129] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 91.
[4130] *Vid*. Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[4131] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Steel, Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.; Suances-Torres, Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.; y Kany, Semántica hispanoamericana, op. cit., pág. 207.
[4132] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[4133] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[4134] Op. cit., pág. 346.
[4135] Álvarez Vita, Diccionario de peruanismos, op. cit.; Hildebrandt, Peruanismos, op. cit., pág. 388.
[4136] Op. cit., pág. 389.

245. ROCOTO 'PLANTA HERBÁCEA DE LA FAMILIA DE LAS SOLANÁCEAS QUE DA UN FRUTO GRANDE, DE COLOR ROJO, VERDE O AMARILLO Y MUY PICANTE'

> Tamales, anticuchos, chicharrones con camote, cebiche de corvina, *rocotos* rellenos, conchitas a la parmesana, causa a la limeña y cervezas al temple polar –enumeró el gordo Iscariote, con un gesto magnífico[4137].

El DRAE-2001 varía la definición y localización de *rocoto*[4138]. Dice que se utiliza en Perú y que significa 'planta herbácea de la familia de las Solanáceas que da un fruto grande, de color rojo, verde o amarillo y muy picante'. El *DGLE* la localiza, además, para Colombia. Moliner, *Lexicultural* y Espasa consideran que esta 'especie de pimiento' es general en Hispanoamérica. Casares, sin marca, dice que es la 'planta y fruto de una especie de ají grande'. *EA* explica que en Colombia es una 'especie de ají muy grande'.

Los diccionarios de americanismos analizan el quechuismo *rocoto* del siguiente modo: Neves indica que es voz propia de Perú, que define como 'planta andina de las solanáceas, de frutos con sabor picante que se emplean para condimentar los alimentos'[4139]. Según Steel, significa 'pimiento' y se usa en Bolivia, Ecuador y Perú[4140]. Malaret dice que *rocoto* 'especie de ají' viene del quechua *rucutu*[4141]. Arias la localiza en América con el sentido de 'planta y fruto de una especie de ají grande, perteneciente a la familia de las solanáceas'[4142]. Con una definición afín, y con marca para América del Sur, anota *rocoto* Everest[4143]. Morínigo anota, para Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, *rocoto* como 'ají de gran tamaño y poco picante'[4144]. Sopena, sin marca geográfica, la define como 'especie de ají o pimiento grande'[4145]. Santamaría dice que es 'en Colombia y Ecuador, pimiento, ají o chile, del cual hay varias especies; es grande y poco picante'[4146]. Boyd-Bowman[4147] ofrece citas de *rocoto*, para Bolivia[4148] y Perú[4149]. Kany localiza, en cambio, la voz en Ecuador[4150].

[4137] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 279.
[4138] El DRAE-92 la marca para América Meridional con el sentido de 'planta y fruto de una especie de ají grande, de la familia de las solanáceas'. De igual modo definen este vocablo el *Diccionario manual*, *DRLE*, *Océano* y Larousse.
[4139] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[4140] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[4141] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[4142] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[4143] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[4144] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[4145] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[4146] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[4147] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[4148] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 333.

En **Bolivia**, *rocoto*, según Muñoz, es 'ají de gran tamaño'[4151]. Acuña localiza para Bogotá (**Colombia**) la voz *rocote* con el sentido de 'especie de ají de gran tamaño'[4152]. Córdova marca *rocoto* para **Ecuador**, que define como 'variedad de ají muy picante'[4153]. Álvarez Vita señala que en **Perú** *rocoto* es la 'planta y fruto de una especie de ají grande, de la familia de las solanáceas'[4154]. Nuestra informante definió *rocoto* como 'un tipo de picante'.

246. RONDÍN 'ARMÓNICA'

> En vez de la quena o la flauta de otras veces, Dionisio se había puesto a tocar el *rondín*[4155].

El DRAE-2001 añade la acepción 'armónica' a *rondín*, que localiza, además, en Perú. El *DGLE* y *EA* afirman que en Ecuador y Perú se llama así al 'instrumento músico de viento, trabajado en madera, con lengüetas metálicas para producir sonido'. Moliner, con esta misma marca, dice que es 'armónica'.

Los diccionarios de americanismos aportan la siguiente información: Steel la define como 'armónica' en Bolivia, Ecuador y Perú[4156]. Malaret y Morínigo ofrecen una definición más amplia, solo para Ecuador y Perú: 'pequeño instrumento músico de soplo, trabajado en madera, que tiene lengüetas metálicas para producir sonidos'[4157]. Santamaría y Sopena, con este significado, señalan que se usa solo en Ecuador[4158]. Richard define *rondín* como 'armónica', para Perú y Ecuador[4159]. Boyd-Bowman[4160] proporciona testimonios de la voz en Perú[4161].

Nuestra informante, Jackeline Olórtegui, atestigua el uso en **Perú** de *rondín* 'armónica'.

[4149] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 342. Arguedas, Los ríos profundos, op. cit., pág. 174 (nosotros la localizamos, además, en la pág. 121).
[4150] Semántica hispanoamericana, op. cit., pág. 32.
[4151] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[4152] Diccionario de bogotanismos, op. cit.
[4153] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[4154] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[4155] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 266.
[4156] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[4157] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[4158] Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[4159] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[4160] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[4161] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 69 (nosotros la documentamos también en la pág. 121). Arguedas, Los ríos profundos, op. cit., pág. 96 (nosotros la localizamos, además, en las págs. 61, 62, 100, 111, 112, 124, 151, 161, 162 y 172).

247. ROSQUETE 'HOMOSEXUAL; EXCESIVAMENTE ZALAMERO' / ROSQUETERÍA 'HECHO PROPIO DE UN HOMOSEXUAL; ZALAMERÍA EXCESIVA'

> El cantinero circulaba entre las mesas, ya llenas de peones, haciendo las payasadas de cada noche: pasos de baile, dar de beber él mismo a los clientes las copitas de pisco o los vasos de cerveza y animarlos a que, ya que no había mujeres, bailaran entre hombres. Sus disfuerzos y *rosqueterías* irritaban a Lituma y, cuando el cantinero comenzaba a hacer su número, él partía[4162].
>
> Este *rosquete* borrachín era cómplice, sin duda[4163].
>
> La covacha de Dionisio y doña Adriana estaría ya llena de borrachitos tristes, a los que el cantinero levantaría el ánimo con sus cantos y disfuerzos, incitándolos a bailar entre ellos y toqueteándolos como al descuido. Tremendo *rosquete*, para qué[4164].
>
> ¿Sabes lo que dijo Dionisio ahora en la tarde, en la cantina? Que para ser sabio hay que ser hijo incestuoso. Cada vez que ese *rosquete* abre la boca, me da un escalofrío[4165]
>
> O sea que, según ese *rosquete*, los sabios son hijos de hermano y hermana, o de padre e hija, salvajadas así –divagaba Lituma[4166].
>
> Si querían evitar una gran desgracia en la obra, huayco, terremoto o matanza, había una sola solución: sangre humana a los apus. Y, para ablandarlos y hacerles el consejo aceptable, ese *rosquete* los habría emborrachado[4167].
>
> «Encima el *rosquete* me toma el pelo», pensó el cabo[4168].
>
> Si me da por bailar como estos *rosquetes*, agárrame y no me dejes[4169].

El DRAE-2001 incorpora un nuevo significado para *rosquete*: 'hombre homosexual' en Perú. Moliner ya trae esta acepción y localización para la voz. El *DRLE*, también para Perú, dice que *rosquete* es 'maricón'. Y Espasa, con la marca de americanismo, lo define como 'homosexual'. Ninguno registra el derivado *rosquetería*.

Steel anota la voz con el significado de 'marica' para Perú[4170]. Richard localiza en este país este término con el sentido de 'homosexual; excesivamente zalamero'[4171]. Además, registra el derivado *rosquetería* que define como 'hecho propio de un homosexual; zalamería

[4162] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 70.
[4163] Ibídem, pág. 101.
[4164] Ibídem, pág. 177.
[4165] Ibídem, pág. 189.
[4166] Ibídem, pág. 190.
[4167] Ibídem, pág. 204.
[4168] Ibídem, pág. 226.
[4169] Ibídem, pág. 236.
[4170] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[4171] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.

excesiva' en Perú. Asimismo, el lingüista justifica el uso de *rosquete* en Perú, citando como ejemplo uno de los pasajes que anotamos de *Lituma en los Andes*:

> Dionisio estaba enterado de todo. Ahora iba a saber la verdad él también. ¿Qué les habían hecho? Cosas espantosas, seguro. ¿Quiénes? ¿Y por qué? Este *rosquete* borrachín era cómplice, sin duda[4172].

Por otra parte, *rosquete* figura en los diccionarios de **Perú:** Según Álvarez Vita, es 'homosexual varón'[4173]; para Bendezu es sinónimo de 'afeminado, marica'[4174]. Nuestra informante dijo de *rosquete* que es el 'homosexual' y de *rosquetería* que es 'mariconería'.

248. ROTOSO 'ROTO O MUY GASTADO'

> Era pequeñita y sin edad, de huesos frágiles, como de pájaro, y desaparecía bajo las numerosas polleras y el sombrero *rotoso*, medio caído[4175].

Corominas indica que *rotoso* se usa en Argentina y Chile con el sentido de 'roto, desharrapado'[4176]. Los diccionarios de lengua general española coinciden en definir *rotoso* como 'roto, desharrapado, andrajoso, harapiento'; pero no se ponen de acuerdo en cuanto a su localización geográfica: la Academia amplía el número de países donde se usa: Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay[4177]. El *DRLE* señala que es propia de Chile, Ecuador, Perú y Río de la Plata. *Lexicultural* y Larousse la localizan solo en Argentina y Chile. Seco y SGEL no indican marca. Y como general en América, se registra en el *Manual*, el *DGLE*, *Océano*, Espasa y *EA*.

Asimismo, los diccionarios de americanismos ofrecen localizaciones distintas de *rotoso*: Morínigo la anota para Argentina, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay[4178]. Neves asegura que se utiliza en Argentina, Chile, México y Perú[4179]. Malaret, en cambio, elimina México y añade Uruguay[4180]. Para Argentina y Chile figura en Arias y Everest[4181]. Santamaría

---

[4172] Op. cit., pág. 101.
[4173] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[4174] Argot limeño o jerga criolla del Perú, op. cit.
[4175] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 14.
[4176] *DCECH*, op. cit. s. v. ROMPER. Por otro lado, hemos de señalar que Buesa indica que *rotoso* 'desharrapado' es un derivado originado en Chile (o sentido como chileno) con estructura hispánica formado a partir de la base peninsular *roto*; *vid*. «Indoamericanismos léxicos», loc. cit., pág. 571.
[4177] *Vid*. DRAE-2001. En el DRAE-92 y Moliner se marca para Argentina, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay.
[4178] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[4179] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[4180] Diccionario de Americanismos, op. cit. La misma marca trae Alonso; *vid*. Enciclopedia del idioma, op. cit.
[4181] Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.

cree que es usual principalmente en Méjico[4182]. Steel y Sopena, como siempre, no indican localización[4183]. Y Boyd-Bowman[4184] la cita en Bolivia[4185], Chile[4186], Ecuador[4187] y Perú[4188].

Por su parte, Buesa y Enguita aseguran que con este sentido de 'roto, andrajoso' se usa en Río de la Plata, Chile, Perú y Méjico[4189].

El seguimiento que de las voces estudiadas realizamos en los diccionarios de los diferentes países americanos nos lleva a verificar, en este caso, el empleo de *rotoso* (con el sentido que ya conocemos) en **Argentina**[4190]. Fernández Naranjo localiza la voz en **Bolivia**[4191]. La Academia Chilena la registra para Argentina y **Chile**[4192]. Córdova confirma también en **Ecuador** el empleo de *rotoso* 'harapiento'[4193]. Santamaría dice que en **Méjico** es 'roto, andrajoso, harapiento, desharrapado'[4194]. Haensch, para **Uruguay**, trae la siguiente definición: 'referido a una prenda de vestir: que está roto o muy gastado'[4195]. Álvarez Vita anota la voz en **Perú** como 'roto, desharrapado'[4196]. Nuestra informante la define como 'roto'.

249. RUNA 'HOMBRE INDIO'

> Dicen que no hay gasolina ni aceite que haga funcionar tan bien los inventos científicos como la manteca de los *runa*[4197].

Como propia del español general y con el sentido de 'hombre indio' registran el DRAE-2001, *Manual* y *Océano* el quechuismo *runa*. Con este sentido, el *DGLE* y *EA* lo localizan para Ecuador. Y Espasa, como americanismo, lo define como 'persona india'.

[4182] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[4183] Steel, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[4184] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[4185] Arguedas, Raza de bronce, op. cit., pág. 207.
[4186] Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 251.
[4187] Ortiz, Juyungo: Historia de un negro, una isla y otros negros, op. cit., pág. 19.
[4188] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 84. Nosotros la localizamos también en las páginas 279 y 282.
[4189] Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 246.
[4190] *Vid*. Haensch, Diccionario del español de Argentina, op. cit. Garzón, Diccionario argentino, op. cit.; Segovia, Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos, op. cit.; y Verdevoye, Léxico-argentino-español, op. cit.
[4191] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[4192] Diccionario del habla chilena, op. cit. Del mismo modo la definen para Chile: Medina (Voces chilenas y chilenismos, op. cit.), Morales (Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.), Oroz (La lengua castellana en Chile, op. cit.) y Román (Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.).
[4193] Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[4194] Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[4195] Nuevo diccionario de uruguayismos, op. cit.
[4196] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[4197] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 184.

Los lexicógrafos americanos definen también *runa* como 'indio': Steel asegura que se conoce en Argentina, Ecuador y Perú[4198]. Malaret dice que es propia de Ecuador[4199] y Boyd-Bowman[4200] ofrece una cita para este país[4201]. En cambio, Morínigo y Santamaría localizan *runa* para Ecuador y Perú[4202].

Los diccionarios de los diferentes países americanos recogen la siguiente información para esta voz: Córdova la define como 'indio' para **Ecuador** y ofrece como explicación una cita de Carlos Tobar, quien asegura que esta denominación surge

> seguramente a causa del infundado desprecio con que los conquistadores trataban a los aborígenes, o más bien que los conquistadores, los mestizos, es decir, los nacidos de la mezcla de estos y de aquellos, dióse en usar el nombre de runa como adjetivo equivalente a *ordinario, bajo, vulgar*[4203].

Álvarez Vita dice que en Bolivia, Ecuador y **Perú** *runa* es 'hombre indio'[4204]. González Holguín define *runa*, para Perú, como 'persona, hombre, o muger y el barón'[4205]. También atestiguamos el uso de este término en otra novela peruana: *Los ríos profundos*, de Arguedas[4206]. Nuestra informante asegura que es el 'hombre nativo, indio'.

250. SACAR LA CHOCHOCA 'MALTRATAR, AGREDIR O PEGAR'

> Espero que te vaya bien en la zona de emergencia. No dejes que los terrucos te *saquen la chochoca*. Cuídate y escríbeme[4207].

Ningún diccionario de lengua española ni de americanismos registra esta locución.

En **Perú** *sacar la chochoca* es 'propinar una paliza a alguien'[4208], 'maltratar, agredir o pegar'[4209] y 'hacerlo polvo, pegarle duramente'[4210]. Nuestra informante dijo que *chochoca* es sinónimo de *cabeza* y que, por tanto, *sacar la chochoca* es 'sacar la cabeza, es decir, matar'.

[4198] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[4199] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[4200] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[4201] Gallegos, Narradores ecuatorianos del 30, op. cit., pág. 151.
[4202] Diccionario del español de América, op. cit.
[4203] Carlos R. Tobar, *Consultas al Diccionario de la lengua* (*Lo que falta en el Vocabulario Académico y lo que sobra en el de los ecuatorianismos, quichuismos, barbarismos, etc*.), Barcelona, 1911, 3ª edición, pág. 423. Citado por Córdova, El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[4204] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[4205] Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del Inca, op. cit.
[4206] Op. cit., págs. 89 y 91.
[4207] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 281.
[4208] *Vid*. Álvarez Vita, Diccionario de peruanismos, op. cit.
[4209] *Vid*. Bendezu, Argot limeño o jerga criolla del Perú, op. cit.
[4210] *Vid*. Foley, Léxico del Perú, op. cit.

251. SACARSE LA LOTERÍA 'RECIBIR IMPENSADAMENTE UN GRAN BENEFICIO'

> Hoy *te sacaste la lotería*, hoy cambió tu suerte[4211].

En ningún diccionario de lengua general española o americana se registra esta locución.

Morales anota *sacarse la lotería* para **Chile** con el sentido de 'recibir impensadamente un gran beneficio'[4212]. Nuestra informante dice que en **Perú** significa 'tener suerte'.

252. SACO 'CHAQUETA, AMERICANA'

> Iscariote estaba con corbata y *saco*, pero la camisa le apretaba[4213].
>
> Se había quitado el *saco* y estaba sentado en la cama[4214].
>
> Se puso de pie, fue a sacar una cajetilla de cigarrillos rubios de su *saco*[4215].
>
> Se volvió a poner de pie, rebuscó su *saco* y encendió otro cigarrillo[4216].
>
> Leer y escribir, usar *saco* y corbata, haber ido al colegio, ya no sirve[4217].
>
> Sobre el descolorido overol llevaba una chompa de lana de alpaca de esas que tejen las indias de las comunidades y bajan a vender a las ferias, y, encima un *saco* apretado[4218].
>
> El hombrecito enfardelado en su *saco*-prisión, se había abierto la bragueta y tenía su sexo entre las dos manos[4219].

Saco ('chaqueta o americana') se ha convertido en el nombre general de esta prenda en América. Corominas asegura que

> así se dice en todas partes, desde la Argentina y Chile, hasta las Antillas, Méjico y Nuevo Méjico, pasando por Colombia, etc.; la vigencia del vocablo es tan general que ha llevado consigo, por lo menos en el Plata (de donde *saco* pasó al guaraní), la caducidad de *saco*, como palabra del lenguaje hablado, en su acepción fundamental, sustituyéndole allí *bolsa*, que ha ampliado su sentido (*una bolsa de papas*, etc.); el área de *saco* 'chaqueta' se extiende a Canarias y a Andalucía[4220].

[4211] Lituma en los Andes, pág. 293.
[4212] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[4213] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 127.
[4214] Ibídem, pág. 128.
[4215] Ibídem, pág. 129.
[4216] Ibídem, pág. 131.
[4217] Ibídem, pág. 188.
[4218] Ibídem, pág. 299.
[4219] Ibídem, pág. 304.
[4220] *DCECH*, op. cit. El etimólogo asegura que se utiliza en Andalucía y Canarias. La información que en este caso facilitan los estudios dialectales andaluces y canarios es la siguiente: Alvar Ezquerra, en el *Tesoro*

El DRAE-2001 dice que se usa en Canarias y América como 'chaqueta, americana'[4221]. Con este sentido, y solo para América, la encontramos en Moliner, SGEL, *Océano* y Espasa.

Los lexicógrafos americanos aportan la siguiente información: Neves, Morínigo y Arias dicen que en América *saco* es 'chaqueta, americana'[4222]. Steel y Sopena lo definen igual, sin marca[4223]. Richard incluye una nueva acepción: 'americana más larga; y a veces de más prestigio que la chaqueta; solía llevarse con corbata' en Bolivia[4224]. Santamaría ofrece la siguiente explicación de *saco*:

> Prenda de vestir, una de las tres piezas que con el chaleco y el pantalón, componen el traje común o terno; lo que el *Diccionario* define por chaqueta[4225].

Boyd-Bowman[4226] ofrece citas de *saco* para Argentina[4227], Colombia[4228] y Méjico[4229]. Moreno de Alba afirma que esta voz se usa en la mayor parte de las capitales americanas[4230].

En los repertorios lexicográficos de los distintos países americanos *saco* recibe las siguientes acepciones: como 'prenda de vestir de tela que cubre la parte superior del cuerpo hasta los muslos, abierta delante, con botones, con mangas y solapa', dice Haensch, se utiliza en **Argentina**[4231] y en **Cuba**[4232]. Fernández Naranjo registra *saco* 'americana' para

---

lexicográfico de las hablas andaluzas, la define como 'americana, prenda de vestir'. De su empleo en Canarias ofrecemos la siguiente documentación: Corrales indica que se usa en Gran Canaria, Tenerife, Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela; *vid*. Diccionario de coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América, op. cit. Véanse, asimismo, los siguientes estudios: Corrales, Diccionario diferencial del español de Canarias, op. cit.; Corrales, Tesoro Lexicográfico del español de Canarias, op. cit.; Lorenzo et alii, Diccionario de canarismos, op. cit.; Morera, Diccionario Histórico-Etimológico del habla Canaria, op. cit.; Ortega, Léxico y Fraseología de Gran Canaria, op. cit.; y O'Shanahan, Gran diccionario del habla canaria, op. cit.

[4221] Así consta también en el *Manual*, el *DGLE*, el *DRLE*, *Lexicultural*, Larousse y *EA*.

[4222] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.; Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit. Asimismo, Aleza y Enguita aseguran que *saco* 'chaqueta o americana' es voz general en América; *vid*. El español de América: aproximación sincrónica, op. cit. pág. 268. Y también lo afirman Buesa y Enguita; véase Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 217.

[4223] Steel, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.

[4224] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.

[4225] Diccionario General de Americanismos, op. cit.

[4226] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.

[4227] Quiroga, Cuentos, op. cit., pág. 198.

[4228] Sundheim, Vocabulario costeño o lexicografía de la región septentrional de la república de Colombia, op. cit.

[4229] Rubio, Refranes, proverbios, dichos y dicharachos mexicanos, op. cit., pág. 41.

[4230] Diferencias léxicas entre España y América, op. cit., pág. 111.

[4231] Diccionario del español de Argentina, op. cit. Abad de Santillán, en cambio, la define simplemente como 'chaqueta'; *vid*. Diccionario de argentinismos de ayer y hoy, op. cit. Lo mismo anota Verdevoye; *vid*. Léxico argentino-español-francés, op. cit. Y Segovia, en su *Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos*, lo registra como 'vestido de hombre que baja hasta cubrir la nalga y suele usarse abotonado'.

[4232] Haensch, Diccionario del español de Cuba, op. cit. Y Suárez afirma que en América es 'lo mismo que «americana», «chaqueta». Al parecer, se usa también en las Canarias'; *vid*. Vocabulario cubano, op. cit.

Bolivia[4233]. En **Colombia**, es la 'prenda de vestir, de hombre y de mujer, que cubre la parte superior del cuerpo, incluyendo los brazos, hasta la cintura o los muslos. Normalmente, forma parte del traje completo', según la información que de nuevo proporciona Haensch[4234]. Lara anota este sentido para **Méjico**: 'prenda de vestir que cubre el tórax, desde el cuello hasta la cadera, generalmente con solapas, mangas, bolsa y abotonado al frente'[4235]. Santamaría registra para este país[4236] la definición que da en su *Diccionario General de Americanismos*[4237]. Arellano indica que en **Nicaragua** *saco* es la 'prenda de vestir que cubre la parte superior del cuerpo hasta los muslos, abierta adelante con mangas y solapas'[4238]. En **Ecuador** *saco* significa 'prenda de vestir de preferencia para el hombre, que puesta sobre los hombros y con mangas para los brazos cubre el busto', según Córdova, quien hace la siguiente observación sobre su uso:

> A mi modo de ver, con criterio poco acertado se ha establecido una clasificación jerárquica de *saco*, *leva*, *chaqueta* y *americana*. De menos a más. Lo decente, lo elegante, y, por supuesto, lo correcto, así pensarán algunos hablantes –cosa que no es así– *americana* está en la cúspide y el pobre *saco* relegado a la ínfima calidad. Insisto no hay tal selección. Decir de viva voz y escribir *saco* es escribir y expresarse con absoluta corrección. *Americana* y *chaqueta*, especialmente la primera es palabra pedante, de esnobismo[4239].

Nuestra informante dice que es 'chaqueta' en **Perú**[4240]. En **Puerto Rico** *saco* tiene el sentido, según Malaret, de 'americana, o prenda de vestir semejante a la chaqueta, pero más larga'[4241]. Navarro ofrece la siguiente cita para **Venezuela**:

> Alvarado ofrece *saco* 'americana, cazadora, vestido para el hombre' y añade que también se usa en Puerto Rico y España[4242].

Como hemos visto, el término *saco* ha adquirido en América la acepción propia de 'un tipo de chaqueta masculina' gracias a procedimientos metafóricos, basados en la similitud de calidad, actividad o función[4243].

[4233] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[4234] Haensch, Nuevo diccionario de colombianismos, op. cit. Asimismo, Acuña la registra en su *Diccionario de bogotanismos* como 'chaqueta americana'.
[4235] Diccionario del español usual en México, op. cit.
[4236] Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[4237] Op. cit.
[4238] Diccionario de uso del español nicaragüense, op. cit.
[4239] Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[4240] Su empleo se justifica gracias a la narrativa peruana; así, localizamos la voz en las novelas de: Ciro Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 154; y Arguedas, Los ríos profundos, op. cit., págs. 13, 68, 134 y 143.
[4241] Vocabulario de Puerto Rico, op. cit.
[4242] Alvarado, Tomo II: Glosario del bajo español en Venezuela. Primera Parte. Acepciones especiales, op. cit. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos de *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., pág. 413.
[4243] Según la clasificación de Marius Sala. *Vid*. El español de América. Tomo I. Primera Parte, op. cit.

253. SACÓN 'CHAQUETÓN', 'CHAQUETA AMPLIA'

> No era india, no llevaba trenzas, ni pollera, ni sombrero, ni manta, sino pantalones, una chompa y encima algo que podía ser una casaca o un *sacón*[4244].
>
> Empezaba a hacer frío, también. Lituma vio que Mercedes se cerraba el *sacón*, levantaba sus solapas y se encogía un poco[4245].

El DRAE-2001 registra por primera vez *sacón*. Lo define como 'chaquetón (prenda de abrigo)', para Argentina y Uruguay. Moliner la define igual. El *DRLE* dice que en Río de la Plata es 'chaqueta larga, de tres cuartos'. Para Espasa, sin marca, es 'chaquetón, abrigo corto'.

Morínigo dice que en Argentina es 'saco de abrigo de mujer'[4246]. Richard la localiza en Perú con el sentido de 'chaqueta amplia'[4247]. Boyd-Bowman[4248] ofrece citas para Bolivia[4249].

En **Argentina** *sacón* significa 'abrigo de mujer que cubre la parte superior del cuerpo hasta los muslos. Es abierto en la parte delantera y se cierra con botones', según Haensch[4250]; y 'chaquetón', según Verdevoye[4251]. Muñoz[4252], para **Bolivia**, dice lo mismo. En **Perú**, tenemos el testimonio de nuestra informante, que identificó *sacón* como 'americana larga'.

254. SACUDÓN 'SACUDIDA VIOLENTA'

> Los *sacudones* del camión nos aventaban uno contra el otro –recordó su adjunto–. Cada vez que sentía su cuerpo, yo temblaba[4253].
>
> En la segunda parte del trayecto casi no pudieron conversar por los barquinazos y *sacudones* del jeep en la destruida carretera[4254].
>
> El jeep avanzaba a paso de tortuga por un paisaje sin árboles ni animales, entre rocas y meandros sacudidos por las trombas de agua. Pero ni siquiera la tormenta distraía a Lituma de su obsesión. Tenía un profundo surco en el ceño y se había cogido de la puerta del jeep para resistir los *sacudones*[4255].

[4244] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 286.
[4245] Ibídem, pág. 291.
[4246] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[4247] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[4248] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[4249] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 336. Pastor, Los mejores cuentos bolivianos del siglo XX, op. cit., pág. 21.
[4250] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[4251] Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[4252] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[4253] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 59.
[4254] Ibídem, pág. 110.
[4255] Ibídem, pág. 201.

Los diccionarios de lengua general española que registran el término *sacudón* coinciden en marcarlo como americanismo: el DRAE-2001 y Espasa dicen que es 'sacudida rápida y brusca'. El *Manual*, Moliner, el *DGLE*, el *DRLE*, *Lexicultural*, Larousse y *EA* ofrecen una definición similar: 'sacudión, sacudida violenta'.

Los lexicógrafos americanos coinciden en definir *sacudón* como 'sacudida violenta': Para Neves y Arias es general en América[4256]. Malaret, en cambio, especifica su uso en América Central, Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela[4257]. Everest limita la localización a Argentina, Colombia y Chile[4258]. Morínigo la inscribe para América Central y Meridional, y México[4259]. Santamaría y Sopena no aportan localización[4260]. Boyd-Bowman[4261] ofrece citas de Argentina[4262], Bolivia[4263], Cuba[4264], México[4265] y Perú[4266]. Enguita especifica que *sacudón* 'sacudida' se usa particularmente en el hablar peruano[4267]. Ortúzar inscribe este término para Chile[4268].

Por otro lado, en **Argentina** *sacudón* tiene el sentido de 'sacudida'[4269]. Morales dice que en **Chile** significa 'sacudida, movimiento brusco y violento'[4270]. Con este sentido la registran Restrepo y Acuña para **Colombia**[4271]. Con localización para **Ecuador**, Tobar define *sacudón* como 'sacudida brusca y violenta'[4272]. Santamaría anota, para **Méjico**[4273], el sentido que de *sacudón* da en su *Diccionario General de Americanismos*[4274]. Valle atestigua el uso de esta

---

[4256] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[4257] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[4258] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[4259] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit. Asimismo, Aleza y Enguita la localizan igual; *vid*. El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 270.
[4260] Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[4261] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[4262] Cortázar, Bestiario, op. cit., pág. 16. Teruggi, Panorama del lunfardo, op. cit., pág. 197.
[4263] Pastor, Los mejores cuentos bolivianos del siglo XX, op. cit., pág. 132.
[4264] Feijóo, Tumbaga, op. cit., pág. 52.
[4265] Suárez, El español que se habla en Yucatán, op. cit., pág. 104.
[4266] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 88.
[4267] «Peculiaridades léxicas de la novela hispanoamericana actual…», loc. cit., pág. 795.
[4268] Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones del lenguaje, op. cit.
[4269] *Vid*. Verdevoye, Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[4270] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Significado que, asimismo, aportan Román (Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.) e Yrarrázaval (Chilenismos, op. cit.). Medina la marca, en cambio, para América; *vid*. Voces chilenas y chilenismos, op. cit.
[4271] Restrepo, Apuntes idiomáticos y correcciones del lenguaje, op. cit., pág. 457; Acuña, Diccionario de bogotanismos, op. cit.; Tascón anota la voz para el Valle del Cauca; *vid*. Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y Quechuismos usados en Colombia, op. cit.
[4272] El lenguaje rural en la región interandina del Ecuador. Lo que falta y lo que sobra, op. cit., pág. 425.
[4273] Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[4274] Op. cit.

voz en **Nicaragua** con el sentido de 'sacudida violenta y brusca'[4275]. En **Perú**, según nuestra informante, *sacudón* es un 'movimiento brusco y violento'. Y en **Puerto Rico**, según Malaret, significa 'sacudida o sacudimiento', 'sacudidura'[4276].

255. SALADO 'DESGRACIADO, INFORTUNADO'

> Les hicieron su juicio popular, como siempre. A los suertudos los azotaron y a los *salados* les machacaron la cabeza[4277].

La Academia varía la definición y localización de *salado*: el DRAE-92 marca este término para Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Perú y Puerto Rico con el sentido de 'desgraciado, infortunado, que tiene mala suerte'. En cambio, el DRAE-2001 dice que se usa en América Central, Antillas, Ecuador, Perú y Venezuela con el significado de 'desgraciado (sin fortuna)'. El *Manual*, el *DGLE*, *Océano*, Espasa y *EA* la traen como propia de América y señalan que es 'desgraciado, infortunado'. Moliner dice que en América Central, Antillas y Perú se llama *salado* al 'desgraciado'. SGEL asegura que, en América 'se dice de quien es desgraciado o tiene mala suerte'. El *DRLE* trae la misma localización que el DRAE-92 y la define como 'desgraciado, gafado, que tiene mala suerte'. *Lexicultural* dice que en América, Costa Rica y Puerto Rico significa 'desgraciado, infortunado'. Larousse aporta este significado para Costa Rica y Puerto Rico.

Los diccionarios de americanismos analizan de modo parecido al que estamos viendo el uso y significado de *salado*. La mayoría coincide en definir la voz como 'infortunado, desgraciado', aunque no ofrece para ella la misma extensión geográfica: Neves la localiza en América Central y Antillas[4278]. Malaret y Morínigo, en América Central, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Perú y Puerto Rico[4279]. Everest, para Costa Rica, Ecuador, México y Puerto Rico[4280]. Y Sopena, como es habitual, no presenta localización alguna[4281]. Steel, en su *Diccionario de Americanismos*, tampoco aporta localización para *salado* 'desgraciado'[4282]. Pero, en su *Breve diccionario ejemplificado de americanismos*, dice que se usa en Colombia,

---

[4275] Diccionario del habla nicaragüense, op. cit.
[4276] Vocabulario de Puerto Rico, op. cit.
[4277] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 99.
[4278] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[4279] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit. y Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[4280] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[4281] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[4282] Op. cit.

México y Río de la Plata como 'desgraciado; gafe; cenizo'[4283]. Arias dice que en América *salado* es 'desgraciado, gafe'[4284]. Para Santamaría, sin marca, es el 'de mala suerte consumada'[4285].

Buesa y Enguita consideran que por similitud fonética las voces extranjeras dotan de nuevos significados a los términos patrimoniales; a menudo entre unas y otras no existe una gran distancia conceptual, aunque hay excepciones, como ocurre con *salado* 'desgraciado', cuyo origen, según los lingüistas, explica el propio Vargas Llosa del siguiente modo:

> El primero que protagonizó el gran espectáculo del auto de fe limeño no tuvo esa suerte: a ese francés, Mateo *Salade*, lo quemaron vivo, porque se dedicaba a hacer unos experimentos químicos que alguien denunció como «manipuleos de Satanás». «¿*Salado*?», pensó. ¿De ese franchute habría nacido el peruanismo *salado* para designar a la persona que tiene mala suerte?[4286]

Sobre esta explicación, Buesa y Enguita llegan a la siguiente conclusión:

> La semejanza fonética no significa total coincidencia articulatoria, lo que da lugar a procesos de adaptación de acuerdo con los hábitos de la pronunciación hispanoamericana (*Salade* → *salado*)[4287].

Germán de Granda dedica un capítulo de su trabajo *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispánicos y criollos*[4288] a estudiar la voz *salar*. Sobre su sentido cree que

> no se considera *salada* una persona víctima, en general, de una racha de desventura; ni tampoco aquella a quien le desea, simplemente, algo malo cualquier enemigo. Para *salar* a alguien es preciso que la «mala suerte» le sea transmitida por medio de manipulaciones físicas relacionadas con la magia, es decir, por medio de la hechicería maléfica[4289].

El lingüista apoya esta delimitación del contenido conceptual de *salar* («causar o transmitir mala suerte a otra persona mediante el empleo de la hechicería maléfica») con datos propios de primera mano y testimonios antropológicos referidos a dos áreas geográficas concretas: Cuba y Colombia. En cuanto a la etimología de la palabra, considera que *salar* no proviene de *sal* (como afirman Malaret, Santamaría, Morínigo, Corominas y el DRAE) por las siguientes razones:

[4283] Op. cit.
[4284] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[4285] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[4286] Mario Vargas Llosa, *Historia de Mayta*, Barcelona, 1985, pág. 122. Citado por Buesa y Enguita, Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 235.
[4287] Op. cit., pág. 235.
[4288] Gredos, Madrid, 1978. *Vid*. cap. XII, «Semántica, antropología e historia en una investigación etimológica (sobre el americanismo "*salar*"».
[4289] Op. cit., pág. 256.

1ª razón. Constata que aunque se haya difundido claramente la superstición referente a verter sal sobre la mesa, no se encuentra el empleo de dicho verbo con aceptación equivalente a la de Hispanoamérica. Con lo cual descarta la formación hispánica.

2ª razón. Le llama la atención que esta voz, con esa acepción, se encuentre en el área antillana, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Centroamérica y México, lugares donde precisamente hubo más población de origen africano.

La tesis africana viene fundamentada, según él, en que la hechicería fue y aún es muy importante en grandes áreas americanas. Así, Granda encuentra en «congo»[4290] cubano una forma verbal, *sala*, fonéticamente similar a *salar* (tanto más si se tiene en cuenta la relajación o supresión total de –*r* final). Sin embargo, este vocablo en «congo» cubano significa «trabajar». Granda comprueba que *trabajar* recibe, entre los hechiceros «congos» de Cuba, el sentido de «hechizar maléficamente, causar cualquier daño por procedimientos mágicos». Así pues –considera Granda– que si, al igual que su equivalente castellano *trabajar*, la forma *sala* fue portadora, entre los hechiceros cubanos, de una significación especializada («causar daño a una persona por medios mágicos») derivada de su contenido semántico originario («trabajar»), queda abierta la posibilidad, según el investigador, de que la voz *salar* haya derivado de esta última y no del hispanismo *sal*. Granda concluye su estudio ofreciéndonos la reconstrucción de la génesis del verbo *salar* a partir de la forma kikongo *sala*:

> Al extinguirse esta lengua africana en los diversos territorios hispanoamericanos (o, quizá, incluso antes), el lexema *sala*, tras perder la optativa prenasalización inicial (*nsala*), incompatible con las reglas fonológicas hispánicas, y reducido, por tanto, definitivamente a *sala*, entra en la órbita formal de su homónimo hispánico *sala*(*r*), adquiriendo así una «motivación» que ya no era facilitada por la lengua bantú de procedencia. Al mismo tiempo, y como consecuencia de esta atracción homonímica, el verbo español *salar* adquiere uno de los semas de la forma bantú *sala* («causar daño por medio de hechicerías»), aunque no el originario («trabajar»). Este proceso, que podríamos denominar calco semántico parcial causado por una previa homonimia, ha sido, muy probablemente, el que ha dado nacimiento a la acepción hispanoamericana, aquí estudiada, de la forma *salar*[4291].

Jamieson está de acuerdo con el planteamiento anterior, pero dice que «en Panamá, *estar salado* vale por 'tener mala suerte' sin que imperativamente medie un hechizo»[4292].

[4290] La 'lengua congo' es el bantú hablado en Cuba por los esclavos o descendientes de esclavos de este origen.
[4291] Op. cit., pág. 267.
[4292] Martín Jamieson, «Africanismos en el español de Panamá», en *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, VIII, 1992, págs. 149-170: pág. 164.

Por otra parte, sabemos también que en Gran Canaria *salado* es el 'desafortunado en el juego' según Lorenzo[4293] y Ortega[4294].

Los lexicógrafos dialectales ofrecen datos similares para *salado*: Acuña dice que en Bogotá (**Colombia**) significa 'desgraciado; desafortunado en el juego'[4295]; y Sundheim la define como 'persona que tiene mala suerte y que le salen mal todas las cosas'[4296]. En **Costa Rica** Gagini y Quesada afirman que es 'desgraciado, infortunado'[4297]. En **Cuba** es la 'persona considerada portadora de mala suerte'[4298] e 'indica desgracia, infortunio accidental'[4299]. En **Ecuador** llaman así al 'desafortunado', según Córdova[4300]. Sandoval la trae para **Guatemala** con el sentido de 'desgraciado, que tiene mala suerte'[4301]. En **Méjico** *salado* es el 'de mala suerte consumada; que tiene sal o guiña funesta; que origina en ocasiones desgracias', según Santamaría[4302]. En **Nicaragua** *salado* 'se dice de la persona a quien le salen mal todas las cosas'[4303], es decir, que es 'desgraciado, infortunado'[4304], sentido que también documentamos en **Panamá**[4305], **Puerto Rico**[4306] y **Perú**[4307]**.** Hildebrandt, para Perú, ofrece, además, una interesante argumentación sobre el origen de este uso:

> El origen de estos usos americanos parece estar en la costumbre colonial (con antecedentes medievales) de cubrir con sal o sembrar de sal los solares donde habían estado las casas mandadas arrasar por la Corona o la Inquisición, como castigo por traición o herejía[4308].

Nuestra informante dijo que *salada* es la persona que tiene 'mala suerte, persona con una mala racha, poco afortunado'.

[4293] Diccionario de canarismos, op. cit.
[4294] Léxico y fraseología de Gran Canaria, op. cit.
[4295] Diccionario de bogotanismos, op. cit.
[4296] Vocabulario costeño o lexicografía de la región septentrional de la República de Colombia, op. cit.
[4297] Gagini, Diccionario de costarriqueñismos, op. cit.; Quesada, Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[4298] *Vid*. Haensch, Diccionario del español de Cuba, op. cit.
[4299] *Vid*. Suárez, Vocabulario cubano, op. cit.
[4300] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[4301] Semántica guatemalense o Diccionario de guatemaltequismos, op. cit.
[4302] Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[4303] *Vid*. Arellano, Diccionario de uso del español nicaragüense, op. cit.
[4304] Así lo define Valle en su *Diccionario del habla nicaragüense*. *Vid*., asimismo, Castellón, Diccionario de nicaraguanismos, op. cit.
[4305] *Vid*. Aguilera, «Diccionario de panameñismos», loc. cit.
[4306] *Vid*. Malaret, Vocabulario de Puerto Rico, op. cit.
[4307] *Vid*. Álvarez Vita, Diccionario de peruanismos, op. cit. El diplomático lo marca, además, para Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Méjico, Nicaragua y Puerto Rico. *Vid*., asimismo, Bendezu, Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.; e Hildebrandt, Peruanismos, op. cit.
[4308] Op. cit., pág. 393.

256. SALMUERA 'MALA SUERTE'

> Lo salvaron de que los lugareños lo lincharan por pishtaco, pero ahí mismo los terrucos le hicieron su juicio popular y lo condenaron a muerte. La misma muchacha fue la encargada de ajusticiarlo. Y, sin más, le aventó su tiro.
> —Vaya *salmuera* –dijo Lituma[4309].

> Vaya *salmuera* –repitió Lituma, espiando la reacción de uno y otro–. Se salvó de un ajusticiamiento y se vino a Naccos a que lo desaparecieran[4310].

Ningún diccionario de lengua general española registra *salmuera* con el sentido que sugiere la novela. Richard anota la voz para Perú con el significado de 'mala suerte'[4311]. Nuestra informante corroboró este sentido para Perú.

257. SECO 'VIANDA CRIOLLA CON PAPAS Y CARNE O PESCADO, SIN CALDO'

> Tamales, anticuchos, chicharrones con camote, cebiche de corvina, rocotos rellenos, conchitas a la parmesana, causa a la limeña y cervezas al temple polar –enumeró el gordo Iscariote, con un gesto magnífico–. Esto es el comienzo. Después, ají de gallina con arroz blanco y un *seco* de cabrito[4312].

> A mí, una panzada así me reencaucha. Esto es vivir. Antes de llegar al *seco* de cabrito, te olvidarás para siempre de Mercedes[4313].

La Academia y algunos diccionarios generales de lengua española consultados no registran el término *seco* con el significado con el que se emplea en la novela, referido a un cierto tipo de guiso. Sí lo hallamos, en cambio, en el *DGLE*, *Lexicultural*, Larousse y *EA*, que definen *seco* como 'vianda criolla, hecha con carne o pescado, patatas, etc.' y que, además, localizan para Perú. El *DRLE* dice que en Colombia se llama *seco* al 'plato principal'.

Los lexicógrafos americanos describen la voz del siguiente modo: En Perú, según Malaret, Morínigo, Richard y Sopena (este sin localización), designa un tipo de 'vianda criolla, hecha con carne o pescado, papas, etc.'[4314]. Para Steel es un 'plato principal', que se usa, además, en Colombia[4315]. Boyd-Bowman[4316] ofrece una cita para Bogotá[4317].

[4309] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 229.
[4310] Ibídem, pág. 230.
[4311] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[4312] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 279.
[4313] Ibídem.
[4314] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.; Richard, Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit. Buesa y

Acuña, para Bogotá (**Colombia**), explica que *seco* es el 'plato que en el almuerzo o en la cena se toma después de la sopa; por lo general consiste en arroz, patatas, legumbres, etc.'[4318]. En **Ecuador**, según Córdova, se llama *seco* al 'plato de arroz cocido y seco'[4319]. Álvarez Vita anota para **Perú** una explicación completa de la elaboración de este plato:

> Guiso de carne de vaca, cabrito u otro animal, macerada en vinagre, que se sirve acompañado de arroz y una salsa de ají, huacatay, limón y cilantro[4320].

Nuestra informante asegura que se trata de 'otro plato típico de Perú y seguramente de buena parte de Hispanoamérica'.

258. SELLO 'CRUZ O REVERSO DE LAS MONEDAS'

> Lo decidiré a cara o *sello* –dijo el chofer, deseándoles una feliz luna de miel[4321].

El DRAE-2001 registra *sello* para Bolivia[4322], Colombia, Chile y Perú como 'cruz o reverso de las monedas'. Con este sentido, pero sin marca para Bolivia, consta en el *Manual*, *DGLE*, Moliner, *DRLE* y *Océano*. En cambio, para SGEL y Espasa es general en América.

El único diccionario de americanismos que registra este término es Everest que dice que en Colombia, Chile y Perú *sello* es 'reverso de una moneda'[4323].

En cuanto a la información consignada en los diccionarios de los diversos países americanos, hemos de señalar que, efectivamente, *sello* denomina la 'cruz o reverso de las monedas'. Así lo confirman los repertorios de **Chile**[4324], **Colombia**[4325] y **Perú**[4326]. Jackeline Olórtegui, nuestra informante, explicó que se emplea mucho la pregunta ¿*cara o sello*? como equivalente de 'cara o cruz'.

Enguita confirman también el uso de *seco* 'vianda criolla de papas o pescado sin caldo' en Perú; *vid*. Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 169. *Vid*., asimismo, Aleza y Enguita, El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 257.

[4315] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.

[4316] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.

[4317] El habla de la ciudad de Bogotá. Materiales para su estudio, op. cit., pág. 531.

[4318] Diccionario de bogotanismos, op. cit.

[4319] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.

[4320] Diccionario de peruanismos, op. cit.

[4321] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 187.

[4322] La marca para Bolivia es nueva en esta edición del *Diccionario* académico.

[4323] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.

[4324] *Vid*. Academia Chilena, Diccionario del habla chilena, op. cit.; Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit.; y Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.

[4325] *Vid*. Haensch, Nuevo diccionario de colombianismos, op. cit.

[4326] *Vid*. Álvarez Vita, Diccionario de peruanismos, op. cit.

259. SEMBRÍO 'SEMBRADO'

> Lo hicieron al rayar la primera luz, antes de que los campesinos salieran a atender sus *sembríos* y los pastores a pastorear sus rebaños[4327].
>
> Luego, se fragmentaron en los destacamentos en que habían venido, y los vecinos los vieron separarse, alejarse, vadear unos el río Negromayo y otros, en la dirección de Chipao y el Pumarangra, ir desapareciendo entre los *sembríos* verdosos de las andenerías[4328].
>
> Allí venían los campesinos a llevarse los plantones de queñua para replantarlos alrededor de sus *sembríos* y a orillas de lagunas y riachuelos[4329].
>
> En la claridad declinante se podía abarcar una vasta extensión, con manchones de *sembríos* y un terreno que se endurecía y elevaba hasta perderse entre nubes[4330].
>
> Bonito pueblo, Quenka, próspero, de *sembríos* esparcidos por el llano y las lomas. Se daban bien las papas, las habas, la cebada, el maíz y el ají[4331].

La Academia anota por primera vez en el DRAE (2001) la voz *sembrío* 'sembrado' que localiza para Ecuador, Honduras y Perú. El resto de diccionarios de lengua española la define igual, pero no la marca para los mismos países: El *Manual* la localiza en Chile, Ecuador, Guatemala y Perú. El *DGLE*, SGEL y *EA*, para América. El *DRLE* la localiza solo para Perú; y *Lexicultural* y Larousse, para Ecuador.

Los lexicógrafos americanos definen *sembrío* como 'sembrado' y ofrecen marcas geográficas diversas: Para Neves es propia de América Central y Meridional[4332]. Malaret y Morínigo dicen que se emplea en Chile, Ecuador, Guatemala y Perú[4333]. Arias y Santamaría la anotan para Ecuador y Honduras, pero Santamaría, además, advierte de que también se usa en 'otras partes de Centro América'[4334]. Para Everest es de uso exclusivo en Ecuador[4335] y para Richard, en Perú[4336]. Sopena[4337] no especifica su localización. Boyd-Bowman[4338] ofrece citas

---

[4327] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 74.
[4328] Ibídem, pág. 82.
[4329] Ibídem, pág. 113.
[4330] Ibídem, pág. 114.
[4331] Ibídem, pág. 209.
[4332] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[4333] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit. También Alonso, que la anota en su *Enciclopedia del idioma* con idéntica información.
[4334] Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[4335] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[4336] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[4337] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[4338] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.

para Bolivia[4339] y Ecuador[4340]. Carlos Tobar opina que «en el Ecuador usamos el vocablo *sembrío* que no existe en castellano ni es necesario»[4341].

Muñoz anota para **Bolivia** *sembrío* con el significado de 'sembrado'[4342]. Córdova dice que en **Ecuador** es 'tierra cultivada con sementera'[4343] y Tobar Donoso asegura que *sembrío* lleva la tacha de «muy mal usado por sembrado… Está tan vulgarizado su empleo que lo usan aun eminentes literatos»[4344]. Santamaría indica que en **Méjico** significa 'siembra, cualquier plantita que se cultiva'[4345]. En **Perú**, según nuestra informante limeña, se llama así a la 'tierra sembrada'. Nosotros atestiguamos el uso de esta voz en otra novela peruana[4346].

260. SERRUCHO 'SERRANO'

> Se oían truenos a los lejos, retumbando en las montañas con unos ronquidos entrecortados que subían desde esas entrañas de la tierra que estos *serruchos* creían pobladas de toros, serpientes, cóndores y espíritus[4347].
>
> ¿Qué hacían en medio de la puna, entre *serruchos* hoscos y desconfiados que se mataban por la política y, para colmo, desaparecían?[4348]
>
> Y, en la cantina de Dionisio y la bruja, los *serruchos* pondrían las mismas caras desentendidas que pusieron anoche al oír lo del ómnibus de Andahuaylas[4349].
>
> A ratos le parecía que detrás de esas caras inexpresivas, de esos monosílabos pronunciados con desgano, como haciéndole un favor, de esos ojitos opacos, desconfiados, los *serruchos* se reían de su condición de costeño extraviado en estas punas[4350].
>
> Quién podría entender este clima tan enrevesado como los *serruchos*[4351].
>
> Los *serruchos* creían esas cosas, puta madre[4352]
>
> La sierra es infernal, Tomasito. No me extraña, con tanto *serrucho*[4353].

[4339] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 340.
[4340] Gallegos, Narradores ecuatorianos del 30, op. cit., pág. 276. Mata, Sanagüín, op. cit., pág. 119.
[4341] Consultas al Diccionario de la lengua. (Lo que falta en el Vocabulario Académico y lo que sobra en el de los ecuatorianismos, quichuismos, barbarismos, etc.), op. cit., pág. 429.
[4342] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[4343] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[4344] El lenguaje rural en la región interandina del Ecuador. Lo que falta y lo que sobra, op. cit.
[4345] Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[4346] Ciro Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., págs. 14, 15, 20, 49, 198, 212, 222 y 337.
[4347] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 13.
[4348] Ibídem, pág. 14.
[4349] Ibídem, pág. 36.
[4350] Ibídem, pág. 37.
[4351] Ibídem, pág. 42.
[4352] Ibídem, pág. 67.
[4353] Ibídem, pág. 71.

Bueno, tú eres *serrucho* y a ti no te detesto[4354].

Lo curioso es que a mí más bien me dan un poco de pena todos esos *serruchos*, Tomasito[4355].

Si no era una trampa, podía ser una pasada de algún *serrucho* concha de su madre para divertirse a costas del uniformado[4356].

Él sabía que en algunos pueblos de Junín, en las fiestas del santo patrono, los capturaban vivos y los amarraban a los toros para que éstos los fueran picoteando mientras los *serruchos* los toreaban[4357].

No, no podía haber sido Sendero. Más bien alguna brujería o estupidez de los *serruchos*[4358].

Se explica porque todos los *serruchos* son unos supersticiosos que creen en diablos, pishtacos, y mukis –dijo Lituma[4359].

El periódico no hablaba de pishtacos, sino de sacaojos o robaojos –dijo Lituma–. Pero tienes razón, Tomasito, se parecen a esos pishtacos de los *serruchos*[4360].

Lima, Chiclayo y Ferreñafe contagiándose las supersticiones de los *serruchos*[4361].

Eso tiene que haber sido, los *serruchos* de mierda los sacrificaron a los apus[4362].

Antes de proseguir su camino, aplastó su boca contra la roca que lo había cobijado y como hubiera hecho un *serrucho*, susurró: «Gracias por salvarme la vida, mamay, apu, pachamama o quien chucha seas»[4363].

No era para menos que estuvieran tan lúgubres los *serruchos*, puta madre[4364].

Estos *serruchos* sabían mil cosas del albino y nos hicieron cojudos[4365].

Al mudito ustedes y estos *serruchos* supersticiosos lo sacrificaron a los apus –dijo el cabo, poniéndose de pie[4366].

Soy *serrucho*, mi cabo, no se olvide –bromeó el muchacho[4367].

¿Quieres más locumbetas que esos *serruchos* asustados con mukis y degolladores?[4368]

[4354] Ibídem, pág. 72.
[4355] Ibídem, pág. 73.
[4356] Ibídem, pág. 97.
[4357] Ibídem, pág. 100.
[4358] Ibídem, pág. 105.
[4359] Ibídem, pág. 145.
[4360] Ibídem, pág. 186.
[4361] Ibídem, pág. 188.
[4362] Ibídem, pág. 199.
[4363] Ibídem, pág. 209.
[4364] Ibídem, pág. 225.
[4365] Ibídem, pág. 237.
[4366] Ibídem, pág. 268.
[4367] Ibídem, pág. 276.
[4368] Ibídem, pág. 281.

> Pero, aunque las borracheras de los *serruchos* siempre le habían parecido lúgubres y taciturnas, el cabo envidió al cantinero, a su mujer, a los tres peones que tomaban cerveza: apenas se ponían picaditos se olvidaban de las desgracias[4369].

Ningún diccionario de lengua general española registra *serrucho* con el sentido que sugiere la novela.

Sopena, sin marca geográfica, asegura que *serrucho* 'dícese de la gente de la sierra'[4370]. Richard dice que se usa despectivamente en Perú con el significado de 'serrano'[4371].

Bendezu anota el término *serrucho* para **Perú** con el significado de 'natural de la sierra peruana'[4372]. Álvarez Vita la define como 'serrano'[4373]. Nuestra informante nos dijo que es la 'persona que vive en la sierra, serrano'.

261. SINCHI 'NOMBRE DE LA BRIGADA ESPECIAL ANTISUBVERSIVA DE LA POLICÍA NACIONAL', 'INTEGRANTE DE ESA BRIGADA'

> Empezaron a aparecer, también, por los caminos patrullas de *sinchis* y de soldados. Revisaban sus papeles y saqueaban su camioneta[4374].
>
> Hacían sus viajes a patita, días yendo, semanas viniendo. En ese tiempo se podía, no había terrucos ni *sinchis* por los Andes[4375].

Ningún diccionario de lengua española ni de americanismos registra la voz *sinchi*.

Alvar Ezquerra, en su *Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias*[4376], registra *sinchi* con la definición de 'valiente'[4377].

Álvarez Vita explica que en **Perú** *sinchi* es el 'nombre de la Brigada Especial Antisubversiva de la Policía Nacional' y 'el integrante de esa brigada'[4378].

[4369] Ibídem, pág. 298.
[4370] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[4371] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[4372] Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.
[4373] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[4374] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 155.
[4375] Ibídem, pág. 245.
[4376] Op. cit.
[4377] El lexicógrafo ofrece, además, la siguiente cita del Inca Garcilaso: «Sinchi es adjetivo, quiere dezir valiente»; *vid*. Inca Garcilaso, *Comentarios*, op. cit., tomo II, cap. XVI, pág. 42. Citado por Alvar Ezquerra, Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias, op. cit.
[4378] Diccionario de peruanismos, op. cit.

262. SOBRADO 'CREÍDO, MUY PAGADO DE SÍ MISMO'

> A mí me gusta tal como es –dijo el muchacho–. *Sobrada*, entradora y corrida. Con el carácter de mierda que tiene, me gusta[4379].

El DRAE-2001 anota una nueva acepción para el adjetivo *sobrado*: en Ecuador y Perú 'creído (muy pagado de sí mismo)'. En el resto de diccionarios figura como general: Para el *Manual*, el *DGLE*, *Lexicultural*, Larousse y *Océano sobrado* es 'audaz y licencioso'. Moliner lo presenta como 'atrevido o insolente'. Para Casares es sinónimo de 'atrevido, descarado y vicioso'. SGEL explica que es el 'que abunda en soberbia o es insolente'. En cambio, el *DRLE* lo marca para América Andina con los sentidos de 'engreído' y 'fanfarrón'. También como americanismo lo hallamos en Espasa, que define *sobrado* como 'presumido, soberbio'.

Ningún lexicógrafo americano registra *sobrado* con el significado sugerido en la novela.

Sin embargo, en los diccionarios de **Chile** y **Ecuador** *sobrado* significa 'presumido, arrogante; engreído, valentón'[4380]. Córdova, además, analiza el origen de este sentido:

> La palabra sobrado es tan vieja que la encontramos en el poema del Cid: «Porque el Conde don Ramón | darnos quiere gran batalla | y de moros y cristianos | trae gentes muy *sobradas* | y si no nos defendemos | podrán vencernos por nada». Poema de Mío Cid, 205.
>
> ¿Cuál será el sentido que se da a sobrado en el verso del viejo romance? No puede ser «audaz y licencioso", la 2ª acepción académica[[4381]]. ¿Será la siguiente «rico y abundante en bienes»? ¿O es la acepción como la entendemos por acá y que puede ser arcaísmo como otros tantos, vivo y resistente en el medio hablante contemporáneo?
>
> «Rico y abundante en bienes». Da para pensar esta significación. Con el antecedente de opulencia, de hartazgo de riquezas, la estructura moral, física e intelectual del opulento se modifica, sufre un trastorno y aparece el síndrome del sobrado. Se vuelve engreído, arrogante, presumido, soberbio. El sentido de seguridad que le da el dinero le ofusca y pervierte. Se ha abierto el camino para la aparición del sobrado en sus tres dimensiones: despreciador, displicente, descomedido[4382].

En **Perú**, según Bendezu, se llama *sobrado* al 'soberbio, vanidoso, orgulloso' y 'altanero, pedante'[4383]. Á. Vita la marca, además, para Chile como 'presumido, suficiente, petulante'[4384]. Nuestra informante la definió como 'persona creída'.

[4379] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 281.
[4380] *Vid*. Academia Chilena, Diccionario del habla chilena, op. cit.; Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.; Córdova, El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[4381] Se refiere a las acepciones que la Academia registra en la vigésima edición del DRAE (1984).
[4382] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[4383] Argot limeño o jerga criolla del Perú, op. cit.
[4384] Diccionario de peruanismos, op. cit.

263. SOBRADOR 'PRESUMIDO, QUE SE DA AIRES DE SUPERIORIDAD Y QUE PRETENDE ESTAR AL TANTO DE LO QUE SE TRATA'

> A Carreño le pareció que el hombre se reía, con esa risita *sobradora* que le había escuchado ya la vez anterior, en Pucallpa[4385].

Corominas realiza la siguiente observación sobre el término *sobrador*: «se dice que el porteño *es sobrador* 'tiene conciencia de superioridad'[4386].

El DRAE-2001 registra por primera vez el lema *sobrador*, que, con marca argentina, tiene este sentido: 'dicho de una persona: Que acostumbra tratar con suficiencia a las demás'. SGEL indica que en América *sobrador* 'se dice de la persona engreída y pagada de sí misma'. Espasa, con la misma localización, la define como 'presumido, soberbio, prepotente'. El *DRLE* la marca para el Cono Sur y afirma que significa 'engreído, altanero'.

Steel marca *sobrador* 'persona que se burla de otros con un aire de suficiencia o superioridad' para Chile, Perú y Río de la Plata[4387]. Para Richard se trata del 'presumido, que se da aires de superioridad y que pretende estar al tanto de lo que se trata', con marca para Perú, Paraguay, Argentina y Uruguay. Además, ofrece como testimonio el pasaje que citamos de *Lituma en los Andes*[4388]. Morínigo afirma que en Argentina y Uruguay *sobrador* designa a la 'persona que supone estar al cabo de lo que se trata'[4389].

En **Argentina** adopta estos valores: Abad de Santillán dice que *sobrador* es 'quien se comporta habitualmente como si intuyera las intenciones de los demás'[4390]; para Haensch es la 'persona que se burla de otros con un aire de suficiencia o superioridad'[4391]. Verdevoye, en la segunda acepción, lo define como 'suficiente, presumido'[4392]. Morales y Oroz, para **Chile**, dicen que es el 'desdeñoso por arrogancia o petulancia'[4393]. Nuestra informante señala que en **Perú** con el término *sobradora* se alude a una persona 'arrogante, orgullosa y engreída, que se cree superior a los demás y no le importa en absoluto manifestarlo'.

[4385] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 27.
[4386] *DCECH*, op. cit., s. v. SOBRE.
[4387] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[4388] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[4389] Diccionario del español de América, op. cit.
[4390] Diccionario de argentinismos de ayer y hoy, op. cit.
[4391] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[4392] Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[4393] Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.; Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit.

264. SOBREPARAR 'ESTACIONAR O APARCAR UN VEHÍCULO'

> La camioneta se *había sobreparado* ante la puerta de su casa[4394].

Suances-Torres es el único que registra *sobreparar*: en Perú, es 'estacionar o aparcar un vehículo'. Ofrece, además, como ejemplo de uso el pasaje citado de *Lituma en los Andes*[4395].

265. SOLTAR EL TIGRE 'DECIR ALGO DE UNA FORMA BRUSCA O VIOLENTA'

> Hablé por teléfono con mi contacto, ese al que llaman Mameluco –dijo, haciendo argollas–. Le *solté el tigre*. Que habían abaleado al jefe y que tú y la hembrita desaparecieron. Le vino un ataque de hipos[4396].

Solo se puede deducir el sentido de la expresión *soltar el tigre* por el contexto de uso en la novela, ya que ningún diccionario la registra. En la novela significa 'decir algo de una forma brusca o violenta'. En el español coloquial se suele escuchar *soltar* con este sentido.

266. SOÑADO 'ESTAR SIN CONOCIMIENTO'

> Entonces sintió un golpe en la cabeza, que, en un fogonazo, le recordó el puñetazo que lo había *soñado*, aquella vez que se trompeó de churre con el Camarón Panizo, bajo el viejo Puente del Piura y que le hizo también ver estrellitas, lunes, soles, como ahora, mientras se hundía y todo terminaba[4397].

En ningún diccionario de lengua española se registra *soñado* 'sin conocimiento'.

Los lexicógrafos americanos coinciden en señalar su uso en Ecuador: Malaret y Morínigo dicen que *estar o dejar soñado* es 'estar sin conocimiento'[4398]. Boyd-Bowman[4399] ofrece una cita en este sentido para Ecuador[4400].

Córdova dice que en **Ecuador** *soñar* es 'dejarlo sin sentido a una persona'[4401]. Nuestra informante explicó que en **Perú** '*soñar* se usa además como perder el conocimiento, sobre todo cuando se produce tras ser golpeada una persona en el transcurso de una riña o pelea'.

[4394] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 223.
[4395] Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.
[4396] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 129.
[4397] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 207.
[4398] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[4399] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[4400] Gallegos, Narradores ecuatorianos del 30, op. cit., pág. 385.

267. SUERTUDO 'QUE TIENE SUERTE, AFORTUNADO'

> Les hicieron su juicio popular, como siempre. A los *suertudos* los azotaron y a los salados les machacaron la cabeza[4402].

La Academia acoge en su *Diccionario de la lengua española* (2001) la voz *suertudo*, que marca como coloquialismo general, con el sentido de 'dicho de una persona: Que tiene buena suerte'. De modo afín consta en el *Manual*, Moliner, Seco, el *DGLE*, SGEL y Espasa. El *DRLE* y *EA*, en cambio, lo marcan como americanismo.

Los diccionarios de americanismos presentan la siguiente información de la voz: Neves indica que *suertudo*, en Argentina, Chile y Uruguay, designa al 'afortunado'[4403]. Malaret añade a la explicación de Neves la marca para Perú[4404]. Y Morínigo, la de Paraguay[4405]. Richard, con el sentido de 'que tiene suerte, afortunado', lo localiza para la mayoría de países americanos[4406]. Arias, con el significado de 'afortunado, dichoso', lo marca para América[4407]. Santamaría y Sopena, sin marca geográfica, dicen que *suertudo* es 'suertero, afortunado'[4408].

Por su parte, Aleza y Enguita localizan *suertudo* 'afortunado' en Río de la Plata, Chile y Perú[4409]. Y Boyd-Bowman[4410] ofrece citas para Argentina[4411], Buenos Aires[4412], Chile[4413], Perú[4414] y Uruguay[4415].

O'Shanahan dice que en Canarias se usa *suertudo* como 'afortunado, con suerte'[4416]. Iribarren la consigna en Navarra con un valor afín: 'afortunado, que tiene mucha suerte'[4417].

[4401] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[4402] Lituma en los Andes, pág. 99.
[4403] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[4404] Diccionario de Americanismos, op. cit. Alonso ofrece la misma información que Malaret en su *Enciclopedia del idioma*.
[4405] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[4406] En Ecuador, México, Venezuela, Perú, Paraguay, Uruguay, Chile, Argentina y otros consigna Richard el uso de la voz; *vid*. Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[4407] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[4408] Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[4409] El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 281.
[4410] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[4411] Güiraldes, Don Segundo Sombra, op. cit., pág. 262.
[4412] Borges, Obras completas en colaboración, op. cit., pág. 174.
[4413] Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 252.
[4414] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 215.
[4415] Viana, Abrojos, op. cit., pág. 44.
[4416] Gran diccionario del habla canaria, op. cit.
[4417] Vocabulario navarro, op. cit.

Los diccionarios dialectales americanos definen más o menos igual el término *suertudo*: Así, como 'afortunado, que tiene buena suerte' se registra en los repertorios léxicos de **Argentina**[4418], **Chile**[4419], **Ecuador**[4420], **Méjico**[4421] y **Perú**[4422]. Nuestra informante limeña, Jackeline Olórtegui, confirma también que *suertudo* en Perú es el 'que tiene buena suerte'.

268. TACO 'TACÓN'

> Al despedirse de ella, Casimiro le regaló unos zapatos de medio *taco* y un chal floreado que ella le agradeció besándole la mano[4423].
>
> Cómo sería bien arreglada, con falda, zapatos de *taco* y aretes, los labios pintados rojo fuego[4424].

Taco 'tacón' no es, según Corominas, un italianismo, ya que afirma que además de ser general en Argentina, es corriente en Chile, en otros países de América del Sur y en Puerto Rico[4425].

Los diccionarios generales de lengua española definen *taco* como 'tacón (del calzado)'. La diferencia se manifiesta en la localización: el DRAE-2001, el *Manual* y el *DGLE* lo marcan para América Meridional y Puerto Rico. Solo para América Meridional aparece en Larousse y *EA*. Moliner cita cada uno de los países donde se usa: Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay, Puerto Rico, Perú, República Dominicana y Uruguay. SGEL, *Lexicultural*, *Océano* y Espasa lo consignan para América. El *DRLE* lo localiza en el Cono Sur, Perú y Puerto Rico.

Con idéntico sentido y distinta localización, registran *taco* 'tacón del calzado' los lexicógrafos americanos: Para Neves es argentina[4426]. Steel lo marca, primero, para Argentina,

---

[4418] *Vid*. Gobello, Nuevo diccionario lunfardo, op. cit.; y Verdevoye, Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[4419] *Vid*. Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.; Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 252; Román, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.; e Yrarrázaval, Chilenismos, op. cit.
[4420] *Vid*. Córdova, El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[4421] *Vid*. Santamaría, Diccionario de mejicanismos, op. cit. El lexicógrafo ofrece, además, una cita para Chile, de Román (Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit., tomo V, pág. 346).
[4422] *Vid*. Bendezu, Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.; Álvarez Vita, Diccionario de peruanismos, op. cit.; e Hildebrandt, Peruanismos, op. cit., pág. 402.
[4423] Lituma en los Andes, op. cit, pág. 154.
[4424] Ibídem, pág. 288.
[4425] *DCECH*, op. cit.
[4426] Diccionario de Americanismos, op. cit.

Chile, Perú y Uruguay[4427]; y, luego, lo reduce a Chile, Perú y Río de la Plata[4428]. Malaret, Morínigo y Santamaría lo localizan en América Meridional y Puerto Rico[4429]. Arias lo marca para América[4430]. Para América del Sur figura en Everest[4431]. Por otra parte, Sopena indica que *taco* procede del quichua *taycu*[4432]. Boyd-Bowman ofrece citas para Bolivia y Perú[4433].

Finalmente, hemos de señalar que en los repertorios dialectales de cada país, el vocablo *taco* designa igualmente al 'tacón del calzado'. Así, lo atestiguan los diccionarios de **Argentina**[4434], **Chile**[4435], **Colombia**[4436], **Ecuador**[4437], **Puerto Rico**[4438], **Uruguay**[4439] y **Perú**[4440]. Por otra parte, nuestra informante limeña, Jackeline Olórtegui, confirmó también este significado.

269. TAJADO 'AFILADO'

> Tomás había comenzado a interrogar a la mujer; iba tomando notas en una libreta, con un lápiz mal *tajado* que, de tanto en tanto, se mojaba en la lengua[4441].

El único diccionario de lengua que registra este término con el sentido que posee en la novela es el *DRLE*, que define *tajar* como 'afilar', para Colombia y Perú.

Nuestra informante explica que *tajar* es la 'acción de sacar punta al lápiz'.

[4427] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[4428] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[4429] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit. Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit. Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit. Así, lo localizan Alonso (Enciclopedia del idioma, op. cit.) y Kany (Semántica hispanoamericana, op. cit., pág. 212).
[4430] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[4431] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[4432] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[4433] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[4434] *Vid*. Abad de Santillán, Diccionario de argentinismos de ayer y hoy, op. cit.; Gobello, Nuevo diccionario lunfardo, op. cit.; Haensch, Diccionario del español de Argentina, op. cit.; Segovia, Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos, op. cit.; y Verdevoye, Léxico argentino-español-francés, op. cit.
[4435] *Vid*. Echeverría, Voces usadas en Chile, op. cit.; Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit.; Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.; Rodríguez, Diccionario de chilenismos, op. cit.; y Román, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.
[4436] *Vid*. Haensch, Nuevo diccionario de colombianismos, op. cit.
[4437] *Vid*. Córdova, El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[4438] *Vid*. Malaret, Vocabulario de Puerto Rico, op. cit.
[4439] *Vid*. Haensch, Nuevo diccionario de uruguayismos, op. cit.
[4440] *Vid*. Arona, Diccionario de peruanismos, op. cit. El lexicógrafo observa, además, que emplear *taco* por *tacón* es un vulgarismo insoportable, y tan corriente, que forma parte de nuestra conversación, y hasta de nuestros escritos, literarios, dramáticos, etc.
[4441] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 12.

270. TAJADOR 'SACAPUNTAS'

> El comandante llevaba sus eternos anteojos oscuros; jugueteaba con un lápiz y un *tajador*[4442].

El DRAE-2001 añade a la acepción 'sacapuntas' que asigna a *tajador* la localización para Costa Rica[4443]. Con este sentido, según Moliner, se emplea en Bolivia, Costa Rica y Perú. Para SGEL este 'aparato para afilar los lápices' es de uso general en América. El *DRLE* lo marca, en cambio, solo para Perú con el sentido de 'afilalápices'.

Por otro lado, hemos de señalar que *tajador* se usa en Navarra, según Iribarren, donde también denomina al 'sacapuntas de lapiceros'[4444].

La voz no figura en ninguno de los diccionarios de americanismos consultados. Sí la hallamos, por ejemplo, en uno de los diccionarios dialectales: Quesada anota *tajador* para **Costa Rica** con el valor semántico de 'utensilio que sirve para hacer punta a un lápiz'[4445]. Nuestra informante limeña, Jackeline Olórtegui, nos dijo que en **Perú** es 'sacapuntas'.

271. TAMAL 'ESPECIE DE EMPANADA DE MASA DE HARINA DE MAÍZ, ENVUELTA EN HOJAS DE PLÁTANO O DE LA MAZORCA DE MAÍZ, Y COCIDA AL VAPOR O EN EL HORNO. LAS HAY DE DIVERSAS CLASES, SEGÚN EL MANJAR QUE SE PONE EN SU INTERIOR Y LOS INGREDIENTES QUE SE LE AGREGAN'

> *Tamales*, anticuchos, chicharrones con camote, cebiche de corvina, rocotos rellenos, conchitas a la parmesana, causa a la limeña y cervezas al temple polar –enumeró el gordo Iscariote, con un gesto magnífico[4446].

Corominas considera que la génesis de *tamal* 'especie de empanada de masa de harina de maíz, envuelta en hojas de esta planta, y con relleno de otros alimentos' se halla en el náhuatl[4447]; el etimólogo marca, además, su uso en Méjico, Centroamérica, Colombia, Perú y Chile; y dice que es equivalente de otra palabra: *humita*, usada en Argentina, Chile y Perú[4448].

[4442] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 277.
[4443] Y elimina, además, la localización para Asturias, que figuraba en el DRAE-92.
[4444] Vocabulario navarro, op. cit.
[4445] Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[4446] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 279.
[4447] La mayoría de especialistas coinciden, como Corominas, en atribuir a *tamal* origen náhuatl: *vid*. Albalá, «Indigenismos en la Historia de los Indios de la Nueva España, de Motolinía», loc. cit., págs. 108-109. Véase, asimismo, de esta autora el estudio *Americanismos en las Indias del Poniente. Voces de origen indígena americano en las lenguas del Pacífico*, op. cit., págs. 104-105; Buesa, «Indoamericanismos léxicos», loc. cit., pág. 183; Máynez, «Supervivencia de vocablos nahuas», loc. cit., pág. 176; Moreno de Alba, Diferencias léxicas

El DRAE-2001 registra *tamal* como americana y dice que es una 'especie de empanada de masa de harina de maíz, envuelta en hojas de plátano o de la mazorca de maíz, y cocida al vapor o en el horno. Las hay de diversas clases, según el manjar que se pone en su interior y los ingredientes que se le agregan'. El resto de diccionarios generales de lengua española consultados, con la misma localización, presenta una definición similar a esta[4449].

Muy extensa es la documentación que se registra en los diccionarios de americanismos: Ayala indica que *tamal* es 'bihao', vocablo que explica del modo siguiente:

> Es una oja muy grande, mayor que la de un lampazo, de servicio grande, que sirve para cubierta de las ropas que se empaquetan, y para capa de pasteles de oja que dizen en Cartagena de Indias, o tamales en Panamá, de maíz cocido y majado, y sirve también por texas para los cubiertos de los bugíos y chozas[4450].

Neves dice que en América denominan *tamal* a una 'especie de empanada de masa de harina de maíz, con relleno de ingredientes diversos y envuelta en hoja de banano. Tanto los ingredientes como la preparación varían según los países'[4451]. Con esta marca, Arias señala que es 'especie de empanada de harina de maíz, envuelta en hoja de plátano o de mazorca de maíz y cocida en el horno'[4452]. Steel, para América y Méjico, ofrece como definición la que anota Tobar para Ecuador: «es de harina de maíz, cocida al vapor o al horno, que puede tener en su interior otros elementos y envolverse de varias maneras, en hojas de maíz o plátano»[4453]. Morínigo asegura que en Centroamérica, Argentina, Bolivia, Cuba, Chile, Ecuador, México y Perú significa 'masa de maíz rellena de carne y especias envueltas en la espata verde del maíz

---

entre España y América, op. cit., pág. 78; Zamora Munné, «La penetración de los indoamericanismos léxicos en el español del siglo XVI», loc. cit., pág. 976.

[4448] *DCECH*, op. cit.

[4449] *Lexicultural* y el *Manual* presentan la misma definición que la Academia, pero el último la marca únicamente para América Central y Méjico. Larousse la sintetiza un poco: 'especie de empanada de harina de maíz, envuelta en hojas de plátano y cocida al horno o al vapor'. El *DGLE* y *EA* dicen que es 'especie de empanada de harina de maíz envuelta en hojas de plátano o de mazorca del maíz. Su preparación varía según los países'. Moliner la trae como 'especie de empanada que se hace en Hispanoamérica con masa de harina de maíz cocida entre hojas de plátano o de maíz, y rellena con distintas viandas'. *Océano* asegura que se llama *tamal* la 'empanada de masa de harina de maíz, rellena de condimentos diversos'. Espasa afirma que se trata de una 'especie de empanada hecha de masa de harina de maíz envuelta en hojas de plátano o de la mazorca del maíz, y rellena de distintos condimentos'. Casares, sin marca, ofrece una escueta explicación: 'especie de empanada de harina de maíz, cocida al vapor o en el horno'. El *DRLE* también localiza *tamal* en EE. UU. con el sentido de 'empanada de harina de maíz, rellena de carne y especias, cocida en hojas de plátano o de maíz'. Para SGEL designa la 'empanada hecha con una masa de harina de maíz y manteca, que se enrolla y se envuelve en hojas de plátano o de mazorca de maíz para ser cocida o asada en el horno; su interior se rellena de distintos ingredientes'.

[4450] Diccionario de voces americanas, op. cit.

[4451] Diccionario de Americanismos, op. cit.

[4452] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.

[4453] Tobar, El lenguaje rural en la región interandina del Ecuador. Lo que falta y lo que sobra, op. cit., pág. 266. Citado por Steel, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.

o en hojas de plátano, cocida al vapor'[4454]. Malaret consigna una amplia explicación, para América Central, México, Perú y Venezuela:

> Especie de empanada de maíz molido, cernido, envuelto en hojas de las que envuelven la mazorca de maíz, y que se cuece al vapor o en el horno. Es plato conocido en toda la América y la manera de hacerlo varía de modo extraordinario. Generalmente tiene condumio de gallina o de cerdo, huevo duro, almendras, aceitunas, pasas, etc.[4455]

Everest, sin marca, presenta una definición afín[4456]. Santamaría y Sopena aportan dos acepciones para la voz, también sin localización: 'masa de maíz con manteca y de cierta consistencia, envuelta en hoja de plátano o del mismo maíz, con pedazos o hebras de carne adentro, en diversas formas y con guisos diversos' y 'carne de cerdo, cocida, que venden por las calles, en el Perú'[4457].

Por otra parte, Alvar señala también que *tamal* se extiende por Santo Domingo, América Central (zona de sustrato náhuatl), Perú, Chile, Argentina, Colombia, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Uruguay y ha penetrado en el inglés americano de algunas zonas bajo la forma *tamale*[4458]. Alvar Ezquerra define *tamal* como 'especie de empanada de masa de harina de maíz, envuelta en hojas de planta, y con relleno de otros alimentos'[4459]. Para Alonso designa en América la 'empanada de maíz, carne y aceitunas'[4460]. Boyd-Bowman[4461] ofrece citas en Bolivia[4462], Colombia[4463], Ecuador[4464], México[4465] y Perú[4466]. Lope Blanch la incluye entre los indigenismos que en México son de conocimiento absolutamente general[4467]. Y Quilis asevera que *tamal* también se usa en la lengua española de Filipinas[4468].

[4454] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[4455] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[4456] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[4457] Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[4458] Americanismos en la «Historia de Bernal Díaz del Castillo», op. cit., pág. 94.
[4459] Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias, op. cit. El lexicógrafo, además, ofrece una cita de esta voz en Villagutierre: «Y un género de guisado de carne, envuelta en pan de maíz, que ellos llaman tamales»; *vid*. Juan de Villagutierre, Historia de la Conquista del Itzá, op. cit., pág. 81.
[4460] Enciclopedia del idioma, op. cit.
[4461] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[4462] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 352.
[4463] El habla de la ciudad de Bogotá, op. cit., pág. 178.
[4464] Ortiz, Juyungo: Historia de un negro, una isla y otros negros, op. cit., pág. 84.
[4465] Icaza, Cholos, op. cit., pág. 137. Valle-Arizpe, El Canillitas. Novela de burlas y donaires, op. cit., pág. 128.
[4466] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 318.
[4467] Juan M. Lope Blanch, *El léxico indígena en el español de México*, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, México, 1969, pág. 35.
[4468] Antonio Quilis, «La lengua española en Filipinas», en Manuel Alvar (director), Manual de dialectología hispánica. El español de América, op. cit., pág. 237.

Los diccionarios dialectales de América ofrecen también una basta documentación sobre *tamal*: Haensch la marca para **Argentina** con el significado de 'comida hecha con carne picada, maíz molido, huevo duro y pasas de uva, que se cuece al horno en porciones envueltas en hojas de maíz'[4469]; en el *Registro del habla de los argentinos* figura como 'comida tradicional de las provincias del norte, hecha con una mezcla de harina de maíz blanco, picadillo de carne, papas y huevos, que se envuelve en chala y se ata con un guato'[4470]; y Verdevoye la define como 'plato cocido hecho con harina de maíz, carne picada, cebollas, pasas y condimentos, todo envuelto en espata de maíz'[4471]. Muñoz anota un significado afín al de Verdevoye para **Bolivia**[4472]. Para **Chile** hay mucha documentación: la Academia Chilena señala que *tamal* significa 'pastel de maíz con carne, cebolla y ají, cocinado en fuente de greda'[4473]; Lenz, Medina, Morales, Rodríguez y Román especifican que se trata de la 'humita, especialmente la de maíz seco'[4474]; y Rojas e Yrarrázaval añaden a esta definición 'el envoltorio de hojas de plátano' y afirman que no se usa en Chile, y sí en América[4475]. Acuña anota la voz para **Colombia** con el sentido de 'pastel confeccionado con masa de maíz, ajos, garbanzos, tocino y carne; se lo presenta envuelto en hoja'[4476]. Haensch explica, también, que en **Cuba** *tamal* es un 'plato que consiste en una porción de masa de maíz tierno molido, condimentada, a veces con carne y que se cocina envuelta en hojas de plátano o de maíz'[4477]. En **Ecuador**, según Córdova, significa 'masa de harina de maíz bien condimentada y a la que se le agrega pedazos de carne de ave, o de cerdo, y que en porciones individuales se envuelve la preparación en hojas de achira para cocerla al vapor'[4478]; y 'es de harina de maíz, cocida al vapor o al horno, que puede tener en su interior otros elementos y envolverse de varias maneras, en hojas de maíz o plátano', según Tobar[4479]. Malaret afirma que en **Puerto Rico** *tamal* significa 'especie de empanada de harina de maíz y carne'[4480]. En **Río de la Plata** es, según Granada, la 'torta cuya masa es formada con harina de maíz y de trigo (de la primera

[4469] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[4470] Boletín de la Academia Argentina de Letras, Tomo LX, 1995, op. cit., pág. 192.
[4471] Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[4472] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[4473] Diccionario del habla chilena, op. cit.
[4474] Lenz, Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas, op. cit.; Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit.; Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.; Rodríguez, Diccionario de chilenismos, op. cit.; Román, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.
[4475] Rojas, Chilenismos y americanismos de la XVI edición el Diccionario de la Academia Española, op. cit.; Yrarrázaval, Chilenismos, op. cit.
[4476] Diccionario de bogotanismos, op. cit.
[4477] Diccionario del español de Cuba, op. cit.
[4478] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[4479] El lenguaje rural en la región interandina del Ecuador. Lo que falta y lo que sobra, op. cit.
[4480] Vocabulario de Puerto Rico, op. cit.

doble cantidad), azúcar y canela. Cuécenla en el horno'[4481]. Santamaría localiza *tamal* en **Méjico** como:

> Masa de maíz con manteca y de cierta consistencia, envuelta en hoja de plátano o del mismo maíz, con pedazos o hebras de carne adentro, en diversas formas y con guisos diversos. (La definición del Diccionario, con el estribillo de «especie de empanada de masa de harina», nos parece muy maleja. Pero, en fin, ya la consignó en el léxico y huelgan, por tanto, las citas)[4482].

Según Arona, *tamal* procede del mejicano *tenamaxtl* e indica que en **Perú**

> el *tamal* de Lima, celebérrimo en los fastos criollos, es una pasta, masa o bollo de harina de maíz aderezada con manteca de puerco, carne de lo mismo, su punta de *ají*, almendras y otros varios ingredientes que hacen de él una golosina pesada asaz. […]
> Es de rigor que el *tamal* vaya envuelto en hojas de plátano y liado el envoltorio informe que resulta, aunque tira a cuadrado, con tiritas de totora[4483].

Nuestra informante limeña confirmó también que es un 'plato típico de Perú, hecho a base de maíz, y que se come como entrante'.

272. TEMPLADO 'ERECTO SEXUALMENTE'

> Todo el día yo lo había visto muy afanoso labrando algo, con su chaveta, en una rama de sauce. Una pinga *templadita,* eso era. La encebó con manteca de velas, la clavó en la tumba de Yaranga, se bajó el pantalón y se sentó encima, dando un aullido[4484].

La Academia no asigna a este vocablo el sentido que presenta la novela. El resto de diccionarios de lengua no ofrece una explicación precisa, pero que podemos tomar en cuenta: El *DGLE* y *EA* dicen que en América *templado* es sinónimo de 'duro'. *Océano* y Larousse registran el derivado *templar* que definen como 'poner en la tensión adecuada una cosa'.

Ningún lexicógrafo americano registra *templado* con el significado del texto. Richard lo define igual que el *DGLE* y lo localiza para Colombia, Puerto Rico y Venezuela[4485].

Los diccionarios dialectales ofrecen para *templado* el sentido que nos interesa: Santamaría dice que en **Méjico** significa 'rígido, erecto. Dícese especialmente del miembro

[4481] Diccionario rioplatense razonado, op. cit.
[4482] Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[4483] Diccionario de peruanismos, op. cit., pág. 363.
[4484] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 247.
[4485] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.

viril'[4486]. Arellano indica que en **Nicaragua** *templado* se usa con el valor de 'erecto sexualmente'[4487]. Y para **Perú**, nuestra informante aseguró que significa 'en erección'.

273. (ESTAR) TEMPLADO '(ESTAR) ENAMORADO' / TEMPLARSE 'ENAMORARSE'

> Por lo que me cuentas, ya *estabas templado* de ella esa noche –afirmó Lituma–. No sacaste tu revólver y le disparaste porque te dieran asco las porquerías que le hacía. Confiesa que le tenías celos[4488].
>
> No tenía el menor remordimiento, mi cabo, ésa era la verdad –afirmó Tomás–. Me pasara lo que me pasara. Porque ya *estaba templado* de ella, como usted adivinó[4489].
>
> Pucha, *estabas* más *templado* que un becerro de la luna –se admiró Lituma–. Y sigues estándolo, Tomasito[4490].
>
> Si tienes familia en Piura, iré hasta allí a pedirte, con mi madre. Porque padre no tengo. Todo lo que tú quieras, amorcito.
> —A ratos me das envidia –suspiró Lituma–. Debe ser cojonudo *templarse* así[4491].
>
> Aunque me has fregado la vida, no te puedo tener cólera.
> —Algo es algo –se alegró él–. Así se empieza y uno termina por *templarse*[4492].

El DRAE-2001 registra *templar* para América Meridional como 'enamorarse'[4493]. El *Manual* añade 'amartelarse'; y anota, además, *templado* 'enamorado' para Bolivia, Colombia y Chile[4494]. Así define también *templado* Larousse con marca para Chile. El *DRLE* señala que (*estar*) *templado* significa 'estar enamorado' en la América Andina y el Cono Sur. Espasa trae *templado* 'enamorado, amartelado' y *templar* 'enamorarse, amartelarse' como americanismos.

Los lexicógrafos americanos, por su parte, tampoco coinciden en la localización de *templado* 'enamorado' y *templar* 'enamorarse': Para Arias *templarse* es americana[4495]. Santamaría y Suances-Torres afirman que se usan en América Meridional[4496]. Richard registra

---

[4486] Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[4487] Diccionario de uso del español nicaragüense, op. cit.
[4488] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 34.
[4489] Ibídem, pág. 62.
[4490] Ibídem, pág. 89.
[4491] Ibídem, pág. 126.
[4492] Ibídem, pág. 194.
[4493] El *DGLE*, el *DRLE*, Moliner, *Océano* y *EA* anotan también, para *templar*, la definición académica.
[4494] El *DGLE* y *EA* dan la misma explicación para esta voz.
[4495] Diccionario temático. Americanismos, op. cit.
[4496] Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Suances-Torres, Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.

templado para Perú, Bolivia y Chile[4497]. Neves las marca para Bolivia, Colombia y Chile[4498]. Malaret y Morínigo, en cambio, varían la marca de *templar*, ya que solo figura para Chile[4499]. Everest también anota *templar* para este país[4500]. Sopena no especifica el uso de la voz[4501].

Por otra parte, los diccionarios dialectales que hemos consultado permiten verificar el uso de estos términos en **Argentina**[4502], **Chile**[4503] y **Perú**[4504].

274. TERCIANIENTO 'QUE PADECE DE TERCIANAS, FIEBRE INTERMITENTE QUE REPITE AL TERCER DÍA'

> «El huayco, pues» atinó a pensar, siempre con los ojos cerrados, temblando como un *tercianiento*[4505].

La mayoría de los diccionarios de lengua general española define *terciana* como 'calentura intermitente que repite cada tercer día'[4506]. Larousse registra *tercianiento*: que significa 'tercianario, que padece tercianas' y lo marca como americanismo.

Algunos diccionarios americanos recogen *tercianiento*, pero sin marca: Para Santamaría significa 'tercianario'[4507]. Everest y Sopena añaden 'que padece tercianas'[4508]. Boyd-Bowman ofrece citas de *terciana* en Bolivia[4509], Ecuador[4510] y México[4511].

[4497] Diccionario de voces no recogidas por la Real Academia, op. cit.
[4498] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[4499] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[4500] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[4501] Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[4502] Cáceres Freyre, en su *Diccionario de provincialismos de la provincia de La Rioja*, registra *templado* como 'enamorado'.
[4503] *Templado* es el 'enamoradizo o propenso al amor sensual', según Morales; y dice que *templarse* significa 'sentirse enamorado de alguien'; *vid*. Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. La Academia Chilena anota *templado* con el sentido de 'propenso al amor, que está enamorado'; *vid*. Diccionario del habla chilena, op. cit. Otros definen *templado* como 'enamorado': *Vid*. Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit.; Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit.; Rodríguez, Diccionario de chilenismos, op. cit.; y *templarse* como 'enamorarse': *Vid*. Echeverría, Voces usadas en Chile, op. cit.; Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit.; Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit., pág. 412; Rodríguez, Diccionario de chilenismos, op. cit.; Román, Diccionario de chilenismos y de otras locuciones viciosas, op. cit.; Yrarrázaval, Chilenismos, op. cit.
[4504] Álvarez Vita, en su *Diccionario de peruanismos*, afirma que se dice *templado* 'de la persona que está enamorada'; Arona anota *templado* 'enamorado' para Perú; *vid*. Diccionario de peruanismos, op. cit. Y Bendezu añade *templarse* 'enamorarse'; *vid*. Argot limeño o jerga criolla del Perú, op. cit. De este modo las definió también nuestra informante peruana.
[4505] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 206.
[4506] Así lo hallamos en el DRAE-2001. El resto lo consigna de un modo afín. Véase: Moliner, Casares, Seco, *DGILE*, *Lexicultural*, *Océano*, *EA* y Espasa.
[4507] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[4508] Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[4509] Pastor, Los mejores cuentos bolivianos del siglo XX, op. cit., pág. 126.
[4510] Ortiz, Juyungo: Historia de un negro, una isla y otros negros, op. cit., pág. 90.

Los diccionarios dialectales traen la siguiente información: Morales dice que en **Chile** *terciana* es 'fiebre con fuertes escalofríos'[4512]. Arona, para **Perú**, ofrece esta explicación:

> Los españoles no conocen estas formas y dicen *tercianario*, *terciana*. […] Nosotros tenemos *frutas tercianientas*, *aguas tercianientas*, *habitaciones tercianientas*, etc., por ser mucho más propensos a la terciana estos climas que aquéllos. Tan sabido lo tienen los médicos locales, que al empezar el tratamiento de cualquier enfermedad principian por despejar la incógnita con una dosis de quinina, porque casi no se concibe dolencia en Lima que no revista la forma predilecta que es la intermitencia[4513].

Nuestra informante dice que es el 'que tiembla mucho, por la fiebre o el miedo'.

275. TERRAL 'POLVAREDA'

> —¿Has visto alguna vez un huayco, Tomasito?
> —No, mi cabo, ni me gustaría. Pero, de chico, en las afueras de Sicuani vi uno que había caído pocos días, antes, abriendo un surco grandote. Se veía clarito, bajando toda la montaña como un tobogán. Aplastó casas, árboles, y, por supuesto, gente. Tremendos pedrones que se trajo abajo. El *terral* siguió blanqueándolo todo varios días[4514].
>
> A pesar de lo despeinada, a pesar de haber perdido todo el rouge y del *terral* del viaje, no se había afeado –insistió el muchacho[4515].

La Academia no registra *terral* con el sentido que presenta la novela. En cambio, el *DGLE* y *EA* dicen que en Perú y Puerto Rico significa 'polvareda'. Con este sentido consta en el *DRLE* con marca para América Andina y Méjico; y en Espasa, para América.

'Polvareda' es también la acepción que registran los repertorios léxicos americanos: Para Neves y Malaret se usa en Perú y Puerto Rico[4516]. Morínigo, en cambio, localiza *terral* para México[4517]. Steel, Santamaría, Everest y Sopena no especifican dónde se emplea[4518]. Boyd-Bowman[4519] proporciona citas en este sentido para Perú[4520] y Venezuela[4521].

[4511] Valle-Arizpe, El Canillitas. Novela de burlas y donaires, op. cit., pág. 143.
[4512] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[4513] Diccionario de peruanismos, op. cit., págs. 368-369. Por otro lado, Álvarez Vita afirma igualmente que *tercianiento* 'dícese de la persona propensa a adquirir la terciana'; *vid*. Diccionario de peruanismos, op. cit.
[4514] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 47.
[4515] Ibídem, pág. 89.
[4516] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.
[4517] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[4518] Steel, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[4519] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[4520] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 159.
[4521] Guillermo Meneses, *Espejos y disfraces*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1981, pág. 28.

Nuestra informante alegó que en **Perú** *terral* es el ‘polvo que se levanta en el camino, provocado por el viento o por otra circunstancia’.

276. TERRUCO ‘TERRORISTA’

«Ya los tenemos encima a los *terrucos*», pensó Lituma[4522].

Pero ella nunca oyó hablar de los *terrucos* ni de la milicia de Sendero[4523].

A lo mejor hasta los tres eran *terrucos*[4524].

A nosotros los *terrucos* no nos van a enrolar en su milicia[4525].

Cuando el teniente Pancorvo me dijo allá en Andahuaylas que me destinaba a este fin del mundo, pensé «Qué bien, en Naccos los *terrucos* acabarán contigo, Carreñito, y cuanto antes, mejor» –murmuró Tomás[4526].

Qué se iba a hacer si la puta vida era la puta vida. ¿No andaban los *terrucos* matando a diestra y siniestra con el cuento de la revolución?[4527]

Habían ido a enrolarse a la milicia de los *terrucos*[4528].

Qué habrían hecho los *terrucos* con esa alma de dios[4529].

¿O estaban muertos de miedo? Miedo pánico, miedo cerval a los *terrucos*[4530].

No me digas que la bruja resultó *terruca*, Tomasito[4531].

Usted quiere que le responda «los *terrucos*, los de Sendero», ¿no es cierto?[4532]

¿No ha oído que los *terrucos* castigan los vicios?[4533]

¿Crees que doña Adriana puede ser cómplice de los *terrucos*?[4534]

¿Y si los *terrucos* caen esta noche en Naccos y comienzan a hacer juicios populares, como en Andamarca?[4535]

Eso sí, prefiero vérmelas con pishtacos que con *terrucos*[4536].

[4522] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 12.
[4523] Ibídem, pág. 14.
[4524] Ibídem, pág. 15.
[4525] Ibídem.
[4526] Ibídem, pág. 16.
[4527] Ibídem, pág. 27.
[4528] Ibídem, pág. 35.
[4529] Ibídem, pág. 36.
[4530] Ibídem, pág. 37.
[4531] Ibídem, pág. 38.
[4532] Ibídem, pág. 42.
[4533] Ibídem, pág. 44.
[4534] Ibídem, pág. 47.
[4535] Ibídem, pág. 67.
[4536] Ibídem, pág. 68.

Figúrate lo que nos van a hacer los *terrucos* a ti y a mí, si nos agarran vivos[4537].

Resulta que ni siquiera era *terruco*, sino retrasado mental[4538].

No les gustan los uniformados. Tienen miedo de que, si se juntan con nosotros, los *terrucos* los ajusticien por soplones[4539].

Que se diviertan un poco, si pueden, antes de que los *terrucos* les corten los huevos o venga un teniente Pancorvo y les dé el tratamiento[4540].

Después, con paciencia, aunque sin dar muestras de comprensión, escuchó a los vecinos que se atrevían a formular enrevesadas excusas: ni era cierto, ninguno había hecho nada, todo había sido obra de los *terrucos*[4541].

¿Sabes lo que más lamentaría si los *terrucos* nos mataran esta noche, Tomasito? –lo interrumpió Lituma[4542].

Anoche llegó a la cantina uno que estuvo allá cuando entraron los *terrucos*[4543].

Se cambió de nombre porque andaba huyendo de los *terrucos*[4544].

¿Los mataron los *terrucos*?[4545]

Si cualquiera de estas noches los *terrucos* prendían fuego al puesto y los achicharraban a él y su adjunto, la superioridad mandaría el pésame a los familiares y los citarían en la orden del día[4546].

Ahora que lo sé, también sé que, como se peleó con él, usted tenía una manera muy fácil de vengarse del pobre capataz, entregándolo a los *terrucos*[4547].

Desde entonces hasta la llegada del radiograma de Huancayo, Lituma y Tomasito habían descartado a los *terrucos* como responsables de las desapariciones, pero, ahora dudaban de nuevo. A ese alcalde de Andamarca con nombre supuesto, los *terrucos* lo estarían buscando, qué duda cabía[4548].

Anoche nos cayeron los *terrucos* e hicieron destrozos[4549].

¿Quién había tenido la absurda idea de instalar un puesto de la guardia civil en Naccos? Hubieran debido instalarlo en La Esperanza, más bien. Pero de haber estado allí, él y Tomasito hubieran tenido que enfrentarse a los *terrucos*[4550].

[4537] Ibídem, pág. 69.
[4538] Ibídem.
[4539] Ibídem, pág. 72.
[4540] Ibídem, pág. 73.
[4541] Ibídem, pág. 85.
[4542] Ibídem, pág. 88.
[4543] Ibídem, pág. 98.
[4544] Ibídem, pág. 101.
[4545] Ibídem.
[4546] Ibídem, pág. 105.
[4547] Ibídem, pág. 136.
[4548] Ibídem, pág. 138.
[4549] Ibídem, pág. 147.
[4550] Ibídem, pág. 148.

Pero éste no tenía nada de loco; era un sabio. Aunque sencillo y amistoso, con aire de ciudadano de las nubes extraviado en la tierra, y totalmente indiferente –¿inconsciente?– al peligro que había corrido en la mina con la incursión de los *terrucos*[4551].

Mientras tomaba declaraciones, […] Lituma había oído a los dos ingenieros, sobre todo al rubio, tomarle el pelo al Profe de lo lindo, con los horrores que los *terrucos* habrían hecho con él si descubrían que, ahí nomás, en sus narices, escondido en los depósitos de agua, había un agente de la CIA[4552].

En materia de horrores, podía dar lecciones a los *terrucos*, unos aprendices que sólo sabían matar a la gente a bala, cuchillo o chancándoles las cabezas, mediocridades comparadas con las técnicas de los antiguos peruanos, quienes, en esto, habían alcanzado formas refinadísimas[4553].

En uno de ellos, vaciado la víspera para la limpieza anual, habían trepado a refugiarse los ingenieros y el doctor cuando sintieron a los *terrucos*[4554].

Nosotros los creíamos conchabados con los *terrucos*[4555].

Las desgracias no vendrán de los *terrucos* que andan ajusticiando a tanta gente o llevándosela a su milicia[4556].

Sigan, más bien, los consejos de mi marido: chupen y chupen hasta emborracharse, que en la borrachera todo se vuelve mejor de lo que es, y desaparecen los *terrucos*, los pishtacos y todo lo que los enfurece y asusta[4557].

No le eche tanto la culpa a Dionisio ni a doña Adriana, ni a los *terrucos* ni a los pishtacos[4558].

Lo raro es que los *terrucos* no lo hayan matado todavía[4559].

Y ese salmuera de alcalde; venir a esconderse aquí, con nombre supuesto, escapando de los *terrucos*, para terminar despachurrado en un socavón[4560].

¿No sabía que los *terrucos* lo ajusticiaron y resucitó luego, como Jesucristo?[4561]

¿O sea que a Huarcaya los *terrucos* le pegaron su tiro y quedó ileso? –preguntó Lituma–. Cuéntenme cómo fue[4562].

Lo salvaron los *terrucos*, que cayeron en ese momento. ¿Y quién resultó el jefe de los *terrucos*? ¡La muchacha que él buscaba![4563]

[4551] Ibídem, pág. 170.
[4552] Ibídem.
[4553] Ibídem.
[4554] Ibídem, pág. 171.
[4555] Ibídem, pág. 173.
[4556] Ibídem, pág. 184.
[4557] Ibídem, pág. 184.
[4558] Ibídem, pág. 197.
[4559] Ibídem, pág. 201.
[4560] Ibídem.
[4561] Ibídem, pág. 226.
[4562] Ibídem, pág. 228.
[4563] Ibídem, pág. 229.

Lo salvaron de que los lugareños lo lincharan por pishtaco, pero ahí mismo los *terrucos* le hicieron su juicio popular y lo condenaron a muerte[4564].

Eso es al menos lo que le pasó, según él, ¿no? –preguntó el de la viruela y varios peones asintieron–. Que la *terruca* lo ejecutó, disparándole su escopeta, a un metro de distancia. Y que Huarcaya se murió[4565].

La *terruca* quiso asustarlo, nada más[4566].

Ya me mataron una vez y ni los *terrucos* pudieron[4567].

Desde eso que le pasó con la *terruca*, Huarcaya quedó medio tronado[4568].

A Huarcaya le faltaba un tornillo desde lo que le pasó con la *terruca*[4569].

Hacían su viajes a patita, días yendo, semanas viniendo. En ese tiempo se podía, no había *terrucos* ni sinchis por los Andes[4570].

Fue uno de los que se libró de milagro cuando los *terrucos* entraron a La Esperanza[4571].

Se creía que los *terrucos* ya los habían ajusticiado por antisociales[4572].

Tarde o temprano los *terrucos* lo ajusticiarían[4573].

Se parará la carretera y se quedarán sin trabajo, llegarán los *terrucos* y harán una carnicería, caerá el huayco y nos borrará a todos del mapa[4574].

Los *terrucos* no lo mataron esa vez, en Pampa Galeras, porque los de las montañas lo estarían protegiendo[4575].

Prefieren quedarse sin trabajo, que los sequen y los rebanen los pishtacos, que se los metan a su milicia los *terrucos*, que los machuquen a pedradas, cualquier cosa antes que asumir una responsabilidad[4576].

¿No están locos los *terrucos*?[4577]

No dejes que los *terrucos* te saquen la chochoca[4578].

Paralizado, sintió que los dedos se le agarrotaban en el calzoncillo a medio secar. Pero no, no debían de ser los *terrucos*, era una mujer sola, no llevaba arma alguna y, además, parecía confusa, sin saber qué dirección tomar[4579].

¿No le dijeron que hay *terrucos* por esta zona?[4580]

[4564] Ibídem.
[4565] Ibídem, pág. 230.
[4566] Ídem.
[4567] Ibídem, pág. 231.
[4568] Ibídem, pág. 232.
[4569] Ibídem.
[4570] Ibídem, pág. 245.
[4571] Ibídem, pág. 257.
[4572] Ibídem.
[4573] Ibídem, pág. 263.
[4574] Ibídem, pág. 272.
[4575] Ibídem, pág. 274.
[4576] Ibídem, pág. 275.
[4577] Ibídem, pág. 281.
[4578] Ibídem, pág. 281.
[4579] Ibídem, pág. 285.

> Ojalá no se topen con los *terrucos* en sus correrías, nomás[4581].
>
> Puede empezar esas torturas que les hacen ustedes a los *terrucos*, si quiere[4582].
>
> ¿Los sacrificaron para que no cayera el huayco? ¿Para que no vinieran los *terrucos* a matar a nadie ni a llevarse a la gente?[4583]
>
> Él vivía con su mujer, allá arriba, en la ladera. Temblando de que los *terrucos* supieran que estaba acá[4584].
>
> ¿Por eso lo sacrificaron al capataz? ¿Para quedar bien con los *terrucos*?[4585]

Ningún diccionario general de lengua española registra el dialectalismo *terruco*.

Steel y Richard son los únicos lexicógrafos americanos que recogen *terruco*. Con el significado de 'terrorista' lo localizan en Perú[4586].

Nuestra informante peruana dijo que en **Perú** *terruco* es 'terrorista'.

277. TIRAR LAMPA, PALA 'MANEJAR LA AZADA, LABRAR LA TIERRA', 'CAVAR; TRABAJAR CON LA PALA'

> Los que no estaban dinamitando el túnel o *tirando pala* tenían ahora su recreo; se estarían comiendo sus fiambres[4587].
>
> Huarcaya había picado piedras, *tirado lampa* y sudado a la par con éstos en la carretera a medio hacer; ahora, estaba muerto o secuestrado[4588].
>
> Su vida es triste, ¿no? *Tiran pala* como mulas, y apenas si ganan para comer[4589].

Se emplea en Bolivia, Chile, Ecuador y Perú el término *lampa* como 'azada', según la información que de este dan el *Diccionario* académico y el resto de diccionarios de lengua española consultados[4590]. *Pala* significa lo mismo: 'azada'. Sin embargo, ninguno registra las expresiones *tirar lampa*, *tirar pala*.

[4580] Ibídem, pág. 291.
[4581] Ibídem, pág. 297.
[4582] Ibídem, pág. 308.
[4583] Ibídem, pág. 309.
[4584] Ibídem.
[4585] Ibídem.
[4586] Steel, Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.; Richard, Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[4587] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 43.
[4588] Ibídem, pág. 67.
[4589] Ibídem, pág. 73.
[4590] *Vid*. DRAE-2001, *Manual*, *DGLE*, Moliner, Casares, *DRLE*, *Lexicultural*, Larousse, *Océano*, *EA* y Espasa.

Los lexicógrafos americanos registran *lampa* con este significado[4591], pero no las locuciones que nos interesan. Solo las explica Richard: de *tirar lampa* dice que es 'manejar la azada, labrar la tierra', sin marca[4592]. Y registra *echar, tirar pala* con el significado de 'cavar; trabajar con la pala' en Costa Rica, Venezuela y Perú[4593]. Además ofrece como ejemplo de esta expresión uno de los pasajes que analizamos de *Lituma en los Andes*:

> Los que no estaban dinamitando el túnel o *tirando pala* tenían ahora su recreo; se estarían comiendo sus fiambres[4594].

Álvarez Vita indica que en **Perú** *tirar lampa* es 'trabajar en la tierra'[4595]. Hildebrandt añade, además, que esta locución 'expresa también la idea general de «trabajar duramente»'[4596]. Para nuestra informante significa 'trabajar la tierra con una azada o pala'.

278. TIRAR UNA LUQUEADA 'ECHAR UN VISTAZO, MIRAR'

> ¿Oyes algo? Voy a *tirar una luqueada*, por si acaso –paró la oreja Lituma. Se levantó con el revólver en la mano y fue hasta la puerta de la choza. Espió en todas direcciones[4597].

Los diccionarios de lengua española consultados no registran la voz *luqueada* o *luquear* ni tampoco la expresión *tirar una luqueada*. En cuanto a los diccionarios de americanismos, solo Sopena recoge *luquear*, que define como 'ver, mirar'[4598].

Morales anota la forma *luquear*, para **Chile**, como 'mirar, observar' y asegura que es un coloquialismo derivado del inglés *to look* 'mirar'[4599]. La voz *luquear* se usa en **Perú** como 'observar, ver, mirar'[4600] y como 'mirar sin que los demás lo adviertan'[4601]. Nuestra informante peruana la definió como 'vigilar, cuidar'.

[4591] *Vid*. Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Malaret; Diccionario de Americanismos, op. cit.; Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Ayala, Diccionario de voces americanas, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.; y Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[4592] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit., s v. lampa.
[4593] Op. cit., s. v. pala.
[4594] Op. cit., pág. 43. Citado por Richard, Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[4595] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[4596] Peruanismos, op. cit., pág. 248.
[4597] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 61.
[4598] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[4599] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[4600] *Vid*. Bendezu, Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.
[4601] *Vid*. Álvarez Vita, Diccionario de peruanismos, op. cit.

279. TIRONEAR 'DAR TIRONES'

> Igual que antes los abanquinos y los comuneros de Auquipata, las vicuñas también lo adoptaron. Lo verían como a una figura bienhechora, familiar. Lo dejaban llegar hasta ellas sin espantarse, y, a veces, las querendonas le estiraban el pescuezo, pidiéndole con sus ojos inteligentes que les *tironeara* las orejas[4602].

Corominas asegura que «*tironear*, derivado de *tirar*, es un término muy vivo en Argentina y otras partes, aunque todavía rechazado por la Academia»[4603].

El DRAE-2001 registra *tironear* 'dar tirones' sin marca[4604]. El *Manual*, en cambio, afirma que se usa 'mayormente en América'. Para el *DGLE*, el *DRLE*, *Lexicultural*, Larousse y *EA* significa también 'dar tirones' en América.

Los diccionarios de americanismos aportan pocas diferencias en la explicación de esta voz: Neves y Morínigo dicen, también, que en América *tironear* es 'dar tirones'[4605]. Malaret precisa su localización en Argentina, Chile, Guatemala, México y Uruguay[4606]. Santamaría, sin marca, asegura que es de uso muy común[4607]. Sopena, sin marca geográfica, la define como 'estironear'[4608]. Boyd-Bowman[4609] ofrece citas en este sentido de Argentina[4610], Buenos Aires[4611], Cuba[4612], México[4613], Perú[4614] y Uruguay[4615].

Hallamos información similar en los diccionarios dialectales: En **Argentina**[4616], **Chile**[4617] y **Méjico**[4618] *tironear* significa 'dar tirones'. Nuestra informante dice que en **Perú** *tironear* es 'estirar'.

[4602] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 50.
[4603] *DCECH*, op. cit., s. v. TIRAR.
[4604] También aparece sin marca en Seco, Espasa y SGEL.
[4605] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[4606] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[4607] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[4608] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[4609] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[4610] Borges, Obras completas en colaboración, op. cit., pág. 74. Mújica, La casa, op. cit., pág. 218.
[4611] Arlt, Obra Completa, op. cit., pág. 239.
[4612] Feijóo, Tumbaga, op. cit., pág. 52.
[4613] Valle-Arizpe, El Canillitas. Novela de burlas y donaires, op. cit., pág. 360.
[4614] Alegría, El mundo es ancho y ajeno, op. cit., pág. 359. Nosotros la localizamos, además, en la página 49.
[4615] Viana, Abrojos, op. cit., pág. 142.
[4616] *Vid*. Vidal de Battini, El habla rural de San Luis, op. cit., pág. 154.
[4617] *Vid*. Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.; Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit.; Román, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.; y Academia Chilena, Diccionario del habla chilena, op. cit.
[4618] Diccionario de mejicanismos, op. cit.

280. TITULADO 'QUE POSEE EL TÍTULO QUE LEGALIZA LA PROPIEDAD DE UN TERRENO'

> Los varayoks explicaron que la reserva de vicuñas que quería crear el gobierno no iba a desbordarse sobre las tierras *tituladas* y que, más bien, serviría a Auquipata, pues los comuneros podrían vender sus productos a los turistas atraídos por las vicuñas[4619].

Corominas asegura que *titulado* se emplea en Cuba con el sentido de 'conjunto de títulos de una propiedad'[4620]. Ningún diccionario de lengua española registra la voz con el significado que presenta la novela.

Por otra parte, Santamaría es el único lexicógrafo americano que define *titular* con la acepción que nos interesa: 'adquirir el título que legaliza la propiedad de un terreno'[4621].

Y este mismo lingüista anota este término para **Méjico** con el sentido de 'regularizar la posesión y propiedad, por medio del título que las legaliza'[4622]. Boyd-Bowman[4623] ofrece también una cita de *titulado*, con este valor, en Méjico[4624]. Nuestra informante limeña explica que en **Perú** 'nos referimos, con este término, a las tierras que tienen título de propiedad'.

281. TOCAR VIOLÍN 'PRESENCIAR LAS EFUSIONES DE DOS ENAMORADOS QUEDÁNDOSE SIN HACER NADA'

> Me da flojera trepar hasta allá arriba. Además, no quiero *tocar violín* interrumpiendo a esa parejita. Supongo que sobrará una cama aquí[4625].

La Academia no registra la locución *tocar violín*. El *DRLE* sí lo hace; afirma que en la América Andina *tocar violín* significa 'hacer de carabina, estar de más'.

Los diccionarios americanos ofrecen la siguiente información: Malaret confirma el uso de *tocar violín* 'tolerar la charla de dos novios' en Chile, Ecuador y Perú[4626]. Santamaría explica que *tocar uno violín* significa 'en el Ecuador, presenciar las caricias y requiebros mutuos de dos enamorados, mientras uno no hace nada'[4627]. Richard define la locución *tocar*

[4619] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 49.
[4620] *DCECH*, op. cit., s. v. TÍTULO.
[4621] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[4622] Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[4623] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[4624] «tierras… *tituladas* a favor de la Esposa del Presidente», *vid*. Vasconcelos, Ulises criollo, op. cit., pág. 319.
[4625] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 307.
[4626] Diccionario de Americanismos, op. cit. Alonso define igual esta expresión en su *Enciclopedia del idioma*.
[4627] Diccionario General de Americanismos, op. cit.

violín como ‘presenciar las efusiones de dos enamorados quedándose sin hacer nada’ y la localiza para Bolivia y Ecuador[4628]. Boyd-Bowman[4629] ofrece una cita para Bolivia[4630].

Los diccionarios de los diferentes países americanos aportan también documentación sobre este giro: Muñoz localiza en **Bolivia** *tocar violín* con el sentido de ‘presenciar los requiebros amorosos de dos novios’[4631]. En **Chile** significa ‘ayudar a una pareja de enamorados, hacer buen o mal tercio en amoríos’[4632]. Córdova señala que en **Ecuador** *tocar el violín* es frase ‘con que se indica que una persona se halla de testigo de amoríos de una pareja’[4633]. En **Perú**, según Bendezu, tiene el sentido de ‘consentir o fomentar las relaciones amorosas de provecho personal’, ‘alcahuetear’[4634]; Álvarez Vita, por su parte, dice que se usa con el sentido de ‘hacer tercio, acompañar a una pareja de enamorados’[4635]. Nuestra informante limeña dio la siguiente explicación: ‘cuando dos novios salen juntos acompañados por una tercera persona, se dice que esta «toca el violín», es decir, está de más’.

282. TOLVA ‘VOLQUETE’, ‘RECIPIENTE QUE LLEVAN ALGUNOS CAMIONES, QUE SE PUEDE VOLCAR PARA DEJAR LA CARGA EN UN LUGAR’

> Iban sentados entre costales y cajas de mangos, lúcumas, chirimoyas y maracuyás, a los que cubrían retazos de plástico, en la *tolva* de un camión viejísimo y sin lona para la lluvia[4636].
>
> Dos veces se le reventó una llanta en la carretera desfondada por las lluvias, y Tomás bajó de la *tolva* a ayudar al camionero, un huancaíno que no hacía preguntas indiscretas[4637].
>
> Regados en círculo, encontraron las cuatro llantas, los muelles, las latas abolladas de las *tolvas*, la carrocería y pedazos del motor[4638].

El único diccionario de lengua general española que registra *tolva* con el sentido que documentamos en la novela es SGEL, que localiza la voz para Perú con el significado de ‘recipiente que llevan algunos camiones, que se puede volcar para dejar la carga en un lugar’.

[4628] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[4629] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[4630] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 383.
[4631] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.
[4632] *Vid*. Academia Chilena, Diccionario del habla chilena, op. cit.; Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit.; Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.; Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit.; Román, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.; e Yrarrázaval, Chilenismos, op. cit.
[4633] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[4634] Argot limeño o jerga criolla del Perú, op. cit.
[4635] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[4636] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 58.
[4637] Ibídem, pág. 86.
[4638] Ibídem, pág. 211.

Solo Richard recoge este término; dice que es 'volquete' en Perú[4639] y ofrece como testimonio uno de los pasajes que citamos de *Lituma en los Andes*:

> Iban sentados entre costales y cajas de mangos, lúcumas, chirimoyas y maracuyás, a los que cubrían retazos de plástico, en la *tolva* de un camión viejísimo y sin lona para la lluvia[4640].

283. TOMADO 'BORRACHO' / TOMAR 'BEBER ALCOHOL'

> Cuarentona, cincuentona, sin edad, estaba en las noches en la cantina, ayudando a su marido a hacer *tomar* a la gente[4641].
>
> Embutido en una chompa azul, que nunca se quitaba, tenía los ojos siempre enrojecidos y achispados por el trago, pues *tomaba* a la par que sus clientes[4642].
>
> Cada vez que su marido tomaba un trago, la hacía rodar por el suelo a puntapiés llamándola «caca de diablo». Él, un jorobadito con un mechón de puercoespín en el cráneo, juró que era falso. Después, contradiciéndose, gimoteó que, cuando *tomaba*, un mal espíritu se apoderaba de su cuerpo, le venía la rabia, y tenía que sacársela golpeando[4643].
>
> Hasta en los velorios se divertían, *tomando*, comiendo y contando cuentos[4644].
>
> Así se sale de la cárcel del cuerpo y se entra al mundo de los espíritus. Cantando. Bailando. También *tomando*, por supuesto. Con las borracheras viajas, dice Dionisio, visitas a tu animal[4645].
>
> Ya la otra noche lo vi *tomadito*, pero era por el susto del huayco[4646].
>
> Da pena *tomar* solo, doña Adriana –dijo el cabo–. ¿No me acompañan?[4647]

Corominas habla del valor eufemístico que *tomar* ha adquirido en toda América y en Argentina refiriéndose a la acción de 'beber bebidas alcohólicas'[4648].

El DRAE-2001[4649] y el *Manual* localizan *tomar* 'ingerir bebidas alcohólicas' en América. Con esta localización y como 'beber' aparece en *EA* y *DGLE*; este último, además, anota *tomado* 'borracho, bebido' en Canarias y América. Moliner dice que en Hispanoamérica

---

[4639] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[4640] Op. cit., pág. 58.
[4641] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 38.
[4642] Ibídem, pág. 66.
[4643] Ibídem, pág. 79.
[4644] Ibídem, pág. 267.
[4645] Ibídem, pág. 273.
[4646] Ibídem, pág. 294.
[4647] Ibídem, pág. 295.
[4648] *DCECH*, op. cit.
[4649] La edición del año 92 registra sin marca este término.

tomar significa ‘beber alcohol’ y ‘emborracharse’. El *DRLE* y Espasa copian la primera acepción de Moliner. Seco, *Lexicultural* y *Océano* traen sin marca *tomar* ‘embriagarse’.

En los diccionarios de americanismos aparece la siguiente información: Neves dice que *tomado* significa ‘borracho’ en América[4650]. Steel, en su *Breve diccionario ejemplificado de americanismos* explica que (*estar*) *tomado* es ‘(estar) borracho’[4651]. Morínigo marca *tomado* ‘embriagado, borracho’ para Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Puerto Rico y Uruguay[4652]. Sopena, sin localización específica, recoge *tomado* ‘ebrio, beodo, borracho’, *estar uno tomado* ‘estar ebrio, estar borracho’ y *tomar* ‘beber, abusar de las bebidas alcohólicas’. Boyd-Bowman registra *tomar* en este sentido para Méjico[4653].

Por otro lado, Aleza y Enguita afirman que la forma *tomar* ‘beber, especialmente bebidas alcohólicas’ es la preferida por los hablantes hispanoamericanos[4654]; Ortúzar marca *tomar* con el sentido que estamos viendo en Chile[4655]; y Suances-Torres localiza *tomar* ‘beber vino u otra bebida alcohólica’ como americanismo[4656].

Asimismo, Corrales dice que *tomar* ‘beber, especialmente bebidas alcohólicas’ y *tomado* ‘embriagado, borracho’ se usan en Canarias, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Perú, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela[4657].

En los diccionarios de **Argentina**[4658], **Bolivia**[4659], **Chile**[4660], **Colombia**[4661], **Costa Rica**[4662], **Cuba**[4663], **Guatemala**[4664], **Honduras**[4665], **Méjico**[4666], **Nicaragua**[4667], **Perú**[4668], **Río**

[4650] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[4651] Op. cit.
[4652] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[4653] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[4654] El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 270.
[4655] Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones del lenguaje, op. cit.
[4656] Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.
[4657] Diccionario de coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América, op. cit. *Vid*., asimismo: Corrales, Diccionario diferencial del español de Canarias, op. cit.; y Tesoro Lexicográfico del español de Canarias, op. cit.; Morera, Diccionario Histórico-Etimológico del habla Canaria, op. cit.; Ortega, Léxico y fraseología de Gran Canaria, op. cit.
[4658] Abad de Santillán se refiere a *tomar* como ‘beber, pero generalmente se dice cuando se ingiere alcohol. Es así como se dice tomar la copa, por beber el contenido de una copa’; *vid*. Diccionario de argentinismos de ayer y hoy, op. cit. Haensch indica que *tomar* es ‘ingerir bebidas alcohólicas en exceso’; *vid*. Diccionario del español de Argentina, op. cit. Para Segovia es sinónimo de ‘embriagarse’; *vid*. Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos, op. cit. Y Verdevoye trae *tomado* como ‘borracho, bebido’ y *tomar* como ‘beber’; *vid*. Léxico argentino-español-francés, op. cit.
[4659] Fernández Naranjo, en su *Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana*, analiza *tomar* como ‘beber cualquier bebida alcohólica’.
[4660] *Tomar* significa ‘beber vinos y licores’, según la Academia Chilena; *vid*. Diccionario del habla chilena, op. cit. Para Morales es ‘ingerir bebida alcohólica’; *vid*. Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Con este

de la Plata[4669], **Uruguay**[4670] y **Venezuela**[4671] *tomado* y *tomar* presentan los significados que venimos analizando. Nuestra informante dijo de *tomar* que se usa como 'embriagarse'.

284. TRAFA 'TRAMPA, ENGAÑO'

> ¿Es tu novia y todavía no le has dicho que eres guardia civil? –se burló Iscariote–. Fíjate qué mal negocio has hecho, comadre. Cambiar a todo un jefazo de la *trafa* por un simple cachaco[4672].

Solo el DRAE-2001 registra la voz *trafa*, que consigna por primera vez en su corpus con el significado de 'trampa, engaño', con localización para Perú.

Malaret recoge un lema afín. Dice que se usa *trafasía* 'trapacería' en Perú[4673].

Bendezu indica que en **Perú** *trafa* es 'estafa, ardid, trampa, engaño, hecho falso'[4674]. Álvarez Vita señala que es 'estafa, engaño'[4675]. Cecilia Hare supone que *trafa* 'estafador' probablemente procede de *tráfago*[4676]. Nuestra informante asegura que significa 'estafa'.

---

sentido consta en: Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit.; Rodríguez, Diccionario de chilenismos, op. cit.; e Yrarrázaval, Chilenismos, op. cit.

[4661] Acuña dice que *tomar* significa 'beber; ingerir bebidas alcohólicas embriagantes'; *vid*. Diccionario de bogotanismos, op. cit. Haensch dice que *tomar* equivale en España a *pimplar*; *vid*. Nuevo diccionario de colombianismos, op. cit. Para Tobón Betancourt *tomado* es 'borracho, ebrio'; *vid*. Colombianismos, op. cit.

[4662] Gagini explica de este modo *tomar*: 'en varios países de América se ha especializado este verbo, es decir, se ha restringido su significación, pues equivale a *tomar licor*, *embriagarse* y *tomado* vale entre nosotros tanto como *achispado*, *ebrio*'; *vid*. *Diccionario* de costarriqueñismos, op. cit.

[4663] Haensch registra *tomar* como 'ingerir bebidas alcohólicas'; *vid*. Diccionario del español de Cuba, op. cit.

[4664] Armas respecto a *estar tomado* señala que 'también se dice de quien ha bebido mucho alcohol'; *vid*. Diccionario de la expresión popular guatemalteca, op. cit.

[4665] *Tomar* 'es emborracharse, beber, echar tragos, chupar', según Membreño; *vid*. Hondureñismos, op. cit.

[4666] Lara, en su *Diccionario del español usual en México*, dice que *tomar* tiene el sentido de 'beber alcohol o esa clase de bebidas'. Santamaría ofrece también para este país (*vid*. Diccionario de mejicanismos, op. cit.) la misma definición que da en su *Diccionario General de Americanismos*.

[4667] *Tomar* designa la acción de 'ingerir bebidas alcohólicas', según Arellano; *vid*. Diccionario de uso del español nicaragüense, op. cit. Y Valle da una definición afín: 'beber licor, emborracharse'; *vid*. Diccionario del habla nicaragüense, op. cit.

[4668] Arona da la siguiente información de *tomado*: «por bebido (que también se dice); *borracho*; lo que prueba que no sin razón observamos en el infinitivo, que con frecuencia tomábamos a *tomar* en el sentido de beber. *Chupado* (*estar*): lo mismo que *tomado* o *bebido*». Y de *tomar* dice: «abusamos igualmente de *tomar* por *beber*»; *vid*. Diccionario de peruanismos, op. cit. Por su parte, Bendezu afirma que *tomar* es 'ingerir licor'; *vid*. Argot limeño o jerga criolla del Perú, op. cit. Álvarez Vita dice que *tomar* significa 'beber vinos, licores o cualquier tipo de bebidas alcohólicas'; y *tomado* es 'embriagado'; *vid*. Diccionario de peruanismos, op. cit. Además, Caravedo aporta testimonios de *tomar* en Lima (Perú); *vid*. El español de Lima, op. cit., pág. 46. Y Cecilia Hare considera que es habitual en Perú el empleo de *tomar* por 'beber'; *vid*. «Peruanismos sintácticos y léxicos a través de la investigación lingüística de "El cantar de Agapito Robles", de Manuel Scorza», loc. cit., pág. 755.

[4669] Para Guarnieri, *tomar* es 'beber. Emborracharse'; *vid*. Diccionario del lenguaje rioplatense, op. cit.

[4670] Según Haensch, *tomar* es 'ingerir bebidas alcohólicas'; *vid*. Nuevo diccionario de uruguayismos, op. cit.

[4671] *Vid*. Alvarado, Glosario del bajo español en Venezuela. Primera parte. Acepciones especiales, op. cit.

[4672] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 133.

[4673] Diccionario de Americanismos, op. cit.

285. (A) TRANCOS 'A PASO LARGO'

Se alejó *a trancos*, sin volver la mirada[4677].

Para Corominas la locución *al tranco* se utiliza en Argentina y Chile con el significado de 'a paso largo'. Explica que esta voz de origen patrimonial es al parecer prerromana[4678].

Al tranco es la expresión que recogen algunos diccionarios generales de lengua. El DRAE-2001 introduce la expresión con el sentido de 'moverse las personas *a paso largo*', con marca en Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay. Moliner y *Océano* la definen como 'a paso largo' en Argentina y Chile. Sin localización aparece en Casares con este significado. Para el *DRLE* es 'andar una persona a paso largo' en el Cono Sur y Méjico. Por otro lado, Seco y Espasa explican que *tranco* 'paso largo' es frecuente en la construcción *a grandes trancos*. El *DGILE* dice que es 'paso o salto con las piernas muy abiertas'.

Neves registra la locución *al tranco* en Chile y Río de la Plata con el significado de 'a paso largo'[4679]. Malaret amplía esta localización a Uruguay y anota así su sentido: 'al paso'[4680]. Arias registra *tranco* con el sentido de 'paso del caballo entre el paso ligero y el trote' con marca para Argentina y Uruguay[4681]. Santamaría anota *al tranco* 'a pasos largos' sin localización[4682]. Morínigo explica que en Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay se utiliza *al tranco* con el sentido de 'paso de las caballerías'[4683]. Boyd-Bowman[4684] ofrece citas de esta locución para Argentina[4685] y Bolivia[4686].

[4674] Argot limeño o jerga criolla del Perú, op. cit.
[4675] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[4676] «Peruanismos sintácticos y léxicos a través de la investigación lingüística de "El cantar de Agapito Robles", de Manuel Scorza», loc. cit., pág. 756. De la misma familia que *tráfago* deriva *trafaguear* que según el *DRLE* se emplea en Méjico con el sentido de 'traficar'. Localización que confirma, además, Santamaría en su *Diccionario de mejicanismos*, quien define *trafaguear* como 'traficar, moverse en un tráfago sumamente fatigoso'. Asimismo, Morínigo consigna en su *Diccionario del español de América* este derivado como mejicanismo con el significado de 'traficar. Moverse de un lado a otro constantemente haciendo un trabajo'.
[4677] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 128.
[4678] *DCECH*, op. cit.
[4679] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[4680] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[4681] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[4682] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[4683] Nuevo diccionario de Americanismos e indigenismos, op. cit.; Diccionario del español De América, op. cit.
[4684] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[4685] Roberto Arlt, *Obra completa*, Carlos Lohlé, S. A., Buenos Aires, 1981, Vol. 1, pág. 88.
[4686] Jaime Mendoza, *El macizo boliviano*, Ministerio de Educción y Bellas Artes, La Paz (Bolivia), 1957, pág. 155.

En los diccionarios particulares hallamos estos datos: en **Argentina** se usa la locución *al tranco* 'a paso largo'[4687]. Granada, para **Río de la Plata**, explica que significa 'hablando de caballerías á paso un poco extendido, que parece ser lo que denomina la Academia *paso castellano*, «paso largo y sentado»'[4688]. Nosotros ofrecemos ejemplos de su uso en **Perú**[4689].

286. TRIGUEÑO 'NEGRO (EUFEMÍSTICO); DE TEZ OSCURA'

> Una vez, en Piura, en esa Casa Verde que te he contado, me enamoré como loco de una *trigueñita*[4690].
>
> El tener los pelos color paja y unos ojos claros y líquidos había sido una pesadilla para Casimiro Huarcaya en su infancia. Porque en el pueblecito andino de Yauli, donde nació, todos eran morenos, y sobre todo porque sus propios padres y hermanos tenían también los pelos negros, las caras *trigueñas* y los ojos oscuros[4691].

Corominas afirma que *trigueño* «sustituye a moreno en Andalucía, Cuba, etc.»[4692]. Por otro lado, el DRAE-2001 registra una nueva acepción para esta voz: 'dicho de una persona: de raza negra o de piel muy oscura', con marca en Honduras y Venezuela.

Solo registra esta lexía Steel, que la define como 'negro; persona negra; indio'[4693]. Richard dice que *trigueño* se usa eufemísticamente como 'negro; de tez oscura'[4694], significado que hasta ahora no consideraba la Academia. Boyd-Bowman[4695] ofrece citas de esta voz para Colombia[4696] y Venezuela[4697].

Como testimonio de la voz en **Perú** podemos citar su aparición en otra novela peruana: *Los ríos profundos*, de Arguedas[4698]. Nuestra informante dijo que *trigueño* es el 'de piel morena'. Gómez de Ivashevsky ofrece la siguiente explicación de *trigueño* para **Venezuela**:

> Se suele llamar *trigueño*, entre nosotros, al moreno, y por eufemismo también al negro. Se usa mucho en expresiones cariñosas y en fórmulas de saludo: «Ven, trigueño»[4699].

[4687] *Vid*. Haensch, Diccionario del español de Argentina, op. cit.; y Verdevoye, Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[4688] Diccionario rioplatense razonado, op. cit.
[4689] *Vid*. Arguedas, Los ríos profundos, op. cit., págs. 68, 103 y 181.
[4690] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 144.
[4691] Ibídem, pág. 149.
[4692] *DCECH*, op. cit., s. v. TRIGO.
[4693] Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[4694] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[4695] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[4696] Flórez, Léxico del cuerpo humano en Colombia, op. cit., págs. 31-35.
[4697] Gómez de Ivashevsky, Lenguaje coloquial venezolano, op. cit., pág. 128. Quiroga, Cuentos, op. cit., pág. 17.
[4698] Op. cit., pág. 98.

287. TROMPEARSE 'DAR UN PUÑETAZO; PELEARSE'

> Las bromas que le gastaban sus compañeros en la escuelita fiscal hicieron que Casimiro tuviera que *trompearse* muchas veces, porque, aunque era de buen carácter, se le subía la mostaza a la cabeza cada vez que, para verlo rabiar, le sugerían que su padre no era su padre[4700].

> Entonces sintió un golpe en la cabeza, que, en un fogonazo, le recordó el puñetazo que lo había soñado, aquella vez que *se trompeó* de churre con el Camarón Panizo, bajo el Puente del Piura y que le hizo también ver estrellitas, lunes, soles, como ahora, mientras se hundía y todo terminaba[4701].

Corominas afirma que *trompear* es en América 'dar trompadas'[4702]. Así lo definen el *Manual*, el *DGLE*, Moliner, el *DRLE*, SGEL, Larousse, Espasa y *EA*. También significa lo mismo para el DRAE-2001, Casares y *Lexicultural*, pero lo registran sin marca.

Los diccionarios generales de americanismos ofrecen la siguiente documentación: Neves, Arias, Malaret y Morínigo dicen que en América *trompear* es 'dar trompadas'[4703]. Everest, Santamaría y Sopena, con la misma definición, no especifican su localización[4704]. Tampoco lo hace Steel, que anota *trompearse* como sinónimo de *pelearse*[4705].

Por otra parte, Corrales atestigua que 'dar trompadas o puñetazos' es el valor semántico con el que se emplea *trompear* en Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Honduras, México, Nicaragua, Perú, Puerto Rico y Santo Domingo[4706].

Los diccionarios dialectales americanos presentan una amplia documentación. Con el sentido de 'dar trompadas' se define *trompear* en **Chile**[4707], **Colombia**[4708], **Costa Rica**[4709],

---

[4699] Lenguaje coloquial venezolano, op. cit., pág. 128.
[4700] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 150.
[4701] Ibídem, pág. 207.
[4702] *DCECH*, op. cit., s. v. TROMPA.
[4703] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.; Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[4704] Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[4705] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[4706] Diccionario de coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América, op. cit.
[4707] *Vid*. Rodríguez, Diccionario de chilenismos, op. cit.; Román, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.; y Ortúzar, Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones del lenguaje, op. cit.
[4708] *Vid*. Cuervo, Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, op. cit.; Sundheim, Vocabulario costeño o lexicografía de la región septentrional de la República de Colombia, op. cit.; y Tobón, Colombianismos y otras voces de uso general, op. cit.
[4709] *Vid*. Gagini, Diccionario de costarriqueñismos, op. cit.

Ecuador[4710], **Honduras**[4711], **Méjico**[4712], **Nicaragua**[4713], **Puerto Rico**[4714] y **Argentina**[4715]. Haensch, para este último país, registra *trompear* como 'golpear duramente a una persona' y 'golpear a una persona repetidas veces con el puño'[4716]. Haensch dice que en **Cuba** *trompear* es 'darle puñetazos en la cara a alguien'[4717]. En **Perú**, Arona afirma que *trompear* significa

> *dar de trompadas* (puñadas) a alguno, y *trompearse*, darse de puñadas entre dos. Fernández Cuesta en su *Diccionario Enciclopédico* los da por provincialismo de Méjico y Canarias, pero entendemos que lo es de toda la América española[4718].

Hildebrandt asegura que *trompearse* es 'pelearse básicamente a puñetazos' y explica que etimológicamente '*trompa* es voz onomatopéyica, que evoca el sonido del instrumento musical así llamado'[4719]. Según Tovar, significa también 'dar trompadas' en Perú[4720]. Nuestra informante limeña define *trompearse* como 'pelearse'.

288. TRUQUERO 'MENDAZ, EMBAUCADOR, FALSO'

> —Tenía una manera tan francota de hablar de las cosas íntimas que nunca se ha visto –murmuró Tomás, conmovido–. Me chocaba mucho, mi cabo.
> —Te sabía a almíbar y caramelo, *truquero* –lo corrigió Lituma[4721].

Ningún diccionario de lengua general española ni de americanismos registra *truquero* con el sentido que tiene en la novela.

En **Perú** *truquero* designa al 'mendaz, embaucador, falso'[4722] y a la 'persona que hace trucos, engaños o trampas'[4723]. Según nuestra informante, se llama así al 'estafador'.

[4710] *Vid*. Córdova, El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[4711] *Vid*. Membreño, Hondureñismos, op. cit.
[4712] *Vid*. Santamaría, Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[4713] *Vid*. Castellón, Diccionario de nicaraguanismos, op. cit.
[4714] *Vid*. Malaret, Vocabulario de Puerto Rico, op. cit.
[4715] *Vid*. Segovia, Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos con un apéndice sobre voces extranjeras interesantes, op. cit. Verdevoye, en su *Léxico argentino-español-francés*, añade el sentido de 'pelear'.
[4716] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[4717] Diccionario del español de Cuba, op. cit.
[4718] Diccionario de peruanismos, op. cit., pág. 378.
[4719] Peruanismos, op. cit., pág. 424.
[4720] «Identidades y diferencias en el habla de peruanos y portorriqueños: Estudio de Semántica Comparada», loc. cit., pág. 43.
[4721] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 124.
[4722] *Vid*. Bendezu, Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología, op. cit.
[4723] *Vid*. Álvarez Vita, Diccionario de peruanismos, op. cit.

289. TUTUMA 'CABEZA'

> Hablemos de los robaojos, más bien. O de Dionisio y la bruja, a los que tampoco puedo sacarme de la *tutuma*[4724].

Totuma es voz americana que procede, según Corominas, del caribe *tutum* 'calabaza'[4725]. Nosotros documentamos en la novela la variante *tutuma*, que no registra la Academia en sus diccionarios. El *DGLE*, el *DRLE* y *EA*, en cambio, recogen *tutuma* como 'cabeza' en Perú y Venezuela.

En los diccionarios de americanismos encontramos la siguiente información: Neves indica que *tutuma* es 'cabeza' en Colombia, Perú y Venezuela[4726]. Malaret y Morínigo la definen igual, pero no incluyen la marca para Colombia[4727]; y Steel dice que *tutuma* 'cabeza; sesos' se usa en Perú[4728]. Por otra parte, Santamaría y Sopena, no indican localización[4729].

Enguita considera que el sentido 'cabeza' «se trata de una acepción secundaria, pues el valor originario de esta palabra es 'fruto del totumo, utilizado para la fabricación de recipientes'»[4730]; y especifica, además, que se emplea en Perú y Venezuela[4731]. Sala et alii registran *tutuma* para Chile, Perú, Venezuela como 'cabeza'[4732].

Los diccionarios dialectales analizan, también, *tutuma*: En **Chile** significa 'azotea', término que en sentido figurado denomina la 'cabeza de una persona'[4733]. Haensch, para **Colombia**, define así *totuma*: 'cabeza humana'[4734]. Valle marca *totuma* 'la cabeza' para **Nicaragua**[4735]. Y en **Perú** *tutuma* designa de forma humorística 'la cabeza', según los especialistas[4736]. Nuestra informante también la definió como 'cabeza'.

[4724] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 185.
[4725] *DCECH*, op. cit. s. v. TOTUMA.
[4726] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[4727] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[4728] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[4729] Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[4730] José María Enguita Utrilla, «Indigenismos antillanos en algunos textos peruanos contemporáneos», en *Antiqua et Nova Romania. Estudios Lingüísticos y Filológicos en honor de José Mondéjar en su sexagesimoquinto aniversario*, II tomos, Servicios de Publicaciones de la Universidad de Granada, 1993, tomo I, págs. 93-107: pág. 103.
[4731] Buesa y Enguita, Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 225.
[4732] El léxico indígena del español americano, op. cit.
[4733] *Vid*. Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[4734] Nuevo diccionario de colombianismos, op. cit.
[4735] Diccionario del habla nicaragüense, op. cit.
[4736] *Vid*. Arona, Diccionario de peruanismos, op. cit.; Bendezu, Argot limeño o jerga criolla del Perú, op. cit.; Hildebrandt, Peruanismos, op. cit.; Álvarez Vita, Diccionario de peruanismos, op. cit.

290. UKUKO 'OSO DE ANTEOJOS'

> Iba de pueblo en pueblo, con una tropa de músicos y bailarines y él vestido de *ukuko*, es decir de oso[4737].
>
> Hasta había visto al cantinero cuando corría mundo, bailando en las ferias vestido de *ukuko*. Y con sus espejitos, cadena y máscara, seguro[4738].

Ningún diccionario de lengua general española ni de americanismos registra *ukuko*.

Álvarez Vita indica que en **Perú** *ucuco* es el 'nombre con el que se designa al oso de anteojos'[4739]. En la novela *Los ríos profundos*, del escritor peruano José Mª Arguedas, se describe como un disfraz. Reproducimos, a continuación, ese pasaje:

> Pero los *ukukos*, trajeados con pieles completas de osos peruanos, sus pequeñas orejas erguidas, los cortes de sus máscaras, que dejaban salir el brillo de los ojos del bailarín[4740].

291. UTA 'ENFERMEDAD DE ÚLCERAS FACIALES MUY COMÚN EN LAS QUEBRADAS HONDAS DEL PERÚ'

> Un día la vio en sueños: su madre le dio cita, el domingo de Carnaval a medianoche, en el cementerio de Yanacoto. Hasta allá fue, emocionado. Pero el guardián, un tullido con la nariz comida por la *uta* que se llamaba Yaranga, no quería dejarlo entrar si no se bajaba primero el pantalón[4741].

El DRAE-2001 explica que el quechuismo *uta* significa 'enfermedad de úlceras faciales muy común en las quebradas hondas del Perú' y la marca como peruanismo. El resto de diccionarios de lengua consultados la define igual[4742]. El *DRLE* la marca también en Ecuador.

Algunos lexicógrafos americanos registran la definición académica[4743]. Malaret y Morínigo, para Perú, ofrecen de *uta* una definición más completa: 'dolencia propia de las regiones andinas y transandinas del país. Ataca, de preferencia, los tejidos blancos de la cara, y los va destruyendo lenta y progresivamente. Es la *leishmaniosis* cutánea'[4744].

[4737] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 174.
[4738] Ibídem, pág. 176.
[4739] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[4740] Op. cit., pág. 155. El subrayado es nuestro.
[4741] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 247.
[4742] *Vid*. Manual, *DGLE*, Moliner, *Lexicultural*, Larousse y *EA*.
[4743] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit. Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[4744] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.

Álvarez Vita señala que en **Perú** *uta* es 'enfermedad de úlceras faciales muy común en las quebradas hondas del Perú'[4745]. Hildebrandt la explica en los términos siguientes:

> La temida *uta*, ahora felizmente curable, es una enfermedad (*leishmaniasis americana*) transmitida por insectos del género *Phlebotomus* de la región tropical[[4746]]. La *uta* ataca la piel y los tejidos subdérmicos, especialmente aquéllos de la cara. En su etapa extrema puede llegar a destruir totalmente los cartílagos nasales[4747].

292. VAINA 'CONTRARIEDAD, CONTRATIEMPO, MOLESTIA, PROBLEMA', 'NEGOCIO', 'COSA, CUESTIÓN'

> Pero las pasé muy mal la noche de Pucallpa. E iba a ser la misma *vaina* ahora también en Tingo María[4748].
>
> Saldremos de esta *vaina*, ya verás[4749].
>
> ¿El Chancho no se quería abrir de ellos? ¿No quería montar su propia *vaina* y refinar y exportar él, haciéndoles el puente?[4750]
>
> Me dejó una carta, diciéndome lo que me había dicho tantas veces. Que ella no era una mujer para mí, que ya se me pasaría, la cantaleta de siempre.
> —O sea que así fue la *vaina* –dijo Lituma–. Pucha, Tomasito.
> —Sí, mi cabo. –dijo su adjunto–. Así fue la *vaina*[4751].

En los diccionarios generales de lengua se registra *vaina* con la siguiente información: el DRAE-2001 dice que en América Central y Meridional significa 'contrariedad, molestia, cosa no bien conocida o recordada'. Con este sentido la definen el *Diccionario manual* y el *DRLE*, con localización en Colombia, Costa Rica, Perú y Venezuela. El *DGLE* y *EA* consideran que el valor de 'contrariedad, molestia' es un americanismo. Moliner anota este sentido y añade otro: 'cosa, asunto', para Colombia, Costa Rica, Perú y Venezuela. Para Casares, Espasa y *Océano* también es 'contrariedad, molestia'. Seco ofrece estas acepciones: 'contrariedad o molestia', 'tontería o bobada' y 'cosa, asunto'. El *DGILE* anota una definición afín: 'cosa que carece de importancia pero molesta o supone una contrariedad'. Larousse la marca para Colombia, Costa Rica y Venezuela con el significado de 'molestia'.

[4745] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[4746] Según Tovar la *uta* se conoce en otras partes con los nombres de *grano de Oriente* y *grano de Bagdad* (*Vocabulario del oriente peruano*, op. cit.
[4747] Peruanismos, op. cit., pág. 431.
[4748] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 26.
[4749] Ibídem, pág. 127.
[4750] Ibídem, pág. 131.
[4751] Ibídem, pág. 256.

Neves y Malaret la localizan en América como 'contrariedad, molestia, chasco', 'desazón, desagrado, desgracia'[4752]. Steel la define como 'molestia'[4753]. En Colombia y Costa Rica, según Arias, es 'contrariedad, molestia'[4754]. En estos países la anota Everest, con el sentido de 'cosa fastidiosa'[4755]. Richard dice que *vaina* es 'tontería, disparate, broma, cuento, promesa sin cumplir' en Costa Rica, Venezuela, Colombia y otros; y 'cosa en general; cualquier asunto' en Costa Rica, Colombia, Chile, Venezuela y otros[4756]. Morínigo registra *vaina* para América, excepto México, con el sentido de 'cosa que produce contrariedad, molestia o desagrado'[4757]. Sopena indica que es 'molestia, contrariedad, desazón, desgracia, contratiempo'[4758]. Kany para Colombia, Costa Rica y Panamá define *vaina* como 'cosa molesta'[4759]. Santamaría da la siguiente explicación:

> En Centro y Sur América, y en Puerto Rico, molestia, jeringa, pejiguera, contratiempo, contrariedad; cosa que produce desazón o desagrado[4760].

Por otra parte, Corrales indica que *vaina* 'contrariedad, molestia, cosa no bien conocida o recordada, cosa sin importancia' se usa en Canarias y en todos estos países: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela[4761].

Los diccionarios de las lenguas particulares ofrecen la siguiente documentación: Abad de Santillán señala para **Argentina** que *vaina* 'en el habla vulgar equivale a problema, dificultad'[4762]; y Segovia la trae como 'broma, chasco, molestia'[4763]. Para **Chile** encontramos la siguiente documentación: la Academia Chilena y Medina la registran como 'contrariedad, molestia'[4764]; Morales considera que «el tomar micro a las ocho de la mañana es una

---

[4752] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit. Alonso la explica igual en su *Enciclopedia del idioma*.
[4753] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[4754] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[4755] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[4756] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[4757] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit. Así mismo la definen Aleza y Enguita; *vid*. El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 274.
[4758] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[4759] Semántica hispanoamericana, op. cit., pág. 248.
[4760] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[4761] Diccionario de coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América, op. cit. *Vaina* es voz que se emplea habitualmente en Canarias con este y otros sentidos, según la información que la lexicografía canaria aporta: *vid*. Lorenzo et alii, Diccionario de canarismos, op. cit.; Corrales et alii, Diccionario diferencial del español de Canarias, op. cit.; Morera, Diccionario Histórico-Etimológico del habla Canaria, op. cit.; Ortega, Léxico y Fraseología de Gran Canaria, op. cit.; O'Shanahan, Gran diccionario del habla canaria, op. cit.
[4762] Diccionario de argentinismos de ayer y hoy, op. cit.
[4763] Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos, op. cit.
[4764] Academia Chilena, Diccionario del habla chilena, op. cit.; Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit.

vaina»[4765]. Para **Colombia**, Haensch ofrece la siguiente definición de la voz: 'palabra que se emplea para referirse de un modo genérico o indefinido a un hecho o asunto cualquiera', que en España y Colombia tiene el sinónimo de *cosa, cuestión*. También la define como 'suceso o circunstancia que dificulta o complica algo, que causa desagrado o molestia', que en España y Colombia equivale a *contrariedad, contratiempo, problema*[4766]. Quesada y Gagini registran *vaina* 'dificultad, molestia, problema, situación difícil de resolver' en **Costa Rica**[4767]. Navarro ofrece esta cita para **Cuba**:

> Sánchez-Boudy dice que '*vaina* es un americanismo que significa problema'[4768].

Córdova explica que en **Ecuador** *vaina* es 'molestia, preocupación, contrariedad, situación incómoda'[4769]. Como voz de **Guatemala** la registra Armas como 'engorro; molestia'[4770]. En **Nicaragua** *vaina* se refiere a un 'problema, desgracia'[4771] y a una 'molestia, contratiempo'[4772]. En **Puerto Rico** se emplea *vaina* con la significación de 'contrariedad, molestia, jeringa', según Malaret[4773]. Santamaría para **Méjico** da esta explicación:

> Molestia, pejiguera; chapuza, fraude, engaño, mentira, cosa sumamente chocante. Es de mala nota; pero no tan común como en Centro y Sur América[4774].

En **Perú** significa 'molestia, fastidio' y 'asunto, tema. Problema; preocupación insistente'[4775]; y también 'contrariedad'[4776]. Nuestra informante explicó que la frase *es la misma vaina* quiere decir: 'es la misma cuestión'. Y Navarro ofrece esta cita para **Venezuela**:

> Alvarado respecto a *vaina* se expresa en los siguientes términos:
>
> > Contrariedad, contratiempo, molestia. Voz vulgarísima, proscrita de una conversación decente. Vulgar, pero tolerable, en Costa Rica, Puerto Rico, Argentina[4777].

[4765] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[4766] Nuevo diccionario de colombianismos, op. cit.
[4767] Quesada, Nuevo diccionario de costarriqueñismos, op. cit.; Gagini, Diccionario de costarriqueñismos, op. cit.
[4768] Sánchez-Boudy, Diccionario de cubanismos más usuales (Cómo habla el cubano), op. cit., s. v. matrimonio. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos de *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., pág. 447.
[4769] Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[4770] Diccionario de la expresión popular guatemalteca, op. cit.
[4771] *Vid*. Arellano, Diccionario de uso del español nicaragüense, op. cit.
[4772] *Vid*. Castellón, Diccionario de nicaraguanismos, op. cit.
[4773] Vocabulario de Puerto Rico, op. cit.
[4774] Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[4775] *Vid*. Bendezu, Argot limeño o jerga criolla del Perú, op. cit.
[4776] *Vid*. Álvarez, Vita, Diccionario de peruanismos, op. cit.
[4777] Alvarado, Tomo II, Glosarios del bajo español en Venezuela. Primera Parte. Acepciones especiales, op. cit. Citado por Ana I. Navarro, La Academia y los Americanismos de *La tía Julia y el escribidor*, op. cit., pág. 448.

Vaina ‘contrariedad, problema, molestia’ es ampliamente documentada en los diccionarios del español general y americano. En cambio, el uso que, quizá figuradamente, tiene en la novela como ‘negocio’ solo podemos deducirlo por el contexto.

293. VARAYOK ‘MANDÓN O JEFE DE GRUPO EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS’

> Los *varayoks* explicaron que la reserva de vicuñas que quería crear el gobierno no iba a desbordarse sobre las tierras tituladas y que, más bien, serviría a Auquipata, pues los comuneros podrían vender sus productos a los turistas atraídos por las vicuñas[4778].

La Academia no registra la voz *varayok* en su *Diccionario*. En cambio, el *DGLE*, Larousse y *EA* indican que *varayoc* procede del castellano *vara* y el sufijo quechua *yoc* que en Perú designa al ‘mandón en las comunidades indígenas’. El *DRLE* dice que en la América Andina se denomina de este modo al ‘jefe indio’.

Los diccionarios de americanismos anotan definiciones similares: Neves, Malaret, Santamaría, Morínigo y Sopena (este sin localización) dicen que *varayoc* es ‘mandón o jefe de tribu, en las comunidades indígenas’, con localización para Perú[4779]. Everest, sin marca, especifica que se trata de la ‘persona que manda más de lo que le corresponde’[4780].

Por otro lado, Aleza Izquierdo explica que el escritor peruano José Mª Arguedas utiliza en su narrativa un léxico sumamente cuidado con el que nos remite a la cultura incaica. En el caso de las denominaciones de clase asegura que *varayok* es el ‘alcalde de los indios’[4781].

Córdova anota la voz *varayo* para **Ecuador** y ofrece de ella la siguiente explicación:

> Antigua jerarquía que se daba a los indios importantes para ejercer autoridad en sus propias comunidades, y que, para identificar su mando, portaban una vara o bastón especial, el símbolo de autoridad[4782].

Álvarez Vita dice que en **Perú** y Ecuador *varayoc* es el ‘alcalde de una comunidad indígena’[4783]. Nuestra informante explicó que esta voz quechua significa ‘jefe indio’.

[4778] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 49.
[4779] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[4780] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[4781] «Procedimientos lingüísticos y retóricos en la presentación de “lo americano”. De las crónicas a la narrativa del XX», loc. cit., pág. 24.
[4782] El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.

294. VELADOR 'MESILLA DE NOCHE'

> La habitación estaba en el segundo piso, al fondo del pasillo, y a las camas las separaba un banquito de madera, como *velador*[4784].

El DRAE-2001 modifica la localización de *velador*: la marca para Canarias, Chile y Costa Rica[4785] con el sentido de 'mesa de noche'. Con esta definición la localizan para Canarias, Argentina, Chile, Méjico, Perú y Venezuela el *Manual* y el *DRLE*; el *DGLE*, para Canarias y América; Moliner, para Canarias, Argentina, Bolivia, Chile y Perú. Larousse, para Chile; Espasa y *EA*, para América.

Los lexicógrafos americanos definen *velador* como 'mesa de noche', pero dan localizaciones distintas: Para Neves se usa en Argentina y Chile[4786]. Según Arias y Everest, solo en Chile[4787]. Santamaría, Steel y Sopena no la marcan[4788]. En cambio, Morínigo la registra en Argentina, Chile, México, Perú y Venezuela[4789]. Para Argentina, Perú y Venezuela la anota Malaret[4790]. Boyd-Bowman[4791] ofrece citas para Bolivia[4792], Ecuador[4793] y Puerto Rico[4794]. Moreno de Alba dice que se emplea en Quito y Santiago como 'mesita de noche'[4795].

Asimismo, Corrales muestra la coincidencia existente en Canarias y América respecto al uso de *velador* 'mesa de noche'. Se usa, según él, en La Palma, Argentina, Bolivia, Chile, Cuba, Méjico, Perú y Venezuela[4796].

Por otra parte, en los diccionarios de **Argentina**[4797], **Chile**[4798], **Méjico**[4799] y **Perú**[4800] *velador* es 'mesilla de noche'. Nuestra informante lo definió igual.

[4783] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[4784] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 90.
[4785] El DRAE-92 la registra para Canarias, Noroeste de Argentina, Chile, Perú y Venezuela.
[4786] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[4787] Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit. También Ortúzar la localiza solo en Chile; *vid*. Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones del lenguaje, op. cit.
[4788] Santamaría, Diccionario General de Americanismos, op. cit.; Steel, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[4789] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[4790] Diccionario de Americanismos, op. cit. Por otra parte, Alonso la localiza igual en su *Enciclopedia del idioma*.
[4791] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[4792] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos, op. cit., pág. 378.
[4793] Gallegos, Narradores ecuatorianos del 30, op. cit., pág. 438.
[4794] 'El Cuento: Primera Parte', Antología de Autores Puertorriqueños, op. cit., pág. 234.
[4795] Diferencias léxicas entre España y América, op. cit., pág. 156.
[4796] Diccionario de coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América, op. cit. Con este sentido la definen también otros diccionarios dialectales canarios: *Vid*. Lorenzo et alii, Diccionario de canarismos, op. cit.; y Morera, Diccionario Histórico-Etimológico del habla canaria, op. cit.

295. VENDEPATRIA 'TRAIDOR, PERSONA QUE TRAICIONA A SU PATRIA'

> ¿Les gustaría que los maten a pedradas por *vendepatrias* o maricones? ¿Les gustaría que los azoten por borrachos?
> —No siendo borracho, ni *vendepatria* ni maricón, no me gustaría[4801].

Ningún diccionario de lengua española o de americanismos registra la voz *vendepatria*.

Sí aparece en algunos diccionarios americanos: Verdevoye dice que en **Argentina** 'se dice de quien traiciona a su patria para sacar beneficio'[4802]. En **Chile** es *vendepatria*, según Morales, 'el que sirviendo mezquinos intereses, perjudica o traiciona a su propia patria'[4803]. Para Haensch significa 'persona que traiciona a su patria', en **Cuba**[4804].

Como 'traidor' se usa además en la novela peruana *Los ríos profundos*, de Arguedas[4805].

296. VISITAR A SU ANIMAL 'ENLOQUECER, PERDER EL JUICIO POR EFECTO DE LA BORRACHERA'

> Él decía eso, cuando *visitaba a su animal*, o mejor dicho cuando se le subía el trago –dijo el de la cabeza de puercoespín[4806].
>
> Cuando se alegraban entre ellos, lejos de las miradas de los demás, los de la comparsa se enloquecían. O, como dice Dionisio, *visitaban a su animal*. Pasaban del amor a los golpes entre las locas. De los cariños a los rasguños, de los besos a los mordiscos, de los abrazos a los empujones[4807].
>
> Vaya, con el pisco le están saliendo a flote las verdades –dijo el cantinero, aprobando–. Como a todo el mundo, señor cabo. A este paso, usted también terminará *visitando a su animal*. ¿Cuál será? ¿La lagartija?[4808]

Ningún diccionario general de lengua española o americana recoge la locución *visitar a su animal*. Su sentido se deduce gracias al contexto. En la novela encontramos las siguientes

---

[4797] *Vid*. Haensch, Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[4798] *Vid*. Academia Chilena, Diccionario del habla chilena, op. cit.; Echeverría, Voces usadas en Chile, op. cit.; Morales, Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.; Oroz, La lengua castellana en Chile, op. cit.; Román, Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.; e Yrarrázaval, Chilenismos, op. cit.; Medina, Voces chilenas y chilenismos, op. cit.
[4799] *Vid*. Santamaría, Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[4800] *Vid*. Álvarez Vita, Diccionario de peruanismos, op. cit.
[4801] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 68.
[4802] Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[4803] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[4804] Diccionario del español de Cuba, op. cit.
[4805] Op. cit., pág. 40.
[4806] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 229.
[4807] Ibídem, pág. 244.
[4808] Ibídem, pág. 304.

aclaraciones: «cuando *visitaba a su animal*, o mejor dicho cuando se le subía el trago»[4809] y «los de la comparsa se enloquecían. O, como dice Dionisio, *visitaban a su animal*»[4810]. De ahí que, según esta explicación, *visitar a su animal* puede significar 'enloquecer, perder el juicio por efecto de la borrachera'.

Nuestra informante, Jackeline Olórtegui, dice que en **Perú** se usa la locución *visitar a su animal* para referirse al 'comportamiento irracional que tiene la persona que está ebria'.

297. VIZCACHA 'ROEDOR PARECIDO A LA LIEBRE, DE SU TAMAÑO Y PELAJE Y CON COLA TAN LARGA COMO LA DEL GATO'

> Anduvo merodeando por las serranías inhóspitas de Apurímac y de Lucanas, en Ayacucho, evitando los caminos y las aldeas, comiendo hierbas y buscando en la noche cuevas de *vizcachas* para protegerse de los remolinos del viento glacial[4811].
>
> Ponía trampas a las *vizcachas* pero comía sobre todo las papas de su pequeño sembrío y, de cuando en cuando, mataba y cocinaba un cuy[4812].
>
> Entonces vio correr entre sus pies una exhalación grisácea: una *vizcacha*. Llevaba su honda y hubiera podido cazarla, pero no lo hizo para no inquietar a las vicuñas[4813].
>
> Como en sueños, vio que una *vizcacha* grande como un conejo surgía de entre las piedras y pasaba junto a él, cuesta abajo, corriendo despavorida; tenía las orejas tiesas y saltaba sin fijarse adónde, daba tumbos[4814].
>
> Los animales tenían un sexto sentido, olfateaban las catástrofes, la *vizcachita* había salido de su covacha huyendo así, escapándose así, porque olía el fin del mundo[4815].

Para Corominas el quechuismo *vizcacha* que designa a un 'roedor semejante a una liebre' se emplea en Argentina, Chile, Bolivia y Perú[4816].

Los diccionarios generales de lengua española ofrecen amplia información sobre este término: consta en *Autoridades* con la designación de 'especie de liebre Indiana, mayor que las de España'. El DRAE-2001 lo define como 'roedor parecido a la liebre, de su tamaño y pelaje y con cola tan larga como la del gato, que vive en el Perú, Bolivia, Chile y

[4809] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 229.
[4810] Op. cit., pág. 244.
[4811] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 48.
[4812] Ibídem, pág. 51.
[4813] Ibídem, pág. 54.
[4814] Ibídem, pág. 205.
[4815] Ibídem, pág. 206.
[4816] *DCECH*, op. cit., s. v. VIZCACHA.

Argentina'[4817]. El *DGLE* asegura que se trata del 'mamífero roedor de la pampa argentina, parecido a la liebre y con cola larga'. Moliner, SGEL y *EA*, con una definición afín, la localizan para América Meridional. El *DRLE* dice que en América es 'mamífero roedor'. El *DGILE* explica de este modo el significado de *vizcacha*: 'mamífero roedor de aspecto similar al de la liebre, de hasta 60 cm de longitud, con el pelaje gris y una larga cola; se alimenta de vegetales y habita en América del Sur, en madrigueras cercanas a los cultivos'. *Lexicultural* y Larousse afirman que este nombre se aplica en Argentina, Chile y Perú

> a diversos roedores de los chinchíllidos, del tamaño de una liebre. Tienen la piel lanosa y cola larga y viven formando colonias. Son comestibles. Entre las especies más importantes hay que citar la vizcacha de las Pampas (*Lagostomus maximus*), de cuerpo macizo y cabeza ancha y aplanada, y la de las montañas (*Lagidium peruarum*), de pelaje lanoso y largo.

Océano dice que es el 'mamífero roedor perteneciente a la familia chinchílidos. Se parece a la chinchilla, pero es más rechoncha y de mayor tamaño; es de costumbres excavadoras y abunda en las llanuras herbosas de Sudamérica'.

Los diccionarios americanos también aportan datos sobre esta voz: Neves localiza *vizcacha* en Chile y Río de la Plata con el sentido de 'roedor, declarado plaga en la Argentina'[4818]. Steel asegura que esta palabra de origen hispanoamericano es actualmente de uso generalizado en español[4819]. Arias, Everest y Sopena traen una definición afín a la del DRAE: 'mamífero roedor parecido a la liebre, que tiene la cola larga', con localización para Argentina, Bolivia, Chile y Perú[4820]. Boyd-Bowman[4821] ofrece citas para Bolivia[4822], Buenos Aires[4823] y Perú[4824]. Santamaría, por su parte, ofrece una información más completa:

> roedor parecido a la liebre, del tamaño y pelaje de ésta, y con cola larga como la del gato. Vive en las montañas del Perú, en Chile, Brasil y en las pampas de la Argentina[4825].

[4817] El *Diccionario Manual* de la Academia añade a la definición del DRAE la aclaración de que 'come hojas, raíces y tubérculos'. Espasa copia la definición académica y la anota como americanismo.
[4818] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[4819] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[4820] Arias, Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.; Everest, Diccionario práctico de americanismos, op. cit.; Sopena, Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit. Por otra parte, Alonso la marca también para estos países; *vid*. Enciclopedia del idioma, op. cit.
[4821] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[4822] Muñoz, Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit., pág. 381.
[4823] Arlt, Obra completa, op. cit., pág. 232.
[4824] Arguedas, Los ríos profundos, op. cit., pág. 54. Nosotros la documentamos también en la página 30.
[4825] Diccionario General de Americanismos, op. cit.

También lo hace Morínigo, que con marca para Argentina, Chile y Perú, dice que es el:

> Nombre común aplicado a roedores sudamericanos de la familia de las chinchillas, comunes en las pampas y terrenos altos pedregosos desde el Perú hasta la Patagonia. Son de un tamaño intermedio que oscila entre el de un conejo y el de una liebre grande, de pelaje abundante, lanoso y tupido, de tonalidades por lo común grisáceas con mezcla de tonos claros de castaño amarillento. Tienen buena carne, y su piel es aprovechada en la peletería regional. Hay varias especies de los géneros *Lagidium* y *Lagostomus*[4826].

Para Alvar *vizcacha* es 'roedor' y ofrece la siguiente cita de Cieza:

> Hay otro género de animal, que llaman *viscacha*, del tamaño de una liebre y de su forma, salvo que tienen la cola larga como raposas; crían en pedregales y entre rocas, y muchas matan con ballestas y arcabuces, y los indios con lazos; son buenas para comer como estén; y aun de sus pelos, o lana destas *viscachas* hacen los indios mantas grandes, tan blandas como si fueran de seda, y son muy preciadas[4827].

Alvar Ezquerra define *vizcacha* como 'mamífero roedor parecido a la liebre y con cola larga'[4828].

Asimismo, los diccionarios de los diferentes países americanos investigan el significado de *vizcacha*: Haensch ofrece la siguiente explicación para **Argentina**:

> Roedor de unos 80 cm de largo, de color gris oscuro, con el vientre blanco y la cara blanca y negra. La cabeza es proporcionalmente grande y las patas cortas. Habita en campos, zonas áridas y zonas arbustivas, y es de costumbres nocturnas. Cava cuevas extensas, donde vive en grandes colonias. En algunas zonas constituye una plaga agrícola[4829].

En **Bolivia**, *vizcacha* significa 'roedor de la familia de los lagostónidos, del tamaño y pelaje de la liebre, pero que tiene la cola tan larga como la del gato', según Muñoz[4830]. Arona ofrece la siguiente explicación para **Perú**:

> Éste es uno de esos provincialismos indígenas que tienen la fortuna de imponerse a los conquistadores desde los primeros días, ahorrándoles perífrasis españolas más o menos largas y sobre todo impropias[4831].

[4826] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[4827] Cieza de León, La Crónica del Perú, op. cit., pág. 383. Citado por Manuel Alvar, «Comentarios al III Concilio de Lima, 1582-1583», loc. cit., pág. 183.
[4828] Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias, op. cit. El lexicógrafo, además, ofrece una cita de Cieza de León: «Hay otro género de animal que llaman vixcacha, del tamaño de la liebre y de la forma, salvo que tienen la cola larga como raposas» (*vid*. La Crónica del Perú, op. cit., pág. 451b); otra de Acosta: «Otros animalejos llaman vizcachas, que son a manera de liebres, aunque mayores, y también las cazan y comen» (*vid*. Historia natural y moral de las Indias, IV, cap. XXXVIII, págs. 133-134); y esta otra del Inca Garcilaso: «Otra diferencia de conejos ay que llaman vizcacha» (*vid*. Comentarios reales de los incas, VII, cap. XVI, pág. 215).
[4829] Diccionario del español de Argentina, op. cit. También registramos la definición que Verdevoye, en su *Léxico argentino-español-francés*, anota para *vizcacha*: 'roedor parecido a la liebre, de su tamaño y pelaje'.
[4830] Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana, op. cit.

Nuestra informante dijo que este animal es ‘parecido al conejo’. En **Chile**, según Morales, se la conoce como

> mamífero roedor del tamaño de una liebre, aunque parece algo mayor por su cuerpo grueso y rechoncho y su cabeza voluminosa muy ancha y aplastada, que lleva unas extensas manchas de pelo negro, erizado y espeso a los lados de la cara, a modo de grandes patillas; el hocico está provisto de fuertes bigotes, la cola, similar a la del gato, lleva largas cerdas de color rojizo sucio en forma de escoba; sus patas anteriores son cortas, con cuatro dedos; las posteriores, más largas, tienen tres, provistos de fuertes uñas. El color del pelaje es pardo grisáceo en las partes superiores y blanco en las inferiores; una banda blanquecina cruza la frente y debajo hay otra más ancha negra, que pasa sobre el hocico y se extiende por las patillas. Vive en grandes colonias, separadas las hembras de los machos, haciendo aquellas complicadas madrigueras con numerosas salidas, mientras estos se limitan a cavar una cueva con solo dos o tres salidas. Se alimenta de vegetales y vive entre los 2000 y 4000 metros de altura[4832].

Granada la localiza en **Río de la Plata** y ofrece esta amplísima definición:

> Cuadrúpedo de unos dos pies y medio de longitud, de boca, dientes, cola, modo de andar y de sentarse semejante al del conejo, orejas cortas, cara mofletuda atravesada por unas listas negras y á sus lados una barba erizada del mismo color, larguísima, gruesa y dura, agudas y fuertes uñas y un grito a manera de tos enronquecida. Es arisca, y se defiende hasta morir. Instinto de este bicho, terror de las mujeres, es cargar con cuanta *bosta*, huesos, palos y otros objetos halla en el campo, y rodear con ella y ellos la entrada de su habitación, adonde, por lo mismo, el viajero que ha perdido alguna cosa acude en su busca con la probabilidad de encontrarla. Propónese la vizcacha con esto, según entiende la gente campesina, tan observadora de la naturaleza, desviar de allí á los animales que pasan, para que no le desmoronen la cueva con las pisadas. En el mismo sitio permanecen casi todo el día, como de centinela, un par de lechuzas del mismo color ceniciento que la vizcacha, en cuya cueva anidan en perfecta y nunca interrumpida armonía con sus hospitalarias vecinas. Las vizcachas hacen de noche sus correrías, siendo su primer diligencia, al caer de la tarde, el ir de unas madrigueras a otras; por lo cual dice la gente del campo que *se visitan*. Estas madrigueras (que hacen en medio del campo) suelen comunicarse por galerías. Abundan en la provincia de Entre Río, donde hemos visto centenares en corto trayecto. En sus inmediaciones nace una ortiga diminuta y bravísima, llamada *ortiga vizcachera*.
>
> La vizcacha del Perú defiere de la del Río de la Plata, entre otras particularidades, en que aquélla tiene rabo largo, poblado de pelo esponjoso, y en que no hace en la tierra sus madrigueras, sino que se esconde en los agujeros de las peñas, según la noticia que da de ella D. Antonio de Ulloa[4833].

[4831] Diccionario de peruanismos, op. cit., pág. 384.

[4832] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Por otra parte, Lenz aclara que es ‘parecido a la chinchilla y algo diferente de la vizcacha de la Argentina’; *vid*. Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas, op. cit. Con este mismo sentido la definen Oroz (*vid*. La lengua castellana en Chile, op. cit.), la Academia Chilena (Diccionario del habla chilena, op. cit.), Medina (Voces chilenas y chilenismos, op. cit.) y Román (Diccionario de voces chilenas y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.).

[4833] Diccionario rioplatense razonado, op. cit.

298. VOLARSE 'ENCOLERIZARSE'

> Le estaba pegando. La iba a matar. Sólo para darse gusto. Me sofoqué, gordo, *me volé*. No pude aguantar tanta porquería[4834].

La mayoría de diccionarios de lengua general española registran, sin marca, la forma *volar* 'irritar, enfadar, picar a uno'[4835]. El *DGLE* alega que se usa con valor pronominal, con el significado de 'encolerizarse, perder los estribos'. El *DRLE* la localiza en América, con un sentido afín. Larousse señala que en Chile *volarse* significa 'encolerizarse'. Espasa, también como americanismo, dice que *volarse* es 'irritar, enfadar'.

Neves y Morínigo afirman que en América *volar* 'encolerizarse, indignarse' se usa reflexivamente[4836]. Malaret registra la expresión *volarse de rabia* que localiza para Argentina, Chile, México y Puerto Rico con el significado de 'encolerizarse mucho'[4837]. Santamaría anota dos acepciones para *volarse*: 'encolerizarse de súbito, perdiendo los estribos, ponerse violentamente iracundo' y 'en Honduras, estar fuera de sí, por causa de demencia, no sólo de enojo'[4838]. Richard anota la forma pronominal *volarse* para Perú con el sentido de 'encolerizarse'[4839] y ofrece como ejemplo la cita que ofrecemos de *Lituma en los Andes*.

Los diccionarios de los diferentes países americanos analizan *volarse* del siguiente modo: Morales asegura que en **Chile** es sinónimo de 'encolerizarse'[4840]. En **Cuba** *volarse* es, según Haensch, 'irritarse, ponerse de malhumor o encolerizarse una persona'[4841]. Santamaría señala que en **Méjico** se usa *volarse* por 'encolerizarse de súbito, perdiendo los estribos, ponerse violentamente iracundo'[4842]. Castellón dice que en **Nicaragua** significa 'encolerizarse, perder los nervios'[4843]. Nuestra informante explica que en **Perú** *volarse* se usa con el sentido de 'enfadarse mucho; tanto que se puede llegar al punto de cometer una locura'.

[4834] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 32.
[4835] *Vid*. DRAE-2001, el *Diccionario manual*, Moliner, Casares, *Lexicultural* y *Océano*.
[4836] Neves, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit. Por otra parte, Suances-Torres afirma también que *volarse* se usa en América como 'encolerizarse, enfurecerse, irritarse'; *vid*. Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal, op. cit.
[4837] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[4838] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[4839] Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia, op. cit.
[4840] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit. Echeverría (Voces usadas en Chile, op. cit.), Medina (Voces chilenas y chilenismos, op. cit.) y Román (Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas, op. cit.), s. v. *volar*, la definen del mismo modo.
[4841] Diccionario del español de Cuba, op. cit.
[4842] Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[4843] Diccionario de nicaraguanismos, op. cit. Asimismo, Valle ofrece una definición afín para este país; *vid*. Diccionario del habla nicaragüense, op. cit.

299. (DE) YAPA 'ADEMÁS', 'GRATUITAMENTE, SIN MOTIVO'

> Todo tranquilo –dijo, sacándose el poncho–. Pero ha bajado mucho la temperatura y comienza a granizar. Toquemos madera, no vaya a ser que, *de yapa*, esta noche nos caiga un huayco[4844].

Corominas asegura que el quichuismo *yapa* 'aumento, añadidura', que se emplea en Argentina, Chile, Perú, Ecuador y en algunos puntos de Colombia,

> es palabra generalmente conocida en América en el sentido de 'lo que el vendedor da gratis, además de la cantidad u objetos comprados' y 'lo que se da o hace más allá de lo obligado'[4845].

Los diccionarios generales de lengua registran la locución adverbial *de yapa* con el sentido que nos interesa: Para el DRAE-2001 y *Océano* significa 'además', 'gratuitamente, sin motivo' para América Meridional. El *Diccionario manual* y Espasa consideran que *de yapa* significa 'por añadidura, de propina', 'gratuitamente, sin motivo' en América.

En los repertorios de americanismos hallamos la siguiente documentación de la expresión *de yapa*: Malaret localiza *de ñapa* 'por añadidura, además' en Colombia y Puerto Rico[4846]. Everest afirma que *de yapa* se usa en América del Sur como 'por añadidura; gratuitamente sin motivo'[4847]. Morínigo la marca para Argentina, Chile y Uruguay[4848]. Santamaría ofrece esta explicación: 'de contera, por añadidura; lo que se da o se hace más allá de lo obligado'[4849]. Boyd-Bowman[4850] ofrece una cita de esta locución en Argentina[4851].

Por otra parte, Haensch define este coloquialismo como 'y para colmo', para **Argentina**[4852]. Verdevoye asevera que *de yapa* significa 'por añadidura, encima'[4853]. Morales, para **Chile**, afirma que significa 'además, por añadidura'[4854]. Álvarez Vita indica que en **Perú** se utiliza *de yapa* como 'por añadidura, de propina'[4855]. Hildebrandt asegura que «la expresión adverbial *de yapa* significa figuradamente 'además', 'por añadidura', 'para

---

[4844] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 178.
[4845] *DCECH*, op. cit.
[4846] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[4847] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.
[4848] Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[4849] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[4850] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[4851] Luisa Valenzuela, *Cola de lagartija*, Editorial Bruguera, Buenos Aires, 1983, pág. 198.
[4852] Diccionario del español de Argentina, op. cit. Gobello, en su *Nuevo diccionario lunfardo*, dice también que en el argot argentino se conoce *yapa* como 'añadidura'.
[4853] Léxico argentin-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français, op. cit.
[4854] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[4855] Diccionario de peruanismos, op. cit.

colmo'»[4856]. Nuestra informante dijo que significa 'para colmo'. Arona ofrece esta explicación:

> *Yapa* y su verbo *yapar* son muy usados en las ventas menudas del Mercado, desde donde han tomado su vuelo hasta invadir la conversación y el estilo figurado la primera, como cuando se dice *de yapa*, esto es, *por añadidura*[4857].

300. ZAMAQUEO 'ZARANDEO, SACUDIDA'

> Pero ni la incomodidad del asiento, ni el *zamaqueo* ni la apretura importaban lo más mínimo a Albert y a la *petite* Michèle[4858].
>
> A los dos les vino la modorra con el *zamaqueo* y el olorcito dulzón de los mangos. Mercedes trataba de apoyar la cabeza en un costal pero los brincos del camión no la dejaban[4859].

Espasa es el único que registra *zamaquear*. Significa 'zarandear, sacudir', en América.

Álvarez Vita anota *zamaqueo* para **Perú** con el sentido de 'acción de zamaquear', es decir, 'sacudir, zarandear, zamarrear, remecer'[4860]. Hildebrandt, con la misma definición, explica cómo se ha formado esta voz:

> *Zamaquear* se debe a alteración de *hamaquear* por influencia de *zamarrear* o *zarandear*. *Hamaquear* 'mecer, remecer' (hoy desusado en Lima) se deriva de *hamaca* 'lecho colgante de los indígenas de América'[4861].

Nuestra informante dice que *zamaqueo* es 'movimiento parecido al de una mecedora'.

301. ZAMBO 'MULATO'

> La señora d'Harcourt vio que el chofer estaba subiendo al jeep. Poco después, partía, por la ruta hacia Huancavelica.
> —Por lo menos, él se ha librado –dijo, a su lado, el ingeniero Cañas–. Me alegro, porque el *zambo* es muy buen tipo[4862].
>
> Cuando apareció por fin en la puerta del local, un *zambo* bajito, con la cara cortada, dejó el periódico que estaba leyendo recostado contra un farol, dio unos pasos tranquilos y, de improviso, se abalanzó sobre ella[4863].

[4856] Peruanismos, op. cit., pág. 439.
[4857] Peruanismos, op. cit.
[4858] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 17.
[4859] Ibídem, pág. 62.
[4860] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[4861] Peruanismos, op. cit., pág. 444.
[4862] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 122.
[4863] Ibídem, pág. 216.

> Este país es muy peligroso para fiarse de los bancos, la mejor caja fuerte es el colchón. Ya viste, ese *zambo* de La Victoria casi te deja muca[4864].
>
> En Chorrillos, yo me las arreglo para que la instalen en el pabellón de las *zambas* tortilleras –explicó Iscariote, de corrido, como si tuviera el plan muy bien pensado–. Le harían ver las estrellas y la luna, Carreñito[4865].

Corominas indica que es incierto el origen de *zambo*[4866] y le parece

> de interés la evolución semántica que el vocablo sufrió en América, sin duda por lo menos a mediados del Siglo XVI, pasando a designar el hijo de negro e india o de indio y negra: como observa Lenz se aplica esta acepción por el distinto desarrollo de las piernas del negro, de pantorrillas más flacas; recuérdese que Quevedo califica de *zambo* al mulato de su *Buscón*[4867].

En los diccionarios generales de lengua española hallamos la siguiente información de *zambo*: el DRAE-2001 examina *zambo* así: 'dícese, en América, del hijo de negro e india, o al contrario'[4868]. El *DGLE* presenta, además, otra acepción: en Colombia, Méjico, Perú y Venezuela, 'descendiente de negro o de cualquiera de sus mezclas con india'. Moliner dice: 'en algunos países de América, mestizo de negro e india'. El *DRLE* señala que en América es 'mestizo de negro e india' y en América Andina y Cono Sur 'mulato'. Larousse trae la misma definición que el DRAE, y añade esta: 'mulato' en Ecuador, Colombia, Chile y Bolivia.

Los diccionarios de americanismos dicen de *zambo* lo siguiente: Neves dice que en América significa 'hijo de negro e india o indio y negra' y 'a veces, impropiamente, mulato o individuo de color'[4869]. Steel define *zambo* como 'mestizo de negro e india'[4870]. Malaret y Morínigo ofrecen para América Meridional la explicación de 'hijo de negro e india, o al contrario' y para Bolivia, Colombia y Chile 'mulato'[4871]. Arias señala para América que 'dícese del hijo de negro e india, y viceversa'[4872]. Everest considera *zambo* de este modo: 'se dice del hijo de madre de raza negra y padre de raza india, o al revés'[4873]. Santamaría analiza varias acepciones de la voz: 'dícese del hijo de negro e india, o de indio y negra, seguramente por la comunidad de ciertos caracteres con el mono del mismo nombre', 'promiscuamente usado a veces, por mulato y por cambujo', 'lo mismo se dice en el Perú del descendiente de

---

[4864] Ibídem, pág. 221.
[4865] Ibídem, pág. 280.
[4866] Quizá venga del latín *strambus* 'de forma irregular' que en italiano significó 'zambo'. *Vid*. *DCECH*, op. cit.
[4867] Ibídem.
[4868] Es igual la definición en el *Manual*, Casares, Seco, SGEL, *Lexicultural*, *Océano* y Espasa.
[4869] Diccionario de Americanismos, op. cit.
[4870] Diccionario de Americanismos, op. cit.; Breve diccionario ejemplificado de americanismos, op. cit.
[4871] Malaret, Diccionario de Americanismos, op. cit.; Morínigo, Diccionario del español de América, op. cit.; Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos, op. cit.
[4872] Diccionario Temático. Americanismos, op. cit.
[4873] Diccionario práctico de americanismos, op. cit.

blanco y negra, o viceversa'[4874]. Sopena afirma que es 'mulato o mulata'[4875]. Boyd-Bowman[4876] con el sentido de 'individuo de color' ofrece citas de *zambo* para Colombia[4877], Ecuador[4878], Perú[4879] y Venezuela[4880].

Por otra parte, Alonso para Bolivia, Chile y Ecuador indica que *zambo* es 'descendiente de raza negra' y para América 'hijo de negro e india, o al contrario'[4881]. Alvar registra *zambo* con estas acepciones: 'hijo de negro e india', para Bolivia, Colombia, Perú, Ecuador, Chile 'mulato'; para Perú, 'hijo de negro y mulata'; para Méjico, Venezuela, Colombia, Perú 'resultado de la unión de negro y sus mezclas (mulato, cambujo, tercerón, cuarterón, quinterón) con india'; 'cruce de negro y china'; para Perú, 'cruce de negro y cuarterona' y añade la siguiente explicación:

> Como se ve en la enumeración anterior, *zambo* es un cruce en el que constantemente aparece el negro, sea de manera directa, sea más rara vez, a través de cruces anteriores. De ahí no es difícil que signifique 'mulato'[4882].

Aleza y Enguita afirman que *zambo* 'hijo de negro e india, o al contrario' se emplea en México, América Central y América Meridional[4883].

En los países americanos se documenta *zambo* como exponemos a continuación: en **Argentina** es la 'persona cuyos padres son uno indígena y otro de raza negra', según Haensch[4884]; Segovia y Verdevoye, por su parte, aseguran que *zambo* 'dícese del hijo de negro é india y viceversa'[4885]. Lenz ofrece esta explicación para **Chile**:

> Persona que desciende de negro mezclado con otra sangre, india o europea; a veces despectivo con relación al pueblo bajo peruano, porque en efecto tiene mucha mayor mezcla con sangre de negros que los chilenos. Que el negro al europeo le parezca *zambo* es efecto del desarrollo distinto de sus piernas, sobre todo de las pantorrillas menos fuertes[4886].

[4874] Diccionario General de Americanismos, op. cit.
[4875] Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena, op. cit.
[4876] Léxico hispanoamericano del siglo XX, op. cit.
[4877] Jaramillo, Testamento del Paisa, op. cit., pág. 519.
[4878] Icaza, Cholos, op. cit., pág. 20.
[4879] Sánchez, Don Manuel, op. cit., pág. 39.
[4880] Gallegos, Canaima, op. cit., pág. 16. Gómez de Ivashevsky, Lenguaje coloquial venezolano, op. cit., pág. 8. Uslar, Las lanzas coloradas, op. cit., pág. 68.
[4881] Enciclopedia del idioma, op. cit.
[4882] Léxico del mestizaje en Hispanoamérica, op. cit., págs. 210-215.
[4883] El español de América: aproximación sincrónica, op. cit., pág. 257. Esta información la traen también en Buesa y Enguita, Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, op. cit., pág. 168.
[4884] Diccionario del español de Argentina, op. cit.
[4885] Segovia, Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos, op. cit.; Verdevoye, Léxico argentino-español-francés, op. cit.
[4886] Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas, op. cit.

Morales aporta para Chile el sentido de 'persona cuya piel morena y pelo pasudo delatan un mestizaje con negro'[4887]; y Tangol define *zambo* como 'persona negra de pelo crespo'[4888]. Haensch considera que *zambo* en **Colombia** es 'persona que desciende de negro e indio' y hace esta observación: «Puede tener matiz despectivo»; y también 'descendiente de negro e indio' y la misma observación[4889]. Tobón Betancourt, también para este país, registra *zambo* 'hijo de negro e india o lo contrario'[4890]. Para **Cuba**[4891], **Ecuador**[4892] y **Guatemala**[4893] encontramos la misma acepción: 'hijo del negro e india, o al contrario'. Esta es la documentación que encontramos para **Méjico**: Lara en su *Diccionario del español usual en México*, anota *zambo* de este modo: 'durante la época colonial, hijo de indio y negra o de india y negro, y casta de la que formaba parte'[4894]. Santamaría explica para este país que *zambo* 'dícese del negro e india, o de indio y negra, seguramente por la comunidad de ciertos caracteres con el mono del mismo nombre' y 'promiscuamente usado a veces, por mulato o por cambujo'[4895]. Son las mismas definiciones que registra en su *Diccionario General de Americanismos*[4896]. En **Perú** se conoce y usa la voz *zambo*. Hildebrandt con esta localización expone de este vocablo que

> en el Perú, Colombia, Ecuador, Bolivia y Chile […] *zambo* es el que tiene considerable proporción de sangre negra, manifiesta tanto en el color oscuro de la piel como –sobre todo– en la peculiar calidad del cabello; en el Perú se hace distinción entre el *zambo*, que tiene sangre negra e india, y el mulato, que es de sangre negra y blanca[4897].

Álvarez Vita ofrece la misma explicación que Martha Hildebrandt[4898]. Nuestra informante dice que *zambo* es 'negro, persona de este color'. Malaret registra *zambo* para **Puerto Rico** como 'hijo de negro e india o al contrario'[4899]. Guarnieri afirma que *zambo* es 'mestizo de indios y negros' y así lo localiza para **Río de la Plata**[4900]. Y para **Uruguay** anotamos la definición de Haensch: 'mestizo de indio y negro'[4901].

[4887] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.
[4888] Diccionario etimológico chilote, op. cit.
[4889] Nuevo diccionario de colombianismos, op. cit.
[4890] Colombianismos, op. cit.
[4891] *Vid*. Ortiz, Nuevo catauro de cubanismos, op. cit.
[4892] *Vid*. Córdova, El habla de Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos, op. cit.
[4893] *Vid*. Armas, Diccionario de la expresión popular guatemalteca, op. cit.
[4894] Op. cit.
[4895] Diccionario de mejicanismos, op. cit.
[4896] Op. cit.
[4897] Peruanismos, op. cit., págs. 445-446.
[4898] *Vid*. Diccionario de peruanismos, op. cit.
[4899] Vocabulario de Puerto Rico, op. cit.
[4900] Diccionario del lenguaje rioplatense, op. cit.
[4901] Nuevo diccionario de uruguayismos, op. cit.

302. ZAMPADO 'BORRACHO'

> El albino entró ya tarde, cuando en la cantina, como siempre la noche del sábado, andaban todos *zampados*. Él lo estaba también; tenía los ojos coloradotes y sobresaltados[4902].

El único de los diccionarios de lengua española consultados que registra *zampado* con el sentido que figura en la novela es Espasa que asegura que en América significa 'borracho'. Por otro lado, los diccionarios de americanismos no recogen el término.

Bendezu para **Perú** señala que a la persona que está 'ebria, beoda' se le llama *zampa'o*[4903]. Álvarez Vita asegura que es 'ebrio', voz de replana peruana[4904]. Nuestra informante indica que *zampado* significa 'borracho'.

303. ZAPATÓN 'ZAPATO MASCULINO CORRIENTE, QUE NO PASA DEL TOBILLO, NORMALMENTE DE CUERO, CON SUELA Y TACÓN BAJO, Y QUE SE ABROCHA CON CORDONES'

> De espaldas, con sus informes *zapatones*, bamboleando la ancha cadera de manera que hacía revolar su falda verde, su sombrerote de paja meciéndose, parecía un espantapájaros[4905].
>
> ¿Era gringo? Por sus ojos claros y esos pelos rubios que se mezclaban en su cabeza y en su barba con sus canas abundantes, parecía. Así como por el chaquetón de rombos rojos y blancos, tan huachafo, que vestía sobre sus pantalones y camisas de vaquero y sus *zapatones* de alpinista[4906].

Ningún diccionario de lengua española o americana registra *zapatón* con el sentido que figura en la novela[4907], donde parece poseer el significado de 'zapato masculino' ya que se complementa con la explicación «de alpinista».

Morales ofrece una definición para **Chile** de *zapatón* que es de todo punto similar al sentido con el que aparece en *Lituma en los Andes*:

> Zapato masculino corriente, que no pasa del tobillo, normalmente de cuero, con suela y taco bajo, y que se abrocha con cordones[4908].

[4902] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 226.
[4903] Argot limeño o jerga criolla del Perú, op. cit.
[4904] Diccionario de peruanismos, op. cit.
[4905] Lituma en los Andes, op. cit., pág. 46.
[4906] Ibídem, pág. 171.
[4907] Algunos diccionarios de lengua española (como el *Manual*, *DGLE*, *EA* y Larousse) registran *zapatón* como 'chanclo de goma' para América o algunos países americanos.
[4908] Diccionario ejemplificado de chilenismos, op. cit.

CONCLUSIONES

El estudio de los «americanismos» de *Lituma en los Andes* de Mario Vargas Llosa nos ha permitido analizar un gran número de términos o expresiones (303) que, en la novela del escritor peruano, hemos identificado como tales. Sobre estas voces se ha seguido una cuidadosa labor de rastreo. En primer lugar, se ha intentado dejar constancia de la etimología y origen de cada palabra. A continuación, nos hemos interesado por su significado, no solo por el que recibe en los diccionarios de lengua, sino también el consignado en los repertorios generales de americanismos y en otras obras lexicográficas de carácter privativo o particular. Del análisis de todas ellas, se desprende la existencia de términos americanos de origen indígena, es decir, voces procedentes de lenguas amerindias (en especial, voces del quechua). Dentro de este grupo encontramos voces que son auténticos *americanismos*, esto es, forman parte del léxico común del español americano, y términos propios de una geografía más reducida, como son los numerosos regionalismos utilizados por el autor. Por otra parte, es también importante el léxico procedente de otras lenguas. Encontramos palabras extranjeras de diversos orígenes: anglicismos, portuguesismos, italianismos y galicismos.

El léxico de origen español también está presente lógicamente. Se trata del vocabulario no indígena que ha sufrido un proceso de adaptación conceptual, es decir, ha cambiado su significado y por eso es americano en su forma y su significado.

Observamos, finalmente, cómo se trata en el diccionario oficial el corpus de voces que estudiamos. De este modo, hallaremos vocablos marcados como americanismos generales, como americanismos particulares e, incluso, aparecerán sin marca otros que nosotros localizaremos para los diversos países americanos. También recopilamos palabras y significados no registrados o no etiquetados en la última edición del *Diccionario de la lengua española* de la RAE (2001)[4909]. Además, no todas las definiciones se han podido extraer de los diccionarios consultados, bien por no aparecer el término en cuestión, bien por no ajustarse la definición al empleo dado por Vargas Llosa. Por ello, para solventar esta circunstancia hemos recurrido a dos fuentes de información: al propio texto (en los casos en los que la novela define la palabra) y a la consulta de una informante peruana: Jackeline Olórtegui.

[4909] Aunque veremos cómo también la Academia en esta última edición ha realizado una labor encomiable al incluir nuevas acepciones y voces americanas.

Así pues, enfocaremos nuestro análisis sobre los siguientes aspectos: primero, clasificaremos los americanismos en cuanto a su etimología, origen o formación. Seguidamente, veremos cómo estas voces han sido tratadas por la última edición del *Diccionario* de la Academia. Dedicaremos también unas páginas a mostrar los términos que consideramos especialmente como peruanismos. Y, finalmente, anotaremos cuáles han sido los términos que podemos catalogar como desconocidos, ya que no han sido consignados en ningún repertorio lexicográfico.

1. Clasificación de los americanismos por su etimología, origen y formación:

1.1. Indigenismos surgidos por la influencia de las lenguas autóctonas de América:

1.1.1. Voces de origen quechua:

amaru
anticucho
apu
cachaco
cacharpari
calato
causa
chacarero
chacchar
chaco
chacra
chanca
chancar
charqui
chúcaro
chullo
chuncho
chuño
chupe
huaca
huaco
huanca
huayco
huayno
humita
ichu
lúcuma
mashua
mitimaes
molle
mote
nacaq
oca
ojota
olluco
opa
pachamama
pachamanca
palta
pascana
pishtaco
pisonay
porongo
pucho
puna
quena
queñua
quinua
rocoto
runa
uta
varayok
vizcacha
yapa

1.1.2. Voces de origen náhuatl:

camote
chancaca
encamotamiento / encamotarse
tamal

1.1.3. Voces de origen caribe:

tutuma

1.1.4. Voces de origen chibcha:

chicha / chichería

1.1.5. Voces de origen taíno:

ají

1.1.6. Voces de origen aymara:

cholo **lagua**

1.1.7. Voces de origen mapuche:

pichiruche

1.1.8. Voces de etimología dudosa o desconocida:

chamba **morochuco** **sinchi**
cuy **muki** **ukuko**
farrear

1.2. Voces de rasgos originados por varias lenguas europeas:

1.2.1. Voces de origen inglés:

cachar / cache / cachero **en** por 'por'. **querosene**
chompa **guachimán** **overol**

1.2.2. Voces de origen italiano:

chaveta

1.2.3. Voces de origen francés:

departamento **desafectado** **fuetazo**

1.2.4. Voces de origen portugués:

escarapelar

1.2.5. Voces de origen latino:

plata **quinta**

1.3. Americanismos originados por otras lenguas:

1.3.1. Voz de origen chino:

chifa

1.4. Americanismos surgidos en contraste con el español peninsular:

1.4.1. Voces arcaicas en España, que se usan en América:

arrecharse/arrecho/ arrechura
beneficiador
endenantes
foja
frazada
pollera
pucha
saco

1.4.2. Marinerismos:

abra **mazamorra**

1.4.3. Occidentalismos:

botar **chifle**

1.5. Americanismos genéticos del español de América:

1.5.1. Voces y locuciones patrimoniales que han sufrido en América cierto cambio semántico[4910]:

abra
abrirse
aflojar
alharaquiento
alto
alzado
amarillo
aniego
arrecharse
aventar
bocatoma
canchero
chalina
chambón
chorreado
chupada
chupar
cojudo / cojudez
colectivo
coleta
conchudo
cuadra
desaparecer
despercudir
destemplar
dizque
enganchador
fiscal
de frente
fregar
fundillo
guardianía
huachafo
jebe
jeta
jirón
justa
lamparín
lavador
lavatorio
lechero
lisura
loca
manejar
mazamorra
mechero
medio
melcocha
meter el dedo
meter letra
montuno
mostacero
mulita
nevado
nomás
paila
pajonal
palomear
pararse
pasillo
pata
pellejería
picado
pinta
pitada
plancha
polilla
prender
prestar
ranchería
rastrillar
rebalsar
remecer
rondín
rosquete
saco
salado
salmuera
seco
sello
serrucho
sobrado
sobrador
soñado
tajar
tajador
templado
(estar) templado/ templarse
terral
titulado
tolva
tomado / tomar
trigueño
trompearse
vaina
velador
volarse
zambo
zampado
zapatón

[4910] Las voces y locuciones adverbiales agrupadas en este apartado son los americanismos que antes se usaban en España como lengua autóctona con alguna acepción, y luego en América con nueva acepción.

1.5.2. Voces y expresiones que fueron formadas en América tomando como base el español:

abalear
agarrarse a
ahorita
amarrete
andenería
apanado
basural
(beber) a pico de botella
bolondrón
cachuelo
cañazo
carajear
chanchada
chancho
cojudear
enchalinado
chiflón
chuchonal
chulillo
chupaco
chupadera
chupar duro
combazo
comer pavo
concha de tu madre
dar chamizo
dar pelota a alguien
dar pelea
dar relleno
darle el encuentro
de a poco
deslonjar
diferendo
disforzado / disfuerzo
enjetado
espectar
estar seco
filudo
gritonear
hacer el puente
huevón
libreta electoral
locumbeta
luego de
maletera
manazo
mandarse mudar
mazamorra morada
metete
metido en su dentro
muca
muliza
a ocultas
palmazo
parar la oreja
pararle el macho
parársele a uno
pedrón
pelotudo
percala
pestañar
pezuñento
en pindingas
pisco
planilla
ponerse, sentirse saltón
pulpería
en puntas de pie
puntear
regresarse
resondrar
rosquetería
rotoso
sacar la chochoca
sacarse la lotería
sacón
sacudón
sembrío
sobreparar
soltar el tigre
taco
tercianiento
terruco
tirar lampa / ~ pala
tirar una luqueada
tironear
tocar violín
trafa
a trancos
truquero
vendepatria
visitar a su animal
zamaqueo

1.7. Americanismos jergales, coloquiales o eufemísticos:

bolsudo
broquel
cafiche
chucha
churre
cinema
creso
fierro ‘pene’.
guardabajo
jijunagrandísima
juás
mamay / papay
pachocha
perrito
pichicatero
pucha

1.8. Americanismos de creación metafórica o metonímica:

desentornillador **garrotillo** **primus**

2. Clasificación de las voces por su tratamiento en el DRAE-2001:

2.1. Términos que el DRAE-2001 registra como propios del español general y nosotros documentamos en países hispanoamericanos:

amarrete ‘avaro, tacaño’. Nosotros la documentamos en los diccionarios de los siguientes países americanos: Argentina, Chile, Méjico, Nicaragua y Perú.

aniego ‘anegación, inundación’. Nosotros hallamos información en Perú.

arrecho ‘excitado sexualmente’. Según el *Diccionario Manual* de la Academia se usa en Chile y Honduras. Nosotros la encontramos en los diccionarios dialectales de Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Méjico, Nicaragua y Perú.

botar ‘arrojar, tirar, echar fuera a una persona o cosa’. El *Diccionario Manual* de la Academia señala que se emplea en Galicia y América. La atestiguamos nosotros, efectivamente, en Argentina, Bolivia, Cuba, Ecuador, Chile, Colombia, México, Nicaragua, Puerto Rico, Perú y Venezuela. Por otro lado, hemos de señalar que, con este sentido, se usa en España; particularmente, en Canarias, Navarra y León.

departamento ‘provincia’, ‘piso’. La primera acepción aparece marcada como ‘en algunos países de América’, pero no especifica qué países son. Nosotros la localizamos en Argentina, México, Perú y Uruguay. En cuanto a la acepción ‘piso’, la Academia varía la información: en el DRAE-92 se define como ‘apartamento’ para Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Méjico, Perú y Uruguay. El DRAE-2001 dice, ahora sin marca americana, que significa ‘piso’. Como ‘apartamento’ la localizamos nosotros en Argentina, Chile, Ecuador, Méjico, Perú y Uruguay.

frazada ‘manta’. Nosotros ofrecemos documentación para Argentina, Cuba, Paraguay y Perú.

huevón ‘imbécil’. Se localiza en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay.

oca ‘planta americana de tubérculos comestibles’. La localizamos en Chile, Ecuador y Perú.

pisco ‘aguardiente de uva’. Aportamos datos para Argentina, Chile, Guatemala, Nicaragua y Perú.

plata ‘dinero’. Nosotros lo localizamos para Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, Perú y Río de la Plata.

prender ‘encender una lámpara, una radio, un cigarrillo, etc.’. La localizamos en los siguientes países: Argentina, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Méjico, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

pucha ‘interjección eufemística de ¡puta!, que se usa para ponderar la calidad o la intensidad de algo’. Aportamos datos para Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador, Méjico, Perú y Río de la Plata.

quena ‘flauta india’. Nosotros la documentamos para Argentina, Chile y Perú.

ranchería ‘conjunto de ranchos o chozas’, ‘casa de peones en las haciendas’. Ofrecemos marca para Argentina, Chile, Méjico, Puerto Rico, Perú y Río de la Plata.

remecer ‘menear, sacudir’. Nosotros la localizamos para Chile y Perú.

runa ‘hombre indio’. Recopilamos datos para Argentina, Ecuador y Perú.

tironear ‘dar tirones’. Nosotros la localizamos para Argentina, Chile, Méjico y Perú.

trompearse ‘dar un puñetazo; pelearse’. Hay testimonios para Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Honduras, Méjico, Nicaragua, Perú y Puerto Rico.

vizcacha ‘roedor parecido a la liebre, de su tamaño y pelaje y con cola tan larga como la del gato’. La localizamos para Argentina, Bolivia, Chile, Perú y Río de la Plata.

2.2. Términos que no registra el DRAE-2001[4911] **y que nosotros documentamos en los diccionarios de americanismos**:

2.2.1. Entradas:

2.2.1.1. Voces:

amaru ‘serpiente’ para Perú.

apu ‘dios, montaña’ para Perú.

arrechura ‘excitación sexual’ para Perú.

bolondrón ‘lío’ para Perú.

[4911] Puesto que el material clasificado en esta sección es considerablemente extenso, hemos considerado oportuno en este punto realizar la siguiente distinción: por un lado, los americanismos no registrados por entrada o lema, separando además las locuciones adverbiales; y, por otro lado, los americanismos que no recoge por acepción o significado, es decir, consta en el *Diccionario* la palabra, pero no el sentido que nos interesa.

bolsudo ‘ancho’, ‘demasiado amplio’. Nosotros la documentamos para Aragón, Argentina y Chile. Nuestra informante limeña nos dio el testimonio para Perú.

broquel ‘pasamanos’. Sí lo registra, en cambio, el *Diccionario Manual* de la Academia para Colombia, Ecuador y Venezuela.

cache ‘relación sexual’ para Perú. El derivado **cachero** ‘persona que con mucha frecuencia practica el acto sexual’ consta en los diccionarios dialectales de Chile, Ecuador y Perú.

chacchar ‘masticar hojas de coca’ para Chile y Perú.

chanca ‘indio de una tribu del Perú’ para Perú.

chuchonal ‘montón’ para Perú.

chulillo ‘ayudante de algún oficio’ para Perú.

chupaco ‘alcohólico’. Parece ser que se emplea en Argentina y Perú.

cinema ‘cine’ para Ecuador y Perú.

cojudear ‘engañar, contar embustes’ para Chile y Perú.

deslonjar ‘cortar como en lonjas’ para Perú.

disforzado ‘descocado, desenvuelto’ y **disfuerzo** ‘descoco, descaro, desenvoltura’, ‘melindre, remilgo’, ‘payasada’ para Perú.

espectar ‘mirar’. Parece que se emplea en Bolivia y Perú.

fuetazo ‘latigazo, golpe dado con el látigo’. Sí lo registra, en cambio, el *Diccionario Manual* de la Academia. Nosotros documentamos el término para Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Méjico, Nicaragua, Perú, Puerto Rico y Venezuela.

guardabajo ‘interjección con que se advierte a alguien de un peligro’ para Chile.

huanca ‘nación de indios que habitaban en el Valle de Jauja y sus cercanías, en la sierra del Perú’. Nosotros la documentamos para Perú.

jijunagrandísima ‘hijo de puta’ para Perú.

locumbeta ‘loco, demente’ para Perú.

mamay y **papay** ‘apelativo cariñoso para dirigirse a la mujer y al hombre; o a la madre y al padre, respectivamente’. Nosotros aportamos testimonio para Perú.

mashua ‘nombre que en Perú dan al añú, un tipo de planta’ para Ecuador y Perú.

morochuco ‘tribu de indígenas que vivían en la pampa del mismo nombre, en el departamento de Ayacucho’ para Perú.

muca ‘sin dinero’ para Perú.

mulita ‘copa muy pequeña para tomar aguardiente’ para Perú.

muliza ‘canción indígena triste y monótona’ para Perú.

nacaq ‘degollador de seres humanos’ para Perú.

pachamama ‘divinidad peruana que representaba a la tierra’ para Argentina, Bolivia, Chile y Perú.

palmazo ‘palmada, palmetazo’ para Chile y Perú.

pedrón ‘piedra grande, peñasco’ para Méjico y Perú (según nuestra informante limeña).

percala ‘percal’ para Chile, Cuba, Méjico y Perú.

pestañar ‘pestañear’ para Bolivia, Chile, Méjico, Nicaragua y Perú.

pezuñento ‘se dice del que le apestan los pies’ para Ecuador y Perú.

pichicatero ‘drogadicto’ para Argentina, Bolivia, Chile, Perú y Río de la Plata.

pishtaco ‘delincuente serrano’, ‘degollador o despescuezador que asola aldeas serranas’ para Perú.

pisonay ‘árbol leguminoso de Perú’ para Perú.

queñua ‘arbusto de la familia de las rosáceas, típico de algunos países americanos’. Nosotros la atestiguamos para Bolivia y Chile.

rosquetería ‘hecho de un homosexual; zalamería excesiva’ para Perú.

sinchi ‘nombre de la Brigada Especial Antisubversiva de la Policía Nacional’, ‘integrante de esa brigada’ para Perú.

sobreparar ‘estacionar o aparcar un vehículo’. Parece que se emplea en Perú.

(**estar**) **templado** ‘enamorado’. Nosotros anotamos *templado* para Argentina, Chile y Perú. Parece que se emplea también en Bolivia y Colombia.

tercianiento ‘que padece tercianas, fiebre intermitente que repite al tercer día’ para Perú.

terruco ‘terrorista’ para Perú.

truquero ‘mendaz, embaucador, falso’ para Perú.

tutuma ‘cabeza’ para Chile, Colombia, Nicaragua y Perú.

ukuko ‘oso de anteojos’ para Perú.

varayok ‘mandón o jefe de grupo en las comunidades indígenas’ para Ecuador y Perú.

vendepatria ‘traidor, persona que traiciona a su patria’ para Argentina, Chile y Cuba.

volarse ‘encolerizarse’ para Chile, Cuba, Méjico, Nicaragua y Perú (según nuestra informante).

zamaqueo ‘zarandeo, sacudida’ para Perú.

zampado ‘borracho’ para Perú.

2.2.1.2. Locuciones:

agarrarse a (patadas) ‘propinar o asestar la clase de golpes que se expresa’. La documentamos en Chile, según la información que facilitan los lexicógrafos americanos. Nuestra informante limeña verificó el uso de esta locución en Perú.

ahí mismo ‘inmediatamente’. Se localiza para Cuba y Perú (según nuestra informante).

(beber) a pico de botella ‘(beber) directamente de la botella a la boca’. La localizamos para Ecuador y Perú (según el testimonio de nuestra informante).

chupar duro ‘ser muy bebedor’. Parece ser que se usa en Ecuador.

comer pavo ‘avergonzarse’ para Ecuador y Perú.

concha de tu madre ‘hijo de puta’ para Chile y Perú.

dar chamizo ‘hechizar’. Con este significado registra María Moliner la locución *dar chamico*. Se utiliza en Perú, México y Uruguay.

dar pelea ‘luchar denodadamente por conseguir algo’ para Chile.

de a poco ‘poco a poco’ para Argentina, Chile y Perú.

estar seco ‘quedarse dormido profundamente’. Álvarez Vita explica que en Perú se emplea una locución parecida, *quedarse seco*, que significa ‘quedarse dormido’.

de frente ‘de inmediato, rápidamente’ para Méjico y Perú.

hacer el puente ‘obstaculizar, poner piedras en el camino’ para Perú.

libreta electoral ‘carné de identidad’. Con este sentido, pero con la forma *libreta cívica* la localiza el DRAE-2001 para Argentina y Paraguay.

mazamorra morada ‘postre típico peruano hecho a base de maíz morado, azúcar y diversas frutas’ para Ecuador y Perú.

meter el dedo ‘engañar’ para Ecuador.

metido en su dentro ‘ausente, ensimismado’. María Moliner registra una expresión parecida, *metido para dentro*, que define como ‘reconcentrado o reservado’.

(a) ocultas ‘a escondidas’. Nosotros aportamos testimonios para Chile.

parar la oreja ‘aguzar el oído, prestar atención’ para Perú.

pararle el macho ‘contenerlo, reprimirlo’. Nosotros la hallamos en Méjico, Colombia y Perú.

en pindingas ‘en ascuas’ para Perú.

poner(se), sentir(se) saltón ‘poner(se), sentir(se) inquieto o nervioso’ para Perú.

en puntas de pie ‘de puntillas’. Al parecer esta expresión se emplea en Argentina y Ecuador.

sacar la chochoca ‘maltratar, agredir o pegar’ para Perú.

sacarse la lotería ‘recibir impensadamente un gran beneficio’ para Chile.

tirar lampa, pala ‘manejar la azada, labrar la tierra’; ‘cavar; trabajar con la pala’, para Perú.

tirar una luqueada ‘echar un vistazo, mirar’. Documentamos *luquear* para Chile y Perú.

tocar violín ‘presenciar las efusiones de dos enamorados quedándose sin hacer nada’ para Bolivia, Chile, Ecuador y Perú.

2.2.2. Acepciones:

beneficiador ‘persona que se dedica a la venta de ganado’. El DRAE-2001 solo registra *beneficiar* con el significado de ‘referido a una res, descuartizarla y venderla al menudeo’ que localiza para Bolivia, Chile, Cuba, Guatemala, Puerto Rico y Venezuela. Nosotros documentamos esta forma, además, en Méjico, Ecuador y Perú. Ningún diccionario de americanismos registra *beneficiador*.

bocatoma ‘abertura’. El DRAE-2001 trae como general el sinónimo de *bocacaz*, es decir, ‘abertura o boca que hay en una presa para que por ella salga cierta porción de agua destinada al riego u a otro fin’. Los lexicógrafos americanos, sin embargo, la anotan como americanismo.

canchero ‘seguro de sí mismo; relajado, consciente de dominar la situación’. Con este sentido parece que se conoce en Argentina y Uruguay. Con un significado afín la localizamos nosotros para Chile y Perú.

chambón ‘ingenuo’, ‘torpe’, ‘chapucero’. El DRAE-2001 no presenta ninguna definición acorde con el uso en el contexto de la novela. Con el valor que nos interesa la localizamos en los diccionarios dialectales de Argentina y Perú.

chancaca ‘color oscuro’. En la novela toma un valor conceptual metafórico al asociarlo con el color que toma el azúcar al elaborarlo como postre.

chaveta ‘navaja’. El DRAE-2001 marca como cubana la acepción ‘cuchilla pequeña y cierva usada por tabaqueros y zapateros’, pero no dice nada de la acepción que nos interesa ni tampoco registra el derivado **chavetero** ‘navajero’. Nosotros hallamos chaveta ‘navaja’ en Bolivia, Perú y Puerto Rico.

chifle ‘rebanada de plátano frita’. Nosotros la documentamos para Ecuador y Perú.

chucha ‘puta, úsase también como interjección’ para Argentina, Ecuador y Perú, pero parece que se usa también en otros países.

chupada ‘tímida, inhibida’ para Chile y Perú.

churre ‘niño’ para Costa Rica, Ecuador y Perú.

coleta ‘acompañante, compañía’. Con un sentido afín Sopena registra la variante *cola*.

correrse ‘escaparse, huir’ que nosotros localizamos en Cuba, Ecuador y Perú.

cuadra ‘manzana de casas’. El DRAE-2001, en la octava acepción, afirma que es ‘espacio de una calle comprendido entre dos esquinas, lado de una manzana’ y no indica localización. Sin embargo, con el sentido que nos interesa y como americanismo la anotan otros diccionarios de lengua española. Nosotros hemos documentado este uso para Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Méjico, Perú, Puerto Rico, Río de la Plata, Uruguay y Venezuela.

de por ‘y’. Nosotros localizamos este uso para Perú y Venezuela.

desaparecer ‘matar’. Nosotros la documentamos para Chile, Méjico y Perú.

despercudir ‘alegrar, desahogar, sentir alivio’. Este sentido tiene valor metafórico porque, según la Academia, es ‘limpiar, blanquear lo que está sucio o percudido’.

en por ‘por’. Este uso es corriente en el español del Caribe.

enganchador ‘persona que contrata trabajadores’. El DRAE-2001 registra *enganchar* como voz del español general. Nosotros localizamos este vocablo para Chile y Perú. Y *enganchador*, para Perú.

fierro ‘pene’ para Méjico.

fiscal ‘relacionado con el Estado, Estatal’. Parece ser que se conoce en Chile y Argentina.

garrotillo ‘erección constante y morbosa del miembro masculino’ para Bolivia. Según Álvarez Vita, se usa el término *garrote* ‘pene’ en Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Méjico, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela[4912]. Sin embargo, nosotros solo la hallamos en los diccionarios dialectales de Perú.

justa ‘juicio ilegal’.

lamparín ‘quinqué, lámpara de petróleo’. El DRAE-2001 no registra esta acepción, pero el *Diccionario Manual*, en cambio, la define para Chile como ‘candil’. Nosotros la localizamos para Chile y Perú.

lavador ‘lavabo’, ‘palangana, jofaina’. El *Diccionario Manual*, de nuevo, recoge estos usos. La primera acepción la marca para Guatemala y la segunda para Argentina y Paraguay. Nosotros la localizamos en todos estos países.

mechero ‘cierto quinqué utilizado por la gente pobre’ para Argentina, Ecuador, Colombia, Cuba y Perú.

melcocha ‘cosa mezclada o apelmazada de tal suerte que es difícil desenredar’ para Chile, Cuba, Méjico, Costa Rica, Panamá y Perú.

mostacero ‘homosexual’ para Chile y Perú.

pachamanca ‘devaneo amoroso, diversión’ para Perú. Tampoco registra el derivado **pachamanquearse** ‘divertirse, retozar’, abusar, aprovecharse, explotar’ que localizamos también para este país.

palomear ‘disparar y herir o matar a alguien con un arma de fuego, especialmente a traición’ para Chile, Ecuador y Perú.

parársele (a uno) ‘erguírsele el pene’ para Argentina, Chile, Costa Rica, Cuba, Méjico, Nicaragua y Perú.

perrito ‘pene’. En el DRLE se registra la forma femenina, *perrita*, para Colombia.

pinta ‘pintada’ para América.

pitada ‘chupada que se le da al cigarrillo’ para Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Río de la Plata’.

plancha ‘parte descubierta de un camión o furgoneta donde se transportan mercancías’. Nosotros hallamos una definición afín para Cuba.

prestar ‘pedir prestado’. Nosotros la localizamos con este sentido para Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Méjico y Venezuela.

puntear ‘hacer presión con el pene sobre el cuerpo de otra persona’ para Perú.

[4912] *Vid*. Diccionario de peruanismos, op. cit.

salmuera ‘mala suerte’. Al parecer se usa en Perú.

seco ‘vianda criolla con papas y carne o pescado, sin caldo’ para Colombia, Ecuador y Perú.

serrucho ‘serrano’ para Perú.

soñado ‘sin conocimiento’ para Ecuador y Perú.

tajado ‘afilado’. Parece que con este sentido se emplea en Colombia y Perú.

templado ‘erecto sexualmente’ para Méjico, Nicaragua y Perú.

terral ‘polvareda’. Se usa, al parecer, en Perú y Puerto Rico.

titulado ‘que posee el título que legaliza la propiedad de un terreno’ para Méjico y Perú.

tolva ‘volquete’, ‘recipiente que llevan algunos camiones, que se puede volcar para dejar la carga en un lugar’. Supuestamente se emplea en Perú.

tomado ‘borracho’ para Argentina, Colombia, Guatemala y Perú.

zapatón ‘zapato masculino corriente, que no pasa del tobillo, normalmente de cuero, con suela y tacón bajo, y que se abrocha con cordones’ para Chile.

2.3. Voces marcadas en el DRAE-2001 como americanismos generales:

abalear ‘disparar con bala’, ‘tirotear’. Nosotros la documentamos en Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador y Perú.

abra ‘espacio desmontado, claro en un bosque’ es la acepción que el DRAE-2001 marca para América. No ocurre así con la de ‘abertura entre dos montañas’ que se considera del español general. Nosotros el primer sentido de *abra* para Argentina, Colombia y Costa Rica.

abrirse ‘desistir de algo, volverse atrás, separarse de una compañía o negocio’. La atestiguamos en Argentina, Ecuador y Méjico.

andenería ‘conjunto de andenes o bancales’. La mayoría de diccionarios generales del español, incluido el *Diccionario Manual*, la consignan únicamente para Perú. Por otro lado, solo la hallamos en repertorios dialectales peruanos.

basural ‘basurero’. Los diccionarios dialectales consultados la atestiguaron para Argentina, Chile, Guatemala, Méjico y Nicaragua. Nosotros aportamos el testimonio de nuestra informante para Perú.

cañazo ‘aguardiente de caña’. Sin embargo, los lexicógrafos americanos y los diccionarios dialectales la consignan únicamente para Perú.

chacarero ‘agricultor, granjero, labrador’.

chalina ‘chal estrecho’. La localizamos en Argentina, Cuba, Bolivia, Chile, Colombia, Méjico, Perú y Uruguay.

chanchada ‘cochinada, acción grosera o desleal’.

chancho ‘cerdo’.

chiflón ‘corriente de aire, viento colado’.

chola ‘mestiza de sangre europea e indígena’, ‘india que adopta los usos occidentales’. Nosotros la localizamos para Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Méjico, Nicaragua, Panamá, Perú, Río de la Plata y Venezuela.

chorreado ‘sucio, manchado’. Nosotros la hallamos con este sentido para Argentina, Chile, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Méjico, Nicaragua y Perú.

chúcaro ‘arisco, bravío’. Nosotros aportamos testimonios de su uso en Argentina, Chile, Ecuador, Nicaragua, Perú y Río de la Plata.

cojudo ‘tonto, bobo’ y **cojudez** ‘tontería’.

dizque ‘al parecer, presuntamente’, ‘dice/dicen que’. Nosotros la localizamos en Colombia, Ecuador, Méjico y Perú.

endenantes ‘hace poco’. Nosotros ofrecemos documentación para Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador, Méjico, Perú y Puerto Rico.

filudo ‘de filo muy agudo’. Nosotros hallamos documentación de esta acepción para Chile, Colombia y Nicaragua.

fregar ‘fastidiar, molestar, jorobar’. Nosotros la localizamos en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá y Perú. Hay que destacar, por otro lado, que el DRAE-2001 añade una acepción nueva afín a esta: ‘causar daño o perjuicio a alguien’ con localización en Costa Rica, Honduras, México y Venezuela.

jebe ‘caucho, goma elástica’. Nosotros la atestiguamos en Chile, Ecuador y Perú.

lavatorio ‘jofaina, palangana’, ‘lavabo, mueble especial donde se pone la palangana’. La hemos localizado en Argentina, Chile, Méjico, Nicaragua, Perú y Río de la Plata.

manejar ‘conducir un automóvil’. Nosotros aportamos datos para Argentina, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Méjico, Nicaragua y Perú.

montuno ‘huraño’ para América y Andalucía. Nosotros la documentamos en Andalucía, Canarias, Colombia, Cuba, Méjico, Perú y Puerto Rico.

nevado ‘montaña cubierta de nieves perpetuas’. Nosotros ofrecemos testimonios de esta voz para Méjico, Chile, Ecuador y Perú.

overol ‘mono, traje de faena de una pieza’. Nosotros documentamos la voz en Argentina, Colombia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Méjico, Nicaragua, Perú y Uruguay.

paila ‘sartén, vasija’. Nosotros la encontramos en Argentina, Costa Rica, Chile, Cuba y Perú.

pararse ‘ponerse de pie’ para América y Murcia. Nosotros la localizamos en Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Méjico, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, Río de la Plata y Perú.

picado ‘embriagado, borracho’. Nosotros aportamos información para todos estos países: Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador, Méjico, Nicaragua, Perú y Puerto Rico.

pollera ‘falda externa del vestido femenino’, ‘vestido multicolor de mujer’. La hallamos en Argentina, Chile, Colombia, Guatemala, Paraguay, Perú y Río de la Plata.

pulpería ‘tienda donde se venden diferentes géneros para el abasto’. Se usa en Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Perú, Puerto Rico, Río de la Plata y Venezuela.

puna ‘tierra alta próxima a la cordillera de los Andes’, ‘extensión grande de terreno raso y yermo’. El DRAE-2001 anota sin marca la primera acepción; y la segunda, la registra para América Meridional. Localizamos ambos sentidos en Argentina, Chile, Perú y Río de la Plata.

regresarse ‘volver, regresar’. Nosotros la hallamos en todos estos países: Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, Perú y Venezuela.

saco ‘chaqueta, americana’ para Canarias y América. Nosotros la documentamos igual.

sacudón ‘sacudida violenta’. Se emplea en Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Méjico, Nicaragua, Perú y Puerto Rico.

tamal ‘empanada de masa de harina de maíz, envuelta en hojas de plátano o de la mazorca de la maíz, y cocida al vapor o en el horno’. Es propia de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Méjico, Perú, Puerto Rico y Río de la Plata.

zambo ‘mulato’. Nosotros la hallamos en los siguientes países: Argentina, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, Méjico, Perú, Puerto Rico, Río de la Plata y Uruguay.

2.4. Voces y locuciones marcadas como americanismos particulares en el DRAE-2001:

aflojar ‘propinar un golpe’. el DRAE-2001 señala que se usa en Cuba, República Dominicana y Venezuela. Nosotros la documentamos, además, en México. Para Perú solo tenemos el testimonio de nuestra informante peruana.

ají ‘pimiento picante’. Se localiza, según el DRAE-2001, en América Meridional y Antillas, Nosotros la anotamos en todos estos países: Argentina, Cuba, Chile, Ecuador, Méjico, Perú, Puerto Rico y Río de la Plata.

alto ‘montón’. El DRAE localiza el término para Argentina, Chile, Perú y Uruguay. Nosotros la documentamos, además, en Méjico.

alzado ‘rebelde, sublevado’. Con el significado de ‘prófugo provisto de armas’ la anota el *Diccionario* académico para Honduras. Nosotros la encontramos en Argentina, Cuba, Ecuador, Méjico y Perú (según el testimonio de nuestra informante limeña).

anticucho ‘comida consistente en trozos pequeños de carne, vísceras, etc., sazonados con distintos tipos de salsa, ensartados en palitos y asados a la parrilla’, para Bolivia y Perú. Nosotros la documentamos también en Argentina y Chile.

arrechar ‘excitarse sexualmente’ en América Central y Méjico. Nosotros la encontramos en Canarias, Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador, Méjico, Nicaragua y Perú.

aventar ‘arrojar’, ‘echar’, ‘lanzar’, ‘tirar’. El DRAE-2001 y otros dicen que en Colombia se usa con el significado de ‘arrojarse, lanzarse sobre alguna persona o cosa’. El *DRLE* indica que en Colombia, Méjico y Perú es ‘lanzar, arrojar’ y en Méjico ‘empujar’. Nosotros encontramos *aventar* con estos valores en los diccionarios dialectales de Guatemala, México y Nicaragua.

cachaco ‘policía’ para Perú.

cacharpari ‘convite y baile que por despedida se ofrece al que va a emprender un viaje’ para Perú.

chaco ‘montería con ojeo, que hacían antiguamente los indios de América del Sur estrechando en círculo la caza para cogerla’. Nosotros hallamos documentación para Argentina, Perú y Río de la Plata.

chamba ‘empleo, trabajo’ para América Central, Ecuador y Méjico. Nosotros aportamos testimonios de la voz en Costa Rica, Méjico, Perú, El Salvador y Guatemala.

chancar ‘apalear, golpear, maltratar’ para Chile y Perú. Nosotros la documentamos con este sentido también en Argentina.

charango ‘instrumento musical de cuerda, usado especialmente en la zona andina, parecido a una pequeña guitarra de cinco cuerdas y cuya caja de resonancia está hecho con caparazón de armadillo’. La localizamos en Argentina, México, Chile y Perú.

chicha ‘bebida alcohólica que resulta de la fermentación del maíz en agua azucarada’. Se usa, según la Academia, ‘en algunos países de América’. Nosotros hemos encontrado este significado en los diccionarios de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Perú, Puerto Rico, Río de la Plata y Venezuela. En cambio, el derivado **chichería** lo marca el DRAE-2001 como general para América.

chullo ‘gorro de lana con orejeras’ para Perú. Nosotros la atestiguamos igual.

chuncho ‘indio salvaje del Perú’, para Perú.

chupe ‘guisado hecho de papas en caldo, al que se añade carne o pescado, marisco, ají, tomate y otros ingredientes’ para Argentina, Colombia, Chile, Ecuador y Perú. Además, el DRAE-2001 añade en esta edición la siguiente acepción para Venezuela: ‘sopa hecha con caldo de gallina, pollo o camarones al que se le añade leche, granos de maíz, trocitos de patata y queso’. Nosotros la localizamos en los mismos países que la Academia.

cuy ‘conejillo de indias’ para América Meridional. Nosotros la localizamos para Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Nicaragua, Perú y Río de la Plata.

huaca ‘sepulcro de los antiguos indios, en que se encuentran a menudo objetos de valor’. El DRAE-2001 anota la variante *guaca* para América Central y Meridional. Nosotros documentamos *huaca*, con valor afín, para Chile, Ecuador y Perú.

huaco ‘objeto de cerámica que se encuentra en los sepulcros de los indios’. El DRAE-2001, con una acepción similar, registra *guaco* para América Meridional. Nosotros documentamos *huaco* en Argentina, Chile y Perú.

huayco ‘masa enorme de lodo y peñas que las lluvias torrenciales desprenden de las alturas de los Andes y que, al caer en los ríos, ocasionan su desbordamiento’ para Perú. Nosotros la localizamos también para este país.

jirón ‘calle’ para Perú. Nosotros aportamos la misma localización.

lúcuma ‘fruto del lúcumo’. El DRAE-2001 dice que *lúcumo* es ‘árbol de Chile y del Perú’. Nosotros encontramos *lúcuma* en Argentina, Chile y Perú.

luego de ‘después de’ para Argentina y Méjico. La documentamos únicamente en Perú.

mandarse mudar ‘largarse, irse a otra parte’. Con marca para América Meridional consta en el DRAE-2001. Efectivamente, se usa en Argentina, Chile, Ecuador y Perú.

mazamorra ‘mezcolanza, revoltillo de ideas o cosas’ para Colombia y Perú. Nosotros la documentamos también en Venezuela.

medio ‘moneda de cinco centavos de sol’ para Cuba. El DRAE-2001 trae un sentido afín para Colombia y Méjico. Nosotros aportamos documentación para Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Méjico, Panamá, Perú y Uruguay.

molle ‘árbol oriundo del Perú’ para Bolivia, Ecuador y Perú. Nosotros la atestiguamos en Argentina, Chile, Ecuador, Perú y Río de la Plata.

mote ‘maíz desgranado y cocido con sal’. Según el DRAE-2001 ‘se usa en algunas partes de América’. Nosotros ofrecemos documentación precisa para Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Río de la Plata.

ojota ‘calzado a manera de sandalia, hecho de cuero o de filamento vegetal, que usaban los indios del Perú y de Chile, y que todavía usan los campesinos de algunas regiones de América del Sur’ para América Meridional. Nosotros enumeramos los países: Argentina, Chile, Ecuador, Perú y Río de la Plata.

olluco ‘melloco, planta baselácea trepadora cuyo tubérculo es comestible’ para Perú. Nosotros la documentamos, además, en Colombia y Ecuador.

pascana ‘etapa, parada o descanso en un viaje’ para Argentina, Bolivia, Ecuador y Colombia. Nosotros ofrecemos asimismo testimonio para Chile.

pasillo ‘baile popular parecido al vals’ para Colombia, Ecuador y Panamá. Nosotros la documentamos para Venezuela.

porongo ‘recipiente de hojalata, con cuello angosto, tapa y asa, que sirve para la venta de leche’, ‘calabaza grande y alargada que sirve de depósito’, ‘vasija de arcilla para guardar agua o chicha’. Las dos primeras acepciones las marca el DRAE-2001 para Perú. La tercera se localiza para Argentina, Bolivia, Chile, Panamá, Perú y Uruguay. Nosotros con estos sentidos la documentamos para Argentina, Bolivia, Chile, Perú y Río de la Plata.

pucho ‘cigarrillo’, ‘colilla del cigarro’ para América Meridional. Nosotros la anotamos para Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Río de la Plata y Uruguay.

taco ‘tacón’ para América Meridional y Puerto Rico. Nosotros la hallamos, efectivamente, en Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Puerto Rico y Uruguay.

templarse ‘enamorarse’. El DRAE-2001 localiza *templar* para América Meridional. Nosotros ofrecemos documentación para Chile y Perú.

(a) trancos ‘a paso largo’ para Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay. Nosotros la localizamos para Argentina y Río de la Plata.

uta ‘enfermedad de úlceras faciales muy común en las quebradas hondas del Perú’. Nosotros la localizamos también para este país.

vaina ‘contrariedad, contratiempo, molestia, problema’, ‘negocio’, ‘cosa, cuestión’. Con el sentido de ‘contrariedad, molestia’ la marca el DRAE-2001 para América Central y Meridional. Nosotros aportamos documentación para Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Méjico, Nicaragua, Perú, Puerto Rico y Venezuela.

de yapa ‘además’, ‘gratuitamente, sin motivo’ para América Meridional. Nosotros localizamos esta locución adverbial para Argentina, Chile y Perú.

2.5. Voces y locuciones americanas incluidas por primera vez en el DRAE-2001[4913]:

apanado 'empanado' para Panamá, Perú y Puerto Rico. Nosotros la documentamos, además, en Argentina, Chile y Ecuador.

cafiche 'proxeneta'. El DRAE-2001 introduce esta entrada para Chile y anota esta otra, *caficho*, para Argentina y Perú. Nosotros localizamos *cafiche* en Chile y Perú.

carajear 'insultar, hablar groseramente'. El DRAE-2001 lo marca para Costa Rica y Venezuela; nosotros, para Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador, Méjico y Perú.

chifa 'restaurante de comida china' para Perú. Nosotros la documentamos además para Chile.

dar pelota a alguien 'prestarle atención' para Costa Rica y Uruguay. Nosotros la localizamos en Argentina y Costa Rica. Según nuestra informante, también se emplea en Perú.

desafectado 'abandonado' como voz general. Nosotros aportamos para Perú la información que nos facilitó nuestra informante limeña.

despenador 'persona que daba muerte a los enfermos desahuciados, a petición de los parientes' con localización para el norte de Argentina y Perú. No consta en ningún diccionario general ni dialectal americano.

enjetado 'enfadado, enojado' para México. Nosotros registramos *enjetarse* con significado afín para Argentina y México. Parece ser que también se emplea en Perú.

foja de servicios 'historial' para Argentina, México, Perú y Uruguay. Nosotros registramos *foja* con un significado afín para Argentina, Chile, Guatemala, Méjico, Perú y Uruguay. *Foja de servicios* se usa en Argentina y Perú.

gritonear 'hablar a gritos', 'reprender a gritos' para Chile y Honduras. Nosotros la documentamos para más países: Argentina, Bolivia, Chile, Méjico y Perú.

huayno 'canción y baile tradicional de la región andina'. Con el significado de 'huaiño' (baile popular de la región andina) introduce el DRAE-2001 la voz *huaino* para Perú. Nosotros la documentamos también para Argentina y Chile.

lagua 'sopa espesa de harina de maíz' para Bolivia. La documentamos también para Perú.

maletera 'maletero de un vehículo' para México. Nosotros la hallamos en Chile y Perú.

manazo 'manotazo' para Venezuela. Nosotros ofrecemos testimonios para Chile y Perú.

metete 'entrometido' para Uruguay. Nosotros la localizamos en más países: Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Guatemala y Perú.

[4913] Se trata de las voces y locuciones adverbiales que no registra el DRAE-92 y, en cambio, sí recoge la última edición del *Diccionario* académico.

mitimaes ‘colonias de indios que mandaban los incas a las regiones recién conquistadas’. En el DRAE-2001 aparece sin marca. Nosotros la hallamos en Chile, Ecuador y Perú.

(a) pata pelada ‘descalzo’ para Costa Rica. Nosotros la documentamos para Méjico, Colombia y Chile.

pelotudo ‘majadero, estúpido’ para Argentina, Chile y Uruguay. Nosotros la encontramos en Argentina, Bolivia, Chile y Perú.

pichiruchi ‘persona insignificante’. El DRAE-2001 registra la variante *pichirruchi* para Perú. Además, varía la localización de otra similar: *pichiruche* ‘persona insignificante’, para Bolivia y Chile. El DRAE-92 marca su uso en Chile y Perú. Nosotros recopilamos información de *pichiruchi* para Perú.

primus ‘hornillo de gas’ para Perú y Uruguay. Nosotros la localizamos también en Argentina y Río de la Plata.

querosene ‘queroseno’ para Argentina, Cuba, El Salvador, Honduras, Perú y Uruguay. Nosotros la localizamos, además, en Chile y México.

resondrar ‘reconvenir’, ‘censurar, reprender’ para Perú.

sacón ‘chaquetón’, ‘chaqueta amplia’. El DRAE-2001 anota la primera acepción para Argentina y Uruguay. Nosotros la localizamos, además, para Bolivia y Perú.

sembrío ‘sembrado’ para Ecuador, Honduras y Perú. Nosotros la documentamos en Bolivia, Ecuador, Méjico y Perú.

sobrador ‘presumido, que se da aires de superioridad y que pretende estar al tanto de lo que se trata’ para Argentina. Nosotros la documentamos, además, en Chile.

suertudo ‘que tiene suerte, afortunado’. El DRAE-2001 no indica localización. Nosotros atestiguamos su uso en Argentina, Chile, Ecuador, Méjico y Perú.

trafa ‘trampa, engaño’ para Perú.

2.6. Acepciones americanas incluidas por primera vez en el DRAE-2001[4914]:

amarillo ‘esquirol’ para Perú.

cachar ‘practicar el coito’ para Perú. Nosotros la hallamos en Chile y Colombia.

cachuelo ‘trabajo eventual de poca remuneración’ para Perú.

chapar ‘agarrar’ para Perú y Uruguay. Nosotros la documentamos también en Argentina.

[4914] A diferencia del DRAE-92, el DRAE-2001 anota un significado nuevo para el término con marca americana.

chullo ‘gorro de lana con orejeras’ para Perú. Nosotros la localizamos también en este país.

chuño ‘papa deshidratada, muy usada en la comida criolla de las regiones andinas’ para Bolivia y Perú. Nosotros la localizamos, además, en Chile y Río de la Plata.

chupar ‘ingerir bebidas alcohólicas’ para El Salvador, Paraguay y Perú. Nosotros la localizamos también en Argentina, Bolivia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Uruguay y Río de la Plata.

conchudo ‘sinvergüenza, caradura’ en América.

entradora ‘dicho de una mujer: que toma la iniciativa en la conquista amorosa’ para Venezuela. Con significado afín se usa en Argentina, Chile, Nicaragua y Perú. Algunos lexicógrafos americanos la consignan para Guatemala y Méjico.

fundillo ‘trasero’, ‘parte trasera de los pantalones’ para Honduras, México, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela. Con este significado lo documentamos para Costa Rica, Cuba, Méjico y Nicaragua. Con la acepción de ‘parte trasera de los pantalones’ se localiza en Argentina, Chile, Cuba, Méjico y Perú.

guardianía ‘servicio de vigilancia’. El DRAE-2001 anota una definición afín que localiza para Ecuador. Nosotros la documentamos también en este país.

jeta ‘boca’ para América Central, Colombia, México y Uruguay. Nosotros la documentamos para Chile, Costa Rica y Nicaragua.

lechero ‘que tiene suerte o sabe aprovechar las ocasiones’. Con una acepción afín la consigna el DRAE-2001 para Costa Rica, Cuba, Honduras, Nicaragua y Venezuela. Nosotros la documentamos, además, en Argentina, Méjico, Perú y Puerto Rico.

loca ‘prostituta’ para Argentina y Uruguay. Con este sentido la localizamos en Argentina. En Perú se emplea con la acepción de ‘homosexual, marica’.

pajonal ‘herbazal’, ‘terreno bajo y anegadizo, cubierto de paja brava y otras especies asociadas, propia de los lugares húmedos’. La primera acepción se marca para América Meridional y Honduras. El DRAE-92 la localiza para Argentina, Chile, Uruguay y Venezuela. La segunda acepción es nueva y se localiza para Argentina y Uruguay. Nosotros ofrecemos documentación de la voz con estos sentidos para Argentina, Chile, Cuba, Ecuador, Perú, Puerto Rico y Río de la Plata.

pata ‘amigo’ para Cuba y Perú. Nosotros la localizamos, además, en Argentina.

pellejería ‘contratiempo’ para Bolivia. Se usa también en Argentina, Chile y Perú.

polilla ‘prostituta’ para Perú. Nosotros la hallamos también en Chile.

quinta ‘casa de recreo en las cercanías de una ciudad’, ‘chalé’. El DRAE-2001 anota para Colombia y Venezuela la acepción ‘casa con antejardín, o rodeada de jardines’. Nosotros, con significados parecidos, la localizamos para Argentina y Méjico.

rastrillar ‘accionar el percutor de un arma de fuego para que esté lista para disparar’ para Cuba y Venezuela. Nosotros la documentamos en más países: Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba, Guatemala, Méjico, Perú y Santo Domingo.

rebalsar ‘rebasar’, ‘desbordarse’. El DRAE-2001 registra la primera acepción para Argentina. Nosotros la atestiguamos, además, en Chile y Perú.

rondín ‘armónica’ para Perú.

rosquete ‘homosexual; excesivamente delicado o zalamero’ para Perú.

sobrado ‘creído, muy pagado de sí mismo’ para Ecuador y Perú. Nosotros la localizamos también en Argentina y Chile.

trigueño ‘negro (eufemístico); de tez oscura’ para Honduras y Venezuela.

2.7. Localizaciones nuevas del DRAE-2001 para los americanismos[4915]:

ahorita ‘ahora mismo’. El DRAE-92 no indica localización. El DRAE-2001, en cambio, señala que se usa en Antillas y Colombia. Nosotros lo recogemos en Canarias y América: concretamente, en Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Méjico, Perú, Puerto Rico y Venezuela.

calato ‘desnudo’. El DRAE-92 localiza el término en Perú. El DRAE-2001 añade Chile. Nosotros también la documentamos en estos países.

camote ‘batata’ para América Central, Ecuador, Filipinas, México y Perú. En cambio, el DRAE-92 la marca americanismo general. Y, en efecto, localizamos este vocablo en los diccionarios dialectales de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Ecuador, Méjico, Nicaragua, Perú y Filipinas. La acepción figurada ‘enamoramiento’ se usa en Perú y Uruguay. En este caso, se ha concretado la marca en el DRAE-2001, ya que el DRAE-92 solo dice que se usa ‘en algunos lugares de América’. Por otro lado, nosotros encontramos esta acepción en los siguientes países: Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador, Méjico y Perú. En cuanto al derivado **encamotarse** ‘enamorarse’, el DRAE-2001 considera ahora que es de uso general en América, mientras que en el 92 la marca solo para Argentina, Costa Rica, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay. Nosotros hallamos esta variante en Argentina, Chile y Costa Rica.

chacra ‘alquería o granja’ para América Meridional. El DRAE-92 la anota como general para América. Nosotros hallamos documentación de la voz para Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Perú, Río de la Plata y Uruguay.

[4915] El DRAE-2001 ofrece la localización de la voz ampliada a más países o, por el contrario, restringida a menos países con respecto a la marca geográfica que presenta el DRAE-92.

charqui ‘carne curada al aire, al sol o al hielo’ para Argentina, Bolivia, Chile, Perú y Uruguay. El DRAE-92 restringe la localización a América Meridional. Además de los países que marca el DRAE-2001 nosotros la localizamos para Ecuador, Paraguay y Río de la Plata.

chompa ‘jersey’ para Bolivia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay. El DRAE-2001 prescinde de la marca para Colombia, que sí trae el 92. Nosotros la hallamos con este sentido en Bolivia, Chile, Ecuador y Perú. En Colombia se usa como ‘cazadora’.

colectivo ‘autobús’ para Argentina, Bolivia, Ecuador, Paraguay y Perú. La marca se amplía en la última edición del *Diccionario* académico, ya que el DRAE-92 la trae para Argentina, Bolivia y Perú. Nosotros la localizamos, además, en Colombia.

combazo ‘puñetazo’ para Bolivia, Chile y Perú. El DRAE-92 no incluye la marca para Bolivia. Nosotros la localizamos para Chile.

destemplar ‘sentir dentera’. El DRAE-2001 amplía en esta edición la localización a más países. Así, marca la voz para América Central, Bolivia, Ecuador, México y Perú; mientras que el DRAE-92 dice que se usa solo en Chile, Ecuador, Guatemala, Méjico y Perú. Nosotros la localizamos para Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Méjico y Perú.

diferendo ‘diferencia, desacuerdo, discrepancia’. La marca geográfica para esta voz aparece delimitada en el DRAE-2001 para América Meridional, Cuba y Guatemala. El DRAE-92 afirma que se usa en Argentina, Colombia, Perú y Uruguay. Nosotros aportamos documentación para Argentina, Chile, Ecuador, Cuba y Perú.

escarapelar ‘ponérsele a uno carne de gallina’ para México y Perú. El DRAE-92 la anota solo para Perú. Nosotros la localizamos también para ambos países.

farrear ‘andar de farra, divertirse’ para América Meridional. El DRAE-92 la anota para Argentina, Chile, Perú y Uruguay. Nosotros hallamos documentación para Argentina, Chile, Ecuador y Perú.

guachimán ‘vigilante, guardián’ para Costa Rica, Guatemala, Guinea, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú y Santo Domingo. La edición académica del año 92 la localiza en todos estos países (salvo en Honduras) y en Chile. Nosotros aportamos testimonios para este país y también para Costa Rica y Méjico.

huachafo ‘cursi’ para Bolivia y Perú. El DRAE-92 la localiza solo para Perú. Nosotros la hallamos en los diccionarios dialectales solo para Perú.

humita ‘comida criolla consistente en maíz cocido muy fino con tomate, manteca, leche, azúcar y otros ingredientes, y cocida envuelta en las hojas del maíz o chalas’ para Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay. El DRAE-92 la marca para Argentina, Chile, Perú y Uruguay. La atestiguamos también en Río de la Plata.

ichu ‘planta gramínea que crece en la puna’ para Chile y Perú. El DRAE-92 anota la forma *icho* sin localización. Nosotros la documentamos para ambos países.

lisura ‘palabra o acción grosera e irrespetuosa’ para Bolivia, Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá y Perú. El DRAE-92 restringe la marca a Guatemala, Panamá y Perú. Nosotros la hallamos en Argentina, Bolivia, Ecuador, Guatemala, Méjico, Nicaragua, Perú y Venezuela.

nomás ‘sin más’. Con este significado dice el DRAE-2001 que se emplea en América Meridional, Costa Rica, Honduras, México y Nicaragua. El DRAE-92 ofrece, en cambio, marca restringida para Argentina, Méjico y Venezuela. La acepción ‘en oraciones exhortativas, generalmente pospuesto, para añadir énfasis a la expresión’ se localiza en el DRAE-92 para Argentina, Bolivia, Méjico y Venezuela; en el DRAE-2001, para América Meridional, El Salvador, Honduras y México. Por último, este señala que el significado ‘apenas, precisamente’ se localiza en Argentina, Bolivia, Colombia, El Salvador, Nicaragua y Uruguay. El DRAE-92 marca esta acepción para Argentina y Venezuela. Nosotros documentamos *nomás* para Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Méjico, Perú y Uruguay.

opa ‘tonto, idiota’ para Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay. El DRAE-92 no trae Paraguay. Nosotros la localizamos en Argentina, Bolivia, Chile, Méjico y Perú.

pachocha ‘pachorra, flema, indolencia’ para Colombia, Cuba, Panamá y Perú. El DRAE-2001 ha eliminado la marca para Chile que constaba en el DRAE-92. Nosotros aportamos documentación para este país y para los citados.

palta ‘aguacate’ para Argentina, Chile, Perú y Uruguay. Nosotros atestiguamos su uso en Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Nicaragua, Perú, Uruguay y Venezuela.

planilla ‘nómina’ para América. Aparece en el DRAE-92 sin marca. Nosotros la localizamos en Argentina, Chile, Costa Rica, Méjico y Nicaragua.

quinua ‘planta anual de la familia de las quenopodiáceas, de la que hay varias especies, de hojas rómbicas y flores pequeñas dispuestas en racimos, las hojas tiernas y las semillas, muy abundantes y menudas, son comestibles’ con localización en el noroeste de Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. En el DRAE-92 solo figuran el noroeste de Argentina, Bolivia y Perú. Nosotros aportamos datos para todos estos países: Argentina, Bolivia, Chile, Méjico, Perú y Río de la Plata.

rocoto ‘planta herbácea de la familia de las solanáceas que da un fruto grande, de color rojo, verde o amarillo y muy picante’ para Perú. La localización se ha restringido, ya que el DRAE-92 la marca para América Meridional. Nosotros, en cambio, atestiguamos el uso de esta voz en Bolivia, Ecuador y Perú.

rotoso ‘roto o muy gastado’ para Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay. La localización es más amplia, puesto que el DRAE-92 la documenta solo para Argentina, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay. Además de todos estos países, nosotros la atestiguamos en Méjico.

salado ‘desgraciado, infortunado’ para América Central, Antillas, Ecuador, Perú y Venezuela. El DRAE-92 la marca para Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Perú y Puerto Rico. Nosotros ofrecemos testimonios para Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Méjico, Nicaragua, Panamá, Perú y Puerto Rico.

sello ‘cruz o reverso de las monedas’ para Bolivia, Colombia, Chile y Perú. El DRAE-92 no asigna marca para Bolivia. Nosotros la documentamos en Chile, Colombia y Perú.

tajador ‘sacapuntas’ para Costa Rica. El DRAE-2001 elimina la marca para Asturias. Nosotros la localizamos, en cambio, en Navarra y Costa Rica.

tomar ‘beber alcohol’ para América. El DRAE-2001 ya no considera que sea propia del español general y la marca por primera vez como americanismo. Nosotros aportamos documentación para Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Honduras, Méjico, Nicaragua, Perú, Río de la Plata, Uruguay y Venezuela. También se documenta, por otro lado, en Canarias.

velador ‘mesilla de noche’. El DRAE-2001 indica que se usa en Canarias, Á. Andes, Chile y Costa Rica. El DRAE-92 la anota para Canarias, noroeste de Argentina, Chile, Perú y Venezuela. Nosotros la localizamos para Argentina, Chile, Méjico y Perú.

2.8. Peruanismos[4916]:

amarillo ‘esquirol’. El DRAE-2001 incluye esta nueva acepción que localiza únicamente para Perú. Con un significado afín la registran los repertorios dialectales peruanos de Álvarez Vita y Bendezu.

amaru ‘serpiente’, ‘símbolo de la cultura peruana’ (Álvarez Vita).

apu ‘espíritu tutelar de una comunidad’ (Álvarez Vita).

bolondrón ‘lío’ (Álvarez Vita y Bendezu).

cache ‘relación sexual’ (Álvarez Vita).

cachuelo ‘trabajo eventual de poca remuneración’ (Álvarez Vita y Bendezu).

cañazo ‘aguardiente de caña’. Aunque para el DRAE-2001 es general en América, para los diccionarios generales de americanismos y Bendezu es voz de Perú.

causa ‘puré de papas con ají amarillo y limón, acompañado de lechuga y aceitunas, que se come frío como entrada’. Los diccionarios generales de lengua española, los generales de americanismos y los dialectales de peruanismos coinciden en marcarla como peruana.

chuchonal ‘montón’. Los únicos diccionarios que registran este término son los de Perú (Álvarez Vita, Bendezu y Foley).

chulillo ‘ayudante de algún oficio’ (Álvarez Vita y Bendezu).

[4916] Presentamos las voces que exponemos a continuación como posibles peruanismos, ya que aparecen con marca para Perú en los diccionarios de lengua general española consultados y en los diccionarios generales de americanismos. Anotamos, entre paréntesis, la referencia lexicográfica peruana.

chullo ‘gorro de lana con orejeras’ (Álvarez Vita).

chuncho ‘indio salvaje del Perú’ (Álvarez Vita, Arona y Tovar).

darle el encuentro ‘recoger a alguien’ para Perú (Caravedo).

disforzado ‘descocado, desenvuelto’ y **disfuerzo** ‘descoco, descaro, desenvoltura’, ‘melindre, remilgo’, ‘payasada’. La mayoría de diccionarios consultados, incluidos los dialectales (Álvarez Vita, Arona e Hildebrandt), coinciden en marcarla para Perú.

huancas ‘nación de indios que habitaban en el Valle de Jauja y sus cercanías, en la sierra del Perú’ (Álvarez Vita).

jirón ‘calle’ (Álvarez Vita).

locumbeta ‘loco, demente’ (Álvarez Vita y Bendezu).

morochuco ‘tribu de indígenas que vivían en la pampa del mismo nombre, en el departamento de Ayacucho’ (Álvarez Vita).

muca ‘sin dinero’ (Álvarez Vita, Bendezu e Hildebrandt).

muliza ‘canción indígena triste y monótona’ (Álvarez Vita y Arona).

nacaq ‘degollador de seres humanos’ (Álvarez Vita).

parar la oreja ‘aguzar el oído, prestar atención’ (Álvarez Vita e Hildebrandt).

pishtaco ‘delincuente serrano’, ‘degollador o despescuezador que asola aldeas serranas’ (Álvarez Vita y Bendezu).

pisonay ‘árbol leguminoso’ (Álvarez Vita).

puntear ‘hacer presión con el pene sobre el cuerpo de otra persona’ (Álvarez Vita y Bendezu).

rosquete ‘homosexual’ y **rosquetería** ‘hecho propio de un homosexual; zalamería excesiva’ (Álvarez Vita y Bendezu).

sacar la chochoca ‘maltratar, agredir o pegar’ (Álvarez Vita, Bendezu y Foley).

serrucho ‘serrano’ (Álvarez Vita y Bendezu).

sinchi ‘nombre de la Brigada Especial Antisubversiva de la Policía Nacional’, ‘integrante de esa brigada’ (Álvarez Vita).

tercianiento ‘que padece de tercianas, fiebre intermitente que repite al tercer día’ (Álvarez Vita).

trafa ‘trampa, engaño’ (Álvarez Vita y Bendezu).

truquero ‘mendaz, embaucador, falso’ para Perú (Álvarez Vita y Bendezu).

ukuko ‘oso de anteojos’ para Perú (Álvarez Vita).

3. Voces o locuciones desconocidas por los diccionarios[4917]:

alharaquiento ‘destartalado’.

chupadera ‘borrachera’.

creso ‘cresol’.

dar relleno ‘informar, dar información’. Nuestra informante dijo que es de uso popular en Perú.

desentornillador ‘pene’.

enchalinado ‘cubierto con una chalina’.

juás ‘interjección popular’.

meter letra ‘dar conversación’.

muki ‘diablo’.

soltar el tigre ‘decir algo de una forma brusca o violenta’.

visitar a su animal ‘enloquecer, perder el juicio, por efecto de la borrachera’.

Final

A lo largo de estas páginas hemos analizado un total de 303 americanismos, extraídos de una de las novelas más emblemáticas y representativas del español americano: *Lituma en los Andes*, de Mario Vargas Llosa. Tras este recorrido por las distintas voces y acepciones americanas, queremos presentar y resumir la distribución cuantitativa de estas atendiendo a los rasgos relativos a su procedencia o formación y de acuerdo con su tratamiento por el *diccionario* académico.

[4917] Son aquellos términos y expresiones que no se han registrado en ningún repertorio lexicográfico del español general o americano. Para conocer su significado hemos recurrido, por un lado, al contexto de uso de la novela; y, por otro, a la inestimable y desinteresada colaboración de nuestra informante peruana.

En primer lugar, las 303 voces que constituyen nuestro particular léxico de americanismos, pueden clasificarse cuantitativamente respecto de su origen como exponemos a continuación:

1. Voces indígenas (71):

Un total de 71 términos, que constituye aproximadamente el 23% de nuestro corpus de americanismos, procede de lenguas indígenas. La mayor aportación léxica al español, de entre las hablas autóctonas de América, corresponde en este caso al quechua (cerca del 76% de este inventario). Presentamos la siguiente distribución según lenguas: 54 del quechua; 4 del náhuatl; 2 del aymara; 1 del taíno; 1 del caribe; 1 del mapuche; y 1 del chibcha. Dejamos fuera de esta clasificación un total de 7 vocablos, ya que no se pudo averiguar su etimología, bien por ser desconocidas para los especialistas, bien por no existir un criterio unánime a la hora de precisar su adscripción lingüística.

2. Voces originadas por varias lenguas europeas (13):

13 de las palabras estudiadas (más o menos el 4% del total) son préstamos de lenguas europeas, con excepción de la española. De ellas, el inglés es el que mayor aporte léxico ofrece al español americano. La distribución es como sigue: 6 del inglés; 3 del francés; 1 del portugués; 1 del italiano; y 2 del latín.

3. Voces originadas por otras lenguas (1):

Del chino procede 1 de los términos de nuestro inventario.

4. Voces surgidas en contraste con el español peninsular (12):

El 4% aproximadamente de nuestro inventario total (12 vocablos) deriva de los rasgos surgidos en contraste con el español de España: 8 arcaísmos en España; 2 marinerismos; y 2 occidentalismos.

5. Voces de rasgos genéticos del español de América (194):

El núcleo más numeroso de nuestro corpus lo constituyen 194 términos (que suponen más o menos el 64% del total) del fondo patrimonial del español: 101 (casi el 52% de este grupo) son de acepción desconocida en España; el resto, (93, es decir, casi el 48%) es de formación particular en Hispanoamérica.

6. Voces de rasgos jergales (6):

Como propias de la lengua jergal y coloquial registramos 6 expresiones (casi el 2% del total).

7. Voces de creación metafórica o metonímica (3):

El 1% de nuestro inventario (3 palabras) procede de creaciones de tipo metafórico o metonímico.

En definitiva, más de la mitad de nuestro corpus de americanismos léxicos tuvo como base en su formación el español peninsular. Los términos de origen americano (con el quechua como sustrato indígena preferente) suponen una quinta parte del inventario. Y de entre los préstamos de lenguas extranjeras, el inglés ocupa un lugar de importancia.

Por otra parte, con respecto al tratamiento que el DRAE-2001 efectúa de las 303 voces americanas estudiadas, concluimos lo siguiente: para la Academia son propias del español general 19 lexías, lo cual constituye algo más del 6% del total del léxico inventariado. Clasificamos en tres apartados el vocabulario que no registra el DRAE-2001 (127 en total, que supone el 36% del total del léxico base):

1. Voces: el número de términos asciende a 53, lo que constituye el 41% del total.
2. Locuciones: son 27 (es decir, el 21%) las expresiones que no recoge.
3. Acepciones: 47 significados no constan en el DRAE, lo que supone casi el 38%.

El número de vocablos que el DRAE-2001 marca de modo general para América asciende a 36 (lo que constituye casi el 12% del total); y los que adscribe a diferentes países americanos –y figuran, por tanto, como americanismos particulares–, son 41, es decir, el 13% del total. Relevante es también el número de voces y acepciones que incluye por primera vez la Academia en su *Diccionario*: la cifra en total se eleva a 52 y constituye casi el 15% del léxico estudiado. Hemos de destacar, asimismo, que un grupo importante de los americanismos estudiados ha visto cambiada su localización geográfica en el DRAE-2001: se trata de 30 palabras a las que se ha ampliado o restringido el uso y que representan el 8.5% del total.

Por otro lado, en nuestro análisis ha salido a la luz un importante número de voces que clasificamos como exclusivas de Perú. Son en total 33 y constituyen casi el 11% del corpus total.

Y también nos hemos encontrado con términos desconocidos en su significado (11 en total, lo que constituye el 3.6% del total) ya que no han sido registrados por ningún diccionario, sea del español general o americano. En este caso, para averiguar su sentido, hemos recurrido al contexto de uso de estos en la novela; hemos verificado, en otras ocasiones, que se emplean también en alguna otra novela representativa de la lengua peruana (que, a veces, nos facilitó el significado); y nos hemos servido del testimonio que nos brindó desinteresadamente Jackeline Olórtegui, nuestra informante limeña.

En conclusión, en cuanto al tratamiento que el DRAE-2001 hace de las voces y acepciones americanas, consideramos muy relevante la inclusión en el corpus académico de nuevos términos y significados, así como la diferente localización geográfica que se le ha asignado a alguna de las ya veteranas para la Academia. Queremos insistir de nuevo en que no es nuestro propósito criticar la forma de proceder del DRAE a la hora de incluir los americanismos. Sabemos que no todas las variedades de la lengua española o americana (incluso peruana) deben ni pueden tener acogida en el *Diccionario* si no cumplen los requisitos establecidos por las Academias. Pero sí nos permitimos, en esta ocasión, alabar el esfuerzo tan encomiable que la Real Academia ha realizado en la última edición de su *Diccionario*, donde ha admitido un número considerable de voces y acepciones americanas, además de revisar la localización para otras, y que nosotros hemos inventariado y clasificado en este estudio. Nosotros hemos buscado todas estas palabras en los diccionarios dialectales de americanismos y aportamos datos objetivos para que puedan completar en un futuro, si es pertinente, la nómina de voces de nuestro respetado *Diccionario de la Lengua Española*. Con nuestro trabajo pretendemos aportar un granito de arena –por muy pequeño que sea– al estudio de los americanismos y a su documentación por parte de los diccionarios.

BIBLIOGRAFÍA

Abad de Santillán, Diego, *Diccionario de argentinismos de ayer y hoy*, Tipografía Editora Argentina, Buenos Aires, 1976.

Academia Argentina de Letras, *Registro del habla de los argentinos*, [sin editorial], Buenos Aires, 1994.

Academia Chilena. Correspondiente de la Real Academia Española, *Diccionario del habla chilena*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1978.

Acosta, José de, *Historia natural y moral de las Indias*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1954.

Acuña, Luis Alberto, *Diccionario de bogotanismos*, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Bogotá, 1983.

Aguado, Pedro de, *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1916-1917.

Aguilera Patiño, Luisa, «Diccionario de panameñismos», *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, Buenos Aires, XX (1951), págs. 405-506.

Albalá Hernández, Carmen, *Americanismos en las Indias del Poniente*. *Voces de origen indígena americano en las lenguas del Pacífico*, Vervuert, Iberoamericana, 2000.

——— «Indigenismos en la *Historia de los Indios de la Nueva España*, de Motolinía», en Juan M. Lope Blanch (Director), *Anuario de Letras*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, XXVI (1988), págs. 87-116.

Alcalá Venceslada, Antonio, *Vocabulario andaluz*, Edición facsímil de la impresa por la Real Academia Española en el año 1951, Universidad de Jaén, Cajasur, 1998.

Alcedo, Antonio de, *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América*, en el tomo IV de *Biblioteca de Autores Españoles*, Edición y estudio preliminar de don Ciriaco Pérez-Bustamante, Atlas, Madrid, 1967.

Alegría, Ciro, *El mundo es ancho y ajeno*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1948.

Aleza Izquierdo, Milagros, «Indigenismos en la obra literaria de Gabriel García Márquez (1ª parte)», en Mª Ángeles Álvarez Martínez (editora), *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario* (*Tenerife, 2-6 de abril de 1990*), Gredos, Madrid, 1990, 2 tomos: tomo I, págs. 277-286.

——— «El léxico del español de América a través de los textos literarios», *Actas del Simposio sobre el español de España y el español de América*, Vice-rectorat de Relacions Exteriors, Universitat de València y Departament of Spanish, Portuguese and Italian, University of Virginia, Valencia, 1993, págs. 35-46.

——— (con la colaboración de Isabel García Izquierdo y Salvador Pons Bordería), *Americanismos léxicos en la narrativa de J. Mª Arguedas*, Anejo nº 5 de la Revista Cuadernos de Filología, Departamento de Filología Española (Lengua Española), Facultad de Filología, Universitat de València, Valencia, 1992.

——— José María Enguita Utrilla, *El español de América, aproximación sincrónica*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2002.

——— (Editora); con la colaboración de Javier Estrems Rocher; Francisco M. Teruel Gutiérrez, *Estudios de Historia de la Lengua Española en América y España*, Departamento de Filología Española, Universitat de València, Valencia, 1999.

Alfaro, Ricardo J., *Diccionario de anglicismos*, Gredos, Madrid, 1970, 2ª edición.

Almeida, Manuel, *El habla rural de Gran Canaria*, Instituto Universitario de Lingüística «Andrés Bello», Universidad de La Laguna, 1989 [se presentó como Tesis doctoral en 1983].

Alonso, Amado, *El problema de la lengua en América*, Espasa Calpe, Madrid, 1959.

——— «La base lingüística del español americano», en *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Gredos, Madrid, 1967, 3ª edición, págs. 7-60.

Alonso, Martín, *Enciclopedia del idioma. Diccionario histórico y moderno de la lengua española* (*siglos XII al XX*). *Etimológico, tecnológico, regional e hispanoamericano*, Editorial Aguilar, Madrid, 1958, 3 tomos.

Alonso González, A. [et alii], *Actas del III Congreso de Historia de la Lengua Española, Salamanca, 22-27 de noviembre de 1993*, Arco Libros, Madrid, 1996.

Alvar, Manuel, *América, La Lengua*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2000.

——— *Americanismos en la «Historia» de Bernal Díaz del Castillo*, CSIC, Anejo de RFE, Madrid, 1970.

——— *El español en Paraguay: estudios, encuestas, textos*, Universidad de Alcalá de Henares, Alcalá de Henares, 2001.

——— *Juan de Castellanos. Tradición española y realidad americana*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1972.

——— *Léxico del mestizaje en Hispanoamérica*, Ediciones de Cultura Hispánica, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1987.

Alvar Ezquerra, Manuel, «La recepción de americanismos en los diccionarios generales de la lengua», en Humberto López Morales y María Vaquero (editores), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América, San Juan, Puerto Rico del 4 al 9 de octubre de 1982*, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, San Juan

(Puerto Rico), 1987, págs. 209-218. También en *Lexicografía descriptiva*, Biblograf, Barcelona, 1993, págs. 343-351.

——— (Director), *Diccionario Actual de la Lengua Española*, Biblograf, Barcelona, 1991, reimpresión. *Vid*. la misma obra con el título *Diccionario General de la Lengua Española*, Biblograf, Barcelona, 1997.

——— (Director), *Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española*, Biblograf, Barcelona, 1991.

——— «Lexicografía dialectal», *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 11 (1996-1997), págs. 79-109.

——— «Los regionalismos en los diccionarios y vocabularios regionales», en Manuel Alvar (Coordinador), *Lenguas peninsulares y proyección hispánica*, Fundación Friedrich Ebert-Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1986, págs. 175-197; también en *Lexicografía descriptiva*, Biblograf, Barcelona, 1993, págs. 313-332.

——— *Lexicografía descriptiva*, Biblograf, Barcelona, 1993.

——— «Dialectología y lexicografía», en Manuel Alvar (Director), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Ariel, Barcelona, 1996, págs. 4-54.

——— *Tesoro Léxico de las Hablas Andaluzas*, Arco/Libros, Madrid, 2000.

——— *Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1997.

Alvarado, Lisandro, *Obras completas*; tomo I: *Glosario de voces indígenas de Venezuela. Voces geográficas*; tomo II: *Glosarios del bajo español en Venezuela. Primera parte. Acepciones especiales*; tomo III: *Glosarios del bajo español en Venezuela. Segunda parte. Neologismos y arcaísmos*, Ministerio de Educación, Dirección de Cultura y Bellas Artes, Comisión Editora de las Obras Completas de Lisandro Alvarado, Caracas-Venezuela, 1953-1955.

Álvarez Sotomayor, Agustín, *Vocablos y modismo del lenguaje de Chiloé*, Ed. Universitaria, Santiago, 1949.

Álvarez Vita, J., *Diccionario de peruanismos*, Librería Studium Ediciones, Lima, 1990.

Amador, Elías, *Nombres indígenas en uso en el Estado de Zacatecas*, [sin editorial], Zacatecas, 1987.

Andión Herrero, María Antonieta; *Americanismos (no indígenas) en la «Historia de las Indias» de Fray Bartolomé de las Casas*, UNED, Madrid, 2002.

Andolz, Rafael, *Diccionario aragonés*, Mira editores, Zaragoza, 1992, 4ª edición.

Aragüés, Chusé, *Dizionario Aragonés-Castellán / Castellán-Aragonés*, Ligallo de Fablans de l'aragonés, Zaragoza, 1989.

Arancibia, Patricia, «Voces y expresiones marítimas en el habla de Valparaíso», *Boletín de Filología*, XIX, Chile, 1967, págs. 5-132.

Araya, Guillermo, «El diccionario de americanismos», *Lingüística Española Actual*, IV/1 (1982), págs. 137-150.

Arellano Oviedo, Francisco (coord.), *Diccionario de uso del español nicaragüense*, Managua, Nicaragua, 2001.

Arguedas, Alcides, *Raza de Bronce*, Losada, México, 1945.

Arguedas, José María, *Los ríos profundos*, Biblioteca Ayacucho, Venezuela, 1970.

——— *Señores e indios*, Arca Editorial, Buenos Aires, 1976.

Arias de la Cruz, Miguel A., *Diccionario Temático. Americanismos*, Everest, León, 1987.

Arlt, Roberto, *Obra completa*, vol. I, Carlos Lohlé, S. A., Buenos Aires, 1981.

Armas, Daniel, *Diccionario de la expresión popular guatemalteca*, Tipografía Nacional de Guatemala, Piedra Santa (Guatemala), 1971; ha sido reeditado en 1982 y 1991.

Armas, Juan Ignacio de, *La zoología de Colón y de los primeros exploradores de América*, [sin editorial], Habana, 1888.

Arona, Juan de (Seudónimo de Pedro Paz Soldán y Unanúe), *Diccionario de peruanismos*, Desclée de Brouwer, París, 1938.

Ávila, Raúl, «Las palabras de todos y las de cada uno, un análisis estadístico del español hablado en México», *Estudios de lingüística de España y México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1990, págs. 335-349.

Ayala, Manuel José de, *Diccionario de voces americanas*, Presentación y edición de Miguel Ángel Quesada Pacheco, Arco/Libros, Madrid, 1995.

Azuela, Mariano, *Obras completas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1958.

Bahamonde, Mario, *Diccionario de voces del norte de Chile*, Editorial Nascimiento, Santiago de Chile, 1978.

Baldinger, Kurt, «Vocabulario de Cieza de León. Contribución a la historia de la lengua española en el Perú del siglo XVI», *Lexis* (Revista de lengua y literatura), VII-1, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1983, págs. 1-132.

——— «Pedro Cieza de León, "Descubrimiento y conquista del Perú", en *Philologica Hispaniensia in honorem Manuel Alvar*, I (Dialectología), Gredos, Madrid, 1983, págs. 103-118.

Ballarín Cornel, Ángel, *Diccionario del Benasqués*, [sin editorial], Zaragoza, 1978, 2ª edición.

Ballero Flores, Vicente, *De la creatividad lexical. El habla animal chilena*, Romanistischer Verlag, Bonn, 1992.

Barberena, Santiago L., *Quicheísmos*, [sin editorial], San Salvador, 1894.

Barriga Villanueva, Rebeca; Pedro Martín Butragueño; Claudia Parodi, *México. El español de América. Cuadernos bibliográficos*, Arco/Libros, Madrid, 1999.

Barrios, Eduardo, *El Hermano Asno*, Editorial Nascimiento, Santiago, 1937.

Batres Jáuregui, Antonio, *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala. Estudio filológico*, El autor, Guatemala, 1892.

Bayo, Ciro, *Manual del lenguaje criollo de Centro y Sudamérica*, Rafael Caro Raggio, editor, Madrid, 1931.

——— *Vocabulario criollo-español sudamericano*, Editorial Librería de los Sucesores de Hernando, Madrid, 1911.

Becerra, Marcos E., *Rectificaciones y Adiciones al Diccionario de la R.A.E.*, [sin editorial], Méjico, 1954.

Bendezu Neyra, Guillermo E., *Argot limeño o jerga criolla del Perú. Teoría del argot. Argot, jerga y replana. Vocabulario y fraseología*, Librería importadora editora y distribuidora, Lima, 1977.

Bentivoglio, Paola (editora), *Habla de Caracas*, Proyecto inédito del Instituto de Filología, de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1990.

Benvenutto Murrieta, Pedro M., *Anotaciones a los vocablos usados en el Perú que figuran en el Diccionario de Americanismos de Malaret*, [sin editorial], Lima, 1933.

——— *El lenguaje peruano*, I, Talleres Sanmartí y Cía, S. A., Lima, 1936.

Berschin, Helmut, «El léxico de Mario Vargas Llosa, *Los cachorros*», *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El español de América*, Valladolid, 3 a 9 de julio de 1989, Junta de Castilla y León, 3 tomos, vol. III (págs. 1383-1391).

Bertonio, Ludovico, *Vocabulario de la lengua aymara*, [sin editorial], Cochabamba, 1944.

Betanzos, Juan de, *Suma y narración de los incas*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1880.

Beyersdorff, Margot, *Léxico agropecuario quechua*, Centro de Estudios rurales andinos «Bartolomé de las Casas», Cusco, 1984.

Bohórquez, J. G., *Concepto de americanismo en la historia del español*, ICC, Bogotá, 1984.

Bollinger, Armin, *So kleideren sich die Inka*, Zürich, 1983.

Borges, Jorge Luis, *Obras completas en colaboración*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1979.

Boyd-Bowman, Peter, *El habla de Guanajuato*, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Literarios, Serie Lingüística, Imprenta Universitaria, México, 1960.

——— *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*, Tamesis Book, Londres, 1972.

——— *Léxico hispanoamericano del siglo XVIII*, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison, 1982.

——— *Léxico hispanoamericano del siglo XX*, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison, 1994.

Buchanan, Dana Patrick, *Americanismos en la obra de Pedro Gutiérrez de Santa Clara*, (Tesis Doctoral), Madrid, 1978.

Buesa Oliver, Tomás, *Indoamericanismos léxicos en español*, CSIC, Instituto «Miguel de Cervantes», Madrid, 1965.

——— «Americanismos», en Manuel Alvar; A. Badía; R. de Balbín; L. F. Lindley Cintra (Directores), *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, tomo II, Consejo Superior de Investigaciones científicas, Madrid, 1967, págs. 325-348.

——— «Indoamericanismos léxicos», en César Hernández Alonso (Coordinador), *Historia y presente del español de América*, Junta de Castilla y León, PABECAL, Valladolid, 1992, págs. 169-199.

——— José Mª Enguita Utrilla, *Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena*, Mapfre, Madrid, 1992.

Burrell i Florià, Guillem (Director), *Gran Diccionario Enciclopédico Lexicultural 15*, Plaza & Janés, Barcelona, 1998, 4ª edición, 15 tomos.

Bustos Gisbert, Eugenio, «Dialectología, sociolingüística y español de América», *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, Universidad Complutense de Madrid, 13 (1995), págs. 39-64.

Cabrera Infante, G., *Tres tristes tigres*, Seix Barral, Barcelona, 1967.

Cabrera Perera, Pedro, «Voces de la provincia de Las Palmas (Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura)», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XVIII (1961), págs. 365-373.

Cáceres Freyre, Julián, *Diccionario de regionalismos de la provincia de La Rioja*, Ministerio de Educación y Justicia de la Nación argentina, Dirección General de Cultura, Instituto de Investigaciones Folklóricas, Buenos Aires, 1961.

Calcaño, Julio, *El castellano en Venezuela. Estudio Crítico*, Tipografía Universal, Caracas, 1897; Biblioteca Venezolana de Cultura, Colección «Andrés Bello», Ediciones del Ministerio de Educación Nacional, Dirección de Cultura, Madrid, 1949, 2ª edición.

Cancela, Arturo, *Tres relatos porteños y tres cuentos de la ciudad*, Espasa-Calpe, Madrid, 1946, 2ª edición.

Cano González, Ana María, *Vocabulario del Bable de Somiedo*, Principado de Asturias, Instituto de Estudio Asturianos (del CSIC), Oviedo, 1982.

Cantarell Dart, J. *Defendamos nuestro hermoso idioma*, Librería y Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 1944.

Capdevila, Arturo, *Consultoría gramatical de urgencia*, Edit. Losada, Buenos Aires, 1967.

Caravedo, Rocío, *El español de Lima. Materiales para el estudio del habla culta*, Pontifica Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima, 1989.

——— «Espacio geográfico y modalidades lingüísticas en el español del Perú», *Historia y Presente del Español de América*, César Hernández Alonso (coord.), Junta de Castilla y León, Pabecal, 1992, págs. 719-741.

Cárdenas Molina, Gisela, «Anglicismos en la norma léxica cubana», en Aleza, Milagros; Fuster, Miguel; Lépinette, Brigitte (eds.), *El contacto lingüístico en el desarrollo de las lenguas occidentales*, Quaderns de Filologia de la Universitat de València, vol. IV, Valencia, 1999, págs. 15-57.

Cárdenas-Trujillo, Renato y Carlos, *Apuntes para un diccionario de chiloé*, Santiago de Chile, 1978.

Carias Reyes, Marcos, *Cuentos de lobos*, Imprenta Calderón, Tegucigalpa, 1975.

Carranza Romero, Francisco, «Números y colores en el español peruano», en Elizabeth Luna Traill (coordinadora), *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina, Phoenix, Arizona* (*Septiembre de 1981*), Instituto de Investigaciones Filológicas-Centro de Lingüística Hispánica, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1988, págs. 567-574.

Carrión, Benjamín, *Atahualpa*, CCE, Quito, 1961.

Carvajal Lazo, Hernán, *Recursos expresivos del español en La Serena, Coquimbo y Vicuña. Requisito parcial para obtener el título de profesor de Castellano*, Universidad de Chile, Sede La Serena, 1975.

Casas, Fray Bartolomé de las, *Apologética. Historia Sumaria*, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1967.

Castaños Carrasco, Rosalía, *Estudio de la «Historia de la conquista de Itza» del cronista Juan de Villagutierre*, (Memoria de Licenciatura), Alcalá de Henares, 1994.

Castellanos, Juan de, *Elegías de Varones ilustres de Indias*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1874 (1ª, 2ª y 3ª parte).

Castellón, Hildebrando A., *Diccionario de nicaraguanismos*, Managua, 1939.

Castillo Mathieu, Nicolás del, «Quechuismos en la "Crónica del Perú" (1550-1554) de Pedro Cieza de León», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, VI, 1990, págs. 135.168.

——— «Quechuismos en la *Crónica del Perú* de P. Cieza de León (1550-1554) (Conclusiones)», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, VIII, 1992, págs. 43-46.

——— «Otros quechuismos en la Crónica del Perú de Pedro Cieza de León: 1ª parte (1550), 2ª y 3ª partes (1554), *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, X, 1994, págs. 49-62.

Castro, Américo, *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1941; Taurus, Madrid, 1960, 2ª edición muy revisada.

Cavada, Francisco J., *Diccionario manual isleño, provincialismos de Chiloé (Chile)*, Impr. Yolanda, Santiago, 1921.

Cevallos, P. F., *Breve catálogo de errores en orden a la lengua i al lenguaje castellanos*, Ambato, 1880, 5ª edición.

Chaparro, Carmelo, *Fonología y Lexicón del quechua de Chachapoyas*, Sagsa, Lima, 1985.

Chuchuy, C; Hlavacka de Bouzo, Laura, (eds.), *Nuevo diccionario de americanismo, tomo II. Diccionario de argentinismos*, Instituto Caro y Cuervo, Santafé de Bogotá, 1993.

Cieza de León, Pedro, *La Crónica del Perú*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1947.

Cobo, Bernabé, *Historia del Nuevo Mundo*, estudio preliminar y edición de Francisco Mateo, Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1964, I.

Colón, Cristóbal, *Diario del Descubrimiento*, estudios, ediciones y notas de Manuel Alvar, Cabildo Insular de Gran Canaria, 2 tomos, Madrid, 1976.

Coluccio, Félix, *Diccionario de voces y expresiones argentinas*, Plus Ultra, Buenos Aires, 1979.

Contreras, Lidia, «Extranjerismos e indigenismos en el léxico chileno relativo a la alimentación», en *Philologica Hispaniensia in honorem Manuel Alvar*, I (Dialectología), Gredos, Madrid, 1983, págs. 159-174.

Contreras Oyarzún, Constantino, *Visión de América en el léxico de la Apologética del Padre Las Casas* (tesis doctoral), Madrid, 1982.

Cordero, Luis, *Enumeración botánica*, [sin editorial], Madrid, 1950.

Córdova, Carlos Joaquín, *El habla del Ecuador*. *Diccionario de Ecuatorianismos* (Contribución a la Lexicografía Ecuatoriana), Universidad del Azuay, Cuenca-Ecuador, 1995, II tomos.

Cornejo, Justino, *Fuera del Diccionario* (*Unas tres mil voces y acepciones que no constan en el léxico oficial castellano*), Quito (Ecuador), 1938.

Corominas, Juan, «Indianorrománica. Estudios de lexicología hispanoamericana», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, VI (1944), págs. 1-35, 139-175 y 209-254.

——— José Antonio Pascual, *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, VI tomos, Gredos, Madrid, 1980-1991, 6 tomos.

Corrales Zumbado, Cristóbal, «Los diccionarios dialectales y el DRAE», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, XII-XIII, vol. 2., 1996-1997, págs. 899-910.

——— Dolores Corbella Díaz, *Diccionario de las coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América*, Aula de Cultura, Cabildo de Tenerife, Publicaciones Científicas Lingüística y Literatura, Tenerife, 1994.

——— Dolores Corbella Díaz; Mª Ángeles Álvarez Martínez, *Diccionario diferencial del español de Canarias*, Arco/Libros, Madrid, 1996.

——— Dolores Corbella Díaz; Mª Ángeles Álvarez Martínez, *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*, RAE, Arco/Libros, Madrid, 1992; Real Academia Española-Gobierno de Canarias, Madrid, 1996, 2ª edición corregida y aumentada.

Cortázar, Julio, *Bestiario*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1968, 7ª edición.

——— *Las armas secretas*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1968, 7ª edición.

Coryle, Mary, *Mundo pequeño*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de Azuay, Cuenca (Ecuador), 1978. Al final del libro viene un «Vocabulario de quechuismos y provincialismos usados en el libro», págs. 149-156.

Covarrubias Orozco, Sebastián de, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Castalia, Madrid, 1995, 2ª edición.

Cuervo, Rufino José, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, con frecuente referencia al de los países de Hispanoamérica*, Imprenta Macon, Protat Frères, París, 1914, 6ª edición; en *Obras*, tomo I, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1954, págs. 1-906; Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1955, 9ª edición.

——— *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, continuado y editado por Instituto Caro y Cuervo, Herder, Barcelona, 1998, 8 tomos.

Cusihuaman, G. A., *Diccionario quechua Cuzco-Collao*, Ministerio de Educación-Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1976.

De los Ríos, Leopoldo, *El lenguaje marítimo de Valparaíso*, Memoria de prueba patrocinada por Félix Morales Pettorino, Facultad de Filosofía y Educación, Universidad de Chile, Valparaíso, 1959.

Diccionario Ilustrado Océano de la Lengua Española, Océano Grupo Editorial, Barcelona, 1997.

Diccionario marítimo español, redactado por orden del Rey, Madrid, 1831; reeditado en Madrid, 1974.

Diccionario práctico de americanismos, Everest, León, 1996.

Dihigo y López Trigo, Ernesto, *Los cubanismos en el Diccionario de la Real Academia Española*, Comisión Permanente de Academias de la Lengua Española, Madrid, 1974.

Donni de Mirande, Nélida, *Argentina*; Germán de Granda, *Paraguay*; Adolfo Elizaicín y Magdalena Coll, *Uruguay*, en *El español de América. Cuadernos bibliográficos*, Arco/Libros, Madrid, 1994.

Echenique Elizondo, Mª Teresa; Milagros Aleza; Mª José Martínez (editoras), *Actas del I Congreso de Historia de la Lengua Española en América y España*, Departamento de Filología Española, Facultad de Filología, Universitat de València, Tirant Lo Blanch, 1995.

——— Juan Sánchez Méndez (editores), *Actas del V Congreso de Historia de la Lengua Española en América y España, Valencia, 31 de enero-4 de febrero de 2000*, Gredos, CAM, Madrid, 2002.

Echeverría y Reyes, Aníbal, *Voces usadas en Chile*, Imprenta Elzeviriana, Santiago de Chile, 1900.

«El Cuento: Primera Parte», *Antología de Autores Puertorriqueños*, volumen 3, Edición del Gobierno, San Juan, Puerto Rico, 1957.

El habla culta de Caracas, Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación. Instituto de Filología «Andrés Bello», Caracas, 1979.

El habla de la ciudad de Bogotá. Materiales para su estudio, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1986.

El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D, F., 1971.

Enciclopedia Alfabética (*Diccionario de la lengua española*), Plaza & Janés, Barcelona, 1994, 2 tomos.

Enguita Utrilla, José María, «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual (A propósito de "¿Quién mató a Palomino Molero?", de M. Vargas Llosa)», en Manuel Ariza; Antonio Salvador; Antonio Viudas (editores), *Actas del I Congreso*

Internacional del Historia de la Lengua Española, Cáceres, 30 de marzo-4 de abril de 1987, Arco/Libros, Madrid, págs. 785-806.

——— «Indigenismos antillanos en algunos textos peruanos contemporáneos», *Antiqua et Nova Romania. Estudios Lingüísticos y Filológicos en honor de José Mondéjar en su sexagésimoquinto aniversario*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, II tomos, 1993: tomo I, págs. 93-107.

——— «Indoamericanismos léxicos en dos *cartas annuas* del Padre Acosta», en Juan M. Lope Blanch (Director), *Anuario de Letras*, Universidad Nacional Autónoma de México, XXIX, México, 1991, págs. 105-132.

——— «El americanismo léxico en la "Peregrinación de Bartolomé Lorenzo"», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, vol. IV, 1988, págs. 127-145.

——— «Factores determinantes en la formación del español de América», *Cuadernos de Investigación Filológica*, XIV (1988), Logroño, págs. 57-73.

——— «Notas sobre el léxico marinero en Fernández de Oviedo», *Homenaje a Luis Flórez*, Bogotá, ICC, LXIX, 1984, págs. 1-13.

——— *La influencia americana en el léxico de la Historia general y natural de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo* (tesis doctoral), Zaragoza, 1980.

——— «Sobre la evolución del fondo léxico patrimonial en el Nuevo Mundo», *Lingüística Española Actual*, IX (1987), págs. 139-150.

Escobar, Guillermo, «Tipología, variedades y zonificación del español del Perú: propuestas para un debate», en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 11 (1976), págs. 13-33; *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*, Lima, 1978.

——— *Vocabulario y phrasis de la lengua general de los indios del Perú, llamada quichua* [1586], Lima, 1951.

Establier Pérez, Helena, *Mario Vargas Llosa y el nuevo arte de hacer novelas*, Universidad de Alicante, Alicante, 1998.

Fasla, Dalila; Alain Concepción, «El léxico de origen árabe en el español de las dos orillas: anotaciones diacrónicas, diatópicas y sociolectales», *Anuario de Estudios Filológicos*, Universidad de Extremadura, XXIII/2000, págs. 103-122.

Feijóo, Samuel, *Tumbaga*, Universidad Central de las Villas, La Habana, 1964.

Fernández, Otálora de (dir.), *Léxico del habla culta de Santafé de Bogotá*, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, XCV, Santafé de Bogotá, 1997.

Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Historia General y Natural de las Indias*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1851-1855.

——— *Sumario de la natural historia de las Indias*, Historia 16, Madrid, 1986.

Fernández Naranjo, Nicolás; Dora Gómez de Fernández, *Diccionario de bolivianismos. Con un suplemento y ocho apéndices*, Editorial Los Amigos del Libro, La Paz-Cochabamba, 1980, 4ª edición.

Ferraz y Castán, Vicente, *Vocabulario del dialecto que se habla en la Alta Ribagorza*, [sin editorial], Madrid, 1934.

Ferreccio Podesta, Mario, *El Diccionario Académico de Americanismos. Pautas para un examen integral del Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española*, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1978.

Ferretis, Jorge, *El sur quema; Tres novelas de México*, Ediciones Botas, México, D. F., 1937.

Flórez, Luis, «El español hablado en Colombia y su Atlas lingüístico», en *Presente y Futuro de la Lengua Española. Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas*, tomo I, Publicación de la Oficina Internacional de Información y Observación del Español (OFINES), Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1964, págs. 5-77.

——— *Léxico del cuerpo humano en Colombia*, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1969.

——— *Del español hablado en Colombia. Seis muestras de léxico*, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, Series Minor XX, Bogotá, 1975.

——— José Joaquín Montes Giraldo; Jennie Figueroa Lorza, *El español hablado en el Departamento del norte de Santander*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1983.

Foley Gambetta, Enrique, *Léxico del Perú. Diccionario de peruanismos, replana criolla, jerga del hampa, regionalismos y provincialismos del Perú*, [sin editorial], nº 8, Lima, 1984.

Fontanella de Weinberg, María Beatriz, *El español de América*, Colecciones Mapfre, Madrid, 1992.

Frago García, Juan Antonio; Mariano Franco Figueroa, *El español de Cádiz*, Universidad de Cádiz, Cádiz, 2003.

Franco Figueroa, Mariano, «El fondo léxico patrimonial, Americanismos semánticos en documentos de los siglos XVII y XVII», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, VII, 1991, págs. 219-248.

Franco Figueroa, Mariano, «Léxico marinero en documentos americanos del s. XVI y XVII, Marinerismos o voces que designan realidades terrestres», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, IV (1988), págs. 147-180.

Frank Alatorre, Margit (Editora), «Coplas que no son de amor», en *Cancionero folklórico de México*, volumen 3, El Colegio de México, México. D. F., 1980.

Friederici, Georg, *Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfswörterbuch für den Amerikanisten*, Universität Hamburg, Cram, De Gruyter, Hamburgo, 1960.

Fuentes, Carlos, *La muerte de Artemio Cruz*, Fondo de Cultura Económica, México, D. F., 1962.

Gagini, Carlos, *Diccionario de costarriqueñismos*, Biblioteca Patria, Editorial Costa Rica, San José de Costa Rica, 1975, 3ª edición.

Galeote, Manuel, *Léxico indígena de flora y fauna en tratados sobre las Indias occidentales de autores andaluces*, Publicaciones de la Cátedra de Historia de la Lengua Española, Universidad de Granada, Granada, 1997.

——— «Nombres indígenas de plantas americanas en los tratados científicos de Fray Agustín Farfán», *Boletín de Filología*, Universidad de Chile, XXXVI (1997), págs. 119-162.

Gallegos, Rómulo, *Canaima*, Montóbar, Caracas-México, 1958.

Gallegos Lara, J. y otros, *Narradores Ecuatorianos del 30*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1980.

Gamboa, Federico, *Santa*, Ediciones Botas, México, 1960.

García, Marlene; Alonso, José Ramón, *Diccionario Ilustrado de Voces Eróticas Cubanas*, Celeste Ediciones, Madrid, 2001.

García de Diego, Vicente, *Diccionario Etimológico Español e Hispánico*, Espasa-Calpe, Madrid, 1985.

García Icazcabalceta, Joaquín, *Vocabulario de mexicanismos, comprobado con ejemplos y comparado con los de otros países hispanoamericanos. Propónense además algunas adiciones y enmiendas a la última edición (12ª) del Diccionario de la Academia*, obra póstuma publicada por su hijo Luis García Pimentel, Tipografía y Litografía «La Europea» de J. Aguilar Vera y Comp[añía], México, 1905. Hay una reproducción facsimilar de la obra completa: Academia Mexicana, México, 1975.

García Oriol, S., «Impresiones del Perú en forma de crónica subjetiva», *Boletín de la Asociación Europea de Profesores de Español*, XVI, nº 30 (Primavera 1984), págs. 31-84.

García Turza, Claudio; Fabián González Bachiller; Javier Mangado Martínez (editores), *Actas del IV Congreso de Historia de la Lengua Española, La Rioja, 1-5 de abril de 1997*, Universidad de La Rioja, Logroño, 1998.

Garrido Domínguez, Antonio, *Los orígenes del español de América*, Editorial Mapfre, Madrid, 1992.

Garzón, Tobías, *Diccionario Argentino*, Imprenta Elzeviriana de Borrás y Mestres, Barcelona, 1910.

Gimeno Menéndez, *Dialectología y sociolingüística españolas*, Universidad de Alicante, Alicante, 1990.

——— *El desplazamiento lingüístico del español por el inglés*, Cátedra, Madrid, 2003.

Giralt Latorre, Javier, «Algunos préstamos en el español de Panamá», en *ELUA*, nº 7, 1991, págs. 137-158.

Gobello, *Nuevo diccionario lunfardo*, Ediciones Corregidor, Buenos Aires, 1998.

Gómez de Ivashevsky, Aura, *Lenguaje coloquial venezolano*, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades, Educación, Instituto de Filología «Andrés Bello», Caracas, 1969.

González-Grano de Oro, E., *El español de José Luis Castillo-Puche. Estudio léxico*, Gredos, Madrid, 1983.

González Holguín, Diego, *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del Inca*, Imprenta de Santa María, Edición del Instituto de Historia de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1952.

Gran Larousse Universal, *Diccionario de la Lengua Española*, Plaza & Janés, Barcelona, 1994, 2 tomos.

Granada, Daniel, *Vocabulario rioplatense razonado*, Arco/Libros, Madrid, 1998.

Granda, Germán de, *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispánicos y criollos*, Gredos, Madrid, 1978.

——— *El español en tres mundos, Retenciones y contactos Lingüísticos en América y África*, Universidad de Valladolid, 1991.

Grimes, L. M., *El tabú lingüístico en México, El lenguaje erótico de los mexicanos*, Bilingual Press, NY, 1978.

Grosschmid, Pablo; Cristina Echegoyen, *Diccionario de Regionalismos de la Lengua Española*, Editorial Juventud, Barcelona, 1997.

Guarnieri, Juan Carlos, *Diccionario del lenguaje rioplatense*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1979.

Guasp, Ignacio, *Diccionario de la lengua mechada*, Editorial Campos, Puerto Rico, 1958.

Guevara, Darío, *El castellano y el quichua en el Ecuador*, CCE, Quito, 1972.

Guillén, Nicolás, *Obra poética 1920-1972*, volumen 1, Editorial de Arte y Literatura, La Habana, 1974.

Guillén Tato, Julio, «La parla marinera en el diario del primer viaje de Colón», *Revista de Dialectología y Tradiciones populares*, VIII, 1952, pág. 172.

Güiraldes, Ricardo, *Don Segundo Sombra: Prosas y Poemas*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1984.

Gumilla, José, *El Orinoco Ilustrado*, Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1963.

Gútemberg Bohórquez, Jesús, *Concepto de 'americanismo' en la historia del español*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1984.

Gutiérrez de Santa Clara, *Quinquenarios o Historia de las guerras civiles del Perú (1544-1548) y de otros sucesos de las Indias*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1963.

Haensch, Günther, «Algunas consideraciones sobre la problemática de los diccionarios del español de América», *Lingüística Española Actual*, II/2 (1980), págs. 375-384.

——— «Miseria y esplendor de la Lexicografía Hispanoamericana», en *Actas del VII Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina* (*ALFAL*). *Homenaje a Pedro Enríquez Ureña*, I, Santo Domingo, 1984, págs. 333-370.

——— «La situación actual de la lexicografía del español de América», en *Revista de Filología Románica*, IV (1986), págs. 281-293.

——— *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, prólogo de José Antonio Pascual, Ediciones de la Universidad, Salamanca, 1997.

——— «Zum Spanischem und ketschua in Peru», *Lebende Sprachen*, 3/1979, págs. 118-200.

——— «La lengua española y la lexicografía actual», *Lingüística Española Actual*, IV (1982), págs. 239-252.

——— «La lexicografía hispanoamericana entre la teoría y la práctica», en Humberto López Morales y María Vaquero (editores), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América, San Juan, Puerto Rico del 4 al 9 de octubre de 1982*, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, San Juan (Puerto Rico), 1987, págs. 555-577.

——— «Dos siglos de lexicografía del español de América: Lo que se ha hecho y lo que queda por hacer», en G. Wotjak, K. Zimmermann (editores), *Unidad y variación léxicas del español de América*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid/Francfort, 1994, págs. 39-82.

——— «Opiniones de filólogos y actitudes de hablantes ante el contraste español de América/español peninsular», *Boletín de Filología. Homenaje a Ambrosio Rabanales*, XXXVII (1998/99), págs. 565-593.

——— Reinhold Werner, «Perú alucinante», *Lebende Sprachen*, 6/1961, pág. 188.

——— Reinhold Werner, «Un nuevo diccionario de americanismos: Proyecto de la Universidad de Augsburgo», *Thesaurus*, XXIII (1978), Santafé de Bogotá, págs. 1-40.

——— Reinhold Werner, «Consideraciones sobre la elaboración de diccionarios de regionalismos (especialmente del español de América)», *Boletín de Filología*, XXIX (1978), Santiago de Chile, págs. 351-363.

——— (Directores), *Nuevo diccionario de americanismos. Tomo I: Nuevo diccionario de colombianismos*, Instituto Caro y Cuervo, Santa Fe de Bogotá, 1993.

——— (Directores), *Nuevo diccionario de americanismos. Tomo III*: Úrsula Kühl de Mones, *Nuevo diccionario de uruguayismos*, Instituto Caro y Cuervo Santafé de Bogotá, 1993.

——— (Directores); Claudio Chuchuy (Coordinador), *Diccionario del español de Argentina*, Gredos, Madrid, 2000.

——— Gisela Cárdenas; Antonia María Tristá; Reinhold Werner (Coordinadores), *Diccionario del español de Cuba*, Gredos, Madrid, 2000.

——— L. Wolf; S. Ettinger; R. Werner, *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Gredos, Madrid, 1982.

Henríquez Ureña, Pedro, *El español en Santo Domingo*, Anejo V de la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, Editora Taller, Santo Domingo, 1982, 4ª edición.

——— *Observaciones sobre el español en América y otros estudios filológicos*, Academia Argentina de Letras, Buenos Aires, 1976.

——— *Para la historia de los indigenismos*, Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1938.

Hernández, Esther, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana de fray Alonso de Molina. Estudio de los indigenismos léxicos y registro de la voces española internas*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Biblioteca de Filología Hispánica), Madrid, 1996.

——— «Indigenismos en el diccionario náhuatl de Francisco Javier Clavijero (1731-1787)», en Juan M. Lope Blanch (Director), *Anuario de Letras*, Universidad Nacional Autónoma de México, XXXVI, México, 1998, págs. 75-126.

——— «Propuestas etimológicas para palabras de origen indoamericano», *Boletín de la Real Academia Española*, LXXX (2000), págs. 361-396.

——— María Teresa Echenique; Juan Sánchez Méndez, *Lexicografía y Lexicología en Europa y América. Homenaje a Günther Haensch en su 80 aniversario*, Gredos, Madrid, 2003.

Hernández, José, *Martín Fierro*, Losada, Buenos Aires, 1963.

Hernández Alonso, César (Coordinador), *Diccionario del castellano tradicional*, Ámbito Ediciones, Valladolid, 2001.

Hernández Aquino, Luis, *Diccionario de voces indígenas de Puerto Rico*, Editorial Cultural, Río Piedras, 1969; Artes Gráficas Encinas, Río Piedras, 1977, 2ª edición ampliamente aumentada y corregida.

Herranz, Atanasio, «Alberto Membreño y la lexicografía en Honduras», en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXXVII (1989), págs. 95-108.

Herrera, Pablo, *Voces provinciales del Ecuador*. (Memorias de la Academia Ecuatoriana), Quito, 1884.

Híjar Abril, Jorge, *Americanismos en el Orinoco Ilustrado*, (tesis doctoral), Madrid, 1976.

Hildebrandt, Martha, «Mestizaje lingüístico en un vocabulario del siglo XVII», *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, LVII (1992), págs. 9-30.

——— *Peruanismos*, Moncloa-Campodonico editores asociados, Lima, 1969, 1ª edición; Biblioteca Básica Peruana, Biblioteca Nacional del Perú, Lima, 1994, 2ª edición. Citamos por esta última salida.

Huberman, G. B., *Mil obras de lingüística española e hispanoamericana*: *un ensayo de síntesis crítica*, Playor, Madrid, 1973.

Iribarren, José María, *Vocabulario navarro*, Comunidad Foral de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, Institución Príncipe de Viana, Pamplona, 1984 (2ª edición).

Icaza, Jorge, *Cholos*, Litografía e Imprenta Romero, Quito, 1938.

Isaza Calderón, Baltasar, «Los americanismos históricos», *Boletín de la Academia Panameña de la Lengua*, 4ª época, número 2 (1974), págs. 39-42.

Jamieson, Martín, «Africanismos en el español de Panamá», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, VIII, 1992, págs. 149-170.

Jaramillo Londoño, Agustín, Testamento del Paisa, Editorial Bedout, Medellín, 1950.

Jiménez, A. *Picardía mexicana*, Libro Mex, México, 1963, 15ª edición.

Kany, Charles E., *Semántica hispanoamericana*, Aguilar, Madrid, 1962. Título original *American-Spanish Semantics*, The University of California Press, 1960.

——— *Sintaxis hispanoamericana* (Versión española de Martín Blanco Álvarez), Gredos, Madrid, 1970.

Lafone Quevedo, Samuel A., *Tesoro de catamarqueñismos*, tercera edición completada con *Palabras y modismos usuales en Catamarca* por Félix F. Avellaneda, Imprenta y Casa Editora «Coni», Buenos Aires, 1927.

Lapesa, Rafael, *Historia de la lengua española*, Gredos, Madrid, 1988, 9ª edición corregida y aumentada.

——— «La Real Academia Española: pasado, realidad, presente y futuro», *Boletín de la Real Academia Española*, LXVII (1987), págs. 329-346. También en *El español moderno y contemporáneo. Estudios lingüísticos*, Crítica (Grijalbo Mondadori), Barcelona, 1996, págs. 221-237.

——— «América y la unidad de la lengua española», en *El español moderno y contemporáneo. Estudios lingüísticos*, Crítica (Grijalbo Mondadori), Barcelona, 1996, págs. 241-252. También en la Revista de Occidente, 2ª época, IV, 38 (mayo de 1966), págs. 300-310.

——— «El estudio del español americano en los últimos decenios: aportaciones y cuestiones pendientes», en *El español moderno y contemporáneo. Estudios lingüísticos*, Crítica (Grijalbo Mondadori), Barcelona, 1996, págs. 268-304.

——— «Sobre el concepto exclusivista del americanismos lingüístico: sus consecuencias en la lexicografía actual», en María Vaquero y Amparo Morales (editoras), *Homenaje a Humberto López Morales*, Arco/Libros, Madrid, 1992, págs. 35-39.

Lara, Jesús, *Diccionario Queshwa-Castellano, Castellano-Queshwa*, Editorial Los Amigos del Libro, La Paz, 1971.

Lara, Luis Fernando, *Diccionario del español usual en México*, El Colegio de México, México, 1996.

Lemos Ramírez, Gustavo, *Semántica o ensayo de lexicografía ecuatoriana*, Imprenta y Papelería J. F. Molestina, Guayaquil, 1920.

Lenz, Rodolfo, *Diccionario etimolójico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas*, Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1905-1910.

León, Nicolás, *Noticias etno-antropológicas de las costas del México colonial o Nueva España*, México, 1929.

Lerner, Isaías, *Arcaísmos léxicos del español de América*, Ínsula, Madrid, 1974.

Lipski, John M., *El español de América*, Cátedra, Madrid, 1994.

Lira, Jorge A., *Diccionario Kkechuwa-Español*, Secretaría Ejecutiva del Convenio «Andrés Bello», Editora Guadalupe Ltda., Bogotá, 1982.

Lira Urquieta, Pedro, *Estudios sobre vocabulario*, ed. Andrés Bello, Santiago, 1973.

Lope Blanch, Juan M., *El español de América*, Ediciones Alcalá, Madrid, 1968.

——— *El léxico indígena en el español de México*, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, México, 1969.

——— *Investigaciones sobre dialectología mexicana*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1979.

——— *Ensayos sobre el español de América*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1993.

López Morales, Humberto, «Lingüística y Dialectología», *Cuadernos de Filosofía y Letras*, III (1985), págs. 99-108.

——— «Dialectología, gramática generativa y sociolingüística», en *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación Lingüística y Filología de la América Latina*, Universidad Central de Venezuela, 1986, págs. 86-99.

——— «Penetración de indigenismos antillanos en el español del siglo XVI», *I Simposio de Filología Iberoamericana*, Libros Pórtico, Zaragoza, 1990, págs. 137-150.

——— «Los primeros indigenismos en la literatura cubana», *Estudios filológicos en Homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*, Ediciones Universidad de Salamanca, 1992, 2 vols. (vol. 2, págs. 531-537).

——— *Las Antillas. El español de América. Cuadernos bibliográficos*, Arco/Libros, Madrid, 1994.

——— *La aventura del español en América*, Espasa Calpe, Madrid, 1998.

——— *Léxico disponible de Puerto Rico*, Arco Libros, Madrid, 1999.

Lorenzo, Antonio; Morera, Marcial; Ortega, Gonzalo, *Diccionario de canarismos*, Francisco Lemus Editor, La Laguna, 1995.

Lorenzo Ramos, Antonio, *El habla de Los Silos*, Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1976.

Lukas (pseud. de Renzo Pecchenino), *Bestiario del Reyno de Chile*, Ediciones Universitarias, Valparaíso, 1972.

Macías, J. M. *Diccionario cubano etimológico, crítico, razonado y comprensivo*, Tipografía de A. M. Rebolledo, Veracruz, 1886; Coatepec, 1888, 2ª edición.

Maffiote, Juan, *Glosario de canarismos. Voces, frases y acepciones usuales de las Islas Canarias*, Transcripción de las cédulas inéditas conservadas en El Museo Canario, sin fecha.

Maffla Bilbao, Alonso, *Indigenismos en las Noticias historiales de Fray Pedro Simón*, (tesis doctoral), Madrid, 1988.

Malaret, Augusto, *Diccionario de Americanismos*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1946, 3ª edición.

——— *Lexicón de fauna y flora*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1961; reeditado por la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, Madrid, 1970.

——— *Vocabulario de Puerto Rico*, Introducción y edición crítica de Humberto López Morales, Arco Libros, Madrid, 1999.

Martín, José Luis, *La narrativa de Vargas Llosa. Acercamiento estilístico*, Gredos, Madrid, 1974.

Martinell Gifre, Emma, *Aspectos lingüísticos del descubrimiento y de la conquista*, CSIC, Madrid, 1988.

——— *La comunicación entre españoles e indios: palabras y gestos*, Mapfre, Madrid, 1992.

——— «Formación de una conciencia lingüística en América», en Jens Lüdtke (compilador), *El español de América en el siglo XVI. Actas del Simposio del Instituto Ibero-Americano de Berlín*, Vervuert, Frankfurt, 1994, págs. 121-142.

Martínez Ruiz, Antonio, *Vocabulario básico bilingüe Aragonés-Castellano y Castellano-Aragonés*, Publicazions d'o Consello d'a fabla aragonesa, Uesca, 1997.

Martínez Vigil, Carlos, *Arcaísmos españoles usados en América*, Imprenta Latina, Montevideo, 1939.

Martorell de Laconi, Susana L., *Estudios sobre el español de la ciudad de Salta*, II, (Sociodialectológicos y filológicos), editado por Instituto Salteño de Investigaciones Dialectológicas, Salta (Argentina), 1995.

Mata, Humberto, *Sanagüín*, Talleres de la Editorial Austral, Cuenca, Ecuador, 1942.

Mateus, Alejandro, *Provincialismos ecuatorianos*, Quito, 1918.

——— *Riqueza de la lengua castellana y provincialismos ecuatorianos*, Editorial Ecuatoriana, Quito, 1933, 2ª edición.

Máynez, Pilar; Ojeda, Nidia, «Supervivencia de vocablos nahuas en el léxico gastronómico de la ciudad de México», *Anuario de Letras*, (dir. Juan M. Lope Blanch), Facultad de Filosofía y Letras y Centro de Lingüística Hispánica del Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Autónoma de México, vol. XXV, México, 1987, págs. 157-199.

Medina, José Toribio, *Voces chilenas de los reinos animal y vegetal que pudieran incluirse en el Diccionario de la lengua castellana*, Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, 1917.

——— *Voces chilenas y chilenismos*, Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, 1925.

——— *Chilenismos. Apuntes lexicográficos*, Sociedad, Imprenta y Litografía Universo, Santiago, 1928.

Medrano, José de, *El lenguaje maracaibero*, Maracaibo, 1883.

Mejías, Hugo, A., *Préstamos de lenguas indígenas en el español americano del siglo XVII*, Universidad Nacional Autónoma de Méjico, México, 1980.

Membreño, Alberto, Hondureñismos (*Vocabulario de los Provincialismos de Honduras, con «Hondureñismos» de Jeremías Cisneros*), Colección Lámpara (crítica y cultura), Guaymuras (Tegucigalpa), 1982.

Méndez Carrasco, Armando, *Diccionario Coa*, Editorial Nascimento, Santiago, 1979.

Mendoza, Jaime, *El macizo boliviano*, Ministerio de Educación y Bellas Artes, La Paz (Bolivia), 1957.

Mendoza Palacios, Rudy A., *Los incas y el quechua en Piura*, Universidad Nacional de Piura, Piura, 1993.

Meneses, Guillermo, *Espejos y disfraces*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1981.

Meo Zilio, Giovanni, *Estudios Hispanoamericanos. Temas Lingüísticos*, Bulzoni Editore, Roma, 1989.

Mieres, Celia; Elida Miranda; Eugenia B. de Alberti; Mercedes R. de Berro, *Diccionario uruguayo documentado*, Biblioteca de la Academia Nacional de Letras, Serie de vocabulario II, Montevideo, 1966.

Míguelez Rodríguez, Eugenio, *Diccionario de las Hablas Leonesas* (León-Salamanca-Zamora), Ediciones Monte Casino, Zamora, 1993.

Molina, Fray Alonso de, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*, Estudio preliminar de León Portillo, Porrúa, México, 1977, 2ª edición.

Moliner, María, *Diccionario de uso del español*, Gredos, Madrid, 1998, 2ª edición, 2 tomos.

Montes Giraldo, José Joaquín; Mª Luisa Rodríguez de Montes, *El maíz en el habla y la cultura popular de Colombia*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1975.

——— L. Jennie Figueroa; M. Siervo Mora; R. Mariano Lozano, *Glosario lexicográfico del Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia* (*ALEC*), Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1986.

Morales Pettorino, Félix; Óscar Quiroz Mejías; Dora Mayorga Aravena, *Los verbos en –EAR en el Español de Chile*, Ed. del Pacífico, Santiago, 1969.

——— Óscar Quiroz Mejías, *Diccionario ejemplificado de chilenismos y de otros usos diferenciales en el español de Chile*, Ediciones del Consejo de Rectores de las Universidades chilenas, Santiago, 1983.

——— (Director e Investigador principal); Juan José Peña Álvarez (Investigador adjunto), *Diccionario ejemplificado de chilenismos y de otros usos diferenciales en el español de Chile*, Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Valparaíso, Santiago de Chile, I, 1984; II, 1985; III, 1986, y IV, 1987.

Moreno de Alba, José G., *El español en América*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

——— *Diferencias léxicas entre España y América*, Editorial Mapfre, Madrid, 1992.

Moreno Mora, Manuel, *Diccionario etimológico y comparado del kichua del Ecuador*, 2 tomos, CCE, Na-Cuenca, I, 1955; II, 1967.

Morera, Marcial, *Diccionario Histórico-Etimológico del Habla Canaria*, Gobierno de Canarias-Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Viceconsejería de cultura y deportes, Islas Canarias, 2001.

——— «Lusismos en el español atlántico», en Juan M. Lope Blanch (Director), *Anuario de Letras*, Universidad Nacional Autónoma de México, XXXII, México, 1994, págs. 37-907.

Morínigo, Marcos Augusto, *Diccionario del español de América*, Anaya & Mario Muchnik, Madrid, 1993.

——— *Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos*, Editorial Claridad, Buenos Aires, 1998.

Mott, Brian Leonard, *Diccionario Chistavino-Castellano*, Serie Papeles Diversos, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, [no hay indicación del año].

Mújica Laínez, Manuel, *La casa*, Sudamericana, Buenos, Aires, 1969, 3ª edición.

Muñoz Pizarro, Carlos, *Sinopsis de la flora chilena*, Universidad de Chile, Santiago, 1959.

Muñoz Reyes, Jorge; Isabel Muñoz Reyes Taborga, *Diccionario de Bolivianismos y Semántica Boliviana*, Librería Editorial Juventud, La Paz, Bolivia, 1982.

Navarro Carrasco, Ana Isabel, «Americanismos en *La tía Julia y el escribidor*», en C. Hernández, G. de Granda, C. Hoyos, V. Fernández, D. Dietrick, Y. Carballera, *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El español de América, Valladolid, 3 a 9 de julio de 1989*, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, Salamanca, 1991, 3 tomos: tomo III (págs. 1567-1579).

——— *El Atlas de Canarias y el Diccionario académico*, Universidad de Alicante, Alicante, 1996.

——— «*Cobre, tutuma* y *cafiche*, tres americanismos que en faltan en el *DRAE* 1992», *Estudios de Lingüística Hispánica. Homenaje a María Vaquero*, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1999, págs. 396-408.

——— *La Academia y los americanismos de «La tía Julia y el escribidor»*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alicante, 2000.

Navarro Tomas, Tomás, «Impresiones sobre el estudio lingüístico de Puerto Rico», *Revista de Estudios Hispánicos*, nº de abril, 1929.

——— *El español en Puerto Rico. Contribución a la geografía lingüística hispanoamericana*, Ganis and Harris, Nueva York, 1948; Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1966, 2ª edición.

Neira, Jesús; Piñeiro, Mª Rosario, *Diccionario de los Bables de Asturias*, Ediciones Idea, Oviedo, 1989.

Neves, Alfredo, *Diccionario de Americanismos*, Editorial Sopena Argentina, Buenos Aires, 1975 (2ª edición).

Nueva Revista de Filología Hispánica, El Colegio de México, México, tomos VII (1953) y VIII (1964).

Ocho columnas, Diario de Guadalajara, México.

Oroz, Rodolfo, «El español de Chile», en *Presente y Futuro de la Lengua Española. Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas*, tomo I, Publicación de la Oficina Internacional de Información y Observación del Español (OFINES), Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1964, págs. 93-109.

——— *La lengua castellana en Chile*, Facultad de Filosofía y Educación, Universidad de Chile, Santiago, 1966.

Ortega, Julio, *La cultura peruana. Experiencia y conciencia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1978.

Ortega Ojeda, Gonzalo, *Léxico y Fraseología de Gran Canaria*, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1997.

Ortiz, Adalberto, Juyungo: *Historia de un negro, una isla y otros negros*, Seix Barral, Barcelona, 1983.

Ortiz, Fernando, *Nuevo catauro de cubanismos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974; reimpresión en 1985.

Ortiz Rescaniere, Alejandro, *El quechua y el aymara*, Editorial Mapfre, Madrid, 1992.

Ortúzar, Camilo, *Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones del lenguaje*, Editorial Salesiana, Santiago, 1893.

O'Shanahan, Alfonso, *Gran Diccionario del Habla Canaria*, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1995.

Palma, Ricardo, *Tradiciones peruanas completas*, Aguilar, Madrid, 1953.

——— *Tradiciones peruanas*, Colección Archivos, nº 23, CSIC, 1993.

Pando Villarroya, José Luis de, *Diccionario de marina*, Madrid, 1982.

Pastor Milán, Mª Ángeles, «*Coger*, *tomar* y *agarrar* en Hispanoamérica», *Boletín de la Real Academia Española*, LXX (1990), págs. 533-568.

Pastor Poppe, Ricardo, *Los mejores cuentos bolivianos del siglo XX*, Editorial Los Amigos del Libro, La Paz-Cochabamba, 1977.

Patín Maceo, Manuel A., *Dominicanismos*, Librería Dominicana, Ciudad Trujillo, 1947, 2ª edición.

Patrón Peniche, Prudencio, *Léxico Yucateco. (Barbarismos, provincialismos y mayismos)*, Méjico, 1932.

Pérez de Barradas, José, *Los mestizos de América*, Espasa-Calpe, Colección Austral núm. 1610, Madrid, [sin año].

Perroud, P. C.; J. M. Chouvenc, *Diccionario castellano kechwa, Kkechwa castellano*, Seminario San Alfonso, Padres Redentoristas, Perú, 1970.

Peyton, Elizabeth V.; Guillermo Rojas Carrasco, *Anglicismos*, Editorial «Amanecer», Valparaíso, 1944.

Pichardo, Esteban, *Diccionario provincial de voces cubanas*, Imprenta de la Real Marina, Matanzas, 1836.

Pizarro = M. V. Romero Gualda, «Indoamericanismos léxicos en la Crónica de Pedro Pizarro», *BICC*, XXXVIII-1, 1983, págs. 1-34.

Pottier, Huguette, «El concepto de "americanismo" léxico», *Revista de Filología Española*, LXXII (1992), págs. 297-312.

Prieto, R., *Madre Academia*, Grijalbo, México, 1981, 9ª edición.

Pulgar Vidal, Javier, *Notas para un Diccionario de huanuqueñismos y otros peruanismos que se emplean en el Departamento de Huanuco*, sin editorial, Lima, 1967.

Pupo Walter, Enrique, «La problematización del discurso en textos de Mario Vargas Llosa y Ricardo Doménech», *Revista Iberoamericana*, Pittsburg, 47: 116-117 (1981), págs. 283-288.

Quesada Pacheco, Miguel A., *El español colonial de Costa Rica*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1990.

——— *Nuevo diccionario de costarriqueñismos*, Editorial Tecnológica de Costa Rica, Cartago, 1996, 2ª edición.

——— *El español de América*, Editorial Tecnológica de Costa Rica, Cartago, 2000.

Quintana de García, Elena, *Voces del Archipiélago (Vocabulario chilote)*, Imprenta Simiente, Santiago, 1977.

Quiroga, Horacio, *Cuentos*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1981.

Rabanales, Ambrosio, *Introducción al estudio del español de Chile. Determinación del concepto de chilenismo*, Publicaciones del Instituto de Filología, Sección del Instituto de Investigaciones Histórico-culturales de la Facultad de Filosofía y Educación, Universidad de Chile, Anexo nº 1 del Boletín de Filología, Santiago, 1953.

——— «Recursos lingüísticos en el español de Chile, de expresión de la afectividad», separata del *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, X (1958), págs. 205-302.

——— «Términos de base indígena y extranjera en el léxico relativo al cuerpo humano, del habla culta de Santiago de Chile», en *Philologica Hispaniensia in honorem Manuel Alvar*, I (Dialectología), Gredos, Madrid, 1983, págs. 549-564.

Ramos y Duarte, Félix, *Diccionario de mejicanismos. Colección de locuciones y frases viciosas*, Imprenta de Eduardo Dublán, México, 1895.

Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, Imprenta de Francisco del Hierro, Madrid, 1726. Edición facsímil, Gredos, Madrid, 1979, 3 tomos.

——— *Diccionario de la lengua castellana*, Imprenta de los Sres. Hernando y Compañía, Madrid, 1899, 13ª edición.

——— *Diccionario de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1984, 20ª edición, 2 tomos.

——— *Diccionario de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1992, 21ª edición.

——— *Diccionario de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 2001, 22ª edición.

——— *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1989, 4ª edición revisada.

Restrepo, Roberto, *Apuntes idiomáticos y correcciones del lenguaje*, Bogotá, 1955.

Revilla, Ángel, *Panameñismos*, sin editorial, Panamá, 1976.

Revollo, Pedro María, *Costeñismos colombianos o Apuntamientos sobre lenguaje costeño de Colombia*, Editorial Mejoras, Barranquilla (Colombia), 1942.

Ricardo, Antonio *Vocabulario y phrasis de las lengua general de los indios del Perú*, Los Reyes, MDLXXXV. La 5ª edición está publicada con un prólogo y notas de Guillermo Escobar Risco por la Editorial del Instituto de Historia, Lima, 1951.

Ricci, Julio, *Los mareados* (*Cuentiario*), Monte Sexto S.R.L., Uruguay, 1987.

Richard, Renaud (Coordinador), *Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia*. (*Formas homónimas, polisémicas y otras derivaciones morfosemánticas*), Cátedra, Madrid, 1997.

Rivarola, José Luis, «El español del Perú, Balance y perspectiva de la investigación», *Lexis*, X, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1986, págs. 25-52.

——— «Aproximación histórica al español del Perú», en César Hernández Alonso (Coordinador), *Historia y Presente del Español de América*, Junta de Castilla y León, Pabecal, 1992, págs. 697-717.

——— *El español de América en su historia*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2001.

Rivodó, Baldomero, *Voces nuevas en la Lengua Castellana*, París, 1889.

Roa Bastos, Augusto, *Yo el Supremo*, Siglo XXI Editores S. A., México, D. F., 1981, 10ª edición.

——— *Hijo de hombre*, Alfaguara, Madrid, 1987.

Rodríguez, Zorobabel, *Diccionario de chilenismos*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso (Chile), 1985.

Rodríguez de Meneses, B., *Más lenguaje, menos gramática*, Quito, [sin editorial], 1979.

Rodríguez Demorizi, Emilio, *Del Vocabulario Dominicano*, Editora Taller, 1983.

Rodríguez González, Félix (Directo); Antonio Lillo Buades, *Nuevo diccionario de anglicismos*, Gredos, Madrid, 1997.

Rodríguez Herrera, Esteban, *Léxico mayor de Cuba*, Editorial Lex, La Habana (Cuba), 1958-1959, 2 tomos.

Rohlfs, Gerhard, *Diccionario dialectal del Pirineo Aragonés*, Diputación Provincial Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 1985.

Rojas Carrasco, Guillermo, *134 voces no registradas*, Prensas de la Universidad de Chile, Santiago, 1938.

——— *Chilenismos y americanismos de la XVI edición del Diccionario de la Academia Española*, Dirección General de Prisiones Imprenta-Valparaíso, Viña del Mar, Chile, 1943.

Román, Manuel Antonio, *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas*, Imprenta de «La Revista Católica», Santiago de Chile, 1901-1918, 5 tomos.

Romero, José Rubén, *La vida inútil de Pito Pérez*, Porrúa, México, 1961, 10ª edición.

Rona, José Pedro, «¿Qué es un americanismo?», en *El Simposio de México, enero de 1968, actas, informes y comunicaciones*, Universidad Nacional Autónoma de Méjico, Méjico, 1969, págs. 135-148.

Rosa, Enrique R., *Americanismos en las obras del Padre José de Acosta* (tesis doctoral), Madrid, 1974.

Rosenblat, Ángel, *El castellano de España y el castellano de América. Unidad y diferenciación*, Cuadernos del Instituto de Filología “Andrés Bello”, Caracas, 1965.

——— *Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela*, Editorial Mediterráneo, Caracas-Madrid, 1969, 3ª edición corregida y aumentada, 4 tomos.

Rubín, Ramón, *Cuentos del medio rural mexicano*, volumen 1, El Estudiante, Guadalajara, México, 1940.

Rubio, Darío, *La anarquía del lenguaje en la América*, Méjico, 1925.

——— *Refranes, proverbios, dichos y dicharachos mexicanos*, Editorial A. P. Márquez, México, D. F., 1937.

Sáez Godoy, Leopoldo, «El léxico del español de Chile. El léxico periodístico», *Boletín de Filología*, Universidad de Chile, XXXIV (1993-1994), págs. 489-509.

Sala, Marius; Dan Munteanu; Valeria Neagu; Tudora Sandru-Olteanu, *El léxico indígena del español americano*, Academia Mexicana-Editora Academiei Române, México-Bucarest, 1977.

——— *El español de América. Tomo I. Léxico. Primera Parte* (Coordinador Marius Sala), Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1982.

Salazar Arrúe, S. *Cuentos de barro*, Editorial Nascimiento, Santiago, 1943.

Salvá, Vicente, *Nuevo diccionario de la lengua castellana por la Academia Española*, Librería Garnier Hnos., París, 1879.

Sanabria Fernández, Hernando, *El habla popular de la provincia de Vallegrande* (*Departamento de Santa Cruz*), Separata de los números 16 al 22 de la Revista de la Universidad Autónoma «Gabriel Rene Moreno», Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), 1965.

Sánchez, Aquilino (Director), *Gran diccionario del uso de español actual*, SGEL, Madrid, 2001.

Sánchez, Luis Alberto, *Don Manuel*, Populibros Peruanos, Lima, 4ª edición.

Sánchez-Boudy, José, *Diccionario de cubanismos más usuales*. (*Cómo habla el cubano*), Ediciones Universal, Miami, 1978; Editorial Universal, Miami, tomo II: 1984; tomo III: 1986; tomo IV: 1987; tomo V: 1989; tomo VI: 1992.

Sánchez Méndez, Juan, *Historia de la lengua española en América*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2003.

Sánchez Miguel, Juan Manuel, *Diccionario del Habla Toledana*, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Diputación Provincial de Toledo, Toledo, 1998.

Sandoval, Lisandro, *Semántica guatemalense o Diccionario de guatemaltequismos*, Tipografía Nacional, Guatemala, 1941-1942, 2 tomos.

Santamaría, Francisco J., *Diccionario General de Americanismos*, Editorial Pedro Robredo, Méjico, 1942, 3 tomos.

——— *Diccionario de mejicanismos razonado; comprobado con citas de autoridad; comparado con el de americanismos y con los vocabularios provinciales de los más distinguidos diccionaristas hispanamericanos*, Porrúa, México, 1983, 4ª edición corregida y aumentada.

Santo Tomás, Fray Domingo de, *Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú* [Valladolid, 1560], Edición facsimilar publicada, con un prólogo, por Raúl Porras Barrenechea, Instituto de Historia de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1951.

Saubidet, Tito, *Vocabulario y refranero criollo*, Editorial Guillermo Kraft Ltda., Buenos Aires, 1952, 4ª edición, ejemplar nº 1048.

Schumann Gálvez, Otto, «Préstamos del náhuatl al español hablado en el sur de Guatemala», *Anuario de Letras*, (dir. Juan M. Lope Blanch), Facultad de Filosofía y Letras y Centro de Lingüística Hispánica del Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Autónoma de México, vol. XXV, México, 1987, págs. 39-64.

Scorza, Manuel, *Redobles por Rancas*, Planeta, Barcelona, 1976.

Seco, Manuel, «El léxico hispanoamericano en los diccionarios de la Academia Española», *Boletín de la Real Academia Española*, LXVIII (1988), págs. 85-98.

——— *Gramática esencial del español*, Madrid, Espasa-Calpe, 1989.

——— Olimpia Andrés; Gabino Ramos, *Diccionario del español actual*, Aguilar, Madrid, 1999.

Segovia, Lisandro, *Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos con un apéndice sobre voces extranjeras interesantes*, Imprenta de Coni Hermanos, Buenos Aires, 1911.

Semana del Autor: Mario Vargas Llosa, Ediciones Cultura Hispánica, ICI, Madrid, 1985.

Simón, Fray Pedro, *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, Banco Popular, Bogotá, 1981.

Solano Sanz, Pilar, *Americanismos en la «Suma» de Juan de Betanzos* (memoria de licenciatura), Madrid, 1979.

Solé, Carlos A., *Bibliografía sobre el español de América* (*1920-1986*), Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1990.

——— *Introducción. El español de América. Cuadernos bibliográficos*, Arco/Libros, Madrid, 1996.

Sopena, *Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena*, Editorial Ramón Sopena, Barcelona, 1998.

Spotorno, Radomiro, *Glosario del amor chileno*, Ediciones Grillo, Santiago, 1987.

Steel, Brian, *Diccionario de Americanismos. ABC of Latin American Spanish*, Sociedad General Española de Librería, Alcobendas (Madrid), 1990.

——— *Breve diccionario ejemplificado de americanismos*, Arco Libros, Madrid, 1999.

Sting, Miloslav, *El imperio de los incas*, Losada, Buenos Aires, 1986.

Suances-Torres, Jaime, *Diccionario del Verbo Español, Hispanoamericano y Dialectal*, Herder, Barcelona, 2000.

Suárez, Constantino, *Vocabulario cubano*, Librería Cervantes, La Habana, 1921.

Suárez, Víctor M., *El español que se habla en Yucatán*, Ediciones de la Universidad de Yucatán, Mérida, Yucatán-México, 1979.

Sundheim, Adolfo, *Vocabulario costeño o lexicografía de la región septentrional de la República de Colombia*, Librería Cervantes y Ediciones hispano-francesas, París, 1922.

Tamayo, Francisco, *Léxico popular venezolano*, Dirección de Cultura, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1977.

Tangol, Nicasio, *Diccionario etimológico chilote*, Ed. Nascimento, Santiago, 1976.

Tascón, Leonardo, *Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y Quechuismos usados en Colombia*, Biblioteca de la Universidad del Valle, Editorial Norma, Cali-Colombia, 1961.

Tejera, Mª Josefina (Directora), *Diccionario de venezolanismos*, Academia Venezolana de la Lengua, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Instituto «Andrés Bello», Caracas, 3 tomos: tomo I, 1983; tomos II y III, 1994.

Teruggi, Mario E. *Panorama del lunfardo*, Cabarzón, Buenos Aires, 1973.

Terreros y Pando, Esteban de, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en tres lenguas, francesa, latina e italiana*, Madrid, 1786-1793, 4 tomos.

Tieffenberg, Silvia, «Acerca de los americanismos léxicos en la *Argentina* de Barco Centenera», *Anuario de Letras*, (dir. Juan M. Lope Blanch), Facultad de Filosofía y Letras y Centro de Lingüística Hispánica del Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. XXVII, México, 1989, págs. 295-312.

Tobar, Carlos R., *Consultas al Diccionario de la lengua*. (*Lo que falta en el Vocabulario Académico y lo que sobra en el de los ecuatorianismos, quichuismos, barbarismos, etc*.), Imprenta «Atlas Geográfico» de A. Martín, Barcelona, 1911, 3º edición.

Tobar Donoso, Julio, *El lenguaje rural en la región interandina del Ecuador. Lo que falta y lo que sobra*, Publicaciones de la Academia Ecuatoriana, Editorial «La Unión Católica», Quito, 1961.

Tobón Betancourt, P. Julio (franciscano), *Colombianismos y otras voces de uso general*, Publicaciones de la Academia Colombiana, Imprenta Nacional, Bogotá, 1953, 2ª edición.

Toro y Gisbert, Miguel de, *Americanismos*, París, 1912.

——— «Reivindicación de americanismos», en *Boletín de la Academia*, 1920.

——— *L'evolution de la langue espagnole en Argentine*, Librairie Larousse, París, 1932.

——— *Pequeño Larousse ilustrado. Diccionario enciclopédico*, adaptación española de Miguel de Toro y Gisbert, París, 1964.

Toscano Mateus, Humberto, *El español en el Ecuador*, Anejo LXI de la Revista de Filología Española, Madrid, 1953.

Tovar, Enrique D., «Identidades y diferencias en el habla de peruanos y portorriqueños: Estudios de Semántica Comparada», *Boletín de la Academia Chilena de la Lengua*, VIII (1943), págs. 29-157.

——— *Vocabulario del oriente peruano*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú, 1966.

Uslar Pietri, Arturo, *Las lanzas coloradas*, Biblioteca Zig-Zag, Santiago, 1932.

Valencia, Alba, «Voces amerindias en el español oral culto de Santiago de Chile», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XXVII (1976), págs. 281-329.

——— «Voces amerindias en el español culto oral de Santiago de Chile», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XXVIII (1977), págs. 314-374.

——— *Chile. El español de América. Cuadernos bibliográficos*, Arco/Libros, Madrid, 1995.

Valenzuela, Luisa, *Aquí pasan cosas raras*, Ediciones la Flor, Buenos Aires, 1975.

——— *Cola de lagartija*, Editorial Bruguera, Buenos Aires, 1983.

Valenzuela Silva, José, *Vocabulario etimológico de voces canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, 1933.

Valle Arizpe, Alfonso, *Diccionario del habla nicaragüense*, Impreso en la editorial «La nueva prensa», Managua, 1948.

Valle-Arizpe, Artemio de, *El Canillitas. Novela de burlas y donaires*, Edición y distribución Ibero americana de publicaciones S. A., México. D. F., 1947.

Vaquero de Ramírez, María Tránsito, *Pedro Aguado. Acercamiento al despertar de América* (tesis doctoral), Madrid, 1978.

——— «La lengua en seis textos cronísticos de Puerto Rico. (Contribución al estudio del español antillano)», en *I Simposio Internacional de Lengua Española*, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1981, págs. 363-393.

——— «El léxico indígena en el español hablado en Puerto Rico», *Philologica Hispaniensia in honorem Manuel Alvar* I, Gredos, Madrid, 1983, págs. 621-640.

——— «Español de América y lenguas indígenas», en *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* (*ELUA*), nº 7, 1991, págs. 9-26.

——— *El español de América I. Pronunciación*, Cuadernos de Lengua Española, Arco/Libros, Madrid, 1996.

——— *El español de América II. Morfosintaxis y Léxico*, Cuadernos de Lengua Española, Arco/Libros, Madrid, 1996.

Vargas Llosa, Mario, *Lituma en los Andes*, Planeta, Barcelona, 1993.

Vasconcelos, José, *Ulises criollo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1983.

Vega, Garcilaso de la, *Comentarios reales de los incas*, 2 tomos, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1976.

Velasco Valdés, Miguel, *Vocabulario popular mexicano*, Editorial Olimpo, México, 1957.

——— *Repertorio de voces populares en México*, Costa Amic, México, 1967.

Verdevoye, Paul (Coordinador científico); Héctor Fernando Colla (Coordinador técnico), *Léxico argentino-español-francés. Lexique argentin-espagnol-français*, CSIC, Madrid, 1992.

Viana, Javier, *Abrojos*, Ed. Claudio García y Cía, Montevideo, 1918.

Vicuña Cifuentes, Julio, *Coa. Jerga de delincuentes chilenos. Estudios y vocabulario*, Santiago, 1910.

Vidal de Battini, Berta, *El habla rural de San Luis. Parte I, Fonética, Morfología y Sintaxis*. En Biblioteca de Dialectología hispanoamericana, VII, Instituto de Filología, Universidad de Buenos Aires, 1949.

Villagutierre, Juan de, *Historia de la conquista del Itzá*, Historia 16, Madrid, 1980.

Woodbridge, Hensley C., «Glossary of Names used in Colonial Latin America for Crosses among Indians, Negroes and Whites», *Journal of the Washington Academy of Sciences*, XXXVIII (1948), págs. 353-362.

Yánez, Agustín, *Al filo del agua*, Editorial Porrúa, México, D. F., 1963.

Ynduráin, Domingo, «Vargas Llosa y el escribidor», *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 370 (1981), págs. 151-172.

Yrarrázaval Larrain, José Miguel, *Chilenismos*, Imprenta «Cultura», Santiago de Chile, 1945.

Zamora Munné, Juan Clemente, *Indigenismos en la lengua de los conquistadores*, Colección UPREX, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico, 1976.

——— «La penetración de los indoamericanismos léxicos en el español del siglo XVI», *Estudios filológicos en Homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*, Ediciones Universidad de Salamanca, 1992, 2 vols. (vol. 2, págs. 971-979).

Zamora Vicente, Alonso, *Dialectología española*, Gredos, Madrid, 1985 (2ª ed. 4ª reimp.).

Zapata Olivella, Manuel, *La calle 10*, Casa de la Cultura, Bogotá, 1960.

——— *Changó el gran putas*, Editorial la Oveja Negra, Bogotá, 1983.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN 7
VOCES ANALIZADAS 19

1. abalear 27
2. abra 29
3. abrir(se) 32
4. aflojar 34
5. agarrar(se) a patadas 35
6. ahí mismo 35
7. ahorita 36
8. ají 41
9. alharaquiento 45
10. alto 45
11. alzado 47
12. amarillo 48
13. amarrete 48
14. amaru 50
15. andenería 51
16. aniego 52
17. anticucho 52
18. apanado 54
19. apu 55
20. arrecharse; arrecho; arrechura 58
21. aventar 61
22. basural 62
23. (beber) a pico de botella 63
24. beneficiador 64
25. bocatoma 65
26. bolondrón 66
27. bolsudo 66
28. botar 67
29. broquel 71

30. cachaco……..71
31. cachar; cache; cachero..... 73
32. cacharpari……...74
33. cachuelo..... 76
34. cafiche……76
35. calato…… 78
36. camote; encamotamiento; encamotarse……80
37. canchero……88
38. cañazo……88
39. carajear……...89
40. causa……..91
41. chacarero……91
42. chacchar……93
43. chacra……...94
44. chako……99
45. chalina; enchalinado……100
46. chamba……103
47. chambón……...104
48. chanca……..105
49. chancaca……...106
50. chancar……107
51. chanchada……109
52. chancho.....110
53. chapar……...113
54. charango……...114
55. charqui……116
56. chaveta; chavetero……...118
57. chicha; chichería……..119
58. chifa……128
59. chifle……129
60. chiflón……..130
61. chola……132
62. chompa; enchompado.....139
63. chorreado 143

64. chúcaro 145
65. chucha 147
66. chuchonal 148
67. chulilla 148
68. chullo 149
69. chuncho 150
70. chuño 151
71. chupaco; chupadera; chupar; chupar duro 153
72. chupada 157
73. chupe 157
74. churre 160
75. cinema 160
76. cojudo; cojudear; cojudez 161
77. colectivo 164
78. coleta 166
79. combazo 166
80. comer pavo 166
81. concha de tu/su madre; conchudo 167
82. correrse 168
83. creso 172
84. cuadra 172
85. cuy 173
86. dar chamizo 177
87. darle el encuentro 182
88. (no) darle pelota a alguien 185
89. dar pelea 186
90. dar relleno 186
91. de a poco 187
92. de por ‘y’ 188
93. departamento 189
94. desafectado 191
95. desaparecer 191
96. desentornillador 192
97. deslonjar 193

98. despenador 193
99. despercudir 194
100. destemplar 196
101. diferendo 197
102. disforzado; desfuerzo 199
103. diz que 201
104. en por ‘por’ 202
105. endenantes 202
106. enganchador 204
107. enjetado 205
108. entradora 206
109. escarapelar 207
110. espectar 209
111. estar seco 209
112. farrear 209
113. fierro 211
114. filuda 212
115. fiscal 213
116. foja de servicios 213
117. frazada 215
118. fregar 216
119. (de) frente 220
120. fuetazo 221
121. fundillo 222
122. garrotillo 224
123. gritonear 224
124. guachimán 225
125. guardabajo 227
126. guardianía 228
127. hacer el puente 228
128. huaca 229
129. huachafo 232
130. huaco 233
131. huancas 235

132. huayco 236
133. huayno 240
134. huevón 242
135. humita 244
136. ichu 248
137. jebe 250
138. jeta 251
139. jijunagrandísima 252
140. jirón 252
141. juás 253
142. justa 253
143. lagua 254
144. lamparín 255
145. lavador 256
146. lavatorio 257
147. lechero 258
148. libreta electoral 260
149. lisura 261
150. loca 265
151. locumbeta 266
152. lúcuma 267
153. luego de 270
154. maletera 272
155. mamay; papay 273
156. manazo 274
157. mandarse mudar 274
158. manejar 276
159. mashua 278
160. mazamorra 278
161. mazamorra morada 279
162. mechero 280
163. medio 281
164. melcocha 283
165. meter el dedo 284

166. meter letra 285
167. metete 285
168. metido en su dentro 287
169. mitimaes 287
170. molle 289
171. montuno 293
172. morochuco 294
173. mostacero 295
174. mote 296
175. muca 299
176. muki 299
177. mulita 300
178. muliza 301
179. nacaq 302
180. nevado 303
181. nomás 304
182. oca 308
183. (a) ocultas 312
184. ojota 312
185. olluco 316
186. opa 319
187. overol 322
188. pachamama 325
189. pachamanca; pachamanquearse 326
190. pachocha 327
191. paila 328
192. pajonal 331
193. palmazo 333
194. palomear 334
195. palta 335
196. pararle el macho 338
197. parar (la oreja); pararse; parársele a uno 338
198. pascana 342
199. pasillo 344

200. pata 344
201. (a) pata pelada 345
202. pedrón 346
203. pellejería 347
204. pelotudo 348
205. percala 349
206. perrito 350
207. pestañar 351
208. pezuñento 352
209. picado 353
210. pichicatero 354
211. pichiruchi 355
212. (en) pindingas 356
213. pinta 356
214. pisco; piscacho 357
215. pishtaco 360
216. pisonay 366
217. pitada 367
218. plancha 369
219. planilla 369
220. plata 371
221. polilla 373
222. pollera 374
223. poner(se), sentir(se) saltón 378
224. porongo 379
225. prender 381
226. prestarse 384
227. primus 386
228. pucha 388
229. pucho 390
230. pulpería 392
231. puna 396
232. (en) puntas de pie 399
233. puntear 400

234. quena 400
235. queñua 403
236. querosene 404
237. quinta 405
238. quinua 407
239. ranchería 410
240. rastrillar 412
241. rebalsar 414
242. regresarse 415
243. remecer 417
244. resondrar 418
245. rocoto 419
246. rondín 420
247. rosquete; rosquetería 421
248. rotoso 422
249. runa 423
250. sacar la chochoca 424
251. sacarse la lotería 425
252. saco 425
253. sacón 428
254. sacudón 428
255. salado 430
256. salmuera 434
257. seco 434
258. sello 435
259. sembrío 436
260. serrucho 437
261. sinchi 439
262. sobrado 440
263. sobrador 441
264. sobreparar 442
265. soltar el tigre 442
266. soñado 442
267. suertudo 443

268. taco 444
269. tajado 445
270. tajador 446
271. tamal 446
272. templado 450
273. (estar) templado; templarse 451
274. tercianiento 452
275. terral 453
276. terruño 454
277. tirar lampa, pala 458
278. tirar una luqueada 459
279. tironear 460
280. titulado 461
281. tocar violín 461
282. tolva 462
283. tomado; tomar 463
284. trafa 465
285. (a) trancos 466
286. trigueño 467
287. trompearse 468
288. truquero 469
289. tutuma 470
290. ukuko 471
291. uta 471
292. vaina 472
293. varayok 475
294. velador 476
295. vendepatria 477
296. visitar a su animal 477
297. vizcacha 478
298. volarse 482
299. (de) yapa 483
300. zamaqueo 484
301. zambo 484

302. zampado 488
303. zapatón 488

CONCLUSIONES 489
BIBLIOGRAFÍA 521
ÍNDICE GENERAL 553